

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Programa de Doctorado

Tesis de Doctorado en Antropología

Juventud y maternidad en el barrio. Etnografía de las negociaciones de sentidos y prácticas en la implementación de políticas sociales en el conurbano bonaerense.

Ana Cecilia Gaitán

Directora: Mónica Tarducci

Codirectora: Valeria Llobet

Consejera de Estudios: Mónica Tarducci

Buenos Aires, Julio de 2017

Índice

Agradecimientos.....	5
INTRODUCCIÓN.....	7
Preguntas y supuestos de investigación.....	13
Estudios e investigaciones locales con los que dialoga esta tesis.....	15
Situando el sendero hacia el problema de investigación	17
Consideraciones metodológicas: caminos, estrategias y algunas indicaciones	22
Organización de la tesis.....	24
CAPÍTULO 1. El Estado en lo “privado”: la regulación estatal de la maternidad y la sexualidad de las mujeres.	28
La maternalización de las mujeres	33
<i>La maternidad como parámetro moral de la feminidad</i>	<i>33</i>
<i>Cientifización de la crianza</i>	<i>36</i>
<i>Emocionalización de la crianza.....</i>	<i>37</i>
El Estado en lo “privado”: la maternidad como objeto de debate público e intervención en la Argentina.....	39
<i>El sustrato de la ideología maternalista: la intervención del estado a través de políticas poblacionales, de salud y trabajo.</i>	<i>40</i>
<i>Entre acciones y omisiones: la regulación estatal de la maternidad y la sexualidad a partir de la segunda mitad del siglo XX.....</i>	<i>49</i>
<i>Entre la continuidad y la disrupción.....</i>	<i>60</i>
Balance conceptual y propuesta de esta tesis	64
CAPÍTULO 2. Territorios, programas sociales y trabajadores/as.	66
Morón: “transparencia, cercanía, participación”	68
La construcción del “territorio” y la territorialización de políticas públicas en Morón	73
<i>«¡Ustedes acá no hacen nada, no trabajan!»: tensiones en el intento por construir otra presencia estatal.</i>	<i>75</i>
El Barrio La Estrella.....	78
El Programa de Responsabilidad Social Compartida Enviñón en Morón	85
Trabajadores/as: no simples engranajes	90
<i>«Esa intensidad te enamora y te atrapa y te cansa y te agota»: entre el «proyecto» y las condiciones de trabajo.....</i>	<i>93</i>
<i>«Ser 24 horas Enviñón»: El papel de los/as operadores/as barriales.....</i>	<i>97</i>
<i>Tensiones de una nueva incorporación.....</i>	<i>101</i>
<i>«Este trabajo es querer trabajar con el corazón y con la cabeza, que no te lleve tampoco... Nada, a mí me lleva todo porque es mi pasión»: la experiencia de Tati</i>	<i>104</i>
Recapitulando.....	111

CAPÍTULO 3. La participación juvenil esperada: expectativas y bases de una intervención estatal alternativa.....	115
Una nueva propuesta para la juventud “excluida”: acuerdos y escenarios.....	119
<i>Cuando las paredes no llegan al techo: geografía del escenario institucional</i>	126
Los pasos hacia la participación juvenil esperada: las expectativas de la intervención	130
<i>Compromisos y transformaciones</i>	133
<i>La negociación de la belleza y del «insight» doloroso</i>	136
Acompañamiento y referencia: las bases de una forma alternativa de intervención	141
<i>Ni «cobani», ni «saca chicos»: el «armar vínculo» como alternativa a otros modos de intervención estatal</i>	148
<i>«Y yo siempre, desde mi experiencia, cuento eso...»: el lugar de los/as operadores/as barriales en el modelamiento de las acciones de los/as destinatarios/as</i>	154
<i>De la politización de la experiencia al «desenchufe de cabezas»: tensiones en los modos de intervención.</i>	157
CAPÍTULO 4. Maternidades “híbridas”: la gestión de lo “inapropiado”	162
La difusa trama de “lo riesgoso”	166
<i>Las otras instituciones estatales: una presencia que encierra peligros</i>	168
<i>El barrio y las familias como protagonistas: su lugar en la producción y en el salvataje de lo riesgoso</i>	171
<i>La construcción generizada de los riesgos</i>	174
Espejos	176
<i>«Mejor ser una loca quilombero que una loca sometida»</i>	182
La gestión de lo inapropiado: la participación de las mujeres del camino “torcido”	194
<i>Garantizar la participación de las jóvenes madres: un orbitar inesperado</i>	198
<i>Ayudar a bajar los escudos fuera del programa y a gestionar recursos: el «acompañamiento» institucional a las destinatarias madres.</i>	202
Empoderamiento desteñido: las paradojas de una noble intervención	206
CAPÍTULO 5. El vínculo “ausente” y el «sentido común maternal». Una pedagogía de la “autonomía”.	211
Programas que contaminan, propuestas que se compran	215
El «vínculo madre-hijo» como palabra clave de la intervención	223
<i>«El vínculo que podemos hacer con nuestros hijos es una herencia que le dejamos para toda la vida»</i>	224
<i>«Dejar las lágrimas para el baño»: las formas adecuadas de actuar el vínculo</i>	229
Las tres dependencias: el núcleo de la intervención.....	231
<i>El Estado que achancha</i>	233
<i>La tiranía del «qué dirán»</i>	236
<i>La omnipresencia de la familia ausente</i>	239

Romper el círculo para que emerja el «vínculo madre-hijo»: las estrategias de la intervención...	241
No cantan, pero charlan: la negociación de la participación	249
CAPÍTULO 6. Las participaciones de las destinatarias madres: respuestas y negociaciones en las propuestas programáticas.	254
Entre las que se convierten en operadoras juveniles y las que no dejan rastro: las múltiples participaciones de las destinatarias madres y sus interpretaciones institucionales	258
Los otros trazos	266
<i>Mora</i>	270
<i>Gala</i>	277
<i>De lo propio y lo compartido: puntos de encuentro en las múltiples dimensiones</i>	285
La compleja sutileza de las acciones cotidianas	294
<i>El silencio de lo que se quiere decir</i>	298
La miopía y las mismas trampas de la desigualdad social	308
CONSIDERACIONES FINALES	312
Una compleja reconfiguración estatal: entre la formulación y la práctica	313
Dos pedagogías de la autonomía y un circuito de participación dilemático: propuestas y respuestas	315
La dialéctica entre la regulación y la resistencia: las posibilidades e imposibilidades de la ambigüedad estatal	318
Un señalamiento político, una incomodidad ideológica y nuevos interrogantes	321
APENDICE METODOLÓGICO	324
Diseño de la investigación.....	324
El sendero etnográfico.....	326
<i>Algunas aclaraciones sobre el trabajo de campo y la producción de datos</i>	333
Sobre la producción y análisis de los datos	335
Posicionamientos y movimientos en el trabajo de campo	336
<i>Mujer(es)</i>	336
Detalles y siglas del trabajo de campo	339
<i>Entrevistas (E)</i>	339
<i>Registros de campo (RC)</i>	341
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	344
Materiales secundarios	355
<i>Documento obtenido de un sitio web</i>	355
<i>Documentos gubernamentales</i>	355
<i>Publicaciones de organismos no gubernamentales</i>	356
<i>Publicaciones de organismos no gubernamentales internacionales</i>	357

Normativa consultada.....	357
<i>Nacional</i>	357
<i>Provincial y municipal</i>	358
<i>Fallos</i>	358
<i>Internacional</i>	358
Portales periodísticos digitales	358

Agradecimientos

Convencida de que esta tesis fue, como casi todo en la vida, una tarea profundamente colectiva, no quisiera dejar de agradecer a todos los puentes, brazos y oídos que la hicieron posible.

En primer lugar, a los/as trabajadores/as de las políticas estatales, cuyas implementaciones en el municipio de Morón analicé en el marco de este proyecto doctoral. Quiero agradecerles por la generosidad con la que me habilitaron espacios y tiempo para que lleve a cabo mi exploración, no sólo con la intención de contribuir a que concrete mis objetivos de investigación, sino con la apuesta de que al hacerlo aportaría a su trabajo cotidiano. También mi gratitud profunda a las jóvenes mujeres que participaban de los programas. Gracias por haberme permitido darle curso a mi curiosidad sobre sus vidas y dejarme compartir los espacios de los programas con ellas.

Por otra parte, a mis directoras: Mónica Tarducci y Valeria Llobet. A ellas les estoy agradecida por aceptar conducir este proyecto, darle pista y acompañarme amorosamente en el camino. Sus consejos y sugerencias durante todo el trayecto del doctorado fueron cardinales. En esta etapa final, sus lecturas y señalamientos meticulosos operaron como un gran aprendizaje y permitieron transformar esta tesis en un producto analítico consistente.

También agradecer al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) por otorgarme una beca doctoral durante cinco años, la cual fue fundamental para poder desarrollar este proyecto. De igual modo, al Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y al Centro de Estudios Desigualdades Sujetos e Instituciones (CEDESI) de la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín. Ambos centros y universidades habilitaron el crecimiento de esta tesis.

Quiero dar gracias también, a aquellas personas con las que construimos diferentes espacios de formación que me ayudaron a afianzarme como investigadora. En primer lugar, a todos/as los/as compañeros/as de los numerosos grupos de estudio, proyectos de investigación y apuestas pedagógicas que Valeria Llobet se encarga constantemente de impulsar. En especial, quiero agradecer a aquellos/as colegas con los/as que compartí más jornadas y discusiones en el transcurso de estos cinco años y quienes fueron parte de un cotidiano laboral repleto de hermosos y potentes proyectos: Gabriela Magistris, Marina Medán, Carolina García Cejudo, Carla Villalta, Soledad Gesteira, Mariana Funes, Laura Frasco Zuker, Sandra Franco Patiño, Bibiana Buenaventura y Pablo De Grande. En segundo lugar, a todas y cada una de las profesionales feministas con las que compartí los diferentes proyectos UBACyT dirigidos por Mónica Tarducci. A ellas agradecerles las instancias de diálogo y reflexión y la empatía durante los momentos difíciles. Un reconocimiento especial a Celeste Jeréz, mi cómplice violeta en estos años. En adición, quiero reiterarles mi afecto y gratitud a todas las compañeras y amigas de la carrera de Antropología, especialmente a Sandra Wolanski quien creyó desde el inicio que podría llevar adelante este proyecto y me ayudó constantemente a concretarlo.

Y entre las amistades, plataformas de sororidades, agradecer a dos pilares de este proceso: a Ana y a Lau. También a todas mis amigas de danza y a la posibilidad del movimiento en sí. Tengo la convicción de que bailar habilitó una mayor sensibilidad en mi labor como etnógrafa.

Y en el puente de la amistad hacía la familia, pretendo esbozar un agradecimiento a Raquel por haberme ayudado a encontrar un modo, mi modo, de llevar adelante la escritura de esta tesis. Por sintonizarla con un peculiar intento de transitar la vida.

Por último, darle gracias a mi familia toda. La que está de este lado y del otro lado de los Andes. En particular, a mis cuatro sobrinos/as Ignacio, Sofía, Nicolás y Blas. A ellos y a ella agradecerles el esfuerzo por comprender mi poca disponibilidad para encontrarnos durante este proceso y por constantemente desafiarme a ensayar nuevas respuestas a las preguntas respecto de qué es ser una antropóloga feminista y de qué se trata escribir una tesis de doctorado. Sus palabras de aliento también fueron fundamentales para finalizar este proyecto. A mi primo Pono, por estar atento y ser tan cariñoso durante los últimos meses de escritura y claro, por haber destinado parte de su tiempo a la tarea fundamental de darle un correcto formato a este documento. También a mi entrañable tía Susana quien, ante la reciente pérdida de mi mamá, sintió la necesidad imperiosa de cuidarme, y lo hizo tan amorosamente como lo hubiera hecho ella.

Last but not least a mi compañero Andrés. A él, siento, podría dedicarle incontables carillas de agradecimientos. Sin embargo, voy a aprovechar esta página para honrar su valentía y su generosidad al decidir cruzar la cordillera y hacer compatible nuestro amor con el proyecto de desarrollar esta tesis. Andrés fue mi faro durante gran parte del doctorado y esa luz imprescindible cuando la vida decidió ponerse apresuradamente compleja y dolorosa. Agradecerle su amor y el haberme compartido la mirilla a través de la cual, ve cada cosa a nuestro alrededor. Una vez más, gracias por escuchar esta tesis y proponerle preguntas, por sacarle comas, separar párrafos y leerla.

Y sí, también a mi mamá, Betty, a quien la finalización de este proyecto hubiera hecho muy feliz. Su partida coincidió con el inicio de la escritura de estas tesis y su ausencia, indefectiblemente, trama partes de ella. Cuando partió, de arrebató las palabras en mi boca la describieron como el sol, como esa estrella radiante que nos tenía a muchos/as, como cuerpos/as celestes orbitando alrededor de ella. Muchas páginas después, su luminosidad, como el amor, sigue intacta. A ella, gracias.

Buenos Aires, 20 de julio de 2017

INTRODUCCIÓN

Esta tesis constituye un abordaje antropológico de las formas de regulación estatal contemporáneas de la maternidad juvenil y especialmente focaliza en el análisis de la implementación local de dos políticas sociales que, si bien no tenían como objetivo explícito modelar las relaciones de género, actuaban sobre ellas al intentar dar forma a aquellas maternidades caracterizadas institucionalmente como “problemáticas” o “inapropiadas”.¹

El ordenamiento por parte del Estado argentino de los comportamientos sociales, incluso de aquellos considerados parte del mundo de “lo privado”,² no es un fenómeno reciente. Por el contrario, desde finales del Siglo XIX, dicho aparato estatal ha ocupado un rol central en la regulación de las relaciones entre los sexos, desplegando múltiples y diversas iniciativas tendientes a establecer los límites entre lo permitido y lo no permitido en torno a los comportamientos maternos. Atento al contexto internacional y a las necesidades económicas, políticas y demográficas, desde fines del siglo XIX, el Estado ha desarrollado variadas intervenciones que, de manera más y menos explícita, han procurado crear y dar forma a los comportamientos maternos y establecer intensidades “apropiadas” e “inapropiadas”, condicionando las posibilidades de las mujeres de decidir respecto de sus cuerpos y sus sexualidades (Felitti, 2011a).

Desde mediados del Siglo XX, en el marco de los cambios sociodemográficos, económicos, culturales e ideológico-políticos sucedidos luego de la Segunda Guerra Mundial, el embarazo y la maternidad en la adolescencia comenzaron a ser caracterizados como un problema de salud pública: como un campo sobre el cual el Estado debía indagar e intervenir (Adaszko, 2005). Los cambios surgidos en la posguerra desataron en el campo estatal y en el ámbito académico preocupación y deseos de normalización de los/as jóvenes, principalmente sobre aquellos

¹ El entrecomillado utilizado tanto en “problemáticas” como en “inapropiadas” pretende señalar el hecho de que no se trata de expresiones unívocas.

² El movimiento feminista de la llamada Segunda Ola ha visibilizado y enfatizado cómo las circunstancias personales de los/as sujetos/as se encuentran estructuradas por factores públicos, siendo los medios y las acciones políticas la única vía para resolver los problemas “personales”: “lo personal es político”. Como lo expresa Pateman (1996): “La experiencia cotidiana de las mujeres confirma esta separación, aunque, simultáneamente, niega y afirma la conexión integral entre ambas esferas. La separación de lo privado y lo público es tanto una parte de nuestras vidas reales como una mixtificación ideológica de la realidad liberal-patriarcal” (p.17).

comportamientos que podían poner en juego su transición hacia una forma socialmente apropiada de adultez (Adaszko, 2005; Bourdieu, 1990).³

Como señala Adaszko (2005), existen diversas explicaciones acerca de los motivos detrás de aquella preocupación e incipiente conceptualización de los embarazos y maternidades en la adolescencia como “inapropiados”. Si para algunos/as autores/as la tematización del embarazo adolescente como problema de salud pública se encontró movilizadora por preocupaciones morales respecto del porcentaje de niños/as ilegítimos/as (Reis, 1998 en Adaszko, 2005), para otros/as, en cambio, detrás de aquella problematización se escondían intereses económicos de la industria de la salud (Irvine, 1994 en Adaszko, 2005). Otras argumentaciones han relacionado la emergencia de la “preocupación” sobre el embarazo y maternidad juvenil con los deseos de control social sobre una sexualidad femenina considerada desmandada (Pantelides, 2004; Felitti; 2009) e incluso, con la inquietud, dentro del espectro feminista, en torno a que las vidas de aquellas jóvenes pudiesen quedar circunscritas exclusivamente a sus maternidades (Adaszko, 2005).

Caracterizadas a partir de una dicotomía jerárquica, estas maternidades fueron definidas como incorrectas por desarrollarse “fuera de tiempo”, sobre cuerpos considerados aún inmaduros, tanto biológica como psicológica y socialmente (Fainsod, 2011). Bajo el prisma del “destiempo” y la “inmadurez”, esos embarazos y maternidades comenzaron a considerarse portadores de un riesgo que era biológico, pero que también era social: no solo podían afectar la salud de las madres y los/as hijos/as, sino también, traer consigo el abandono de los estudios, la exclusión del sistema productivo y una consecuente reproducción de la pobreza. Desde entonces, las maternidades durante la juventud se vieron dotadas de valoraciones negativas y han solido ser tematizadas como un problema público sobre el cual la opinión de los/as adultos/as ha tenido, *per se*, mayor relevancia que la de las propias jóvenes. Madres, padres, maestros/as, políticos/as, comunicadores/as sociales y médicos/as han dirigido sus miradas hacia aquellas jóvenes, bajo el presupuesto de que carecen de las cualidades necesarias, propias del

³ La edad, al igual que el género, constituye un sistema de relaciones de poder, que establece ciertas formas de comportamientos adecuados e inadecuados para las personas dentro de los distintos grupos etarios (Mintz, 2008). En este sentido, la juventud es una construcción histórica que surge como representación ideológica de la división de los grupos y en la lucha por instalar los límites entre ellos, resaltándose así el carácter social y relacional de dicha construcción (Bourdieu, 1990; Mintz, 2008).

mundo adulto, para enfrentar las complicaciones y los conflictos que sus maternidades podrían presentarles (Adaszko, 2005).⁴

En la región, en las últimas tres décadas, la maternidad adolescente⁵ ha ocupado un lugar central en el debate político y social, tornándose en un tema prioritario en materia de salud sexual reproductiva tanto para los Estados como para las agencias internacionales y de cooperación (Llanes Díaz, 2012). Desde entonces, se han puesto en marcha múltiples programas sociales destinados a jóvenes madres, que han emergido a la par de la identificación de estas prácticas maternas adolescentes como parte del sendero de lo “incorrecto”, de lo fuera de foco (Darré, 2013). Inclusive, muchas veces estas propuestas han emergido en el marco de una discordancia entre lo que los/as investigadores/as conocen sobre el tema y lo que los/as planificadores/as, políticos/as y la sociedad en general sabe y piensa sobre la maternidad en la juventud (Adaszko, 2005).

Así las cosas, esta tesis indaga en torno a los modos contemporáneos de gestión estatal de la maternidad juvenil y del género, desplegados en la implementación local de una política destinada a la inclusión social de jóvenes denominada Programa de Responsabilidad Social Compartida Enviñón en el municipio de Morón, conurbano bonaerense. Al colocar el lente en la implementación de dicho programa, cuyos objetivos son de inclusión social, se propone dilucidar aspectos aún no lo suficientemente explorados respecto a cómo las sexualidades y las relaciones de género son activamente producidos en el marco de las políticas sociales (Wilson, 1977).

El programa provincial Enviñón formaba parte de un conjunto de políticas sociales inauguradas conforme a la preocupación política por los impactos de la pobreza y la

⁴ Pese al cambio de perspectiva dentro del ámbito académico, que mayoritariamente ha dejado de comprender la maternidad en la adolescencia como un “pasaporte a la pobreza”, los medios de comunicación y los responsables políticos, continúan presentando el embarazo y la maternidad adolescente ligados a un discurso homogeneizador, en el cual, aquellas experiencias son negativizadas y las jóvenes victimizadas o culpabilizadas, desatendiéndose las estructuras de desigualdad en las que se encuentran inmersas (Adaszko, 2005). Cabe aquí el señalamiento respecto de que el informe Unfpa (2013) ha remarcado que, si bien las adolescentes se embarazan en todo los “rincones del mundo”, son las más pobres -con dificultades en los accesos a la educación y a la salud-, las de minorías étnicas y/o de grupos marginados las que tienen al menos tres veces más propensión a quedar embarazadas. Esto en relación a sus pares educadas. Dichas diferencias, se vinculan con las dificultades que encuentran las primeras en la llegada a los servicios de salud y el tratamiento que reciben en ellos y en las trabas que se les colocan en su acceso a la educación sexual integral. Recuperado el 20 de junio de 2017 <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-8446-2013-11-15.html>

⁵ Al utilizar el término maternidad adolescente no pretendo homogeneizar la diversidad de experiencias bajo una categoría sino, más bien, indicar la construcción y naturalización de ciertos sentidos a partir de situaciones diferentes y remarcar que, como investigadorxs, aportamos activamente en la producción de los sentidos en torno a dicho término.

exclusión educativa y laboral juvenil. Influenciado por el discurso de los derechos humanos, este programa se erigió hacia finales de la primera década de este siglo, como una alternativa a las propuestas de “mano dura” destinadas a acabar con la participación juvenil en el delito y a las discusiones en torno a la baja de la edad de imputabilidad penal juvenil (Llobet et al, 2013). Durante el trabajo de campo de esta tesis, el Envi3n constituía uno de los programas de la provincia de Buenos Aires dirigidos a la poblaci3n infanto-juvenil con mayor alcance y asignaci3n presupuestaria, brindando Transferencias Condicionadas de Ingresos (TCI) percibidas directamente por los/as j3venes en situaci3n de “vulnerabilidad social”, en tanto que principales destinatarios/as de los mismos (Llobet, 2013, Medan 2014c).

Políticas y programas como el Envi3n emergieron en el marco de dos grandes transformaciones, una asociada a los modos de gobierno y al lugar ocupado por los/as individuos (Rose, 2007; Merklen, 2013) y otra vinculada a la reorientaci3n del foco de atenci3n del Estado hacia las nuevas generaciones (Lister, 2002). El primer grupo de mutaciones tuvo vinculaci3n con la crisis iniciada en la d3cada del 70 en torno a la legitimidad de los Estados de Bienestar. Los cuestionamientos al papel de dicho aparato y su relacionamiento con las personas fueron introduciendo, paulatinamente, grandes transformaciones en lo concerniente al modo de gobierno de las poblaciones y la gesti3n de los riesgos (Rose, 2007; Merklen, 2013). Por otro lado, el segundo conjunto de reformulaciones se encuentra conectado con los cambios producidos en el sujeto de la protecci3n estatal. En este sentido, en las últimas dos d3cadas, se ha producido un corrimiento respecto del var3n a la mujer beneficiaria -por lo general pobre- como sujeto central de la protecci3n (Tabbush, 2011). Dicho viraje fue sucedido por una focalizaci3n de la atenci3n en las nuevas generaciones, implementándose políticas que interpelaban a los/as ni3os/as y adolescentes como ciudadanos/as y trabajadores/as del futuro (Lister, 2002). Estas políticas controlaban a los/as adultos/as responsables a trav3s de novedosas formas de moralizaci3n de las familias pobres, que ya no necesariamente invocaban al discurso del riesgo -moral y material- sino más bien, a la ret3rica de derechos (LLobet, 2009a; Magistris, 2012, 2016).

En este contexto, esta tesis propone mirar la preocupaci3n estatal por ciertas maternidades consideradas “inapropiadas” a la luz de las nuevas políticas sociales que reconstruyen el modo de gobierno de lo social y el papel de los/as individuos y que,

como sucede con el Envi3n, no establecen como objetivo program3tico el abordaje de la maternidad.

Para ello, se recuperan investigaciones feministas que, al poseer una raigambre foucaultiana, han definido al Estado y a las pol3ticas sociales como instancias de regulaci3n social, como intentos deliberados de guiar y modelar la conducta social de cierta manera en relaci3n a determinados objetivos (Haney, 2010). Esta forma de comprender la regulaci3n como una forma de gobierno, en su definici3n de conducci3n de la conducta (Rose, 1999),⁶ supone pensarla no como un intento por forzar a que los/as sujetos hagan lo que los/as gobernantes/as desean, sino como un ejercicio de poder capaz de estructurar el campo de acci3n de los/as otros/as que, a su vez, actúan y configuran un campo de respuestas y reacciones (Foucault, 2003). Discutiendo con perspectivas te3ricas que han entendido al Estado como un escenario homogéneo en cuanto al género o como mero 3rgano de control social y represi3n, estas investigaciones feministas han conceptualizado al aparato estatal no como un ente supremo de poder, sino como un proceso donde el poder es ejercido a trav3s de variadas relaciones sociales e institucionales en las que modela y es modelado por las relaciones de género (Haney, 1996).

Entre estos aportes, dos resultan claves y han sido incorporados centralmente a esta tesis. Por un lado, las contribuciones de Fraser (1991) en torno a la capacidad interpretativa del aparato estatal, que han visibilizado c3mo la regulaci3n del género no solo se produce en la esfera de la representaci3n pol3tica, sino tambi3n, en la distribuci3n de derechos y obligaciones y en la definici3n de necesidades que los Estados realizan cotidianamente en la implementaci3n de pol3ticas sociales. Al actuar

⁶ El gobierno es aqu3 entendido en un sentido amplio. Es decir, como la forma que estructura el campo posible de acci3n de uno/a mismo/a y/o sobre otras personas (Foucault, 2006; Rose, 1999) y como patrones de poder y regulaci3n que se configuran guiando y modelando las conductas de los/as sujetos/as. Esta conceptualizaci3n del gobierno como conducci3n de la conducta, al ser aplicada al “gobierno de la maternidad juvenil y el género en la implementaci3n de un programa de inclusi3n social”, hace referencia al campo posible de acciones destinadas a aquella categor3a poblacional y que no es s3lo estructurado por las intervenciones estatales sino tambi3n, por ejemplo, por las formas que las destinatarias madres ten3an de conducirse dentro de ese programa implementado en el barrio. En este sentido, al encontrarse el proceso de gobierno atravesado por relaciones que exceden lo previsto por la gesti3n estatal, su resultado final se encuentra condicionado por las respuestas de las destinatarias, conducidas estas, por tramas de relaciones que exceden la esfera de lo estatal. Esta noci3n amplia de gobierno ser3 recuperada a lo largo de la tesis, atendiendo a c3mo en el caso del gobierno de la juventud, y al igual que lo que ocurre con el de la infancia, se articulan de manera compleja discursos sobre derechos, necesidades y riesgos (Fraser, 1989; Llobet, 2012; Haney, 1996).

como intérpretes, los Estados construyen sujetos sociales mediante las formas en que interpretan los problemas, las necesidades y, consecuentemente, las identidades. Por ejemplo, los programas estatales encarnan algunas representaciones de “lo femenino” - en intersección con otros clivajes identitarios- como normativas, produciendo clasificaciones y categorías de personas. Estas, a su vez, legitiman determinadas prácticas y estrategias, intervinientes y modeladoras de los comportamientos que, lejos de ser completas e inmodificables, se encuentran expuestas a tensiones, resistencias y resignificaciones por parte de los/as sujetos/as a los/as que trata de imponérselos (Adams & Padamsee, 2001). En este sentido, el Estado deviene un escenario de negociaciones institucionalmente situadas (Fraser, 1991) en el que, agentes estatales y destinatarias/os, negocian intereses, posiciones y necesidades. Por otra parte, el segundo aporte que se recupera especialmente, es aquel que considera al Estado como fragmentado, conformado por múltiples y diversos contextos institucionales, donde la regulación y control estatal se encuentran conectados con la resistencia y contestación de los/as ciudadanos/as (Haney, 1996). Esta conceptualización no solo pone en evidencia el carácter heterogéneo y contradictorio que pueden adquirir las acciones del Estado, sino también, el carácter reflexivo de los/as agentes estatales y la capacidad de respuesta y reapropiación de los/as destinatarios/as de dichas acciones.

Al retomar esta perspectiva feminista sobre el Estado para analizar los modos contemporáneos de gestión de la maternidad juvenil y el género en la implementación local de una política de inclusión social juvenil, esta tesis entra en diálogo con la, aún escasa, literatura que visibiliza la centralidad de las creencias de los/as agentes estatales en el modo en que se concretan las intervenciones del Estado (Haney 1996; Rodríguez Gustá, 2008). A su vez, al considerar las perspectivas de las jóvenes madres, aporta a la profundización del campo de conocimiento respecto de la multiplicidad y complejidad de las respuestas y contestaciones desplegadas por las destinatarias en los escenarios institucionales, colocándose así de lleno en otro eje de la discusión feminista sobre las políticas sociales: el “debate dependencia-agencia de las destinatarias”.

En esos diálogos trazados, esta investigación pretende abonar al campo local de estudios sociales sobre juventudes en dos sentidos diferentes pero relacionados. Por un lado, al conocimiento respecto de la dimensión genérica de las participaciones juveniles en los programas estatales, visibilizando cómo las jóvenes mujeres son activas productoras de prácticas y sentidos en torno a la participación, la juventud y el género. Esto resulta

central considerando el cuadro general de escasez de indagaciones y debates en torno de la dimensión genérica de las experiencias juveniles locales (Elizalde, 2013). Por otra parte, se abona al conocimiento sobre la vinculación existente entre los procesos de construcción de categorías -edad, género, clase social, sexualidades- y la construcción de la inclusión y exclusión en el marco de las acciones estatales sobre mujeres jóvenes y madres de sectores populares. Este último punto contribuye a echar luz sobre aspectos aún menos explorados localmente respecto de la regulación estatal de las poblaciones jóvenes y de sus subtipos según perfiles como el de “riesgo” y el de “vulnerabilidad” (Medan, 2013b).

Por último, cabe señalar que, atendiendo al campo específico de indagación, esta tesis ha adoptado un enfoque relacional capaz de visibilizar cómo la edad de estas jóvenes destinatarias se intersectaba con otros marcadores sociales, configurando tanto intervenciones estatales, como historias de vida específicas.⁷ En el entendido de que aquellas intervenciones contribuyen con sus definiciones de actores y objetivos, a la organización y caracterización de distintos grupos de personas con fines regulatorios (Medan, 2013a), se considera que, para iluminar la complejidad de las regulaciones que se producen en el objeto de investigación, se deben tomar en cuenta las diferentes dimensiones constitutivas de las relaciones sociales -género, edad, clase social, sexualidad y pertenencia al barrio- atendiendo a los modos en que las mismas se intersectan. Considerar estos relacionamientos de manera intersectada, supone concebirlos como simultáneos y consustanciales (Crenshaw, 1989; Yuval-Davis, 2006; Fraser, 1997; Vigoya y Gregorio Gil, 2014). Aquellos diversos marcadores no se presentan de manera jerarquizada o sumada, sino que se encuentran inseparablemente entrelazados, configurando redes de posiciones sociales y de poder específicas y clivajes identitarios complejos (Esguerra y Bello, 2013; Chaves, 2009).

Preguntas y supuestos de investigación

Influenciados por el discurso de los derechos humanos, programas como el Envión, se erigieron durante la primera década de este siglo, en respuesta a las necesidades de

⁷ Esta tesis considera a “lo juvenil” como un concepto relacional que adquiere sentido en un contexto social determinado, y más amplio, a través de las interacciones con otras categorías sociales (Souto, 2007). Como señalara Mintz (2008) no reparar en la heterogeneidad que presenta la condición juvenil, implica ocultar las desigualdades y las diferencias que se producen entre jóvenes que pertenecen a clases sociales, etnias, nacionalidad y géneros distintos.

inclusión social de los/as jóvenes de la provincia de Buenos Aires que no se encontraban ni estudiando, ni trabajando y como alternativas a las propuestas de “mano dura” destinadas a acabar con la participación juvenil en el delito, en un marco de discusiones en torno a la baja de la edad de imputabilidad penal juvenil (Llobet et al., 2013).

Interesada en conocer cómo, políticas cuyos objetivos son de inclusión social juvenil también producen guiones de género y de sexualidades, resultaba sugerente preguntarse qué ocurría con la implementación del programa Envi3n en un municipio como el de Mor3n ¿Qué sucedía cuando una pol3tica social provincial, formulada sin considerar las asimetrías en cuanto al género, era implementada por un gobierno local como el de Mor3n donde la igualdad entre varones y mujeres constituía uno de los principios pol3ticos característicos de la gesti3n? ¿Se introducían previsiones de equidad de género? De ser así, ¿cómo incidían en las expectativas institucionales respecto de la participaci3n de las destinatarias madres?

Con estas primeras preguntas comencé a hacer trabajo de campo en la implementaci3n local del Envi3n en La Estrella. Al iniciarlo, encontré que aquellos principios pol3ticos guiaban gran parte de su implementaci3n en el barrio, pero lo hacían de un modo complejo y en la articulaci3n con otro programa estatal dependiente de la Direcci3n de Educaci3n municipal: el Programa de Educaci3n Maternal Comunitaria. Mediante esta articulaci3n, el Envi3n de La Estrella elaboraba un circuito de participaci3n espec3fico para las jóvenes destinatarias que eran madres.

En este sentido, determinados supuestos guiaron el desarrollo de esta tesis. En primer lugar, que al analizar a un micronivel aquella orquestaci3n programática, se encontrarían mensajes conflictivos y en competencia respecto al género, a la vez que, la categoría “joven” entraría en tensi3n de diversos y complejos modos con los significados normativos acerca de la maternidad y el género (Haney, 1996). Por otra parte, que dicha orquestaci3n no constituiría meramente una instancia de control social, sino más bien, pretensiones de control convivirían con expectativas emancipatorias de los/as trabajadores/as (Haney, 1996; McKim, 2008) quienes, advertidos/as de las tensiones de sus prácticas, pondrían en juego su carácter reflexivo y contestatario (Fonseca y Cardarello 2005; Rodríguez Gustá, 2008).

En adici3n, la articulaci3n de ambas pol3ticas configurarí a modos de participaci3n ambiguos, con los que las destinatarias no necesariamente estarían dispuestas a cumplir

y/o sostener constituyendo, dicho circuito de participación interprogramático, un escenario de negociaciones institucionalmente situado. Un escenario en el cual las ideas sobre las necesidades, los riesgos y los derechos serían dirimidos y confrontados entre agentes estatales de ambas políticas y entre estos/as y las destinatarias (Fraser, 1991). Estos supuestos, a la vez que orientaron la indagación, instalaron el interrogante respecto de en qué medida, los procesos que se producían en el marco de aquella orquestación programática -los cuales construían subjetividades, delimitaban riesgos y necesidades-, habilitaban mayores grados de autonomía para las jóvenes madres destinatarias.

Estudios e investigaciones locales con los que dialoga esta tesis

El problema de esta investigación, en sus múltiples dimensiones dialoga con cuatro conjuntos de antecedentes locales.⁸

El primero de ellos está conformado por aquellos trabajos que, desde el amplio e interdisciplinario campo de estudios sobre juventudes, han atendido a las regulaciones de “la diferencia” en políticas públicas e instituciones estatales (Lavigne, 2011, 2010; Elizalde, 2009a, 2009b, 2011; Saintout, 2011). También es factible enmarcar en este primer conjunto de antecedentes a estudios que, centrados en la articulación educación-género-sexualidades, han reflexionado en torno a los cuerpos, las sexualidades y las relaciones de género en la escuela, explorando y visibilizando las grietas y fisuras existentes en el pensamiento pedagógico “normalizador” y “normativizador” (Morgade y Alonso, 2008; Fainsod, 2005, 2008).

Un segundo grupo de investigaciones que se reconocen como antecedentes de esta tesis, lo componen aquellas que se han ocupado de explorar las formas de regulación y construcción del orden sexual, proponiendo un desplazamiento de la noción del poder

⁸ También pretendo señalar la relevancia de investigaciones que, provenientes principalmente del campo de la antropología médica y la sociología de la salud, abogando a la no esencialización de la adolescencia, han aportado a comprender las conductas reproductivas de los/as jóvenes, su sexualidad y la maternidad en articulación con los factores culturales, políticos y económicos que producen los procesos de vulnerabilización (Adazsko, 2005; Gogna y Binstock, 2017). Estas aproximaciones socio-antropológicas han aportado también a problematizar tanto el papel de los servicios de salud en la atención del embarazo y la maternidad durante la adolescencia, como el contenido de los programas de salud sexual y reproductiva destinados a jóvenes (Ortale, 2009).

en términos negativos, hacia la comprensión de este en un sentido productivo (Pecheny, Figari y Jones, 2008; Figari, 2012; Hiller, 2012; Jones, Figari y Barrón López 2012).⁹

Por otra parte, un tercer conjunto de trabajos, por demás significativos, han sido aquellos que desde la antropología, la sociología y la historia se han abocado a analizar los procesos de construcción social de la infancia y la juventud en el marco de los procesos de institucionalización del sistema de protección de derechos y de implementación de políticas de inclusión social. Aunque al hacerlo, no hayan necesariamente recuperado una perspectiva de género ni atendido, en particular, a la maternidad juvenil (Magistris, 2012, 2016; Barna, 2015; Villalta, 2005; Llobet, 2010; Medan, 2013b).

Por último, esta investigación también dialoga con aquellos estudios que, desde el campo de la historia y en el cruce con los feminismos y los estudios de género, se han dedicado a conocer las diversas formas de regulación social de la maternidad, el afecto y la sexualidad de las mujeres durante los siglos XIX y XX (Felitti, 2011). El desarrollo de estas investigaciones históricas enfocadas en las vidas cotidianas de las mujeres y las familias, abrieron un nuevo campo de análisis, permitiendo relacionar la sexualidad con otros procesos sociales y políticos e indagar en sus transformaciones a lo largo del tiempo (Nari, 2004; Cosse, 2006, 2008, 2010a; Felitti, 2008, 2011a, 2012; Barrancos, Guy y Valobra, 2014). Dichas indagaciones no sólo han dado cuenta de cómo se fueron condensando los sentidos sobre el “deber ser” maternal contemporáneo, sino que también, han habilitado la reflexión respecto de cómo la sexualidad, el afecto, los vínculos eróticos y las relaciones familiares devienen construcciones históricas, sociales, culturales y políticas dinámicas y complejas.

Muchas de estas últimas investigaciones han sido interlocutoras directas de esta tesis, al analizar las formas complejas en que el Estado ha gestionado los comportamientos maternales y las relaciones de género a partir de normativas penales, políticas sociales, sanitarias y laborales desde finales del siglo XIX y durante el siglo XX (Nari, 2004; Felitti, 2011a; Felitti, 2011b; Darré, 2013). Estos estudios, que constituyen la piedra angular para pensar las formas que adquiere, en la actualidad, la regulación de la

⁹ En los últimos años, producto del afianzamiento de la(s) teoría(s) de género y de la teoría *queer*, se ha producido, en nuestro país, una diversificación de abordajes teóricos y empíricos críticos sobre las sexualidades (Vaggione, 2012). En este panorama local, son centrales las producciones del Grupo de Estudios sobre Sexualidades (GES) del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires.

maternidad juvenil y el género en el marco de las políticas de inclusión social juvenil, difícilmente lograron echar luz respecto de las prácticas y los discursos de los/as trabajadores/as que formaban parte de las intervenciones estatales por ellos analizadas. Producto de la distancia social existente entre los burócratas y las mujeres pobres, aquellas investigaciones poco pudieron iluminar sobre la centralidad de las creencias y las historias de vida de los/as agentes estatales en el modo en que se concretaban las intervenciones del Estado. En este sentido, otra de las contribuciones de esta tesis, es continuar con la indagación iniciada por aquellos estudios respecto de las múltiples iniciativas regulatorias del Estado en torno a las maternidades, pero desde una perspectiva que permite no sólo comprender sus dimensiones más abstractas, ligadas a la esfera de lo discursivo, sino también, las instancias más concretas y de interacciones cotidianas entre agentes estatales y destinatarias, destacando el lugar que ocupan las acciones y las creencias de los/as trabajadores/as en el curso y concretización de dichas iniciativas (Haney 1996, Rodríguez Gustá 2012, 2009, 2008). Así, se formula el siguiente interrogante, ¿De qué modo las trayectorias laborales, las historias de vida y de militancia de los/as trabajadores/as estatales inciden en el despliegue de las intervenciones sobre las vidas de las destinatarias?

Situando el sendero hacia el problema de investigación

Ninguna investigación se encuentra desligada de su contexto ni de la subjetividad de quién la produce. Como lo remarcaran enfáticamente pensadoras feministas hacia finales de la década del 80, es imposible plantear que el conocimiento refleja una realidad de manera neutra, más aún si aceptamos que éste se nutre de intereses personales, políticos e ideológicos de los/as investigadores/as (Harding, 1987; Haraway, 1991).

Indagar en el despertar de las inquietudes que motivaron esta tesis, implica zambullirse en un mar de sucesos, hitos, desvelos y emociones. Requiere un ejercicio rememorativo en el cual, trazar el inicio o la emergencia de aquellas inquietudes deviene un juego de rompecabezas. En cada una de sus piezas hay una parte de la figura que compone el problema investigativo. En profunda discrepancia con aquellos/as profesionales que aún sostienen que vincular la trayectoria personal -que es política- con el interés intelectual, es adentrarse en un camino infructuoso y sesgado, considero que dar cuenta de esas inclinaciones personales que configuraron las inquietudes que luego tomaron forma de

problema investigativo, no sólo es válido, sino necesario en su calidad constituyente del conocimiento que se pretende producir (Haraway, 1991). ¿Qué de mi vida personal, de mi historia, da pistas sobre el surgimiento del interés por las cuestiones que pretendo dilucidar en esta tesis? ¿Cuándo fue el momento en que comencé a preguntarme por los comportamientos maternos en general y por las regulaciones de la maternidad y del género en particular? ¿Cuáles son las partes de esa trayectoria personal que, combinadas, componen ese rompecabezas, como metáfora del problema de investigación?

Desde pequeña me recuerdo preocupada por la maternidad y la (no) maternidad. Crecí en una familia de clase media en un barrio del noroeste del conurbano bonaerense. Desde el primer día conocí a mi mamá como una ama de casa de tiempo completo, abocada al cuidado amoroso y atento de sus tres hijos/as. Mientras tanto, mi papá desarrollaba su carrera como un profesional “exitoso”. Ella era la que nos cuidaba en casa, la que nos llevaba todos los días junto a los/as hijos/as de los/as vecinos/as del barrio, a la escuela pública en su *Ford Taunus* gris plata. La que se encargaba de que fuéramos al club a hacer deporte, sin descuidar que cumpliéramos con nuestras otras actividades intelectuales por las tardes. Ella era también la que nos organizaba los planes de diversión de fin de semana y mi confidente en las angustias y alegrías. De los recuerdos que tengo con ella, en muchos, sus comportamientos eran ambivalentes, siempre oscilantes entre un profundo amor y un agotamiento producto de su esfuerzo como madre intensiva. Sin dudar de sus actos de amor, desde pequeña me mantuve atenta de sus tristezas y angustias, interpretándolas, con el correr de los años, como “frustraciones” de su vida maternal. Muchas veces me enojaba con ella por haber destinado su tremenda creatividad y sensibilidad a una tarea que, a mis ojos, parecía poco gratificante. Mi malestar frente a lo que entendía como un derroche de su inteligencia e imaginación en la “elección” de una maternidad de tiempo completo y las preguntas que se sucedieron respecto a cuáles eran las posibilidades para una mujer de no ser madre, constituyen la primera pieza de este rompecabezas: configuran los orígenes infantiles y adolescentes de la pasión intelectual que impulsó la escritura de esta tesis.

Una vez en la universidad, durante mis primeros años de la carrera de Ciencias Antropológicas, entré en contacto con el feminismo y, de a poco, muchas de las preguntas que me había hecho hasta entonces, comenzaron a encontrar respuestas. A la par, empecé a participar de los Encuentros Nacionales de Mujeres. El primero fue en el

año 2005 en Mar del Plata y causó una gran impresión en mí. Veinte mil mujeres de todas las regiones del país discutiendo diversos temas, sobre los cuales, hasta el momento, no había encontrado complicidad entre mis compañeras y amigas para conversar. Con veintiún años me sentía, por primera vez, como un pez en el agua. Fue en ese mismo encuentro, en el taller de “estrategias para la legalización del aborto” que conocí a las mujeres de la Campaña por el Derecho al Aborto y que fui comprendiendo más sobre la historia de una joven sobre la que casi todas hablaban: Romina Tejerina.¹⁰ La cara de Romina estaba *stencialiada* en remeras y paredes. En la consigna “libertad para Romina”, confluían los reclamos históricos del movimiento de mujeres y de las organizaciones feministas por el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos. Dicho caso dejaba en evidencia, una vez más y de una manera muy cruda, la naturalización de la violencia hacia las mujeres, pero también, la deuda que, en materia de derechos sexuales y no reproductivos, la democracia y el Estado argentino continuaba teniendo. Sin contar en ese momento ni con una ley nacional de educación sexual integral ni con una ley nacional de violencia contra las mujeres y con irremontables obstáculos para acceder a la interrupción del embarazo de manera legal y gratuita, comencé a preguntarme por el papel del Estado en los modos que tenemos las mujeres de experimentar la sexualidad y en la decisión de ejercer o no, la maternidad. También entonces, se volvió evidente que las posibilidades en torno a la autonomía de las mujeres de disponer de sus propios cuerpos en relación a sus deseos reproductivos y no reproductivos, además de encontrarse restringidas desde lo jurídico en algunos casos, y por el accionar de los/as agentes estatales en otros, se encontraban profundamente atravesadas por la clase social y la edad, entre otros clivajes identitarios.

Estas preocupaciones, que empezaron a emerger entonces, fueron de a poco tomando forma de interés investigativo. En el 2008, en el marco de la planificación y realización de las prácticas pedagógicas de la materia “Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza en Antropología” emprendí la tarea de tornar aquellas inquietudes en materia de análisis, produciendo reflexiones en torno la capacidad de problematizar sobre la

¹⁰ Romina Tejerina es una mujer jujeña que fue condenada en el año 2003, por la Cámara Penal de la provincia de Jujuy, a catorce años de prisión por el homicidio de su hija agravado por el vínculo. Durante el juicio oral, Romina declaró que había sido violada por un vecino mayor de edad, que había ocultado la violación y el embarazo por miedo y vergüenza hasta febrero de 2003, cuando con diecinueve años, dio a luz en el baño de su casa. Tras creer ver la cara del violador en la de la niña recién nacida, Romina la apuñaló. En el año 2012, al cumplirse dos tercios de su condena, aquella joven quedó en libertad. Recuperado el 07 de abril de 2017 <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-197164-2012-06-25.html>

maternidad y las configuraciones familiares en el aula.¹¹ Durante ese mismo año, comencé a preguntarme, enfocada en los procesos de desmanicomialización psiquiátrica de mujeres que se producían en un hospital público del conurbano bonaerense, sobre la relación entre el Estado y las usuarias psiquiátricas. En estos primeros pasos investigativos, me proponía conocer la relación entre los aspectos de control e inclusión social que se producían en dichos procesos.¹²

Hacia el año 2011 y procurando continuar con mi formación como antropóloga, decidí presentarme a una beca doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con un tema que, si bien era nuevo para mí, presentaba ciertas continuidades con los intereses emergidos durante mi formación de grado. Para entonces, había entrado en conocimiento de la experiencia de un programa socioeducativo llamado “Retención escolar de alumnas madres/ embarazadas y padres en escuelas medias y técnicas” del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Iniciado en 1999, se encontraba dirigido a jóvenes embarazadas, madres y padres que estudiaban en escuelas secundarias públicas y apuntaba a acompañarlas/os para que no dejaran la escolaridad y que fueran reconocidas/os no sólo como madres o padres, sino también como estudiantes. Al enterarme sobre dicho programa a través de una nota periodística del suplemento “Las 12” del diario argentino Página 12 y de la conversación con uno de sus trabajadores/as, comencé a preguntarme respecto de las posibles formas de regulación de los cuerpos de las destinatarias de aquel programa y las disputas de sentidos que podrían producirse en torno al aborto y a la maternidad juvenil en su implementación. Estas inquietudes me parecían especialmente sugerentes, dado que, en los últimos años, se habían sancionado en el país diversas leyes referidas a la ampliación de los derechos sexuales y reproductivos. En este sentido, si bien desde las Ciencias Sociales locales se habían destinado numerosas páginas a la reflexión en torno a la maternidad y sexualidad juvenil, continuaba siendo un punto ciego dentro de aquella literatura la regulación del Estado en torno a los cuerpos y las emociones de jóvenes mujeres. Más aún, la relación entre la gestión de aquellas maternidades y los

¹¹ Tarea que tuve la profunda dicha de emprender junto con una colega y amiga entrañable, Paloma Mateo. A ella, agradecerle las tardes y las noches de reflexiones respecto de la antropología, las maternidades y las familias. Por todo el compañerismo y el cariño desplegado.

¹² Esos primeros pasos en la investigación etnográfica, que tuvieron lugar en el marco de mi formación como licenciada, y que se produjeron bajo la dirección de Deborah Daich, quedaron trunco debido a los imponderables de la vida. Quisiera agradecerle a Deborah el haberme enseñado sobre la labor etnográfica durante esta primera etapa y su calidez y consideración frente a las contingencias dolorosas que, por entonces, me tocaban transitar.

procesos de inclusión en el marco de políticas sociales, en tanto que escenarios centrales de la producción de la juventud y la maternidad, continuaban casi inexploradas.

Con estas inquietudes tornadas problema de investigación obtuve la beca doctoral de CONICET. Sin embargo, al momento de iniciar las exploraciones en el campo, se produjo un giro significativo en la investigación. Atenta al hecho de que la gestión del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires obstaculiza -y continúa haciéndolo- el desarrollo de las políticas sociales y educativas que abordan de manera integral la sexualidad,¹³ estimé prudente, junto con una de mis directoras de tesis, no tomar como referente empírico de esta investigación al Programa de Retención escolar porteño. Dado que en su implementación se producían espacios concretos donde se abordaba de manera integral la sexualidad de los/as jóvenes, consideramos que iniciar un proceso de indagación crítica sobre su ejecución podría visibilizar aspectos del mismo, dejándolo de alguna manera “expuesto” frente a los avatares de un gobierno local hostil.¹⁴ Dicha (re)consideración, sumada al trabajo de campo que, como becaria doctoral de un proyecto investigativo más amplio,¹⁵ me encontraba realizando en la implementación del programa Envión en el barrio de La Estrella del municipio de Morón, me persuadieron de modificar el referente empírico para esta tesis.

Dado que uno de los objetivos centrales del Envión era integrar a las/os jóvenes al sistema educativo y que, en la implementación estudiada, un importante número de

¹³ Por ejemplo, a través de bajas asignaciones presupuestarias.

¹⁴ En este sentido, durante el año 2014, dicho gobierno destinó menos del 0,1 % de los recursos del presupuesto educativo a la implementación de la educación sexual integral en las escuelas y permitió que las actividades en torno a la misma, fueran realizadas a través de organizaciones no gubernamentales con poco e incluso nulo, control estatal. Para ampliar la información sobre la ejecución de la partida presupuestaria consultar el informe del año 2014 de La Fabrica Porteña. Recuperado el 28 de septiembre de 2016 <http://lafabricaportena.com/salud/ley-de-educacion-sexual-de-la-ciudad-presupuesto-y-resultados/#.V7HcNvnhC00>. Por otra parte, cabe recordar las trabas que dicho gobierno colocaba y coloca al derecho al acceso a los abortos no punibles (ANP) con un protocolo muy restrictivo y que desacata el fallo FAL de la Corte Suprema de Justicia de La Nación. También resulta pertinente mencionar el proceder del entonces Jefe de Gobierno, Mauricio Macri, quien, en el año 2012, anunció públicamente donde se iba a producir la interrupción de un embarazo de una mujer víctima de trata de personas, quien había sido autorizada a interrumpir su embarazo producto de una violación. El caso se ajustaba a lo establecido por el fallo FAL de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y fue el propio Macri, quien anunció que la interrupción del embarazo se realizaría en el hospital Ramos Mejía, habilitando que una asociación civil contraria al aborto y anti derechos de mujeres, presentara un recurso de amparo al que dio lugar la jueza nacional Myriam Rustán de Estrada a cargo del Juzgado en lo Civil N° 106. Luego, tras las apelaciones presentadas por los abogados de la víctima y el gobierno porteño, la magistrada fue apartada de la causa por la Cámara Civil. Finalmente, la Corte Suprema de Justicia de la Nación dispuso que se practicase el aborto no punible a dicha mujer. Recuperado el 05 de junio de 2017 <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-214833-2013-03-01.html>

¹⁵ Proyecto PIP (11220090100520) “La participación de las y los adolescentes en los programas de inclusión social: los procesos de ampliación de ciudadanía y las identidades de género”. Financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Directora: Valeria Llobet. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)

jóvenes destinatarios/as eran madres y padres, estimé pertinente desarrollar el trabajo de campo allí mismo. Si bien el Envi3n no era una pol3tica destinada a madres y padres j3venes, ni ten3a como objetivo expl3cito moldear las relaciones de g3nero, me parec3a sugerente introducir la pregunta respecto de c3mo aquella pol3tica actuaba sobre dichas relaciones al desplegar intervenciones sobre las maternidades de las j3venes destinatarias.

Consideraciones metodol3gicas: caminos, estrategias y algunas indicaciones

Con aquella pregunta como faro, comenc3 a explorar anal3ticamente lo que acontec3a en implementaci3n del Envi3n en el barrio La Estrella de Mor3n. Al hacerlo, encontr3 que los l3mites del programa no eran tan claros como supon3a inicialmente. Por el contrario, sus bordes eran porosos (Haney, 2010) y formaba parte de un entramado m3s complejo de implementaci3n de pol3ticas. Por lo tanto, comenzar a indagar sobre su ejecuci3n supuso una puerta de entrada a un nuevo mundo respecto de c3mo pensar y explorar el Estado. Analizar las formas de intervenci3n que sobre la maternidad se produc3an en aquella implementaci3n del Envi3n, me condujo directamente a conocer otra pol3tica estatal local con la que dicho programa trabajaba de manera articulada: el Programa de Educaci3n Maternal Comunitaria (PEMC). A pesar de tener objetivos program3ticos dis3miles, ambos programas compart3an la preocupaci3n por la maternidad de las j3venes del barrio y su orquestaci3n institucional hab3a producido un circuito de participaci3n para las destinatarias que estaban embarazadas y/o eran madres.

A su vez, el Envi3n en La Estrella manten3a una relaci3n muy estrecha con el Centro de Atenci3n Primaria de la Salud (CAPS) del barrio y numerosas intervenciones que ten3an como destinatarias a dichas j3venes sol3an desplegarse de manera articulada con el centro de salud municipal. En este sentido, si bien aquellas articulaciones con el CAPS no gozaban de la misma institucionalidad que la orquestaci3n con el PEMC, s3 ocupaban un lugar notorio en el modo en que en el Envi3n de La Estrella se gestionaba la maternidad juvenil y el g3nero.

De esta forma, una de las caracter3sticas que asumi3 el trabajo de campo de esta investigaci3n fue el tr3nsito por diferentes espacios estatales. La etnograf3a iniciada con un trabajo de campo focalizado en el Envi3n de La Estrella, luego y a la par, recorri3 m3ltiples y diferentes espacios que formaban parte constitutiva de ese Estado local

(Marcus, 2001).¹⁶ Durante ese recorrido, prioricé la perspectiva etnográfica como modo de acceso a las interpretaciones y representaciones que las personas tenían sobre su propio mundo, utilizando diferentes estrategias de la investigación etnográfica (Achilli, 2005). En primer lugar, realicé “participación con observación” (Guber, 2004) en distintos espacios de interacción cotidiana de los programas, con el objetivo de registrar las prácticas, acciones y discursos de los/as trabajadores/as y los/as destinatarios/as de los mismos. En adición, llevé a cabo entrevistas semiestructuradas, abiertas y en profundidad, a la vez que, entrevistas informales no grabadas. Por su parte, también relevé y analicé diferentes fuentes secundarias -notas periodísticas; datos estadísticos; documentos y registros institucionales; normativas y fallos judiciales pertinentes.

Cabe destacar, que tras la realización de cada “participación con observación” (Guber, 2004) construí un registro de campo (RC). Al momento de analizar los datos, no sólo fueron considerados aquellos registros, los testimonios de los/as entrevistados/as y las fuentes secundarias, sino también, un registro fotográfico y audiovisual propio elaborado durante las distintas etapas de trabajo de campo. En el apéndice metodológico se detalla sobre aquellas etapas y el modo de construcción de los datos.

Para concluir, quisiera proveer ciertas indicaciones respecto de la escritura de esta tesis, como claves útiles para su lectura. En primer lugar, con el objetivo de resguardar la identidad de los/as sujetos/as que han colaborado con esta investigación y el anonimato del barrio donde se realizó el trabajo de campo, todos los nombres utilizados son ficticios. Sólo fueron conservadas las denominaciones del municipio y de las políticas estatales consideradas. En segundo lugar, vale aclarar que utilicé el término agentes estatales y trabajadores/as de manera intercambiable para indicar a aquellos/as sujetos/as que implementaban los programas en el barrio. Como explicaré en el segundo capítulo, existían diferentes tipos de trabajadores/as: profesionales y operadores/as barriales. Por su parte, utilicé el término funcionarios/as para referirme a aquellos/as sujetos/as que desarrollaban actividades en cargos de mayor jerarquía en las oficinas centrales del municipio y no en el barrio La Estrella.¹⁷ En tercer lugar, utilicé comillas bajas o españolas para introducir la voz nativa y términos propios de los/as sujetos/as de

¹⁶ “La investigación multilocal está diseñada alrededor de cadenas, sendas, tramas, conjunciones o yuxtaposiciones de locaciones en las cuales el etnógrafo establece alguna forma de presencia, literal o física, con una lógica explícita de asociación o conexión entre sitios que de hecho definen el argumento de la etnografía.” (Marcus, 2001, p.118). De acuerdo con el planteo del autor, algunas etnografías pueden, literalmente, no desplazarse, y, aun así, encontrarse ubicadas en un contexto multilocal. Sobre esta idea de “etnografía multilocal” (Marcus, 2001) se ampliará en el apéndice metodológico.

¹⁷ En el apéndice metodológico se pueden encontrar los cuadros con las siglas de las entrevistas y los registros de campo (RC).

investigación. Para señalar conceptos o citas de autores/as y para relativizar determinados términos o indicar su polisemia se utilizaron las comillas altas o inglesas. La letra bastardilla fue conservada para aquellas palabras, expresiones o conceptos en otro idioma diferente al español.

Organización de la tesis

Luego de un primer capítulo donde se sientan las bases del problema de investigación de esta tesis y el marco teórico-metodológico de la misma, los cinco capítulos siguientes emprenden la ambiciosa tarea de articular el análisis de la dimensión normativa y discursiva de los programas estatales y la indagación de las prácticas institucionales desplegadas en el terreno cotidiano de sus implementaciones.

Inscrito en el cruce entre una perspectiva antropológica que ha aportado a repensar la maternidad como representada y vivida de múltiples maneras y un feminismo que no sólo ha cuestionado su esencialización, sino también, evidenciado su carácter regulado, en el primer capítulo presento los orígenes históricos del problema de investigación de esta tesis articuladamente con el marco teórico-metodológico de la misma. En este capítulo, sitúo el aparato conceptual con el cual estudios precedentes analizaron la conformación del campo de intervención estatal sobre la maternidad y la sexualidad de las mujeres, sus procesos y transformaciones. Luego, tras un balance conceptual de lo expuesto, delimito la propuesta de esta tesis: analizar cómo la ideología maternalista - basamento de la forma sustantiva de regulación estatal de las mujeres en la Argentina-, opera en un programa de Transferencias Condicionadas de Ingresos destinado a jóvenes en “situación de vulneración social” y que no tiene entre sus objetivos programáticos el abordaje de la maternidad.

Atendiendo a dicha propuesta, en el segundo capítulo describo y analizo ciertos cambios producidos en la protección social a principios de este siglo colocando el foco en las características que dicho proceso adoptó en Morón. Con el objeto de construir una renovada presencia estatal, basada en una cercanía social y física, el Estado se adentró en un proceso de acercamiento al territorio para universalizar su asistencia y/o hacerla integral. Morón fue un municipio pionero en implementar medidas tendientes a descentralizar el Estado y “acortar” la distancia entre los/as vecinos/as y sus representantes. En dicho municipio, el proceso de acercamiento del Estado local a los barrios, se vio impulsado y atravesado por un conjunto de principios políticos relacionados con la participación ciudadana, la ampliación de derechos, la igualdad de

oportunidades entre varones y mujeres y la inclusión social. Recogiendo los aportes de aquellos estudios feministas sobre el Estado que, en las últimas dos décadas, se han preocupado por comprender las formas en que los programas sociales son resignificados localmente, en este segundo capítulo presento algunos aspectos significativos respecto del municipio y su gestión al momento de realizar el trabajo de campo. Considero aspectos socio demográficos e históricos de Morón y del barrio de La Estrella, así como los principios políticos del gobierno municipal y el lugar otorgado a los/as referentes territoriales como piezas claves de la renovada presencia del Estado local en los barrios de sectores populares.

El objetivo de los capítulos tres y cuatro es conocer cómo la plataforma local de políticas públicas informadas por un discurso de género, de derechos y de inclusión social que se analizó en el capítulo dos, incidía en la implementación local del programa Envión en el barrio La Estrella. Para ello, tuve en cuenta el diseño formal del Envión, las disposiciones de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud de Morón, encargada de implementar el programa en el municipio y las expectativas y prácticas de los/as trabajadores/as, en tanto que actores/as fundamentales de su instrumentalización en el ámbito local.

Así, en el capítulo tres indago en las formas de conceptualización de la participación juvenil, el bienestar y la inclusión social que emergían en el accionar del Envión en La Estrella y recupero las negociaciones que se producían entre agentes estatales y destinatarios/as. ¿Cuáles eran, de acuerdo a la mirada institucional, las necesidades y los riesgos que se les presentaban a los/as jóvenes de La Estrella? ¿Cuáles eran las formas concretas de participación que, en base a dichas interpretaciones, los/as jóvenes debían adoptar, de manera de mantenerse dentro del programa y alcanzar la inclusión social? Este tercer capítulo se centra, entonces, en el análisis de la propuesta institucional para gestionar los riesgos y necesidades de los/as jóvenes y el papel que juegan los/as distintos/as trabajadores/as -profesionales y operadores/as barriales- y los/as jóvenes en dicha proposición. Categorías como «acuerdo compromiso», «proyecto de vida», «asambleas», «acompañamiento», «hacer vínculo» y «referencia» se tornan centrales al tramar las expectativas y bases generales de la intervención del Envión en aquel barrio. Conocer dicha trama constituye, en este relato etnográfico, la antesala para explorar las formas concretas que dicha intervención adoptaba cuando se trataba de jóvenes destinatarias mujeres.

A su vez, en el cuarto capítulo me detengo a analizar el discurso institucional sobre los riesgos y las necesidades de las destinatarias de La Estrella en general y las jóvenes madres en particular, así como también las prácticas desplegadas por el programa para abordarlos. Al igual que otras políticas destinadas a la inclusión social de jóvenes, el Enviñon legitimaba su intervención manifestando preocupación por determinadas situaciones “riesgosas” a las que se enfrentaban los/as jóvenes, las cuales buscaba revertir de modo de incrementar su “bienestar” (Medan, 2013b). En el caso de las destinatarias madres, el modo que el programa Enviñon en La Estrella había ideado para revertir dichas situaciones era a través de la configuración de un circuito específico de participación que suponía la orquestación con el Programa de Educación Maternal Comunitaria (PEMC). Al transitar las destinatarias madres por dicho circuito, el Enviñon mantenía la expectativa de que las jóvenes lograran mayores niveles de “autonomía” y abandonasen ciertas posiciones de “dependencia” “nocivas” en las que, institucionalmente, se las consideraba inmersas.

Atendiendo a que el PEMC era una de las piezas fundamentales del circuito de participación propuesto por el Enviñon para las jóvenes destinatarias madres, en el capítulo cinco exploro aspectos específicos de dicho programa. En este sentido, echo luz respecto de los patrones “adecuados” de maternidad y crianza y las femineidades “apropiadas” puestos en juego en el discurso de necesidades del PEMC, dando cuenta de cómo impulsaban acciones institucionales tendientes a modelar los comportamientos, emociones y deseos de las destinatarias, con el objeto de forjar un vínculo madre-hijo/a “apropiado”.

Por último, y en sintonía con aquellas conceptualizaciones que plantean la imposibilidad de comprender el funcionamiento concreto de los modos de gobierno sin considerar las voces de los/as sujetos/as a ser gobernados/as y las negociaciones que, en torno a dicha gestión se generan, el sexto capítulo le otorga primacía a las voces y acciones de las destinatarias madres. El objetivo es ampliar el conocimiento sobre las formas y las posiciones desde las cuales aquellas respondían a las instrucciones estatales. En este último capítulo exploro las interpretaciones de las propias jóvenes respecto de lo que consideraban como necesidades y “riesgos” en sus vidas y desde las cuales respondían a las propuestas de participación de los programas. Al hacerlo, pretendo dejar en evidencia principalmente dos cuestiones. Por un lado, que las jóvenes eran agentes activas que evaluaban los mensajes institucionales, a veces apropiándose los,

otras invirtiéndolos, y, por otro, que el proceso de inclusión institucional constituía un proceso de negociación, donde el control estatal y la contestación de las destinatarias se encontraban imbricados y en el que estas podían encontrar espacio para maniobrar, desplazando o modificando las interpretaciones oficiales sobre sus necesidades y riesgos.

Para concluir, se presentan las consideraciones finales de la tesis, las cuales revisan y sistematizan las ideas centrales planteadas a lo largo de los capítulos.

CAPÍTULO 1. El Estado en lo “privado”: la regulación estatal de la maternidad y la sexualidad de las mujeres.¹⁸

“[...] no es porque los niños murieran como moscas que las madres se interesaban poco en ellos. Todo lo contrario, en gran medida porque ellas no se interesaban moría una cantidad tan grande de niños”

Badinter, E., (1981, p. 67).

“(…) descubrí a tres tribus dentro de un área de un centenar de millas. En una de ellas, tanto hombres como mujeres se comportaban como consideramos que deben hacerlo las mujeres: con reacciones paternas y amorosas; en la segunda ambos actuaban como consideramos deben hacerlo los hombres: educando con brutalidad; y en la tercera, los hombres se comportaban de acuerdo con el modelo estereotipado que tenemos de las mujeres: eran astutos, se rizaban el pelo e iban de compras, mientras las mujeres eran compañeras enérgicas, decididas y no usaban adornos” (Mead, 1973, p.11).

Este pasaje del prefacio a la edición de 1960 del libro “Sexo y temperamento en las sociedades primitivas” de Mead, pone de manifiesto el lugar central que ha ocupado la Antropología en la relativización no sólo de la supuesta universalidad de los comportamientos maternos, sino también, de aquello considerado como apropiado e inapropiado para varones y mujeres respectivamente. La investigación realizada por Mead sobre el “condicionamiento de las personalidades sociales en ambos sexos” entre los años 1931 y 1933 en Nueva Guinea, cuestionó la idea de la existencia de un instinto maternal determinante de las conductas femeninas. Sin dudas, su relato acerca de cómo las mujeres del pueblo *mundugumor* consideraban una carga y una desgracia tener hijos/as, derivando, sin sentimientos de culpa, el cuidado de los/as pequeños/as a sus hermanos/as mayores, es uno entre tantos relatos etnográficos que colocaron un signo de interrogación al supuesto destino maternal inapelable de las mujeres. En este sentido, la perspectiva antropológica, cuya especificidad reside en un

¹⁸ Quiero agradecer a mis dos directoras de esta tesis por, en distintos momentos de mi vida, haberme acercado al pensamiento y la praxis feminista. A Mónica Tarducci por sus deliciosas clases durante mis estudios de grado y por enseñarme una forma diferente de hacer antropología, una feminista, comprometida con desentramar la desigualdad de género y empática con las realidades específicas de las mujeres. A Valeria Llobet, quien conocí durante mi formación de posgrado, agradecerle haberme reafirmado ese modo de hacer ciencia y, generosamente, presentarme ciertas discusiones feministas sobre cómo estudiar el Estado y alentarme a embeberme en ellas con la profunda convicción de que podrían ser importantes para esta investigación. En adición, quisiera resaltar el lugar central que han tenido, en la escritura de este capítulo, los comentarios y las reflexiones surgidas al calor del seminario “Introducción a los debates de género y sexualidad” en el cual me desempeñé como docente junto con Valeria Llobet y Mariana Funes en la Universidad Nacional de San Martín. A Mariana también agradecerle no sólo por enseñarme a diario sobre feminismos y docencia, sino también, por su compañía amorosa y risueña durante la escritura de esta tesis. Por último, una mención afectuosa y ya casi *vintage* a mi profesor de biología del secundario, quién, en el año 1997, fue el primero en hablarme sobre los derechos (no) reproductivos de las mujeres, dejando sembradas ciertas inquietudes en mí. Este primer capítulo tiene que ver, en mayor o menor medida, con cada una/o de ellos/as, gracias.

doble movimiento que supone “(...) comprender lo distinto, en su inmensa variedad, al tiempo que sometemos a lo propio, a lo cotidiano, a un ejercicio de des-cotidianización, por un lado, de des-naturalización, por otro” (Neufeld y Wallace, 1998, p.43), permitió repensar la maternidad no como algo homogéneo, sino como representada y vivida de múltiples maneras en las diversas culturas y grupos sociales.

Incuestionable también es el aporte que los feminismos y la tradición teórica feminista¹⁹ han hecho a la temática de la maternidad. Esta les ha permitido tanto visibilizar y criticar las formas de subordinación de las mujeres, como formular demandas y exigir transformaciones en las relaciones sociales. Cabe destacar, que el llamado feminismo de la Primera Ola²⁰ fue profundamente maternalista en tanto que apeló a la reivindicación de la maternidad como estrategia para demandar y conseguir derechos (Tarducci y Rifkin, 2010). Por el contrario, con el advenimiento, a partir de los años sesenta, de la llamada Segunda Ola,²¹ se produce desde los feminismos una interrogación radical de la maternidad y la familia. Entre las décadas del 70 y el 80, son numerosos los trabajos feministas que, en diversos formatos -no necesariamente académicos- y presentando distintos tonos -más, menos críticos- abordaron con centralidad el tema de la maternidad.²²

A partir de entonces, las producciones feministas le han otorgado a la maternidad sentidos contrapuestos.²³ Han existido posiciones que la han considerado como históricamente opresiva para las mujeres, así como visiones que la han comprendido en términos de una “(...) posibilidad estratégica de transformación de las relaciones sociales, basada en la rehabilitación de los valores femeninos” (Darré, 2008, p.30).

¹⁹ Producciones teóricas de diversas disciplinas que emergen en el marco del movimiento feminista y que han estudiado críticamente y visibilizado las situaciones de opresión y subordinación social de las mujeres.

²⁰ La primera etapa del feminismo, desarrollada en Estados Unidos y grandes ciudades de Europa Occidental. Dicha etapa es caracterizada como sufragista y durante la misma se exigió la emancipación y liberación de las mujeres a partir de su condición biológica y social de madres.

²¹ Movimiento social emancipatorio originado hacia finales de los años 60 en Estados Unidos y Europa Occidental. Bajo la consigna de “lo personal es político” y el foco en la vida cotidiana de las mujeres, puso en cuestionamiento la división público-privado, a la vez que, estableció como principales ejes de discusión los orígenes de la subordinación de las mujeres, el lugar de la familia en la opresión femenina, la división sexual del trabajo y el trabajo doméstico y la sexualidad de las mujeres. También redefinió, desde diversas posiciones, el concepto de patriarcado, en búsqueda de una explicación que diera cuenta de la situación de dominación de las mujeres y que favoreciera su liberación.

²² A partir de la década del 80, numerosas militantes feministas encuentran en los departamentos, institutos y áreas de investigación de las universidades, nuevos -aunque disputados- espacios de formación y producción en temáticas de mujeres y género.

²³ Son muy numerosas las producciones realizadas en el marco de la tradición feminista durante las últimas tres décadas del siglo pasado que han buscado desnaturalizar conductas atribuidas a las mujeres hasta entonces poco cuestionadas. Recapitular todos los aportes valiosos realizados en esta línea, resulta una empresa por demás compleja, pero, principalmente, ajena a los objetivos específicos planteado para este capítulo introductorio, por lo cual, solo serán mencionados aquellos que resultan más fructíferos a los fines de esta investigación.

Ya en “El segundo sexo” (1949) de Beauvoir, de manera explícita, había cuestionado el instinto maternal, proponiendo situar las conductas maternales en el campo de la cultura (de Beauvoir, 2013). Su propuesta distinguía el aspecto biológico de la maternidad, de la valoración social de la misma, a la par que cuestionaba la obligatoriedad de la heterosexualidad y la supuesta complementariedad de los roles de géneros. La influencia de esta obra en el feminismo de la Segunda Ola fue central, constituyéndose como la piedra angular de las corrientes feministas radicales, liberales y marxistas que, durante su apogeo en las décadas del 60 y 70, echaron luz respecto de cómo la maternidad era una práctica que limitaba a las mujeres (Darré, 2008). Tres décadas después de “El segundo sexo” y dándole continuidad y sustento histórico a los argumentos de de Beauvoir, Badinter (1981) publicó “¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX”, cuyo aporte radicó en dar cuenta de cómo el amor maternal, lejos de ser universal y natural, se erigió como un mito de origen relativamente reciente en Occidente.²⁴ La autora puso al descubierto cómo, para las mujeres francesas de las diversas clases sociales, la maternidad operó como una pesada carga impuesta a partir del Siglo XVIII la cual, no fue acatada de manera inmediata, sino incorporada de manera progresiva por aquellas.²⁵

La ensayista, poeta y activista del feminismo radical, Rich (1986), también realizó sustanciales aportes al distinguir entre la maternidad como potencialidad -cualquier acto puede ser convertido en una resistencia o en un acto afirmativo- y la maternidad como institución política opresiva (Darré, 2008, p.35-36). Rich (1986) también visibilizó tempranamente la existencia de múltiples y diversas experiencias maternales según los diversos clivajes identitarios y que habían sido excluidos por los desarrollos homogeneizantes del “feminismo blanco” (Rich, 1986).²⁶

²⁴Esta obra, recorre la historia de las actitudes maternales en Francia entre aquellos siglos, dando cuenta, con evidencias empíricas, de la inexistencia de una conducta universal y “necesaria” de la madre, mostrando el carácter variable de los sentimientos de las mujeres hacia sus hijos/as, en función de sus ambiciones y frustraciones (Badinter, 1981).

²⁵ En su trabajo, Badinter (1981) establece un diálogo crítico con Ariès, cuya obra versaba sobre la historia de la infancia y el proceso mediante el cual, durante el Antiguo Régimen, el niño adquiere características específicas y deja de ser “adulto pequeño” (Felitti y Queirolo, 2009). En sintonía con los aportes de Badinter (1981), casi dos décadas después, la socióloga estadounidense Hays (1998), también partiendo de la idea de lo maternal como social e históricamente construido, indagó sobre los orígenes históricos del modelo que ella denomina “maternidad intensiva”, ampliamente extendido en Estados Unidos y en el mundo Occidental hacia finales de la década del 90. En su obra “Las contradicciones culturales de la maternidad” (1998), la autora analiza el proceso a partir del cual el modelo de la “maternidad intensiva” se estableció como hegemónico en Estados Unidos, visibilizando las tensiones, disputas y resistencias del mismo.

²⁶ Esta tensión ya había sido planteada por el feminismo negro. Dentro del pensamiento feminista negro de los setenta, se desarrollaron escritos que buscaron desmontar las estructuras de discriminación al interior del movimiento la Segunda Ola, disputando y re-significando el término mujer. En esa línea, “The Combahee River Collective: A Black Feminist Statetment” (1977) es un ejemplo de la crítica realizada, desde el pensamiento

Al calor del movimiento feminista, las numerosas y diversas producciones acerca de la maternidad lograron desencializarla e historizarla, demostrando que, como toda institución humana, la maternidad “(...) es compleja y cambiante, vivida por las mujeres como una fuente de placer y realización o como una carga insoportable o (lo que es más común) como ambas cosas a la vez” (Tarducci, 2008, p.13).²⁷ A la par, dichas producciones visibilizaron cómo la esfera de la vida íntima se encontraba atravesada por relaciones de poder, siendo la sexualidad y la maternidad, presuntos bastiones de “lo privado”, dimensiones de la vida cotidiana sujetas a múltiples regulaciones sociales.

Desde la década de 1970, pero más fuertemente a partir de los años ochenta, la pregunta por cómo el Estado regulaba la vida de las mujeres y sus comportamientos maternos se convirtió en una preocupación central dentro de los estudios feministas (Haney, 2000).²⁸ Si bien los primeros intentos por visibilizar el carácter generizado de las acciones estatales, confluyeron en la descripción de un Estado patriarcal homogéneo y opresor, hacia finales de la década del 80 y principios de la del 90, comenzaron a emerger novedosos estudios que cuestionaron dicha conceptualización a la vez que, evidenciaron las formas complejas en que dicho aparato modelaba y era modelado por las relaciones de género (Haney, 2000, 1996). Alejadas de aquellas primeras lecturas conspirativas que describían al Estado como un ente masculino abstracto que buscaba avanzar en la dependencia femenina, estas nuevas investigaciones subrayaron su carácter fragmentado, heterogéneo e incluso contradictorio en cuanto al género (Haney, 1996).²⁹

feminista negro, en aquel período, a la hegemonía del feminismo blanco. Dicho manifiesto, es un texto político emblemático que visibiliza el eslabonamiento de los principales sistemas de opresión -racial, sexual, heterosexual y de clase- que las mujeres negras padecían, proponiendo acciones políticas concretas para combatirlo,

²⁷ La influencia de los feminismos y su politización de la vida cotidiana, marcó un antes y un después en la Antropología en general y en la Antropología del Parentesco, en particular. Dicha influencia supuso la emergencia de antropólogas feministas preocupadas por visibilizar y problematizar numerosos errores y ausencias tanto a nivel de la teoría, como de la práctica disciplinaria (Moore, 2009). La empresa fue doble, por un lado, supuso redefinir aspectos relacionados con la teoría antropológica sobre el parentesco y la familia, y por el otro, centrar sus estudios y descripciones en lo que realmente hacían las mujeres, en contraposición a lo que, hasta el momento, etnógrafos e informantes decían que aquellas hacían. Tal como lo plantea Moore (2009) construir datos respecto de las mujeres y sus actividades era un primer paso -aunque indispensable- para torcer el desbalance existente en la producción de conocimiento alrededor de las representaciones y las prácticas femeninas.

²⁸ Desde diversas disciplinas y orientaciones teóricas, dichas investigadoras configuraron múltiples aproximaciones al estudio del aparato estatal (Haney 1996). Para profundizar acerca de cómo los estudios feministas sobre el Estado se convierten en un área de indagación específica constituida, a su vez, por diversos subcampos, consultar Haney (2000).

²⁹ A partir de dicho vuelco en la comprensión del Estado, las mujeres dejan de ser comprendidas como sujetas pasivas en sus relaciones con el aparato estatal, restituyéndoseles la agencia a las mujeres destinatarias de políticas sociales (Haney 1996; Haney, 2002; Haney y Rogers-Dillon, 2005).

En este sentido, inscrito en el cruce entre una perspectiva antropológica que ha aportado a repensar la maternidad como representada y vivida de múltiples maneras y un feminismo que no sólo ha cuestionado su esencialización, sino también, evidenciado su carácter regulado, este primer capítulo propone explorar cómo la maternidad se ha convertido en foco de la regulación estatal.

El capítulo se encuentra estructurado en tres apartados. En el primero se dará cuenta sucintamente de los planteos teóricos sobre cómo se ha configurado la ideología del “amor maternal” en Occidente y su relación con procesos macro sociales, los cuales suponen también transformaciones en instituciones como la familia, la educación y la ciencia. Se trata de presentar cómo la maternidad se construyó como parámetro moral de la feminidad,³⁰ estableciendo regulaciones sociales sobre las sexualidades de las mujeres, quienes, de a poco, fueron relegadas a la esfera de lo doméstico.

Luego, en un segundo apartado, la lente será colocada en el plano local. La incidencia del Estado sobre aspectos que se suponen parte de la esfera de lo “íntimo”, como lo es la maternidad y la sexualidad de las mujeres resulta un asunto de larga data en nuestro país. Desde finales del Siglo XIX y hasta la actualidad han sido numerosas y disímiles las propuestas que el Estado argentino ha elaborado procurando reforzar y construir un tipo de maternidad “apropiada”, en contraposición a todo un conjunto de prácticas e ideas en torno a la relación madre-hijo/a que no respondían a las normativas hegemónicas y que, por ende, resultaban “inapropiadas” (Darré, 2013). Al hacerlo, ha caracterizado, sancionado y construido atributos en cuanto al género y la feminidad (Darré, 2008). En este sentido, el objetivo del segundo apartado será, a partir de estudios precedentes que analizaron la conformación del campo de intervención estatal sobre los comportamientos de las mujeres, reponer específicamente aquellas dimensiones de las regulaciones sobre su maternidad y sexualidad consideradas significativas de acuerdo los intereses investigativos.

Por último, se propone un tercer apartado, a modo de balance conceptual y de presentación de la propuesta de esta tesis.

³⁰ Esta tesis adscribe a la consideración de que tanto la “feminidad”, como la “masculinidad” lejos de ser “marcas de inscripción original” de los/as sujetos/as, constituyen configuraciones históricas de identidad y forman parte de un proceso de producción de diferencias que es incompleto y normativo (Elizalde, 2009b, p.126). En dicho proceso, la masculinidad y la feminidad se articulan de manera circunstancial con otros anclajes de sentido y poder como lo son la clase, la edad, la etnia, el prestigio, orientación sexual, el territorio, entre otros (Elizalde, 2009b).

La maternalización de las mujeres

De acuerdo al planteo pionero de Badinter (1981), el “amor maternal” constituye un mito de origen relativamente reciente en la historia occidental, el cual se encontró profundamente relacionado con la emergencia de la infancia y la configuración de un nuevo modo de vida familiar que comenzó a instalarse en el siglo XVII en Europa y que se desarrolló aún más, en el transcurso del siglo siguiente.

Durante los siglos XVII y XVIII las opiniones de los europeos occidentales acerca de la crianza de los/as niños/as comenzaron a cambiar, primero entre la burguesía y luego entre la aristocracia (Hays, 1998). Considerados/as hasta entonces, en muchos casos, como estorbos, aquellos/as no eran aún valorados/as en tanto que niños/as y solo eran considerados/as útiles en términos económicos y políticos (Ariès, 1992). Evidencia de este cambio, en que comienzan a ser apreciados/as en tanto niños/as, fue la aparición de indumentaria, juegos, libros y escuelas especiales para ellos/as (Ariès, 1992). Junto con estas mutaciones, progresivamente comenzó a configurarse también la idea de inocencia y fragilidad infantil. La infancia aparece así como una etapa particular y valiosa en la vida de las personas, perdiendo los/as niños/as la libertad que gozaban en el mundo de los/as adultos/as y construyéndose como seres que precisaban ser cuidados y protegidos (Ariès 1992; Badinter, 1981).³¹ De acuerdo a Ariès (1992), la emergencia de la idea y los sentimientos de infancia, se encuentra profundamente relacionada con el crecimiento de la importancia de la vida familiar, las transformaciones en los modos de vida rurales y urbanos y las definiciones e interrelaciones entre lo considerado público y privado (Darré, 2008). Badinter (1981) hipotetiza que, junto con esos cambios, hacia fines del Siglo XVIII, se produjo una “revolución en las mentalidades”, modificándose de manera sustancial tanto la imagen como la función y la importancia de las madres. De acuerdo a su planteo, hasta entonces, aquellas no sólo habrían manifestado sentimientos de indiferencia frente a las muertes de sus hijos/as pequeños/as, sino que, las prácticas de abandono de los niños/as, los infanticidios y las negativas a dar el pecho, constituían prácticas habituales tendientes a limitar la cantidad de hijos/as.

La maternidad como parámetro moral de la feminidad

Junto con la emergencia de la idea y los sentimientos de infancia, paulatinamente se produjo la exaltación de la maternidad como valor natural y social de las mujeres en el marco de un

³¹ Tal como lo señala Ariès (1992), este proceso no se produce de manera simultánea en todas las clases sociales, ni tampoco entre niños y niñas. A diferencia de los primeros, las niñas, permanecen excluidas de la educación por un largo tiempo.

nuevo mandato: la supervivencia de los/as niños/as “inocentes” y “frágiles”-(Badinter, 1981; Donzelot, 1990).

Filósofos y pedagogos comenzaron a dedicarle páginas de sus escritos a la crianza y a la educación de los/as niños/as y al rol biológico que las madres debían asumir desde el comienzo de la vida de sus hijos/as. Según la perspectiva de Badinter (1981) escritos como los de Locke (1693) y Rousseau (1762),³² se encontraban en parte dirigidos a las mujeres pertenecientes a la aristocracia y alta burguesía y se inscribían dentro de una serie de tácticas tendientes a neutralizar su participación en el movimiento de emancipación femenina de la Ilustración. Con el objeto de “orientarlas” en el camino que la naturaleza les trazaba, sus consejos les ordenaban cambiar y modelar comportamientos considerados “inapropiados” a pesar de encontrarse extendidos ampliamente en la sociedad.³³ Entre los siglos XVII y XVIII emergieron múltiples experiencias y publicaciones pedagógicas tendientes a educar a las mujeres para la domesticidad. Asociada su educación con el rol biológico que se suponía debían cumplir como madres, estos escritos y experiencias las convocaban a la “noble tarea” de mantener a sus hijos/as junto a ellas y ocuparse de su crianza. Recuperando el señalamiento de Badinter (1981), hacia finales del siglo XVIII, estos esfuerzos pedagógicos por normativizar los comportamientos maternos, apelaban al sentido del deber y a la culpa para recordarles a las madres su actividad “instintiva” y reencauzarlas hacia su función materna, que se suponía debía ser natural y espontánea. Este movimiento simultáneo, de glorificación de la maternidad y subordinación a las mujeres, lejos de ser contradictorio sintetiza la manera que la sociedad occidental se acomoda a las transformaciones producidas en los modos de vida (Knibiehler, 2001 en Darré, 2008).

Así, el establecimiento de la maternidad como parámetro moral de la feminidad se encontró profundamente relacionado tanto con la emergencia de la infancia y la transformación del valor del niño, pero también, con la configuración de un nuevo modo de vida familiar, en el que el acento se encontraba colocado en el interior del hogar, la candidez de los vínculos afectivos familiares y su aspecto educativo (Badinter, 1981). Se produce entonces una

³² El “Emilio” (1762) de Rousseau fue una obra central en la configuración de los consejos respecto de la crianza infantil, constituyendo inspiración de toda la pedagogía moderna.

³³ Por ejemplo y entre otras cosas, se las conminaba a cambiar su alimentación para mejorar la calidad de su leche, a dar el pecho y quitarle la faja al bebé. Esto último, le permitiría al niño/a y a la madre mayor libertad para explorar, jugar y acariciarse, para darse afecto de un tipo que se suponía insustituible y natural. Durante el transcurso del siglo XIX, surgió numerosa literatura respecto de la conservación de los/as hijos/as, la cual buscó fomentar la domesticidad y la emergencia de un nuevo vínculo entre padres e hijos/as. La misma, apuntaba contra los orfanatos, las nodrizas y la alimentación artificial, en tanto que eran considerados hábitos nocivos para los/as niños/as, a la vez que, como técnicas que generaban el “empobrecimiento” de la nación (Donzelot, 1990).

operación en la cual el hogar fue lentamente construido como un lugar cálido, amable y de reunión familiar, excluyendo a otros/as habitantes y en contraposición con un mundo exterior dominado por relaciones impersonales, competitivas y egoístas. Frente a la lógica hostil de este mundo exterior, la familia debía operar como un refugio, siendo las madres las encargadas últimas de asegurarlo.

Este lento proceso de familiarización, en el cual, la familia se establece como institución de regulación social conjugando la institución del matrimonio con la propiedad privada (Darré, 2008), no se produjo de igual manera en todos los sectores sociales ni en los diferentes contextos geográficos. Para el caso de las familias burguesas, se produjo a través del “estrechamiento” de sus miembros, el control de los/as criados/as y la “alianza médico-madre” (Donzelot, 1990). Mientras que, en el caso de las familias populares, se sucedió a través del repliegue y vigilancia de unos miembros sobre los otros, colocándose el acento en el exterior de la familia como espacio de “tentaciones”. En ambos casos, las mujeres ocuparon una posición clave, pero con consecuencias diferentes: mientras que a las mujeres de la burguesía le otorgó una proyección cultural, a las mujeres trabajadoras las confinó al hogar, a la tarea de retracción social del marido y sus hijos/as (Donzelot, 1990).

Si bien las mujeres de la burguesía fueron las primeras en, de a poco, entender la nueva función maternal como algo que podía mejorar su condición personal, como la llave de acceso a la promoción y emancipación tan anhelada, las mujeres de la elite y las de sectores populares, fueron las más reticentes a aceptar el nuevo modelo de maternidad, asociado al modo de vida familiar moderno (Donzelot, 1990; Badinter, 1981).³⁴ En el caso de las mujeres trabajadoras, sin tiempo para jugar con los/as hijos/as, aquellos/as continuaban siendo una carga pesada y la maternidad intensiva y piadosa, un ideal imposible de alcanzar.³⁵

La delimitación de las actuaciones femeninas y la regulación de sus comportamientos a través de la adjudicación de la responsabilidad última por las cualidades que adoptaba el futuro de su descendencia, sus familias y por ende de la nación, se encontró con las respuestas de las mujeres, que no fueron homogéneas ni necesariamente afirmativas.

³⁴ En Estados Unidos, aunque los consejos de la época sugerían que los/as niños/as debían pasar menos tiempo con los/as sirvientes, hacia mediados del siglo XIX, las clases medias y altas estadounidenses continuaban empleándolos/as de manera de mantener su forma de vida y su condición de clase. Esto significó que muchos/as de los/as niños/as de estas familias, continuaran al cuidado de los/as empleados/as domésticos/as y compartiendo poco tiempo con sus madres (Hays, 1998).

³⁵ Aún a mediados del Siglo XIX, el hogar, para las mujeres de la clase obrera, lejos se encontraba de ser su fuente de soberanía y sus hijos/as, de ser seres inocentes y económicamente inútiles.

Cientifización de la crianza

Al establecerse como símbolo del futuro de las naciones y el progreso del capitalismo, los/as niños/as fueron colocados/as en primer plano y la relación con su madre se transformó en objeto de intervención de expertos (Hays, 1998). Como resultado, la crianza infantil comenzó a transformarse en un método científicamente estructurado y guiado por expertos con el objeto de conseguir que las madres y los/as hijos/as estuvieran al servicio de la grandeza del Estado nacional (Hays, 1998). El nuevo énfasis colocado en los métodos científicos y en los expertos, se encontraba relacionado, por un lado, con la traslación del valor económico del/la niño/a un valor sentimental (Zelizer, 1985) y, por el otro, con la confianza en que las soluciones científicas concebidas por el Estado, permitirían el desarrollo sano de los/as niños/as y por ende de las nuevas naciones.

A fines del siglo XIX estas transformaciones en los discursos hegemónicos sobre la crianza infantil que se produjeron en Estados Unidos y Europa comenzaron a enfocarse especialmente en las mujeres pobres, encontrándose la mayor parte de los esfuerzos y reformas estatales, dirigidas a las madres obreras.

Tal como lo señala Boltanski (1974) para el caso de Francia, la difusión de la puericultura hacia finales del siglo XIX se desplegó como parte de un intento continuo y sistemático por regular los actos íntimos de las personas pobres, especialmente las mujeres. Este contó con las instituciones escolares y médicas como aliadas. Si bien las reglas de la puericultura fueron transmitidas por múltiples medios extraescolares, fue central en su difusión el lugar de las escuelas. La obligatoriedad de la educación primaria y la incorporación de los contenidos de la puericultura en su currícula, dan cuenta de los esfuerzos por racionalizar las conductas de las futuras madres.³⁶

El despliegue de los discursos y los consejos especializados, tenía un objetivo regulatorio destacado: cambiar aspectos de las costumbres cotidianas de mujeres que, arrastradas por los “impulsos” e “instintos”, debían ser “educadas” y “civilizadas” (Ehrenreich y English, 2014). Los expertos comenzaron a ocupar un lugar central en la delimitación de lo que era “apropiado” e “inapropiado” para varones y mujeres fomentando entre estas últimas un nuevo

³⁶Boltanski, (1974) señala el período entre los años 1885 y 1890 como el momento de fundación de la puericultura en Francia como campo de saber autónomo dentro de la medicina, destinado a establecer las pautas legítimas de la crianza de los bebés. Su emergencia se encontró relacionada con el proceso de modernización de la sociedad y la preocupación frente a los procesos de urbanización, al crecimiento acelerado y desordenado del nuevo proletariado en las ciudades (Boltanski, 1974).

estilo de vida y una nueva moral, a partir de la racionalización de sus actividades de cuidado. Este proceso, no se dio de manera espontánea, sino que, por el contrario, supuso un intento continuo de las instituciones médicas y escolares por inmiscuirse en los actos privados de las mujeres, racionalizarlos y así lograr la transformación de la forma de vida obrera (Boltanski, 1974; Donzelot, 1990).³⁷

Emocionalización de la crianza

Si bien a lo largo del siglo XIX y principios del siguiente las metas de la crianza infantil estuvieron centradas en el bien de la familia y de la Nación, y destinadas a la formación rígida del/a niño/a en aras de transformarlo/a en un correcto/a adulto/a, hacia mediados del Siglo XX, su desarrollo “natural” y el cumplimiento de sus deseos y necesidades se convirtieron en fines en sí mismos (Hays, 1998).

Este viraje, volvió a colocar al “amor maternal” como elemento clave para lograr el desarrollo “adecuado” de los/las niños/as. Dentro de este nuevo entramado ideológico, los métodos de crianza recomendados por expertos no se descartaron, sino que se intensificaron, demandándoles más a las madres en términos emocionales y económicos. Grandes cantidades de dinero y de tiempo debían destinarse al desarrollo físico, psicológico y cognitivo de los/as niños/as, siendo la meta, la protección de su inocencia y pureza “natural” (Hays, 1998). La emergencia del psicoanálisis en el Siglo XX, les adjudicó una nueva responsabilidad a las mujeres y las construyó como enteras responsables de los posibles desórdenes psicológicos de sus hijos/as (Hays, 1998). El “amor materno” comprendido como parte de la naturaleza femenina, se convirtió en algo tanto necesario, como amenazante en el desarrollo psicológico y cognitivo infantil (Hays, 1998).

A la par de la progresiva instalación de este modelo de maternidad, que les requirió a las madres una dedicación más intensiva, cada vez más mujeres de clase media, casadas y con hijos/as, se incorporaron a la fuerza laboral remunerada.³⁸ A pesar de este ingreso sin precedentes en Estados Unidos -y Europa Occidental- la “ideología de la maternidad intensiva”³⁹ persistió, sobreviviendo incluso a las denuncias de la Segunda Ola feminista

³⁷ Los consejos de estos expertos, constituyeron respuestas a la “cuestión femenina”: cuál era la naturaleza de las mujeres y qué se suponía que debían hacer (Darré, 2008). Si bien los contenidos de dichos consejos variaban, el sentido que los expertos les otorgaban, siempre se encontraron relacionados con aspectos macro, con requerimientos tanto económicos como sociales y políticos (Ehrenreich y English, 1990).

³⁸ Esta incorporación masiva de aquel sector de mujeres al mercado de trabajo encontró múltiples resistencias relacionadas con la posibilidad de que atentara contra el desempeño doméstico de las mujeres (Hays, 1998).

³⁹ Hays (1998), introduce el concepto de “ideología de la maternidad intensiva” para dar cuenta del enfoque hegemónico sobre la “adecuada” educación de los/as hijos/as en Estados Unidos hacia finales del Siglo XX. Dicha ideología combinaba tres creencias. En primer lugar, que cada niño/a necesitaba cuidados y una educación brindada por parte de un único referente, siendo la madre, la persona “ideal” para realizar dichas tareas. En

respecto del carácter opresivo de la institución familiar (Hays, 1998). Desde mediados del Siglo XX, dicha ideología se extendió aún más, pronunciando las contradicciones que las madres debían enfrentar: se les exigía ser afectuosas y abnegadas con sus hijos/as, mientras que su trabajo remunerado se producía en un mundo teñido por el individualismo y donde la competencia por las ganancias privadas era, ante todo, lo más valorado (Hays, 1998).

En cada período histórico y en las diversas latitudes geográficas se configuraron modelos culturales legítimos para el cuidado y la crianza de los hijos/as (Hays, 1998). En Occidente, a partir del Siglo XVIII, se comenzó a delinear a las mujeres como principales responsables de dichas tareas. Encapsuladas en sus biología, se les imprimió la maternidad como único e indiscutible destino. La naturaleza las convertía en dueñas de un amor maternal “instintivo” que como mujeres tenían el deber de desplegar. Una vez configurada la maternidad como parámetro moral de la feminidad, fueron incansables los esfuerzos por regular los comportamientos de las mujeres en orden de que cumplan de manera adecuada con los deberes sociales que la naturaleza les imprimía en sus cuerpos. Este aspecto deja en evidencia la eficacia precaria del poder: actúa para producir lo que debería ser natural y al mismo tiempo no puede dejar de ejercer el esfuerzo de producción. Esfuerzos deliberados, en que se apuestan recursos y tiempo, que involucran sentimientos y expectativas, para la construcción de una maternidad que se supone “natural” a las mujeres, muchas veces se revelan infructuosos. Aunque infructuosos, no dejan de ser una apuesta cargada de expectativas y pequeñas “victorias” las cuales distan de ser inútiles.

Frente a las reticencias de las mujeres a acatar el papel que se les imponía, aquella maternidad, que se conceptualizara como “natural”, se configuró como un asunto público, como un tema sobre el cual los Estados debían intervenir. Sin quedar librada al arbitrio “privado” de las mujeres, los Estados nación en Europa y Estados Unidos, pero también América Latina, desarrollaron múltiples acciones tendientes a regular los comportamientos de las mujeres de manera de encauzarlas hacía el camino maternal. Sobre esto tratará el próximo apartado. En la Argentina, ¿cuáles fueron los discursos y las acciones llevadas a cabo por el Estado para regular las maternidades desde finales del Siglo XIX?

segundo lugar, las madres debían destinar gran cantidad de tiempo y de recursos materiales y dinero a la crianza de sus hijos/as, anteponiendo las necesidades de aquellos/as a las suyas. En este sentido, las madres tenían que poder reconocer y responder a todas las necesidades y deseos de sus hijos/as, atendiendo a su desarrollo emocional e intelectual, lo cual le requería adquirir conocimientos acerca de lo que los/as expertos/as reconocían como adecuado e inadecuado para el desarrollo infantil. Por último, la convicción de que el trabajo remunerado y las actividades de crianza infantil eran incomparables. Sus hijos/as, en tanto que invaluable (Zelizer, 1985), debían ser la prioridad, ante todo.

El Estado en lo “privado”: la maternidad como objeto de debate público e intervención en la Argentina

Todos los Estados, en los distintos momentos históricos, de manera implícita o explícita, intervienen en los cuerpos de las mujeres, condicionando la posibilidad que aquellas tienen de decidir respecto de su reproducción y su sexualidad (Felitti, 2011a). Lo que varía son las medidas concretas que se despliegan en cada período de la historia y su relación con el contexto mundial. En este sentido, el presente apartado busca explorar cómo desde finales del Siglo XIX, momento en que la maternidad comienza a configurarse como parámetro moral de la feminidad, hasta la actualidad, el Estado argentino ha desplegado acciones concretas tendientes a modelar los comportamientos de las mujeres.

Esencialmente vinculada a la maternidad, las mujeres se transformaron en objeto de protección e intervención a través de legislaciones y la implementación de programas y políticas estatales. Muchos de estos esfuerzos contuvieron una gran contradicción: se sostenían sobre el supuesto de la existencia de una “naturaleza” maternal femenina que era instintiva, pero, su objetivo era enseñarla, descubrirla o directamente, construirla. Dichas propuestas se encontraban destinadas a reforzar y construir un tipo de maternidad “apropiada”, en contraposición a todo un conjunto de prácticas e ideas en torno a la relación madre-hijo/a que no respondían a las normativas hegemónicas de cada época (Darré, 2013).

En este sentido, a continuación, se revisarán algunos ejemplos históricos de dichas intervenciones estatales. La presentación de estos desarrollos históricos será estructurada a luz de ciertos aportes feministas sobre el Estado y las políticas sociales que se erigen como el andamiaje teórico metodológico de esta tesis y que han conceptualizado a dicho aparato y sus políticas como instancias de regulación social,⁴⁰ constitutivas de procesos de producción y reproducción -y eventual transformación- del orden social (Haney, 2010). Estas instancias de regulación constituyen intentos deliberados de guiar y modelar la conducta social de cierta manera en relación a determinados objetivos (Haney, 2010). Esta forma de comprender la regulación como una forma de gobierno, en su definición de conducción de la conducta (Rose, 1999), supone pensarla no como un intento por forzar a que los/as sujetos hagan lo que los/as gobernantes desean, sino como un ejercicio de poder, capaz de estructurar el campo de

⁴⁰ Entre las instancias de regulación es posible identificar algunas más sistemáticas y otras más coyunturales y contingentes. Estas pueden ser tanto públicas, como privadas, y lejos de ser puras, en ocasiones, y como se observará más adelante, se encuentran imbricadas, con límites porosos entre ellas (Haney, 2010).

acción de los/as otros/as que, a su vez, actúan y configuran un campo de respuestas y reacciones (Foucault, 2003).

Esta definición de Estado, que surgiera al calor de debates feministas iniciados hacía finales de la década del 80 y principios de los años 90, posee una raigambre foucaultiana, en tanto conceptualiza al aparato estatal no como un ente supremo de poder, sino como un proceso donde el poder es ejercido a través de variadas relaciones sociales e institucionales en las que modela y es modelado por las relaciones de género (Haney, 1996). En sintonía, atendido a que no existen relaciones de poder sin fugas, sin lucha y focos de insubordinación, el ejercicio del poder que conlleva la implementación de políticas sociales, supone siempre, un campo de respuestas, reacciones, resultados e invenciones posibles por parte de los/as destinatarios/as (Haney, 2010). Es en el marco de estas respuestas complejas y apropiaciones estratégicas, que los/as destinatarios/as renegocian sus posiciones de clase social, de género y edad, entre otras (Haney, 2002). En este sentido, el Estado y sus políticas más que entes totalizadores, constituyen configuraciones históricas complejas y contradictorias, compuestas por diversas materias y tradiciones institucionales y culturales, a la vez que, por diversos/as agentes reflexivos/as.⁴¹ En los capítulos siguientes se verá cómo esta trama opera en la implementación de dos políticas sociales en un barrio del Municipio de Morón, Provincia de Buenos Aires.

El sustrato de la ideología maternalista: la intervención del estado a través de políticas poblacionales, de salud y trabajo.

Desde finales del siglo XIX se inicia en el país un proceso de maternalización de las mujeres en el cual los cuerpos femeninos fueron resignificados y configurados como territorios plagados de indicios maternales, sobre los cuales diversos actores sociales buscaron intervenir. Durante aquellos años se configuraron nociones, valores y prácticas alrededor de la

⁴¹ Adoptar una perspectiva constructivista les ha permitido a dichas investigaciones echar luz respecto de las relaciones entre Estado, destinatarias y construcción de feminidades y necesidades, mediante las cuales, y por medio de diversos programas estatales se regulan los comportamientos de las mujeres de sectores populares (Haney, 1996, 2002, 2010, Haney & Rogers-Dillon, 2005; McKim, 2008). Al colocar el foco de análisis en las interacciones cotidianas entre agentes estatales y destinatarias, discutían con perspectivas teóricas que entendían al Estado como un escenario homogéneo o como mero órgano de control social y represión en cuanto al género, visibilizando aspectos que dichas perspectivas estructuralistas mantenían en la sombra. Si bien las investigaciones feministas recuperadas como marco teórico-metodológico para esta tesis han priorizado el estudio de las interacciones, también han alertado sobre las limitaciones que un abordaje meramente interaccionista conlleva, proponiendo integrar al mismo un análisis de las condiciones y las relaciones sociales en las que tales experiencias se producen, situándolas así, en sus determinaciones institucionales, socioeconómicas e históricas (Llobet, 2012). Esta consideración que integra diferentes niveles de análisis micro, meso y macro, responde a la imposibilidad de reconstruir la dimensión productiva y normativa de la realidad social, solo a partir de las intervenciones institucionales cotidianas (Llobet, 2012; Haney, 1998).

maternidad, significativas para la realidad local y para las experiencias de las mujeres en la Argentina. Para entonces, la ciencia médica ocupó un lugar central proveyendo argumentos en torno al origen biológico -en tanto que pre-social- de la maternidad (Nari, 1994, 1995, 2004; Felitti, 2011a). En este sentido, la creación de saberes y prácticas disciplinarias que tuvo lugar entre 1890 y 1920 fue paralela, a la vez que constitutiva, de la construcción de las mujeres exclusivamente como madres.

A pesar de esta comprensión de la maternidad desde el prisma de la biología como un destino “inapelable” de las mujeres, para el cambio de siglo existía, entre los grupos dominantes nacionales, una preocupación por crear a la “madre” como una respuesta frente a una sociedad que era percibida como caótica y anómica. A través de la educación -formal y no formal- y de la conformación de instituciones estatales y privadas, se buscó que las mujeres -de diferentes clases sociales- internalizaran un ideal maternal, adoptando un conjunto de prácticas de crianza determinada que fomentasen el orden en las familias y en la sociedad. Enérgicamente a partir de 1920, la “naturaleza maternal”, que se suponía solamente debía ser reforzada, tuvo que ser construida no solo por discursos, sino también, a través de acciones y de instituciones estatales concretas (Nari, 2004). Aquella maternidad que se conceptualizara como “esencial” se constituyó a partir de entonces en un asunto público, en un tema sobre el cual el Estado debía intervenir, sin dejar que quedase al arbitrio “privado” de las personas (Nari, 2004; Felitti, 2011a).

Dicha intervención estatal, desplegada a través de políticas de población, trabajo y salud se encontró atravesada por discursos de género. A través de ellos, el Estado argentino construyó a las mujeres -diferencialmente si se trataba de pobres o de la elite- mediante las maneras en que interpretó sus problemas, sus necesidades y consecuentemente, sus identidades (Fraser, 1991). Como se verá a continuación, las acciones estatales encarnaron y confirieron valor normativo a algunas -y descartaron otras- representaciones de lo femenino, en intersección con otros clivajes identitarios, como lo fuera la clase social y la edad. Así, se produjeron clasificaciones y categorías de personas que legitimaron determinadas prácticas y estrategias de intervención y modelamiento de los comportamientos de los cuerpos femeninos. Al mismo tiempo, lejos de ser completas, incontestables e inmodificables, estas prácticas y estrategias se encontraron expuestas a tensiones, resistencias y resignificaciones de las propias mujeres (Adams & Padamsee, 2001). Como se explorará en esta tesis, las jóvenes destinatarias de los programas analizados no eran receptoras pasivas de las intervenciones del Estado, sino agentes que las respondían y resignificaban en “función” de sus propios intereses y

necesidades. En una operación en la que los programas no cumplían enteramente con sus objetivos predefinidos, jóvenes destinatarias y trabajadores/as encontraban “recompensas” parciales respecto de sus expectativas.

El entramado material y de ideas sobre el cual se configuró la ideología maternal en la Argentina entre finales del Siglo XIX y principios del siguiente, se articuló en torno a tres grandes cuestiones: la población, la familia y la relación de las mujeres con el mercado de trabajo. En sintonía con lo acontecido en los Estados modernos en Europa y Estados Unidos, en Argentina, la “cuestión de la población” también comenzó a ser considerada como un aspecto cardinal para el poderío económico, militar y político, como así también, para el crecimiento y futuro del Estado nacional argentino (Nari, 2004; Felitti, 2011a). A diferencia de lo ocurrido en Europa, el panorama a nivel local estuvo signado por la alta mortalidad infantil entre 1890 y 1920, y una acentuada disminución del número de nacimientos entre 1920 y 1940 (Nari, 2004). Este descenso de los nacimientos, generaba preocupación entre médicos, intelectuales, estadistas y funcionarios, al ser interpretado como un peligro para el país tanto en términos cuantitativos -cantidad de trabajadores/as para la nueva nación- y cualitativos -al ser los sectores medios y no las clases trabajadoras, los que controlaban cada vez más su reproducción (Felitti, 2011a).

Otra preocupación central, en términos poblacionales, fueron los significativos flujos migratorios, provenientes principalmente de Europa. Tras la ruptura con España y frente a la “necesidad” de “civilizar el país”, la inmigración transatlántica fue percibida como un aspecto esencial para la formación de la nueva sociedad argentina. Esta apreciación positiva inicial, se encontró vinculada con otras dos cuestiones: el supuesto de que existía un “desierto” al que poblar y las apreciaciones negativas sobre la población nativa (Nari, 2004). Pero a medida que los/as inmigrantes se fueron instalando en el territorio argentino, sentimientos y estereotipos negativos sobre ellos/as comenzaron a circular en obras de intelectuales, los cuales ayudaron a construir una idea de peligrosidad que, si bien era política y social, se confundía con cuestiones raciales (Nari, 1994, 2004).⁴²

⁴² Un aspecto central de la conceptualización negativa de los/as inmigrantes fue su asociación con ideologías políticas como el anarquismo y el socialismo, y su búsqueda por organizar a la clase trabajadora en pos de una transformación social y política. Cada vez más, los/as inmigrantes fueron conceptualizados/as como sujetos/as que no se adaptaban a las normas establecidas, y que, por ende, podían constituirse en un posible foco de agitación política y desorden social. Diversos intentos -algunos más represivos, como la deportación de personas, otros más relacionados a la “inclusión” como la implementación de una educación laica, gratuita y obligatoria para sus hijos/as- fueron impulsados por la elite argentina para controlar dicha situación (Nari, 1994). Si bien esta búsqueda por seleccionar y limitar la inmigración se encontraba relacionada, sobre todo, con temores

La desconfianza en ciertos/as extranjeros/as convivía con la “necesidad” de poblar y la preocupación por la alta mortalidad infantil, sumada a una baja natalidad. En una articulación tensa entre discurso eugenésico y pensamiento poblacionista, el Estado argentino procuró no solo mejorar la calidad de los/as que estaban y llegaban, sino también, aumentar el número de los/as recién nacidos y que “(...) sobrevivieran en un medio controlado sanitaria y educacionalmente” (Nari, 2004, p. 38). Bajo este prisma, ciertos lugares fueron considerados degenerativos de la “raza”, por ejemplo, las viviendas, el trabajo y el espacio de ocio. Por ende, para lograr la “regeneración racial”, fue necesario producir modificaciones en dichos medios que eran físicos, sociales y morales. Desde un sector de la élite, comenzaron a diseñarse estrategias de intervención estatal, basadas en presupuestos eugenésicos y con la expectativa de conducir a una regeneración que era racial, pero que también era social y moral (Nari, 1994). Como se verá a continuación, muchos de estos esfuerzos, que no excluían prohibiciones y represiones, se encontraron destinados a las mujeres en tanto que reproductoras -y posibles mejoradoras- de la especie humana, afectando especialmente a las ideas y prácticas en torno a la maternidad (Nari, 1994, 1995, 2004).

Como fuera mencionado, la elite nacional consideraba que las viviendas de los sectores populares constituían uno de los “medios de degeneración” de la “raza”. Hacia finales del Siglo XIX, no existía una correspondencia total entre el ideal familiar -promovido por los grupos dominantes- y las prácticas concretas y cotidianas de las familias. Por el contrario, lo que predominaba era un escenario de diversidad en cuanto a las estructuras familiares (Nari, 2004). A pesar de que existía una tendencia hacia la consolidación de la familia nuclear, distintos elementos, como las migraciones y el mercado del trabajo volvían inestable dicho desarrollo, tornando a las unidades domésticas de las clases populares en espacios caóticos frente a la mirada de la elite nacional (Nari, 2004).

Las interpretaciones respecto de aquellos “desórdenes familiares” de las clases populares como indicios o gérmenes de desorganizaciones sociales más amplios y morales, ocuparon un lugar destacado en las reflexiones de la elite letrada del siglo XIX. Naturalizada una forma de familia específica, la diversidad de las unidades domésticas le generaba inquietudes y deseos de control social (Nari, 1994, 2004).⁴³ Para extender dicho modelo de familia moderna -

políticos e ideológicos, en su justificación se colaban aspectos “raciales” ligados a la constitución física y espiritual de estos sujetos. En este sentido, el concepto de “raza” de la época condensaba tanto aspectos físicos y medibles, como morales, psíquicos y espirituales (Nari, 1994).

⁴³En el caso de la clase trabajadora, viviendas como los conventillos. se tornaron un obstáculo en el “abrazo” al modelo de familia nuclear impulsado por la elite, en el cual, el padre detentaba el poder y era el proveedor

nuclear, heterosexual y monogámica, cuyo objetivo principal era la procreación-, a más amplios sectores sociales, las elites utilizaron la noción de “mujer doméstica” como pieza clave en dicho proceso. Establecidos el cuidado y la educación de los/as hijos/as como atributos y experiencias “naturalmente” femeninas, las mujeres fueron “(...) interpeladas como agentes de moralización social y piezas clave para la construcción de la nacionalidad; sobre ellas se depositó la confianza para educar a los futuros ciudadanos” (Felitti, 2011a, p.26). De allí se desprende la necesidad de instruir a las madres, de manera que pudieran educar a las nuevas generaciones en la aceptación del orden social (Nari, 1994, 1995).⁴⁴

Presuponiendo que las mujeres carecían de determinadas aptitudes o que las mismas se habían atrofiado, se les enseñaba una batería de preceptos respecto de la sistematicidad, el orden y la regularidad del trabajo doméstico, el cual debía incluir tareas de limpieza, cuidado y educación moral de sus hijos/as. El desarrollo y establecimiento de la obligatoriedad de aquellos “saberes domésticos” en las escuelas hacia principios del siglo XX, tuvo una intención reguladora y normalizadora impulsada por el Estado y las clases dominantes, dirigida especialmente hacia los sectores populares. Si bien esta configuración de la “feminidad doméstica”, se constituyó como un elemento de control para algunas mujeres, también emergió como una estrategia de promoción y emancipación para otras que consideraban que, construyendo y consolidando -a través de la maternidad y el trabajo en el hogar- su poder en el ámbito doméstico, lograrían proyectarse en el espacio político (Nari, 2004).⁴⁵

Más allá de las diferentes interpretaciones -orden y tutela para unas, emancipación y libertad para otras-, la feminidad domesticada se transformó en algo incompatible tanto con el ocio, como con el trabajo asalariado, el cual era caracterizado como “degenerador” de la “naturaleza” femenina que, *per se*, se suponía doméstica (Nari, 1994, 2004).

Convertido en un problema social desde fines del siglo XIX, el trabajo femenino remunerado cobró una particular relevancia en el período de entreguerras, transformándose en tema de

material, mientras que la madre, ama de casa, arrogaba para sí el poder moral sobre su esposo e hijos/as. Desde esta postura organicista de la relación entre los sexos, el varón y la mujer cumplían funciones diferentes, pero complementarias. Dichas relaciones eran jerárquicas e implicaban una distribución desigual del poder (Nari, 1995).

⁴⁴ En Argentina, la discusión en torno a la educación estatal de las mujeres, surgió atendiendo a la específica función política de socializar a “las nuevas generaciones dentro del marco de referencia de la cultura dominante” (Nari, 1995, p.35). Los argumentos a favor de que las mujeres recibieran educación se encontraban relacionados a que les permitiría perfeccionar sus saberes domésticos, que no podían quedar librados al instinto.

⁴⁵ Este es el caso de las feministas locales, quienes, en vez de cuestionar la supuesta naturalidad de la maternidad, la consideraron una “función social” central, que debía encontrarse acompañada de derechos civiles, sociales y políticos (Felitti, 2011a).

debate público.⁴⁶ ⁴⁷ Considerado como algo perjudicial para el potencial reproductivo de la población, múltiples voces se alzaron reclamando la necesidad de proteger a las mujeres trabajadoras atendiendo a su rol de potenciales madres (Ramacciotti, 2005). Proteger la capacidad reproductora de las mujeres trabajadoras fue considerado clave ya que se suponía que para lograr un país fuerte y próspero era necesario incrementar el crecimiento demográfico endógeno. Esta aspiración proteccionista se relacionó tanto con el declive en las corrientes migratorias, como con la “desilusión” de la elite argentina respecto del aporte “regenerador” de los/as inmigrantes en la consolidación de una raza argentina fuerte (Ramacciotti, 2005). Bajo este prisma, al vender su fuerza de trabajo en el mercado, la mujer no sólo ponía en riesgo su capacidad de gestante sana, sino que no cumplía adecuadamente con su deber como madre -cuidar y educar a sus hijos/as- ni con su deber como esposa: vigilar que su marido mantuviese la regularidad en el trabajo y que cumpliera con llevar los ingresos salariales al hogar, sin comprometerse en actividades políticas ni perderse en las “tentaciones” del mundo exterior (Nari, 1994).

La intervención estatal para proteger a las mujeres trabajadoras, que a partir de la segunda década del siglo XX tomó mayor relevancia, implicó el reconocimiento de las mujeres en su rol de madres y las fijó en sus papeles tradicionales. Se pretendía garantizar que las mujeres trabajasen en condiciones que no obstaculizasen la función fisiológica fundamental de la femineidad: reproducción y mejoramiento de la especie a través de la maternidad (Ramacciotti, 2005). Esta interpretación reunió a un amplio espectro político e ideológico, que garantizó el consenso necesario para plasmar un armazón legislativo-institucional complejo, que buscaba compatibilizar el trabajo remunerado con la función maternal.⁴⁸ Esta preocupación era sostenida desde finales del siglo XIX por las diferentes organizaciones obreras y por los higienistas. A pesar de la emergencia de dichas normativas y dispositivos sanitarios estatales,

⁴⁶ Entre 1914 y 1940 a la par que se produjo un descenso en la tasa de mujeres que trabajaban en el sector doméstico, aumentó la tasa de aquellas que trabajaban en diversas industrias -textil, química y alimenticia. Por otra parte, durante dicho período, también fue destacada la presencia de las mujeres en el sector de servicios, principalmente en tareas administrativas, de comunicación y educacionales (Tossounian, 2013).

⁴⁷ Aquel período de entreguerras se encontró signado por múltiples transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales. Además de las jefas de hogar y las trabajadoras -a las cuales el trabajo podía perjudicar en su función maternal- los/as niños/as “abandonados/as” -aquellos que con o sin padres, habitaban en conventillos y vagabundeaban por las calles- se convirtieron en sujetos de preocupación y protección en un escenario de crisis respecto de la natalidad (Tossounian, 2013).

⁴⁸ Por ejemplo, la reglamentación del trabajo de mujeres y niños del año 1907 (Ley N 5.291), la creación del Patronato Nacional de Menores en 1919 y la creación de la Dirección de Maternidad e Infancia, dependiente del Departamento Nacional de Higiene en el año 1936. En el interior del país también se sancionaron numerosas leyes provinciales y ordenanzas municipales (Ramacciotti, 2005). Por otra parte, durante dicho período, numerosas instituciones privadas se ocuparon de la asistencia y protección maternal e infantil (Ramacciotti, 2005).

cuya intencionalidad era garantizar la normal reproducción de las trabajadoras, muchas tenían carácter facultativo y una escasa aplicación práctica.⁴⁹ En este sentido, la legislación debió adaptarse a la evidencia irrefutable de que eran muchas las mujeres que necesitaban trabajar (Ramacciotti, 2005). Sin dejar de desenvolverse como madres y esposas y para lograr la supervivencia de las unidades domésticas, la mayor parte de las mujeres de la clase obrera debían vender su fuerza de trabajo en el mercado, llevando adelante, una doble jornada de trabajo (Nari, 1994).⁵⁰

A su vez, durante el período de entreguerras, el Estado promulgó leyes sociales para proteger a la madre obrera y a la niñez “abandonada y delincuente”, al tiempo que reorganizó sus servicios de asistencia médica para la protección de estos/as sujetos/as. Procurando volver estos servicios más eficientes, el Estado intentó centralizarlos y racionalizarlos a través de una coordinación más efectiva de los servicios sociales privados y públicos bajo una única dirección, así como también, a través de un control más efectivo de los subsidios entregados a las entidades de beneficencia (Tossounian, 2013). Al igual que en otros países europeos y latinoamericanos, en Argentina, las primeras iniciativas de asistencia médico-social destinadas a proteger a las madres y a los/as niños/as, fueron ejecutadas por asociaciones filantrópicas privadas dirigidas principalmente por mujeres de la elite,⁵¹ las cuales trabajaron de manera conjunta con diversas agencias gubernamentales.⁵² Subsidiadas por el Estado,⁵³ estas asociaciones proveyeron de una importante cantidad de servicios de asistencia social para mujeres, madres y niños/as pobres, a la vez que, tuvieron una fuerte impronta en el

⁴⁹ A pesar de que la discursividad sobre la necesidad de mejorar las condiciones laborales de las embarazadas era exuberante, los alcances prácticos fueron acotados, siendo uno de los obstáculos más notorios, la inexistencia de una red de maternidades con alcance nacional que pudiera satisfacer las demandas de las trabajadoras (Ramacciotti, 2005).

⁵⁰ Durante los primeros años del gobierno peronista (1946-1952) el tema de la protección a las trabajadoras se diluyó en las discusiones en torno a la implementación del seguro social: la “universalización” en las prestaciones sociales y sanitarias de “los trabajadores” licuó las protecciones sanitarias hacia las trabajadoras estipuladas en las normativas sancionadas previamente (Ramacciotti, 2005). Así, desde la planificación estatal la salud de las mujeres trabajadoras, aunque sea desde su rol reproductivo, fue puesta en un segundo lugar y quedó subsumido en discusiones generales (Ramacciotti, 2005).

⁵¹ Estas mujeres estaban fuertemente identificadas con el catolicismo y eran parientes directas de importantes figuras políticas. Además de este parentesco, habían conformado una red de conexiones entre las diversas asociaciones femeninas dotándolas de un gran poder dentro de la filantropía (Tossounian, 2013).

⁵² Una de las asociaciones más relevantes fue la Sociedad de Beneficencia, la cual fue fundada poco después de la independencia del país, por el presidente Bernardino Rivadavia en el año 1823. Además de los servicios brindados por la Sociedad de Beneficencia, en la ciudad de Buenos Aires existían otros servicios de atención maternal. Por ejemplo, las Cantinas Maternales; la Asociación Casa para Viudas y la Escuela de Madres del Patronato de la Infancia. Esta última fue creada en 1921 para albergue y educación, por un lapso de tres meses, de madres solteras, carentes de recursos (Golbert y Roca, 2010). Si bien, en términos generales, el accionar de estas asociaciones se dirigía a mujeres y niños/as de sectores populares, las actividades que realizaban, sus formas de intervención social y sus relacionamientos con el Estado, variaban (Tossounian, 2013).

⁵³ Además de recibir subsidios estatales, estas asociaciones se manejaban con donaciones privadas y, en menor medida, con recursos propios (Tossounian, 2013).

diseño de políticas sociales (Tossounian, 2013). A pesar de que no es el objetivo de este apartado reponer dicha diversidad y complejidad, si se pretende dejar sentado que, desde finales del Siglo XIX, la asistencia social se constituía en un espacio donde las mujeres fueron protagonistas, tanto en su calidad de efectoras como de receptoras de las políticas sociales.

Sin perjuicio de las diferencias entre dichas asociaciones femeninas, en general, estas consideraban su trabajo como una labor tanto material como moral. Fue justamente en la dimensión moral de sus tareas en donde aquellas encontraron la justificación más importante de su accionar. Garantes de la moral de la nación, trabajaban articuladamente con el Estado compartiendo el objetivo de lograr la paz y el orden social. Siendo porosos los límites entre lo privado y lo público (Haney, 2010), estas asociaciones femeninas tuvieron una importante influencia en la definición de lo que las madres y niños/as pobres necesitaban, a la vez que, en el diseño de diversos programas atinentes a la satisfacción de dichas necesidades.

Dado que el Estado no es simplemente un ente abstracto que redistribuye recursos, satisfaciendo necesidades previamente definidas, sino que también opera como intérprete de las necesidades, en su orquestación con dichas asociaciones de mujeres construyó reconocimientos y sujetos sociales, mediante las formas en que interpretó los problemas, las necesidades y consecuentemente, las identidades tanto de las mujeres pobres como de las mujeres de la elite (Fraser, 1991). Al interpretar y redistribuir, el Estado se constituía en un escenario de negociaciones institucionalmente situadas, donde necesidades e identidades, claves para acceder a derechos y beneficios, eran disputadas por diferentes actores sociales (Haney, 2002; Mouffe, 1996 en LLobet, 2011).

En este sentido, subvencionadas por el Estado argentino y a través del uso de un discurso maternalista, estas asociaciones de mujeres definieron su accionar como una guía moral imprescindible para las mujeres pobres. Éstas últimas, de acuerdo a la mirada institucional, “necesitaban” iniciar un proceso de reforma moral de sus caracteres y sus comportamientos, que les permitiera vigorizar un ideal de feminidad doméstica. Dicho discurso se inscribía en prácticas concretas específicas de cada contexto institucional. Por ejemplo, en las Cantinas Maternales, a través del fomento de la lactancia materna y de la impartición de nociones de puericultura se reforzaba el binomio madre-hijo (Tossounian, 2013). En el caso de las Damas de Caridad y las damas vicentinas, sus acciones se encontraban orientadas al fortalecimiento del ideal de familia nuclear y patriarcal, en el cual las madres y mujeres pobres debían convertirse en futuras buenas madres y esposas (Tossounian, 2013). Estas definiciones, se

traducían también en un control selectivo en la proporción del beneficio social y en el establecimiento de determinados condicionamientos para recibirlo. El criterio que regía para otorgar la asistencia social era el de “merecimiento” (Golbert y Roca, 2010), para lo cual, las eventuales beneficiarias debían mostrar un comportamiento ejemplar. De esta manera, se configuraba una concepción opuesta a la idea de asistencia como un derecho social (Tossounian, 2013).

A la par de dichas asociaciones voluntarias -las cuales recibían subsidios estatales-, diversos dispositivos médicos de carácter público también se encargaron de atender la salud de las mujeres. Del avance de especialidades médicas como la obstetricia, ginecología y la puericultura y del contexto social anteriormente descrito, emergieron ideas, instituciones y prácticas médicas en pos de maternalizar a las mujeres y biologizar las conductas maternas. El objetivo era extender, entre la diversidad de prácticas y creencias existentes entre las mujeres, una idea de crianza basada en una relación indisoluble entre la madre y el/la hijo/a, en tanto eje articulador de la familia moderna. Para “educarlas” en este ideal de crianza, instituciones por fuera de la escuela como hospitales, institutos de puericultura y lactarios, fueron centrales (Nari, 1995).⁵⁴ Con el mismo objetivo, se emprendieron campañas contra la mortalidad infantil y contra diferentes prácticas sociales muy extendidas para entonces, como lo eran los infanticidios, el abandono de niños/as y los abortos (Nari, 2004).

La búsqueda de que las mujeres internalizaran ciertas prácticas, sentimientos e ideas en torno a la maternidad, era parte de una política estatal más amplia, que excedía los esfuerzos de la corporación médica y de las asociaciones filantrópicas. Como ya fuera mencionado, las principales “políticas de maternidad” estuvieron vinculadas con la sanción de leyes que procuraron regular el trabajo remunerado femenino. A su vez, la elaboración del código civil, en lo que respecta a la capacidad jurídica de la mujer y el ejercicio de la patria potestad, así como la aprobación del código penal, al penalizar prácticas sociales extendidas durante dicho período -los abortos y los infanticidios- fueron centrales dentro de las “políticas de maternidad” las cuales constituyeron un campo de contienda en el que, distintos sectores

⁵⁴ En el caso de la atención a la salud de las mujeres y los niños/as, garantizar el monopolio a los médicos, supuso perseguir a los/as sujetos/as encargados/as de dichas tareas hasta el momento: curanderos/as, sanadoras y comadronas (Nari, 1995, 2004; Correa, 2000).

políticos, algunos antagónicos, participaron con sus propios intereses disputando los sentidos y las prácticas en torno a la maternidad y los derechos de aquellas mujeres (Nari, 2004).⁵⁵

Entre acciones y omisiones: la regulación estatal de la maternidad y la sexualidad a partir de la segunda mitad del siglo XX

Para la década del 50, el país volvía a exponerse a las oscilaciones de los flujos migratorios y el discurso poblacionista continuaba teniendo vigencia (Felitti, 2011a). En este sentido, la preocupación por la baja natalidad reactualizó, durante los dos primeros gobiernos peronistas (1946-1955), la importancia de la familia nuclear, sostenida sobre una rígida división de roles de género. Dicho modelo normativo de familia, se encontraba compuesto por un padre que detentaba el poder y era el proveedor material, y una madre ama de casa a quien se le confería el poder moral sobre su esposo y sus hijos/as. Durante esos años de gobierno peronista se produjo un fomento de aquel modelo familiar, el cual otorgaba un lugar doméstico a las mujeres, pero, de manera paradójica, también le ofrecía nuevas formas de incorporarse a la vida política (Felitti, 2011a).⁵⁶

La participación política femenina como una proyección de sus funciones de cuidado hogareñas hacia al espacio público (Felitti, 2011a) constituyó una ambivalencia que el peronismo desplegó en torno a la mujer, al redefinir su imagen más participativa y activa en términos políticos, a la par que, continuaban los controles estatales en torno al ejercicio de la maternidad y la sexualidad (Di Liscia y Rodríguez, 2004). Al unir sus derechos con deberes asociados a su “función” maternal y socializadora y a sus “cualidades femeninas” - abnegación, sacrificio, amor- se configuraba una ciudadanía particular y diferencial para las mujeres, en que su pertenencia a la nación argentina y su valoración se realizaba en torno a su capacidad y el deber de ser de madres (Zink, 2000). En este sentido, y en el contexto de inclusión de nuevos sectores sociales en las políticas estatales que se produjo durante los dos primeros gobiernos peronistas (1946-1955), la cuestión de la maternidad se transformó en el eje de la ciudadanía de las mujeres (Di Liscia y Rodríguez, 2004).

Como se indicó en el apartado anterior, la interpretación estatal respecto de la maternidad como el modo de “contribución a la patria” antecedió al peronismo y se encontró atravesada

⁵⁵ Hacia finales del Siglo XIX, la criminalidad del aborto era considerada menos grave que el infanticidio, puesto que, a diferencia del nacido vivo, la viabilidad del feto aún no se encontraba demostrada. Por ende, las penas en el caso de aborto eran menores.

⁵⁶ Un conjunto de elementos, como el accionar del Partido Peronista Femenino y la aprobación en el año 1947 de la ley que habilitó a votar por primera vez a las mujeres e ingresar como legisladoras al Congreso de la Nación Argentina, pusieron en tensión las obligaciones en el hogar con las obligaciones cívicas.

por una preocupación respecto de la consolidación del modelo de familia nuclear como modelo moral y de socialización de las nuevas generaciones. Si bien de acuerdo a investigaciones pioneras (Di Liscia, 2000), el peronismo habría desarrollado una política sanitarista que -influenciada por ideas higienistas y eugenésicas de décadas anteriores- habría buscado incentivar la maternidad entre las mujeres, nuevos hallazgos dentro de la historiografía local han señalado que las políticas estatales durante dicho período no fueron enteramente pronatalistas, -como indicaran dichas investigaciones- sino que, más bien se caracterizaban por ser promaternalistas (Barrancos, 2002) o de crianza estatizada (Ramacciotti y Valobra, 2004).⁵⁷ Sin embargo, tal como ocurría desde finales del Siglo XIX, durante la década del 40 y el 50 en Argentina el ideal maternal y familiar se encontraba distante de las prácticas concretas de las familias y de las mujeres (Felitti, 2011a). En efecto, muchas se encontraban situadas en los márgenes del ideal normativo (Cosse, 2006). El control de la natalidad, las madres solteras, los/as hijos/as ilegítimos/as,⁵⁸ las separaciones y las uniones por fuera del matrimonio, son ejemplo de ello.⁵⁹

Por su parte, la década del 60 trajo aparejadas transformaciones trascendentes en las vidas cotidianas de las mujeres de nuestro país, especialmente en las de clase media. Bajo la influencia de un clima internacional de radicales cuestionamientos en el que, el feminismo había irrumpido trayendo consigo una batería de nuevas reivindicaciones respecto al género, se produjo en nuestro país un aumento del número de mujeres en la universidad y la ampliación de los trabajos a los que podían acceder, algunos impensados una década atrás

⁵⁷ Durante los gobiernos peronistas, muchas de las asociaciones filantrópicas dirigidas por las mujeres de la elite continuaron actuando en el área social, aún a pesar del recorte de los subsidios estatales y el consiguiente ajuste de sus presupuestos. Tal como lo sugiere Tossounian (2013) la política social del peronismo, a la par de extender los beneficios sociales a toda la población, continuó contando con la ayuda privada para implementar sus planes sociales, siendo la entidad más importante la Fundación Eva Perón (FEP). Esta institución privada fue sustancialmente financiada por subsidios estatales con el objeto de atender a las necesidades de mujeres y niños/as pobres. Abocadas a los mismos segmentos sociales a los cuales lo habían hecho las mujeres de la elite, las intervenciones del FEP se desarrollaban a través de los Hogares de tránsito y de la Casa de la Empleada para el caso de las mujeres y de los Hogares escuelas para la niñez (Tossounian, 2013).

⁵⁸ Tal como lo plantea Cosse (2006), según las estadísticas del período 1946-1955, casi uno/a de cada tres niños/as, al nacer, eran clasificados/as como “ilegítimo/a”.

⁵⁹ Durante esta etapa, desde distintos sectores de la sociedad, se propuso la necesidad de discutir y reformar la normativa jurídica vigente en relación a temas como el matrimonio; los derechos y el trabajo de las mujeres y los modos de intervención del Estado en los conflictos familiares (Cosse, 2006). Atendiendo a los debates y las reformas legales producidas en torno a la situación de los/as hijos/as ilegítimos/as, como parte del entramado de modificaciones en las políticas dirigidas a la familia, Cosse (2006) plantea que si bien el peronismo, al ampliarles los derechos, promovió la dignificación de individuos que se encontraban por fuera de la norma familiar, no rompió con el modelo ideal de familia, en el cual el matrimonio articulaba el orden doméstico (Cosse, 2006). Los intentos por legitimar las relaciones por fuera del matrimonio estuvieron profundamente vinculados con cambios en la noción de infancia y en los deberes naturales de los padres derivados de la procreación (Cosse, 2006).

(Feijoó y Nari, 1996). En el marco del creciente aumento de la participación de las mujeres en el espacio público, producto de la modernización que el modelo de desarrollo económico proponía, la maternidad fue pasando a ser una opción que, si bien era difícil rechazar de manera definitiva, podía combinarse con el estudio, el trabajo remunerado y la participación política (Felitti, 2011a; Cosse, 2010a). Para entonces, surgió todo un conjunto de bienes y servicios destinados a estas mujeres que no se dedicaban exclusivamente a ser amas de casa o madres, como los alimentos preparados, los electrodomésticos y las guarderías para niños/as (Felitti, 2011a). Simultáneamente, se establecieron incentivos económicos a las familias y se concedieron licencias pre y post parto para las trabajadoras, de manera de compatibilizar el trabajo remunerado femenino con la maternidad. En este sentido, si bien se continuaba resguardando a las mujeres, también se produjo un reconocimiento de su participación en el mercado de trabajo, lo cual supuso un antecedente y una consecuencia del proceso de modernización que atravesaba al país (Felitti, 2011a).

Sin embargo, todo este nuevo panorama de posibilidades abierto para las mujeres no significó una retracción de las expectativas y las presiones sociales respecto de la maternidad: convertirse en madre seguía siendo un elemento central en la identidad femenina, a pesar de que los sentidos en torno a los deberes y la experiencia maternal hubieran mutado (Cosse, 2010a). Si para inicios del siglo XX, las madres debían ocuparse de que sus hijos/as – futuros/as trabajadores/as y ciudadanos- se desarrollasen física, espiritual y moralmente, para la década del 60, las madres debían estar también atentas al equilibrio psicológico y a la autonomía y madurez afectiva de su prole (Cosse, 2010a).⁶⁰ Así, entre 1950 y 1975 las nuevas aspiraciones de las mujeres, los avances en la equidad dentro de las parejas y la circulación de nuevos discursos sobre la crianza provenientes de la psicología, reformularon ciertos significados no solo en torno a la maternidad, sino también a la paternidad, produciéndose reconfiguraciones en la relaciones de género (Cosse, 2010a). Si bien la paternidad también

⁶⁰ Hacía finales de la década del 50, un nuevo paradigma de crianza comenzó a instalarse. Cristalizado en los años 60s, este paradigma estaba relacionado, por un lado, con la difusión del psicoanálisis -el cual le dio importancia a las experiencias infantiles en la formación de las personalidades- y por el otro, con la renovación de los medios de comunicación, siendo la aparición de nuevas revistas dedicadas a la crianza, un ejemplo de ello (Cosse, 2010b). Durante la década del 60, los expertos del psicoanálisis ocuparon espacios en los medios de comunicación -radio, televisión, revistas y periódicos-, donde debatían en torno a la crianza de los/as niños/as, los castigos, la educación sexual y los juegos infantiles, entre otros temas (Rustoyburu, 2010). Bajo dicho paradigma, la maternidad se volvió una tarea más compleja que debía combinar el instinto maternal con un aprendizaje del nuevo sistema de ideas de corte psicológico y las capacidades que este demandaba. Su centralidad se encontraba colocado en la importancia del desarrollo del/a niño/a, valorándose más la calidad que la cantidad de horas que se les dedicaba (Cosse, 2010a). Por último, se le exigió a la mujer dejar de lado las enseñanzas tradicionales, para recuperar las pautas y guías científicas y modernas emitidas por los/as nuevos/as expertos/as: los/as psicólogos/as y los/as pediatras (Cosse, 2010a).

adquirió nuevos significados -requiriéndole a los padres destinar más cuidados y tiempo- las mayores exigencias continuaban recayendo sobre las madres. No obstante las mutaciones producidas en torno a la maternidad y la paternidad, el modelo de pareja estable entre mujer y varón seguía siendo lo “ideal” para la crianza de los/as niños/as (Cosse, 2010a).

Como se mencionó en el apartado anterior, los Estados intervienen de manera implícita o explícita en los cuerpos de las mujeres, condicionando las posibilidades que tienen de decidir respecto de su reproducción y de su sexualidad (Felitti, 2011a). Lo que varía, son las medidas que se despliegan en cada período de la historia y su relación con el contexto mundial. En este sentido, desde mediados del Siglo XX, en el marco de los cambios sociodemográficos, económicos, culturales, e ideológico-políticos sucedidos luego de la Segunda Guerra Mundial, en los países del “centro” se produjo un corrimiento, desde preocupaciones poblacionistas hacia otras vinculadas al control de la natalidad de ciertos grupos sociales, que también se manifestaron en nuestro país.⁶¹

En ese contexto, algo que hasta el momento era común y revestía escaso interés, como la transformación de los/as adolescentes en padres o madres, comenzó a instalarse como un problema de salud pública: como un campo sobre el cual el Estado debía indagar e intervenir (Adaszko, 2005). Los cambios surgidos en la posguerra desataron preocupación y deseos de normalización de los/as jóvenes, principalmente sobre aquellos comportamientos que podían poner en juego, su transición hacia una forma socialmente apropiada de adultez (Adaszko, 2005; Bourdieu, 1990).⁶²

⁶¹ Dicho entramado de transformaciones impulsó el desarrollo de la industria de anticonceptivos, convirtiéndose el surgimiento y la difusión de la píldora anticonceptiva en los años 60, en la primera posibilidad para las mujeres de acceder de manera autónoma a un método exitoso para escindir su sexualidad de la reproducción (Felitti, 2011a, 2012). En sintonía, la planificación familiar comenzó a ser pensada en los países “desarrollados” y los organismos internacionales, como una alternativa efectiva para combatir el *boom* poblacional. En el marco de la Conferencia Internacional de Derechos Humanos, organizada por las Naciones Unidas en 1968 en Teherán, se estableció la planificación familiar como un derecho humano fundamental. En ese marco, también se destacó la centralidad y la necesidad de proteger los derechos humanos de la mujer (Felitti, 2011a).

⁶² El pensamiento occidental estableció como sujeto ideal al sujeto adulto –varón, heterosexual, blanco y burgués. Siendo este el sujeto completo –quien encarna la norma- los/as demás serán comparados/as con él. Bajo esta visión adultocéntrica, se erigen múltiples análisis e intervenciones públicas destinadas, por ejemplo, a enseñar, preparar y enderezar a los/as jóvenes (Chaves, 2010). Definidos/as por negación o por afirmación, con admiración o con rechazo, se hicieron visibles inicialmente como “problema social” hacia finales de la década del 50 y se constituyeron en una parte significativa de la agenda investigativa hacia finales de los 70s. Obteniendo, dicho interés, continuidad en los años 80 y 90, la UNESCO declaró el año 1985, como Año Internacional de la Juventud (Chaves, 2010). En nuestro país, fue recién hacia finales de los 80s y durante los 90s, que los/as jóvenes comenzaron a ser considerados/as una temática de indagación. En la actualidad, y a diferencia de lo que ocurre en otros continentes, los estudios sobre juventudes siguen siendo un área poco desarrollada dentro de la sociología y la antropología local y latinoamericana (Chaves, 2010).

Tal como lo sugiere Adaszko (2005), no existe un consenso entre los/as autores/as, acerca de los motivos detrás de la preocupación en torno a los embarazos y maternidades adolescentes la cual, en Estados Unidos, creció a la par que descendía la tasa de fecundidad adolescente y ascendía la de nacimientos extramatrimoniales entre la población afro-americana. En este sentido, si para algunos/as autores/as, aquella tematización del embarazo adolescente como problema de salud pública se encontró movilizadora por preocupaciones morales respecto del porcentaje de niños/as ilegítimos/as (Reis, 1998 en Adaszko, 2005), para otros/as, en cambio, detrás de aquella problematización se escondían intereses económicos de la industria de la salud (Irvine, 1994 en Adaszko, 2005). Otras argumentaciones han relacionado la emergencia de la “preocupación” sobre el embarazo y maternidad juvenil con los deseos de control social sobre una sexualidad femenina considerada desmandada (Pantelides, 2004; Felitti; 2009) e incluso, con la inquietud, dentro del espectro feminista, en torno a que las vidas de aquellas jóvenes pudiesen quedar circunscritas exclusivamente a sus maternidades (Adaszko, 2005).

Simultáneamente con lo ocurrido en Estados Unidos y otros países del continente, durante la década del 50 se crean en nuestro país los primeros servicios de salud especializados en la atención de adolescentes (Gogna, 2001). Desde entonces y con más fuerza a partir de la década siguiente, el embarazo y la maternidad juvenil aparece esbozada localmente como un problema de salud pública (Fainsod, 2011; Ortale, 2009). Dado que para entonces, en Argentina, la fecundidad adolescente no se encontraba en aumento⁶³ (Pantelides, 2004; Govea Basch, 2015), parece factible relacionar la preocupación pública por el embarazo y la maternidad juvenil, con otros aspectos, como por ejemplo, la mayor medicalización del embarazo; la ampliación del acceso de los sectores populares a los servicios públicos de salud y los cambios sociales y culturales producidos en la organización familiar, los roles y

⁶³ La tasa de fecundidad adolescente tardía (15 a 19 años) en la década del 60 era de (58,4), aumentando durante los años setenta (65,5) –tal como sucedió en todos los grupos etarios- y alcanzó un pico en 1980 (78,3) (Pantelides y Binstock, 2007). Desde aquella década, la misma descendió para principios del siglo XXI (62,2) alcanzados niveles cercanos al que tenía en la década de 1960 (Gogna, 2001). Para el año 2011, la tasa de fecundidad adolescente tardía volvió a crecer (68,2) (Unicef, 2013). Dicho informe de Unicef (2013) revela que, si bien en nuestro país, el porcentaje de recién nacidos vivos de madres adolescentes (menores de 20 años) no ha presentado mayores variaciones respecto del total de nacimientos, manteniendo valores cercanos al 15 % en las últimas dos décadas, el panorama se complejiza si se considera las variaciones presentadas entre las provincias. En este sentido, en el 2011, en seis de las veinticuatro provincias del país, el porcentaje de embarazo en adolescentes superó el promedio nacional, presentado valores por arriba del 20 %. Ese fue el caso, por ejemplo, de Formosa y Chaco cuyo porcentaje para dicho año alcanzó el 25%. De acuerdo al mismo informe, la tasa de fecundidad adolescente, a principios de esta década mostraba un incremento acumulado del 11% para los veinte años anteriores, 5% en la adolescencia precoz (10-14 años) y 1% en la tardía (Unicef, 2013, p. 2)

relaciones de género y las convenciones sobre la moral sexual (Stern y García, 2001 en Adaszko, 2005).⁶⁴

Los notables cambios sociales y culturales que se produjeron en nuestro país durante la década del 60, se encontraron marcados por un contexto político local represivo, que colocó el acento en el control de una juventud identificada como política y moralmente amenazante (Felitti, 2009). En este sentido, y siguiendo el planteo de Felitti (2009), a pesar del interés por regular la sexualidad de los/as adolescentes, durante la Revolución Argentina⁶⁵ el Estado desplegó una conducta ambivalente al respecto, promoviendo ciertos programas relacionados a la educación sexual, pero sin desarrollar una política a largo plazo en la materia.⁶⁶

En sintonía con dicha ambivalencia, y a pesar del conservadurismo moral que caracterizaba al gobierno dictatorial, durante el período no se sancionaron medidas que prohibieran la propaganda anticonceptiva y los servicios de planificación en hospitales. Incluso, se dispusieron medidas tendientes a favorecer la situación de las mujeres, como por ejemplo la Ley Nacional N° 17.711, que les reconoció capacidad jurídica plena independientemente de su estado civil, volvió equitativo para ambos cónyuges el régimen de propiedad matrimonial y reguló la separación por mutuo acuerdo (Felitti, 2011a; Cosse, 2010a). Las modificaciones realizadas en la normativa en torno a la interrupción voluntaria del embarazo es otro ejemplo emblemático del tipo de contradicciones que marcaron profundamente este proceso histórico (Cosse, 2010a). Si bien el aborto continuaba siendo considerado un delito, en el año 1968 se produjo una ampliación dentro de los casos donde dicha práctica era considerada no punible (Felitti, 2011a).⁶⁷ Por otra parte, el fallo del año 1966 de la Cámara del Crimen,⁶⁸ estableció

⁶⁴El panorama intelectual que acompañó la emergencia del embarazo y la maternidad adolescente como problema de salud pública durante la década del 60 y el 70, establecía que aquellos embarazos tempranos constituían un pase garantizado a la pobreza (Adaszko, 2005). El campo de producción “académico” ha ido mutando con el transcurso de las décadas, virando hacia un mayor consenso en la necesidad de comprender la “relación existente entre las prácticas sexuales y reproductivas de jóvenes y los factores culturales, políticos y económicos que producen los procesos de vulnerabilización” (Adaszko, 2005, p. 36). Aun así, pese al cambio de perspectiva dentro del ámbito académico, los medios de comunicación y los responsables políticos, continúan presentando el embarazo y la maternidad adolescente ligados a un discurso homogeneizador, en el cual, aquellas experiencias son negativizadas y las jóvenes victimizadas o culpabilizadas, desatendiéndose las estructuras de desigualdad en las que se encuentran inmersas (Adaszko, 2005).

⁶⁵ La “Revolución Argentina” es el nombre con el que se autodenominó la dictadura cívico-militar que derrocó, mediante un golpe de Estado, al presidente constitucional del partido radical, Arturo Illia. Durante ese período (1966-1973), se sucedieron en el poder tres dictadores militares: Juan Carlos Onganía (1966-1970), Roberto Marcelo Levingston (1970-1971) y Alejandro Agustín Lanusse (1971-1973).

⁶⁶ Esta posición estatal respecto de la educación sexual, llevó a que la misma quedara circunscrita a emprendimientos privados donde los/as profesionales tanto de la medicina como de la psicología se constituyeron como los/as principales protagonistas (Felitti, 2009). Muchos de estos emprendimientos, se desplegaron dentro de instituciones estatales -hospitales, universidades y escuelas (Felitti, 2009).

⁶⁷ “En 1968, con el fin de terminar con los desacuerdos sobre el alcance de los permisos contenidos en el artículo 86, el decreto ley 17.567 –siguiendo el proyecto de 1960 elaborado por Sebastián Soler– introdujo el requisito de gravedad del peligro en el inciso 1 y, luego de eliminar en el inciso 2 la frase “o de un atentado al pudor

que no era competencia de los/as médicos/as denunciar a las mujeres que hubiesen abortado, estableciendo el resguardo del secreto profesional como una garantía para la mujer.

En esta década, también se produjeron cambios en las modalidades de atención al embarazo y al parto. Debido a los avances científicos y técnicos dentro del campo de la obstetricia, los diagnósticos y los tratamientos se volvieron más certeros, despegando a los partos de su mera dimensión de riesgo (Felitti, 2011a).⁶⁹ A su vez, de la mano de un grupo de profesionales médicos/as que buscaban reducir las consecuencias negativas de los abortos ilegales, se impulsó la propagación de métodos anticonceptivos y de programas de planificación familiar. Si bien esta iniciativa no contó con el apoyo del Estado nacional, tampoco colocó trabas formales a dicha iniciativa (Felitti, 2011a).

Durante los años 70, y a diferencia de lo ocurrido en otros países de la región a partir de mitad de siglo, la maternidad seguía siendo exaltada desde el Estado argentino y no existían políticas públicas de control demográfico sobre la población de sectores populares (Felitti, 2011a). Durante el tercer gobierno peronista (1973-1976), se produjo una confluencia entre la sanción de medidas de consenso –por ejemplo, asignaciones prenatales y mejoras en las condiciones de las mujeres en el mercado laboral- y medidas coercitivas -como las dispuestas por el decreto 659/74, que estableció estrictos controles para la comercialización y venta de productos anticonceptivos y prohibió actividades vinculadas con el control de la natalidad (Felitti, 2011a). Aunque por parte del Estado no se produjo un control minucioso del cumplimiento de la normativa, y algunos de los establecimientos continuaron prestando servicios de planificación familiar, la satisfacción de las necesidades de las mujeres quedó sujeta a la predisposición de los/as jefes/as de los servicios de Ginecología y Obstetricia de

cometido sobre una mujer idiota o demente”, incorporó la exigencia de que la acción judicial por el delito de violación hubiera sido iniciada. La reforma agregó, además, el requisito de que “cuando la víctima fuere una menor o una mujer idiota o demente” sería necesario “el consentimiento de su representante legal”. Los cambios introducidos en esta última parte zanjaron las dudas sembradas sobre el alcance de la despenalización del inciso 2 y confirmaron que la norma establecía una permisión genérica del aborto en caso de violación y una especificación sobre la necesidad de representación legal en el caso de violación de la mujer “idiota o demente” o de la mujer menor de edad. Estas modificaciones fueron dejadas sin efecto en 1973 por la ley 20.509 sancionada con el objetivo de derogar la legislación penal del gobierno militar. Así, la redacción original de 1921 volvió a tener vigencia, hasta que, en 1976, el nuevo gobierno dictatorial, mediante el decreto ley 21.338 derogó la ley 20.509 y reincorporó la versión del artículo 86 establecida por la ley 17.567. Es decir que durante la dictadura que gobernó la Argentina entre 1976 y 1983 la redacción del CPN dejaba en claro que la permisión del inciso 2 autorizaba el aborto en todos los casos de violación. Posteriormente, en 1984, el nuevo gobierno democrático dictó la ley 23.077 una “ley ómnibus” que dejó sin efecto, en forma general, las reformas introducidas al CPN por la dictadura. De esta manera, el artículo 86 volvió a su versión original, que se mantiene hasta nuestros días” (Bergallo y Ramón Michel, 2009, p.2)

⁶⁸ Conocido como el caso Natividad Frías, este fallo consagró la imposibilidad de inculpar a una mujer que hubiera llegado a un hospital para preservar su vida tras haberse practicado un aborto.

⁶⁹ A la par de aquellos avances, se produjeron cuestionamientos al mandato de “parirás con dolor” (Felitti, 2011a), otorgándole a las mujeres un rol más activo: de pacientes “enfermas” a protagonistas de su experiencia gestacional y de alumbramiento (Felitti, 2011b).

los hospitales (Felitti, 2008). Si bien muchas mujeres encontraron formas de eludir estas normativas restrictivas, muchas otras, provenientes de sectores populares, se vieron afectadas por aquellas disposiciones estatales y expuestas a las voluntades y destratos de los/as trabajadores/as del servicio de salud pública (Felitti, 2008, 2011a). Fueron las mujeres de los sectores populares las más perjudicadas frente a este panorama normativo, al verse impedidas de acceder a los servicios de planificación familiar que, hasta el momento, habían funcionado en los hospitales públicos o en centros de salud de los barrios de manera gratuita (Felitti, 2008).⁷⁰

Durante la última dictadura militar (1976-1983), las consideraciones geopolíticas sobre los peligros de un país “vacío”-que justificaron las políticas demográficas durante el tercer gobierno peronista- permanecieron vigentes (Felitti, 2008). La dictadura iniciada en el año 1976, continuó prohibiendo la planificación familiar en los servicios públicos y sostuvo las restricciones a la venta de anticonceptivos, a la vez que, procuró incentivar, a través de la propaganda, la re-vinculación de las mujeres a las tareas del hogar.⁷¹

El retorno de la democracia en el año 1983, trajo consigo los primeros esfuerzos en materia de derechos de las mujeres, como la derogación del decreto peronista n° 659/74, la sanción del divorcio vincular y el establecimiento de la patria potestad compartida. Las iniciativas destinadas a la elaboración de un programa nacional de educación sexual y a un proyecto de interrupción legal y voluntaria del embarazo quedaron, entonces, pendientes (Felitti, 2008, 2011a). Hacia finales de la década del 80, en distintas provincias del país comenzaron a surgir programas provinciales de “procreación responsable”, que encontraron diversos obstáculos,

⁷⁰ Durante esta época signada de violencia y represión estatal, las agrupaciones de izquierda también debatían respecto de si traer o no hijos/as al mundo, y de cómo compatibilizar los distintos modos de militancia política con la maternidad y la crianza (Cosse, 2010a). En este sentido, y bajo la convicción de que la renovación generacional propiciaría el triunfo de la revolución, para gran parte de los partidos de izquierda, el tener hijos/as se transformó en algo central (Felitti, 2011a). Opositores de las demandas feministas de la época, muchos de estos partidos consideraban la anticoncepción y la liberación sexual preocupaciones burguesas y parte de las imposiciones imperialistas (Felitti, 2008).

⁷¹ Hacia finales del año 1973, el clima cada vez más violento propiciado por leyes represivas y por el accionar de organismos para estatales como la Triple A, había impreso terror en la sociedad y especialmente en los movimientos sociales y los partidos políticos, entre ellos, al feminismo. Con el panorama de la dictadura militar, muchas organizaciones quedaron en suspenso o pasaron a la clandestinidad y un gran número de militantes feministas se exiliaron. El paso a la clandestinidad significó para algunas de ellas, organizarse en grupos más pequeños y en casas de conocidas (Nari, 1996; Tarducci y Rifkin, 2010). A pesar del terrorismo de Estado, el número de las mujeres en la vida pública aumentó, tanto en el mundo del trabajo como en la esfera política. Nuevas mujeres salieron de sus casas para insertarse en la política, como fue el caso de las Madres de Plaza de Mayo y su incansable lucha por los Derechos Humanos (Felitti, 2011a).

desde la falta de suministros y financiamiento, hasta dudas y prejuicios de los/as profesionales de la salud (Felitti, 2011a; Di Liscia, 2014).⁷²

Durante los gobiernos de Carlos Menem (1989-1999) se llevaron adelante políticas centradas en lineamientos del Vaticano, contrarias a las demandas por los derechos sexuales y (no) reproductivos de las mujeres. Fue recién en 2002 y luego de haber sido frenada por varios años, que se aprobó y promulgó la Ley Nacional N° 25.673, la cual creó el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.⁷³ Esta normativa reconoció que “el Derecho a la Salud comprende la Salud Sexual, y que ésta incluye la posibilidad de desarrollar una vida sexual gratificante y sin coerción, así como prevenir embarazos no deseados”.⁷⁴ Cuatro años después, fue sancionada la Ley Nacional N° 26.130 de Contracepción Quirúrgica, la cual estableció que “toda persona mayor de edad tiene derecho a acceder a la realización de las prácticas denominadas ‘ligadura de trompas de Falopio’ y ligadura de conductos deferentes o vasectomía en los servicios del sistema de salud”. Durante ese mismo año, 2006, también se sancionó la Ley Nacional N° 26.150 la cual creó el Programa Nacional de Educación Sexual Integral.⁷⁵ Cabe aquí el señalamiento respecto a que, a pesar de estos significativos avances a nivel legislativo y de políticas públicas en materia de educación sexual integral y de salud sexual y reproductiva, el embarazo adolescente persiste, sin indicar bajas significativas.⁷⁶

Aunque las mujeres de distintos arcos políticos consiguieron plasmar en leyes algunas de las demandas en materia de derechos sexuales y reproductivos, el acceso al aborto continúa siendo restringido y materia de debate.⁷⁷ Todos los años, desde 2005, la Campaña Nacional

⁷² En este contexto de apatía frente a la ampliación de derechos de las mujeres, las organizaciones feministas, fueron creciendo y ganando protagonismo. Aquella década fue vital para el feminismo argentino, dado que nacieron numerosas organizaciones; se produjeron intercambios fluidos con otras organizaciones feministas latinoamericanas y del resto del mundo; se consiguió visibilizar los problemas de las mujeres en las calles y en los medios de comunicación y lograron confluir en demandas con mujeres de diversos sectores de la sociedad (Tarducci y Rifkin, 2010). Así, surgió hacia finales del año 1983 la Multisectorial de la Mujer como un espacio de confluencia de mujeres de diversos sectores, desde feministas y militantes de los derechos humanos, como amas de casa y mujeres de sindicatos, entre otras (Tarducci y Rifkin, 2010).

⁷³ Para ampliar sobre el debate parlamentario de la Ley Nacional N°25.673 referida a derechos sexuales y reproductivos consultar Di Liscia (2014).

⁷⁴ Recuperado el 10 de agosto de 2016 <http://www.msal.gov.ar/saludsexual/programa.php>

⁷⁵ Cabe destacar que, en materia de atención a mujeres embarazadas, en el año 2004 se sancionó la Ley N° 25.929 de Parto Humanizado, la cual reconoce los derechos de madres, padres e hijos/as durante el proceso de nacimiento y la Ley N° 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, la cual, en su artículo 6° contempla expresamente a la violencia obstétrica. A pesar de ello, la aplicación de la primera ley y el artículo de la segunda ha sido deficitaria y los maltratos y abusos hospitalarios persisten en ámbitos privados y públicos.

⁷⁶ Unicef (2013).

⁷⁷ En Argentina el aborto está tipificado por el Código Penal como un delito contra la vida, estableciendo penas de cárcel para quien lo efectúa y para la mujer que se causara o consintiera esa práctica. Aun así, como fuera mencionado, se reconocen como no punibles los casos en que se encuentre en peligro la vida o salud de la mujer embarazada y cuando el embarazo provenga de una relación sexual no consentida.

por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito⁷⁸ presenta el proyecto de ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en el Congreso de la Nación Argentina para su tratamiento en comisión. Aunque el proyecto presentado en 2016 contaba con el aval de al menos trescientas cincuenta organizaciones sociales, gremiales y políticas y las firmas de más de treinta diputados/as pertenecientes a diversos bloques políticos, la discusión legislativa continúa sin avanzar.⁷⁹

A pesar de que la legislación argentina contempla causales en las que el aborto es legal, las mujeres en dichas circunstancias no han podido y continúan -en gran medida- sin poder acceder a un aborto legal, seguro y gratuito en los servicios públicos de salud. En este sentido, muchos/as médicos/as ponen trabas en el acceso al aborto legal e incluso exigen autorización judicial para proceder a la interrupción del embarazo, debido tanto al desconocimiento de los permisos de la ley penal y el temor a persecuciones criminales, como a los prejuicios y valoraciones personales y la objeción de conciencia. En este panorama, la iglesia católica y otras iglesias contrarias a la despenalización y legalización del aborto, sostienen una fuerte batalla argumentativa y visual para defender la vida de lo que denominan “niño por nacer” (Felitti, 2011a).⁸⁰

Este entramado normativo deja en evidencia que la Argentina ha avanzado, desde el retorno de la democracia, sobre algunas de las demandas en materia de derechos sexuales y (no) reproductivos. Aun así, si bien dicho marco normativo garantizaría a las mujeres el acceso a la anticoncepción y la educación sexual integral, esto no significa que, efectivamente, las leyes se cumplan como se encuentra estipulado. En este sentido, han sido múltiples las trabas que han enfrentado y continúan enfrentando las leyes en materia de salud sexual y (no) reproductiva para su efectiva implementación, siendo numerosos los casos en los que, por

⁷⁸ Su germen fue la Asamblea Nacional por la Despenalización del Aborto llevada a cabo en Rosario en el año 2003, que reivindicó como bandera el lema “Educación Sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir” (Tarducci y Rifkin, 2010). A lo largo de su historia, la Campaña ha estado constituida por numerosas organizaciones de todo el país -grupos feministas; organismos de Derechos Humanos; académicos/as; sindicatos; movimientos sociales y culturales; trabajadores/as de la salud, entre otros.

⁷⁹ El proyecto promueve la legalización del aborto conforme al derecho a la salud de las mujeres y a los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por la Argentina. “El objetivo es garantizar las condiciones sanitarias dignas, seguras y gratuitas para todas las mujeres que deciden interrumpir un embarazo. Propone que la práctica sea realizada en el sistema de salud público, privado y de obras sociales, reconociendo la plena autonomía, capacidad y el derecho de las mujeres para resolver el dilema de un embarazo no deseado y no ser sometidas a una maternidad forzada”. Recuperado el 03 de julio de 2016 <http://www.abortolegal.com.ar/?p=2313>

⁸⁰ Un ejemplo de ello, ha sido el caso de “Belén”, una joven de veintisiete años que, tras sufrir un aborto espontáneo en un hospital público de San Miguel de Tucumán, fue detenida y permaneció presa durante dos años. Finalmente, la Suprema Corte provincial decidió absolverla de la comisión del delito el día 27 de marzo de 2017. Recuperado el 06 de abril de 2017 <https://www.pagina12.com.ar/28219-absolvieron-a-belen>. El caso de “Belén” no es un caso aislado (Centro de Estudios Legales y Sociales CELS, 2017).

ejemplo, no se respetan los protocolos de atención vigentes para acceder a abortos no punibles.⁸¹ Esto da cuenta de que, si bien existen intervenciones estatales diseñadas para permitir a las mujeres el ejercicio de la maternidad y otorgarles herramientas para no ejercerla, la efectiva libertad de disponer de sus propios cuerpos en relación a sus decisiones reproductivas se encuentra restringida no sólo por cierta normativa jurídica formal, sino también, muchas veces, por las prácticas de los/as agentes estatales involucrados/as en la implementación de las políticas públicas (del Rio Fortuna, 2008). Estos aspectos responden al hecho de que, lejos de ser modelos lineales y pulcros de toma y ejecución de decisiones, la implementación de las políticas estatales son procesos complejos y contradictorios, de negociaciones y contiendas sobre sentidos y prácticas (Llobet, 2010; Shore & Wright, 1997; Shore, 2010). En estos procesos, los/as agentes estatales encargados/as de implementarlas juegan un papel clave como actores y actoras fundamentales en la instrumentalización de las mismas (Rodríguez Gustá, 2009, 2008).

Como quedara en evidencia a lo largo de este apartado, el devenir de las intervenciones estatales sobre la maternidad resulta un campo tramado en torno a continuidades y rupturas. Desde finales del siglo XIX y durante todo el siglo XX, las mujeres, esencialmente vinculadas a la maternidad, se han transformado en objeto de protección e intervención estatal mediante la creación y modificación de la legislación y la implementación de diversos programas y políticas públicas. Apelando a distintos recursos, discursivos y no discursivos, dichas propuestas estatales, han caracterizado, sancionado y construido atributos en cuanto al género y la maternidad, regulando los comportamientos, las emociones y los deseos de las mujeres.

Desde principios del Siglo XXI la principal forma de intervención del Estado argentino para atender a la población en situación de pobreza han sido los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos (TCI) los cuales, en su gran mayoría, han colocado a las mujeres como las receptoras efectivas del beneficio.⁸² Si bien la población objeto de estos programas son los hogares vulnerables y la base del derecho es la existencia de niños/as, por lo general se ha establecido a las mujeres como sus receptoras. Estos programas suelen considerar que

⁸¹ Por ejemplo, son reiteradas las oportunidades en las que los/as agentes encargados/as de implementar las políticas -docentes, directivos/as de escuelas y trabajadores/as de la salud- se resisten a hacerlo, alegando motivaciones ideológicas.

⁸² Estos programas presentan dos objetivos. Uno inmediato, relacionado con reducir la pobreza a corto plazo y otro anexo, vinculado a realizar inversiones en el capital humano con el fin de generar un crecimiento económico a largo plazo (Goren, 2014). En la región, los ingresos transferidos han sido mayoritariamente monetarios y se han encontrado acompañados de capacitaciones y formaciones educativas, laborales y comunitarias. Por su parte, las condicionalidades para la percepción de los beneficios han estado asociadas a la asistencia de los/as niños/as a establecimientos educativos y al cumplimiento de los controles sanitarios correspondientes.

las mujeres tienen mayor potencial para garantizar la promoción del bienestar de los/as miembros del hogar, especialmente, de los/as niños/as y adolescentes, por eso las colocan como principales administradoras del beneficio (Rodríguez Enríquez, 2011). ¿Son los mencionados programas TCI, al circunscribir a las mujeres como garantes del bienestar de los hogares, una continuidad del “viejo” maternalismo?

Entre la continuidad y la disrupción

Hacia finales de la década del 70 se implementaron en nuestro país un conjunto de medidas políticas y económicas neoliberales que minaron la protección social.⁸³ Durante la década siguiente, a la par de la “crisis de la deuda externa”, las brechas sociales se recrudecieron y los niveles de pobreza e indigencia se incrementaron, acompañando el desfinanciamiento de programas estatales en materia de educación, salud y empleo. Frente a esta situación compleja, poco pudo hacer una joven y endeble democracia para subsanar el deterioro estructural y cultural producto de las políticas implementadas por la dictadura entre 1976 y 1983 (Faur, 2014).

Durante la década del 80 el deterioro del bienestar social continuó con la emergencia de nuevas definiciones y propuestas concernientes a la protección y atención de los sectores “vulnerables”, las cuales se plasmaron en programas de ayuda focalizados y de corto alcance recetados por organismos de financiamiento internacional, que se extendieron en menoscabo de las políticas universales. Este conjunto de programas focalizados, desplegados durante los años ochenta y noventa en Argentina, a la par que en el resto de la región, se produjo de la mano del desmantelamiento de las instituciones sociales de carácter universal -trasladándose los costos del ajuste a las mujeres (Pautassi y Zibecchi, 2010)-, así como, de la privatización de una gran parte de los servicios públicos.⁸⁴

⁸³ En esos años se impulsó la instalación de un modelo económico de carácter neoliberal cuyo objetivo residía en modificar de manera drástica la matriz productiva y distributiva del modelo de sustitución de importaciones (Golbert y Roca, 2010). Esta política económica supuso efectos perjudiciales sobre los/as trabajadores/as y sus organizaciones. Un ejemplo de ello fue la eliminación de las contribuciones patronales a la seguridad social como fuente de financiamiento propia del sistema y su sustitución por impuestos (en especial los indirectos de carácter regresivo) quedando el financiamiento de la seguridad social y las jubilaciones a cargo de los ciudadanos (Golbert y Roca, 2010). Otros ejemplos los constituyen la suspensión de la actividad gremial, la anulación del derecho de huelga, el despojo del reconocimiento legal a la CGT, la represión a dirigentes y delegados de fábrica (Golbert y Roca, 2010).

⁸⁴ Las políticas de ajuste iniciadas en la década del setenta y las reformas estructurales de los años noventa tuvieron un fuerte impacto en términos de género. Durante esta última década, la participación de las mujeres en el mercado del trabajo aumentó notablemente, no sólo como indicador de autonomía, sino como una respuesta a la crisis y el ajuste económico, los cuales modificaron sustancialmente el modelo familiar nuclear jerárquico -varón “jefe de hogar”- mujeres “amas de casa” (Faur, 2014).

Esta dinámica de asistencialización de la población, a partir de variados esquemas de programas sociales focalizados fue transformándose de manera parcial, de acuerdo al financiamiento de los organismos internacionales de crédito. Con el transcurso del tiempo, algunos desaparecieron y otros quedaron subsumidos en los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos (TCI), en muchos casos todavía financiados por organismos internacionales (Pautassi y Zibecchi, 2010).

Así, a mediados de la década de los noventa, en la región continuaron implementándose los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos y de manera progresiva, fueron alcanzando una mayor cobertura y aceptación por parte de la población, sentada en la tríada: condicionalidad, *know how* técnico provista por la focalización y una transferencia directa al/a destinatario/a (Pautassi y Zibecchi, 2010, p.24). En el marco de la crisis económica, social y política de principios del siglo XXI, el despliegue de estos programas en la Argentina formó parte de un panorama más amplio en el cual el Estado reactivó su rol protector, poniendo en marcha múltiples políticas y medidas sociales.⁸⁵

Estableciendo como sujeto de intervención a las familias, los programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos (TCI) convirtieron a las mujeres en las principales receptoras del beneficio y responsables de garantizar el acceso del resto de los integrantes del núcleo familiar a los servicios sociales. En este sentido, el Estado en el nuevo milenio convocó a las mujeres en su triple rol -productivo, reproductivo y comunitario-, forjado durante los años ochenta y noventa, ofreciéndoles una dotación de ingresos y alimentos a cambio de contraprestaciones y participación comunitaria (Faur, 2014, p.192). En la región, las condicionalidades para la percepción de los beneficios han estado asociadas a la asistencia de los/as niños/as a establecimientos educativos y al cumplimiento de los controles sanitarios correspondientes.

Estos Programas de Transferencia Condicionada de Ingresos (TCI) percibidos por mujeres han sido objeto de múltiples críticas, entre las cuales interesa destacar las realizadas desde perspectivas feministas. Trabajos pioneros al respecto (Molyneux, 2006) develaron cómo el protagonismo otorgado a la mujer en la recepción y distribución del dinero, no incidía transformativamente en la distribución de poder y autoridad en la unidad doméstica, sino que,

⁸⁵ Algunas de estas, como la reactivación de las negociaciones colectivas de trabajo, se encontraron dirigidas a volver a proteger el empleo. Otras, como el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJJHD) (2002) o la Asignación Universal por Hijo (AUH) (2009), se transformaron en instrumentos claves para reducir la pobreza de los hogares de bajos ingresos con niños/as y adolescentes menores de 18 años (Faur, 2014). Para ampliar sobre ambos programas, consultar Pautassi y Zibecchi, (2010).

por el contrario, reforzaba arreglos tradicionales desiguales y reproducía las pautas de crianza inequitativas entre hijos varones e hijas mujeres (Llobet, 2009b). En adición, aquellos programas nublaban el lugar de las mujeres, y sus derechos quedan colocados detrás del bienestar de los/as niños/as (Lister, 2006). Siguiendo esta línea, aquellos programas TCI, no sólo reforzarían la idea de que el cuidado es una responsabilidad individual de las mujeres -y no social- (Faur, 2014), sino que también suscitan situaciones estigmatizantes para aquellas madres que, en situación de pobreza, deben demostrar el cumplimiento de las condicionalidades en salud y educación ante el Estado, sin el respaldo institucional necesario (Zibecchi, 2008a en Pautassi y Zibecchi, 2010, p.22).

Por otra parte, al recaer el cumplimiento de las contraprestaciones y/o condicionalidades exclusivamente sobre las mujeres en situación de pobreza, estos programas, caracterizados por una institucionalidad volátil y endeble, no solamente aumentan su carga de trabajo no remunerado, sino que también reducen su tiempo disponible para dedicarse a actividades remuneradas (Pautassi y Zibecchi, 2010). Junto con esto, la falta de políticas que permitan conciliar la inserción laboral femenina y el cuidado de los/as niños/as menores, dificulta aún más la incorporación de estas mujeres al mercado laboral (Pautassi y Zibecchi, 2010; Faur, 2014).

Aun así, cabe destacar, que estudios feministas más recientes, centrados en los modos en que aquellos programas son reapropiados por las mujeres en sus prácticas cotidianas, han visibilizado cómo las destinatarias de las TCI pueden convertirse en “expertas en la gestión” de dichos beneficios, permitiéndoles, muchas veces, desplazarse de la “esfera privada” como única y principal área de actuación (Goren, 2014; Llobet y Milanich, 2014). El acceso a los beneficios económicos no sólo puede habilitarles nuevos espacios y relaciones, sino también, herramientas para desarrollar acciones disímiles, a pesar de los límites impuestos por las políticas de Transferencias Condicionadas de Ingresos (Goren, 2014).

A partir de la primera década del siglo XXI, también emergen bajo la forma de TCI un conjunto de programas de inclusión social y prevención del delito destinados a jóvenes de sectores populares. Entre ellos se encuentra el programa de Responsabilidad Social Compartida Envión, materia de análisis de esta tesis. Dirigidos a jóvenes fuera de la escuela -o con conexiones frágiles con la institución- y del mercado de trabajo, definen el problema no solo en términos de pobreza, sino en términos de “vulneración social” y “exclusión” produciéndose un corrimiento respecto del foco tradicional de las TCI anteriormente

mencionadas (Llobet y Minujin, 2009). Como se evidenció, si bien la literatura feminista sobre los programas TCI resulta abundante cuando se trata de programas enfocados en las mujeres como madres, no lo es tanto, cuando los mismos se encuentran destinados a jóvenes (Llobet, 2009b; Medan, 2014b). Esta tesis asume la tarea de comenzar a saldar dicha limitación.

Para concluir, de la mano de estos cambios producidos en la protección social a principios de este siglo, y como parte de una transformación más general del Estado argentino en materia de asistencia social iniciada durante el Siglo XX, las políticas fueron cambiando en la dirección de un creciente cuestionamiento a la lejanía moral y física de la burocracia estatal. Con el objeto de construir una renovada presencia y una nueva forma de relacionamiento con los/as destinatarios/as, basada en una cercanía social y física, el Estado argentino, con más fuerza a principios del presente Siglo, se adentró en un proceso de acercamiento al territorio para universalizar su asistencia y/o hacerla integral (Perelmiter, 2011).

Atendiendo a dichas transformaciones en la protección social, en el próximo capítulo se analizará el proceso de “acortamiento” de distancia entre el Estado local y los/as destinatarios/as de políticas que se produjo en el municipio de Morón, para luego conocer cómo dicho proceso incidió en la implementación local del programa TCI Envión destinado a la inclusión social juvenil.

Dado este giro en las acciones estatales –enlazado con el desarrollo de una burocracia relacional, horizontal y dinámica más que con una estructura clásica de gestión centralizada (Di Marco, Rodríguez Gusta y Llobet, 2008)- el Estado precisó incorporar trabajadores/as con aptitudes y perfiles volcados hacía la “entrega” material y afectiva (Perelmiter, 2011). Por esto, en el próximo capítulo, no sólo se enfocará en el proceso de acercamiento estatal, intrínseco al modo que adoptan las intervenciones contemporáneas sobre la juventud “vulnerable”, sino que también se echará luz sobre el lugar que ocupaban los/as trabajadores/as estatales en la implementación del programa estudiado. Como lo pusieran en evidencia algunas investigaciones feministas (Haney 1996, Rodríguez Gustá 2012, 2009, 2008), dado que las creencias de los/as agentes estatales intervienen activamente en cómo se concretan las intervenciones del Estado, resulta central a esta tesis explorar los perfiles de los/as agentes encontrados/as durante el trabajo de campo. En este sentido, y a diferencia de los estudios históricos que no consiguieron mirar a los/as trabajadores/as, en parte por la misma distancia social existente entre el burócrata de elite y la mujer pobre, en el próximo capítulo también se repondrán aspectos de las historias de vida, de las trayectorias laborales y

de militancia, de las motivaciones y las representaciones que sobre la juventud, la maternidad y el aborto tenían los/as agentes estatales encontrados/as durante el trabajo de campo.

Balance conceptual y propuesta de esta tesis

Tras explorar cómo desde finales del Siglo XIX y hasta la actualidad, el Estado argentino ha ocupado un rol central en la regulación de las relaciones entre los sexos, desplegando múltiples y diversas iniciativas tendientes a establecer los límites entre lo permitido y lo no permitido para las mujeres, queda de manifiesto que, lejos de ser un ente predefinido y homogéneo, dicho aparato estatal se encuentra en constante y permanente redefinición y actualización. Conformado por variadas agencias con singulares actores y perspectivas, el Estado operó y continúa haciéndolo como una entidad compuesta por capas con múltiples -e incluso conflictivos- aparatos redistributivos e interpretativos (Haney, 2002).

En la implementación de políticas sociales el Estado regula el género tanto en la distribución de derechos y obligaciones, como en la definición de necesidades. En esa articulación entre distribución e interpretación, los programas estatales sustentan algunas y descartan otras representaciones de “lo femenino” -en intersección con otros clivajes identitarios como la clase y la edad. De esta forma, se instituyen clasificaciones y categorías de personas que, a su vez, legitiman determinadas prácticas y estrategias para intervenir y modelar los comportamientos que no se ajustan con las representaciones de lo “apropiado”. Desde el feminismo se ha señalado que el Estado argentino ha desarrollado la ideología maternalista, como basamento de una forma sustantiva de regulación de las mujeres, siendo, en la contemporaneidad, los Programas de Transferencia Condicionadas de Ingreso focalizados en las mujeres adultas, la nueva manera de articular tales regulaciones.

Así las cosas, esta tesis se plantea analizar cómo opera dicho maternalismo en un programa de Transferencia Condicionada de Ingresos destinado a jóvenes en “situación de vulnerabilidad social” que no tiene entre sus objetivos programáticos el abordaje de la maternidad. En este sentido, se propone como hipótesis que el programa TCI Envión, a pesar de no estar destinado específicamente a mujeres en su calidad de madres, en la distribución de derechos y obligaciones y en la definición de necesidades de las jóvenes, el mismo actuará sobre las relaciones de género al intentar regular las experiencias maternas de las destinatarias.

A lo largo de esta tesis se explorará cómo dicho programa era implementado en el municipio de Morón, reconocido por su desarrollo de políticas sociales locales formuladas en torno a un

modelo de igualdad de género articulado a un conjunto de ideas respecto del rol del Estado como principal garante de los derechos sociales.

Atendiendo a ello, esta tesis se pregunta sobre qué entramado material y de ideas se configuraba la ideología maternal en un municipio con estas características. Considerando que el Estado no opera como un ente homogéneo, coherente y centralizado en cuanto al género sino que, por el contrario, en su carácter fragmentado y en capas (Haney, 1996, 2002) y en su doble faceta de satisfactor e intérprete de necesidades (Fraser, 1989), sus diversos programas y dispositivos encarnan determinadas representaciones de “lo femenino” -articuladamente con la edad y la clase social-, esta tesis propone resituar el análisis del maternalismo en clave etaria y a través del análisis de un programa TCI que no selecciona sus destinatarias por la vía de la maternidad. ¿Cómo se compone el maternalismo en dicho municipio cuando se trata de intervenciones sobre la vida de jóvenes mujeres de sectores populares?

Quedará pendiente para los próximos capítulos, entonces, buscar respuestas a las siguientes preguntas: ¿Cuáles eran las necesidades y los derechos que el programa Envión en Morón establecía como legítimos para sus destinatarias? ¿Cuáles eran las acciones y operaciones institucionales desplegadas para satisfacerlas y restituirlos respectivamente? ¿Qué categorías eran desplegadas en el marco de dichas operaciones? ¿Qué imágenes y representaciones sobre el género, la participación y la autonomía desplegaba El Envión en dicho municipio? También, dado que las clasificaciones y categorías legitimadoras de prácticas y estrategias institucionales, lejos se encuentran de ser completas e inmodificables (Adams & Padamsee, 2001), resulta central preguntarse, de qué modo era resignificados estos sentidos por las jóvenes destinatarias ¿Cuáles eran sus interpretaciones respecto de sus propias necesidades y derechos? ¿Qué características adoptaban los procesos de negociaciones institucionalmente situados, en el que agentes estatales y destinatarias negociaban intereses, posiciones y necesidades?

CAPÍTULO 2. Territorios, programas sociales y trabajadores/as.⁸⁶

Como se mencionó en la introducción, mi recorrido de indagación etnográfica se inició en la implementación local de un programa de inclusión social juvenil denominado Envión. Al comenzar a explorar analíticamente lo que sucedía en dicha implementación, encontré que los límites de aquel programa en ese barrio, no eran tan claros ni tan estables como suponía al inicio. Por el contrario, sus bordes eran porosos y dinámicos (Haney, 2010; de Marinis, 2005). Explorar las formas de intervención estatal sobre la maternidad que se producían en la implementación local del Envión en el barrio La Estrella del Municipio de Morón, me condujo directamente a conocer otras dos políticas locales con las que, dicho programa, trabajaba de manera articulada en un caso y mantenía relaciones estrechas en el otro: el Programa de Educación Maternal Comunitaria y el Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS). ¿Cómo incidían estas articulaciones interprogramáticas en el modo en que el Envión gestionaba la maternidad y las relaciones de género?

Dado que es el interés de esta tesis echar luz respecto de cómo las sexualidades y las relaciones de género eran activamente producidos en el marco de un programa como el Envión, cuyos objetivos programáticos eran de inclusión social (Wilson, 1977) y que, para comprender cómo operan aquellos programas no alcanza con estudiar sus diseños, sino que es preciso analizar cómo los mismos se implementan y se anclan en las vidas cotidianas y concretas de sus destinatarios/as (Haney, 2002), en este capítulo se presentan las piezas que constituyen al entramado de la implementación del programa provincial Envión en el barrio La Estrella de Morón. Por lo tanto, en estas páginas se examinarán no sólo aspectos centrales del diseño provincial del Programa de Responsabilidad Social Compartida Envión, sino

⁸⁶ Este capítulo se nutrió de las discusiones mantenidas asiduamente con Valeria Llobet, Marina Medan y Gabriela Magistris. Gran cantidad de horas de reuniones, charlas informales y *skypes* repletos de problemas técnicos fueron destinadas a debatir y reflexionar en torno a los temas que estas páginas abordan. Inquietudes compartidas, armadas, desarmadas y vueltas a armar, traman cada hoja de este segundo capítulo. Agradezco profundamente a ellas tres por haber compartido sus propias experiencias de investigación conmigo, por haberme escuchado durante años anécdotas de mi propio campo y alentarme a seguir explorando, con mayor profundidad, ciertas líneas de indagación que hasta el momento no se me evidenciaban como fructíferas. Me siento afortunada de haber compartido con ellas gran parte de la tarea investigativa y la posibilidad de dejarla plasmada en hermosas producciones académicas colectivas. A Gabriela también agradecerle toda su empatía y escucha. Por otro lado, muchos de los datos cuantitativos de este capítulo fueron brindados por trabajadoras de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud quienes han colaborado asidua y entusiastamente en mi investigación, a ellas, muchas gracias.

también, aquellos elementos significativos de la realidad local donde aquel programa era ejecutado.

Esta propuesta de análisis es heredera de aquellos estudios feministas sobre el Estado que, en las últimas dos décadas, se han preocupado por comprender las formas en que son resignificados, localmente, los programas sociales (Haney 1996; Haney & Rogers Dillon, 2005). En Argentina, aunque incipientes, se han incrementado las investigaciones que han indagado respecto a cómo en las prácticas micro del Estado, se despliegan distintas construcciones simbólicas y culturales no sólo respecto al género, sino también, y entre otras, a la edad y las formas legítimas de inclusión social (Rodríguez Gustá, 2009, 2010, 2014; Tabbush, 2009; Medan, 2013b, 2014). Estas, han enfocado en los procesos micro, sin descuidar el análisis de la dimensión macro, considerando tanto las interacciones cotidianas entre agentes estatales y destinatarias/os, como los contextos redistributivos y políticos que configuran y enmarcan dichas interrelaciones.

Siguiendo esta línea de investigaciones, se iniciará el recorrido de este capítulo dando cuenta de algunos aspectos significativos respecto de los principios políticos de la gestión municipal al momento de la realización del trabajo de campo. Luego, se realizará una breve presentación de los lineamientos generales del Envión y se buscará reponer las acciones desplegadas por el municipio para implementar aquel programa en el territorio moronense y más precisamente, en el barrio de sectores populares La Estrella. Procurando resguardar la identidad de los/as sujetos/as de estudio y el anonimato del barrio, se presentarán algunos datos significativos sobre el mismo, modificando su nombre y procurando mantener confidencial la mayor cantidad de información que permitiera identificarlo.

En tercer lugar, dado que las creencias de los/as agentes estatales intervienen en cómo se concretan las intervenciones del Estado (Haney 1996; Rodríguez Gustá, 2012; Llobet, Gaitán, Medan y Magistris, 2013), se presentarán aspectos que permitan delinear el perfil de los/las trabajadores/as del Envión de La Estrella. Atendiendo al carácter reflexivo de dichos/as agentes y a la posibilidad de incidencia y transformación de sus acciones más allá de las disposiciones formales, aunque limitadas por aquellas (Rodríguez Gustá, 2009, 2008), en esta tesis se considera que sus historias de vida, trayectorias laborales, motivaciones y representaciones sobre la maternidad, el aborto y la juventud incidían en la implementación del Envión. En esta, como se verá más adelante, no se desempeñaban como meros engranajes, sino como actores y actoras fundamentales en la instrumentalización de dicha política en el

ámbito local. Por último, se propone un cuarto apartado en el cual se sintetizarán algunos aspectos significativos presentados a lo largo del capítulo.

En conclusión, en este segundo capítulo se presentarán los cimientos del proceso de implementación del Envió en el barrio La Estrella para, en los siguientes, adentrarse en un análisis minucioso respecto de cómo, dicho proceso, se encontraba atravesado por discursos de género, los cuales construían “maternidades inapropiadas” mediante las maneras en que interpretaban los problemas, necesidades, riesgos y consecuentemente, las identidades de las jóvenes destinatarias que eran madres (Fraser, 1991). Como se advertirá, lejos de ser completas e inmodificables, aquellas construcciones se encontraban expuestas a tensiones, contestaciones y resignificaciones por parte de las destinatarias (Adams & Padamsee, 2001). Dar cuenta de ello, será el desafío de los capítulos siguientes.

Morón: “transparencia, cercanía, participación”

La asunción de Martín Sabbatella a la intendencia de Morón en el año 1999, estableció como prioridad del nuevo gobierno municipal el desarrollo de políticas cuyo objetivo, era transparentar la gestión e incluir la participación de los/as vecinos/as. Sabbatella accedió a la intendencia de Morón formando parte de una alianza política construida entre la Unión Cívica Radical y el Frente País Solidario (FREPASO) y bajo la bandera de la transparencia como contraposición eficaz a la gestión justicialista de Juan Carlos Rousselot (1991-1999) signada por la corrupción (Annunziata, 2008).⁸⁷ Durante el gobierno de Sabbatella,⁸⁸ la gestión municipal en Morón se caracterizó, en términos generales, “(...) por la búsqueda de la participación ciudadana y la expansión del ejercicio de derechos mediante procesos de transparencia; una gestión eficiente para mejorar la recaudación y la administración de los recursos públicos y un desarrollo social” (Rodríguez Gustá, 2014, p.564).

El discurso sabbatellista construido en torno a la transparencia, se articuló con una invitación a los/as vecinos/as a transformarse en protagonistas de las decisiones municipales y a participar de “(...) una recuperación del valor de la política” (Annunziata, 2008, p. 5). En este

⁸⁷ Cuatro años más tarde, tras haberse separado de dicha alianza política, Sabbatella se presentó nuevamente a las elecciones municipales, pero como candidato por la emergente agrupación vecinalista Nuevo Morón, resultando reelecto como intendente. A partir del año 2007, en el marco de su tercer mandato, éste emprendió la construcción de una fuerza política de alcance provincial denominada Nuevo Encuentro, con la cual, fue electo como diputado nacional de la Provincia de Buenos Aires en el año 2009 (Annunziata, 2013). En su cargo como intendente, quedó como sucesor Lucas Ghi quien, en las elecciones del año 2011, fue reconfirmado en el cargo hasta el año de 2015. En los comicios electorales de dicho año, Ramiro Tagliaferro, de la coalición política Cambiemos, se impuso en las elecciones municipales ante Hernán Sabbatella, candidato por Nuevo Encuentro, alineado entonces, con el Frente para la Victoria.

⁸⁸ En referencia a los tres mandatos consecutivos de Sabbatella y que luego daría continuidad su sucesor Lucas Ghi (2009-2015).

sentido, Annunziata (2008) distingue dos momentos en dicho discurso y, por ende, en su gobierno. Uno inicial de carácter refundacionista, construido sobre el eje transparencia/corrupción y sobre su llegada al gobierno como una fuerte ruptura con el pasado asociado a la deshonestidad del intendente justicialista Rousselot (p.13). El relato remarcaba el fin de una forma de gobernar y el inicio de otra radicalmente distinta, caracterizada por la búsqueda de transparencia y el impulso municipal de mecanismos participativos, a través de los cuales, los/as vecinos/as podían vigilar y denunciar irregularidades (Annunziata, 2008). Con la actuación de distintas ONGs⁸⁹ como observadores externos invitados por el municipio, se llevaron adelante una serie de procedimientos y se pusieron en marcha un conjunto de dispositivos municipales dirigidos a combatir y prevenir la corrupción a través de mayor transparencia, control y participación ciudadana, convirtiéndose Morón, en uno de los municipios pioneros en la Argentina en llevar adelante este tipo de acciones (Annunziata, 2013).⁹⁰ ⁹¹ Transparentar la gestión fue uno de los medios utilizados por el gobierno de Sabbatella, para “acercar” a los/as vecinos/as a sus representantes: los/as primeros/as podían estar informados/as y acceder a herramientas de seguimiento y control de las acciones del gobierno (Annunziata, 2008, p.6).⁹² El segundo momento, se inició en el año 2003 cuando Sabbatella fue elegido nuevamente como intendente con su partido vecinal Nuevo Morón. En esta etapa, se produjo un giro en el discurso enfatizándose determinada “identidad local”, sin por ello, abandonar la bandera de la transparencia y el hincapié en la gestión “exitosa” (Annunziata, 2008, p.15).⁹³ En esta segunda etapa, se apeló a la construcción de una cercanía -que era geográfica y política- y que se construía en oposición a una distancia como sinónimo de aquellos/as políticos/as que se encontraban “alejados/as” de quienes representaban. Esta “legitimidad de la proximidad”, buscaba producir una identificación entre representantes y representados/as, mostrándose los/as primeros/as como sujetos/as comunes y capaces no sólo de escuchar, sino también de comprender las experiencias singulares de los/as segundos/as

⁸⁹ Principalmente Poder Ciudadano y el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).

⁹⁰ Para mayor detalle sobre los distintos y complementarios dispositivos de participación diseñados por el Municipio de Morón consultar Annunziata (2013).

⁹¹ Poder Ciudadano, se encargó de monitorear las prácticas municipales y de realizar de informes favorables o desfavorables sobre las acciones del municipio.

⁹² A través de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, los/as vecinos/as podían acceder a diverso tipo de información sobre aquellas políticas -cuya implementación era monitoreada por CIPEEC- como, por ejemplo, los padrones de los/as destinatarios/as.

⁹³ La gestión de Sabbatella comenzó a ser considerada en el ámbito nacional e internacional -Europa y el continente americano- como un “ejemplo de transparencia” en el país y en el mundo, constituyendo un ejemplo de ello, su elección en el año 2006 como Secretario Ejecutivo de la Red de Mercociudades (Annunziata, 2008). Esta red fue fundada en 1995 por iniciativa de intendentes de la región con el objetivo de favorecer la participación de dichos gobiernos en el proceso de integración regional. Recuperado el 05 de octubre de 2016 <http://www.mercociudades.org/node/2250>.

(Annunziata, 2008, 2013). En este sentido, durante esta segunda etapa se produjo una valoración de la experiencia singular de los/as vecinos/as y del saber local, irreductibles a la generalización.

A pesar de que el fomento sabbatellista a la participación ciudadana se presentó como un modo de reconciliar a los/as ciudadanos/as con la participación política activa, paradójicamente, no careció de justificaciones en los supuestos de eficiencia y transparencia como garantías para la gobernabilidad, tópicos de la apuesta al ámbito local que inauguró el neoliberalismo de los años ochenta y noventa (Annunziata, 2008). Un ejemplo de ello fue el proceso de Descentralización Territorial iniciado en el año 2004, el cual prometía mayor eficiencia y participación a partir de un aspecto burocrático vinculado a la desconcentración administrativa y otro de orden comunitario, que aspiraba a la activa participación de los/as habitantes (Annunziata, 2008; Rodríguez Gustá, 2009).⁹⁴ Dicha descentralización se desarrolló en base a un esquema de siete Unidades de Gestión Comunitaria (UGCs) instaladas en distintos barrios del distrito.⁹⁵ De acuerdo a lo que planteaban algunos/as de los/as agentes estatales, el paso hacia la descentralización municipal y la creación de las Unidades de Gestión Comunitaria propuso “otro modo de vincularse”, una forma “más cercana” de diagnosticar las problemáticas emergentes en el territorio (RC78).⁹⁶

Las gestiones de Sabbatella y Ghi estuvieron regidas por principios políticos que influenciaron principalmente la gestión municipal en pos de la consecución de transparencia y participación sustantiva de los/as vecinos/as. La expansión de estas formas de actividad ciudadana, materializada en políticas públicas participativas innovadoras, se encontró

⁹⁴ En el año 2006, y sobre la base de la descentralización, se instauró la primera experiencia del dispositivo Presupuesto Participativo, siendo su objetivo que los/as vecinos/as pudieran decidir sobre el destino de un porcentaje de los recursos municipales dentro de los “gastos flexibles” (Annunziata, 2008, p.9). De acuerdo a lo relevado por el Observatorio del Conurbano Bonaerense para el año 2010, Morón asignó un 1% de su presupuesto, es decir, un monto de 3.500.000 pesos argentinos (aproximadamente 921.000 US dólar), al Presupuesto Participativo. El mismo fue destinado a 54 proyectos de infraestructura urbana. Recuperado el 09 de septiembre de 2016 <http://observatorioconurbano.uns.edu.ar/wp-content/uploads/055Recursosyproyectos-Presupuesto-Participativo.pdf>

⁹⁵ UGC1: Morón Centro; UGC2: Haedo; UGC3: El Palomar; UGC4: Castelar Centro; UGC5: Castelar Sur; UGC6: Morón Sur y UGC7: Villa Sarmiento. Estas unidades se encontraban disponibles para la realización de trámites administrativos, a la vez que, contaban con un área de Resolución Alternativa de Conflictos destinada a atender diferencias entre vecinos/as previniendo su judicialización. Allí también se desarrollaban actividades culturales y de recreación, talleres comunitarios y encuentros vecinales

⁹⁶ A la par, y como parte de este proceso de revaloración de los ámbitos locales y de la democracia participativa como forma de remediar las deficiencias de la democracia representativa, se produjo un reforzamiento del papel de las ONGs en los procesos políticos. La gestión municipal les pidió acompañamiento -vigilancia, evaluación y denuncia- en los procesos de puesta en marcha de nuevos mecanismos participativos, debido a la significativa capacidad legitimante que aquellas poseían (Annunziata, 2008, p.11).

configurada en torno a nociones de derechos humanos, equidad de género e inclusión social (Rodríguez Gustá, 2009).

En cuanto a la promoción de la igualdad de género, el municipio de Morón, no se encontró ajeno al giro subnacional en los procesos de elaboración y ejecución de políticas de igualdad para varones y mujeres que se produjo a la par de la emergencia de nuevas agendas globales para los derechos de las mujeres (Rodríguez Gustá, 2010).⁹⁷ Este giro, el cual estuvo orientado a promover un mayor anclaje municipal de las políticas de género, se vio manifestado de distintas maneras en Morón (Rodríguez Gustá, 2010).⁹⁸ Por ejemplo, un intento por transversalizar la política de género, fue la elaboración e implementación en el año 2006, del primer Plan de Igualdad de Oportunidades entre Varones y Mujeres (PIO) (2006-2008). Dicho plan -realizado en conjunto con la Fundación Friedrich Ebert- constituyó una herramienta municipal de intervención sobre las desigualdades que atravesaban las mujeres en sus diferentes ámbitos, pretendiendo revertir -a través de la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas de manera transversal- diversas situaciones de discriminación y violencia cotidiana (Equipo Latinoamericano de Justicia de Género, ELA, 2011; Rodríguez Gustá, 2010).

En sintonía, en su estructura y gestión interna, el municipio experimentó importantes transformaciones orientadas a instalar criterios de equidad entre funcionarios/as, por ejemplo, a través de la conformación de una comisión de género en el Concejo Deliberante municipal. Por otra parte, en el año 2004 se creó, para entonces sin presupuesto propio, la Coordinación de Políticas de Género dependiente de la Dirección de Planificación y Articulación de Programas. En 2007, dicha coordinación fue transformada en Dirección de Políticas de Género, contando con un presupuesto, personal y oficinas propias (Rodríguez Gustá, 2010).

Como lo plantea Rodríguez Gustá (2010), en el caso de Morón, la adopción de medidas de igualdad de oportunidades entre varones y mujeres, estuvo relacionada con la ya mencionada expansión de las responsabilidades adoptadas por el municipio vinculadas a incentivar la

⁹⁷ Las categorías “mujeres” y “problemas de las mujeres” han sido tomadas por el discurso del desarrollo desde la década del 50 hasta la actualidad, cambiando sus significados de acuerdo al momento histórico. Para ampliar sobre este aspecto revisar Kaan (2007).

⁹⁸ En enfoque de la transversalización de género o *gender mainstreaming* supone que las acciones y medidas del gobierno local, deben ser formuladas y orientadas por las preocupaciones por lograr mayor igualdad entre varones y mujeres (Kaan, 2007). Este enfoque, parte del supuesto de que, en las estructuras y las prácticas del Estado, se encuentran solidificadas ciertas representaciones culturales en torno a lo masculino y lo femenino. Bajo esta óptica, las desigualdades de género se encontrarían profundamente imbricadas con la institucionalidad estatal, ya sea o porque las configura a través de regulaciones y jerarquías, o porque reproduce las ya existentes (Connell, 1990 en Rodríguez Gustá, 2010).

participación de los/as ciudadanos/as y a expandir sus derechos mediante procesos de transparencia capaces de recaudar y administrar eficientemente los recursos públicos y el desarrollo social integral (p.6). Un ejemplo de la confluencia entre el desarrollo de los procesos de participación ciudadana y las medidas en pos de lograr la equidad de género, fue la creación, en el año 2007, del Consejo Municipal de las Mujeres de Morón.^{99 100} Dicho consejo operó como un órgano consultivo y de participación ciudadana, integrado por mujeres de todos los barrios del municipio y organizaciones sociales abocadas a temáticas de género y de derechos de las mujeres. Organizado a partir de plenarios y comisiones temáticas, constituyó un espacio de debate y articulación donde se proponían acciones, planes, proyectos y políticas vinculadas con las necesidades y las problemáticas de las mujeres moronenses. A su vez, dicho consejo monitoreaba el desarrollo del PIO; propiciaba espacios de sensibilización y capacitación para las mujeres del municipio y promovía sus participaciones activas (ELA, 2011).

Así, durante los gobiernos de Sabbatella, luego continuados por su sucesor Ghi (2009-2015), la gestión municipal se enfocó en otorgarle una nueva impronta a las políticas públicas, desarrollando una plataforma de intervenciones estatales informadas por un discurso de género, de derechos y de inclusión social, buscando incentivar el desarrollo local, entendido este, como económico y productivo, pero también como social, político y cultural (Rodríguez Gustá, 2009). Ahora bien, ¿de qué manera incidió la existencia de aquella plataforma de políticas públicas informadas por un discurso de género, de derechos y de inclusión social en la implementación del programa Envió en el barrio La Estrella? ¿La introducción local de un enfoque de género a las políticas públicas alcanzó a la implementación del programa Envió en dicho barrio? En otras palabras, ¿se desarrollaron medidas específicas destinadas a avanzar en la consecución de igualdad entre mujeres y varones jóvenes en el ámbito de las contraprestaciones supuestas por dicho programa TCI? Estas preguntas guiaron gran parte de la exploración etnográfica de esta tesis y sobre ellas se volverá hacia el final de este capítulo y en el desarrollo de los siguientes.

⁹⁹ Muchas de las mujeres que integraban aquel Consejo participaban en organizaciones de sus barrios y hacían uso del Presupuesto Participativo para elaborar e impulsar proyectos con perspectiva de género (ELA, 2011).

¹⁰⁰ Su emergencia se encontró relacionada con los debates producidos entre mujeres de la sociedad civil, funcionarias municipales, manzaneras, militantes de base y otras mujeres comprometidas con el mejoramiento de la calidad de vida en sus barrios (ELA, 2011).

La construcción del “territorio” y la territorialización de políticas públicas en Morón

Morón es uno de los 134 municipios que integran la Provincia de Buenos Aires.¹⁰¹ Se encuentra ubicado al noroeste de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a 20 kilómetros del centro de la misma. Forma parte del primer cordón del conurbano bonaerense,¹⁰² limitando al norte con Hurlingham, al noroeste con Ituzaingó, al noreste con Tres de Febrero, al sudoeste con Merlo y al sudeste con La Matanza. Principalmente comercial y de clase media, se encuentra dividido en cinco localidades, Haedo, El Palomar, Villa Sarmiento, Castelar y Morón. Cada localidad se compone de barrios, los cuales adoptan características y dimensiones disímiles.

De acuerdo a los resultados arrojados por el último Censo Nacional, de 2010, en sus 55,6 km² de superficie, Morón contaba con una densidad de 5.734,1 habitantes por km² y vivían 321.109 habitantes, de los/as cuales, 153.129 eran varones y 167.980 mujeres. El número de niños, niñas y adolescentes entre los 0-18 años inclusive, era de 80.383 (41.065 varones y 39.318 mujeres), conformando el 25,03% de la población total del municipio. En relación con indicadores vinculados a la educación, presentaba una matrícula en todas las modalidades de educación de 74.487 personas, alcanzando un porcentaje de población escolarizada en alguna de esas modalidades del 23,1%.¹⁰³

Cabe destacar que, si bien entre 2001 y 2010, la pobreza estructural retrocedió en toda la Región Metropolitana (32%), en Morón la reducción fue aún más significativa en términos porcentuales (48%), sólo superado por lo sucedido en el municipio de Lanús (50%). Mientras que en el año 2001 la pobreza estructural en Morón alcanzaba casi el 7% (6.380 hogares), en el 2010, la misma se había reducido casi a la mitad, 3,5%, (3.766 hogares). En este sentido, el peso de los hogares con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI) también se redujo casi a la mitad (48,0%) en el municipio. Este dato puede encontrarse relacionado con el hecho

¹⁰¹ La provincia de Buenos Aires es la provincia con mayor densidad poblacional de Argentina, concentrando el 38,9% de la población total del país (40.117.096 habitantes). En dicha provincia, viven un total de 15.625.084 personas, de las cuales 4.924.279 son menores de 18 años configurando el 31,51% de la población provincial total. El 62,5% de la población de la provincia 9.916.715 -un millón de personas más que lo que se registraba en el 2001- se encontraba concentrada en los veinticuatro partidos del conurbano bonaerense. Asimismo, un importante número de niños/as y adolescentes de la provincia de Buenos Aires vivía en hogares que tienen características habitacionales precarias, lo cual supone, situaciones de pobreza estructural. Uno de cada cuatro hogares con niños/as no tenía agua potable, más de un 20% vive en zonas inundables y un 12% tiene basurales cercanos a sus viviendas (Ministerio de Desarrollo Social PBA y otros, 2011, p.42). Al considerar el ingreso de los hogares en el año 2009, el 7% de los/as niños/as se encontraba bajo la línea de indigencia y el 21,8% bajo la línea de la pobreza. En este sentido, en un 62% de los casos, residen en hogares con ingresos per cápita inferiores a la media (EPH INDEC, 2009).

¹⁰² Se denomina conurbano bonaerense a un aglomerado de veinticuatro partidos del Gran Buenos Aires, dispuestos en cordones de acuerdo con la cercanía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Maceira, 2012).

¹⁰³ Recuperado el 9 de septiembre de 2016 <http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/archivos/145serie-mortalidad-infantil-1991-2013.pdf>

de que la tasa de desocupación también disminuyó de 17 a 4 cada cien habitantes en el mismo período de tiempo (Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo ACUMAR, 2014).

Tanto en mi trabajo de campo, como en las exploraciones conducidas en el marco de una pesquisa colectiva en torno a la institucionalización del Sistema Local de Protección de Derechos en Morón, de la cual tuve la dicha de participar como investigadora en formación,¹⁰⁴ la idea de “territorio” aparecía con notoria centralidad en los discursos y las prácticas de los/as agentes estatales entrevistados/as. Esta relevancia concebida al “territorio” me condujo a cuantiosos interrogantes y reflexiones respecto de cuáles eran los sentidos que estos/as agentes le otorgaban al mismo.¹⁰⁵ Sin dudas, aquellos sentidos, rebasaban -aunque la contuviera- la significación de un entramado de datos sociodemográficos, a la vez que, se encontraban relacionados con el énfasis que “lo territorial” y “lo comunitario” recibía en las configuraciones contemporáneas de las políticas de niñez y juventud bajo el marco del enfoque de derechos (Magistris y Litichever, 2013).

“Lo territorial”, en un inicio vinculado a la militancia de base y a diversas experiencias de movimientos sociales y políticos relacionados con los sectores populares (Barna, 2015), fue recuperado, especialmente a principios de este siglo, por el discurso experto y la labor técnica produciendo un giro en el diseño y la implementación de las políticas públicas (Perelmiter, 2011). Dicho giro, supuso una apelación a la “territorialización” de las políticas sociales, como propuesta de cercanía -el Estado se hacía presente en el espacio geográfico y social de emergencia de las necesidades sociales- y de participación -se incorporaba la voz de los/as vecinos/as. Bajo este paradigma, los niveles estatales provinciales y municipales se transformaron en responsables del diseño, la ejecución y/o el financiamiento de las políticas de protección e inclusión social. Como parte de este proceso, los Estados locales buscaron acercarse al territorio para universalizar su asistencia o hacerla integral y diferenciarse de las intervenciones focalizadas neoliberales. En esta búsqueda, no sólo se crearon o relocalizaron agencias pretendiendo “estar ahí”, más cerca de los/as destinatarios/as, sino que también se

¹⁰⁴ La protección de derechos de niñas, niños y adolescentes y las interpretaciones del “bienestar de la infancia”: disputas e interacciones en la construcción de los Sistemas locales de protección de derechos. Financiado por la Agencia Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (ANCyT) e inscrito a la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín con el código PICT 2011-2281. Fecha de inicio 26/10/2012, fecha de finalización 26/1/2017. El Proyecto fue dirigido por la Dra. Valeria Llobet y la Dra. Carla Villalta.

¹⁰⁵ Estas reflexiones se nutrieron de las discusiones producidas en el marco de las reuniones del proyecto PICT (2011-2281). Crecieron y se complejizaron al calor de la escritura del capítulo titulado “El territorio en el sistema de protección de niños, adolescentes y jóvenes”, cuya autoría comparto con Valeria Llobet y Marina Medan y que se encuentra en proceso de edición.

incorporaron trabajadores/as con aptitudes y perfiles volcados hacia la “entrega” afectiva (Perelmiter, 2011).

La Dirección de Políticas de Niñez y Juventud de Morón -de la cual dependía la implementación del Envión en el municipio- no estuvo ajena a este movimiento de re vinculación del Estado con el “territorio”. A pesar de que el proceso de territorialización no revestía un único sentido entre sus trabajadores/as, todos/as parecían coincidir con el supuesto de que dicho proceso, implicaba un Estado en los barrios y cerca de la gente para poder atender de manera más “fidedigna” a sus necesidades.¹⁰⁶ Pero, para aquellos/as trabajadores/as, lograr ese “nuevo vínculo” implicaba transformar las percepciones locales y refundar las ideas que, suponían, tenían los/as vecinos/as sobre el Estado. Como lo planteara una de las trabajadoras, a pesar de la dificultad, se trataba de trabajar para derribar la idea de los/as vecinos/as de que el Estado -sobre todo encarnado en los Servicios Locales- era un «monstruo» y que iba «bajar línea» (Entrevista a Profesional, E13).

Durante el período del trabajo de campo de esta tesis (2012-2015) se produjeron reestructuraciones en dicha Dirección. Las mismas, derivaron en la conformación de Coordinaciones Territoriales que, bajo el paradigma de Abordajes Integrales¹⁰⁷ y en articulación con las Unidades de Gestión Comunitaria, promovieron el trabajo conjunto entre sus dispositivos de protección -por ejemplo, los Servicios Locales- y de promoción -programa Envión, entre otros. La organización en Coordinaciones Territoriales también apuntaba a que los dispositivos de tal Dirección articularan tanto con las “oficinas” de otras áreas del Estado como con las organizaciones sociales presentes en los barrios. De acuerdo a lo que me relataba informalmente una trabajadora, para refundar el vínculo entre la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud y los/as destinatarios, las Coordinaciones Territoriales buscaban entremezclar la protección con la promoción y de esa manera de no ser los «saca chicos».¹⁰⁸

«¡Ustedes acá no hacen nada, no trabajan!»: tensiones en el intento por construir otra presencia estatal.

A pesar de que los/as trabajadores/as de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud constantemente hacían hincapié sobre los prejuicios que recaían sobre los dispositivos de

¹⁰⁶ De acuerdo a lo indagado, para muchos/as de esos/as trabajadores/as, la presencia de aquella Dirección en los barrios constituía un aspecto central frente al despliegue de la violencia institucional de otros actores estatales, por ejemplo, la policía, en aquellos espacios geográficos y simbólicos signados por la vulnerabilidad y la desigualdad social. Sobre este punto se profundizará en el próximo capítulo de esta tesis.

¹⁰⁷ Abordajes Integrales era una perspectiva y metodología de trabajo municipal. Implementada desde el año 2009, su objetivo era utilizar estratégicamente los recursos del municipio en función de cada territorio, de manera tal que las políticas locales pudieran tener mayor impacto y resultaran más útiles para los/as vecinos/as.

¹⁰⁸ Imagen negativa con la que se asocia el accionar del Estado en su faceta tutelar.

protección y destacaran la labor empeñada en desarticularlos, durante el trabajo de campo se observó que las iniciativas de promoción también debían librar batallas cotidianas en los barrios. Por ejemplo, de manera reiterada, los/as trabajadores/as del Envi3n, debían lidiar con las demandas de los/as j3venes destinatarios/as respecto de la resoluci3n de cuestiones sobre las cuales, muchas de las veces, aquellos/as no tenían ning3n tipo de incidencia. Frente a la imposibilidad de dar respuesta a sus demandas, en algunos casos, los/as j3venes se ofuscaban e incluso criticaban y deslegitimaban el trabajo hecho por los/as agentes del programa. En este sentido, no era infrecuente escuchar vociferar a los/as j3venes frases como «¡ustedes acá no hacen nada, no trabajan!» (RC34). En este punto, parece significativo recuperar lo acontecido un mediodía caluroso de finales del 2014. Ese mediodía, saliendo del Centro de Atenci3n Primaria de la Salud (CAPS) del barrio, me encontré con que el Envi3n había cerrado antes de lo previsto. En la puerta estaban algunas de sus trabajadoras: Tati, Hebe y Azul. Las tres conversaban, en un tono de cuchicheo, como preocupadas. Tati, referente barrial de La Estrella y devenida trabajadora del Envi3n, les estaba contando una situaci3n que había ocurrido, minutos antes, con uno de los destinatarios, Cachito. Por lo que logré entender ese día, Cachito se había «zarpado» en la sede. Yo a él lo había visto, como mucho, tres veces, pero en las conversaciones con los/as trabajadores/as emergía seguido y generalmente, como un pibe «berretín».¹⁰⁹ De ese día, donde la situaci3n aún se me presentaba confusa, registré con atenci3n, la congoja de las trabajadoras frente a la situaci3n vivida, pero, sobre todo, la sensaci3n de temor que me transmitía el cuerpo de Tati. Hasta ese día, nunca la había percibido con miedo. Varios meses después, conversando con ella, tuve la oportunidad de preguntarle sobre ese hecho puntual, por lo acontecido aquel día con Cachito y ella me respondió:

«Sí, vino por el tema de tarjeta de débito, que no recibía la tarjeta y vino enojadísimo y se agarró con un compañoero que nada que ver, un chico de teatro [taller], entonces le dije: ‘¡No le vas a hacer nada a Mart3n porque Mart3n no tiene nada que ver con tu tarjeta, en todo caso somos nosotros, que ni siquiera somos nosotros porque si el Envi3n no te paga, nosotros de arriba no podemos hacer nada!’ Y nada, lo tranquilizamos con Sandro [referente barrial y trabajador municipal]. Sandro se lo llevó después y después hablamos, me pidió disculpas y seguimos siempre lo mismo porque él, cuando está con el tema de consumo [de sustancias psicoactivas] se pone agresivo, demanda que quiere esto, que quiere esto... Pero más de lo

¹⁰⁹ «Berretín» era un concepto que utilizaban algunos/as trabajadores/as para referirse a j3venes que se encontraban «deshauciados». Es decir, aquellos/as j3venes que les inspiraban preocupaci3n, porque se encontraban implicados en situaciones delictivas o de «consumo problemático» de las cuales no lograban “salir” y con los cuales no “funcionaban” las intervenciones del programa, generándoles frustraci3n, adem3s de intranquilidad a los/as trabajadores/as. Los/as «berretines» eran aquellos/as j3venes que los/as agentes estatales sentían les fijaban límites a sus intervenciones: «(...) esos pibes como que re cuesta laburar porque como que les hablás y les entra por un oído y les sale por el otro» (Entrevista a operadores/as barriales, A1).

que hicimos para ayudarlo no podemos hacerlo porque ahora con el tema judicial [pedido de captura] también no está muy bien.» (Entrevista a Operadora Barrial, E28).

Esta situación con Cachito había sucedido puertas adentro de la Casa de la Juventud, uno de los dispositivos de promoción de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud del municipio más importantes y donde se implementaba el Enviñón en La Estrella. No era la primera vez que Cachito había entrado de un modo agresivo y tratando de manera amenazante a los/as trabajadores/as del programa. Él quería resolver su problema -no cobro del subsidio otorgado por el Enviñón- y siguiendo la lógica propuesta por la gestión municipal, se había acercado al Estado -que estaba allí, a metros de su casa- a pedir una solución. Lo que no contemplaba Cachito y lo que colocaba en un lugar incómodo a los/as trabajadores/as del programa, era que la implementación del Enviñón suponía la articulación de distintos niveles de gobierno, con diferentes presupuestos, prioridades y posturas políticas. Esa complejidad, colocaba a aquellos/as agentes estatales sin respuestas frente a ciertos pedidos de los/as destinatarios/as que, fácilmente -y en parte por desconocer la trama de la implementación del Enviñón-, se ofuscaban y cuestionaban su “rol” en el barrio.

Como lo sugiere el fragmento de la entrevista a Tati, las Casas de la Juventud eran espacios que podían ser habitados por los/as jóvenes sin mediaciones burocráticas de turnos u horarios. Aspecto que sí caracterizaba, por ejemplo, al dispositivo de protección por excelencia: el Servicio Local. Por lo general, las Casas de la Juventud, solían tener formas de trabajo más cercanas a lo popular y estar signadas por una mayor informalidad. Alejados de la lógica judicial, el formato de sus intervenciones las acercaba más a las dinámicas de los clubes de barrio y a determinadas experiencias de la educación popular. Dichas Casas funcionaban como sedes para la implementación de programas sociales y políticas públicas destinadas a jóvenes combinando recursos municipales, provinciales y en algunos casos, nacionales.^{110 111}

¹¹⁰ En Morón, el proyecto de las Casas de la Juventud fue presentado en 2008 por el Municipio y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. El mismo, estuvo financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional y coordinado por la Secretaría de Cultura de la Nación.

¹¹¹ Además del Enviñón se implementaban programas como el “Jóvenes con Más y Mejor Trabajo” y las “Orquestas Infante Juveniles”. El primero dependía del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, dicho programa tenía como destinatarios/as a jóvenes entre 18 y 24 años. Al momento de su lanzamiento (2008) contaba con un presupuesto de 600 millones de pesos (algo más de 180 millones de USD aproximadamente) aportados por el Tesoro Nacional y el Banco Mundial. El mismo abarcaba a 250 municipios de todas las provincias y pretendía integrar a 500 instituciones de formación profesional, 700 ONGs y 6 mil empresas. Su objetivo era que aquellos/as jóvenes accedieran a actividades de orientación profesional, en particular, las relacionadas con conocimientos informáticos. Recuperado el 11 de octubre de 2016 <http://www.casarsada.gob.ar/informacion/archivo/16554-blank-7557653>. El segundo, surgió en el año 2004, dependía del Ministerio de Cultura de la Nación Argentina y tenía presencia en distintas provincias del país. De él participaban niñas, niños y adolescentes. Recuperado el 11 de octubre de 2016 <http://www.cultura.gob.ar/programa-social-de-orquestas-infantiles-y-juveniles/>

Durante el trabajo de campo, se observó que la Casa de La Juventud de La Estrella, además de desempeñarse como un espacio de implementación de políticas, simbolizaba, para la gestión, una pieza importante de la urbanización del barrio y sus significados y prácticas en torno a la misma rebasaban los límites de lo formalmente estipulado.¹¹² Por lo tanto, antes de continuar explorando el curso de las acciones de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud en La Estrella, se propone conocer ciertos aspectos del barrio, considerados significativos para esta investigación.

El Barrio La Estrella

El barrio La Estrella se creó hacia finales de la década de 1960, durante la dictadura militar del General Onganía y en el marco del Plan de Erradicación de Villas de Emergencia. La primera vez que “entré al barrio” lo hice por una de las avenidas que lo rodea. Prejuzgando por mi experiencia en otros barrios de sectores populares, lo que primero llamó mi atención al bajar del colectivo, fue la cantidad de casitas de lo que, a primera vista, parecían “buenos” materiales y el aspecto a “nuevo” de algunas edificaciones públicas. “Entrar” al barrio por la avenida Arboleda, permitía ver parte de los resultados de distintos proyectos de edificación. El Plan de Urbanización de La Estrella había constituido una apuesta fuerte de la gestión municipal de Sabbatella en orden de lograr legitimidad entre los/as vecinos/as de dicha comunidad.¹¹³ Según Libia, primera coordinadora del Envión de La Estrella, dicho Plan «(...) era una política habitacional que venía a arrasar con TODA¹¹⁴ la villa, no había alguien que se podía quedar afuera» (Entrevista a Autoridad, E31). Iniciado a mediados de la primera década del 2000, dicho plan, constó de diferentes tramos y se encontró atravesado por la preocupación del municipio respecto de cómo legitimar un proceso, por el cual, numerosas familias iban a ser mudadas de sus casas.¹¹⁵ El desafío municipal no solo se centraba en conseguir urbanizar parte de La Estrella, sino lograr legitimar sus acciones a través de un proceso participativo de los/as habitantes del barrio.¹¹⁶ Para lo cual, se había convocado a

¹¹² Si bien la postura institucional era no alquilar el espacio a privados, durante una entrevista, una de las trabajadoras del Envión me contó, entre sonrisas, una de las excepciones hechas por la Dirección, al dejar que María -hija de una de las destinatarias de aquel programa- festejara su cumpleaños allí mismo. (Entrevista a Autoridad, A30). Pero, además de celebrarse la vida, allí también, se había llorado la partida de una joven del barrio.

¹¹³ Dicho plan fue financiado con fondos nacionales girados por la provincia de Buenos Aires. El municipio de Morón se encargó del seguimiento de la obra y el proceso de urbanización.

¹¹⁴ La letra mayúscula responde al énfasis utilizado por la entrevistada en esa palabra.

¹¹⁵ Tras la realización de un Censo en el barrio y posteriores correcciones, se constató que la cantidad de viviendas necesarias superaba las 450.

¹¹⁶ Esta decisión de la gestión municipal respondía al hecho de que los/as vecinos/as del barrio ya habían padecido, desde la fundación del mismo, diferentes promesas con relación a su situación habitacional que no habían sido cumplidas.

representantes vecinales de La Estrella a participar, junto con funcionarios/as y agentes estatales, de la mudanza de las familias. Libia había participado activamente de ese proceso. Ese, había sido su primer trabajo en el barrio y lo describía como una fiesta, no exenta de «quilombos»,¹¹⁷ pero fiesta al fin. Luego, acontecerían otras edificaciones y la inauguración de nuevos edificios estatales de distintas áreas del Estado local, principalmente de Salud y de Niñez y Juventud.

De acuerdo al Censo Nacional realizado en el año 2010, en La Estrella vivían 7470 personas, de las cuales, 3637 eran varones y 3833 mujeres.¹¹⁸ La superficie del barrio era de 0,41 km², y en ella se albergaban 1629 viviendas particulares y 1717 hogares (Dirección de Planificación y Evaluación de Políticas Integrales Secretaría de Políticas Socio-sanitarias y Abordajes Integrales, 2014).¹¹⁹ En La Estrella predominaban los departamentos (1047) pero, aun así, en el paisaje del barrio se divisaban casitas (565) de distintos tamaños y colores producto de la mencionada urbanización. En este sentido, la mayoría de sus viviendas se encontraban construidas con materiales resistentes y sólidos tanto en pisos como en techos (1478), algunas otras, habían sido construidas con materiales poco resistentes o de baja calidad (92).¹²⁰

En sintonía con lo ocurrido en Morón entre los años 2001 y 2010,¹²¹ los hogares de La Estrella con tenencia irregular de su vivienda también se habían reducido (entre 10 y 15%). Esto lo convertía en uno de los barrios en los que el peso de la tenencia irregular había decrecido con mayor intensidad durante aquel período (-25,8%).¹²² ¹²³ ¹²⁴ Para la misma etapa, el porcentaje de los hogares hacinados¹²⁵ también había disminuido, pasando de 4,3%

¹¹⁷ Como sinónimo de conflictos.

¹¹⁸ Su porcentaje de pobladores entre 0 y 14 años era de 32%. Más alto que el de los demás barrios del municipio. Por otra parte, el porcentaje de personas mayores de 65 años, era uno de los más bajos: 6,2%. (Dirección de Planificación y Evaluación de Políticas Integrales Secretaría de Políticas Socio-sanitarias y Abordajes Integrales, 2014)

¹¹⁹ Del total de hogares, solo un 9% eran unipersonales (jefe/a solamente, o jefe/a con empleado/a/s doméstico/a/s), los demás, eran multipersonales (91%) (Dirección de Planificación y Evaluación de Políticas Integrales Secretaría de Políticas Socio-sanitarias y Abordajes Integrales, 2014).

¹²⁰ Datos provistos por el Censo Nacional de 2010.

¹²¹ Cabe destacar que la información sobre el barrio La Estrella arrojada por el Censo Nacional del año 2001, constituye el primer corpus de datos sociodemográficos que existe sobre el barrio.

¹²² La Tenencia Irregular incluye los hogares propietarios sólo de la vivienda, ocupante por préstamo, ocupante por trabajo, u otra situación.

¹²³ De acuerdo a los datos del Censo 2010, en Morón, la mayoría de los hogares (casi el 90%) presentaban una Tenencia Regular de vivienda.

¹²⁴ De acuerdo a la gestión municipal el descenso se encontraba relacionado con la implementación de las leyes N° 24.374 y 10.830 destinadas a la Regularización del Dominio y la Escrituración Social de inmuebles habitados históricamente en condiciones de informalidad dominial y la ejecución de la Ordenanza N° 9919/07, la cual permite la transferencia del dominio de tierras municipales mediante su venta a los/as vecinos/as que las habitan.

¹²⁵ Se considera un hogar hacinado aquel en el que hay más de tres personas por cuarto.

(66) a 3,6% (61). Asimismo, y como parte de un movimiento general producido en todo el municipio, en dicho barrio, los hogares sin cloacas y sin agua se habían reducido para el año 2010, registrándose 68 y 119 respectivamente de un total de 1717. La Estrella era uno de los barrios del municipio en los que el descenso de dichos indicadores se había producido con mayor magnitud para el período 2001-2010. Dicho descenso, se produjo de manera coincidente con el despliegue del Plan de Urbanización antes mencionado (Dirección de Planificación y Evaluación de Políticas Integrales Secretaría de Políticas Socio-sanitarias y Abordajes Integrales, 2015).¹²⁶

A pesar de las reducciones sustanciales en aquellos indicadores y de que, al igual que lo ocurrido en todo el municipio, el peso de los hogares con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI) había disminuido entre 2001 y 2010, su porcentaje en La Estrella continuaba por encima del promedio en relación a otros barrios del municipio: entre 6,3-10 %.^{127 128}

Cualquier persona que iniciara, a principios de octubre de 2016,¹²⁹ una búsqueda en Google con las siguientes tres palabras “villa La Estrella”, recibía a cambio, nueve *links* que podían derivar en sucesivas nuevas búsquedas.¹³⁰ De los nueve que encontré al momento de escribir este apartado, uno era de Wikipedia. También había una nota periodística relacionada con la militancia política en el barrio durante la década del 70 y otra sobre los festejos por la urbanización del barrio. Otros cinco *links* prometían al/a lector/a, en cambio, abrir ventanas estalladas de detalles sobre allanamientos, mega operativos policiales, enfrentamientos entre bandas, drogas y hasta granadas. Pero fue el noveno *link* el que llamó mi atención: ‘el deporte en la villa La Estrella -sin más, cuasi como por arte de magia- une bandas enfrentadas’.¹³¹ Un *click* lleva a la página de un conocido canal de cable de uno de los multimedios más grandes del país. Allí un video y otro *click*. Las primeras tomas son cenitales, lo que aparenta ser un *drone*, sobrevuela un paisaje compuesto por monoblocks, casitas bajas y algunos espacios descampados. Luego, un pantallazo rápido al supuesto lugar neutral del barrio: la canchita de fútbol. Filmado con las cámaras en mano, sin trípodes, pretendía producir una sensación de

¹²⁶ De acuerdo al Censo 2010, en el barrio La Estrella solo había 68 hogares sin cloacas y 119 sin acceso a agua de red pública por cañería dentro de la vivienda.

¹²⁷ En 2001, de los 1.534 hogares, 237 contaban con al menos una NBI (15,4 %). Tomando como referencia los datos recogidos en el Censo de 2010, la variación intercensal de hogares con NBI es de -53,6%.

¹²⁸ El dato de que La Estrella se encontraba por encima del promedio, no debe desvincularse del hecho de que los barrios de Morón en el año 2001 ya presentaban niveles de pobreza muy diversos.

¹²⁹ Momento en que fue escrita la primera versión de este capítulo.

¹³¹ El video fue publicado en el portal de internet del canal de noticias durante los últimos diez días del mes de septiembre de 2016.

verismo, que junto con la fama de “osado” del periodista, buscaba tornar más creíbles y vertiginosas las escenas. Enseguida recordé que la película *Cidade de Deus*¹³² de Fernando Meirelles también había sido filmada así. ¿Será que cuando se busca captar “algo” sobre las “villas” es necesario hacerlo de ese modo, con un cuadro temblando constantemente, como si eso permitiera al/a espectador/a introducirse en algún tipo de acción? ¿Qué acción? En la escena siguiente, también con cámara en mano y cual video doméstico, se muestra un auto desarmado, abandonado. Plano corto a los restos de chapa quemada de un posible auto robado. «Fresquito» dice el periodista denotando la atribuida “experticia” en barrios “calientes” del conurbano. Ese no sería el único auto quemado que se mostraría en los 13 minutos 20 segundos del video.

Próxima escena: unos jóvenes a lo lejos, le hacen gestos para que se acerque, pero le gritan: «¡sin cámaras!». Mientras el periodista y sus camarógrafos se acercan un poco más, los jóvenes -todos varones de entre 17 y 19 años aproximadamente- le reiteran «acá no filmés», «vení, vení», «bajá la cámara». En el video, el periodista y sus camarógrafos van y vienen entre grupos de jóvenes que siempre ofertan hablar si las cámaras se apagan. Un hombre que se presenta como pastor evangélico del barrio asegura: «acá matan como si fuera nada». Nuevamente la escena de los jóvenes llamando al periodista: «¡sin cámara!» repiten todavía a una distancia que no posibilita distinguir con claridad sus rostros. El periodista los cuestiona y se acerca con por lo menos tres filmadoras: el televidente debe “estar ahí”, entre los recovecos de la “peligrosidad del conurbano”. De ahí en más, un gran plano escorzo: el sujeto protagonista -en este caso los jóvenes varones- permanece de cara a la cámara, mientras el sujeto que escucha -el periodista- se mantiene de espaldas. Este plano enfatiza al sujeto que tiene la acción en ese momento: los jóvenes que “quieren hablar” pero que, al procurar ocultar sus caras entre buzos, camperas y gorras, sus palabras pierden tersura. El entrevistador con insistencia cuestiona el intento de camuflaje de los jóvenes: «¿por qué te tapás?», «¿quién te busca?» El despliegue de sus preguntas sintonizaba con ciertos hechos acontecidos durante la primera quincena del mes de septiembre en el país, principalmente en la provincia de Buenos Aires y que habían tomado relevancia mediática titulados como casos de legítima defensa, “justicia por mano propia” y linchamientos.¹³³ Uno de los más destacados sucedió en la

¹³² Ciudad de Dios. Peak, T (Productor), Lund, K y Meirelles, F. (directores) (2002) *Cidade de Deus* [película] Brasil: Miramax.

¹³³ Este caso, junto con otro similar, ocurrido apenas días antes, reavivaron el debate en torno la legítima defensa, los linchamientos públicos y la “justicia por mano propia”. En dicho debate, hasta el actual presidente de la Argentina, Mauricio Macri, sentó su posición en defensa de la actuación de “el carnicero”, la cual terminó con la

ciudad bonaerense de Zárate: un joven que había asaltado una carnicería junto a un cómplice terminó aplastado entre las ruedas del auto del comerciante y el poste de un semáforo, mientras los/as vecinos/as del lugar lo insultaban y golpeaban. A los días, el joven murió. Entonces, el periodista “osado” les pregunta: «Siempre se habla de qué está pasando con los pibes que salen a... ¿por qué se la agarran con un quiosquero, con un carnicero?», continúa «¿por qué se fue todo al diablo?» y un último bocado: «¿se roba para comer o se roba para comprarse zapatillas?» Uno de los jóvenes atina, entre la catarata de preguntas, a responder algo: «no todos tenemos la misma suerte, algunos no tenemos salidas laborales». El periodista insiste: «pero por qué, entonces, en un barrio así, tenés gente que sale a laburar y hace las cosas bien y otros que se dedican más a...» El mismo joven enseguida responde: «pero no todos somos iguales ¿o no? ¿Vos qué pensás? No todos tenemos el mismo pensamiento...no todos tenemos la misma vida.»

El video continúa: se vuelve a las imágenes de autos quemados, niños/as jugando entre la basura y paredones con murales de los rostros de los jóvenes -siempre varones- muertos en su mayoría por la policía y protegidos por la imagen del Gauchito Gil¹³⁴ a su lado. Por último, una charla con los niños y jóvenes que esperan al periodista en la canchita de fútbol. Estos parecen de menor edad que los anteriores y sí tienen sus caras descubiertas. El periodista les pregunta: «¿por qué un pibe a tu edad roba?» Los jóvenes agolpados alrededor del entrevistador ensayan algunas respuestas que en el video no se alcanzan a completar. El reportero insiste «¿se roba para comer o para darse gustos?», cómo si la existencia de una motivación delimitable en alguno de los dos polos de su dicotomía resultara un parte-aguas en el asunto. Los jóvenes prueban nuevamente algunas contestaciones, cuya complejidad, en el video, vuelve a perderse. Confiado en que esos jóvenes con caras descubiertas no han robado, o que al menos han sabido cuándo detenerse, arremete como conociendo de antemano la respuesta de uno de ellos: «y a vos en tu casa tus viejos te bajaron otra línea ¿o...?». A lo cual, el joven responde: «no, a mí, mis padres me dan lo que me pueden dar». La ronda de preguntas y respuestas truncadas continúa. Luego, el organizador de los partidos de fútbol explica que la intención es, a través del deporte, que los jóvenes enfrentados del barrio diriman sus problemas. Entre sonrisas, aseguraba que el objetivo era «integrar a todos», pero también que tengan claro que «detrás de una pelota se puede llegar a un sueño», y en eso,

muerte del joven. Recuperado el 07 de abril de 2017 <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-309454-2016-09-15.html>

¹³⁴ El Gauchito Gil es una figura religiosa, objeto de devoción popular en la Argentina.

«acompañarlos a tener una proyección en Boca»,¹³⁵ finaliza. El video continúa por unos minutos más, va y viene sobre los mismos temas: nunca se menciona al Estado. Si bien durante varios momentos caminan por enfrente de las oficinas del Estado en el “territorio”, en ningún momento se las mencionan. En este sentido, el periodista incluso peticiona «poner esto [los alrededores de la canchita cargados de vehículos descartados] más parecido a un club, a un colegio y no a un cementerio de autos como muchos de los que hay por la zona.»

Si bien el video fue elaborado meses después de la finalización de mi trabajo de campo, que coincidió con el cambio de gestión política en el municipio y también con un recambio de referentes políticos en el barrio, de todas maneras, resulta una producción cultural significativa por varios motivos. Por un lado, da pistas de cómo los grandes medios de comunicación construyen imágenes sobre los barrios como La Estrella, a través de una concatenación de simplificaciones sesgadas y cargadas de moralismo. Pero, no solo los medios de comunicación masivos, sino también ciertos trabajos académicos han aportado a construir dichos territorios prioritariamente como impregnados por una violencia interpersonal capilar que, retroalimentada por la intervención estatal pernicioso, parece inyectarse en cada suceso cotidiano de la vida barrial.¹³⁶ En esta línea -y con la cual esta tesis discute- Auyero y Berti, (2013) indican que la presencia estatal en estos territorios se materializa en “(...) conexiones, usualmente clandestinas, entre actores estatales y perpetradores de la violencia” (p.121). Una vez otorgada la reputación, difícil resulta desarmarla. Como me contaba con bronca Tati, referente barrial y trabajadora del Envión: «(...) vos les decís que sos de La Estrella, no te dan trabajo, mis hijos tienen dirección de afuera, ellos están trabajando y no tienen dirección del barrio» (Entrevista a Operadora Barrial, E4).

Como queda de manifiesto en el video, estos territorios concitan una atención desproporcionada y excesivamente negativa por parte de y en los medios de comunicación. Alrededor de La Estrella y de otros barrios del conurbano bonaerense, de acuerdo al

¹³⁵ El Club Atlético Boca Juniors es una entidad deportiva argentina con sede en La Boca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El club fue fundado en dicho barrio a principios del Siglo XX y participa desde más de un siglo de la primera división del fútbol argentino siendo uno de los equipos con mayor número de hinchas. El actual presidente de la Nación Argentina, Mauricio Macri, ocupó el cargo dirigenal de mayor jerarquía en la entidad durante más de diez años (1996 y 2007).

¹³⁶ Otro ejemplo de cómo desde los medios de comunicación -articuladamente con cierto sector de la academia- se construyen imágenes simplificadas y estigmatizantes sobre barrios como La Estrella y sus jóvenes, es el artículo de Marcelo Veneranda publicado hacía finales de octubre de 2016 en el diario La Nación. Dicha nota, se apoya en los datos provistos por un estudio sobre las condiciones de vida de los/as jóvenes en villas y asentamientos del conurbano bonaerense, elaborado por los investigadores Agustín Salvia y Juan Martín Rival, del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica (UCA). Recuperado el 07 de abril de 2017 <http://www.lanacion.com.ar/1951725-una-region-con-mas-de-140000-jovenes-adictos>

periodista, «calientes», se teje un halo de peligro y de pavor del cual pareciera imposible despegarse, sobre todo si se insiste en describirlos desde arriba y con cuantiosa distancia (Wacquant, 2007). Siguiendo el planteo de Wacquant (2007), La Estrella era uno de esos barrios situados en lo más bajo del sistema jerárquico de los espacios que componen Morón. Allí se buscaba a los “parias urbanos”: los jóvenes varones que, como el periodista quería dejar entrever en sus preguntas capciosas, eran tan “brutales” que podían salir a delinquir para comprarse un par de zapatillas a la moda. O que, de tratarse de mujeres jóvenes, eran aquellas cuyas motivaciones para embarazarse “a temprana edad” se encontraban ligadas, tal como lo explicitaran varios políticos locales, al cobro de planes sociales: para tener un poco más de dinero.¹³⁷

Siguiendo las recomendaciones de Wacquant (2007), esta tesis busca alejarse y romper con ese sesgo -que es mediático, pero también académico- con el cual, dichos territorios y sus relacionamientos con el Estado son construidos. Destacar que el Estado en barrios como La Estrella sólo se despliega en su ala represiva (Auyero y Berti, 2013), invisibiliza la existencia de otros dispositivos estatales que se encuentran en los territorios barriales procurando garantizar los derechos y propiciar la inclusión social de los sectores más vulnerables.

Las formas específicas que revestía el entramado social del barrio La Estrella, de la cual, el modo en que era construido a través de dicotomías simplificadoras y estigmatizantes por los medios de comunicación era parte, solo pueden ser inteligibles si se ubica la matriz histórica y se visibiliza las vinculaciones que este territorio ha tenido con el Estado (Wacquant, 2007). Para captar la complejidad de dicho entramado, la observación etnográfica resulta indispensable, en tanto que permite correr el velo del discurso tremendista como el presentado en dicho video televisivo y que, en oportunidades, sesgan las propias investigaciones en el campo de las ciencias sociales (Wacquant, 2007). ¿Cuál era la forma que la estatalidad adquiría en La Estrella cuando se trataba de atender a la juventud “en riesgo”? ¿Cuál era el lugar del Envién en ello?

¹³⁷ Un caso emblemático fue el del Diputado Nacional de Corrientes por la Unión Cívica Radical (UCR), Julián Dindart quien, ya en el año 2012, cuando ejercía como ministro de Salud de aquella provincia, criticó la Asignación Universal por Hijo (AUH), declarando que las adolescentes se embarazaban para tener acceso a recursos económicos. También, como ministro de salud de aquella provincia, se opuso a la interrupción del embarazo de una joven abusada por su padrastro, cuyo caso cuadraba como un aborto no punible. En 2016, la alianza Cambiemos -de la cual la Unión Cívica Radical y el partido Propuesta Republicana (PRO) forman parte- lo eligió para presidir la Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados. Dicha designación fue blanco de numerosas críticas. Sin abandonar su “teoría” sobre cómo las jóvenes pobres se embarazaban para conseguir dinero del Estado, recibió un fuerte repudio por parte de colegas parlamentarios/as y el amplio movimiento de mujeres, el cual lo llevó a presentar su renuncia a dicha Comisión hacía finales del mes de junio de 2016.

El Programa de Responsabilidad Social Compartida Envi3n en Mor3n

En t3rminos generales, el programa Envi3n, al igual que su antecesor el Proyecto Adolescente, fueron programas formulados para responder a las necesidades de inclusi3n social de los/as j3venes de la provincia de Buenos Aires que no se encontraban ni estudiando, ni trabajando. La emergencia de estos programas busc3 ser una alternativa a las propuestas de “mano dura” destinadas a acabar con la participaci3n juvenil en el delito y a las discusiones en torno a la baja en la edad de imputabilidad penal juvenil, iniciada por el entonces gobernador de aquella provincia, Daniel Scioli (Llobet, 2009b, 2013; Medan, 2013b).¹³⁸ En otras palabras, el Envi3n era un intento del Estado de acercarse de “otro modo” -diferente al de otras agencias estatales- a esos “parias urbanos” (Wacquant, 2007) a los cuales, el video televisivo mencionado, parec3 augurar la muerte o un destino “merecido” de largas temporadas en las sombras del encierro carcelario. El Envi3n buscaba interpelar a j3venes como los que aparec3an en aquel video y convertirlos/as en sus destinatarios/as, refundando a trav3s de esa acci3n, la relaci3n de la estatalidad con la juventud de esos territorios. Era una b3squeda por desplegar un Estado garante de sus derechos y de su inclusi3n social, a la vez que, protector frente a los accionares de dicho aparato en su faceta m3s represiva -por ejemplo, la polic3a. Como me lo mencionara una de las trabajadoras del Envi3n durante una de nuestras 3ltimas conversaciones:

«(...) nosotros ten3amos ganas de que los pibes est3n adentro, no en la esquina encapuchados, abajo del 3rbol, generando este... o si estaban ah3, 3bamos y les llev3bamos un tarro de pintura y pong3moslos a pintar el pared3n: ‘qu3dense ac3 debajo de este 3rbol, pero ac3 hay un pared3n, hagamos algo’. Es como que ese era el desaf3o que ten3amos nosotros como espacio de j3venes. La plaza, lo p3blico, es tan tuyo como de todos, pod3s estar haciendo esto o pod3s estar haciendo tambi3n otra cosa y nosotros somos facilitadores (...)» (Entrevista a Autoridad, E31).

A pesar de que el “osado” periodista y los/as referentes barriales que lo acompa3aban en su visita a La Estrella, pasaban caminando por la puerta de las oficinas donde se concretaban las acciones del Estado en su faceta “protectora” de la juventud, omit3an mencionar la presencia e historia de aquellos dispositivos estatales en el barrio. El entramado de pol3ticas p3blicas orientadas, en mayor o menor medida, a la protecci3n y a la inclusi3n social de los/as j3venes de La Estrella era basto y complejo. Aquel video y otras producciones medi3ticas y acad3micas sobre aquellos barrios “calientes” del conurbano, frecuentemente los omiten en

¹³⁸ Perteneciente al partido pol3tico Frente Para la Victoria, fue electo como gobernador de la provincia de Buenos Aires por dos mandatos consecutivos entre el 10 de diciembre de 2007 y el 10 de diciembre de 2015. Tambi3n fue candidato por el mismo partido para las elecciones presidenciales del 2015, las cuales perdi3 en segunda vuelta obteniendo el 49% de los votos.

sus relatos y los que lo han incorporado, lo han hecho estigmatizándolos y, en menor medida, sobre valorizándolos. Esta tesis, por el contrario, busca a través del análisis de la implementación del Envión en La Estrella, no sólo visibilizar la presencia de aquellas políticas en el territorio, sino también, abordar minuciosa y críticamente las formas complejas en las que intervienen. Por lo pronto, en este apartado, se comenzará por hacer una breve introducción respecto de cómo fue la llegada del programa provincial Envión al Municipio de Morón y a aquel barrio de sectores populares.

Desde el punto de vista del diseño programático, el Programa de Responsabilidad Social Compartida Envión ¹³⁹ se encontraba dirigido a personas de la Provincia de Buenos Aires de entre 12 a 21 años “en situación de vulnerabilidad social” y/o que se encontrasen “padeciendo necesidades básicas insatisfechas”.¹⁴⁰ ¹⁴¹ Al igual que la mayoría de los programas sociales para la infancia y la juventud, planteaba en su diseños una definición sobre la vulnerabilidad de la población sobre la cual residía la necesidad de intervenir (Llobet, 2009a). En este sentido, el Envión consideraba personas vulnerables a “(...) aquellos que pertenecen a hogares con inserción laboral precaria, los que no estudian ni trabajan, viven en situaciones familiares de violencia y abandono, residen en viviendas precarias, en barrios con infraestructura y equipamiento inadecuado”.¹⁴² También podían ser destinatarios/as jóvenes de entre 18 y 25 años en calidad de tutores juveniles.¹⁴³ Los objetivos del programa, según los documentos oficiales, eran: integrar a las/os jóvenes al sistema educativo, enseñarles un oficio y procurarles un espacio de contención donde poder realizar actividades deportivas,

¹³⁹ Se llamaba así debido a que participaba el Estado en sus diferentes niveles de gobierno, la comunidad -entendida como red de contención- y en oportunidades, el sector privado, que aportaría recursos y oportunidades laborales.

¹⁴⁰ Recuperado el 13 de septiembre de 2016 <http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/guiatramites/tramite.php?tramite=8397%20%20%20&busqueda=formulario>

¹⁴¹ El Envión dependía del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, pero era gestionado municipalmente por los gobiernos locales. Esta situación donde la provincia y los distritos locales participaban de la implementación del programa no refería simplemente a distintos niveles de gobierno interactuando, sino a contextos de ejecución de políticas complejos, donde la hegemonía por las interpretaciones y las acciones sobre los problemas definidos institucionalmente eran disputados y negociados (Llobet, 2009a).

¹⁴² Recuperado el 10 de septiembre de 2013

http://www.desarrollosocial.gba.gov.ar/subsec/politicas_sociales/programas/envion.php

¹⁴³ Denominados/as como operadores/as juveniles en la implementación estudiada, su figura se encontraba contemplada, pero poco definida en el diseño del programa. En la sede de La Estrella, los/as tutores/as juveniles eran jóvenes del barrio, cuya principal tarea era «salir a hacer la convocatoria de los talleres». «Convocar», significaba ir el mismo día del taller, horas antes de su inicio, a las casas de los/as destinatarios/as y/o llamarlos/as por teléfono para recordarles que, horas más tarde, se llevaría a cabo la actividad en la cual estaban comprometidos/as a participar, como contraprestación de la beca recibida. Además de encargarse de la «convocatoria», los/as tutores/as juveniles participaban del taller asignado. Si bien al cobrar doble beca, los/as tutores/as juveniles se constituían en destinatarios/as del programa, estos/as también formaban parte, de manera informal, del equipo de trabajadores/as. Muchas veces coordinaban junto con aquellos/as actividades y participaban de sus reuniones.

recreativas y culturales, de manera de brindarles herramientas que faciliten su inserción en el mercado laboral y en la vida social en general.^{144 145}

Como antecedente al Envi3n, es factible se1alalar, al programa Proyecto Adolescente creado en el a1o 2007 por la gesti3n del entonces ministro de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Arroyo.¹⁴⁶ Este -inspirado en el programa brasile1o *ProJovem*- fue el primer programa masivo destinado a adolescentes de sectores populares e incluía, al igual que el Envi3n, una transferencia condicionada de ingresos. De acuerdo a lo se1alado por Arroyo, el proyecto Adolescente pretendía responder a las necesidades de inclusi3n social de j3venes de la provincia que no estudiaban y no trabajaban.^{147 148} Al discontinuarse en el a1o 2009, emergi3 el Envi3n como programa provincial. Este 3ltimo, había comenzado a implementarse localmente en el a1o 2005 en el municipio de Avellaneda, con la gesti3n del intendente Baldomero Fern3ndez y en el a1o 2009, cuando dicho funcionario, pas3 a encabezar el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, el programa se provincializ3.¹⁴⁹ En dicho a1o, se emprendi3 su implementaci3n s3lo en algunos municipios y para el 2010 comenz3 a masificarse, incorporando progresivamente m3s jurisdicciones (Llobet et. al, 2013).¹⁵⁰ Seg3n datos oficiales, hacía fines del a1o 2012, el programa se encontraba en 131 de los 134 distritos provinciales, en 201 sedes, donde trabajan alrededor de 3.000 profesionales, 1.800 operadores/as, contando con aproximadamente 24.000

¹⁴⁴ Recuperado el 10 de septiembre de 2013 http://www.envion.gba.gov.ar/wordpress/?page_id=258

¹⁴⁵ Dicho programa trabajaba bajo el marco de la Ley 13.298 de la Promoci3n y Protecci3n Integral de los derechos de los ni1os de la provincia de Buenos Aires.

¹⁴⁶ Para ampliar sobre la implementaci3n del Proyecto Adolescente, consultar Llobet (2009b).

¹⁴⁷ El Proyecto Adolescente apoyaba financieramente a aproximadamente 10.000 j3venes de entre 14 y 21 a1os en situaci3n de "vulnerabilidad social" de la Provincia de Buenos Aires y su objetivo era favorecer su acceso a bienes sociales y servicios de la comunidad, previniendo su judicializaci3n e institucionalizaci3n (Medan, 2013b).

¹⁴⁸ A diferencia del Envi3n, el Proyecto Adolescente, se implementaba a trav3s de la intermediaci3n de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y movimientos sociales que seleccionaban un grupo de hasta veinte j3venes participantes de la implementaci3n. Por su parte, el Envi3n no trabajaba de forma directa con las OSCs, viendo estas, modificadas su capacidad de implementar e incidir directamente en este programa. Tal como se se1ala en Llobet, et al. (2013), las causas de este corrimiento pueden ser m3ltiples. Por un lado, resulta sugerente pensar en que, el mismo, formaba parte de una contienda por construir nuevas estrategias para trazar fronteras entre sociedad civil y Estado. Por otra parte, como interpretaci3n complementaria, este cambio podía haberse encontrado asociado con ciertas quejas realizadas desde los municipios, respecto de la restricci3n de su poder en cuanto a la gesti3n de recursos y la relevancia que, por el contrario, habrían adquirido otros actores -como los movimientos sociales- capaces de incidir y formar parte de las acciones del gobierno provincial.

¹⁴⁹ Mor3n fue uno de los primeros 60 municipios en firmar el convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, motivo por el cual, desde el a1o 2009, el Programa de Responsabilidad Social Compartida Envi3n comenz3 a ser implementado en el municipio.

¹⁵⁰ La cantidad de recursos asignados se correspondía con la cantidad de poblaci3n en cada municipio. Al firmarse el acta-convenio con el municipio, este 3ltimo seleccionaba el o los territorios donde funcionaría/n el o los m3dulos/s del Envi3n. La decisi3n respecto de d3nde se debía/n implementar respondía a criterios institucionales de necesidad y/o de priorizaci3n de zonas donde el municipio no había logrado o procurado realizar intervenciones constantes (Llobet et al, 2013).

destinatarios/as. Mientras que, a mediados del año 2015, el mismo se implementaba en 330 sedes y se encontraba destinado a más de 50.000 jóvenes.¹⁵¹

En Envión era uno de los programas de la provincia dirigidos a la población infanto-juvenil con mayor alcance y asignación presupuestaria, brindando transferencias condicionadas de ingreso (TCI) percibidas directamente por los/as jóvenes.¹⁵² ¹⁵³ La selección de los/las destinatarios/as se producía a través de un proceso censal diseñado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires y llevado a cabo de manera articulada con los gobiernos locales. Tal como me lo comentaran los/as trabajadores/as del Envión de La Estrella, ellos/as, al igual que lo acontecido en otras sedes del programa, habían censado a los/as jóvenes de entre 12 y 21 años del barrio utilizando como instrumento una planilla elaborada por el Ministerio de Desarrollo Social. Una vez hecho ello, los resultados del censo habían sido procesados por aquel ministerio, el cual les había devuelto un listado que ponderaba, jerárquicamente, el orden de acceso de los/as jóvenes al programa. Con ese listado, el gobierno municipal había vuelto a tocar a la puerta de las casas de los/as jóvenes ya censados/as ofreciéndoles entrar al programa: muchos/as lo habían aceptado, otros/as rechazado y algunos/as habiendo cumplido los 21 años durante el proceso censal, habían quedado automáticamente excluidos/as.¹⁵⁴

Como ya fuera adelantado, el objetivo del programa era restituir los derechos de las/os jóvenes y garantizar el acceso a la educación, la salud y el trabajo a partir de acciones de

¹⁵¹ Recuperado el 13 de septiembre de 2016 <http://www.desarrollosocial.gba.gov.ar/Noticias/167>

¹⁵² El presupuesto asignado al programa Envión para el año 2011 fue de 88.434.500 pesos argentinos, para entonces, aproximadamente 22.108.625 US dólar. Recuperado el 13 de septiembre de 2016 http://www.ec.gba.gov.ar/areas/hacienda/Presupuesto/Presupuestos/2011/planillas/GtoPrgInst/10inst_prg_gto-ace-od-ips.pdf. Mientras que, en el año 2015, su presupuesto total fue de 384.822.500 pesos argentinos, para entonces, aproximadamente 38.758.055 US dólar. Recuperado el 13 de septiembre de 2016 http://www.ec.gba.gov.ar/areas/hacienda/Presupuesto/Presupuestos/2015/planillas/Composicion%20del%20gasto%20por%20nivel%20inst.%20prg%20obj/10%20-%20inst_prg_gto-ace-od-ips.pdf

¹⁵³ En septiembre de 2012, momento de inicio del trabajo de campo, los/as destinatarios/as cobraban 350 pesos argentinos mensuales, estimativamente 76 US dólar. En diciembre de 2015, momento de finalización de la mayor parte del trabajo de campo, recibían 400 pesos argentinos por mes, 41 US dólar aproximadamente, considerando la cotización de esta última moneda a principios de dicho mes (esta cotización es previa a la devaluación de 2015). Al momento de una primera escritura de este capítulo (septiembre de 2016) tras percibir un aumento en el monto de la beca, los/as destinatarios/as y los/as tutores/as juveniles recibían 600 y 1400 pesos argentinos por mes, respectivamente. Equivalente, para entonces, a aproximadamente 40 y 94 US dólar. Cabe destacar, que los/as destinatarios/as cuyas familias recibían la Asignación Universal por Hijo (AUH) por ellos/as, no cobraban el mismo monto de beca que el resto. En su caso, atendiendo a los datos del año 2012, en vez de cobrar 350 pesos, recibían 200 pesos, equivalente entonces, a alrededor de 43 US dólar.

¹⁵⁴ De acuerdo a los lineamientos formales del Programa, en el caso de no poder ser llevado a cabo el censo y de no existir una base de datos alternativa de calidad y actualizada, el proceso de “reclutamiento” de la población destinataria debía ser realizada de manera articulada con la información brindada por las escuelas del municipios; los/as responsables de comedores comunitarios; centros de salud barriales; organizaciones sociales; otras iniciativas y/u organismos municipales -que trabajasen con jóvenes- y por demanda espontanea -que debía ser verificada por una visita social. Los/as jóvenes también podían ser derivados/as por el Servicio Local.

inclusión, protección y prevención. Las mismas, se articulaban a través de cuatro ejes de intervención: educación; trabajo; salud y deportes, arte y comunicación y bajo la modalidad de a) acompañamientos individuales y grupales a procesos de reinserción educativa, laboral, comunitaria y social; b) oferta de espacios de formación y recreación; c) asistencia legal y d) una transferencia condicionada de ingresos denominada beca.^{155 156}

Ahora bien, tras analizar el diseño del programa de Responsabilidad Social Compartida Enviñón, se encuentra que no existe alusión a las relaciones sociales e identidades de género, lo cual configura un dato en sí mismo. Ni siquiera existe una expresión particularizada que defina a los/as destinatarios/as como “jóvenes mujeres y jóvenes varones”, sin otorgarse siquiera, una centralidad retórica a la diferencia que podría existir entre las identidades, las realidades y las necesidades de aquellos/as. Dado que el discurso de las políticas y los programas sociales en general, nunca es neutral respecto del género (Scott, 1999), su omisión invisibiliza las desigualdades y los modos específicos en que el mismo se articula con la exclusión social y, en este caso, con la experiencia juvenil.

Habiendo analizado los principios políticos de la gestión municipal de Morón y el planteo programático del Enviñón que se encuentra plasmado en documentos de diseño, blogs y

¹⁵⁵ Siguiendo el primer eje, se procuraba “(...) potenciar la inclusión y la terminalidad educativa proponiendo tareas de apoyo escolar, dialogando con las escuelas y otras alternativas educativas fortaleciendo las capacidades de los jóvenes para integrarse en los procesos escolares”. En cuanto al segundo eje, se desplegaron intervenciones orientadas a “(...) relacionar a los jóvenes con el mundo del trabajo, formándolos en saberes técnicos específicos y aportando al desarrollo de la cultura del trabajo”. Por otra parte, con el tercer eje de acción, se buscaba “(...) fortalecer el acceso a la atención en salud y generar espacios de reflexión y aprendizajes sobre distintos temas ligados a la salud y sus problemas”. Por último, se desarrollaban acciones que pretendían “(...) potenciar la expresión de las capacidades subjetivas de los jóvenes e imprescindibles para gestionar los proyectos de vida propios”. Recuperado el 15 de septiembre de 2016 <http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/guiatramites/tramite.php?tramite=8397%20%20%20&busqueda=formulario>

¹⁵⁶ Considerando los objetivos y las líneas de acción establecidas en el diseño del programa Enviñón, resulta interesante mencionar algunos datos arrojados por los dos Censos Nacionales realizados en el barrio La Estrella en relación a los indicadores vinculados a la educación y al empleo. En cuanto a los primeros indicadores, estos dan cuenta que aquel barrio ha sido de los menos beneficiados en el avance de la escolarización formal y la terminalidad educativa en la enseñanza media producidos entre el 2001 y el 2010 en Morón. Si bien un considerable número de los/as habitantes del municipio completaron su enseñanza media durante aquel período, (reflejado en una reducción del 20,9% de la población con secundaria incompleta) la población con nivel educativo hasta secundario incompleto en La Estrella se encontraba muy por encima del promedio municipal, colocándose en la franja porcentual de entre 74,5 y 85,3 %. La población con nivel educativo universitario completo se encontraba por debajo del promedio, menos de un 1 %. Por otra parte, si bien el porcentaje de población analfabeta en el municipio era bajo, presentando en el 2001 un 0,9% del total de la población, La Estrella, era uno de los barrios con mayor porcentaje de personas analfabetas (3,7%). En el período intercensal dicho indicador disminuyó en todo el municipio (0,1 puntos porcentuales), presentándose también una reducción en aquel barrio (2,7%). Por último, en cuanto a los indicadores vinculados al empleo, resulta sugerente mencionar que, existiendo cifras de desempleo muy altas durante el 2001, en el 2010, los datos registraron que, en todos los barrios de Morón, decreció en más de un 75% las dificultades de insertarse en el mercado de trabajo. De todas maneras, en La Estrella la tasa de desocupación que en el 2001 superara el 45 %, aunque disminuyó en ese período de diez años, continuaba manteniéndose muy por encima del promedio del municipio, entre los 9,2 y el 12%. (Dirección de Planificación y Evaluación de Políticas Integrales Secretaría de Políticas Socio-sanitarias y Abordajes Integrales, 2015).

portales de internet, resulta sugerente preguntarse ¿Qué sucedía cuando una política social provincial como el Envi3n, formulada sin considerar las asimetrías en cuanto al género, era implementada por un gobierno local como el de Mor3n donde la igualdad entre varones y mujeres era uno de los principios pol3ticos de la gesti3n? ¿C3mo se esperaba en el Envi3n de La Estrella que participasen las destinatarias mujeres? ¿Qu3 participaci3n se esperaba para las destinatarias que eran madres?

Si bien las definiciones de los programas conllevan en s3 mismas una potencia prescriptiva, la cual expresa modalidades dominantes de concebir problemas, delimitar acciones y soluciones posibles (Llobet y Litichever, 2010), las mismas son inestables en tanto que los campos de significaciones presentes en los diseños programáticos, son reinterpretados en las interacciones cotidianas entre agentes estatales y destinatarios/as. Dado que el Estado adquiere cuerpo, límites y sentidos en su institucionalidad entendida como historicidad, pero también, en las prácticas y representaciones de los actores que lo componen (Villalta y Llobet, 2013), resulta factible imaginar que el discurso original del Envi3n, sufría múltiples reformulaciones en funci3n, no sólo de las características del gobierno local, donde el mismo se implementaba, sino también, del encuentro entre las personas destinatarias y los/as trabajadores/as que a diario lo implementaban (Rodríguez Gusta, 2008; Haney, 1996). ¿Quiénes eran los/as sujetos/as que a diario trabajaban en la implementaci3n del Envi3n en La Estrella?

Trabajadores/as: no simples engranajes

«La pertenencia es importante porque hay algo de estar instalados en un espacio, pero querer ese espacio, con lo cual lo caminamos yo creo como mezclándonos con el lugar un poco, no con una distancia muy grande, sí con la distancia natural de que somos de otro lugar. Después la formaci3n también, tenés herramientas para detectar, para ver cuestiones, todos somos del palo de lo social, todos trabajamos con chicos, todos trabajamos en lo comunitario, con lo cual esas herramientas las tenemos. Después, la mirada subjetiva de la línea que tiene cada uno de trabajo que tiene que ver más con escuchar al otro, como una línea, eso, donde el otro está y es importante lo que le esté pasando, no es que somos técnicos que venimos a traer algo que fue diseñado en otro lado, que creemos que tiene que funcionar (...) ‘¿Pero los pibes tienen ganas de hablar de eso?’ o Vemos tal video, ‘¿y los pibes se sentirán identificados con esa forma de ese video o es un video que está más orientado a clase media y por ahí entienden más otro tipo de lenguaje?’ Eso siempre estamos viendo, algo que quizás les sea familiar. Porque nos parece que es una forma de ir construyendo de a poco, cada uno tiene sus procesos.» (Entrevista a Profesional, E18)

Como fuera mencionado a lo largo del capítulo, la construcci3n del Estado como administrador y garante de los derechos sociales, requiri3 que la intervenci3n estatal se modifique, a fin de obtener una legitimidad renovada. Esta legitimidad, que viabiliza la

implementación de la política social, se configuró a partir de la idea de que los/as agentes y funcionarios/as estatales se colocasen del mismo lado que los sectores populares. En este sentido, recuerdo los ojos morenos inmensos de Libia y su sonrisa estallante, iluminando la constelación de pequeñas pecas en su rostro cuando, café de por medio, evocaba la sensación del proceso de urbanización del barrio:

«Porque las mudanzas eran una fiesta. Era llegar a las 7.30, a las 8 los tabloneros afuera del comedor con el mate cocido caliente, el pan, estábamos todos: los tutores, los funcionarios, los muchachos de la obra con los camiones y todos ayudando, arrancando la mañana. Era una fiesta las mudanzas, la gente estaba contenta, había quilombos, pero el clima era de fiesta.» (Entrevista a Autoridad, E31).

Cuando comencé mi investigación, el equipo de trabajadores/as “estable”¹⁵⁷ del Envión de La Estrella estaba compuesto por la coordinadora de la sede;¹⁵⁸ profesionales provenientes de carreras sociales y humanísticas -como Psicología, Trabajo Social y Comunicación Social- y operadores/as barriales.¹⁵⁹ En el grupo de trabajadores/as predominaban las mujeres -solo dos eran varones- y si bien no existía tanta heterogeneidad en cuanto a edades, si lo había en cuanto historias de vida, trayectorias educativas, laborales y de militancia. Algunos/as de ellos/as habían nacido y vivido toda su vida en el barrio, otros/as recorrían largas distancias y procuraban varias combinaciones de ómnibus y trenes para atravesar la autopista que divide la Capital Federal del conurbano bonaerense y llegar al barrio. Había quienes no habían finalizado la educación secundaria, mientras que otros/as, eran egresados/as de universidades públicas o se encontraban cursando los últimos años de la carrera. También transitaban por el programa diferentes “talleristas” encargados/as de dictar diversos talleres y actividades -circo, macramé, música, educación maternal, entre otros- y algunos/as estudiantes universitarios/as que se encontraban realizando prácticas pre-profesionales. Para conformar aquel equipo de trabajadores/as “estables”, la entonces Dirección Juventud, había convocado en igual proporciones tanto a jóvenes profesionales en su calidad de portadores/as de un saber legítimo y necesario para comprender e intervenir sobre la complejidad social, como a referentes barriales, valorados/as por su conocimiento del territorio local. El conocimiento de estos/as

¹⁵⁷ Dadas la situación de precarización laboral en la que los/as agentes estatales de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud realizaban sus labores, era común la “rotación” de sus trabajadores/as. Un número importante, especialmente aquellos/as que eran profesionales, al encontrar mejores condiciones de trabajo en otras áreas del municipio o incluso en el Poder Judicial, renunciaban a sus posiciones en aquella Dirección.

¹⁵⁸ De acuerdo a lo relevado durante el trabajo de campo, los lugares de coordinación de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud estuvieron todos ocupados, por lo general, por mujeres jóvenes y jóvenes adultas entre los 25 y los 40 años provenientes de carreras universitarias como Ciencias Políticas, Comunicación Social y Psicología.

¹⁵⁹ De un modo complejo, las operadoras juveniles también participaban y dejaban de participar de algunas reuniones y ciertas decisiones tomadas por el equipo “estable” de trabajadores/as.

últimos/as, que bajo la formalidad del Estado se convertían en operadores/as barriales, les facilitaba a dicho aparato una llegada al barrio, a los/as destinatarios/as y a los/as vecinos/as más directa.

Convocados/as por ideas de la justicia social e influenciados/as por ideas de la educación popular, agentes estatales y funcionarios/as buscaban, por un lado, hacer lugar a la propia lectura de la realidad de los/as destinatarios/as, y por el otro, como da cuenta la cita del inicio de este apartado, cuestionar la idea de la intervención tecnocrática, en la cual el conocimiento técnico aparece como el único válido. Varios/as de los/as trabajadores/as del equipo “estable” relacionaban su incorporación al programa y su implicación con las tareas del Envión, con incursiones en espacios de militancia social que habían tenido y en algunos casos, continuaban teniendo. Estas experiencias de militancia social solían ser muy distintas unas de otras. Algunas se encontraban ligadas al espectro nacional popular -especialmente relacionadas con el partido político oficialista Nuevo Encuentro-, otras, en cambio, vinculadas a partidos políticos de izquierda, movimientos sociales e incluso, a experiencias comunitarias religiosas, asociadas al accionar de iglesias y parroquias. Una parte importante de aquellos/as trabajadores/as, comprendían su trabajo allí desde una óptica más ligada al compromiso con la realidad social y específicamente con «la realidad de los pibes del barrio».¹⁶⁰

Una aproximación más minuciosa, empezó a develarme que, centrada en la inclusión social de los/as jóvenes del barrio, lo político aparecía impregnando gran parte de las acciones de los/as trabajadores/as, aunque no adquiriría una única definición o un único sentido. La dimensión política de sus prácticas parecía ser vivida y reinventada cotidianamente de manera diferencial acorde a las posiciones relativas de los/as trabajadores/as -operadores/as barriales, profesionales, funcionarios/as, moradores/as, o no, del barrio- y a la particularidad de los contextos. Recuperando las producciones antropológicas que han caracterizado la política como una dimensión de la vida cotidiana, atravesada por relaciones de poder y desigualdad, disputas y resistencias (Vincent, 2002; Swartz, Turner & Tuden, 2002; Gledhill, 2000), esta tesis propone comprender aquellos esfuerzos de los/as trabajadores/as del Envión por lograr la inclusión social juvenil, como prácticas políticas complejas, recurrentemente imbricadas no solamente con la institucionalidad estatal, sino también, con los modos de vida locales. A pesar de que aspectos políticos configuraban sus intervenciones, las motivaciones y los

¹⁶⁰ Investigaciones recientes centradas en políticas públicas destinadas a la protección y promoción de derechos de niños/as y adolescentes también dan cuenta, entre sus hallazgos, de la existencia entre las filas de sus trabajadores/as de jóvenes comprometidos/as con los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (Barna, 2015).

sentidos políticos otorgados por los/as agentes estatales a su trabajo eran dinámicos, polisémicos y conflictivos y se imbricaban con otras dimensiones de sus vidas. Ese compromiso con la tarea y con la posibilidad de transformar la realidad social de los/as jóvenes se entrelazaba, en algunos/as casos, con la posibilidad de acceder a nuevos capitales culturales y sociales. En otros, con la posibilidad de salir de sus hogares y de ciertas situaciones de violencia y opresión vividas en el seno de los mismos. Las motivaciones a trabajar en el programa Enviñon tenían que ver con lo político, pero también con lo emotivo, con la alegría, la pasión, la diversión, el miedo y el cuidado. Sin fronteras delimitables entre los sentidos atribuidos a sus participaciones en el programa, colocarles alguna suerte de rotulo, estatizaba algo que se presentaba más bien poroso y dinámico. Algunas piezas de esa complejidad, serán presentadas a lo largo de este apartado.

«Esa intensidad te enamora y te atrapa y te cansa y te agota»: entre el «proyecto» y las condiciones de trabajo

Semanas después de que se produjera un enfrentamiento armado entre dos bandas de jóvenes de La Estrella en la puerta de la Casa de la Juventud, una trabajadora, entre risas, me confesó que, con otra de las profesionales del Enviñon, se referían al barrio como *Tierra de pesadillas* en referencia a una película que llevaba ese nombre.¹⁶¹ Curiosamente, la película explora la capacidad de supervivencia de una niña en circunstancias complejas, la muerte de su madre por sobredosis y su padre adicto con el cual emprende un viaje por lo menos extraño a una casa en la mitad de un campo. En la película constantemente se salta de la realidad al mundo oscuro, intenso y peligroso de la fantasía, dónde la niña se sumerge para evadir la soledad que siente cotidianamente. Según aquellas profesionales, el barrio tenía un poco que ver con esta película en tanto que «es vivir mucho la pasión, ahí, es como muy intenso, todo, y esa intensidad te enamora y te atrapa y te cansa y te agota» (Entrevista a Profesional, E2). Sin embargo, ella me explicaba que era tan fuerte la implicación con la tarea, con el potencial del barrio y el de los/as jóvenes de «hacer algo distinto con sus vidas» que era eso, lo que la movilizaba a ir a trabajar a La Estrella todos los días, a pesar del peligro que ciertas situaciones presentaban para ella y sus compañeros/as. Como me lo comentaba Azul:

«Y sí, yo había cosas que por ahí no les contaba [a su novio], porque si yo les cuento que estoy yendo a laburar por dos mangos a un barrio que se están matando a tiros y que una bala me puede tocar a mí, me dice: ‘¡Sos una pelotuda!’. Porque aparte el otro no entiende el rol o el afecto, o lo puede entender, pero no lo siente. Y, de hecho, ahí hay algo de lo afectivo que

¹⁶¹ *Tierra de pesadillas*. Thomas, J. Martinelli, G. (productores), Gilliam, T. (director) Tideland (2005). Canadá y Gran Bretaña: THINKFilm.

uno no puede cortar, pero si yo me parase de un lugar más objetivo, estaría diciendo... ahí se ponen en juego otras cosas cuando uno va a trabajar a esos lugares, no solo lo profesional, lo objetivo, sino que ahí se construye otra cosa. Pero sí, con Dan [su novio] me pasaba que había ciertas cosas que no le podía contar.» (Entrevista a profesional, E18).

Si bien la idea del compromiso con la realidad de los/as jóvenes, asociado a una entrega emocional y a una convicción ideológica, y la expectativa de aportar con sus acciones a su transformación, era un elemento constante en los discursos de casi todos/as los/as trabajadores/a del programa, también lo era, el punto dónde aquellos/as demarcaban el límite de la intervención. La sensación de vulneración, producto de la desprotección, el agotamiento y la precarización de sus condiciones de trabajo - «hacerlo por dos mangos con cincuenta»-, introducía la duda respecto de si dejar o no dejar el trabajo, entendido por muchos/as de los/as trabajadores/as como «proyecto». En ese «proyecto», se ponía en juego algo del orden de lo moral, en el sentido de ayudar a los/as destinatarios a «hacer algo distinto con sus vidas», de lo político, del compromiso por aportar a la transformación de la realidad social de las/os jóvenes y del orden de lo afectivo, protegerlos/as.^{162 163}

«¿Cómo podemos enseñarles a los pibes que tienen derechos, si nuestros derechos como trabajadores están vulnerados por ese mismo Estado?» Aquella pregunta formó parte de un reclamo que los/as trabajadores/as del Envió de La Estrella hicieron, en el año 2013, a la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud frente a una seguidilla de situaciones producidas en el barrio y que aquellos/as juzgaban habían sido riesgosas.¹⁶⁴ Esos acontecimientos,

¹⁶² En las últimas décadas, los municipios del conurbano bonaerense incrementaron su participación en la inversión y gestión de las áreas sociales, sobre todo en salud, educación y desarrollo social (Olavia y Marazzi, 2010). De acuerdo a las autoras, esto respondió a los diversos procesos de descentralización, los cuales demandaron mayores esfuerzos por parte de los gobiernos locales para financiar y organizar las nuevas responsabilidades y que no siempre se encontraron acompañados por un traspaso acorde de los recursos necesarios (Olavia y Marazzi, 2010, p.48). En este sentido, Morón contaba con una estructura de financiamiento que se basaba mayormente en la generación y recaudación de recursos propios, lo cual le brindaba mayor autonomía en las tomas de decisiones respecto de dónde asignarlos. Dado que la inversión social tenía un lugar clave en el presupuesto local de dicho municipio, las áreas sociales habían adquirido centralidad dentro del plan del gobierno (Olaviaga y Marazzi, 2010, p.58). Pero, si bien el gasto municipal en materia de infancia y adolescencia registraba un crecimiento para el período analizado por ellas (2006-2009), el mismo se encontraba orientado, en mayor medida, hacía los servicios de salud y educación como ser los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) y los jardines maternos y de infancia. En esta línea, una de las trabajadoras del CAPS del barrio La Estrella, resaltaba su sensación de incomodidad al realizar proyectos conjuntos con trabajadoras/es de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud, los cuales les exigían trabajar a la par y destinando mismos esfuerzos y cantidades de horas, recibiendo remuneraciones económicas muy dispares unos/as de otros/as (Entrevista a Coordinadora, E30).

¹⁶³ Muchos/as de los/as trabajadores/as tenían formas de contratación precarias y en repetidas oportunidades sus sueldos no eran cobrados en tiempo y forma. Frente a esta situación de precariedad, aquellos/as comentaban que como respuesta, muchas veces, la gestión ofrecía “medidas paliativas”.

¹⁶⁴ Aquellas situaciones se relacionaban a enfrentamientos armados, tanto entre las bandas del barrio, como con la policía. Los mismos se habían producido a escasos metros de donde los/as trabajadores/as desempeñaban sus tareas.

sumados a la precariedad de las situaciones contractuales y a los bajos salarios configuraba, para ellos/as, uno de los límites de la intervención.

«Y el momento de los tiroteos también, por esa relación laboral donde yo me sentí como muy expuesta, en realidad, donde todo el equipo estaba muy expuesto, porque nosotros estábamos laburando en un lugar donde se generaban tiroteos, donde teníamos en frente matones que salían con ametralladora y chaleco antibala, y nosotros no teníamos... el otro como más responsable llamándote por teléfono, pero nada más. Y nada, ahí también se evidencia esa precariedad laboral y todo lo que vos estás poniendo, que a la vez no es retribuido, si bien lo salarial no enmienda el mal momento, es una forma de retribuir al trabajador lo que está haciendo, en el contexto que está trabajando, la tarea que está haciendo. Y eso como estaba presente siempre, la precariedad, más la situación del tiroteo, de estar exponiendo mi vida... Igual, yo ahí en realidad también me pasó que, por el proyecto, que ahí hay algo de corte objetivo que no me planteé dejar, pero sí me enojó muchísimo y sí me planteé hacer quilombo. A mí me pasa cuando hay situaciones que me parecen injustas como evidenciarlas y problematizarlas con mis compañeros, que se generó por ahí una rueda de 'Bueno, no podemos seguir trabajando así en estas condiciones de exposición física, ¿qué hacemos?', pero bueno, después fueron contenidas y no se llegó a ningún lado, después yo también me olvidé.» (Entrevista a profesional, E18)

Como lo ejemplifica el fragmento de la entrevista, si bien la demarcación del límite a la intervención existía, esto no significaba necesariamente ni mejoras sustanciales en las condiciones laborales ni necesariamente la renuncia de los/as trabajadores/as. La sensación de desprotección y precarización laboral, había puesto en marcha un proceso organización colectiva en torno a ciertas demandas que fueron presentadas a la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud en el año 2013.

«Creemos que más que nunca, tenemos la responsabilidad de practicar lo que le transmitimos a las/os pibes. Si estamos hablando de recuperar la voces más que nunca tenemos que poner en agenda el poder escucharnos como trabajadores, si hablamos de cuidado de sus cuerpos también tenemos que cuidar los nuestros, si hablamos de que luchen por sus derechos y por un cambio social, nosotros también tenemos que creer que es través de la política social que tienen que cambiarse las condiciones laborales que nos atraviesan, sobre todo los bajos salarios, que no solo condicionan nuestros proyectos individuales, sino que también muchas veces juegan con una continuidad de trabajo que ninguno de nosotros quiere dejar de tener.» (Carta de Trabajadores/as del Enviñón a la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud, 2013)

Muchos/as de los/as trabajadores/as del Enviñón de La Estrella constantemente parecían quedar atrapados/as en la compleja intersección entre sus expectativas políticas, ciertos imperativos morales y la precariedad de sus condiciones laborales. Muchos/as de ellos/as, a pesar del reconocimiento del aspecto político de su trabajo y de la entrega afectiva que el mismo conllevaba, sentían debían diferenciar su «poner el cuerpo» del de los/as militantes orgánicos del partido oficialista Nuevo Encuentro. Una forma de hacerlo, era re actualizando la discusión y el reclamo por las condiciones en las que, cotidianamente, desplegaban su trabajo

en contextos de desigualdad social. En este sentido, tanto en lo conversado con Paloma como con Javiera, profesionales del Envi3n de La Estrella, ambas distinguían su situaci3n de la de los/as otros/as jóvenes de las Direcciones municipales que trabajaban en los “territorios” pero que, a diferencia de ellas, eran militantes del mencionado partido político. Si bien las dos, reconocían la “entrega” y el compromiso político implicados en su labor en el barrio como algo positivo, les preocupaba que fuera eso mismo, lo que los/as dejara «desclasados como trabajadores». Como me dijo una vez, ofuscada, Paloma, «(...) llevan pibes que, por dos mangos, laburan mil horas en pésimas condiciones porque son justamente militantes» (Entrevista a Profesional, E29).

Esta demanda de los/as agentes estatales por destacar y mejorar sus condiciones laborales, que se intersectaba de manera compleja con el compromiso político con la realidad de los/as jóvenes, convivía con la evaluaci3n positiva que aquellos/as hacían respecto de ciertas posturas ideológicas y disposiciones políticas de la gesti3n municipal. La invitaci3n de la Direcci3n de Políticas de Niñez y Juventud a que los/as trabajadores/as en territorio participaran en la construcci3n de la misma, era algo valorado positivamente por aquellos/as. En general, todos/as los/as trabajadores/as del Envi3n de La Estrella, a la par que criticaban las condiciones en las que trabajaban, reconocían y valoraban las decisiones y las propuestas de aquella Direcci3n de hacerlos/as partícipes activos/as de la construcci3n de la misma.¹⁶⁵ De igual modo, juzgaban positivo la libertad que aquella les otorgaba a sus intervenciones: «nos dejaban hacer». Pero, ese «dejar hacer», caracterizado en términos de autonomía en relaci3n a la planificaci3n de las actividades de la Casa de la Juventud y del Envi3n, con facilidad, se transformaba en una soledad que, de acuerdo a la coyuntura del barrio, exponía en mayor o menor medida a los/as trabajadores/as. Incorporar a referentes territoriales como operadores/as barriales, había sido un modo que el Estado local había encontrado de mitigar - parcialmente- parte de esa exposici3n.

¹⁶⁵ En la tensi3n entre valorar aspectos de la gesti3n municipal y la angustiada preocupaci3n por «no quedar desclasados en relaci3n a ser trabajadores/as», Paloma también destacaba otros aspectos contradictorios a los que se veía expuesta. Si bien ella criticaba la falta de presupuesto para el área de Niñez y Juventud y “denunciaba” la precarizaci3n de sus condiciones de trabajo, también rescataba positivamente el acompañamiento recibido por aquella Direcci3n y sus compañeros/as durante su embarazo y la posibilidad de haber tomado una licencia extensa por maternidad. Paloma resaltaba las decisiones políticas que el municipio había tomado en materia de género y derechos de las mujeres, por ejemplo, al ampliar, de manera inédita en el país, el período de licencia por maternidad de 90 a 210 días corridos con goce de haberes, y la licencia por paternidad de 10 a 20 días hábiles (Secretaría de Relaciones con la Comunidad y Abordajes Integrales del Municipio de Mor3n, 2010).

«Ser 24 horas Envió»: El papel de los/as operadores/as barriales

Como se introdujera algunos apartados atrás, la territorialización de las políticas públicas en Morón, formaba parte de un proceso estatal tendiente a generar proximidad geográfica - “estar en los barrios”- y social -borrar las fronteras y las jerarquías entre funcionarios/as “de escritorio” y ciudadanos/as. Este doble movimiento -físico y simbólico- supuso la ampliación de los “márgenes estatales” (Das y Poole, 2008)¹⁶⁶ para la incorporación de sujetos/as, hasta el momento, extranjeros/as. Para territorializarse, el Estado tuvo que volverse más flexible. Lograr una flexibilidad apropiada requería de una comprensión de las prácticas sociales: hacer legibles las prácticas populares ilegibles, para así volverlas pasibles de control y gestión (Medan, Gaitán y Llobet, 2017). En el caso de Morón, esa transformación estatal se produjo a partir de la reconfiguración de los equipos de intervención y la formalización -y en algunos casos profesionalización- de los/as trabajadores/as cuya inserción territorial era preexistente y derivada de su militancia social o su pertenencia al barrio.

La reconfiguración de los equipos de trabajo se encontró signada por la “legitimación” de las prácticas barriales y la “reivindicación” estatal del conocimiento territorial, producto de la experiencia de vivir y en algunos casos, militar en los barrios. Obtener información más relacionada con las dinámicas de los territorios -disputas, conflictos y circulaciones- le servía al Estado local para organizar el tiempo y la geografía de sus intervenciones: cuándo “ir” o no “ir” a los barrios, cuando cerrar una oficina antes de tiempo, por dónde acceder, etc. En este sentido, en los relatos de funcionarios/as, los/as líderes de organizaciones sociales y los/as referentes barriales resultaban centrales, en tanto que su conocimiento de los territorios le permitía al Estado «no caer en cualquier lugar». Aquellos/as proveían a los programas estatales de una “llegada” y “des-extranjerización”, la cual derivaba de su pertenencia

¹⁶⁶ Das y Poole (2008) proponen la metáfora del “margen estatal” para pensar la frontera entre el Estado y el territorio. En este planteo, la noción de los territorios como márgenes, lejos se encuentra de la idea de marginalidad. Los márgenes, más que evidenciar el advenimiento de una exterioridad al Estado, resultan constitutivos del mismo. En otras palabras, el Estado es circunscrito y redefinido por los márgenes y en ellos radica su capacidad, siempre desafiada, de control. Pensar las relaciones entre Estado y territorio a partir de la noción de “margen”, permite enfocar en los lugares donde el aparato estatal continuamente redefine sus modos de gobernar y legislar. Estos lugares no son meramente territoriales, son también sitios en los que normativas, dispositivos y prácticas estatales “(...) son colonizadas mediante otras formas de regulación que emanan de necesidades apremiantes de las poblaciones, con el fin de asegurar la supervivencia política y económica” (Das, 2004, p.24). Esta metáfora resulta fértil para esta tesis, en tanto que permite dar cuenta de cómo el Estado, mientras se territorializaba para ampliar su capacidad de control y gestión, debía también, lidiar con el hecho de ser colonizado y transformado a cambio de lograr sus objetivos. Sobre este punto se avanzará a lo largo de la tesis.

comunitaria y de la información sobre códigos y redes que, por esta misma pertenencia poseían.

Así, “territorializar” las políticas públicas en Morón supuso mucho más que descentralizarse, implicó construir un/a nuevo/a trabajador/a estatal, representante del Estado en los territorios, sensibilizados/as con la “lógica popular”: los/as operadores/as barriales.¹⁶⁷ A partir de reconocer la centralidad de los/as referentes barriales mediante su contratación como trabajadores/as de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud, el Estado local accedía a un facilitador para la continuidad de sus acciones y su presencia en los territorios mucho más allá de los límites burocráticos o geográficos, por ejemplo, de horarios, o de posibilidades de localización de la oficina. En efecto, vivir en el barrio, tornaba a estos/as actores y actoras en agentes estatales más disponibles que los/as profesionales que no residían en los territorios y que cada día debían desplazarse hacia los mismos. Como lo expresara en múltiples oportunidades Hebe, una de las operadoras barriales: «¡soy 24 hs Envión!». De este modo, luego de las cinco de la tarde, horario en el que las oficinas estatales cerraban en el territorio, ellos/as se transformaban en la cara visible del municipio en el barrio.

Según la lectura institucional, estos/as referentes poseían “credenciales” que no sólo los/as licenciaban a entrar a cualquier hora y a traspasar las “fronteras invisibles” del barrio casi sin correr riesgos, sino que también, los/as habilitaban para lidiar con múltiples actores de la comunidad con códigos locales. Ese conocimiento podía funcionar como un termómetro de la temperatura del barrio. Tal como me lo mencionó un día Paloma, la sonrisa, natural o fingida, de Diego -operador barrial del Envión- frente a la presencia de algún/a vecino/a en la Casa de la Juventud, podía indicarle si estaba “todo bien” con esa presencia, o no. Diego también era quien podía transmitir a determinadas personas, con una “buena” llegada, que se retirasen de la sede, o incluso acompañar a los/as trabajadores/as -que no vivían en el barrio- y a invitados/as de la Casa de la Juventud a la parada del colectivo. Este acompañamiento, entendido como modo de cuidado, era incluso incentivado por los/as propios/as operadores/as barriales. Como le dijo una vez Diego a Paloma cuando ella insistía en no necesitar de su compañía en la espera del colectivo: «Yo, Paloma, si les pasa algo a ustedes me muero»

¹⁶⁷ La transformación de referentes barriales en un tipo de trabajador/a del Estado -operadores/as barriales- se encontraba profundamente relacionado con el reconocimiento de las especificidades locales, pero también, con la construcción del barrio o la comunidad como “fuente de poder social” (Soldano, 2014). En este sentido, existía entre algunos/as de los/as trabajadores/as y funcionarios/as entrevistados/as la expectativa de que aquellos/as referentes territoriales formalizados/as como trabajadores/as estatales pudieran mediar y conducir a la población en los barrios a demandar derechos en vez de solicitar ayuda y “cosas”, y a organizarse colectiva en vez de individualmente.

(RC20). En el Envi3n de La Estrella dicha formalizaci3n de los/as referentes barriales como trabajadores/as de la Direcci3n de Pol3ticas de Niñez y Juventud, tambi3n hab3a asumido cierta expectativa de profesionalizaci3n y formaci3n en las temáticas que les eran de inter3s y que pod3an potenciar el trabajo realizado bajo la 3rbita de dicha Direcci3n. Por ejemplo, Diego, era el primero de su familia en ir a la universidad, con ayuda, insistencia y acompa±amiento de sus compa±eros/as profesionales del Envi3n, hab3a logrado anotarse y resolver cada instancia burocrática presentada en la carrera de Abogac3a en una universidad nacional del conurbano bonaerense. Durante mi trabajo de campo, fueron varios los encuentros en los que, con Diego, conversamos sobre su experiencia universitaria. 3l siempre me preguntaba por mi novio, tambi3n abogado, y sobre su trabajo en el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS):¹⁶⁸ a Diego le interesaban los temas de violencia institucional y abusos policiales. Frecuentemente hablábamos de ello. Por otro lado, Tati, tambi3n operadora barrial del Envi3n, ocupaba varias horas de sus fines de semana en realizar diplomados y cursos sobre «consumo problemático» dictados en Capital Federal. Como ella lo describ3a:

«Yo aprend3 un mont3n ah3, un montonazo [en relaci3n a una capacitaci3n]. Y los profes un espectáculo eran. Y era todo lo que yo hab3a le3do y hab3a aprendido, porque yo siempre me preocup3 por el tema del consumo [de sustancias psicoactivas], entonces cualquier papelito que encontraba me lo guardaba y lo le3a y lo aprend3a» (Entrevista a Operadora Barrial, E28).

Como ya fuera mencionado, la figura del operador/a barrial, obten3a su legitimidad de cualidades relacionadas con la extracci3n social. Al ser del barrio y/o militar en el mismo, lo conoc3an y lo transitaban de un modo diferente al que lo hac3an los/as profesionales. Tambi3n ten3an otra llegada con los/as vecinos/as y pod3an incluso incidir en sus acciones y en la movilizaci3n de la comunidad respecto de determinadas causas. Aun as3, ser del barrio y poseer conocimiento sobre el territorio y sus “c3digos”, no se encontraba exento de tensiones.

Una noche, hac3a finales del 2012, se produjo un robo en la Casa de la Juventud. Alguien entr3 cuando la casa estaba cerrada y se llev3 al menos un televisor y una computadora. Charlando con Hebe, una de las operadoras barrial, ella me cont3 con total naturalidad que sab3a qui3nes hab3an sido los que hab3an participado del robo, que era gente del barrio, gente que paraba en la esquina, frente a la Casa de la Juventud. De acuerdo a la versi3n de Hebe, coincidente con la de los/as dem3s trabajadores/as del Envi3n, se trataba de los varones que andaban con Palito Ledesma. Ellos, hab3an mandado a uno de los j3venes destinatarios del

¹⁶⁸ El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) es una ONG argentina que desde 1979 trabaja en la promoci3n y protecci3n de los derechos humanos y el fortalecimiento del sistema democrático principalmente en nuestro pa3s, pero tambi3n en la regi3n.

programa a entrar a la Casa de la Juventud para robar. En esa conversación, Hebe también me contó que la coordinadora de la sede estaba preocupada porque una de las personas de este grupo, algunos días atrás, lo había «apurado»¹⁶⁹ a Diego y que él, había respondido frente a ese «apriete».¹⁷⁰ Como lo conversáramos una tarde, de camino a la parada del colectivo, ella no tenía miedo, sabía cómo eran esos varones porque los conocía del barrio, lo que la ofuscaba, era tener que estar siempre atenta a sus movimientos, que estuvieran observando y merodeando la Casa de la Juventud. Para ella, la preocupación de la coordinadora tenía que ver con su extranjería: aunque conocía La Estrella hacía años, ella no era del barrio (RC5).

Durante mi trabajo de campo, fueron reiteradas las veces en las que, Palito Ledesma y los varones que trabajaban con él, aparecían concretamente en acciones y como protagonistas de los relatos de los/as trabajadores/as. Estos/as últimos, no sólo le atribuían, haber estado implicado en aquel robo a la Casa de la Juventud, sino también, connivencia con la policía bonaerense y en los enfrentamientos entre bandas producidos en la puerta de dicha Casa. De acuerdo a los/as trabajadores/as, la ausencia de varios/as de los/as destinatarios/as a las actividades del programa partir del año 2013 estuvo, en gran parte, relacionada con la reorganización de las formas de circular por el espacio barrial que suscitó, la salida de la cárcel de Palito Ledesma.¹⁷¹

Ahora bien, este nuevo encuentro entre Estado y territorio, en el cual, la institucionalidad estatal también era transformada¹⁷² y sus lógicas flexibilizadas, eran vistas por varios/as agentes estatales como problemáticas. Luego de que renunciara al trabajo en aquel programa, y en el marco de una conversación informal, Paloma utilizó, en términos negativos, la expresión «quijoteada progre» para referirse a la relación que el municipio y la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud mantenía con el barrio de La Estrella. Para aquella trabajadora, la búsqueda desmedida de la gestión municipal por comprender los códigos de los/as jóvenes y del barrio, la había conducido a mimetizarse con el territorio. Para Paloma, la tolerancia extrema respecto de las «pautas culturales del barrio» había traído aparejado algunas disyuntivas éticas y ciertos riesgos concretos. Un ejemplo de ello, había sido la salida de Palito Ledesma de la cárcel y su residencia frente a la Casa de la Juventud.

¹⁶⁹ Adoptar una actitud-verbal y/o gestual- desafiante y/o amenazante ante alguien.

¹⁷⁰ Expresión del lunfardo referida a una intimidación o una amenaza.

¹⁷¹ De acuerdo a lo que planteaban los/as trabajadores/as, incluso antes de salir de la cárcel (2013) Palito Ledesma ya “reclutaba”, a la distancia, a jóvenes del barrio para la organización de robos y la venta de droga (Entrevista a Autoridad, E31).

¹⁷² Por ejemplo, al barrializar sus oficinas, las mismas se tornaban en lugares donde se producían actividades que traspasaban la formalidad, como ser, la celebración de un velorio de una vecina cuya familia se encontraba vinculada al Envión en la Casa de la Juventud.

Si bien, en términos generales, los/as trabajadores/as del Envi3n de La Estrella celebraban diversos aspectos de esta nueva presencia del Estado en el territorio y creían en su capacidad para resolver, de un modo novedoso, las problemáticas sociales encontradas en los barrios, una mirada atenta a la dimensi3n m3s interaccional del programa, devolvía la existencia de ciertas tensiones tanto en el trabajo cotidiano que aquellos/as agentes estatales llevaban a cabo, como en las relaciones que entre ellos/as tramaban.

Tensiones de una nueva incorporaci3n

A pesar del nuevo y destacado lugar que ocupaban los/as operadores/as barriales en esta reconfiguraci3n del v3nculo del Estado con el territorio, esto no había supuesto la extinci3n de los/as trabajadores/as expertos/as que, aunque *aggiornados/as*, se encontraban tradicionalmente asociados a la gesti3n de lo social. Esta convivencia entre trabajadores/as profesionales y no profesionales, solía desenvolverse en el Envi3n de La Estrella en un ambiente ameno, caracterizado por la cordialidad, el afecto, la confianza y cierta afinidad pol3tica. En sintonía con lo que otros/as trabajadores/as me habían transmitido numerosas veces, Azul destacaba:

«En La Estrella [en relaci3n al equipo del Envi3n] se constituy3ó como una cosa de familia. Yo venía pensando en eso, como que somos unidos, cada uno con su característica, pero nos queremos y nos cuidamos, también nos criticamos, como en toda familia.» (Entrevista a Profesional, E18)

Como lo sugiere la anterior cita, el trabajo de campo evidenci3 que adem3s de las cordialidades, existían m3ltiples sentidos en torno a las configuraciones de las identidades de los/as trabajadores/as, los cuales tensaban y tornaban borrosos y conflictivos los l3mites entre los/as profesionales y los/as operadores/as barriales. Disputas respecto de sus lugares y responsabilidades en el programa y cuestionamientos y reflexiones respecto de sus saberes y competencias urdían la cotidianidad de la implementaci3n del Envi3n en aquel barrio.

Si bien existía una reivindicaci3n institucional, sostenida por funcionarios/as y profesionales, respecto del papel de los/as operadores/as barriales, la misma se encontraba tramada en relaciones desiguales, cuyos aspectos se expresaban, principalmente, en diferencias en los salarios y en el n3mero de horas efectivamente trabajadas. Aunque lo estipulado era que los/as operadores/as barriales se encargasen del acompa±amiento individual de los/as destinatarios/as y el equipo t3cnico de planificar y coordinar acciones colectivas tendientes a la promoci3n, cotidianamente, los/as l3mites entre lo que hacían unos/as y otros/as se desestabilizaban. Esta convivencia cordial y confusa y estos l3mites porosos fomentados desde

la misma Dirección de Políticas de Niñez y Juventud, no se encontraba exenta de conflictos. Por ejemplo, ciertas tensiones se pusieron en evidencia cuando se produjo una reestructuración en el equipo y quedó vacante un cargo de mayor jerarquía, responsabilidad y renta. A finales del año 2014 y luego de ciertas mutaciones en el equipo del Envi3n, se design3 a Tati, operadora barrial, en el cargo de subcoordinadora de un nuevo proyecto de la SEDRONAR¹⁷³ que se implementaría el año siguiente en la Casa de la Juventud. Cargo que, tanto Azul como Paloma y Nahuel – equipo t3cnico del Envi3n de La Estrella- habían aspirado, o aspiraban ocupar. Estos/as valoraban el trabajo de Tati como operadora barrial y lo habían plasmado de elogios durante los primeros a3os de mi trabajo de campo. Su dedicaci3n y capacidad para «llegar» a los/as j3venes y traducir los “c3digos barriales” a un lenguaje institucional era algo valorado no solo por la Direcci3n, pero tambi3n por ellos/as. Sin embargo, cuando se produjo dicho nombramiento, algunos/as manifestaron su enojo y desacuerdo con la decisi3n estatal de designar referentes barriales para la coordinaci3n y subcoordinaci3n del proyecto de la SEDRONAR. Como me lo manifestara una de las profesionales, para ella, esa decisi3n había sido un error y se vinculaba con que el saber t3cnico era algo que estaba muy dejado de lado por la gesti3n local. Si bien le alegraba que Tati hubiera crecido laboralmente durante su experiencia en el Envi3n, estaba convencida de que era necesario un saber t3cnico para ocupar un lugar de decisiones y que aquella operadora no lo poseía. En esa misma conversaci3n, la profesional me aclar3 que si bien Tati y Sandro¹⁷⁴ no eran «punteros pol3ticos», tenían un conocimiento y un saber afectivo y simb3lico que les otorgaba poder y que muchas veces se guardaban para ellos/as. Para ella, no compartir esa informaci3n con los/as t3cnicos/as, si bien los/as legitimaba, no salvaba el hecho de que no tuvieran las herramientas suficientes para luego desenvolverse en sus “altos” cargos (RC36).

Esta desigualdad, por momentos subrepticia, que tramaba las relaciones entre profesionales y operadores/as barriales en el Envi3n de La Estrella, era tensionada y reproducida de manera ambigua por los/as profesionales y muchas veces contestada por los/as propios/as operadores/as barriales. En este sentido, “(...) los sentidos que se asocian a las figuras simbolizadas de los operadores y los t3cnicos, como cualquier universo de sentidos, no son fijos, ni se encarnan unívocamente en sujetos o ámbitos institucionales concretos, sino que mutan y son cotidianamente tensionados” (Barna, 2013, p.159). Por momentos, los/as t3cnicos/as del Envi3n trabajaban a la par de los/as operadores/as barriales y reivindicaban el

¹⁷³ Secretarí de Programaci3n para la Prevenci3n de la Drogadicci3n y la Lucha contra el Narcotráfico.

¹⁷⁴ Referente barrial de La Estrella que ocup3 la coordinaci3n del proyecto del SEDRONAR en dicho barrio.

conocimiento que estos/as últimos/as tenían. Bajo otras circunstancias, como la posibilidad de ascender laboralmente, ese conocimiento podía resultarles insuficiente. En esta disputa, también me encontré con operadores/as barriales como Tati que, a la par que construía su legitimidad apelando a un saber experiencial -del cual los/as profesionales carecían-, discutía con ella, al no aceptar restringir su participación en el programa a ser una simple “traductora”. Tati constantemente esbozaba críticas a la labor técnica de los/as profesionales -descrita como lenta, repleta de papelerío- ella proponía hacer las cosas de otra manera. En su pedido de “agilizar las cosas”, se esbozaba una intención por participar en la construcción de significados en torno a las prácticas de intervención estatal sobre la juventud del barrio y disputar los sentidos respecto de las mismas. En una oportunidad, conversando sobre unas reuniones organizadas por Abordajes Integrales y de las que participaban los distintos dispositivos estatales en el territorio, irascible, Tati me contaba sobre Pollito González, sobre cómo aquel joven había sido víctima de las intervenciones basadas en reuniones en las que, para ella, se hablaba excesivamente de la vida íntima de las personas y se hacía poco.

«(...) Ahora en el 2011 empezamos con Polito otra vez de vuelta, con violencia, drogas, delincuencia, tiene 14 años, no se hizo nada con el pibe, solamente hay archivos, ¿cómo es? Juntando archivos y nada concreto porque ese nene tenía que estar en un hogar como el hermano de Andrea que son de la misma edad y tenía casi el mismo caso. Y a mí, las reuniones de la burocracia, de tanto papelerío, no me gusta. Me saca, porque yo lo resuelvo más rápido. ¿Ves documentación? También, averiguo cómo se hace y voy, voy, voy y empiezo, y lo hago yo el trámite, voy a sacarle la partida de nacimiento, todo. Cosa que yo me lo pongo en mi mochila y lo hago, ¿me entendés? Porque sé los derechos de los pibes que tienen que tener DNI, escuela... ¿Sabés todos los quilombos que tenemos con la escuela?» (Entrevista a Operadora Barrial, E28)

Pero Tati, al igual que otros/as operadores/as, no solo se quejaba respecto del curso que tomaban las intervenciones, sino que también ponía en juego un conjunto de “resistencias”- más y menos sutiles. Desde, no cumplir con ciertas exigencias que, informalmente, los/as profesionales les exigían, hasta construir estrategias alternativas para conseguir recursos estatales que, en primera instancia, no le eran otorgados. Por ejemplo, frente a la negativa de ciertas profesionales del CAPS del barrio respecto de otorgarle anticoncepción de emergencia para una destinataria del Envión sin una cita médica previa, Tati apeló a su “buena onda” con el enfermero del centro para conseguir dichas píldoras a la brevedad y sin necesidad de que las jóvenes tuviesen que conversar con las trabajadoras de la salud.

Para concluir, atendiendo a la centralidad que los/as operadores/as barriales ocupaban en la implementación cotidiana del Envión de La Estrella y a que los valores afectivos, éticos y políticos personales suelen ser pilares sobre los cuales se fundamentan las prácticas laborales

en el campo de la protección y promoción de derechos de niños/as y jóvenes (Barna, 2013, p.160), resulta interesante adentrarse de lleno en historia de vida y las motivaciones de Tati, referente histórica del barrio.¹⁷⁵

«Este trabajo es querer trabajar con el corazón y con la cabeza, que no te lleve tampoco... Nada, a mí me lleva todo porque es mi pasión»: la experiencia de Tati

Vi por primera vez a Tati, meses después de haber empezado el trabajo de campo en el barrio. La primera vez no comprendí mucho cuál era su papel en el Envión y en el registro de campo, en referencia a ella, anoté “¿cocinera?” (RC6). Cuando empecé a visitar el barrio, ella estaba alejada de su trabajo en el Envión por motivos de salud. Mi primera interpretación acerca de quién era, no se encontraba del todo infundada. Efectivamente, era la mujer que cocinaba para los festejos y la que frecuentemente preparaba los almuerzos para los/as demás trabajadores/as y la merienda para los/as destinatarios/as. La cuarta vez que la vi, en el marco del festejo por el primer cumpleaños de la Casa de la Juventud, traía una bandeja enorme en cada mano, una con una pastafrola de membrillo y otra de dulce de batata.¹⁷⁶ Su hija, una joven de 25 años que también trabajaba en otro dispositivo estatal del barrio, la había ayudado a hornear para el festejo. Además de las pastafrolas, en su casa habían cocinado pizzetas, empanadas y hasta una torta de cumpleaños.

Tati tenía cincuenta y pico de años. Había llegado a La Estrella de niña, junto con su familia y en el contexto de un traslado realizado por fuerzas militares.¹⁷⁷ Pasaron los años y Tati permaneció en el barrio, allí se casó y tuvo siete hijos/as. En algún momento de su matrimonio, se mudó a otro municipio del conurbano donde vivió casi una década de su vida. En el marco de una convivencia que ella recuerda plagada de violencia y sacrificios, y tras fallecer su padre, decidió volver a La Estrella. Sin embargo, como Tati expresaba: «Viví toda la vida acá [La Estrella], yo me casé, me crié mis hijos, todo acá. Nosotros [sus dieciséis hermanos/as] estudiábamos y trabajábamos, bha, yo terminé séptimo grado» (Entrevista a Operadora Barrial, E4).

Tati tenía siete hijos/as, de los/as cuales sólo una, se había mudado a otro barrio y los/as demás vivían o con ella, o cerca de su departamento. La última vez que la entrevisté, solo se

¹⁷⁵ Sobre el lugar de los/as operadores/as barriales y del equipo técnico se volverá en el próximo capítulo.

¹⁷⁶ La pastafrola es una tarta dulce artesanal típica de la gastronomía argentina y la de otros países de la región, que generalmente es un acompañamiento del mate y las meriendas.

¹⁷⁷ Refiere al traslado forzado ocurrido en el marco del Plan Nacional de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE), impulsado por el presidente inconstitucional Juan Carlos Onganía en el año 1968. Dicho Plan, desarrollado durante la dictadura militar presidida por Onganía (1966-1970), les asignó casas transitorias y luego no cumplió con la promesa de otorgar viviendas definitivas.

hablaba con cuatro de sus hermanos/as, casualmente, con aquellos/as que no vivían en La Estrella. La familia de Tati, los Pérez, era una familia conocida en el barrio. Los Pérez habían mantenido relacionamientos diversos con el partido Nuevo Encuentro. Algunos/as de sus miembros, incluso Tati, eran y habían sido militantes de aquella fuerza política. De acuerdo a la descripción de Tati, su familia siempre había trabajado en el barrio, siempre «(...) colaboró ayudando a la gente que más necesitaba» (Entrevista a Operadora Barrial, A5). Su madre había fundado un comedor comunitario a principios de la década del 2000, el cual primero funcionó con ayuda de los comercios vecinos y luego comenzó a recibir fondos del municipio. En los inicios del comedor, Tati se había encargado de cocinar los almuerzos, preparar las meriendas para los/as niños/as y la vianda para los/as abuelos/as. Ese pasaje por el comedor de su madre funcionaba, en su relato, como uno de los pilares de lo que ella refería constantemente como «trabajo comunitario» en el barrio. Si bien antes de trabajar en el comedor de su madre, ella ya se desempeñaba como manzanera,¹⁷⁸ decía haber comenzado a vincularse más directamente con el «trabajo comunitario» y con el municipio a partir de su experiencia en aquel comedor.¹⁷⁹ Allí cocinaba y «hacía vínculo con los pibes» (Entrevista a

¹⁷⁸ Al momento de realizar el trabajo de campo de esta tesis Tati continuaba siendo manzanera.

¹⁷⁹ Se desempeñaba como manzanera desde los inicios del Plan Vida. Dicho Plan había sido creado en el año 1994 por la presidenta del Consejo Provincial de la Mujer, Hilda González de Duhalde perteneciente al Partido Justicialista. Las manzaneras eran una red voluntaria de mujeres capacitadas especialmente para distribuir los beneficios de dicho Plan en barrios con necesidades básicas insatisfechas. Diariamente distribuían leche y semanalmente huevos y cereales a niños/as de entre 0 y 6 años de edad y a las mujeres que estaban embarazadas o amamantando (Di Marco, Rodríguez Gusta, y Llobet, 2008). Las manzaneras también estaban encargadas de mejorar o garantizar los controles de salud de la población beneficiaria. Cada una de estas voluntarias –mujeres también en situación de pobreza- tenía a su cargo distribuir los alimentos en una división residencial urbana conocida como manzana, de ahí su denominación como Manzaneras (Tabbush, 2015). Siguiendo el planteo Di Marco, Rodríguez Gusta, y Llobet, (2008), con el transcurso de las décadas, las manzaneras se fueron constituyendo en mediadoras centrales entre las poblaciones de los barrios de sectores populares del conurbano bonaerense y los servicios públicos. Aquellas, en su constante relación con las diferentes secretarías y direcciones municipales, se transformaron en representantes tanto del Estado en los barrios, como de las familias ante el Estado. A la par que su papel de intermediarias constituía un signo de jerarquía -al posibilitarles desplazamientos fuera del barrio y contactos cotidianos con actores estatales poderosos/as a los/as cuales los/as otros/as vecinos/as no tenían acceso-, la jerarquización entre los/as funcionarios/as y técnicos/as por un lado y las trabajadoras vecinales por otro, convirtió a las manzaneras en actrices subordinadas e incluso muchas veces descalificadas desde el propio Estado y cuestionadas a nivel barrial (Di Marco, Rodríguez Gusta, y Llobet, 2008). Por otra parte, si bien los relacionamientos entre las propias manzaneras mantenían una lógica verticalista -las coordinadoras descalificaban y subordinaban a las demás haciendo uso de sus mayores contactos con funcionarios/as públicos/as- los mismos, también les permitían construir redes de sociabilidad y solidaridad entre ellas (Di Marco, Rodríguez Gusta, y Llobet, 2008). Por ejemplo, como me lo contara Tati y otra vecina manzanera de La Estrella, ellas habían participado de jornadas de recreación y capacitación en y fuera del conurbano bonaerense (RC15). En sintonía con señalamientos esbozadas desde posiciones feministas a otros programas de asistencia alimentaria en América Latina (Molyneux, 2007), al Plan Vida se le ha criticado su falta de análisis crítico de las relaciones de género, en su apelación a la participación comunitaria de las mujeres manzaneras. Como lo señala Tabbush (2015), esta crítica buscaba poner en evidencia la existencia de una moral generizada en dicho programa, la cual, delimitaba una posición subordinada y “apolítica” para las mujeres del barrio, a la vez que, indicar cómo dicha propuesta estatal, presuponía la existencia tanto de un amor desinteresado, como de solidaridad entre las manzaneras por contraposición al mundo de los intereses políticos, caracterizado en términos negativos (Masson, 2004 en Tabbush, 2015). Si bien existen trabajos que han dado

Operador Barrial, E28). Parte del «hacer vínculo con los pibes» tenía que ver con, por ejemplo, invitar a jóvenes que ella percibía que estaban consumiendo sustancias psicoactivas, a que la ayudaran a preparar la merienda. Trabajar en el comedor comunitario también le hizo conocer la realidad de algunos/as abuelos/as y entonces, me contaba que iba y se acercaba a los/as funcionarios/as del municipio y les comentaba: «mira, esto es lo que necesita tal abuelito/a» (Entrevista a operador barrial, E4). De este modo, ese trabajo comunitario de Tati empezó a multiplicarse, además de cumplir con las tareas del Plan Vida,¹⁸⁰ comenzó a comentar la situación de los/as abuelos/as, a llevar a los/as médicos/as a los lugares del barrio a los cuales tenían entrar y a ayudar a mudar a los/as vecinos/as a las nuevas casitas provista por el plan de urbanización. Esta última participación fue la que, para Tati, la había conducido directo al Enviñ. Según ella, Libia y la secretaria de la UGC, la habían convocado a trabajar como operadora barrial en aquel programa debido a su experiencia con los/as jóvenes en el comedor comunitario, pero también, por su participación en la mudanza. Si bien su trabajo en el Enviñ constituía su primer trabajo rentado para la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud, los conocimientos adquiridos durante esos años de «trabajo comunitario» y de

cuenta de cómo en los relacionamientos entre manzaneras y entre aquellas y sus vecinos/as, circulaban valores morales autoritarios y tradicionales en relación a las pautas de crianza y a los estilos de maternidad, otros más recientes, han interrogado dichas conceptualizaciones. Por ejemplo, el trabajo Tabbush (2015) centrado en el análisis de la red de manzaneras en un municipio con un gobierno local que había tomado medidas directas para eliminar el clientelismo de los barrios, problematiza nociones unívocas en torno a los accionares de las manzaneras como peronistas y maternas, las cuales indicaban la existencia de un enmascaramiento de intereses políticos a través de gestualidades y una presentación afectiva (Auyero, 2001 en Tabbush, 2015). Sus datos etnográficos sobre el trabajo afectivo de las manzaneras en aquel municipio muestran cómo, en la política barrial, siempre existen intersticios para referir a las normativas de género, cuestionarlas e incluso, iniciar acciones para transformarlas. Tabbush (2015) señala, en sintonía con los planteos desarrollados hasta el momento en esta tesis que, las acciones de las manzaneras –pero también es factible pensarlo para los/as diferentes referentes barriales- deben ser comprendidas atendiendo al contexto institucional y político y a los actores y actrices específicos/as en los distintos territorios.

Cabe destacar, que tanto el Plan Vida, como el trabajo de las manzaneras fueron muy criticados por ciertos sectores del arco político y de los medios de comunicación. Dichas críticas, por lo general, apuntaron a caracterizar a aquel plan como una política asistencialista la cual recibía un excesivo presupuesto, a la vez que, como un “engranaje oculto de la maquinaria electoral” de los comicios del año 1999. Luego, las críticas hacia las mujeres manzaneras persistieron, acusándolas de mezclar lo comunitario con “lo político”.

¹⁸⁰ Luego de varias transformaciones y con un eje central en los problemas nutricionales, el Plan Vida se reformuló emergiendo, en el año 2002 como el Plan Más Vida. Dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, el mismo se ejecutaba conjuntamente con cada municipalidad. Este, se encontraba destinado a mujeres embarazadas y niños/as entre 0 a 6 años de edad “en condición vulnerable”. De acuerdo a su diseño, sus objetivos eran “mejorar las condiciones de nutrición, desarrollo y crecimiento de la población materno-infantil, fortaleciendo las capacidades de las familias y consolidando redes comunitarias que asistan a la promoción de los derechos, el cuidado de la salud, la seguridad alimentaria y la inclusión educativa”. El mismo se hacía efectivo a través de dos vías: tarjeta de débito con un monto fijo mensual para la adquisición de mercadería alimentaria, o a través de trabajadoras vecinales encargadas de entregar la leche a cada una de las familias y acompañar en el cuidado de la salud, la seguridad alimentaria y la inclusión educativa. Recuperado el 10 de octubre de 2016 <http://planmasvida.com/plan-mas-vida/>

relacionamientos con el Estado, fueron aspectos puestos en juego al momento de comenzar a trabajar formalmente por la inclusión social de los/as jóvenes del barrio.¹⁸¹

Tati fue central en mi trabajo de campo. Ella no sólo accedía a conversar conmigo y responder mis preguntas, sino que era la que me llevaba orgullosa en sus recorridos por el barrio, me cebaba mates y me conversaba siempre que me encontraba en la sede. Tati también me acompañaba a la parada del colectivo porque quería asegurarse de que yo estuviera tranquila y me presentaba trabajadores/as de otras políticas que ella creía me podía servir para mi trabajo. Devota de varios santos populares, al igual que como lo hacía frecuentemente con otras trabajadoras del Envi3n, me traía medallitas y amuletos para que me acompañasen en los momentos personales duros que me tocaba atravesar por entonces y para que se me cumpliera alguno de los deseos sobre los que alguna vez, mate de por medio, habíamos conversado. Tati, ocupaba un papel central en mi trabajo de campo, porque también ella era la encargada de realizar el seguimiento¹⁸² de muchas de las jóvenes destinatarias del Envi3n que eran madres y/o estaban embarazadas. A muchas de ellas, casi todas, las conocía desde que eran niñas: las conocía del barrio.

Desde el inicio de mi pesquisa, todo ese conocimiento que Tati parecía tener sobre las vidas y las participaciones de los/as destinatarios/as y su relacionamiento con aquellos/as, me había parecido por demás atractivo y rico para mis objetivos investigativos. Pero ¿cómo describir, entonces, el trabajo que Tati desempeñaba como operadora barrial en el programa Envi3n de La Estrella? ¿Cómo dar cuenta de todos los sentidos atribuidos por ella a su trabajo en el barrio? Sentidos que, por otra parte, desafiaban rótulos y categorías infructuosas para comprender las maneras en que se hacía política en los barrios populares. Mi incursión prolongada -aunque intermitente- en el campo, sin dudas, me permitió, lentamente, ir trazando las directrices de una trama compleja que poco podía ser comprendida y explicada con planteos construidos a través de dicotomías.

Tati fue una de las últimas trabajadoras del Envi3n que conocí en mi primer año en el campo. Cuando comencé a ir a la Casa de la Juventud, nada sabía de ella. Solo meses después, cuando

¹⁸¹ Además de su trabajo comunitario, Tati también cobraba su «pensioncita de madre de 7 hijos» y trabajaba en casas de familia como empleada doméstica. Dicha pensión no contributiva, se encontraba destinada a madres de siete o más hijos/as “en situación de vulnerabilidad social”. Recuperado el 11 de octubre de 2016 <http://www.desarrollosocial.gob.ar/tramitepensionhijos>

¹⁸² Una parte importante de la intervención del programa Envi3n se sostenía sobre la realización de actividades en espacios colectivos, no menos central, resultaban las actividades de carácter más individual relacionadas con el «acompañamiento» que los/as trabajadores/as realizaban a los/as jóvenes en el marco de sus participaciones en el programa. Cada trabajador/a tenía asignado un determinado número de jóvenes, cuyas trayectorias, debía seguir especialmente. Sobre estos aspectos se ampliará en el siguiente capítulo.

ella retomó sus actividades, luego de haber sido intervenida quirúrgicamente, me enteré de su existencia. Al año siguiente, con más confianza, conversamos sobre todo lo que le había acontecido en el 2012, justo antes de conocernos. Ella me confesó que algunos/as de sus hijos/as estaban enojados/as con el Enviñón, porque para ellos/as, no sólo se había enfermado por el desgaste de tener dos trabajos fuera de su casa, sino también, debido a la excesiva paciencia destinada a los/as jóvenes destinatarios/as. Pero ella, esbozando una sonrisa pícaro, lo rebatía y me aseguraba que, cuando estaba muy triste en la cama del hospital, preocupada por no estar al tanto de lo que estaba ocurriendo con los/as jóvenes del programa, vio en la televisión la siguiente frase: «para vivir tenés que hacer las cosas con alegría y que te guste hacer, porque si no te gustan, no nada», y continuaba, «¡y a mí me encanta, esto [trabajar en el Enviñón] me encanta» (Entrevista a Operadora Barrial, E4). Para Tati, había sido esa relación de afecto tramada con los/as jóvenes destinatarios/as antes y durante su post-operatorio, lo que le había permitido salir adelante y convertirse en una persona feliz haciendo lo que hacía. «Es que Ceci, ellos venían a mi casa y me decían ‘Dale, recuperate que te necesitamos, sos la única del barrio que se preocupa por nosotros, no nos dejes, ponete fuerza’» (Entrevista a Operadora Barrial, E4). Según Tati, sus ganas y la preocupación de los/as pibes/as, habían sido lo que le había dado la fortaleza para anteponerse a una situación de salud “límite”.

Fue entonces, que comencé a sospechar que la pregunta de por qué Tati hacía lo que hacía, podía adoptar múltiples e imbricadas respuestas. ¿Cuáles eran las motivaciones para que Tati se involucrara de la manera en la que yo observaba que lo hacía cotidianamente con los/as jóvenes destinatarios/as en general y con las destinatarias madres en particular? Mientras me preguntaba sobre esto, dí con la sugerente propuesta programática que Quirós (2015) proponía para enriquecer la comprensión y transmisión de cómo las personas se “involucran” y “desinvolucran” en política y de cómo la política, en sus múltiples formas, se produce y transforma (p.190). La “política vivida” -nombre asignado a dicha propuesta- era un llamamiento a generar un desplazamiento que era tanto conceptual, como metodológico y el cual apuntaba a iluminar ciertos aspectos aún opacos, en contextos donde las cosas no son ni tan simples, ni tan claras. Su propuesta pretendía romper con las dicotomías y las contraposiciones entre imágenes y explicaciones moralistas y economicistas, las cuales han permeado el debate social local en torno a la definición de la naturaleza y la (i)legitimidad de las múltiples experiencias de participación política de los sectores populares. Quirós (2015) proponía recuperar el dinamismo y las imbricaciones de dichas experiencias políticas preguntándose ¿qué otras cosas hay además del compromiso, la convicción, el interés y las

necesidades? Siguiendo su propuesta, ¿Cuáles eran esas -otras- respuestas que Tati daba a sus involucramientos y que, en este caso en particular, incidían en la implementación de una política de inclusión social juvenil? Tati mencionaba que siempre había laburado comunitariamente porque eso «le tiraba por todos lados» (Entrevista a Operadora Barrial, E4). ¿Cuáles eran todos esos lados?

Según Tati, su familia siempre había querido «ayudar a la gente que más lo necesita» y en ese marco, había comenzado su incursión en lo que ella denomina «trabajo comunitario». Aun así, a lo largo de mi trabajo de campo, ella siempre se presentó como distante y diferente a los Pérez que vivían en el barrio. El enfrentamiento entre Tati y su mamá y ciertos rumores respecto de cómo la relación entre el comedor comunitario y la Casa de la Juventud se habían complejizado desde entonces, era algo que se mencionaba seguido en las conversaciones entre los/as trabajadores/as del Enviñon. Las veces que conversé con Tati al respecto, más y menos formalmente, siempre me mencionaba que, además del problema familiar que había tenido con aquella parte de su familia, debido a cuestiones materiales, no le gustaba lo que ellos/as habían hecho en el barrio. Si bien nunca mencionó un hecho específico, respondía con evasivas sugerentes, «tener poder y no dejar trabajar a la gente no está bien»; «ellos me decían que era blanco y yo lo veía gris» (Entrevista a Operadora Barrial, E29). En sus descripciones respecto de la forma de llevar adelante la tarea comunitaria, lo que los/as diferenciaba era la «transparencia». Como una vez me mencionó:

«¿Sabes lo que ser la hermana y la hija de, me perjudicó? porque tengo que aclarar siempre: ‘Yo soy la hija de, pero esto me lo gané yo, trabajando yo, con mi transparencia, con mi amor y lo que me gusta hacer’» (Entrevista a Operadora Barrial, E29).

La forma en la que Tati describía el trabajo de su familia en el barrio, por contraste al suyo, parecía no tener intenciones de cuestionar la validez de ciertos prejuicios respecto de la forma de hacer política en los barrios de sectores populares, sino más bien, rechazar su aplicación a su situación específica: «No me interesa el poder. Me interesa gestionar para la gente que realmente lo necesita» (RC40). Su contrapunto entre lo que su familia y lo que ella hacía en el barrio, volvía a poner en evidencia que la política era vivida y reinventada cotidianamente por Tati, no sólo en contraposición con lo que hacían sus parientes cercanos, sino también, atendiendo al estigma de “punteros/as políticos/as”, el cual con facilidad es utilizado para describir, de manera simplificada, la complejidad de las prácticas políticas barriales. En nuestras conversaciones, ella no negaba que hubiera formas poco transparentes de distribuir los recursos estatales en el barrio. Pero lo que sí pretendía, era diferenciarse y no quedar

atrapada en un estereotipo reificante respecto de las prácticas políticas de aquellos/as que reciben recursos estatales dirigidos contra la pobreza. De alguna manera, a partir de establecer la contrastación, parecía querer subrayar, al menos frente a mí -interesada en su vida y en las dinámicas barriales- la singularidad de su propia trayectoria en el barrio y en relación a la inclusión de los/as jóvenes.

«Este trabajo es querer trabajar con el corazón y con la cabeza, que no te lleve tampoco... Nada, a mí me lleva todo porque es mi pasión». Así describió su tarea en el programa Envión, un día que yo buscaba definiciones que luego me resultarían inverosímiles y poco fructíferas. Pero ¿qué significaba que le llevara todo? Las acciones y el compromiso político de Tati con la inclusión social de los/as jóvenes del barrio, con cambiar algo de sus realidades, devenía una maraña que totalizaba aquello que nuestro pensamiento tiende a distinguir (Quirós, 2015).¹⁸³ Las necesidades materiales, las convicciones y los compromisos, los sentimientos, su relación con su marido y su familia, la enfermedad y la salud se encontraban mixturados y siendo la propia “política vivida” lo que la entramaba (Quirós, 2015). Para comprender qué era eso que “le llevaba” a Tati, no se trataba de sumar viejos términos o de adicionar nuevos, sino más bien, de ahorrar oposiciones (Mauss, 1925 en Quirós, 2015).

El abordaje etnográfico me permitió acceder a ciertos elementos que permitían comprender las diversas fuerzas de involucramiento de Tati en el trabajo con los/as jóvenes de La Estrella. Además de su compromiso por combatir la injusticia social del barrio, la pasión, la alegría, el cuidado, el miedo, la diversión y el estatus –entendido como un respeto ganado-, eran explicaciones que emergían al momento de responder por qué hacía lo que hacía. La expectativa de volver a ese trabajo con los/as jóvenes del barrio era lo que, en su momento, la había fortalecido, lo que la había sacado de una cama en tan sólo veinte días. Su casa, su familia y la convivencia con su marido había sido, durante muchos años de su vida, un sacrificio plagado de violencia y agotamiento: «parecía una mujer de 50 y tenía 30» (Entrevista a Operadora Barrial, E4). Entrar al Envión le había permitido legitimar el trabajo hecho durante tantos años en el barrio, a la vez que, salir de su casa: se había transformado en su nuevo hogar, a donde, con ansias, quería volver luego de ponerse en juego su vida. ¿Cuáles eran las implicancias que esas sensaciones tenían en su trabajo en dicho programa? Sin dudas,

¹⁸³ Quirós (2015) toma, para el análisis de las formas de “engancharse” y “desengancharse” en política, la idea del “don”, descrito por Mauss (1925) como un fenómeno total, contenedor de múltiples dimensiones, las cuales desdibujan los límites de las clasificaciones preestablecidas: moral, afectiva, económica, política, corporal, espiritual, religiosa. En el caso puntual del “don”, las oposiciones entre interés-desinterés y libertad-obligación, se esfuman.

había algo relacionado con el estatus que le había otorgado el pasaje de referente barrial a trabajadora estatal que se ponía en juego al momento de realizar sus tareas en el Envi3n. Pero tambi3n, hab3a algo relacionado con el disfrute -pasarla bien- y con lo afectivo que permeaba su involucramiento en el trabajo con los/as j3venes. A Tati le gustaba su trabajo, «la pasaba bien», pero tambi3n y como parte de ese disfrute, ella quer3a y sent3a la responsabilidad de proteger a aquellos/as j3venes. Ella deseaba, al igual que lo que hab3a hecho con sus hijos/as, mantener a los/as destinatarios/as alejados/as de todos los riesgos que se les presentaban al vivir en ese barrio. Ayudarlos/as a mantenerse a flote en La Estrella, ense3arles a convivir con otras instituciones estatales -cuyas pr3cticas consideraba riesgosas- y ayudarlos/as a construir redes de supervivencia confiables que los/as mantuvieran alejados/as de los peligros a los que se encontraban expuestos/as por vivir all3 era, en gran parte, lo que la manten3a movilizad3, a pesar de su deteriorada salud. Como se desarrollar3 con mayor detalle en el pr3ximo cap3tulo, aquel deseo de protegerlos/as constitu3a, en gran parte, el motor del acompa3amiento que, como parte de su trabajo en el Envi3n, les brindaba a los/as destinatarios/as en el camino hacia la pretendida inclusi3n social.

Recapitulando

A lo largo de este cap3tulo se puso en evidencia que, durante el per3odo en que se llev3 a cabo el trabajo de campo de esta tesis (2012-2015) el municipio de Mor3n contaba con una plataforma de pol3ticas p3blicas informadas por un discurso de g3nero, de derechos y de inclusi3n social. En este marco, la adopci3n de medidas de igualdad de oportunidades entre varones y mujeres, estuvo relacionada con la expansi3n de las responsabilidades adoptadas por el municipio vinculadas a incentivar la participaci3n de los/as ciudadanos/as y a ampliar sus derechos mediante procesos de transparencia que permitieran recaudar y administrar eficientemente los recursos p3blicos y el desarrollo social integral. Parte central de dicho proceso fue la descentralizaci3n municipal y la “territorializaci3n” de las pol3ticas sociales, como propuesta de cercan3a, en la cual, el Estado se hac3a presente en el espacio geogr3fico y social, con el objetivo y el compromiso de captar de “manera m3s fidedigna” las necesidades sociales a trav3s de la incorporaci3n de la voz de los/as vecinos/as a las propuestas estatales. Este acercamiento a los territorios otorgaba mayor responsabilidad al gobierno municipal respecto del dise3o, la ejecuci3n, e incluso, a veces, del financiamiento de las pol3ticas. Como se indic3 algunas p3ginas atr3s, la Direcci3n de Pol3ticas de Ni3ez y Juventud del municipal – de la cual depend3an el programa Envi3n y la Casa de la Juventud- no se encontr3 ajena al intento del Estado local por acercarse -geogr3fica y socialmente- a los/as vecinos/as de los

barrios de sectores populares del municipio. La territorialización de sus programas y sus dispositivos supuso la incorporación de trabajadores/as profesionales y no profesionales convocados por sus experiencias de militancia en barrios populares, movimientos sociales, partidos políticos, espacios religiosos o pedagógicos relacionados con la infancia y la juventud. De acuerdo a lo relevado, era el compromiso y la sensibilidad que aquellos/as sentían con las problemáticas de los/as jóvenes con “derechos vulnerados” lo que, en gran parte, los/as impulsaba a continuar trabajando en condiciones laborales precarizadas y teniendo que enfrentar las situaciones riesgosas y angustiantes que se les presentaban a diario en el barrio.

Durante este capítulo, a la par que presentaba todos aquellos datos, fui introduciendo interrogantes respecto de cómo incidía todo ese entramado institucional y político encontrado en Morón, en la implementación de una política social provincial como el Enviñón, formulada sin consideraciones respecto de las asimetrías en cuanto al género. ¿La introducción de la gestión municipal de un “enfoque de género” a las políticas públicas alcanzaba a la implementación del programa Enviñón en La Estrella? A responder esta pregunta, se dedicarán los capítulos cuatro y cinco de esta tesis. Pero antes, resulta sugerente mencionar algunos lineamientos del Segundo Plan de Igualdad de Oportunidades entre Varones y Mujeres (PIO) (2010-2014) para las acciones estatales destinadas a los/as jóvenes. Aquellos, constituyen el primer paso, la primera pista, para responder al interrogante planteado.

El objetivo de consolidar políticas de equidad de género fue uno de los postulados principales de la gestión de Morón entre 1999 y 2015. Como parte de ese objetivo, durante las gestiones de Sabbatella y Ghi, el municipio elaboró dos Planes de Igualdad de Oportunidades entre Varones y Mujeres (PIO). El primero (2006-2008), planteó definiciones más bien generales con acciones y objetivos concretos sobre la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres. En el año 2010, el municipio lanzó el segundo PIO, con una extensión de cuatro años con el objetivo de fortalecer las políticas públicas y lograr un mayor impacto:

“Se trata de medidas, ideas, propuestas e iniciativas de diverso tipo que buscan profundizar las transformaciones, de manera real y concreta, de la situación de las mujeres en nuestro distrito. Ello lleva implícito la construcción de una sociedad en la que varones y mujeres podamos desempeñarnos con mayor libertad y autonomía. Ese es nuestro sueño, nuestra utopía, hacia la que día a día enfocamos nuestros esfuerzos y nuestra voluntad de trabajo,

heredera de las luchas de muchas mujeres a lo largo de toda la historia” (Secretaría de Relaciones con la Comunidad y Abordajes Integrales y otros, 2010, p. 7).¹⁸⁴

Definido el papel del Estado como central en la lucha contra la discriminación, exclusión y violencias dirigidas hacia las mujeres, a través del segundo Plan PIO (2010-2014) la gestión municipal establecía ciertas propuestas orientadas a combatir la desigualdad entre varones y mujeres jóvenes del municipio.

Otorgándole a la Dirección de Juventud¹⁸⁵ el objetivo de trabajar para la inclusión de las/os jóvenes en las diversas políticas públicas que llevaba adelante la comuna, el segundo PIO proponía que la mencionada Dirección trabajara sobre las distintas masculinidades, incorporando dicha temática no sólo en el programa Envión, sino también, en diferentes espacios de los que participaban jóvenes varones y mujeres. También se le demandaba que facilitara el acceso a la salud de los/as jóvenes a través del Programa Morón Noche Segura. El objetivo de dicho programa era informar y prevenir diversas situaciones de riesgo en las que podían estar involucrados/as los/as jóvenes en las salidas nocturnas durante el fin de semana.¹⁸⁶ Atendiendo a la situación específica de las jóvenes madres, este PIO demandaba a Juventud facilitar sus participaciones a través del programa Envión, promoviendo su articulación con la Dirección de Educación del Municipio. El objetivo de esta acción era ofrecer los recursos necesarios para que aquellas que quisieran participar del Envión, y se les dificultara por estar abocadas al cuidado de sus hijos/as, pudieran hacerlo. En adición, con la intención de profundizar el trabajo de sensibilización sobre la violencia institucional y la violencia hacia las mujeres, pero también, sobre los noviazgos violentos, el segundo PIO proponía continuar el Proyecto Jóvenes en Acción por la No Violencia¹⁸⁷ dirigido a alumnos/as y docentes de instituciones educativas y llevarlo a los diferentes territorios municipales. Por último, y con el objetivo de construir criterios comunes de intervención, dicho Plan estipulaba la existencia de instancias de capacitación y sensibilización sobre la perspectiva de género entre los/as trabajadores/as y funcionarios/as de aquella Dirección.

¹⁸⁴ Resulta interesante mencionar que, en dicho documento, se reivindican las luchas históricas protagonizadas por el movimiento feminista destacando el valor de sus consignas, a la vez que se resalta el compromiso del Estado por llevarlas a cabo.

¹⁸⁵ Durante mi trabajo de campo, la Dirección de Juventud se transformó en la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud.

¹⁸⁶ Se encontraba destinada a los/as 25 mil jóvenes que, durante los fines de semana, transitaban los espacios nocturnos de diversión moronenses. Tenía cinco ejes de abordaje: “convivencia armónica”; “sexualidad responsable”; “derechos” -saber qué hacer si te detienen las fuerzas de seguridad-; “cómo actuar si te discriminan” y “cuidados en el consumo de alcohol” (Secretaría de Relaciones con la Comunidad y Abordajes Integrales y otros, 2010).

¹⁸⁷ Surgido a partir del Presupuesto Participativo de 2007.

De acuerdo a lo registrado durante el trabajo de campo en el Envi3n de La Estrella, varios de los lineamientos establecidos en el Segundo PIO (2010-2014) eran recuperados como gu3as de las pr3cticas institucionales. De igual modo, el discurso de la igualdad de g3nero aparec3a esbozado de manera expl3cita entre la mayor3a de sus trabajadores/as y se lo reconoc3a como un tema prioritario y complejo sobre el cual desarrollar acciones espec3ficas en el marco de la intervenci3n.¹⁸⁸ Pero, dado que las creencias de los/as agentes estatales intervienen en c3mo se concretan las intervenciones del Estado (Haney 1996, Rodr3guez Gust3 2012 y Llobet y otros, 2013), la aplicaci3n de dichos lineamientos en el Envi3n de La Estrella adquir3a sus particularidades, las cuales ser3n abordadas en profundidad en los cap3tulos cuatro y cinco de esta tesis. Como se ver3 entonces, reconocer las desigualdades de g3nero existentes en el barrio y procurar incorporar los lineamientos del PIO (2010-2014) en las intervenciones, no necesariamente significaba que las “soluciones” que el programa Envi3n encontraba para combatir esas inequidades fueran “exitosas”, lineales o coherentes. A ampliar sobre estos aspectos, se dedicar3n los cap3tulos cuatro, cinco y seis.

Por su parte, en el tercer cap3tulo, se propone analizar las significaciones que, sobre la participaci3n juvenil esperada, emerg3an “en” y “de” la intervenci3n de dicho programa en La Estrella. En ese territorio barrial, con esos/as trabajadores/as y bajo aquella gesti3n municipal: ¿de qu3 modo se esperaba participaran los/as j3venes en el programa? ¿Qu3 acciones institucionales concretas eran llevadas a cabo para que aquella participaci3n emergiera del modo esperado? Sobre estas preguntas versar3 el siguiente cap3tulo de esta tesis. Responderlas resulta un paso necesario para adentrarse en una posterior indagaci3n respecto de cu3les eran las participaciones esperadas para las j3venes mujeres en general y para las j3venes madres en particular.

¹⁸⁸ Si bien la mayor3a de los/as trabajadores/as mencionaban incorporar una perspectiva de g3nero en las intervenciones del programa, no exist3a una definici3n expl3cita de la misma. Por momentos dicha perspectiva parec3a confundirse con una mera consideraci3n de la diferencia sexual, en la que reg3a una presunci3n respecto de la heterosexualidad como punto de partida de la intervenci3n, colocando a la diversidad sexual como una inquietud marginal en el tratamiento de las sexualidades de los/as destinatarios/as.

CAPÍTULO 3. La participación juvenil esperada: expectativas y bases de una intervención estatal alternativa.¹⁸⁹

“ayer me confinaron en el peor infierno
la sociedad cuando te olvida
el hierro habitaba en mi
toda mi esperanza
era morir matando
y hoy suplico a la vida
no negarme su saludo

ayer la psicóloga
se reía de mis planes
hoy no necesito su autorización
para dar el próximo paso

hoy ya no bebo del sol
en pequeños rectángulos
ayer yo era un niño
condenado a ser adulto
hoy soy un adulto

implorando niñez”

(César González)¹⁹⁰

La primera vez que visité el Enviñ de La Estrella fue en abril de 2012. Ese primer acercamiento lo hice de la mano de dos compañeras del equipo de investigación en el cual me desempeñaba como becaria doctoral. Desde el año anterior, dicho equipo se encontraba realizando observaciones respecto de las formas de participación de los/as jóvenes en la implementación de aquel programa en el barrio.¹⁹¹ Como casi toda primera incursión al campo, fue confusa. Con el tiempo, algunas de esas anotaciones

¹⁸⁹ Deseo a agradecer a Pili, por su preocupación e interés constante hacía esta investigación, sus buenos deseos, su afecto y su risa. Sin ella, la labor etnográfica hubiera sido, sin dudas, menos amorosa. Gracias por siempre procurar responder mis preguntas y multiplicar mis inquietudes plasmadas en estas hojas.

¹⁹⁰ Poema titulado “ayer hierro hoy niño”.

¹⁹¹ Proyecto “La participación de las y los adolescentes en los programas de inclusión social: los procesos de ampliación de ciudadanía y las identidades de género”. Directora: Valeria Llobet. Financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) e inscrito a la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín con el código PIP (11220090100520), período 2010-2012. Los resultados de dicha investigación fueron plasmados en el libro Llobet, V. (coord.) *Sentidos de la exclusión social. Beneficiarios, necesidades y prácticas en políticas sociales para la inclusión de niños y jóvenes*. Buenos Aires: Biblos.

iniciales fueron tornándose menos opacas. Aquel día, íbamos a realizar una actividad con los/as jóvenes durante el espacio de la asamblea”. El objetivo de la visita -la cual se había reprogramado por la ausencia de jóvenes en dicho espacio- era llevar a cabo una devolución de otra actividad realizada, a fines del año anterior, por el equipo de investigación. En ese entonces, se había trabajado indagando en los intereses de los/as jóvenes: cuáles habían sido los talleres del programa que más y menos les habían gustado, qué pensaban de las «asambleas» y cuáles eran las temáticas que deseaban tratar en el futuro.

Ese mediodía templado de abril, al momento de nuestra llegada, la «asamblea» ya estaba dispuesta para funcionar. Una gran ronda de sillas en el salón de usos múltiples de la sede, mate extra dulce y paquetes de galletitas circulando entre los/as siete jóvenes y el equipo coordinador.¹⁹² Estaban sentados/as en sillas y en el formato de ronda, el cual habilitaba, intencionalmente, que todos/as pudieran verse las caras durante la sesión. La propuesta para ese día parecía sencilla: reflexionar respecto de los resultados arrojados por la actividad anterior y dejar plasmadas las conclusiones en coloridos afiches. Pero todo comenzó a complicarse para nosotras y para los/as agentes estatales, cuando la mayor parte de las respuestas que brindaban los/as destinatarios/as se limitaban a «sí», «no», «no sé» silencios. Frente a nuestras repreguntas los/as jóvenes no ampliaban sus respuestas, incluso tampoco lo hacían cuando las miradas incisivas de los/as propios/as trabajadores/as del programa se desplegaban sobre ellos/as. Por el contrario, mientras mis dos compañeras moderaban la actividad desde el interior de la ronda y yo tomaba apuntes y sacaba fotos apostada en los márgenes, los/as jóvenes se movían y dispersaban de la actividad continuamente: se iban de la ronda, volvían a ella, otros/as se incorporaban en cualquier momento y se volvían a ir. Celulares en mano y algunas risas y comentarios sobre otros temas, nuestra propuesta parecía no despertarles interés. Tras casi ochenta minutos de una actividad truncada, debido a la escasa participación oral de los/as destinatarios/as y las llamadas de atención de los/as trabajadores/as hacia los/as jóvenes remarcando su incapacidad de «apropiarse» de ese espacio de «asamblea», decidimos darla por terminada. Incomodos/as frente a los silencios y las respuestas monosílabas, aquellos/as trabajadores/as habían realizado, durante todo el encuentro, intervenciones orientadas a recordarles a los/as jóvenes que

¹⁹² Estaban presente cuatro destinatarias mujeres y tres destinatarios varones.

debían «aprovechar la asamblea» para hablar. Como dijo entonces una de las profesionales:

«Se trata de que ustedes hablen, nosotros estamos tratando de no hablar [...] Como que la idea de que vengan no es a calentar la sillita, sino a que realmente se apropien de esto y puedan proponer cosas. Tienen lengua para hablar, entonces, estaría bueno escucharlos a ustedes» (RC1).

Toda esta situación presentada en el marco de la realización de nuestra actividad en el dispositivo de la «asamblea», inicialmente concitó algunas bromas entre nosotras debido a nuestro “fracaso” e insistencia en lograr que los/as jóvenes realizaran la actividad tal cual la habíamos planeado. Estas bromas, con el tiempo, llevaron a dos posteriores reflexiones, una más de carácter metodológico respecto a nuestra participación como investigadoras en los espacios de los programas y otra vinculada a las expectativas de los/as trabajadores/as respecto de la participación juvenil. Esta segunda línea, resultó más fructífera en relación a la exploración y sistematización de los datos.

Profundizando en la indagación, encontramos que el modo en que los/as jóvenes habían participado en nuestra actividad no era una novedad para los/as trabajadores/as, por el contrario, era materia de preocupación y también de desilusión (Llobet et al., 2013). Los “silencios” y las formas de intervención “inesperada” de los/as jóvenes en los espacios previstos para la participación, por ejemplo, la “asamblea”, no eran poco frecuentes y suscitaban, en el marco de las expectativas de los/as agentes respecto de la actuación juvenil, toda una serie de negociaciones entre aquellos/as y los/as destinatarios/as (Gaitán, Medan y Llobet, 2015).

Mi primer acercamiento al referente empírico, entonces, se vio inaugurado con una «asamblea» abarrotada de silencios y parquedades por parte de los/as jóvenes, a la vez que, signada por el despliegue de una batería de intervenciones verbales y gestuales de los/as agentes, cuyo objetivo era que los/as primeros/as «dijeran algo más». Pero, ¿Qué significaba que los/as jóvenes «aprovecharan» a hacer o decir «algo más» en ese espacio?

Con el correr de mis visitas al Envión de La Estrella, comencé a notar que en las conversaciones informales el tema de la «asamblea» era muy recurrente. Ésta, emergía como un espacio valorado positivamente por los/as trabajadores/as, como una «apuesta», pero también, como algo que les demandaba cuantioso trabajo y

seguidamente, les generaba decepciones y frustraciones. A veces estallaban de jóvenes, otras veces, en cambio, se desarmaban minutos antes de que iniciaran debido a la escasa convocatoria de destinatarios/as. Un halo de emociones bien diversas parecía cubrir al ejercicio de las «asambleas», el cual resultaba interesante dilucidar en detalle.

En este sentido, mis primeras preguntas de indagación giraron en torno a descualificar los sentidos atribuidos por los/as trabajadores/as al espacio de la «asamblea» y a desentrañar qué era «eso más» que los/as jóvenes no estaban diciendo y/o actuando. ¿Qué representaba «apropiarse de la asamblea»? ¿Cómo se relacionaba dicha apropiación con la forma de participación juvenil esperada por los/las trabajadores/as del Enviñón en el marco de estas formas de intervención estatal alternativas y acordes a derechos? Es en relación a estas preguntas de indagación, que versará el presente capítulo.¹⁹³

Atendiendo al hecho de que la eficacia de los discursos radica en que los mismos no son meras representaciones, sino que, por el contrario, se transforman en acciones sobre los/as otros/as con consecuencias más o menos inmediatas (Fraser, 1997; Llobet, 2008), en este tercer capítulo se procurará echar luz respecto de cómo se construía, en el Enviñón de La Estrella, la participación esperada de los/as destinatarios/as y cómo ésta constituía una clave de acceso a la inclusión social. Para ello, serán tenidas en consideración las disposiciones formales del Enviñón y las expectativas y prácticas de los/as trabajadores/as en tanto que actores/as fundamentales de su instrumentalización en el ámbito local. Este último punto tiene asidero en ciertos hallazgos de estudios feministas sobre el Estado que han visibilizado el carácter reflexivo de los/as agentes estatales y la posibilidad de incidencia y transformación de sus acciones más allá de las disposiciones formales, aunque limitadas por aquellas (Haney 1996; Rodríguez Gustá, 2008, 2009, 2012; Llobet et al., 2013).

Como fuera mencionado en el primer capítulo de esta tesis, las intervenciones estatales, al igual que otras intervenciones institucionales contribuyen con sus definiciones de actores y objetivos, a la organización y caracterización de distintos grupos de personas con fines de regulatorios (Haney, 2010). El programa Enviñón establecía definiciones respecto de cuáles eran las necesidades y los riesgos que se les presentaban a los/as

¹⁹³ Con el transcurrir del tiempo, el norte de mis preguntas viró hacia las formas de participación de las mujeres en general y de las mujeres madres, en particular. A comprender cómo los/as trabajadores/as construían sus participaciones y cómo, efectivamente, las mujeres montaban su propia participación en el programa. A responder estos interrogantes, se abocarán los subsiguientes capítulos de esta tesis.

jóvenes de La Estrella y en base a dichas interpretaciones, proponía formas concretas de participación que, de acuerdo a la mirada institucional, los/as jóvenes precisaban adoptar de manera de mantenerse dentro del programa y alcanzar la inclusión social. Las formas de conceptualizar la participación que emergían en el accionar del programa Envi3n en La Estrella y las negociaciones sobre la permanencia o expulsión de los/as destinatarios/as, regulaban tanto las trayectorias de los/as destinatarios/as en el programa, como parte de sus comportamientos fuera del mismo. Por lo pronto, conocer las expectativas y bases generales de la intervenci3n del Envi3n en La Estrella constituye, en este relato etnogr3fico, la antesala para explorar luego las formas concretas que dicha intervenci3n adoptaba cuando se trataba de jóvenes destinatarias en general y de jóvenes destinatarias madres en particular.¹⁹⁴

El presente capítulo se divide en tres secciones. Cada una busca señalar un aspecto sobre el cual el Envi3n se montaba para legitimarse como una forma alternativa de intervenci3n estatal sobre la juventud “excluida”. En primer lugar, se dará cuenta de los acuerdos básicos del Envi3n, a la vez que, se presentarán aspectos del escenario institucional donde el mismo se implementaba en La Estrella. Luego, el foco será colocado en los discursos de los/as trabajadores/as, echando luz respecto de los sentidos otorgados por aquellos/as tanto a las participaciones juveniles esperadas, como a las encontradas. Por último, considerando la capacidad de los discursos de transformarse en acciones concretas (Fraser, 1997), se presentará cómo las representaciones de los/as agentes estatales, respecto de lo que los/as jóvenes necesitaban y carecían, daba forma a los modos de intervenci3n basados en esquemas vinculares y afectivos.

Una nueva propuesta para la juventud “excluida”: acuerdos y escenarios

El Envi3n formaba parte de un conjunto de políticas sociales inauguradas conforme a la preocupación política por los impactos de la pobreza y la exclusi3n educativa y laboral juvenil. Influenciadas por el discurso de los derechos humanos, colocaba a los/as jóvenes en situaci3n de “vulnerabilidad social” como principales destinatarios/as (Llobet, 2013; Medan 2014c). Como fuera mencionado en el capítulo anterior, el establecimiento de estos programas procuró ser una alternativa a las propuestas de “mano dura” destinadas a acabar con la participaci3n juvenil en el delito y a las

¹⁹⁴ En este sentido, esta tesis considera que, las regulaciones que se producían en el marco de la implementaci3n del Envi3n de La Estrella, se montaban sobre la intersecci3n de diferentes dimensiones constitutivas de las relaciones sociales: género, edad, clase social, sexualidad y pertenencia al barrio.

discusiones en torno a la baja en la edad de imputabilidad penal juvenil, iniciada por el entonces gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli (Llobet, 2013).

Dichas políticas y programas surgieron en el marco de dos grandes transformaciones, una asociada a los modos de gobierno y al lugar ocupado por los/as individuos (Rose, 2007; Merklen, 2013) y otra vinculada a la reorientación del foco de atención del Estado hacia las nuevas generaciones (Lister, 2002). El primer grupo de mutaciones tuvo vinculación con la crisis iniciada en la década del 70 en torno a la legitimidad de los Estados de Bienestar. Los cuestionamientos al papel de dicho aparato y su relacionamiento con las personas fue introduciendo, paulatinamente, grandes cambios en lo concerniente al modo de gobierno de las poblaciones y la gestión de los riesgos (Rose, 2007; Merklen, 2013). Por otro lado, el segundo conjunto de reformulaciones se encuentra conectado con las transformaciones producidas en el sujeto de la protección estatal. En este sentido, en las últimas dos décadas, se ha producido un corrimiento respecto del varón a la mujer beneficiaria -por lo general pobre- como sujeto central de la protección (Tabbush, 2011). Dicho viraje fue sucedido por una focalización de la atención en las nuevas generaciones, implementándose políticas que interpelaban a los/as niños/as y adolescentes como ciudadanos/as y trabajadores/as del futuro (Lister, 2002), a la par que, controlaban a los/as adultos/as responsables a través de novedosas formas de moralización de las familias pobres que ya no necesariamente invocaban al discurso del riesgo -moral y material- sino más bien, a la retórica de derechos (Llobet, 2009a; Magistris, 2012, 2016).

En Argentina, la protección de los/as niños/as y jóvenes ha sufrido diversas transformaciones, las cuales se ven reflejadas tanto en la Ley 26.061 de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, como en la instrumentalización, a partir del año 2009, de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y, desde 2011, de la Asignación Universal por Embarazo Para Protección Social (AUE).¹⁹⁵ Estas medidas se

¹⁹⁵ En octubre de 2009 el Poder Ejecutivo tomó una decisión clave para el sistema de protección social, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia 1.602/09 que instituyó la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH). Para el año 2010, más de 3,6 millones de niños, niñas y adolescentes hasta 18 años recibían un beneficio equivalente a 220\$, aproximadamente 56 US\$. El decreto, que introduce modificaciones a la Ley N° 24.714 de Asignaciones Familiares, lo encuadró dentro de los derechos de la seguridad social (Golbert y Roca, 2010). Recuperado el 07 de abril de 2017 <https://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-156248-2010-11-04.html>. En febrero de 2017 se anunció un aumento en el monto de la (AUH) alcanzando aproximadamente 81 US\$, de conformidad con los aumentos obligatorios que estableció la ley. Recuperado el 07 de abril de 2017 <http://www.minutouno.com/notas/1536993-la-auh-subira-1243-pesos-marzo>. A partir de 2011, las prestaciones se complementaron con el lanzamiento de la “Asignación Universal por Embarazo para

encontraron asociadas a la expansión del enfoque de derechos y fueron centrales en la agenda de la protección social. Dichas políticas de protección y de inclusión social de niños/as y jóvenes constituyen una trama compleja de actores -estatales y no estatales- situados territorialmente, los cuales despliegan tanto estrategias de cuidado, como modos particulares de regulación y gobierno de niños/as, jóvenes y familias de sectores populares. En dichos despliegues, se disputan y dirimen los sentidos de la protección y la inclusión de los/as niños/as y jóvenes, así como los alcances de sus derechos. Uno de los actores que formaba parte de la trama compleja de la protección e inclusión social de jóvenes de sectores populares de la provincia de Buenos Aires, era el programa de Responsabilidad Social Compartida Enviñón y los/as trabajadores/as que a diario lo implementaban en los territorios barriales.

Como se adelantara en el segundo capítulo de esta tesis, el Enviñón era un programa de inclusión social juvenil dirigido a personas de la Provincia de Buenos Aires de entre 12 y 21 años “en situación de vulnerabilidad social” y/o que se encontraban “padeciendo necesidades básicas insatisfechas”.¹⁹⁶ ¹⁹⁷ Sus objetivos programáticos giraban en torno a integrar a las/os jóvenes al sistema educativo, enseñarles un oficio y/o procurarles un espacio de contención donde pudieran realizar actividades deportivas, recreativas y culturales, de manera de brindarles herramientas que facilitasen su inserción en el mercado laboral y en la vida social en general.¹⁹⁸ Al momento de la realización del trabajo de campo de esta tesis, el Enviñón constituía uno de los programas de la provincia dirigidos a la población infanto-juvenil con mayor alcance y asignación presupuestaria, brindando Transferencias Condicionadas de Ingresos (TCI) percibidas directamente por los/as destinatarios/as.¹⁹⁹ Cada joven recibía, por mes, una

protección social” (AUE), que se otorga a las futuras madres que se encuentren en las doce o más semanas de gestación. Recuperado el 07 de abril de 2017 <http://www.anses.gob.ar/prestacion/asignacion-por-embarazo-para-proteccion-social-93>

¹⁹⁶ El Enviñón trabajaba bajo el marco de la Ley 13.298 de protección integral de derechos de los niños/as y adolescentes de la provincia de Buenos Aires.

¹⁹⁷ Al momento de realizar el trabajo de campo de esta tesis, programáticamente el Enviñón consideraba como personas vulnerables a “aquellos que pertenecen a hogares con inserción laboral precaria, los que no estudian ni trabajan, viven en situaciones familiares de violencia y abandono, residen en viviendas precarias, en barrios con infraestructura y equipamiento inadecuado” Recuperado el 10 de septiembre de 2013 http://www.desarrollosocial.gba.gov.ar/subsec/politicas_sociales/programas/envion.php

¹⁹⁸ Recuperado el 10 de septiembre de 2013 http://www.envion.gba.gov.ar/wordpress/?page_id=258

¹⁹⁹ En el primer capítulo de esta tesis se brinda una discusión sobre la implementación de los Programas de Transferencia Condicionadas de Ingresos en la Argentina y las particularidades de su definición cuando se encuentran destinados a jóvenes.

remuneración económica denominada beca a cambio de su participación en el programa.²⁰⁰

El inicio del convenio

De acuerdo a los lineamientos programáticos del Envió, la beca se encontraba orientada a “incrementar los ingresos familiares destinados a la educación y a la contención de aquellos/as jóvenes” destinatarios/as.²⁰¹ El monto del subsidio se modificó significativamente poco durante los años del trabajo de campo de esta tesis.²⁰² En condiciones de alza inflacionaria, el subsidio otorgado por la provincia no aumentó correlativamente. Así, el cuasi congelamiento de los montos a percibir, convertía a las becas en subsidios desfasados del costo de vida. A ello se sumaban las irregularidades en el pago de las mismas, presentándose períodos en los que incluso fueron suspendidas y luego restablecidas por el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires.

A cambio de la beca, programáticamente se exigían determinadas condicionalidades, las cuales quedaban asentadas en un «acuerdo compromiso», firmado por los/as destinatarios/as y los/as adultos/as responsables.²⁰³ Dicha contractualización del Envió, resultaba un elemento central a partir del cual, se estructuran las políticas sociales en una coyuntura surcada por una serie de dinámicas de individuación (Merklen, 2013).²⁰⁴ Si durante el auge del Estado de Bienestar, las políticas sociales se erigieron bajo el

²⁰⁰ Si bien se encontraba pautado que cada joven percibiera una transferencia de dinero bancarizado de manera mensual cabe destacar que, durante la realización de trabajo de campo, observé retrasos e irregularidades en el depósito de dicho peculio por parte del Ministerio de Desarrollo de la Provincia de Buenos Aires. Esta situación y sus efectos en la participación de los/as jóvenes será abordado más adelante en el capítulo.

²⁰¹ Recuperado el 08 de noviembre de 2016 <http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/guiatramites/tramite.php?tramite=8397%20%20%20&busqueda=formulario>

²⁰² En septiembre de 2012, momento de inicio del trabajo de campo, los/as destinatarios/as cobraban 350 pesos argentinos mensuales, 76 US dólar aproximadamente. En diciembre de 2015, momento de finalización de la mayor parte del trabajo de campo, recibían 400 pesos argentinos por mes, 41 US dólar aproximadamente, considerando la cotización de esta última moneda a principios de dicho mes. Los/as jóvenes cuyas familias recibían la Asignación Universal por Hijo (AUH) por ellos/as, no cobraban el mismo monto de beca que el resto de los/as destinatarios/as. En su caso, atendiendo a los datos del año 2012, en vez de cobrar 350 pesos, recibían 200 pesos, equivalente entonces, a aproximadamente 43 US dólar

²⁰³ Por lo general madres, también padres.

²⁰⁴ Merklen (2013) distingue entre dos tipos de dinámicas de individuación distintas. Una que se expande entre 1930 y 1980 y otra iniciada a partir de 1980 y que él denomina “nuevo individualismo”. Este último, se caracteriza por determinadas políticas de individuación o políticas del individuo, destinadas al establecimiento y reorientación de medidas que tienen como objetivo la producción del individuo de sí. Si antes de 1980 el individuo era un dato, estaba ahí y había que socializarlo, esta nueva etapa se ve marcada por un proceso de producción de un determinado sujeto individual.

modelo estatuario definiéndose categorías de intervención asociadas tanto con el estatus como con los derechos específicos, en la actualidad, las mismas lo hacen bajo la idea del contrato (Merklen, 2013). De este modo, se interrumpe la lógica del derecho y se empuja al individuo a aceptar el hecho de que recibe una ayuda frente a la cual es responsable y a la que le debe un resarcimiento (Merklen, 2013; Rose, 2007). Las personas ya no son titulares de un derecho, sino más bien, deudores y responsables por la asistencia que se le ha otorgado. Si la persona no cumple con lo que se le exige en nombre de la contrapartida, podría, en cualquier momento, verse privada de la ayuda (Merklen, 2013).²⁰⁵

Al ser dados/as de alta en el programa Envión, los/as jóvenes debían suscribir al «acuerdo compromiso», el cual expresaba un conjunto de normas de participación a las cuales debían adecuarse en orden de recibir la beca. Inicialmente, en el Envión de La Estrella, las condiciones se hallaban vinculadas al respeto de las pautas de convivencia y de los horarios de las actividades desarrolladas en la Casa de la Juventud, la asistencia a al menos a uno de los talleres propuestos²⁰⁶ y una de las «asambleas» semanales.²⁰⁷

El «acuerdo compromiso» constituía el modo que el programa tenía para gestionar lo que consideraban el principal problema de los/as jóvenes destinatarios/as: «vivir en la inmediatez», sin un «proyecto de vida».²⁰⁸ Como les remarcara una trabajadora a los/as jóvenes en un tono crítico durante una de las «asambleas», «todas sus formas del deseo son ‘ya’, un alfajor, unas zapatillas, una familia» (RC26). Que los/as jóvenes vivieran “atrapados/as” en la «inmediatez del deseo» sin lograr forjar un «proyecto de vida», era algo que realmente preocupaba a los/as trabajadores/as de La Estrella.

²⁰⁵ Si bien los aportes de Merklen (2013) respecto de las nuevas formas en que el Estado y la sociedad francesa se relacionan a través de las políticas del individuo, resultan fructíferos para comprender los programas sociales en la Argentina, dicho planteo será recuperado solo fragmentariamente. Estas nuevas modalidades de políticas sociales impregnadas por la política del individuo solo serán consideradas aquí en términos ideales. Tomarlas como un tipo ideal de política social, aportará a comprender la especificidad que el programa Envión puede adquirir en la implementación local en el barrio popular La Estrella del municipio de Morón.

²⁰⁶ La oferta programática constaba de diversos talleres: comunicación, literatura, circo, guitarra, mimo, artesanías, educación maternal, fútbol, belleza, percusión, entre otros. Su funcionamiento variaba acorde a la cantidad de jóvenes dispuestos a participar y a los recursos para desarrollarlos, desde materiales, hasta talleristas disponibles para guiarlos.

²⁰⁷ En un principio, las asambleas tenían lugar más de una vez por semana, con el correr de los años y debido a diferentes situaciones, su frecuencia menguó a una por semana, hasta terminar por desaparecer como espacio específico.

²⁰⁸ Tal como revelaran otras investigaciones (Llobet, 2008; Medan, 2013b), la expresión “proyecto de vida” es también neurálgica en otros programas sociales similares al Envión.

«Porque son pibes que vienen como más... en principio, supongo que, por las características de ellos, vienen más pensando o estando en lo inmediato, en lo cotidiano, pero como un presente muy presente, no hay ningún tipo de proyecto, es difícil detectar lo que les pasa, a veces los pibes en la cabeza es un quilombo, ya para uno a veces es difícil decir ‘Bueno, me pasa esto, necesito esto’. Y si bien nosotros podemos ayudarlos en esto de la escucha, no son cosas que estén acostumbrados, entonces, para ellos también es un espacio donde se encuentra con un otro institucional, donde tienen que cumplir un determinado rol que es darle las respuestas que el profesional le pide; si pegás buena onda el pibe se va a abrir un poco más, pero todo eso es un proceso, pero a la vez, el proceso es algo que tiene que pasar, porque yo [en relación a un/a destinatario/a] estoy cobrando una beca, entonces, hacia algún lugar...» (Entrevista a Profesional, E18).

El fragmento de la entrevista pone en evidencia varias cuestiones. Por un lado, que para los/as trabajadores/as los/as destinatarios/as se encontraban en un «presente muy presente» que les dificultaba la tarea de pensarse en términos de proceso. Por otra parte, que los/as agentes estatales del programa Envión -un otro institucional que sí estaba dispuesto a escucharlos/as- eran los/as que podían ayudarlos/as en la tarea. Por último, la existencia de una “obligación” de que dicho proceso suceda - «tiene que pasar»- como parte del compromiso que asumen al recibir una contraprestación económica - cobrar una beca.

Colocar a los/as jóvenes en una «inmediatez» donde la idea de un «proyecto de vida» se encontraba ausente, constituía la justificación que el Envión -y otros programas similares- utilizaban para ubicar a los/las jóvenes destinatarios/as como sujetos/as carentes. Carecer de un deseo que trascendiera lo momentáneo, a la vez que, de un proyecto vital, posicionaba a los/as destinatarios/as en inferioridad de condiciones respecto de criterios adultocéntricos en torno a la configuración plena de sujetos varones y mujeres (Chaves, 2010). Al esbozar la juventud como una etapa incompleta y de transición hacia un estado supuestamente pleno de adultez, el programa Envión establecía una preocupación transicional, en la que la edad aparecía, en gran parte, como la dimensión a la que invocaba para comenzar a definir a sus destinatarios/as y sus intervenciones (Medan, 2013b).²⁰⁹ Cabe destacar que, aquella conceptualización de la juventud como incompleta, se tramaba con la percepción y convicción de los/as trabajadores/as de La Estrella de que los/as jóvenes del barrio tenían una «potencia»

²⁰⁹ La adolescencia, en tanto que categoría de intervención estatal, se ha encontrado vinculada al “riesgo” a partir de su colocación como parte de la cuestión social (Llobet, 2008). El objetivo era protegerla para que pudiera completarse una transición deseable a la adultez y que permitiese la reproducción social. A este objetivo se abocaron y se abocan distintas áreas del Estado, buscando intervenir a través de la creación de instituciones específicas y fomentando conocimiento que aporte a reforzar las distintas categorizaciones (Llobet, 2008; Medan, 2013b).

subrepticia que ellos/as debían ayudarles a desplegar. Como me comentaba Javiera: «(...) ellos [destinatarios/as] tienen mucha potencia. Me parece que con muchos nos encontramos con un suelo muy fértil en el que nunca se sembró nada, en donde la propuesta si prende, funcionan mucho» (Entrevista a Coordinadora, E12). Esa potencia debía ser descubierta y reencauzada, utilizaba en pos de la construcción y la concreción de «proyectos de vida».

Si bien constituía la primera preocupación sobre la cual desplegar acciones, la edad se intersectaba, en el discurso de los/as trabajadores/as, de manera compleja con la clase social y el género. Como será analizado en detalle en el próximo capítulo, de acuerdo a la mirada de los/as trabajadores/as, ser joven en un barrio de sectores populares como La Estrella tornaba la «inmediatez» -diferencialmente para mujeres y para varones- en algo aún más riesgoso. En sintonía con los datos presentados por Medan en su tesis doctoral (2013b), para los/as trabajadores/as del Enviñón de La Estrella, esa malla de riesgos que envolvía a los/as destinatarios/as por el hecho de ser jóvenes mujeres y jóvenes varones de aquel barrio, era lo que atentaba contra sus posibilidades concretas de construir «proyectos de vida» legítimos y sobre la cual, los/as trabajadores/as desplegaban múltiples acciones en orden de combatirla.²¹⁰

La categoría proyecto de vida es paradigmática y emerge asociada con las tareas definidas, alrededor de la década de 1950 y en el auge del modelo del Estado de Bienestar, como propias del fin de la adolescencia: salida del hogar parental mediante la independencia económica lograda a través de un empleo o profesión y la formación de una familia propia (Llobet, 2008). En este sentido, la conceptualización de la adolescencia como un conjunto homogéneo es definida, en gran parte, por el proceso de consolidación de dicho proyecto de vida (Llobet, 2008). Ahora bien, el punto problemático del sostenimiento contemporáneo de aquella expresión, como máxima de la adolescencia, radica en la fuerte dependencia contextual que adquiere la posibilidad de asumir dicha responsabilidad, especialmente, en un momento histórico en el que los valores que eran reproducidos -la familia nuclear, la pareja heterosexual y el trabajo asalariado- resultan continuamente cuestionados (Llobet, 2008). ¿Cuán factible resulta concretar aquel ideal de proyecto de vida surgido a mediados del Siglo XX en las circunstancias actuales donde prevalecen estrategias de socialización guiadas más bien

²¹⁰ A pesar de la sintonía encontrada con los hallazgos de Medan (2013b), tanto lo que institucionalmente era considerado como riesgoso para las mujeres destinatarias, como las acciones que los/as trabajadores/as desplegaban en orden de combatirlo, adquieren características específicas en cada investigación y disímiles entre sí.

por fluctuaciones e incertidumbres, que por la programación de un proyecto (Llobet, 2008; Merklen, 2013)?

Ante el crecimiento de los niveles de la pobreza estructural y la precaria inserción laboral de los/as jóvenes en nuestro país ¿Cómo definían los/as trabajadores/as del Enviñón La Estrella, un proyecto de vida legítimo para los/as destinatarios/as? ¿Qué acciones llevaban adelante los/as trabajadores/as tendientes a lograr que los/as destinatarios/as gestasen un proyecto de vida válido en el marco de sus escenarios cotidianos? ¿Qué tipo de participación habilitaba y era indicador de que los/as jóvenes estaban logrando realizar dicho pasaje hacia la adultez?

Como se encontraba planteado en el diseño programática del Enviñón, se sugería “potenciar la expresión de las capacidades subjetivas de los jóvenes e imprescindibles para gestionar los proyectos de vida propios” a través de, no sólo una transferencia condicionada de ingresos, sino también, de la asistencia legal, el acompañamiento y la oferta de espacios de formación y recreación.²¹¹ Dado que en cada implementación local del programa, dichos lineamientos eran resignificados y adquirían sentidos propios, a continuación, se propone un abordaje analítico de las acciones específicas desplegadas en el Enviñón de La Estrella. Esta aproximación, se mantendrá atenta al dinamismo de sus líneas de acción, producto de los cambios producidos por el devenir de los años, la ausencia y discontinuidad en los recursos -municipales y provinciales- y las especificidades del territorio donde este se implementaba.

Cuando las paredes no llegan al techo: geografía del escenario institucional

Al momento de iniciar mis visitas al Enviñón de La Estrella, hacía apenas unos pocos meses que habían mudado su sede de trabajo de una escuela del barrio a la Casa de la Juventud, edificio construido por el municipio de Morón como espacio de encuentro de los/as jóvenes del barrio y baluarte de diversos programas sociales.²¹² Como fuera mencionado en el capítulo anterior, el funcionamiento de aquella Casa se encontraba emparentado a ciertas dinámicas propias de los clubes de barrio y de determinadas experiencias del campo de la educación popular. A diferencia de otras instituciones estatales destinadas a la protección de niños/as y adolescentes, las Casas de la Juventud

²¹¹ Recuperado 10 de noviembre de 2016 <http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/guiatramites/tramite.php?tramite=8397%20%20%20&busqueda=formulario>

²¹² Para ampliar sobre el proyecto de las Casas de la Juventud en Morón consultar el capítulo dos de esta tesis.

eran espacios que podían ser habitados por los/as jóvenes sin mediaciones burocráticas de turnos u horarios.

En Casa de la Juventud de La Estrella el Envión era el programa con más presencia. Sus trabajadores/as la abrían y la cerraban y realizaban actividades todos los días de la semana. Abierta desde la media mañana, los/as jóvenes solían acercarse en mayor cantidad después del mediodía y hasta las cuatro o cinco de la tarde, horario en que se cerraban sus puertas. Durante las mañanas, los/as trabajadores/as del Envión, por lo general, se juntaban en la pequeña oficina de la coordinación, para planificar las jornadas y realizar el “papeleo”.²¹³ A pesar del escaso lugar, allí tenían dispuesto todo lo básico para trabajar: un escritorio con una computadora, un armario destartalado donde guardaban desde útiles y materiales para realizar talleres y legajos de jóvenes, hasta objetos perdidos. También allí disponían de una impresora y fotocopidora antigua y de dimensiones desproporcionadas. Sin embargo, el acceso a internet y el funcionamiento de la única computadora de la Casa de la Juventud podía ser algo inestable.²¹⁴

No obstante la falta de recursos propios y la reducida dimensión de la oficina, que obligaba a los/as trabajadores/as, en cada reunión de coordinación, a arrumarse entre ellos/as inventando espacio donde parecía imposible, el clima de trabajo frecuentemente era distendido y agradable. Las reuniones en que participé expresamente, como así también, las que interrumpí y me invitaron a sumarme de manera improvisada, por lo general, se encontraban siempre amenizadas con algo rico para comer y mates calentitos que, con mucha facilidad, entre tanta azúcar y movimientos de bombilla, se lavaban.²¹⁵ Si había algo que, difícilmente faltaba en el Envión de La Estrella era la comida, el mate y/o la chocolatada. Las mañanas y las tardes solían transcurrir con galletitas dulces, alfajores y a veces, queso y dulce de membrillo o batata, provistos por el municipio. Si bien todos los/as trabajadores/as tenían acceso a los alimentos que se distribuían entre la cocina y un depósito, donde también se guardaban bajo llave otros bienes de valor, como electrodomésticos, Tati era la que generalmente ofrecía y organizaba las meriendas. Además de la cocina, los dos depósitos y la oficina del equipo coordinador,

²¹³ Refiere a la confección de legajos y planillas *Excel* donde se sistematizaban aspectos de cada uno/as de los/as destinatarios/as y de las intervenciones desarrolladas.

²¹⁴ Mientras realizaba observaciones en el Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS), contiguo a la Casa de la Juventud, recurrentemente, encontré a Diego y a Hebe utilizando la computadora de aquel centro.

²¹⁵ Que un mate se lave, significa que pierde el sabor. Puede deberse a la temperatura excesiva del agua, los movimientos inapropiados de la bombilla, o porque la yerba se encuentre ya con mucho tiempo de uso.

en la Casa de la Juventud había otras tres habitaciones disponibles donde, en algunas más que en otras, solían apilarse de manera desprolija instrumentos de los talleres, elementos en desuso y sillas. Estas eran los lugares específicos para desarrollar los talleres: el salón de usos múltiples, el cuartito del fondo y una gran pieza con una biblioteca, un pizarrón y tableros que, con caballetes, enseguida se transformaban en largas mesas.

Algo que llamaba mi atención, y tornaba compleja la labor investigativa al momento de realizar entrevistas, era que las paredes de algunos de los cuartos no llegaban a los techos, permitiendo que el sonido y el bullicio que caracterizaba a la implementación del programa, se colara por cada recoveco de la Casa. Eso y que las puertas no lograsen quedar trabadas era algo que tornaba la privacidad un concepto valorado para algunos/as talleristas, pero inexistente en el cotidiano de sus prácticas. Solo los dos depósitos y la oficina de la coordinación, después de algunos incidentes relacionados con el robo de pertenencias de los/as trabajadores/as y objetos del programa, pasaron a estar bajo llave, siempre y cuando, no hubiera un/a trabajador/a garantizando la vigilancia. Además de aquellos cuartos, la Casa de la Juventud contaba con baños para varones y para mujeres, los cuales difícilmente lograban ser mantenidos limpios y abastecidos. Esta situación reflejaba un panorama más general de demandas parcialmente resueltas por el municipio, respecto de la limpieza y el mantenimiento de la Casa de la Juventud. Si bien por momentos contaban con personal externo para realizar el aseo del lugar, en repetidas oportunidades, diversas tareas de limpieza recaían sobre los/as trabajadores/as del Enviñón. Con el correr de los años, la situación de dejadez del espacio se profundizó, convirtiéndose los cuartos en depósitos de objetos donde, además, se llevaban a cabo los talleres. En este sentido, durante varias oportunidades, pude escuchar a diferentes talleristas quejarse por el poco cuidado de sus herramientas de trabajo, como así también, de la falta de higiene o el desorden encontrado en los espacios donde les correspondía llevar a cabo sus talleres.

La vida del Enviñón de La Estrella, se sucedía en espacios que, a pesar de la gran voluntad de sus trabajadores/as, resultaban descuidados y poco íntimos para algunos/as de los/as talleristas. Puertas que no cerraban, jóvenes que entraban y salían de actividades a las cuales no estaban convocados/as a participar, música retumbando entre paredes endebles, portazos y gritos de destinatarios/as, a veces como parte de juegos, otras como enfrentamientos, eran elementos característicos del paisaje del Enviñón de la

Estrella y describía, de alguna manera, el contexto institucional en el que se llevaban a cabo las actividades, incluyendo las «asambleas».

Desplegadas en un gran salón de usos múltiples, el desarrollo de las «asambleas» se encontraba sujeto al flujo de jóvenes que, buscando resolver algún asunto o simplemente por curiosidad, entraban y salían de la sede con total libertad e incluso desparpajo. El éxito de su desenvolvimiento no solo se encontraba sujeto a las entradas y salidas del espacio de jóvenes y vecinos/as del barrio, sino también al «efecto de contagio» que aquellas irrupciones podían producir entre los/as destinatarios/as que sí habían decidido participar de la «asamblea». De acuerdo a Paloma, el espacio físico de la Casa de la Juventud, pero más precisamente el gran *hall* de entrada descubierto que conectaba directamente con el salón de usos múltiples, no ayudaba al desarrollo planeado de las actividades, por el contrario, «descontrolaba a los pibes». Como me lo comentaran con añoranza algunas trabajadoras, cuando las actividades e incluso las «asambleas» se realizaban en la escuela, «funcionaban mejor». Para aquellas, que en la escuela existieran puertas, permitía encuadrar más el trabajo y simplemente «los pibes no se iban» de las actividades. A pesar de criticar la rigidez y la disciplina que la institución escolar y su edificio representaban, las trabajadoras, en parte, se arrepentían del traspaso a la Casa de la Juventud.

Así, la informalidad y el modo descontracturado de funcionamiento del Envión en la Casa de la Juventud se constituía como marca identitaria de su propuesta frente a la de otras instituciones estatales de las cuales buscaba diferenciarse. Pero dicho funcionamiento también era motivo de malestares, tensiones y replanteos, los cuales difícilmente lograban ser resueltos. Aquel «descontrol» del cual hablaba Paloma y al cual hicieran referencia preocupados/as, varios/as trabajadores/as, parecía ser la contracara de la propuesta novedosa y alternativa que aquellos/as, optimistamente, ofrecían a los/as jóvenes del barrio. El «descontrol» como contracara de cierta laxitud espacial, se veía reflejado en la utilización que de los ambientes y los horarios hacían los/as jóvenes, ¿Esa laxitud también caracterizaba a la propuesta institucional? ¿Cómo convivía con las expectativas de los/as trabajadores/as respecto de la participación juvenil en el programa?

Los pasos hacia la participación juvenil esperada: las expectativas de la intervención

Si bien los/as trabajadores/as procuraban construir la «asamblea» como un sitio ameno donde, al igual que en los otros espacios del Envi3n, se pudiera compartir mates, galletitas y charlas descontracturadas, tambi3n esperaban que los/as j3venes la «aprovecharan» para que «algo m3s», all3, emergiera. Como lo hab3a escuchado en mi primera visita, el participar de la «asamblea» deb3a suponer algo m3s que ir a «calentar la sillita» (RC1). All3, los/as j3venes, deb3an cumplir con un compromiso b3sico: expresarse verbalmente.

Descrita por los/as agentes estatales como un «otro espacio de comunicaci3n», como algo alternativo a lo que se les presentaba cotidianamente a los/as j3venes en sus casas y en otras instituciones estatales m3s retardatarias y ligadas al control social, la «asamblea» era introducida como el lugar donde aquellos/as pod3an hablar sin temor a no ser escuchados de manera respetuosa y afectiva. Pero, como se adelant3, que la voz emergiera no era sin3nimo de simplemente conversar. Por el contrario, se trataba de que los/as j3venes seleccionasen un tema o una escena de su realidad cotidiana que les despertara inter3s suficiente como para hablar y reflexionar al respecto, aunque hacerlo, pudiera resultar a veces «duro y movilizador» para aquellos/as. Por ejemplo, se esperaba que, tras un «reviente»²¹⁶ en el barrio, los/as j3venes pudieran hablar sobre la situaci3n y reflexionar en torno a ella: c3mo los/as afectaba concretamente, qu3 sensaciones y sentimientos les despertaba. Se trataba de «que el tema les llegue y que puedan mostrarlo», me dijo en una oportunidad una de las trabajadoras (RC7).

As3 las cosas, el primer paso era hablar del tema de inter3s, luego, deb3an relacionarlo con sus propias experiencias e historias de vida y enunciar qu3 les generaba emocionalmente. Una vez hecho ello, se trataba de que los/as j3venes, ante esas situaciones que encontraban eco en sus vidas personales, pudieran tematizarlas como problem3ticas sociales, por ejemplo, comprender los «revientes» producidos en el barrio como hechos de violencia institucional. Una vez realizada esa asociaci3n, los/as trabajadores/as esperaban que los/as destinatarios/as pudieran pensar y esbozar acciones y estrategias comunitarias al respecto.

²¹⁶ Palabra utilizada entre los/as vecinos/as de La Estrella para referir a un allanamiento policial.

Además del tema de violencia institucional, en las «asambleas» se había trabajado también sobre violencia de género y noviazgos violentos; políticas medioambientales; «consumo problemático»;²¹⁷ escuela y «proyecto de vida»; sexualidad y aborto. A veces, como había sucedido con el eje conflictos con la ley penal, las «asambleas» temáticas se replicaban, destinándose más de un encuentro a un mismo tema. Algunas se daban de manera más improvisadas y atentas a los emergentes cotidianos del barrio,²¹⁸ otras, en cambio, llevaban más planificación y adoptaban forma de “taller temático”. La elaboración de dichos talleres suponía para los/as trabajadores/as interiorizarse sobre el tema elegido, organizar una actividad y en oportunidades, contactar a especialistas para que se acercasen al espacio a contar su experiencia o informar sobre el tema. Por ejemplo, para trabajar sobre el eje sexualidad se invitó a las profesionales del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) del barrio, a la vez que, los/as trabajadores/as organizaron una actividad en la que las/os destinatarios/as debían dibujar un cuerpo de varón y un cuerpo de mujer y colocar, en cada uno, las zonas de placer.

Si bien los/as trabajadores/as apelaban a convocar a especialistas y a utilizar diferentes recursos, el psicodrama, constituía una de las herramientas predilectas, por ejemplo, para abordar la temática de violencia de género. Dicha técnica psicoterapéutica, consiste

²¹⁷ Cuando los/as agentes mencionan el consumo problemático no se refieren exclusivamente a la ingesta de drogas y las bebidas alcohólicas sino a todas las prácticas consideradas “consumistas” dentro del sistema capitalista.

²¹⁸ Un ejemplo de ello, fue una asamblea organizada al día siguiente de una serie de allanamientos policiales realizados en el barrio, de la cual tuve la oportunidad de participar. La noche anterior se habían producido varias irrupciones policiales muy violentas, que habían dejado como saldo la detención de varios vecinos del barrio, ninguno destinatario del programa. Preocupados/as porque dichos procedimientos policiales no eran hechos aislados en el barrio, Paloma y Nahuel, otro profesional del equipo, habían decidido que ese día la «asamblea» versara sobre aquello: estaban convencidos/as de que también era un tema de interés para los/as jóvenes. Con poca información al respecto, iniciaron la «asamblea» preguntándoles a los/as jóvenes por qué el movimiento en el barrio estaba tan raro, tan silencioso. Enseguida aquellos/as comenzaron a contar detalles respecto de los allanamientos de la noche anterior y de tantos otros que habían observado e incluso vivido en carne propia. Axel, uno de los/as jóvenes, contó su propia experiencia cuando la policía irrumpió violentamente producto de un allanamiento «armado» en su casa, mientras él dormía con su pareja y su hija de cuatro años. Además del mal momento vivido, Axel se quejaba de lo traumático que había resultado para su hija dicho acontecimiento. Otros/as jóvenes relataron otras historias. Paloma y Nahuel entonces les solicitaron que escribieran en un papel todo lo que les generaba la palabra allanamiento. Algunos/as jóvenes escribieron y se animaron a leerlo, otros/as prefirieron guardárselo para ellos/as. De igual modo, operadores/as barriales y profesionales. En las anotaciones de estos/as últimos/as se denunciaba el «abuso de poder», el «miedo» y la «incertidumbre» reinante en dichos procedimientos. Axel, en cambio, solo expresó estar en contra de los allanamientos cuándo resultaban maniobras «armadas». Paloma y Nahuel pretendían que en aquella «asamblea», aparte de reflexionar, los/as jóvenes pudieran elaborar información concreta sobre los procedimientos policiales que les pudiera ser de utilidad, a la vez que, generar líneas de acción que fomentaran la solidaridad y la organización entre los/as vecinos frente a estos hechos. A pesar de la expectativa de los/as trabajadores/as, la asamblea finalizó sin ningún plan de acción específico.

en hacer que los/as pacientes representen en grupo -simulando una obra teatral- situaciones relacionadas con sus conflictos patológicos, con el objetivo de que tomen conciencia de ellos y los puedan superar. Como hicieran hincapié en varias oportunidades, para los/as agentes estatales, que los/as destinatarios/as «pasaran por el cuerpo» determinadas situaciones, que pudieran hablar y actuar sobre aquellos temas en un espacio público y colectivo, daba cuenta no sólo de un agenciamiento frente a la propuesta institucional, sino también, la apertura hacia la posibilidad de ser interpelados/as, lo cual podía dar inicio a una transformación en sus subjetividades, propósito definido como instrumental pero a la vez, cardinal, por el programa (Llobet, et al., 2013). El poder poner en palabras situaciones que los/as atravesaban cotidianamente, constituía el primer paso para identificar un problema propio y pensar estrategias para resolverlo. En este sentido, la intervención buscaba avanzar hasta conseguir que aquellos/as logran «apropiarse» de dicho conocimiento, es decir, que logran conocerlo en profundidad y lo utilizaran para adoptar una posición propia y política.

Así, participar activamente en la «asamblea» se constituía, para los/as trabajadores/as, en un indicador y parte de un proceso de transformación subjetiva, en el cual, las/os jóvenes logran desnaturalizar conflictos cotidianos, problematizarlos en términos sociales y desarrollar modos de resolverlos. A pesar de ciertas contradicciones que la beca les generaba a los/as trabajadores/as, se espera que, por ejemplo, frente al fastidio generado por el retraso en el pago o la falta de aumento del monto de la misma, los/las jóvenes lograsen problematizar políticamente dicha sensación y la transformasen en una demanda concreta hacia el Estado. Hacerlo, suponía para los/as trabajadores/as, que ciertas dimensiones de lo subjetivo consideradas centrales por aquellos/as, como lo eran el compromiso y el deseo, habían emergido y desarrollado mediante la intervención del programa.

En este sentido, durante una de las «asambleas»²¹⁹ realizadas con motivo de la conmemoración del Día Nacional de la Juventud,²²⁰ los/as trabajadores/as habían

²¹⁹ Esta asamblea se produjo en el marco del taller de literatura. Cabe destacar que, frente a ciertas bajas en la participación de los/as jóvenes en las asambleas, hacia mediados de 2013 los/as trabajadores/as decidieron suspender el espacio de “asamblea” como tal y llevar la dinámica asamblearia a aquellos talleres en los cuales se desempeñaban como talleristas, por ejemplo, el taller de comunicación y el literario.

²²⁰ En Argentina se celebra el día 16 de septiembre, en memoria de los/as diez jóvenes militantes secundarios secuestrados/as durante el mes de septiembre 1976 por las fuerzas militares, en la luego llamada “Noche de los Lápices”. En el año 2006, por iniciativa del entonces presidente de la nación,

propuesto conversar sobre todo aquello que creían atravesaba la experiencia juvenil. Para ello, utilizaron una actividad en la que la consigna consistía en que, de cada letra de la palabra juventud, se desprendiera otra palabra que la contuviera y se relacionara con aquella. Iniciaron con la letra “j” y continuaron hasta la “d”. Una a una, jóvenes y trabajadores/as fueron proponiendo palabras. Para la “j”, «juego», para la “u” «humildad», para la “v” «diversión», para la “e” «estudio», para la “n” «revolución», “t” de «tolerancia», “u” de «unión» y “d” de «deseo». Tal como lo había observado en otras «asambleas», solo algunos/as de los/as jóvenes hablaban, otros/as, en cambio, permanecían callados/as, a pesar de ser blancos de la interpelación de los/as trabajadores/as durante todo el encuentro. De aquella dinámica, las palabras «revolución» y «deseo» habían sido propuestas por los/as trabajadores/as. En este sentido, recuerdo como una de las profesionales muy encendidamente defendía dichas elecciones explicando cómo para ella, la palabra «revolución», se encontraba directamente relacionada con la lucha que los/as estudiantes/as secundarios/as habían librado durante la última dictadura militar argentina. Además de relacionar dicha palabra con la experiencia juvenil y de apelar a la Noche de los Lápices como ejemplo histórico, aquella invitaba fervorosamente a los/as destinatarios/as a seguir el camino político de aquellos/as jóvenes, arengándolos a «revolucionar y contestar las normas del Envión.»²²¹

Compromisos y transformaciones

Como se mencionó en el apartado anterior, los/as trabajadores/as del programa Envión de La Estrella no buscaban convencer a los/as destinatarios/as de que sus problemas cotidianos eran parte de una injusticia social. Lo que pretendían era que aquellos/as la delimitaran concretamente, reflexionaran sobre ella, e hicieran algo al respecto, tanto en términos individuales como comunitarios. Se trataba de que produjeran un cambio a

Néstor Kirchner y a través de un proyecto de ley, se declara el 16 de septiembre como el Día Nacional de la Juventud, con el objetivo de “reivindicar la militancia y el compromiso de aquellos jóvenes que fueron desaparecidos en la última dictadura militar argentina”. Recuperado el 02 de marzo de 2017 <http://www.desarrollsocial.gob.ar/efemerides/especial-16-de-septiembre-dia-nacional-de-la-juventud/>

²²¹ Bajo la expresión “Noche de los Lápices” se sintetiza la represión vivida durante la última dictadura militar argentina a jóvenes secundarios/as. Dicha dictadura hizo desaparecer a aproximadamente trescientos/as jóvenes de entre 13 y 18 años, en su mayoría estudiantes secundarios/as. Enmarcado en un plan sistemático de aniquilamiento, la “Noche de los Lápices” constituyó una serie de secuestros realizados durante el mes de setiembre de 1976, cuyo blanco fueron estudiantes secundarios/as de la ciudad de La Plata con militancia política y estudiantil. La demanda por la reducción del costo del boleto, era solo uno de los reclamos de aquellos/as jóvenes. Recuperado el 05 de marzo de 2017 http://www.unlp.edu.ar/articulo/2016/9/14/40_anos_de_la_noche_de_los_lapices_actividades_en_la_unlp

nivel individual que les permitiera lidiar con esa injusticia social de otro modo. En este sentido, el programa en La Estrella se presentaba como un espacio de instrucción y de reflexión que los/as destinatarios/as debían «aprovechar» porque, de acuerdo a la mirada institucional, parte de esa injusticia social, podía acabar si ellos/as desarrollaban nuevos hábitos y personalidades.

De acuerdo al diseño del Envi3n, apropiarse de las herramientas brindadas por el programa y aplicarlas a la vida cotidiana les permitía a los/as destinatarios/as, elaborar un «proyecto de vida» individual -siendo la incorporaci3n al mercado de trabajo formal, su m3xima expresi3n. No satisfechos/as con solo lograr aquello, los/as trabajadores/as del Envi3n de La Estrella se encontraban interesados/as en que los/as j3venes se comprometieran con otras transformaciones adicionales, a parte de las individuales. Por un lado, que lograsen cambiar los principios organizadores de los grupos de pares y por el otro, la adopci3n de nuevos valores que habilitaran la sustituci3n de estrategias individuales por una l3gica de acci3n colectiva y comunitaria. Como me lo mencionara Paloma durante una conversaci3n, ella pretendía que los/as j3venes desarrollaran «la libertad», pero tambi3n otros valores como «el compañerismo» y «la solidaridad». Adoptar aquel conjunto de valores, les permitiría convertirse en sujetos/as cr3ticos/as y sensibles, capaces de discutir e interpelar, pero tambi3n, de registrar las necesidades de «los/as otros/as» e iniciar acciones comunitarias destinadas a satisfacerlas. Se establecía as3, una relaci3n cronol3gica entre participaci3n en los espacios colectivos del programa, apropiaci3n reflexiva cr3tica y auto-transformaci3n. De acuerdo a lo observado durante el trabajo de campo, s3lo algunos/as j3venes cumplían con las expectativas de los/as trabajadores/as logrando formar parte de dicha cadena de compromisos y transformaciones.

Cuando comencé a ir a La Estrella, enseguida conocí a Carolina: ella era la encargada de «hacer la convocatoria» del taller en el que yo participaba. Muchas veces iba al Envi3n con su pequeño hijo, que por entonces debía tener entre dos y tres años. Carolina era una de las destinatarias que se había convertido en madre a “temprana edad”. Como alguna vez me lo comentara una de las trabajadoras, en sus cortos años, aquella joven había decidido interrumpir al menos dos embarazos. En una de esas oportunidades, tras acudir a una vecina del barrio para hacer la interrupci3n, el proceso había finalizado en una guardia hospitalaria en la cual, la joven, se había visto expuesta a tratos violentos por parte del personal de la instituci3n m3dica. Pero esa no había sido

la única violencia con la que había tenido que lidiar Carolina desde su primer embarazo. Por el contrario, cuando empezó a participar del Envi3n, cotidianamente recibía malos tratos por parte de su novio y padre de su hijo. Con el tiempo, Carolina decidi3 separarse de 3l y conoci3 a otro joven con el cual inici3 una nueva relaci3n de pareja que, de acuerdo a los/as trabajadores/as del Envi3n, era m3s “sana”. Fue varios a3os m3s tarde que la joven decidi3 volver a ser madre. Para Libia, las distintas elecciones que Carolina hab3a tomado en el transcurso de aquellos a3os y las consecuentes transformaciones que se hab3an producido en su vida, ten3an profunda relaci3n con su participaci3n en el programa Envi3n:

«[Carolina] Le pudo poner nombre a cosas que le hab3an pasado, a cosas que pensaba. De hecho, en un momento, una vez que ella... creo que fue la vez que ella me cont3 que en realidad no estaba consintiendo verse con el pap3, ni tener relaciones con el pap3 de Nicol3s [su hijo], me dijo ‘No, igual, yo no quiero estar embarazada, me lo voy a sacar’, como re contra segura de su decisi3n, despu3s de haber atravesado el proceso del Envi3n, ah3 s3 se dio.» (Entrevista a Autoridad, E31).

Para Libia, el haber puesto en contacto a la joven con determinadas tem3ticas –g3nero; aborto; violencia institucional y violencia de g3nero- a trav3s de talleres, «asambleas» y otras actividades, le hab3a posibilitado repensar su propia experiencia, colocarles nombre a distintas situaciones vividas e iniciar una transformaci3n subjetiva. Como me explicara una trabajadora en una conversaci3n informal que ten3amos sobre la vida de Carolina, «en cada actividad de prevenci3n, actividad en donde ella pudiera replantearse, ella se enganchaba». En sinton3a con lo planteado por Libia, para ella hab3a sido ese contacto con las actividades y las herramientas del Envi3n lo que le habr3a permitido a la joven desnaturalizar la situaci3n de violencia de g3nero que se encontraba atravesando.

De acuerdo con la propuesta de intervenci3n institucional, Carolina se hab3a apropiado de la herramienta privilegiada que era la “participaci3n reflexiva” -por oposici3n a una cat3rtica o “pasiva”- logrando desnaturalizar sus situaciones personales y enmarcarlas en problem3ticas sociales. Ella hab3a cumplido con esa parte del «acuerdo compromiso» que supon3a acatar las normas de participaci3n del programa, pero, adem3s, hab3a iniciado un proceso de transformaci3n subjetiva, por medio del cual le hab3a colocado nombre -violencia de g3nero- a una situaci3n cotidiana que viv3a con el padre de su hijo, a la vez que hab3a logrado encontrar una soluci3n al problema: separarse. Dicha destinataria hab3a tra3do una situaci3n de su vida cotidiana, la hab3a problematizado y

había comprendido el orden político subyacente a la misma. De acuerdo a los/as trabajadores/as, Carolina había comenzado a “politizar” su vida cotidiana. Desde el punto de vista institucional, la joven había conseguido no solo superar la inhibición de hablar y expresarse en espacios públicos, sino también, realizar una apropiación reflexiva, la cual la había conducido, con el correr de los años, a transformarse en operadora juvenil.²²² Comprometerse a participar de los talleres y las «asambleas», modificar sus modos de relacionamiento con el padre de su hijo y tomar la iniciativa de volver a la escuela, la configuraba, de acuerdo a la mirada institucional, como una referente positiva para otros/as jóvenes del programa, aportando a la construcción de una nueva referencia grupal. Al demostrar iniciativa, compromiso e independencia, para los/as trabajadores/as, Carolina había desplegado su “potencia”.

El “caso” de Carolina era paradigmático: ella había cumplido con todas las dimensiones del «acuerdo compromiso». Había aceptado las normas del programa, había aprendido un nuevo tema y había hecho una apropiación reflexiva y crítica sobre el mismo. De acuerdo a la mirada institucional, esa forma de participación le había permitido tomar decisiones individuales y elaborar un «proyecto de vida» propio, pero también, la había conectado con una dimensión de lo colectivo: se había vuelto una referente para otros/as jóvenes y había “ganado” la capacidad para desarrollar estrategias comunitarias de resolución de conflictos. Pero, no todos los/as jóvenes alcanzaban y/o transitaban el camino de los compromisos y las transformaciones de igual modo. ¿Qué sucedía cuando la participación no resultaba exactamente cómo se esperaba y las demandas se ejercían sobre cuestiones que los/as agentes estatales no contemplaban? ¿Cómo lidiaban aquellos/as agentes con los oscilantes acercamientos y distanciamientos de los/as jóvenes a los distintos tipos de compromisos?

La negociación de la belleza y del «insight» doloroso

«(...) como que puedan ser conscientes de los derechos que tienen, creo que ese es uno de nuestros objetivos más importantes, como que puedan saber qué derechos tienen y después, bueno, luchar por esos derechos [se sonríe nuevamente] de ellos y de otros, digamos.» (Entrevista a Profesional, E2).

Construir una participación ciudadana, constituía un elemento central de la intervención en el Envión de La Estrella y suponía, para los/as agentes, no sólo desarrollar diversas estrategias, sino también, establecer concesiones y negociaciones con las/os

²²² Para ampliar sobre el papel de los/as operadores/as juveniles consultar el capítulo dos.

destinatarios/as. Muchas veces, la apropiación por parte de las/os jóvenes no se daba de la forma esperada y, por ende, el paso siguiente en la intervención consistía en modelarla. En este sentido, resulta ejemplificador lo acontecido con una demanda que las jóvenes mujeres habían configurado respecto del dictado de un taller de belleza. Cuando comencé mis observaciones en el 2012, dicho taller era, de acuerdo al relevamiento que las compañeras del equipo de investigación habían realizado el año anterior, uno de los que más gustaba entre las jóvenes. Dirigido a las mujeres, se encontraba destinado a construir un espacio de encuentro semanal, donde aprendieran a maquillarse, peinarse y acicalarse utilizando recursos gestionados por el programa. El taller tenía lugar los viernes a la tarde, y de acuerdo a lo que comentaban los/as agentes estatales, aquello era un aspecto positivo, e incluso estratégico, para convocar una mayor cantidad de mujeres al espacio: muchas jóvenes participaban con la promesa de salir maquilladas y peinadas para el baile o la salida del fin de semana. Solo en algunas oportunidades, del espacio también participaban varones dispuestos a recibir algún servicio de depilación facial.

A diferencia de otros talleres que eran guiados por el equipo coordinador²²³ o por talleristas externos/as al programa, el de belleza estaba conducido enteramente por ex destinatarias convertidas en operadoras juveniles. A pesar de ser un taller que los/as trabajadores/as no imaginaban ni deseaban inicialmente ofrecer, estaban contentos/as con su funcionamiento debido a que había sido una demanda genuina de las jóvenes, que ellos/as habían logrado identificar y volcar esfuerzos para presentarlo como taller y gestionar los recursos necesarios (Registro, RC1). No obstante ello, durante el transcurso del 2013, el taller de belleza dejó de funcionar. Las fluctuaciones, y hasta suspensiones temporarias, pero prolongadas, del pago de la beca y la doble beca²²⁴ por parte del gobierno provincial, habían tornado oscilantes las asistencias de algunas destinatarias, pero principalmente, la de la operadora juvenil a cargo de impartir el taller. Esta, además, se encontraba involucrada en un noviazgo signado por la opresión y el control de su pareja heterosexual, quien solía disuadirla de participar en el programa. Esta situación de desánimo contagiado, que había llevado al cierre del taller, no solo se había originado por las irregularidades en el pago de las becas, sino también, debido a la escasez de recursos y a desinteligencias del programa en la forma de gestionarlos.

²²³ El equipo coordinador del Envión de La Estrella se encontraba compuesto casi en igual proporción por técnicos/as y operadores/as barriales. Para ampliar sobre este punto consultar el capítulo dos de esta tesis.

²²⁴ Los/as operadores/as juveniles recibían doble beca.

A pesar de las imposibilidades de llevarlo a cabo, durante el transcurso del año 2013, las destinatarias continuaron demandando que el taller de belleza se reanudara los días viernes. De igual modo, lo hicieron durante el año siguiente. Frente a dicha demanda y a una merma en la participación de las mujeres en los talleres del Envi3n, finalmente el equipo coordinador, decidi3 responder generando un espacio espec3fico para las mujeres. Tal como me lo mencionaba Javiera en una entrevista:

«Porque nosotros tenemos como el antecedente de que el viernes era el taller de belleza, entonces ellas, era como una demanda. Entonces pensamos en que no ten3amos alguien que d3 el taller de belleza, concretamente, y pensamos en crear un espacio de mujeres en el que entren varias cosas adentro. Que podamos tener un ciclo de maquillaje, charlas, invitados, costura, son cosas que ellas piden. Estamos llen3ndolo de contenidos, y van a coordinar las chicas [practicantes pre profesionales de la carrera de trabajo social]²²⁵ acompa3adas por Paloma.» (Entrevista a profesional, A12)

Como lo sugiere el fragmento de la entrevista, la reanudaci3n del espacio de belleza supuso una negociaci3n entre destinatarias y agentes estatales.²²⁶ Frente a la demanda concreta de las j3venes, los/as trabajadores/as respondieron estrat3gicamente prometi3ndo reflotar un espacio d3nde aquellas pudieran aprender a maquillarse y peinarse, pero donde tambi3n recibieran «contenidos».

Invitada a participar de uno de los primeros encuentros, cuando llegu3 al espacio donde las mujeres estaban reunidas, no hab3a ni esmaltes de u3as, ni maquillaje, ni planchitas alisadoras de pelo. Por el contrario, cada joven ten3a una fotocopia con una ilustraci3n y una frase de la dise3adora Carol Rossetti. Las ilustraciones formaban parte de un proyecto con el cual, dicha dise3adora, procuraba colocar mensajes positivos para las mujeres, fomentando entre ellas, el amor por su cuerpo y sus identidades en general.²²⁷ Por ejemplo, a m3 me hab3a tocado una ilustraci3n con la siguiente frase: “A Alice le gusta tener sexo casual, sin embargo, varias amigas dicen que ella ‘no se valora’. Alice sabe que su vida sexual no tiene nada que ver con su VALOR.”

²²⁵ La sede del programa Envi3n en La Estrella funcionaba como un espacio donde estudiantes de la carrera de trabajo social, principalmente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, llevaban a cabo parte de sus pr3cticas pre-profesionales. Durante el transcurso de mi trabajo de campo en la implementaci3n de dicho programa, conoc3 un n3mero aproximado de seis practicantes.

²²⁶ Adem3s de este tipo de negociaciones suscitadas frente a los desacuerdos en las cuestiones a demandar, otras estrategias eran llevadas a cabo por los/as trabajadores/as con el objeto de lograr que los/as destinatarios/as al menos cumplieran con parte de la participaci3n esperada: permitirles que se ausenten a algunas asambleas con la promesa de que no se perdiesen ning3n taller, o frente a la participaci3n disruptiva de un joven que se encontraba drogado participando de una actividad, simplemente sancionarlo oralmente y permitirle que contin3e en la actividad sin que medie un castigo mayor.

²²⁷ Dicho proyecto lleva el nombre de *The Women Project*. Recuperado el 05 de diciembre de 2016 <http://www.carolrossetti.com.br/women>

Coordinado por tres jóvenes mujeres estudiantes de la carrera universitaria de Trabajo Social y por Paloma, y no exento de tensiones y discusiones al interior del equipo coordinador, el objetivo del taller había virado de compartir en un espacio recreativo y de encuentro, a uno de carácter más reflexivo en el que las destinatarias pudieran repensar sus propias identidades como mujeres, su sexualidad y sus relacionamientos con sus parejas y con sus pares. De las cuatro jóvenes destinatarias presentes aquel día, solo dos se animaron a hablar, las otras, en cambio, permanecieron calladas casi todo el encuentro. En esa oportunidad, sobre lo que más se conversó fue sobre sus parejas. Una de las destinatarias contó, con un tono mesurado, acerca de su experiencia colocándole límites a su novio: se había agotado de lidiar con los sucesivos controles de su parte. Otra joven llamada Lila, en cambio, contaba entre risas y suspiros sobre su relación reciente con un destinatario del programa. Frente a cada intervención de las trabajadoras señalando el componente machista de ciertas actitudes de aquel joven, Lila parecía no otorgarle mayor entidad y continuaba con sus anécdotas en un tono jocoso a pesar de dichos señalamientos. Las estudiantes de la carrera de trabajo social, especialmente una de ellas, habían utilizado una parte significativa del encuentro para contar algunos detalles acerca de sus vidas y sus experiencias con otros varones: qué les gustaba y parecía correcto y qué no les gustaba o desaprobaban.²²⁸ Entre tantos comentarios sobre sus propias experiencias, parecía como si pretendieran, de ese modo, mostrarles a las jóvenes una forma alternativa de vincularse con sus parejas.

Una vez terminado el encuentro, conversando con Paloma y Azul, sobre el desarrollo del mismo, ellas me expresaron su preocupación por Lila y su relación con el destinatario, conocido por ser uno de los «berretines»²²⁹ del programa y caracterizado por desarrollar acciones opresivas sobre la joven. Les inquietaba que ella fuera al Envión solo con la excusa de buscar a su novio y reconocían, que el taller de chicas se estaba convirtiendo en un espacio que la «convocaba» y con el cual se estaba enganchando: allí, Lila podría encontrar «estrategias para lidiar» con aquel joven (RC34).

El ejemplo del taller de belleza advenido taller de chicas constituía una estrategia de los/as trabajadores/as por modelar la demanda de las jóvenes y un intento de negociación entre sus expectativas de participación y las de las destinatarias. En este

²²⁸ Las estudiantes eran jóvenes de entre 20 y 25 años de edad.

²²⁹ Consultar el capítulo dos de esta tesis.

sentido, institucionalmente, el taller se ofertaba como un espacio de encuentro dónde las jóvenes, además de maquillarse y peinarse, podían pensarse como mujeres jóvenes. Con el transcurrir de los encuentros, se convirtió en un espacio abocado a politizar la mirada de las jóvenes a través de la desnaturalización de sus experiencias vividas y la identificación de las restricciones que las relaciones de género les imprimía a las mismas.

Esa búsqueda por politizar la mirada de los/as destinatarios/as era constante entre los/as trabajadores/as del Enviñón de La Estrella. No obstante ello, cuando los/as jóvenes no se entregaban a dicha búsqueda y/o presentaban expresiones de formas de ser y ver el mundo alternativas a las esperadas, ello no siempre implicaba una valoración negativa por parte de los/as trabajadores/as. Si bien el desarrollo de las dimensiones del compromiso y del deseo -no como algo efímero, sino como motor de proyectos- constituía, en términos generales, el modo esperado de participación de las/los destinatarios/as, resulta pertinente mencionar, que no existía una evaluación lineal por parte de las/os trabajadores/as, quienes, por el contrario, hacían un esfuerzo por considerar y comprender a los/as jóvenes y sus demandas, en sus contextos de vida signados por oportunidades limitadas. En este sentido, Azul, una de las profesionales, expresaba:

«Todo el tema de la violencia, si bien los convoca, porque ellos hay una identificación... en realidad hay una vivencia, yo ahí me estoy replanteado si ellos realmente después cuando vienen a la Casa de la Juventud tienen ganas de hacer eso o de encontrarse con pares y boludear y hablar de otro tipo de cosas. Yo, en Jóvenes y Memoria²³⁰, siempre como que estoy coordinando y proponiendo, es un espacio para mí

²³⁰ Dicho programa se encuentra coordinado por la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires. El objetivo del mismo gira en torno a que los/as jóvenes investiguen, narren y se apropien de las experiencias del pasado reciente de manera colectiva. Luego de elegir un tema o una pregunta sobre la historia de su barrio, los/as jóvenes deben iniciar una investigación, la cual consta de la realización de entrevistas a protagonistas y de la revisión de archivos significativos para la temática. Tras finalizar la etapa indagatoria, aquellos/as deben producir un relato en el que expongan sus conclusiones. El producto final de la investigación puede ser plasmado en el soporte que los/as jóvenes elijan, desde un vídeo, un mural, una obra de teatro, hasta una página web, una revista, un libro o un programa de radio, entre otros. Dichos productos son luego presentados en un Encuentro Final en Chapadmalal, localidad ubicada sobre la costa atlántica, a veintitrés kilómetros de la ciudad de Mar del Plata. Recuperado el 05 de mayo de 2017 <http://jovenesymemoria.comisionporlamemoria.net/>. En el Enviñón de La Estrella realizaron diversas investigaciones que quedaron plasmadas en distintas producciones culturales. Por ejemplo, en una oportunidad, realizaron una producción audiovisual denominada «Otros ojos, otra historia» en la que comparaban la represión militar vivida durante la última dictadura militar en el barrio, con la persecución y el hostigamiento actual de la policial hacia los/as jóvenes del barrio por «portación de rostro» o tener determinado apellido. Otro año, realizaron una obra de teatro donde, recreando un programa de televisión con panelistas, se abordaban y discutían diferentes temas -la edad de baja de imputabilidad, violencia de género y embarazo adolescente. En otra ocasión, decidieron realizar una tarea conjunta con los otros Enviñones de Morón y elaborar una obra de teatro, cuya trama, giraba en torno al problema histórico de cada barrio respecto de los enfrentamientos entre bandas. Fueron numerosas, las veces que el Enviñón de

más de investigación y de denuncia sobre los derechos humanos, es un lugar donde está bueno poder hablar de esas cosas. El tema es que yo veo que se arma debate, pero por ahí con algunos no, porque quieren estar, pero no tienen ganas de estar hablando de cosas serias [...] por ahí hacer, no sé, el *insight* de pensar lo que te pasa, lo que te duele, la injusticia y todo eso, es algo medio pesado.» (Entrevista a Profesional, E18).

Tal como lo registraba Azul, muchas veces los/as jóvenes buscaban participar del espacio con expectativas diferentes a las contempladas por el programa. Hablar sobre lo propio, exponerlo descarnadamente frente a otros/as, podía implicar una movilización de emociones que los/as jóvenes no siempre estaban dispuestos/as a transitar. Muchas veces, los/as destinatarios/as demandaban y se “apropiaban” del espacio, pero no lo hacían sobre los temas o en los modos en que los/as agentes lo deseaban o esperaban. Los desacuerdos en las cuestiones a demandar, lejos de instalar una descalificación inmediata por parte de los/as agentes, conllevaba en ellos/as, una reflexión respecto de cómo se inmiscuían sus propios intereses y deseos en un espacio que se encontraba destinado a escuchar a las/os jóvenes destinatarios/as. En definitiva, ellos/as conformaban parte de un Estado que pretendía hacer la diferencia en el tratamiento de la juventud “excluida”, de un Estado “sensible” y “atento” en la identificación de sus necesidades, como paso necesario en la restitución de los derechos de los/as jóvenes destinatarios/as. En este sentido, la «asamblea» era una apuesta fuerte del programa en La Estrella para lograrlo. De acuerdo a la mirada institucional, allí podrían emerger las voces de los/as jóvenes hasta el momento silenciadas y ser potenciadas en el camino hacia transformaciones subjetivas vinculadas a enfocar críticamente sus realidades y proyectar modos de resolución de las mismas. Además de las «asambleas» y los talleres ¿qué otra herramienta ofrecía el Envión de La Estrella para que aquellos/as jóvenes lograran incrementar sus posibilidades de ejercer sus derechos e iniciar un proceso de transformaciones individuales y colectivas?

Acompañamiento y referencia: las bases de una forma alternativa de intervención

Como ya fuera adelantado, producto de un cambio en los sentidos de “lo social”, las dinámicas contemporáneas de individuación han reformulado la relación clásica entre individuo y sociedad (Rose, 2007; Merklen, 2013). Ya no son las dinámicas colectivas de la vida social las que portan los riesgos, sino que son los/as individuos en sí mismos/as, los/as portadores/as de riesgos para la sociedad (Merklen, 2013). Por lo

La Estrella viajó a Chapadmalal a compartir los resultados de sus investigaciones con otros grupos de jóvenes.

tanto, recae sobre ellos/as, la responsabilidad de gestionar activamente su exposición al riesgo. La capacidad de manejarlo se convierte en una habilidad central en la sociedad contemporánea y en cuya transmisión el Estado ocupa un papel central (Merklen, 2013). En este sentido, algunas regulaciones sociales tienen la función no sólo de garantizar el orden y la cohesión social sino también de enseñar a los/as sujetos/as cómo pueden regularse a sí mismos/as y a su relación con los riesgos (Rose, 2007; Merklen, 2013). En su planteo, Merklen (2013) sugiere que no todas las personas se encuentran en las mismas condiciones para capitalizar la libertad conseguida tras la atenuación de la regulación estatal.²³¹ Para algunos/as sujetos/as, dicha relajación, ha resultado algo positivo, mientras que, para otros/as, la pérdida del resguardo social ha traído aparejado consecuencias fatales: el mundo social se transforma, entonces, en un juego que tiene ganadores y perdedores. De acuerdo a dicho autor, cuando la “política del individuo” apunta a los/as perdedores/as toma la forma de “reparación” y pasa a denominarse política social (Merklen, 2013). Adquiere esa forma, en tanto que “ayuda” a los/as individuos que no logran por sí mismos/as comportarse de acuerdo a las exigencias de individuación, a hacerlo.

Atendiendo a su diseño programático, el Envión podría ser considerado, al menos preliminarmente, como parte de este nuevo tipo de políticas del individuo a las que refiere Merklen (2013). Destinado a aquellas situaciones en que las dinámicas de individuación producen formas negativas, es decir, cuando los/as jóvenes no lograban gestar un «proyecto de vida», apuntaba a aquellos/as “[...] que porque han sido desestabilizados cayeron del caballo y necesitan ayuda para reanudar la lucha” (Merklen, 2013, p.76). Bajo este paradigma de individuación, las políticas sociales de la época, buscan desarrollar un acompañamiento personalizado para que las personas incapaces de manejar sus propios riesgos, retornen al camino: para que vuelvan a subirse al caballo. Mediante un trabajo de subjetivación constante, procuran armar a las personas para que retomen, por sí mismos, las batallas cotidianas (Merklen, 2013). En sintonía con el trabajo social clásico, acompañar implica establecer la escucha. Aun así, el nuevo acompañamiento se distancia de dicho trabajo social en tanto que ahora, las

²³¹ Como lo ha puesto en evidencia Medan (2013b) en su análisis de la implementación de programas de inclusión social y de prevención del delito de jóvenes, si bien este tipo de programas pueden constituir un tipo de regulación estatal más laxa, eso no significa que exista, en términos generales, un panorama de atenuación de la regulación estatal. En este sentido, la autora propone considerar dichos programas en perspectiva y ampliar el panorama incluyendo a las otras agencias del Estado que operan en los mismos territorios en los que aquellos se implementan. Por lo tanto, Medan (2013b) plantea que, más que una “atenuación de la regulación estatal” (Merklen 2013), lo que se produce es una competencia entre distintos tipos de proyectos de regulación.

estrategias se destinan a los/as “perdedores/as” por el mero hecho de haber perdido y ya no se ocupan de las reglas del juego (Merklen, 2013).

En su nuevo papel, las políticas sociales deben proveer a sus destinatarios/as de recursos y habilidades para que logren adaptarse a las nuevas situaciones. Como lo repetían una y otra vez los/as trabajadores/as del Envi3n, ellos/as estaban all3 para ofrecerles a los/as j3venes un conjunto de “herramientas, una gama de posibilidades” y estaba en ellos/as saber tomar alguna. Estas nuevas estrategias adquieren su especificidad en tanto que la ayuda era brindada a condici3n de que hubiera una contrapartida. Esto se establec3a con el fin de evitar los efectos negativos de la asistencia estatal encarnados en la idea de “dependencia”. En esta nueva forma de relacionamiento entre destinatarios/as y Estado mediada por un contrato, las pol3ticas sociales brindan asistencia y como contraparte, los/as sujetos deben gestar un “proyecto”. En el Envi3n de La Estrella, al igual que en otros programas sociales destinados a j3venes, el plan con el que los/as destinatarias/os deb3an comprometerse a cambio de la compensaci3n econ3mica, era con la gestaci3n de un “proyecto de vida” (Medan, 2013b; Llobet, 2008).²³²

En el Envi3n, el contrato tomaba la forma de «acuerdo compromiso» y funcionaba en base a la expectativa de activaci3n de los/as sujetos (Castel, 1997, 2004).²³³ Cumplir las normas establecidas en aquel acuerdo deven3a el principio de activaci3n m3nimo requerido. A ello le segu3a, «aprovechar» alguna de toda la «gama de herramientas» que los/as agentes les brindaban, y que possibilitaban la creaci3n de un «proyecto de vida». Ese «aprovechar», presentado en clave de “esfuerzo” por tomar lo que se les ofrece, supon3a la convicci3n de que que las transformaciones -reforma del s3 de los/as j3venes- s3lo pod3an suceder, siempre y cuando los/as destinatarios/as tuviesen la voluntad de realizarlo. La expectativa de activaci3n condensaba, entonces, dos premisas. Por un lado, que los/as j3venes deb3an responder a la interpelaci3n inicial del programa de cumplir con las pautas de participaci3n. Por el otro, que deb3an «aprovechar las

²³² Como plantea Lister (2002), el origen de la explicitaci3n de dicho compromiso puede ser colocado en la reforma pol3tica brit3nica de fines de siglo XX, contexto en el que surgi3 la proclama “no habr3 derechos sin responsabilidades” proveniente de los desarrollos planteados por Anthony Giddens en su trabajo *The third way*. (1998). Atentos a las cr3ticas respecto de la “dependencia” sin contraprestaci3n, caracter3stica del Estado de Bienestar, aquel programa de gobierno ingl3s prove3a asistencia activa para ayudar a aquellos/as que se compromet3an a aprovecharla con el objeto de volverse independientes.

²³³ Dicho contrato supone acordar deberes, derechos y responsabilidades, de manera que la asistencia no constituya un consumo pasivo de prestaciones sociales brindadas de modo autom3tico e incondicional (Castel, 2004; Merklen, 2013).

herramientas» brindadas para contactar con el deseo y poner en práctica la capacidad de actuar acorde a él y por sí mismos.

De acuerdo a lo relevado, y como se irá profundizando a lo largo de esta tesis, en la implementación del Envión estudiada, y en sintonía con los hallazgos de otras investigaciones (Medan, 2013b), los/as trabajadores/as reconocían lo dificultoso que resultaba cumplir integralmente con aquellos presupuestos programáticos, por lo cual, las figuras del «acuerdo compromiso» y del «proyecto de vida» se flexibilizaban en aras de que la intervención pudiera seguir existiendo, a pesar del “éxito” relativo de la misma.

En el Envión de La Estrella la cuestión del «acuerdo compromiso» no era tan estricta. Por el contrario, era más bien una cuestión de forma que procuraba establecer, desde el inicio, la idea de que la asistencia requería un esfuerzo de la otra parte y que no se trataba de disponer de beneficios de manera gratuita. Aun así, a pesar de la enunciación de la existencia de un contrato que era el mismo para todos/as, la situación de cada destinatario/a era atendida de manera particularizada. Si bien el dinero era entregado mensualmente a los/as jóvenes, como un estímulo y/o ayuda tras haber cumplido con las obligaciones establecidas en el «acuerdo compromiso», los/as agentes estatales eran flexibles en cuanto a las formas en que los/as jóvenes cumplían con el mismo. No contabilizar las asistencias con exhaustividad; establecer arreglos que permitieran que algunos/as se ausentasen a las «asambleas» garantizando que asistirían a los talleres; no expulsar a jóvenes que se encontraban en la Casa de la Juventud en condiciones que no eran las pautadas por el programa -por ejemplo, drogados e incluso con armas de fuego- y negociar el modo de participación en las «asambleas» y el contenido de los talleres ofertados, eran algunas de las formas en que el contrato era flexibilizado por los/as agentes estatales. En sintonía, también existía cierta plasticidad en la expectativa del «proyecto de vida» a construir. Las inserciones escolares y laborales, a veces, quedaban desdibujadas y lo que emergía, era el anhelo de que los/as jóvenes pudieran adentrarse en una transformación subjetiva, aunque sea simple. Por ejemplo, que lograsen sostener todo el año un taller, que consiguiesen tramitar su documento sin desistir a mitad del camino o que pudieran ir solos/as al médico/a.

En ese marco, la exigencia de los/as trabajadores/as de que los/as jóvenes lograsen «aprovechar» las posibilidades ofrecidas para “activarse” y construir un proyecto vital legítimo, se flexibilizaba con un acompañamiento e intento de comprensión de las

posibilidades existentes. ¿Qué implicaba, concretamente, la promesa de acompañar en el Envión de La Estrella?

Como se explicó, en el «acuerdo compromiso» se sentaban las bases del modo de participación juvenil esperada en el marco del programa. A cambio de dicho acuerdo, el Envión ofrecía una transferencia condicionada de ingresos (TCI) y un «abanico de posibilidades»: talleres, «asambleas», pero también «acompañamientos». Todas ellas procuraban incrementar las posibilidades de los/as jóvenes de ejercer sus derechos e iniciar procesos de transformaciones individuales y colectivas.

Las «asambleas» constituía, de acuerdo a los/as trabajadores/a, un elemento clave de intervención en el combate del «presente tan presente» que atrapaba a los/as destinatarios/as. Allí podían establecer demandas, hablar de lo propio, representarlo y reflexionar para transformarlo. Para los/as trabajadores/as, participar activamente de las «asambleas», había permitido a jóvenes como Carolina, construir un «proyecto de vida» e implicarse en la elaboración de acciones comunitarias. Si bien una parte importante de la intervención del programa en La Estrella, se sostenía sobre los espacios colectivos como la «asamblea», no menos centrales resultaban los «acompañamiento»²³⁴ de los/as jóvenes y la construcción de algunos/as trabajadores/as como referentes.

Dicho «acompañamiento» no se trataba de algo meramente espiritual, sino también y como condición básica, de algo físico. Como decía Javiera, era «cuerpo a cuerpo». Personalizado y sin recetas, un buen «acompañamiento» era aquel que, desplegándose sobre la trayectoria vital de los/as jóvenes -en un momento de sus vidas comprendido como “vulnerable” y plagado de exposición- se mantuviese atento a la historia y al contexto de los/as destinatarios/as. Además de una cercanía física y una lectura minuciosa del contexto de cada joven, el «acompañamiento» debía lograr ser afectivo, procurando contener a la vez que guiar a cada destinatario/a.

Tati era la que mayor intensidad parecía ponerles a los «acompañamientos» y la que más creía en ellos. Para esta operadora barrial, acompañar, era estar siempre disponible, pero también, era dejarse propulsar por el motor del afecto para entrar a cualquier lado

²³⁴ Como parte constituyente de los «acompañamientos», cada trabajador tenía asignado un determinado número de jóvenes, cuyas trayectorias debía seguir especialmente. Para cada «seguimiento» el/la trabajador/a debía realizar un análisis preciso del contexto particular del/a joven, identificar las diferentes situaciones riesgosas y elaborar, en base a esa información, un plan de acción específico. Por ejemplo, una tarde tuve la oportunidad de acompañar a Azul a realizar un recorrido por diferentes escuelas del barrio, con el objeto de hablar con las autoridades y lograr la reincorporación o la elaboración de planes específicos de estudios para determinados/as jóvenes que tenía a su cargo seguir.

donde hubiera un/a joven que lo necesitara: se trataba de, a pesar del miedo, dejarse impulsar. Como me lo confesó en una de nuestras últimas charlas, todos los días, antes de salir de su casa, Tati se bañaba en agua bendita y colocaba dentro de su corpiño un amuleto como protección. Ese ritual y su medallita eran dos cosas que la hacían sentir protegida para hacer su trabajo «cuerpo a cuerpo» con los/as jóvenes. Ella sabía que «acompañar» podía implicar «meterse» en los recovecos del barrio donde no todos/as los/as trabajadores/as se encontraban dispuestos/as a hacerlo. Donde ella sabía, algunos/as de «sus jóvenes» «se juntaban». Como le gustaba recordarme, ella «era re metida» porque los/as destinatarios/as se lo pedían y porque tenía la convicción de que andar con «las juntas»²³⁵ no sólo implicaba consumir, sino también, el acercamiento de los/as jóvenes al “camino delictivo”. Ese camino, de acuerdo a la mirada institucional, no sólo atentaba contra el forjamiento de un «proyecto de vida» “legítimo”, sino que también los/as exponía frente al accionar de otras agencias del estado más represivas como lo eran la policía y la justicia.²³⁶

En los casos en los que se trataba de algún «acompañamiento» complicado, Tati usaba el término «luchar» y lo llevaba a su propia experiencia personal. «Como hice con Lautaro quiero hacer», me dijo mientras me contaba sobre uno de sus «seguimientos»²³⁷ a un joven que no lograba dejar de consumir drogas (Entrevista a Operadora Barrial, E28). Lautaro era uno de sus siete hijos/as, tal vez el que más trabajo como madre le había implicado. Por «meterse» e irlo a buscar a cualquier lado, a lugares donde otros/as no se atrevían a entrar, Tati había conseguido «sacar» del consumo y del delito a Lautaro. Esa misma lucha, era la que ella pretendía llevar adelante con los/as destinatarios/as del Enviñon de La Estrella.

El motor afectivo del «cuerpo a cuerpo» de Tati era algo que el programa valoraba y que el resto de los/as trabajadores/as procuraban, de algún modo y con ciertos límites, también desarrollar. Si bien aquellos/as no necesariamente sentían querer librar en su trabajo, las mismas batallas que habían tenido que librar en sus vidas personales, sí pretendían convertirse en referentes afectivos y de vida para los/as destinatarios/as.

²³⁵ «Juntas» es una manera negativa de referirse a cierto grupo de pares del barrio. Sobre esta categoría se ampliará en el próximo capítulo de esta tesis.

²³⁶ Existía entre los/as trabajadores/as un temor de que en esos encuentros los/as jóvenes sobrepasaran ciertos límites, exponiéndose a reproducir ciertos estereotipos negativos que el barrio construía sobre ellos/as, como, por ejemplo, volverse consumidores/as y/o involucrarse en prácticas delictivas. Sobre este punto se profundizará en el próximo capítulo.

²³⁷ Cada trabajador/a tenía asignado el «acompañamiento» de una cantidad específica de jóvenes. Estos/as denominaban a aquellos/as «acompañamientos» designados como «seguimientos».

Frente a supuestos “déficits” familiares y del entorno, y la amenaza que ello conllevaba para la gesta de un «proyecto de vida» legítimo, los/as trabajadores/as manifestaban la necesidad de constituirse en esa figura afectiva que otras instituciones no lograban construir. Ante la constatación de la presencia nociva de sistemas vinculares -pares y parejas- y constelaciones familiares “disfuncionales” o “inapropiadas”, las intervenciones de los/as trabajadores/as procuraban proveer alguna forma de reparación de esta dimensión relacional, mediante vías supletorias o accesorias (Llobet, 2008). Al convertirse en referentes afectivos para los/as destinatarios/as, como figuras adultas proveedoras de cuidado y orientación de las cuales aquellos/as carecerían, se ponía en juego una relación que era de autoridad y de supervisión, pero que se encontraba atravesada por el cariño. Esta consideración de los/as destinatarios/as como sujetos de cuidado y de protección, fomentaba un tipo de dependencia estatal cuya clave era generacional (Medan, 2014b) y que, basada en un «armar vínculo» cimentado en la confianza y la cercanía -física y afectiva- no necesariamente resultaba, a los ojos de los/as trabajadores/as, nociva para los/as jóvenes (Fraser, 1997; Medan, 2014b).

Para concluir, resulta pertinente señalar que la estrategia de «acompañamiento» propuesta por el Enviñon de La Estrella presentaba diferencias respecto del tipo de acompañamiento al cual hace referencia Merklen (2013). Si bien el Enviñon, al igual que otras políticas sociales de la época, se encontraba destinado a aquellas situaciones en que las dinámicas de individuación producían formas negativas -en este caso jóvenes que no lograban gestar un «proyecto de vida» -, la ayuda otorgada por el programa para que aquellos/as “reanudasen la lucha”, lejos se encontraba de ser una mera subjetivación constante, ateniéndose a armarlos/as para que, por sí mismos/as, enfrentasen las batallas cotidianas. El Enviñon orientaban sus acciones de acompañamiento a los/as “perdedores/as” (Merklen, 2013), pero los/as trabajadores/as de La Estrella no lo hacían por el mero hecho de que aquellos/as hubieran perdido y, lejos de desentenderse de las “reglas del juego”, las consideraban y procuraban estar atentos/as a ellas al momento de sus estrategias. Si bien, como se mencionó, el Enviñon les exigía a los/as jóvenes que «aprovecharan» las posibilidades ofrecidas para “activarse” y construir un proyecto vital legítimo, dicha exigencia en La Estrella se flexibilizaba con un «acompañamiento cuerpo a cuerpo» que intentaba ser comprensivo -de las posibilidades existentes-, atento -a la historia y al contexto de vida- y afectivo. Al acompañar de este modo, los/as trabajadores/as de La Estrella atendían a las “reglas del juego”, las criticaban y

procuraban ayudar a que los/as jóvenes las visualizasen, para que luego, con ello, lograsen retomar un camino en el que pudiesen gestionar sus riesgos, pero que, además, lo hiciesen de un modo crítico.

Ni «cobani», ni «saca chicos»: el «armar vínculo» como alternativa a otros modos de intervención estatal

El énfasis de los/as trabajadores/as de La Estrella en la construcción de relaciones de confianza como aspecto fundante de su intervención, mantenía relación con la forma en que aquellos/as construían al Enviñón como un espacio diferente a otras instituciones. En esa construcción del Enviñón como un “otro” lugar, como un lugar de referencia para los/as jóvenes del barrio, no sólo buscaban distanciarse de políticas estatales más represivas como las policiales y las judiciales, sino también, diferenciarse de otras instituciones que históricamente han interpelado a los/as jóvenes y que son más tradicionales, como la escuela. En este sentido, los/as trabajadores/as de La Estrella dedicaban cotidianamente cuantiosa energía e ingenio a la negociación de los significados y de los límites de las relaciones que el programa Enviñón mantenía con otras intervenciones e instituciones estatales (Zelizer, 2009).

El primer paso para distinguirse de aquellas, suponía recuperar y apelar al saber de otros/as actores y actoras aparte de los/as profesionales, en este caso, el de los/as referentes barriales y/o militantes sociales. Tal como me lo comentaba Tati, su papel como operadora barrial había sido central durante las primeras arduas recorridas realizadas por los/as profesionales del Enviñón en el barrio:

«Yo cuando voy... nosotros no trabajamos con la policía, nada, ni nada, porque se persiguen [los/as destinatarios/as]. Por ejemplo, antes, cuando salíamos con Nahuel y con Gabriel [profesionales del Enviñón] a caminar, decían [los/as destinatarios/as] que nosotros, eh, trabajábamos en la brigada, todo eso.²³⁸ Se re perseguían los pibes. Pero ya ellos, hace tres años que están con nosotros y nos re conocen. Ahora, al que no lo conocían era a Aníbal y a Elías, [trabajadores de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud] que son nuevos. Y ellos [los/as destinatarios/as] siempre piensan que cuando vienen así, que son de la brigada.» (Entrevista a Operadora Barrial, E4).

En este sentido, si bien la referencia barrial y el conocimiento de los/as operadores/as de La Estrella ayudaban en la construcción de la confianza con los/as destinatarios/os, no alcanzaban para lograr romper, de inmediato, los presupuestos que los/as jóvenes tenía respecto del Enviñón y su posible asociación con agencias estatales más duras. De

²³⁸ Con «brigada» se refiere a fuerzas policiales. Algunos/as agentes estatales en este mismo sentido, utilizan el término del lunfardo «cobani».

acuerdo con lo que planteaba Tati, para conseguir rasgar aquellas interpretaciones se precisaba tiempo y el ejercicio contante de «armar vínculo». En el caso del Envi3n de La Estrella, dicho ejercicio supon3a no solo apelar al conocimiento y referencia de los/as operadores/as barriales, sino tambi3n, a la utilizaci3n de otras metodolog3as de trabajo m3s flexibles y pretendidamente m3s horizontales, provenientes, principalmente, de la Pedagog3a Cr3tica y la Educaci3n Popular.²³⁹

Dicho despliegue en la comunidad y su incorporaci3n directa en la intervenci3n a trav3s del saber de los/as referentes barriales, constitu3an elementos a trav3s de los cuales, el Envi3n de La Estrella, constru3a su identidad y legitimidad frente a otros dispositivos e instituciones estatales a los cuales criticaba. Al igual que otras pol3ticas sociales de la 3poca que buscan interpelar a los/as sujetos/as en sus contextos de vida cotidiana y en sus barrios (Perelmiter, 2011), el Envi3n de La Estrella operaba como un “sat3lite estatal”, absorbiendo e institucionalizando guiones culturales de un modo que, otras instituciones estatales centralizadas, no lo lograban hacer: tomaba todo el conocimiento sobre la comunidad provisto por los/as operadores/as barriales y lo incorporaba como parte de sus pr3cticas (Haney, 2010).²⁴⁰ Que Tati conociera La Estrella como la palma de su mano y fuera una devota confesa de su barrio, facilitaba al Envi3n inmiscuirse en cada recoveco del territorio barrial donde un joven necesitara «armar v3nculo».

Pero, en el accionar cotidiano, «armar v3nculo» pod3a traer aparejado ciertos conflictos y tensiones para los/as trabajadores/as de La Estrella. Quienes, continuamente deb3an negociar con los/as destinatarios/as, pero tambi3n, con sus familias, los l3mites de la intimidad que impregnaba dicho «v3nculo».

Siguiendo el planteo de Zelizer (2009), el Envi3n de La Estrella constitu3a un escenario social atravesado por relaciones de intimidad, las cuales se sustentaban en relaciones econ3micas y cuyos l3mites, eran constantemente contestados y negociados por los/as trabajadores/as, los/as destinatarios/as y sus familias.²⁴¹ Al igual que lo que acontece en otros escenarios sociales -tanto íntimos como impersonales- en el Envi3n de La Estrella, los v3nculos sociales y las transacciones econ3micas se encontraban entremezclados

²³⁹ Estas metodolog3as conviv3an y se combinaban guiando la intervenci3n con la idea de voluntad de activaci3n concretada en el «acuerdo compromiso»

²⁴⁰ Si bien los/as trabajadores/as sol3an utilizar el t3rmino barrio, a veces el mismo era intercambiado por conceptos como comunidad y territorio.

²⁴¹ En oposici3n con aproximaciones te3ricas que han comprendido la econom3a y la intimidad como esferas dicot3micas, Zelizer (2009) propone a trav3s del concepto de “vidas conectadas” dar cuenta de c3mo, en todos los escenarios sociales, los v3nculos sociales y las transacciones econ3micas se mezclan.

como parte de un trabajo relacional llevado adelante por los/as sujetos/as al combinar sus lazos personales con una actividad económica (Zelizer, 2009). Los/as trabajadores/as recibían un salario a cambio de realizar su trabajo destinado a la inclusión social de los/as destinatarios/as que, en gran parte, creían lograrían a través de la construcción de relaciones de confianza e intimidad.²⁴²

Dichas relaciones eran íntimas, en tanto que al menos una de las partes, obtenía información que, de ser accesible a otros/as, podía dañar a una o a ambas fracciones de la relación (Zelizer, 2009). Como motor de esta búsqueda de «armar vínculo», los/as trabajadores/as, en algunos casos, lograban que los/as jóvenes se «abrieran» y les proveyeran información realmente sensible respecto de sus vidas. Buscando un/a confesor/a, alguien que les suministrara ayuda -material y/o simbólica- o simplemente pretendiendo compartir aspectos de sus vidas, los/as jóvenes solían proveerles a los/as trabajadores/as, cierta información que otros/as adultos/as y otras agencias estatales desconocían. Con frecuencia, los/as agentes estatales del Envión manejaban información significativa respecto de la situación delictiva de algunos/as de los/as destinatarios/as. Por ejemplo, detalles respecto de los delitos que habían cometido o dejado de cometer y sobre la localización de algunos/as de los/as que se encontraban con pedido de captura. Pero los/as trabajadores/as, también tenían acceso a otros datos sensibles, por ejemplo, relacionados a la sexualidad de algunas de las destinatarias mujeres y que otros/as adultos/as desconocían. En este sentido, era algo frecuente que aquellas jóvenes compartieran con algunas trabajadoras mujeres del programa sus inquietudes respecto de si continuar o no con sus embarazos y, en oportunidades, les solicitaban acompañamiento durante el proceso de toma de decisiones. En ambos casos, los/as agentes estatales y los/as destinatarios/as se adentraban en un proceso relacional, en el cual, la confianza circulaba entre las partes de la relación. Si bien los/as trabajadores/as estimulaban y se enorgullecían del forjamiento de aquellas relaciones de intimidad, también admitían que las mismas traían aparejadas consecuencias no del todo deseadas. Como lo comentaba una de las operadoras barriales:

«Al menos yo porque trabajo todos los días acá y también convivo en este barrio. Y para mí también, a pesar de que es mi laburo, a veces a uno le afecta las problemáticas que pueden llegar a tener alguno de ellos. Y a veces uno pone el cuerpo sin tener la

²⁴² Siguiendo a Zelizer (2009), las relaciones de intimidad lejos se encuentran de constituir una esfera separada y frágil. Por el contrario, aquellas se ramifican a través de una enorme variedad de escenarios sociales y de actividades donde lo que predomina es el carácter impersonal. Por ejemplo, en las empresas comerciales.

necesidad de hacerlo, uno va, ocupa tiempos, ocupa a veces sus créditos [de celular], su dinero, el recurso que uno le pueda brindar. Y a veces también los ves mal a ellos y te ponés mal, aunque es un laburo, pero yo soy una persona re sensible, cuando me afecta algo, me afecta y me afecta mal. Y también los considero como una familia, ellos vienen y pueden contar conmigo, a veces vienen, nos sentamos, charlamos, me cuentan cosas, jodemos, nos cargoseamos... Y a veces llevo más tiempo con muchos de ellos que con mi propia familia. A mis viejos casi ni los veo, y comparto más emociones con cualquiera de estos chicos, con cualquiera de mis compañeros, que con mi propia familia.» (RC1)

Los/as trabajadores/as del Enviñón de La Estrella, tejían lazos diversos y cruzaban permanentemente los límites entre espacios diferenciados, tendiendo puentes entre las “esferas” del trabajo y de la intimidad (Zelizer, 2009). Como fuera mencionado en el capítulo anterior, Hebe solía decir, entre chistes y quejas, que ella era «24 horas Enviñón». El hecho de vivir, además de trabajar, en La Estrella, compelia a Hebe y a los/as demás operadores/as barriales a mantenerse más predispuestos/as frente a las demandas de los/as jóvenes y de las autoridades de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud del municipio. Ser la cara visible del Estado en el barrio después de las 17 horas también los/as exponía, más directamente, a ciertas tensiones derivadas de dicho quehacer relacional. En este punto, resulta sugerente mencionar una situación que alguna vez me narrara Tati respecto de un «acompañamiento cuerpo a cuerpo», que había tenido con una joven que se encontraba interrogándose sobre la posibilidad de interrumpir su embarazo.

Claudia era destinataria del Enviñón y había acudido a las trabajadoras del programa en busca de ayuda porque estaba embarazada y no estaba segura de querer tener un/a hijo/a. Una de sus grandes preocupaciones era cómo reaccionarían su papá y su mamá frente a la noticia de su embarazo. Frente a la demanda de la joven, las trabajadoras del programa decidieron que Tati era la indicada para acompañar a la joven a hacer una consulta en la Consejería Pre y Post Aborto del Centro de Atención Primaria a la Salud (CAPS) del barrio.²⁴³ Tati también había accedido a presenciar la primera ecografía de

²⁴³ Desde el año 2007, en Morón, funcionan Consejerías Pre y Post Aborto con un enfoque de reducción de riesgos y daños y de promoción de los Derechos Humanos. Las mismas, emergieron como demanda de la sociedad civil, pero junto con la iniciativa de parte de los equipos de salud se convirtieron en una política de Estado en el municipio. Su actuación en el primer nivel de atención a la salud, ha mostrado buenos resultados en lo concerniente a evitar embarazos no deseados. En el año 2015, funcionaban consejerías en siete de los trece Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS). Durante el año 2014 de las cincuenta interrupciones legales del embarazo (ILE) realizadas en el sistema de salud del municipio, cuarenta y seis fueron realizadas en alguno de los CAPS. Hacia finales de ese mismo año, durante una sesión ordinaria del Consejo Deliberante de Morón se aprobó la creación de las Consejerías Pre y Post Aborto en todos los CAPS con el objetivo de reducir daños y riesgos en embarazos no

la joven, necesaria para confirmar la posibilidad efectiva de interrumpir el embarazo y diseñar las acciones a seguir en caso de acceder a hacerlo. Una vez realizadas todas las consultas y estudios, Claudia finalmente decidió continuar con su embarazo. Tal como la joven lo temiera, sus padres no tomaron bien la noticia y al momento de transmitírsela recibió una golpiza por parte de su papá. Como lo recordaba Tati, todo había sido tan brutal, que, hasta la policía, e incluso los/as trabajadores/as del Envi3n, habían tenido que intervenir. Desde el inicio, hasta el trágico desarrollo de los hechos, Tati había estado al lado de la joven, «acompañando cuerpo a cuerpo» cualquier decisión que ella resolviese tomar. Si bien cuando me contaba esta historia, Tati me transmitía como algo positivo el haber podido estar cerca de la joven en ese momento crucial de su vida, dicho «acompañamiento» le había traído problemas como trabajadora, pero también y principalmente, como vecina y referente del barrio.

«Pero sabes cómo anduvimos también con esa chica [Claudia], porque nos echaban la culpa a nosotros, empezó a ir al Envi3n la piba y se quedó embarazada y quién hablaba con las chicas, yo. Porque yo andaba, veníamos... Venían ponele de alg3n lugar y nos íbamos a, a Castelar y venía de noche con las chicas. Y que yo sabía todo de las pibas, yo no, yo no sabía cuándo la piba se iba con el novio, nada, yo a la piba la dejaba en su casa. Y bueno, hubo un tiempo que se enojaron los padres conmigo, no sabés, ¡mal! Hasta que fui, hablé y entendieron y ahora me atienden re bien. Pero son cosas de chicos, son cosas de jóvenes que uno... Yo lo que no quiero, yo le decía, ‘un hijo es muy importante’. Yo siempre digo eso... Tenés que ser consciente de que vas a tener un hijo.» (Entrevista a Operadora Barrial, E4).

Al tornarse la informaci3n del embarazo accesible a los/as padres de la joven, se había producido una suerte de alboroto moral, del que tanto Claudia como Tati habían salido dañadas (Zelizer, 2009). Para esta última, quien había pasado gran parte de su vida tramando vínculos de confianza con sus vecinos/as, que los/as padres de Claudia la acusaran de haber tenido responsabilidad en el camino “inapropiado” que su hija había tomado -y cuyo embarazo era una manifestaci3n-, era algo que le molestaba, pero que también la angustiaba. Al responsabilizar al programa y al «enojarse mal» con Tati, los/as padres de la joven, trazaban un límite moral entre lo que consideraban propio e impropio de la relaci3n que su vecina y trabajadora del Envi3n había establecido con su hija.

planificados. Aquello, le otorga al municipio, más precisamente a su Departamento Ejecutivo, la autoridad para asignar todas las partidas presupuestarias juzgadas necesarias (Centro de Estudios Legales y Sociales CELS, 2016).

Aquella situación con Claudia, no constituía un “caso” aislado. Lidar con las interpretaciones que los/as vecinos/as tenían respecto de su trabajo, forzaba a todos/as los/as trabajadores/as del Envi3n, pero especialmente a los/as operadores/ barriales, a negociar y reelaborar los v3nculos con los/as vecinos/as y destinatarios/as. Como hab3a sucedido con una familia conocida del barrio: los Ramos. Los/as hijos/as mayores de la familia Ramos asist3an al Envi3n y tras un accidente vial que se hab3a cobrado la vida de una de sus hermanas, aquellos/as hab3an mencionado -en el marco de su participaci3n en el programa- situaciones de abuso que se produc3an en el seno del hogar. Con esta informaci3n en su poder, el Envi3n, junto con el Servicio Local y otro dispositivo de la Direcci3n de Pol3ticas de Niñez y Juventud, hab3an decidido intervenir. Luego de esta intervenci3n, la cual tomara un curso legal, el padre de la familia Ramos fue detenido y encarcelado, algunos/as de los/as hijos/as se quedaron con la madre y otros/as fueron llevados/as a un hogar convivencial.

«Nosotros sentimos mucho la familia Ramos porque se muri3 una nena, se muri3 una chica de 15 aņos y eso fue lo que hizo, digamos, el punto para que se pueda salir a la verdad. Y nosotros [operadores/as barriales] que vivimos en el barrio tambi3n, porque, a veces, viste, se complica un poco porque vivimos en el barrio y como que te tratan de que nosotros queremos sacar los chicos o que estamos haciendo todo para, para que los chicos, sacar los chicos. As3 que yo me defiendo bien, que los pibes me entiendan...» (Entrevista a Operadora Barrial, E4)

En esa oportunidad, la actuaci3n del Envi3n tuvo consecuencias negativas para todos/as los/as trabajadores/as del programa, que fueron identificados como «saca chicos» por los/as vecinos/as, recordando la intervenci3n de instituciones estatales de car3cter m3s represivo.²⁴⁴ Al calificarlos como los «saca chicos», algunos/as vecinos/as hab3an establecido, mediante la utilizaci3n de una etiqueta y una pr3ctica de fuerte sentido simb3lico, un l3mite en la relaci3n de intimidad que los/as trabajadores/as del Envi3n manten3an con la familia Ramos y con otras familias de La Estrella (Zelizer, 2009).

Desde su inicio, al apostarse en el barrio, el Envi3n hab3a buscado renovar la presencia del Estado en materia de tratamiento de la juventud, iniciando una nueva forma de relacionamiento con los/as vecinos/as, basada en la confianza y el beneficio mutuo. Estar en La Estrella y tener en su equipo de coordinaci3n a referentes del barrio, ten3a como objetivo demostrar un compromiso con las necesidades de la poblaci3n destinataria (Perelmiter, 2011). Pero, en esta oportunidad, ese acercamiento -f3sico y

²⁴⁴ Como fuera mencionado en el cap3tulo anterior refiere a una imagen negativa con la que se asocia el accionar del Estado en su faceta tutelar.

simbólico- que el Envi3n llevaba a cabo para generar confianza y constituirse en un aliado de los/as j3venes y los/as vecinos/as, se hab3a visto quebrado. El desarrollo de la intervenci3n los hab3a colocado cerca de las instituciones y las pr3cticas estatales con las que cotidianamente discut3an y de las cuales buscaban diferenciarse. Poco tiempo despu3s de aquella intervenci3n, emblem3tica en la historia del Envi3n de La Estrella, la coordinadora del equipo, con un destacado trabajo territorial, pero no residente del barrio, se apart3 de sus tareas.

A partir de entonces, el resto de los/as trabajadores/as, tuvieron que adentrarse en dos labores relacionales. Por un lado, debieron destinar grandes esfuerzos a reparar sus endebles v3nculos con los/as hermanos/as Ramos que a3n eran destinatarios/as: se trataba de lograr que aquellos/as continuaran participando del programa a pesar de todo. Por el otro, debieron reconstruir las relaciones de confianza cuestionadas por algunos/as de los/as vecinos/as y sobre las cuales se erig3a la identidad del programa en relaci3n a las otras agencias estatales con las cuales tem3an ser confundidos/as e identificados/as. Dichas operaciones relacionales resultaban indispensables, sobre todo, para descargarse del estigma de ser los/as «saca chicos». Trazar l3mites entre los viejos accionares de las agencias estatales de protecci3n social y los propios, a la vez que, restaurar o reforzar la confianza estando “cerca” en t3rminos espaciales, pero tambi3n simb3licos y sociales, sorteando los desacuerdos en torno a c3mo proteger a los/as hermanos Ramos, hab3a resultado una tarea central y costosa para todos/as los/as trabajadores/as, pero principalmente, para los/as operadores/as barriales.

«Y yo siempre, desde mi experiencia, cuento eso...»: el lugar de los/as operadores/as barriales en el modelamiento de las acciones de los/as destinatarios/as

Ahora bien, si el «acompa3amiento» y el «armar v3nculo» desde el afecto y la confianza, constitu3an elementos centrales de la dimensi3n individual de la intervenci3n, la construcci3n de los/as trabajadores/as como referentes positivos, constitu3a otro andamiaje sobre el cual se constru3a dicha faceta de la intervenci3n. La alusi3n de los/as trabajadores/as a sus propias historias y a sus elecciones constitu3a una estrategia institucional para lograr que los/as destinatarios/as se referenciaran “positivamente” con sus modos de vivir la vida. Si bien todos/as los/as trabajadores/as sol3an desplegarla de vez en cuando -por ejemplo, Paloma lo hac3a con las j3venes mujeres, mostr3ndoles la forma equitativa en la que ella constru3a su relaci3n de pareja con su novio- el lugar de los/as dos j3venes operadores/as barriales, Hebe y Diego, parec3a central. Ambos eran

apenas unos años mayores que los/as destinatarios/as y al igual que aquellos/as se habían criado en el barrio y habían sorteado las mismas dificultades. A Hebe la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud la había convocado a trabajar en el Envi3n debido a su desempe1o en tareas comunitarias, m1s precisamente, por su labor dando apoyo escolar en la iglesia del barrio. A Diego, en cambio, lo conocían porque haba sido destinatario de un programa similar al Envi3n algunos a1os antes. Hebe haba terminado el secundario y este era su primer trabajo formal. Durante el tiempo que compartí con ella, conversamos mucho sobre nuestros gustos musicales, nuestras relaciones de parejas y las expectativas de lograr ciertas independencias afectivas y materiales. Amante de la m1sica y los recitales de rock nacional, a Hebe le gustaba mucho salir los fines de semana a Capital Federal con sus amigos/as que no eran del barrio y de los/as cuales, hablaba con las m1s lindas palabras. Divertirse en recitales y andar con sus amistades, eran sus prioridades para ese momento de su vida, para nada lo era, formar una familia.

Diego era un poco mayor que Hebe y, por el contrario, ya haba sido padre. 3l tambi3n haba crecido en el barrio, pero su vida haba sido algo m1s “complicada” que la de la otra operadora barrial. Fue en gran parte por ello, que haba comenzado a trabajar en el Envi3n. Con Diego tambi3n convers3 en numerosas oportunidades, pero a diferencia de lo que pasaba con Hebe, con 3l hablaba mucho de mi investigaci3n, de la universidad y de pol3tica. Cada vez que llegaba a la sede del Envi3n me recibía muy afectuosamente y con alguna pregunta respecto de mi trabajo. Como fuera mencionado en el capítulo anterior, con ayuda de sus compa1eros/as del Envi3n, Diego, haba logrado terminar el secundario y cuando comenc3 a visitar La Estrella, se encontraba iniciando sus estudios universitarios. Diego quería ser abogado. Si bien el Envi3n no era su primer trabajo - antes se haba formado y trabajado haciendo arreglos relacionados con la electricidad-, este empleo, en sus propias palabras, le haba permitido terminar la escuela y comenzar la universidad, aprender a usar internet y viajar al exterior. Para entonces, a Diego, ya le «habían pasado un mont3n de cosas», de las «buenas», pero tambi3n, de las «malas»:

«Cuando yo era menor, pas3 la misma problem1tica que los pibes de acá del barrio, rob3, me drogu3, caí preso, me dieron un tiro, me pasaron un mont3n de cosas, entonces, yo participaba de los espacios [en referencia al programa Adolescente] con una psic3loga y una trabajadora social que venían trabajando en un grupo m1s, digamos como el Envi3n, pero haba un cupo para diez j3venes no m1s. Entonces, yo participaba de esos espacios hasta que me fui rescatando all3, empec3 a participar, a ayudarla a ella

[la psicóloga] en las tareas que tenía que hacer con los pibes y todo eso, hasta que cumplí la mayoría de edad. Y yo necesitaba trabajar porque justo salía con una piba, había quedado embarazada, no quería robar más, me habían pasado un montón de cosas y como que me quería rescatar y lo único que me salvó fue haber conseguido un trabajo. Y me tuve que ir a laburar a una fábrica y después estudié refrigeración porque tenía problemas para conseguir empleo por el tema de los antecedentes porque yo vivía acá en el barrio y todas esas cuestiones.» (Entrevista a Operadores Barriales, E1).

Tal como lo revela el anterior fragmento de entrevista, para Diego, había sido su participación “activa” en un programa similar al Enviñón lo que le había permitido comenzar a «rescatarse»: su “salvataje”, en cambio, había estado garantizado por el acceso a un empleo. Ese «rescatarse», entendido como haber dejado de mantener relaciones con el delito y las drogas, a través del pasaje por una propuesta institucional similar a la del Enviñón, era lo que había acercado a Diego al programa. Él se constituía en la imagen de lo que los/as jóvenes destinatarios/as podían ser y dejar de ser al mismo tiempo. Él, estaba allí, en parte, para contar su historia y su presente.

«(...) Y cuando cumplís 18 ya te ponés a pensar que podés llegar a estar en un penal, empezás a pensar que te pueden llegar a matar, todas esas cuestiones que la mayoría, un 80% de los pibes del barrio pasan por esto. Es como una prueba que te pasa la vida por vivir acá en este barrio, es hasta que haga un clic y te des cuenta ‘Esto no es para mí o termino en una cárcel o muerto’. Y yo siempre, desde mi experiencia, cuento eso, cuento todas las veces que fui a afanar, todo. Yo vengo perdiendo amigos desde los 12 años. A los 12 años nosotros ya andábamos re bardeando,²⁴⁵ robando bicicletas, haciendo boludeces.²⁴⁶ Como que es una re boludez, entonces, desde los 12 años en adelante cuántos pibes vi pasar por la vida y es un bajón, y uno trata de que los pibes [los/as destinatarios/as] se den cuenta de eso. A veces los pibes por querer tener un par de zapatillas buenas o por querer ayudar a su familia...» (Entrevista a operadores barriales, E1).

Tanto Hebe como Diego, actuaban como piezas claves de la referencia positiva en el cimiento de la intervención. No solo se esperaba que sus historias y sus decisiones introdujeran preguntas en los/as jóvenes, sino que se establecieran como una alternativa a una realidad que, con facilidad, se les presentaba en el barrio. ¿Si Diego y Hebe, habían conseguido forjar «proyectos de vida» e interesarse por «los/as otros/as», por qué los/as destinatarios/as no podrían también lograrlo? En este sentido, al hablarme sobre su expectativa de la intervención y sobre lo que ella esperaba les sucediera a los/as destinatarios/as del Enviñón, Paloma me mencionó:

«(...) que puedan realmente contactar y decir, criticar eso, elegir, el tratar de elegir, eso también, me importa que elijan, que elijan algo pero que hayan tenido un abanico de

²⁴⁵ En el lunfardo el verbo «bardear» refiere a hacer lío.

²⁴⁶ El término boludez refiere a una tontería.

posibilidades y que de esas posibilidades elijan algo de eso, digamos, y creo que eso, o sea, que se yo, proyecto de vida, el de Diego es mi ideal [se ríe] para los pibes de La Estrella, ahora de hecho volvió de Ecuador. La madre le compró una casa, en el barrio igual, [se ríe nuevamente] para asegurarse que no se vaya. La madre es una personaje total ‘¡me voy a vivir solo Paloma, o sea, estoy feliz!’ Pero bueno, Diego es un sujeto re deseante y el chabón²⁴⁷ va haciendo camino al andar y bueno, o sea, se puede, pero es un pibe de La Estrella que tiene su historia y que hizo lo que hizo.» (Entrevista a Profesional, E2)

Mostrados/as como ideales para los/as jóvenes del barrio, las vidas y experiencias de Hebe y Diego eran elementos de la comunidad que, el programa Enviñon, incorporaba para intentar regular los comportamientos de los/as destinatarios/as. De acuerdo a la mirada institucional, ¿qué mejores ejemplos para aquellos/as, que otros jóvenes que, en las mismas condiciones, habían logrado hacer «otra cosa» de sus vidas, elegir caminos más positivos a pesar de los tropiezos? Hebe representaba para las jóvenes mujeres la posibilidad de vivir una vida divertida y sin hijos/as, pero comprometida con un trabajo y con el barrio. Diego, en cambio, su valor era el “ya haber pasado por ahí”. Él podía contar, de primera mano, sobre los peligros de delinquir y de consumir drogas, pero también, podía esperar. Si él, contenido por una propuesta institucional similar a la del Enviñon, había encontrado otro camino, tal vez los/as demás también podían hacerlo. A diferencia de lo que ocurría con los/as profesionales, el compromiso de los/as jóvenes operadores/as barriales con el programa Enviñon no era abstracto o teórico, por el contrario, además de personal, era experiencial. ¿Cómo convivían ambos compromisos en la intervención?

De la politización de la experiencia al «desenchufe de cabezas»: tensiones en los modos de intervención.

Las formas estatales contemporáneas se encuentran caracterizadas por la descentralización y la diversificación de sus partes (Haney, 2010). Esta nueva arena gubernamental torna los límites entre las políticas sociales más difusos, a la vez que, genera dilemas internos y externos para aquellas, cuyas estructuras también se caracterizan por ser híbridas. Diversidad en el perfil de los/as trabajadores/as y destinatarios/as que las componen, alta rotación del personal e influencias culturales y comunitarias colándose por sus bordes porosos, son aspectos que caracterizan a las políticas sociales de un Estado híbrido (Haney, 2010). Como quedara evidenciado en el

²⁴⁷ En el lunfardo la palabra “chabón” resulta una síncopa del español chabón, que generalmente se lo utilizó para designar a personas que se caracterizaban por su falta de habilidad. Actualmente se lo utiliza para referirse a sujetos varones.

capítulo anterior de esta tesis, la “hibridez estatal”, genera también inestabilidad en los contratos²⁴⁸ y en los planes de actividades enmarcados en ciclos más cortos de trabajo. A pesar de la inestabilidad laboral, la falta de financiamiento y la sensación de desprotección que muchos/as de los/as trabajadores/as del Envión de La Estrella sentían frente a determinados peligros a los que cotidianamente se exponían en el barrio, estos/as, habían desarrollado un compromiso con el programa tramado en torno a la justicia social y a sus expectativas por “mejorar” la vida de los/as jóvenes.

A pesar de este posicionamiento común entre los/as trabajadores/as, la posibilidad de realizar un trabajo de campo intensivo, me permitió observar que en la implementación cotidiana del programa se presentaban desafíos y tensiones producto de la diversidad no sólo de formaciones y herramientas con las que cada uno/a contaba, sino también, debido a sus pertenencias de clase y territorial. A pesar de que todos/as los/as trabajadores/as se encontraban comprometidos/as con sus prácticas y apostaban al carácter transformador de las mismas, por momentos, sus expectativas en torno al modo y a los sentidos de la intervención colisionaban.²⁴⁹ Lo que estos/as nuevos/as trabajadores/as, guiados menos por los imperativos burocráticos y las normas, y más por el afecto, el compromiso político y moral, los lineamientos de la educación popular y hasta ciertos ideales feministas, disputaban, no era tanto las definiciones respecto de lo que los/as jóvenes realmente necesitaban para lograr la inclusión, sino más bien el modo de proceder para lograrlo.

Si bien los/as trabajadores/as construían un discurso común respecto del Envión y la Casa de la Juventud como un «otro lugar», como un espacio de inclusión y protección para los/as jóvenes del barrio, dicho discurso no era homogéneo ni se encontraba exento de disputas. ¿Qué actividades realizar? ¿Qué propuesta ofrecer? ¿Cuáles eran las prioridades de los/as jóvenes? eran interrogantes sujetos a acuerdos y desacuerdos entre los/as trabajadores/as. Los/as profesionales reclamaban contar con herramientas y una sensibilidad provista por su formación académica y de militancia para responder a esas preguntas, en cambio, los/as trabajadores/as barriales, se valían de sus propias experiencias de vida en el barrio para hacerlo.

²⁴⁸ Los contratos de los/as trabajadores/as tenían una duración de un año.

²⁴⁹ Este señalamiento no desconoce el hecho de que otras intervenciones estatales de carácter más autoritario, también podían mantener la expectativa de lograr la transformación de los/as jóvenes.

Como fuera desarrollado algunas páginas atrás, dentro de la propuesta programática del Envión de La Estrella el funcionamiento adecuado de los espacios colectivos como las «asambleas» y algunos talleres, eran considerados centrales para lograr una intervención exitosa, incluso por sobre los espacios individuales. Aun así, los “escasos” resultados obtenidos a través del trabajo colectivo, reflexivo y crítico en aquellos espacios, generaba no sólo frustraciones entre varios/as trabajadores/as, sino que también concitaba tensiones y replanteos al interior del equipo coordinador. Si bien los arduos -e incluso a veces infructuosos- esfuerzos que destinaban los/as trabajadores/as para configurar a la «asamblea» como espacio clave de la intervención, era algo que emergía constantemente en el campo, también lo eran, los cuestionamientos que los/as operadores/as barriales le hacían a aquel dispositivo y al énfasis otorgado a “lo colectivo”. En este sentido, dicho hincapié realizado en la «asamblea» por algunos/as trabajadores/as, principalmente los/as profesionales, convivía con la expectativa de algunos/as de los/as operadores/as respecto de que los/as jóvenes fueran al Envión principalmente a «descolgar». Se podía «descolgar» tomando un mate y comiendo algo rico, mirando una película, teniendo una linda charla, en definitiva, pasando un buen rato. Como lo mencionara Diego, dar curso al «descolgar» o al «desenchufar las cabezas», conllevaba la posibilidad de que los/as jóvenes «despejasen su mente para poder salir de lo malo» -por ejemplo, las incursiones en el delito. Como lo expresara aquel trabajador en una reflexión sobre el rumbo que estaban tomando las intervenciones:

«Yo justamente estaba hablando ayer con Paloma que todo bien con los pibes el tema de la cultura, que los talleres, que esto, que lo otro, pero hay veces en donde el pibe para salir de lo malo necesita conseguir un laburo para despejar su mente. Y acá tenemos pibes que están por cumplir 18 años, tienen 18, 19, el programa es hasta 21 años y vos ves que los pibes están buscando laburo a full, todos re bien. Está bien, ellos cuando tuvieron que participar vinieron todos re bien, pero vos te das cuenta de que la preocupación de ellos es otra. Y yo creo que desde ahí sería bueno, yo le dije, poder articular, poder conseguir algunas changas o poder articular con el municipio de Morón.» (Entrevista a Operadores Barriales, E1).

Para Diego, la preocupación de los/as jóvenes estaba más bien relacionada con pasar un buen rato en el Envión y conseguir un trabajo, que con entrar en un proceso reflexivo y creativo. El trabajo no solo les habilitaría el acceso a un dinero propio, sino justamente, «despejar la mente» y de esa forma, «salir de lo malo», relacionado con el delito y el consumo. En sintonía, en repetidas oportunidades me encontré participando de conversaciones informales en las que las expectativas de la intervención de los/as

profesionales y las de los/as operadores/as barriales chocaban. Por ejemplo, en varias oportunidades, una de las profesionales me manifestó cierto ofuscamiento y decepción tras sentir que Tati subestimaba la importancia del trabajo colectivo en la sede -talleres y «asambleas»-, priorizando las instancias de «acompañamiento» individual por sobre las grupales. Algunos comentarios de Tati criticando ciertas dinámicas de grupo, la habían hecho sentir que su trabajo y su formación técnica no eran valorados, a la vez que, le habían generado cierta preocupación respecto del rumbo «asistencialista» que las acciones del programa podían tomar. Por su parte, fueron numerosas las ocasiones en que Tati, cuando algún taller no funcionaba del modo esperado por el programa, se quejaba respecto de cómo los/as jóvenes se juntaban en el Envi3n solo a conversar. Para Tati, esa situaci3n, fomentaba la «vagancia» que, de por s3, caracterizaba a algunos/as j3venes. Ella, al igual que Diego, amparados/as en el conocimiento que el ser del barrio les prove3a, muchas veces se manifestaban preocupados/as porque el Envi3n no destinaba suficientes esfuerzos a contemplar y resolver las necesidades pr3cticas de los/as j3venes.

La apertura a la comunidad y a las influencias culturales, producto de un escenario de “hibridez estatal” (Haney, 2010), encerraba diversificaci3n y fragmentaci3n dentro del Envi3n de La Estrella. Una propuesta de intervenci3n llevada adelante por trabajadores/as con perspectivas y mandatos divergentes, generaba colisi3n en los modos de aproximarse a las necesidades de los/as destinatarios/as y a las participaciones esperadas. Si bien esto, por momentos, amenazaba el bienestar y la longevidad institucional, los/as trabajadores/as sol3an desarrollar acciones que les permitieran llegar a acuerdos que habilitaran la continuidad del programa. Sus disidencias en torno al lugar que el trabajo individual y el trabajo colectivo deb3an ocupar en las intervenciones interrogaban, de alguna manera, parte de las premisas del «acuerdo compromiso». Aun as3, todos los/as trabajadores/as coincid3an en que el objetivo final de la intervenci3n era ayudar a los/as j3venes a construir un «proyecto de vida» como modo de lidiar con determinados riesgos. Ahora bien, de acuerdo a la mirada institucional, ¿estos riesgos eran iguales para todos/as los/as destinatarios/as? ¿Lo eran tambi3n las expectativas de participaci3n y los «proyectos de vida» esperados?

El trabajo de campo en la implementaci3n local del Envi3n en La Estrella devel3 que tanto la participaci3n en el programa, como los riesgos que se procuraban evitar, no eran los mismos trat3ndose de mujeres y varones. Por el contrario, los sentidos asociados al

riesgo y a las necesidades de los/as jóvenes, no sólo se encontraban relacionados con concepciones respecto de la clase social y la edad, sino que las mismas, eran puestas en juego por los/as trabajadores/as de manera compleja e intersectada con el género. Ahora bien, de acuerdo a los/as trabajadores/as ¿cuáles eran los riesgos y las necesidades que las jóvenes mujeres de la Estrella enfrentaban y más específicamente aquellas que eran madres? ¿Cuáles era las formas concretas de participación que se les proponían de manera de que accedieran a la inclusión social? ¿Cuáles eran los «proyectos de vida» que se esperaban aquellas desarrollasen? Si colocamos la lupa en la implementación de esta política cuyos objetivos programáticos eran de inclusión social, ¿encontraremos micro operaciones reforzando normas e ideales regulatorios de la sexualidad y el género? Sobre estas preguntas versara el próximo capítulo. Responderlas, permitirá comenzar a delinear más concretamente el modo en que la maternidad juvenil y el género eran gestionados en el despliegue del Envión en La Estrella.

CAPÍTULO 4. Maternidades “híbridas”: la gestión de lo “inapropiado”.²⁵⁰

“Me parece entonces que el lugar de la mujer en la vida social humana no es producto, en sentido directo, de las cosas que hace (incluso menos una función de lo que biológicamente es), sino el significado que sus actividades adquieren a través de interacciones sociales concretas.”²⁵¹

Rosaldo, M. Z. (1980, p.400)

‘El camino puede ser derecho o torcido. El camino derecho es participar del programa Envi3n’ (RC25).

Con esa frase, un joven destinatario de una de las sedes del Envi3n en Mor3n explicaba frente a un p3blico numeroso y rodeado de otros/as j3venes y agentes estatales, parte de su experiencia en el programa. El contexto de su enunciaci3n era el Primer Encuentro de la Unidad Temática de Juventud de la Red Mercociudades²⁵² llevado a cabo en el Municipio de Mor3n durante el mes de junio del a3o 2013.²⁵³ ²⁵⁴ Durante dos d3as, j3venes destinatarios/as de pol3ticas sociales, agentes estatales y miembros de organizaciones sociales y comunitarias dedicadas a “lo juvenil” compartieron experiencias y

²⁵⁰ Quisiera extender un reconocimiento a Carolina Garc3a Cejudo, nuestros intereses investigativos compartidos y sus interrogantes, siempre atentos, me permitieron, muchas veces, encontrar nuevos modos de ver aquello que iba construyendo durante el trabajo de campo.

²⁵¹ Rosaldo, M. Z (1980) *The Use and Abuse of Anthropology: Reflections on Feminism and Cross-Cultural Signs*, 5(3). “It now appears to me that woman's place in human social life is not in any direct sense a product of the things she does (or even less a function of what biologically, she is) but of the meaning her activities acquires through concrete social interactions.”

²⁵² Para m3s informaci3n sobre dicha red y su relaci3n con la gesti3n municipal “sabbatellista” consultar el cap3tulo dos de esta tesis.

²⁵³ La Unidad Temática de Juventud tiene como objetivo colaborar en el desarrollo de las pol3ticas locales destinadas a las juventudes en las distintas ciudades del Mercosur “promoviendo la participaci3n de los/as j3venes en su formulaci3n y ejecuci3n mediante el fortalecimiento de los procesos de descentralizaci3n e integraci3n regional.” Recuperado el 25 de noviembre de 2016 <http://juventud.mercociudades.org/>

²⁵⁴ Dichos encuentros se realizan en el marco de actividades m3s generales de la Unidad Temática. A trav3s de la realizaci3n de dichas reuniones la Red de Mercociudades pretende convertir a la Unidad Temática en una instancia de encuentro e intercambio entre gobiernos locales, equipos t3cnicos y organizaciones sociales y comunitarias juveniles de las distintas ciudades. La reuni3n observada gir3 en torno al eje “participaci3n pol3tica de las juventudes”, y bajo la premisa de que los/as j3venes constitu3an sujetos/as de derecho que transformaban, a trav3s de su participaci3n pol3tica, las ciudades que habitaban. Recuperado el 25 de noviembre de 2016 <http://juventud.mercociudades.org/actividades-2013/>

conversaciones bajo el eje temático “La participación social de las juventudes, transformación e inclusión social”.

Esa reunión fue muy interesante porque tuve la oportunidad de conocer a los/as participantes y las experiencias llevadas a cabo en las otras sedes del Envi3n en Mor3n. Pero tambi3n lo fue porque tuve la posibilidad de, desde otro lugar, observar c3mo algunos/as destinatarios/as y operadores/as barriales del Envi3n La Estrella se presentaban frente a otros/as. Como toda presentaci3n, hab3a un relato construido para la audiencia, en este caso, un relato atractivo que presentaba aquellas cuestiones que se consideraban los logros del programa: la participaci3n de los/as j3venes en un programa de una radio comunitaria del municipio y una publicaci3n escrita en la forma de una revista. A su vez, los/as j3venes destinatarios/as de las otras sedes mostraron y contaron sobre las producciones audiovisuales en las que ven3an trabajando.

En las presentaciones de los tres Enviones de Mor3n lo que coincid3a era la apelaci3n por parte de sus trabajadores/as a «recuperar la palabra y la propia identidad de los/as j3venes», a «contar lo negativo, pero tambi3n lo positivo: contar lo que no se cuenta». Por entonces, llam3 mi atenci3n lo que un joven destinatario plante3: «comunicar lo que somos y lo que ya fuimos». De alg3n modo, ese deseo, guardaba relaci3n con lo que despu3s mencionara el otro joven respecto de los dos caminos: el del Envi3n y el «torcido». Hab3a algo que uno/a era en el Envi3n y otra cosa que uno/a hab3a sido sin el Envi3n, algo que estaba en la carretera de lo «derecho», en tanto que correcto y otro tanto, que transitaba por la otra v3a, la de lo «torcido». Aquellas expresiones y otras similares expresadas por j3venes y operadores/as barriales del programa, me resultaron significativas y quedaron plasmadas en mi registro de campo: hab3an sobrevolado todo el encuentro. Para los trabajadores/as del Envi3n ¿los/as destinatarios/as tambi3n pod3an «torcer»? De hacerlo, ¿todos/as lo hac3an igual, o acaso mujeres y varones «torc3an» de modo diferente?

En el dise1o del programa de Responsabilidad Social Compartida Envi3n, no exist3a alusi3n alguna a las relaciones sociales e identidades de g3nero. Tampoco exist3a una expresi3n particularizada que definiera a los/as destinatarios/as como “j3venes mujeres y j3venes varones”, sin otorgarse siquiera, una centralidad ret3rica a las diferencias que pod3an existir entre las identidades, las realidades y las necesidades de aquellos/as. Ahora

bien, como se adelantó en el segundo capítulo de esta tesis, el Envi3n en La Estrella era implementado por un gobierno local donde la igualdad entre varones y mujeres constituía uno de los principios pol3ticos rectores de la gesti3n. Dicha preocupaci3n, hab3a alcanzado al Envi3n de La Estrella imprimiendo sensibilidad de g3nero en una pol3tica social cuyo dise1o original la omit3a. Capacitaciones sobre g3nero y derechos a trabajadores/as, articulaciones con programas dependientes de otras direcciones, as3 como tambi3n, la incorporaci3n al equipo coordinador de trabajadoras sensibilizadas y comprometidas con los derechos de las mujeres, eran algunos indicadores de ello.

La omisi3n en el dise1o del Envi3n respecto de las asimetr3as de g3nero, que invisibilizaba las desigualdades y los modos espec3ficos en que aquellas se articulaban con la exclusi3n social y la experiencia juvenil, intentaba, de alg3n modo, ser subsanado por un equipo coordinador y una Direcci3n de Pol3ticas de Ni1ez y Juventud decididos a incorporar, siguiendo los lineamientos plantados en el segundo Plan de Igualdad de Oportunidades entre varones y mujeres y PIO, un enfoque de g3nero a su trabajo cotidiano. Trabajo que, como se diera cuenta en el cap3tulo anterior, los/as agentes estatales comprend3an como alternativo a lo que los/as j3venes del barrio estaban acostumbrados/as. Para esos/as trabajadores/as, el Envi3n y la Casa de la Juventud configuraban un «otro espacio» de comunicaci3n y de contenci3n que les permit3a a los/as destinatarios/as no estar «regalados a otros peligros» y disminuir su exposici3n a situaciones riesgosas. La oferta de espacios colectivos de reflexi3n, los «acompa1amientos» y la posibilidad de entrar en contacto e identificarse con las experiencias de vida positivas de los/as trabajadores/as, eran las armas que el Envi3n de La Estrella utilizaba para “encaminar” a aquellos/as j3venes, de los/as cuales, la mayor3a eran mujeres.

A pesar de que, entre los a1os 2011 y 2015, el n3mero total de j3venes participantes del Envi3n de La Estrella descend3, el predominio de mujeres entre los/as destinatarios/as se mantuvo constante. Tensionando el estereotipo del joven “ni ni” var3n, en el 2012, a1o en el que esta investigaci3n se inici3, de los 98 destinatarios/as, 58 eran mujeres y 40 varones, mientras que, en el 2015, a1o en que concluyera el grueso del trabajo de campo, de los/as 50 j3venes participantes, 33 eran mujeres y 17 varones.^{255 256} Atendiendo a aquellos datos

²⁵⁵ Expediente 0042 N°722/16, Oficina de Libre Acceso a la Informaci3n P3blica.

oficiales y al hecho de que los procesos de exclusión, como las formas de violencia que atraviesan a los/as jóvenes se dan de modos diferentes para mujeres y varones (Llobet, 2009b), resulta central colocar el interrogante respecto de cuáles eran las acciones concretas que el programa Envi3n de La Estrella, informado en un enfoque de g3nero desplegaba de cara a sortear los obst3culos en el acceso a derechos de las destinatarias. ¿C3mo “encaminaba” el Envi3n de La Estrella a las destinatarias mujeres?

De acuerdo al dato provisto por una de las coordinadoras del Envi3n Estrella, entre los a3os 2010 y 2014, 16 destinatarias se hab3an convertido en madres. Algunas incluso, en el mismo per3odo de tiempo, se hab3an convertido en madres por segunda vez. Atendiendo al hecho de que los programas sociales, educativos y/o de salud destinados a j3venes mujeres de sectores populares que han incorporado en enfoque de g3nero a su trabajo, generalmente lo han hecho desde una perspectiva tradicional donde el embarazo “temprano” o “adolescente” constituye un gran problema a ser evitado, parece interesante preguntarse sobre cu3l era la participaci3n que, en el Envi3n de La Estrella, se esperaba desarrollasen las destinatarias que eran madres. ¿La propuesta de participaci3n era la misma que para aquellas j3venes mujeres sin hijos/as? ¿Cu3les eran los “proyectos de vida” que se esperaba elaborasen? ¿Exist3a alguna oferta program3tica para los j3venes varones que se hab3an convertido en padres?

Dado que las propuestas de participaci3n orquestadas por los programas sociales son procesos pol3ticos donde discursos institucionales traducidos en pr3cticas concretas se despliegan para regular las acciones de los/as destinatarios/as dentro y fuera del programa (Cornwall, 2000, 2008), el objetivo de este cap3tulo ser3 analizar c3mo, los discursos institucionales en torno a los riesgos y las necesidades de las destinatarias de La Estrella, daban forma a determinadas intervenciones program3ticas orientadas a promover un tipo de

²⁵⁶ Resulta pertinente mencionar dos cuestiones. En primer lugar, que aquellos datos fueron suministrados por la Oficina de Libre Acceso a la Informaci3n P3blica y corresponden a los/as destinatarios/as que cobraban la beca, lo cual no refleja el n3mero real de los/as j3venes que efectivamente participaban de los espacios y actividades propuestas por el programa Envi3n. En este sentido, los/as trabajadores/as eran muy flexibles, e incluso estimulaban, la participaci3n de j3venes del barrio que no eran destinatarios/as formales del programa, en las actividades del mismo. En segunda instancia, y en vinculaci3n con lo anterior, era com3n que j3venes del barrio que no hab3an logrado ser incorporados/as como destinatarios/as al inicio del Envi3n, fueran a la sede a reclamar ser incluidos/as en la lista del programa. Salvo escasas oportunidades, en las que los/as trabajadores/as negociaban la incorporaci3n de alg3n/a joven por otro/a que hubiera renunciado al beneficio percibido, no sol3an producirse nuevas “altas” de destinatarios/as. Esto respond3a a imperativos del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Buenos Aires del cual depend3a el programa.

participación femenina que les permitiese sortear y satisfacer los riesgos y necesidades indicados.

Para ello, el capítulo se divide en cuatro partes. Una inicial en la que se presentará cómo, al igual que otros programas destinados a la inclusión social de jóvenes, el Enviñon legitimaba su intervención manifestando preocupación por determinadas situaciones riesgosas a las que se enfrentaban los/as jóvenes y las cuales institucionalmente se buscaba revertir de modo de incrementar su “bienestar”. Luego, se explorará el discurso institucional respecto de los riesgos y las necesidades que afrontaban particularmente las destinatarias y las consecuentes prácticas puestas en marcha por el programa para contrarrestarlos y satisfacerlas. En tercer lugar, se analizará la especificidad que aquel discurso sobre necesidades y riesgos revestía cuando se trataba de destinatarias madres. Efectivizado en prácticas concretizadas por cierto perfil de trabajadores/as, ¿cuáles eran los comportamientos de aquellas destinatarias que, el programa Enviñon en La Estrella, buscaba modelar? ¿Cómo lo hacía? En el final del capítulo se volverá sobre los puntos principales de las propuestas de participación que, en clave de “empoderamiento”, aquel Enviñon construía para las jóvenes mujeres.

La difusa trama de “lo riesgoso”

Al igual que los programas que analiza Medan (2013b), el Enviñon de La Estrella legitimaba su intervención manifestando preocupación por determinadas situaciones peligrosas a las que se enfrentaban los/as jóvenes. El objetivo era revertir tales situaciones de modo de incrementar su “bienestar”. La forma de nombrar dicho “bienestar” no era unívoca entre sus trabajadores/as, pero se encontraba asociada a aspectos “positivos”, que supuestamente incrementaban la inclusión social y posibilitaban el ejercicio de derechos.²⁵⁷ Por ejemplo, términos del diseño programático, que terminasen la escuela, que consiguiesen insertarse en el mercado laboral, que tuviesen una relación “sana” con sus cuerpos, eran algunos de aquellos aspectos que podían incrementar el “bienestar” de los/as jóvenes destinatarios/as. Como se señaló en el capítulo anterior, en el Enviñon de La Estrella, que los/as jóvenes

²⁵⁷ La interpretación que hacía el Enviñon y que luego, reinterpretaban sus trabajadores/as en la implementación local del barrio La Estrella respecto de lo “beneficioso”, se caracterizaba por su diversidad y heterogeneidad, asociada a nociones amplias y difusas tales como: “riesgo”, “vulnerabilidad” y “vulneración de derechos”, las cuales, en oportunidades, eran utilizadas de manera intercambiable por los/as mismos/as trabajadores/as.

consiguiesen realizar una lectura política de las situaciones cotidianas y plantear demandas en términos de derechos y acciones comunitarias tendientes a resolver determinadas injusticias a las que se veían expuestos/as, también era un modo de acercarse a su “bienestar”. ¿Cuáles eran las situaciones riesgosas que atentaban contra ese “bienestar” de los/as destinatarios/as y cómo se las hacía previsibles en el Enviñón de La Estrella?

La noción de “riesgo”, central en las formas de gobierno de las poblaciones, reconoce una matriz patológica propia de la epidemiología. Originado en el ámbito epidemiológico, el concepto de “riesgo” fue traspolado, sin demasiadas mediaciones, a las ciencias sociales (De Almeida Filho, 2000). El mismo, se basa en tres supuestos básicos. En primer lugar, en la identificación entre lo probable y lo posible, por su probabilidad de ocurrencia. En segunda instancia, en la homogeneización de distintas situaciones bajo el concepto de “riesgo”. Por último, en el principio de recurrencia, esto es, en una expectativa de patrones de ocurrencia que justifican la prevención (De Almeida Filho, 2000, p. 244). Esos principios básicos son identificables en el uso de “riesgo” y “vulnerabilidad” que hacen los/as programas de inclusión social y prevención del delito destinados a los/as jóvenes (Medan, 2013b). Siendo, precisamente, el carácter difuso que recubre a dichas nociones, lo que las convierte en sustancialmente apropiadas para la regulación social en el marco de la implementación de aquellos programas que buscan resguardar a los/as destinatarios/as de determinados peligros. Esto supone que ante la pregunta de “¿qué es riesgoso?”, las respuestas puedan oscilar entre referir tanto a situaciones o a formas de sociabilidad que podrían aumentar las probabilidades de que un suceso desafortunado acontezca, como a dicho suceso en sí mismo (Medan, 2013b).²⁵⁸

Pero, como señalé en el capítulo anterior, el modelo epidemiológico no es el único sustrato para los discursos sobre “riesgo” subyacentes a los diseños de los programas de inclusión social. Por el contrario, y en sintonía con el cambio en el diseño clásico de “lo social” los

²⁵⁸ Investigaciones de corte histórico han procurado señalar cómo, en la intervención estatal, la categoría “riesgo” se desprendió paulatinamente de su carácter probabilístico adoptando connotaciones morales y de “peligro social”. En la medida en que el enfoque de derechos, bajo el cual operan programas como el Enviñón, se muestra como opuesto a la idea de “riesgo”, hablar de “lo riesgoso” abre un panorama que, en principio, obturado, por lo que proponen la categoría “vulneración de derechos” como vertebradora de sus intervenciones (Magistris y Gaitán, 2016). Aun así, el concepto “vulneración de derechos” pareciera no estar dotado de precisión o evidencia, a no ser, por su oposición a otras categorías consideradas anticuadas y pertenecientes a otra tradición de intervención. En el Enviñón de La Estrella, el concepto de “riesgo” y el de “vulneración” no se desplegaban como conceptos necesariamente opuestos, sino más bien, el primero era resignificado como “vulnerabilidad social” o “vulneración de derechos” (Pasin, 2015).

discursos sobre el “riesgo” y la “vulnerabilidad” también se encuentran relacionados con las ideas de “individuación”, “sociedad del riesgo” y “prevención”. Al decir de Merklen (2013), existe en el contexto actual, una pujante exigencia de individuación en la totalidad de las instituciones. Esta presión, es ejercida sobre los/as individuos bajo la forma de “responsabilización”: cada persona debe responsabilizarse por su participación en la vida social y las consecuencias de la misma. Dicho mandato, exige a los/as sujetos/as que activen su voluntad individual, optimicen su desempeño, inviertan en su futuro y/o se aseguren frente a las vicisitudes variables de la vida (Merklen, 2013). En este sentido, los programas de inclusión social y prevención del delito destinados a jóvenes buscan, en términos generales, incentivar entre sus destinatarios/as la configuración de sujetos autónomos e independiente, capaces de construir proyectos de vidas propios pero atentos a un marco normativo -plasmado en un contrato- y el cual los programas pretenden que aquellos/as introyecten (Medan, 2013b). Mediante un contrato, las dos partes, jóvenes y familias, por un lado, el programa y los/as agentes estatales por el otro, acuerdan, de forma conjunta, gestionar las situaciones riesgosas. Si bien la idea de un contrato no es novedosa, su vinculación con el énfasis en la activación individual, sí constituye una característica de la época (Merklen, 2013).

Volviendo al Envión de La Estrella y a la pregunta respecto de cuáles eran las situaciones que sus trabajadores/as creían que podían llevar a las destinatarias a “torcer” su camino a la inclusión social, se empezará por reconocer aquellas prácticas, relaciones y contextos, considerados amenazantes tanto para jóvenes mujeres como para jóvenes varones en sus transiciones hacia la adultez y que justificaban el despliegue de la intervención. Una vez hecho ello, el foco se trasladará al entramado de riesgos que, de acuerdo a la mirada institucional, amenazaba específicamente a las jóvenes mujeres y jóvenes mujeres madres.

Las otras instituciones estatales: una presencia que encierra peligros

«Sí. Y es así, es conflictiva [la policía], pero es... Es conflictiva cuando está y es conflictiva cuando se retira. Pero es lo mismo, es el Estado que regula las legalidades también, que equilibra y que cuando quiere desequilibrar, desequilibra, por su presencia o por su ausencia. Yo los tiroteos que presencié, la mayor parte fue la policía con las bandas y desencadenado por la... ¿entendés? Si vos entrás tirando, te van a responder, a plena luz del día, donde hay pibes que van a la escuela, donde hay señoras que salen a comprar. Sí,

obvio, vi entre bandas [enfrentamientos], pero en la gran parte está la policía tiroteándose con delincuentes del barrio, como entrando al barrio a los tiros.» (Entrevista a Autoridad, E31).

La preocupación de Libia respecto a la forma en que las fuerzas policiales se hacían presentes en el barrio era compartida por los/as demás trabajadores/as del programa. Estos/as, dedicaban cuantioso tiempo en las «asambleas» y en los talleres a procurar reflexionar sobre la relación de la policía con el territorio barrial. Los allanamientos irregulares, las detenciones arbitrarias de jóvenes, los hostigamientos policiales y los casos de gatillo fácil, eran algunas de las temáticas abordadas en las actividades grupales y en los seguimientos individuales con los/as jóvenes. El papel de la policía y su relacionamiento con los/as jóvenes era algo que realmente preocupaba a los/as trabajadores/as. En este sentido, siempre me resultó significativo el deseo de los/as agentes estatales de hablar sobre el tema conmigo. Muchas de las entrevistas realizadas se iniciaban o se articulaban, por decisión de los/as trabajadores/as, en torno de las situaciones de jóvenes que estaban detenidos/as irregularmente en comisarías tras detenciones ilegales en la vía pública. Otro elemento que permitía vislumbrar la preocupación de aquellos/as respecto del accionar de las fuerzas de seguridad en el barrio -y que dotaba de especificidad a la implementación-, era la labor conjunta que el Envión realizaba con el programa Comunidad más Prevención dependiente de la Secretaría de Relaciones con la Comunidad y Abordajes Integrales del municipio.²⁵⁹ El Programa Comunidad más Prevención, a través de un enfoque multidisciplinario que combinaba herramientas jurídico-legales con una perspectiva socio comunitaria, tenía como objetivo contener y acompañar a las personas detenidas y a sus círculos cercanos tanto en el momento de la detención, como en el proceso de privación de su libertad y su posterior de salida y comienzo de una nueva etapa.²⁶⁰

Durante el trabajo de campo, era común escuchar a los/as trabajadores/as del Envión de la Estrella, describiendo a otros dispositivos e instituciones estatales como abusivas,

²⁵⁹ En el año 2011, dicha Secretaría puso en marcha un proceso de armado de una política de seguridad democrática, en la cual, tras firmar un convenio con Asociación Civil de Familiares y Amigos de Detenidos en Cárceles Federales (ACIFAD) y el Centro de Investigación de Políticas Criminales y Derechos Humanos (CEPOC), se procuró trabajar en uno de los barrios de sectores populares de Morón con los/as familiares de detenidos/as y con grupos de jóvenes que participaban del programa Envión. Debido a la evaluación positiva de dicha experiencia, la decisión política se formalizó y se ampliaron las acciones, conformándose el Programa Comunidad más Prevención en el marco del Plan Integral de Seguridad Democrática.

²⁶⁰ Recuperado el 27 de noviembre de 2016 <http://familiaresdedetenidos.blogspot.com.ar/2013/01/informe-del-programa.html>

deficitarias y/o ausentes. No solo la policía, sino también el poder judicial, la escuela e incluso las institucionales de salud, eran descritos en términos de abusos, carencias y/o retracción. Tal como se quejaba Paloma respecto de la atención de cierta trabajadora del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) donde la mayoría de los/as jóvenes se atendían.²⁶¹

«(...) Y a mí me pasó algo re loco, que fue cuando, también, María, que es la que atiende ahí, la que da los turnos... ¿Yo eso no te lo llegué a decir Ceci? Bueno, María es tipo Gasalla,²⁶² ¿viste? Empleada pública que grita, que es del barrio y que te espanta a los pibes, o sea, y... [...] con María, tuve un día, no agarrada, pero también me pasó, acompañé a Milena [destinataria], no sé quién era... a Catalina [destinataria], y era para decirle, creo que le tenía que pedir pastillas anticonceptivas, o sea, a la piba le da vergüenza, y salta ‘¿qué pasa qué necesitás?’, a los gritos. Entonces, yo ya está..., era por irme de vacaciones justo. Vuelvo y le digo al equipo: ‘¡María me tiene podrida!’, le digo, ‘porque después no pidamos que los pibes vayan solos, porque la mina, y aun yendo conmigo, la mina grita’ ¿entendés? La piba no va a decir qué es lo que necesita, entonces después no vuelven más.» (Entrevista a profesional, E2).

Como lo expresara con ofuscamiento Paloma respecto del funcionamiento de la recepción del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS), las prácticas de aquellas instituciones estatales eran concebidas por los/as trabajadores/as del Envi3n, como prácticas que amenazaban, e incluso atentaban, contra las posibilidades concretas de “bienestar” y de inclusi3n social de los/as jóvenes destinatarios/as. Sus acciones que debían operar como garantes de los derechos de los/as jóvenes, eran descritas por aquellos/as trabajadores/as a partir de su ausencia o por su intervenci3n desp3tica. Mientras que el accionar de las fuerzas policiales solía ser definido como abusivo, el de las escuelas, en cambio, era ineficiente y expulsivo, al tornarse incapaz de comprender adecuadamente las circunstancias de los/as destinatarios/as.

«Que los excluyan de las escuelas, que no les den oportunidades, esas cosas como que me molestan bastante. (...) No lo veo bien, no lo veo bien. Yo creo que al ser un barrio

²⁶¹ Si bien la crítica al modo de funcionamiento de la recepción del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) era un tema bastante recurrente entre los/as trabajadores/as del Envi3n, otras prácticas de los/as trabajadores/as de dicho centro eran destacadas y valoradas positivamente por los/as agentes estatales del Envi3n. También algunos/as operadores/as barriales esbozaban críticas respecto de ciertas actitudes puntuales de algunas de las profesionales de dicho centro.

²⁶² Antonio Gasalla es un actor, humorista, autor, director, productor y profesor de teatro argentino. Uno de sus personajes, al que hace alusión Paloma, es una empleada pública llamada Flora. Dicho personaje, aparece siempre en escena trabajando poco y atendiendo muy mal a la gente, como una parodia a los/as empleados/as públicos en Argentina.

bastante complicado [La Estrella], yo creo que tendrían que ser un poquito más accesibles, en un montón de cosas, en los problemas, quizás, en la parte económica puede ser iguales que a otros barrios, pero hay otros tipos de problemas ahí adentro [La Estrella], que por ahí no, no son muy comunes de ver, entonces, como que no los veo tan accesibles a ellos, los directivos de las escuelas. Los veo re excluyentes en algunas cosas, que, si no vamos nosotros a hablar con la profesora, no... ¿me entendés? ¿Por qué tenemos que ir nosotros a decir ‘eh loco, dale una oportunidad’? ‘No, bueno, sí, le damos otra’. ‘¿Y cuando él te la está pidiendo, no se la das?’ [Simula una conversación con uno/a de esos/as directivos de la escuela]. Todas esas cosas me molestan muchísimo, muchísimo, así que nada...» (Entrevista a Operadora Barrial, E3).²⁶³

Entre lo que no existe y lo que abunda, el accionar deficitario de determinadas instituciones y agencias estatales era una de las situaciones consideradas riesgosas por los/as trabajadores/as del Envión. ¿Cuáles eran las otras situaciones peligrosas que los/as jóvenes enfrentaban?

El barrio y las familias como protagonistas: su lugar en la producción y en el salvataje de lo riesgoso

Otros factores que los/as agentes estatales del Envión de La Estrella reconocían como problemáticos para los/as destinatarios/as se encontraban relacionados con situaciones externas a ellos/as, pero que podían incidir en sus subjetividades. Como se profundizará en el próximo apartado, las vinculaciones endebles con la escuela, las incursiones en prácticas ilegales y los relacionamientos amorosos basados en cimientos desiguales constituían riesgos en sí mismos para los/as jóvenes. Estos eran, en gran medida, producto de la influencia de otras situaciones problemáticas: los malos o escasos modelos familiares y los relacionamientos con los grupos de pares denominados «juntas». Frente a la falta de estímulos positivos, los/as destinatarios/as se veían librados/as a desarrollar acciones incorrectas, “dañinas” y/o cuestionables de acuerdo al criterio de los/as trabajadores/as.

Al igual que lo que develan otras investigaciones (Medan, 2013b), las familias y el barrio - encarnado en las «juntas»-, aparecían descritos por los/as agentes estatales como contextos riesgosos externos a los/as sujetos/as, pero que podían brutalmente apropiarse de ellos/as. Tal como lo mencionaban Hebe y Diego, ambos operadores/as barriales y moradores/as de La Estrella:

²⁶³ Algunos/as agentes se referían a las escuelas en particular, y a la escuela del barrio donde se implementó durante el primer tramo el Envión de La Estrella como «institución del terror».

«E1:²⁶⁴ Y uno los ayuda, trata de buscarlos y...De buscarle la vuelta y como que no, no hay caso.

E2: Cuando están presos, uno los va a visitar o les manda cosas. Cuando salen, salen con que quieren ir a la escuela, que sus vidas quieren cambiar, que esto, que lo otro, y terminan cayendo en el consumo.

I: Por ejemplo, pensando en esos pibes que salen con ganas de rescatarse, ¿ustedes cómo piensan que se da ese no poder?

E1: Las juntas. Las juntas y la familia.

I: ¿Las juntas que son? ¿Del barrio?

E1: Sí, los amigos. ‘Dale, vamos, tomá, no pasa nada’. Se quieren comprar una llanta²⁶⁵ de acá, acá si no usás de marca es como que...

E2: La cultura material es como muy fuerte acá. Salen de estar en un colegio y vuelven acá y que quieren tener la zapatillita y se vuelven a juntar con los mismos con los que estaban bardeando.

E1: Son, como quién dice, los “berretines”²⁶⁶, se los llama acá en el barrio. Los “berretines”. Entonces, como que eso le lleva de nuevo a la misma cosa, es una cadena. Y con esos pibes como que re cuesta laburar porque como que les hablás y les entra por un oído y les sale por el otro (...))» (Entrevista a Operadores Barriles, E1).

Como se vislumbra en el anterior fragmento de entrevista, existía, por parte de los/as trabajadores/as, un reconocimiento respecto de la supuesta nocividad que representaban las «juntas» para los/as destinatarios/as. Éstas los/as exponían a tentaciones y “malos” hábitos - consumo y delito- que los/as agentes trataban constantemente de desterrar y refundar. Pero no todo era «juntas» y negatividad cuando se tematizaba sobre el barrio. Si bien La Estrella era, en el relato de los/as trabajadores/as, una fuente inagotable de peligros y tentaciones que atentaban contra las voluntades de las/os jóvenes, también era, como fuera indicado en el capítulo dos de esta tesis, una pieza necesaria para la implementación del programa. A su vez, La Estrella, condesaba para algunos/as trabajadores/as y funcionarios/as, ciertos valores como la solidaridad y la «potencia» entendida como la capacidad de contestar y movilizarse frente a ciertas situaciones estimadas injustas. De igual modo, las familias de los/as destinatarios/as eran consideradas, dependiendo de su comportamiento y sus estructuras, como factores de riesgo o espacios de protección. Si bien como lo decían los/as operadores barriales Hebe y Diego, en algunos casos, las familias eran el impedimento para que los/as jóvenes se rescatasen, otras veces, se convertían en aliadas claves para el

²⁶⁴ E1 y E2 refieren a los entrevistados, I corresponde a la entrevistadora.

²⁶⁵ «Llanta» refiere al calzado denominado zapatillas.

²⁶⁶ Para conocer más sobre la categoría «berretines» consultar el capítulo dos.

programa. Tal como lo contaba Diego, él había podido hacer un *click* y rescatarse, en gran parte, gracias a su familia:

«Lo que pasa es que yo tuve la suerte de que mi familia siempre me siguió a todos lados. Yo por ahí andaba re mal, re drogado, andaba robando o me iba de mi casa y mi vieja me iba a buscar, a buscar, a buscar. Y yo sé que a veces dicen que lo mío fue... que a los golpes yo aprendí, porque mi viejo me re cagó a palos, mi vieja también. Y hoy en día se los agradezco porque a veces dicen que la violencia está mal de parte de los padres hacia los pibes, pero en algunos momentos hace falta. Y a mí me hizo re bien porque si no fuese por mis padres, yo hoy estaría en un penal o capaz que no estaría acá en el barrio. (...) Si lo mío fue un problema y fue un laburo, para el pibe que no tiene un seguimiento de parte de la madre ni del padre, es el doble de laburo todavía.» (Entrevista a Operadores Barriales, E1).

De acuerdo al relato de Diego, su familia había funcionado y los resultados habían sido positivos. Hebe también marcaba como central el papel de su familia en la orientación que su vida había tomado, siendo ella, una joven del barrio cuyo camino podría haberse “torcido”:

«Yo creo que, si bien yo no elegí el camino de delinquir ni de estar drogándome en la esquina o estando en la esquina boyando o haciendo algo, creo que tiene mucho que ver con el apoyo familiar. Siempre tuve unos viejos que me tuvieron acá, en la nuca, encima, ‘Hebe, estudiá, hacé esto’ y siempre la mirada de ellos estuvo encima mío. Entonces, eso me ayudó muchísimo a no tener la necesidad de estar haciendo un montón de cosas, creo que la enseñanza desde casa tiene mucho que ver (...)» (Entrevista a Operadores Barriales, E1).

Las otras familias, las que de acuerdo a los/as trabajadores/as no “funcionaban” correctamente, las que no ayudan a «rescatarse» a los/as destinatarios/as, eran las que no lograban construir una referencia y/o las que no proveían suficiente afecto. Si bien esas otras familias eran descritas como deficitarias, en numerosas oportunidades, los/as agentes estatales intentaban comprenderlas, atendiendo a los contextos económicos adversos y sus limitadas posibilidades de hacer las cosas “bien”:

«A mí eso me encanta, hablar con la gente me encanta y hablar desde otro lugar, obvio, yo tengo un lenguaje popular porque también soy de barrio y me he curtido en eso, como en esas arenas más de abajo, por otros lados, por militancia, y me copa estar ahí, observando un poco qué le pasa a esta madre que tiene cinco hijos y que parece que hace todo mal pero

que está súper desbordada porque entiendo lo macrosocial que le sucede, y por ahí le puedo tirar una onda (...)» (Entrevista a Profesional, E18).

Para los/as trabajadores/as del Envión de La Estrella, existía una trama compleja de situaciones riesgosas que amenazaban a los/as jóvenes. Estas, respondían tanto a déficits institucionales, como familiares y comunitarios. Como queda ejemplificado en el anterior fragmento de entrevista, los/as trabajadores/as reconocían que la posibilidad de que los/as jóvenes “tuerzan” sus caminos también se encontraba fuertemente condicionada por carencias estructurales y socioeconómicas. Pero, dicho reconocimiento no los/as eximía de emitir valoraciones morales sobre las actuaciones erráticas y disfuncionales de las familias y del barrio. Para aquellos/as trabajadores/as había riesgos que los/as jóvenes no elegían y circunstancias sociales complejas que debían contemplar al momento de exigirles que cumplan con la elaboración del «proyecto de vida». Pero, a pesar de estar atentos/as al complejo contexto social en el que vivían los/as jóvenes, aun así, permanecían expectantes de que aquellos/as lograsen contactar con el deseo individual de «hacer otra cosa» con sus vidas.

La construcción generizada de los riesgos

Como se adelantó en el capítulo anterior, vivir en la inmediatez - «en un presente muy presente» - y no tener un «proyecto de vida» era, para los/as agentes estatales, un riesgo que amenazaba la inclusión social de los/as jóvenes destinatarios/as. La carencia de un proyecto vital, no sólo era un fenómeno indeseable y peligroso en sí mismo, sino también, producto de otras situaciones riesgosas. Necesidades básicas insatisfechas, instituciones estatales ausentes o brutalmente presentes, familias “disfuncionales” o “ineficientes”, grupos de pares inapropiados, mandatos y dinámicas barriales conflictivas, todas ellas, constituían contextos y situaciones peligrosas para los/as destinatarios/as. Pero, de acuerdo a los/as trabajadores/as del Envión de La Estrella ¿todas amenazaban de igual modo a los/as destinatarios/as? O, por el contrario, ¿existían especificidades cuando se trataba de varones y de mujeres?

Dicho Envión incidía con sus nominaciones y propuestas en las relaciones generacionales modelando relaciones deseables y no deseables respecto a la edad. Ahora bien ¿Sucedió lo

mismo con el género? ¿Cómo se definía y procesaba relacionamente el género en dicha implementación cuando se trataba de riesgos, necesidades y «proyectos de vida»?

Los programas de prevención del delito y de inclusión social destinados a jóvenes, suelen considerar a los varones como la población destinataria por excelencia, atribuyéndoles el “riesgo de delinquir” (Medan 2013a, 2013b; Llobet, 2008). Dicha atribución emerge no sólo por la práctica hegemónica de nombrar a las categorías como masculinas –“los jóvenes”-, sino también, de la constante mención de aquellos como los que más personifican los riesgos que se pretenden evitar (Medan, 2013b). En este sentido, muchas de las entrevistas realizadas para esta investigación, las cuales buscaban indagar sobre las mujeres destinatarias, sus participaciones y las (no) maternidades, transcurrían, por iniciativa de los/as propios/as trabajadores/as, entre relatos angustiosos sobre las situaciones de los jóvenes varones detenidos y anécdotas de los «berretines» del barrio.²⁶⁷

¿Por qué si las mujeres siempre habían sido mayoría entre los destinatarios/as, me costaba más escuchar sobre sus vidas y sobre las preocupaciones que tenían los/as trabajadores/as sobre aquello que podía “torcer” sus caminos?²⁶⁸ ¿Cuáles eran las situaciones que, aquellos/as, consideraban “vulneraban” específicamente a las mujeres?

Si bien los acosos y abusos policiales y el “consumo problemático”, parecían amenazar a todos/as los/as jóvenes, en el relato de los/as trabajadores/as, los varones adquirirían mayor visibilidad como sujetos en peligro. Por otra parte, mientras que las familias “desestructuradas” y “dísfuncionales” y ciertas expectativas e «influencias culturales barriales», emergían afectando negativamente tanto a varones como a mujeres, generaban diferentes exposiciones para cada uno/a. Al igual que lo relevado en otros programas similares, el Envión de La Estrella, reservaban la sexualidad “problemática” para las mujeres y la violencia y el delito para los varones. Desde estas significaciones, el programa

²⁶⁷ A pesar de que algunas jóvenes mujeres se encontraban envueltas en prácticas delictivas, y una se encontraba detenida, poco se hablaba de ellas. Los vínculos con el delito y el uso inadecuado de la fuerza física eran dos situaciones riesgosas asociadas, con predominancia, a los varones.

²⁶⁸ Como se mencionó en el segundo capítulo, el proceso de selección de los/as destinatarios/as del Envión de La Estrella constó de un proceso de tres partes del cual participaron el Ministerio de Desarrollo de Provincia de Buenos Aires y la entonces Dirección de Juventud de Morón. Cuando le consulté a una de las que fuera Coordinadora del Envión de La Estrella a qué respondía la mayor presencia de mujeres entre los/as destinatarios/as, si había tenido que ver con la aplicación del Plan de Igualdad de Oportunidades municipal, ella respondió que no se había aplicado ningún criterio de género en el proceso de selección, ni por decisión de la Dirección, ni del Ministerio. De acuerdo a su apreciación, no había forma de mantener la paridad siguiendo el listado de posibles destinatarios/as otorgado por aquel Ministerio: resultaba imposible saltarse dicho listado con el objetivo de mantener el cupo de mujeres.

y sus trabajadores/as interpretaban la “conflictividad”, las necesidades y las demandas de los/as jóvenes y desplegaba distintas prácticas institucionales las cuales contribuían a configurar determinados modos de masculinidad y feminidad juveniles.

Atendiendo a la compleja articulación producida en la trama empírica de la desigualdad entre lo generacional y el género -que mucho/as de los/as trabajadores/as del Envión de La Estrella no desconocían- ¿Cómo incidía concretamente la existencia de una plataforma de políticas públicas municipales orientadas por un discurso de género, de derechos y de inclusión social, en las narrativas y prácticas desplegadas por el programa Envión para subsanar la “vulnerabilidad” de las destinatarias de La Estrella? ¿Qué lugar ocupaban las formaciones y las vidas de los/as trabajadores/as encargados/as de llevar adelante las acciones institucionales?

Espejos

La introducción de la gestión municipal de un “enfoque de género” a las políticas públicas había alcanzado a la implementación del Envión en La Estrella. Al igual que el discurso de derechos y de inclusión social, el de género guiaba parte sustancial de las prácticas del programa en el barrio, colocando a la construcción de igualdad de oportunidades entre destinatarios/as como uno de los temas prioritarios de la intervención. En este sentido, mientras que algunas de las trabajadoras del programa reivindicaban aplicar una perspectiva de género a su trabajo, entendida por ellas como necesaria para subsanar ciertas desigualdades palpables en el territorio barrial, otros/as, en cambio, solo hacían mención sobre la preocupación que les generaba la experiencia juvenil femenina, destacando su especificidad con respecto a la de los varones de La Estrella.

De acuerdo a la mirada institucional, gran parte de la vulnerabilidad de las destinatarias yacía, principalmente, en el modo en que éstas se autopercebían. Un entramado de circunstancias riesgosas externas a ellas -instituciones estatales ausentes; familias regidas bajo dictámenes machistas de organización de tareas; mandatos y expectativas barriales respecto de “lo femenino”; como así también, críticas y juicios feroces de pares respecto a cómo debían conducir sus vidas sexuales- era lo que, de acuerdo a muchos/as de los/as trabajadores/as, llevaba a las jóvenes a desarrollar una mirada restrictiva respecto de sus capacidades y posibilidades, y negativa y poco consciente de sus cuerpos y sexualidades.

Siguiendo esa matriz interpretativa, que las destinatarias tuvieran un conocimiento insuficiente de sus propias corporalidades y derechos constituía un riesgo en si mismo. No les permitía experimentar, -como si lo hacían otras adolescentes de otros barrios- de manera placentera y segura sus cuerpos. Mantenerse desinformadas respecto de sus corporalidades y sus derechos, las llevaba no sólo a experimentar relaciones de pareja heterosexuales opresivas y violentas, sino también, a naturalizarlas. Al hacerlo, las jóvenes destinatarias se transformaban en «objetos a ser consumidos por otros», perdiendo así, su condición de sujetas capaces de construir «proyectos de vida» propios y por fuera de los guiones que el barrio y sus familias escribían para ellas. Construidas institucionalmente como desprotegidas transeúntes de un laberinto que reservaba para ellas existencias poco placenteras y constreñidas, era ese tránsito errático y confuso, el que el programa y sus trabajadores/as procuraban combatir.

«Y hablando con una de las trabajadoras sociales de ahí [Centro de Atención Primaria de la Salud del barrio], como que me decía: ‘hay muchas chicas que nunca llegan al orgasmo, no saben qué es, hay mucha, también, violencia sexual’. Entonces, poder también romper con eso, viste y, que también es medio del barrio, como que las pibas, ya de muy chicas se inician, pero que, no hay tampoco un cuidado del cuerpo, ¿Entendés? O sea, de, no solamente de hacerse cuidar por ponerse un forro o de anticonceptivos, si no como, no un registro de ese cuerpo, viste, y está bueno laburarlo, sobre todo con las chicas, digamos, como mucha exposición, mucha, nada, como poder, o mismo decía, yo a muchas chicas les digo [suaviza el tono y el volumen de su voz]: ‘mírense al espejo, o sea, eh, mírense incluso desnudas’, les cuesta un montón que para ellas se vean... así. O sea, poder tener esa mirada del cuerpo distinta a la que están acostumbradas, no digo un cacho de carne, porque no es que los chicos no se tienen amor o no se tienen ganas, pero los... como que hay toda una cuestión ahí, ¿viste? para laburar.» (Entrevista a profesional, E2)

Esa supuesta falta de conocimiento y de registro positivo de sus corporalidades constituía un elemento problemático para los/as trabajadores/as del programa. El modo de gestionar esa conflictividad giraba en torno a que las jóvenes pudieran construir una «otra mirada» de sus propios cuerpos, una distinta de la que estaban acostumbradas. Para ello debían, como decía Hebe y Micaela,²⁶⁹ «apropiarse» de la información y los métodos anticonceptivos que tenían a su alcance, pero también, disponerse a disfrutar más: «como lo hacen otras adolescentes de su edad» (Entrevista a Operadora barrial, E3). En este sentido, existía la expectativa de que las jóvenes «hicieran un cambio en sus cabezas». Ese cambio no se

²⁶⁹ Micaela era una de las practicantes pre-profesionales de la carrera de Trabajo Social encargada de planificar y guiar el taller de chicas.

reducía a que tomaran información y la «pasaran por el cuerpo», sino que también suponía «no perder las cabezas» en sus primeros relacionamientos sexuales. En sintonía con lo que mencionaban otras trabajadoras, Hebe señalaba como un aspecto conflictivo, la tendencia y la intensidad con la que las jóvenes de La Estrella se enamoraban de los varones: «entregan todo» y «quedan en la nada» (Entrevista a Operadora Barrial, E3). Según ella, como parte de la «cultura de La Estrella», las jóvenes no consideraban como un camino válido -como sí lo hacían las jóvenes de otros barrios- «disfrutar más la vida adolescente», entendida esta como salir con amigos/as, divertirse los fines de semana y terminar la escuela. Para Hebe, ello constituía un paso necesario antes de adentrarse en la consecución de un trabajo y una pareja estable. Una vez alcanzado ello, logrado ese «equilibrio», el siguiente escalón eran los/as hijos/as. Para aquella trabajadora, las jóvenes de La Estrella salteaban todos esos pasos y arrebatadas por el enamoramiento, «entregaban sus cuerpos», sus tiempos y sus posibilidades de «disfrutar la vida», a relacionamientos heterosexuales que les ofrecían pocos beneficios a cambio. Nombrada como «adrenalina» por Tati, «enamoramiento» por Hebe, para aquellas trabajadoras, existía una fuerza que tomaba particularmente a las jóvenes mujeres de La Estrella y las hacía disparar hacía un camino en el que se exponían a saltarse placeres y quedar «en la nada» – embarazadas, sin parejas ni familias que las ayudasen y que, cuando estaban, lo hacían de modo deficitario. Las veces que conversé con Hebe al respecto, me quedé siempre con la misma impresión de que, a pesar de que aquella trabajadora criticara el accionar de los varones -descrito como machista y desinteresado respecto de sus hijos/as- la responsabilidad seguía recayendo sobre las jóvenes mujeres que, a pesar de todo, continuaban, sin medir las consecuencias, amando demasiado.

Pero, ¿cuán cercanas estaban estas apreciaciones respecto de lo que las destinatarias consideraban acerca de sus vidas sexuales y sus relacionamientos?

Sin desconocer la existencia, en muchos casos, de presiones ejercidas por varones sobre las destinatarias del programa para mantener relaciones sexuales no consentidas, resulta imprescindible introducir dos interrogantes. Por un lado, ¿Dichas exposiciones se relacionaban necesariamente con un tema de sector social o, por el contrario, también se vinculaban con un tema de edad, de inhibiciones y mandatos sociales más amplios respecto de cuándo y cómo mantener relaciones sexuales? ¿En qué medida, la creencia de que otras

jóvenes de otros sectores sociales se apropiaban de la información de una manera más efectiva, que les permitía disfrutar más de sus cuerpos y sus sexualidades, no devenía una construcción mítica e incluso clasista? La lectura institucional parecía no contemplar lo suficiente el hecho de que, numerosas jóvenes, de distintos sectores sociales, producto de retraimientos y de un proceso de conocimiento de sus cuerpos aún relativo y en construcción, no necesariamente tienen orgasmos en sus primeras incursiones sexuales.

Por otro lado, y en sintonía con lo anterior, se pretende colocar un interrogante a aquel presupuesto respecto del “desconocimiento” y el displacer que las jóvenes destinatarias tenían sobre sus cuerpos. En este sentido, resulta pertinente mencionar dos cuestiones relevadas durante el trabajo de campo que tensionan la mirada institucional sobre estas jóvenes y la explicación que los/as agentes estatales ofrecían respecto de sus exposiciones. En primer lugar, deviene sugerente indicar los resultados arrojados por una actividad realizada por los/as propios/as trabajadores/as en el marco de una «asamblea» destinada a abordar el eje educación sexual integral. Separados/as los/as destinatarios en dos grupos - uno de varones y otro de mujeres- la actividad iniciaba solicitándoles a cada conjunto que dibujara en un afiche un cuerpo de varón y en otro afiche, un cuerpo de mujer. Una vez hecho ello, la consigna era que cada grupo identificara y señalara las zonas de placer en ambos cuerpos.²⁷⁰ Realizada la actividad, los resultados develaron que las mujeres, a diferencia de los varones, habían identificado más cantidad de puntos de placer tanto en el cuerpo masculino como en el femenino, señalando partes como el cuello y las muñecas también como zonas erógenas. Los destinatarios no sólo habían detectado menos puntos de placer en general, sino que la mayoría estaban colocados en el cuerpo del varón. En segundo lugar, y en relación al papel que las jóvenes ocupaban en sus relacionamientos amorosos heterosexuales y los sentidos que aquellas les otorgaban a los mismos en sus vidas, cabe destacar que, de las observaciones realizadas y las conversaciones compartidas con aquellas, se desprendía un panorama más complejo y ambiguo que el que la lectura

²⁷⁰ Además de identificar las zonas de placer, el objetivo de la actividad era reflexionar y problematizar en torno a cómo los varones se pensaban a sí mismos y a las mujeres y viceversa. De lo que se trataba, era de deconstruir determinados estereotipos en torno a las vidas sexuales de los/as jóvenes. Uno negativo como «perra», para las mujeres que mantenían numerosas parejas sexuales y otro positivo, como «capo», para aquellos varones en las mismas circunstancias. Como me lo explicaran los/as trabajadores/as lo que se había buscado con la actividad había sido problematizar aquellos/as estereotipos y singularizar las prácticas de los/as jóvenes.

institucional ofrecía. Si bien en sus relatos de anécdotas cotidianas con sus parejas, aparecían esbozadas situaciones de opresión y violencia que restringían, en parte, sus autonomías en la toma de decisiones respecto de su sexualidad y otras dimensiones de su vida, lejos estaban de ser y comprenderse a sí mismas como meras víctimas, o de considerarse sujetas totalmente a la merced de sus relaciones con los varones. Como se abordará en profundidad en el último capítulo de esta tesis, muchas de esas jóvenes, aunque con márgenes acotados, encontraban espacios para tomar decisiones y llevar adelante acciones relacionadas a encontrar placer y seguridad en sus relacionamientos sexuales, a la vez que, hallaban en el mantenimiento de una relación amorosa “estable” una fuente de poder y de estatus dentro del barrio.

No obstante los datos que sus propias actividades les proveían y de los posicionamientos que las jóvenes sí lograban construir a pesar de sus múltiples constreñimientos, institucionalmente, sus cuerpos eran consagrados no sólo como heterosexuales, sino también como “des” -descuidados, desinformados y desconocidos.²⁷¹ Frente a este panorama, el Envión de La Estrella desarrollaba diferentes acciones tendientes a que aquellas mujeres adoptasen nuevos comportamientos, posiciones y deseos que las corriesen del terreno de lo “des”.

Habiendo presentado lo que, desde la mirada institucional, constituían los riesgos y las necesidades de las destinatarias mujeres ¿Cuáles eran las acciones que el programa destinaba para resolverlos y satisfacerlas?

«Muriel, ponele, yo la conocí a Muriel ‘quiero ser mamá, Paloma’, me decía, cuando apenas entró al Envión y me jodía: ‘¿por qué no sos mamá?’ Y yo así: ‘aah! No, porque no

²⁷¹ Si bien durante el trabajo de campo ninguna de las destinatarias se manifestó como no heterosexual, las intervenciones del programa partían de la presunción de la heterosexualidad de sus destinatarios/as, estableciendo un determinado “cuerpo legítimo” sobre el cual operar normalizando el deseo y las configuraciones de las identidades genéricas y sexuales (Elizalde, 2009). La presunción universalizante de la heterosexualidad como punto de partida de la intervención, colocaba a la diversidad sexual como una inquietud marginal en el tratamiento de la sexualidad de las mujeres, pero también de los varones destinatarios. Al no problematizarse esta aproximación heteronormativa de la sexualidad, ni la premisa de la materialidad inapelable del sexo anatómico, las intervenciones del programa generaban un proceso de segregación cotidiana en el que no se incluían, a través de su visibilización, otras identidades sexuales y genéricas no normativas y se negaba legitimidad a otras experiencias sexuales y placenteras no hegemónicas (Elizalde, 2009).

elegí serlo'. El año pasado: '¡no quiero ser mamá!' tipo '¡denme métodos anticonceptivos!' [Imita a la joven como con voz de desesperación]. O sea, como, eh... no porque esté bueno que no sea mamá, digamos, pero digo, como un cambio de poder, eh... planificar su proyecto de vida en, de manera más pensante, distinto a lo que era antes ¿Entendés? Antes era como: 'mi único proyecto es ser mamá' y ahora es como: '¡no! tengo otras cosas y mamá voy a ser más adelante' y poder elegir eso. O sea, como que al principio de, eh, eso también lo veo con respecto a eso que decía de la maternidad: había mucha más exigencia a las chicas cómo 'a tal edad tenés que ser mamá', o sea, me decían 'Paloma, vos sos vieja para ser mamá' ¿Entendés? [Se sonríe]. Yo, bueno, eso también, como que, se labura sin laburarle, el hecho de mi propia vida, mi propia, mi, mi experiencia de vida genera algo en el otro, o sea, lo mismo con la ropa. Ellos nos ven a nosotros y dicen '¡hippies!', antes era, 'hippies, se visten...' y ahora como cada vez más, bueno, no te dicen más, tipo 'ah, te vestís re villera o que...' Es como que saben que hay otro que se viste diferente y que hay otras formas. Ni mejores ni peores, distintas.» (Entrevista a profesional, E2).

¿Qué significaba planificar un «proyecto de vida de manera más pensante, distinto a lo que era antes»? Nuevamente, la distinción entre lo que sucedía antes y después del programa emergía, ahora, en el discurso de una de las profesionales. ¿De qué modo el programa y sus trabajadores/as consideraban debían mediar entre «lo que era ante» y un futuro «más pensante»?

Mencionado como «empoderamiento» por algunas de las trabajadoras, parte de la propuesta del Envión del La Estrella respecto de la participación de las destinatarias en el programa, giraba en torno a que aquellas se adentraran en un proceso de toma de conciencia de las desigualdades de género que las atravesaban, el cual les permitiría, en un escenario de múltiples constreñimientos, iniciar cambios individuales y apreciar los límites de la maternidad como «proyecto de vida». En sintonía con la propuesta más general del programa en La Estrella, el primer paso para «empoderarse» era tomar las herramientas que les proveía el programa, siendo la “participación reflexiva” -por oposición a una catártica o “pasiva”-, el instrumento privilegiado. Una vez desnaturalizadas sus situaciones personales y enmarcadas en problemáticas sociales, se esperaba que las jóvenes lograsen iniciar cambios en sus vidas que les permitiesen modificar el curso de ciertos relacionamientos considerados opresivos y gestar un «proyecto de vida» -por fuera de la maternidad- que les ayudara a encontrar la salida del laberinto que transitaban. Ahora bien, ¿cuáles eran las acciones que el Envión de La Estrella desplegaba para lograr que las destinatarias se «empoderasen»?

«Mejor ser una loca quilombero que una loca sometida»

«(...) Una de las primeras temáticas era género, empezar a problematizar. Entonces, armamos con Paloma ahí un montón de talleres que eran con los típicos ejercicios, el de los juguetes... empezar así para introducir unos temas. Y después los pibes no te digo que se lo apropiaron, pero ellos ya sabían que en nuestro relato estaba incluida la mirada de ‘Eso es una conducta que es patriarcal’ o ‘Ella es la mamá, se tiene que encargar...’ [Colocando la apreciación de un/a destinatario/a] ‘¡No, ese tipo de comentarios acá no tiene lugar!’ [su respuesta a la apreciación]. Estamos todo el tiempo problematizando con eso, la presión en la escuela, en las universidades... Desde el inicio, por ejemplo, desde la construcción de un discurso, de un lenguaje, laburamos un montón y después cruzarlo con los recursos de la Dirección [de Políticas de Género], digamos, un montón de situaciones que nosotros detectamos que eran de violencia, hacíamos un grupito... Los chicos ya algunas cosas que pasaban, que nosotros dábamos en los talleres, identificaban que iban pasando. Entonces, si identificábamos alguna situación con las chicas, era primero trabajarla, charlarla y si podíamos hacer el cruce con Vivir Sin Violencia,²⁷² lo hacíamos, pasa que las chicas [destinatarias] no venían hasta acá [zona céntrica de Morón]²⁷³ y la verdad es que cuando venía gente de Vivir Sin Violencia al barrio, no querían quedar en ese lugar de visibilidad, estando en una situación de violencia (...)» (Entrevista a Autoridad, E31)

En el Envión de La Estrella se habían destinado numerosos esfuerzos a cumplir con los lineamientos establecidos por el segundo Plan de Igualdad de Oportunidades entre Varones y Mujeres PIO (2010-2014).²⁷⁴ Para ello, habían articulado con otros dispositivos de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud, pero también lo habían hecho, por ejemplo, con la Dirección de Educación municipal, el Centro Vivir sin Violencia dependiente de la Dirección de Políticas de Género y las Consejerías Pre y Post aborto del primer nivel del Sistema de Salud del Municipio.²⁷⁵ Todo ello, para abordar la temática de género.²⁷⁶ «Asambleas» enteras abocadas a educación sexual integral y a aborto, actividades en conjunto con las trabajadoras del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) para repasar la utilización de los métodos anticonceptivos y talleres específicos sobre noviazgos

²⁷² El Centro Municipal Vivir Sin Violencia “es un espacio de atención, asistencia, contención y escucha a mujeres víctimas de violencia de género”. Recuperado el 10 de marzo de 2017 <http://www.moron.gob.ar/nuestra-gestion/genero/>

²⁷³ Donde quedaba ubicado el centro Vivir sin Violencia.

²⁷⁴ Para ampliar sobre estos lineamientos consultar el segundo capítulo de esta tesis.

²⁷⁵ También, en una oportunidad, desde el Envión se les propuso a las destinatarias participar de una instancia de encuentro y actividades organizada por el Consejo de Mujeres de Morón, de la cual, finalmente participaron algunas pocas jóvenes. Dicho Consejo era un órgano consultivo y de participación ciudadana, integrado tanto por mujeres independientes de los distintos barrios de Morón, como por organizaciones sociales que trabajaban temas de género y derechos de las mujeres en el municipio. Para ampliar sobre el funcionamiento de dicho Consejo revisar el capítulo dos de esta tesis.

²⁷⁶ Muchos/as de los/as trabajadores/as del Envión habían participado también de capacitaciones respecto de la temática de género y derechos impartidas por la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud.

violentos, eran algunos de aquellos esfuerzos por construir espacios colectivos donde las temáticas de género, sexualidades y derechos fueran debatidas. Si bien durante los primeros años de la implementación se realizaron distintas actividades «mixtas»,²⁷⁷ la inquietud de las/os trabajadoras/as en torno a construir un espacio exclusivo para las mujeres donde continuar trabajando, con mayor confianza y menos inhibición, el cuidado del cuerpo «desde lo placentero» y la autonomía, no cesaba.

Durante mi primera visita anual al Envi3n correspondiente al a3o 2014, tuve una reuni3n con Paloma en la que, adem1s de conversar sobre algunas reestructuraciones en mi plan de trabajo de campo, ella me plante3 algunas inquietudes que ten3a y sobre las cuales buscaba mi opini3n.²⁷⁸ Al igual que muchos/as de los/as trabajadoras/as, Paloma se encontraba realmente preocupada por «la p3rdida» de j3venes mujeres participando del Envi3n. Si bien en los registros oficiales, durante ese a3o, de los/as 55 j3venes que cobraban la beca del Envi3n en La Estrella, 38 eran mujeres,²⁷⁹ poco rastro de ellas hab3a en la sede. Cerrado el taller de belleza que, hasta el a3o anterior, se hab3a ofertado con bastante 3xito y las «asambleas» funcionando espor1dicamente, las participaciones de las j3venes en los espacios colectivos eran dispersas y se orientaban m1s a los «acompa3amientos» individuales -vinculados con la ayuda en la realizaci3n de tr1mites, apoyo escolar y obtenci3n de turnos ginecol3gicos. Tambi3n, a veces, se entusiasmaban con realizar alguna salida fuera del barrio. Con ese panorama, los/as trabajadoras/as, pero especialmente Paloma, se interrogaban sobre la posibilidad de reflotar el taller de belleza y transformarlo en un grupo de mujeres.

Como fuera mencionado en el cap3tulo anterior, las expectativas de gran parte de los/as trabajadoras/as del programa era que, en los espacios colectivos, los/as j3venes adem1s de encontrarse y disfrutarse, pudieran hablar y reflexionar sobre determinados temas que los/as

²⁷⁷ En referencia a actividades en las que participaban tanto varones como mujeres.

²⁷⁸ Como est1 indicado en el ap3ndice metodol3gico, el trabajo de campo const3 de varias y espec3ficas etapas. Si bien mis primeras incursiones al Envi3n se produjeron durante el a3o 2012, las mismas ten3an un car1cter m1s exploratorio y se llevaron a cabo de manera poco formal e inconstante. Para el a3o 2013, las mismas se formalizaron y se volvieron m1s asiduas. El trabajo de campo durante dicho a3o lo realic3 entre los meses de febrero y septiembre. Cuando se produjo la mencionada reuni3n con Paloma, en abril de 2014, ya hab3a tramado v3nculos de confianza con muchos/as de los/as agentes del Envi3n y adem1s de realizar observaciones en la sede del programa y entrevistas semi estructuradas y en profundidad a sus trabajadoras/as y destinatarias, me hab3an convocado y hab3a participado de diversas actividades institucionales.

²⁷⁹ Expediente 0042 N3722/16, Oficina de Acceso a la Informaci3n P3blica, Municipio de Mor3n.

afectaban directamente, que pudieran desnaturalizarlos y sentar una postura política al respecto. ¿Cómo se compatibilizaban dichas expectativas, con el reflote de un espacio de diversión que simulaba ser un salón de belleza? Sobre esa pregunta versó nuestra conversación aquel día. Ella tenía la intención de coordinar el espacio de chicas y creía que podía ser una buena idea hacerlo conjuntamente con las estudiantes de la carrera de Trabajo Social que se encontraban realizando las prácticas pre-profesionales bajo su dirección.²⁸⁰ Aquellas eran tres jóvenes de entre 20 y 25 años, todas interiorizadas más, menos, en temáticas de género y con una sensibilidad e interés especial por los temas de mujeres. En ese entonces, Paloma me propuso participar, atendiendo a mi lugar de investigadora, del proceso de armado del mismo. En junio de ese mismo año, nos juntamos con ella y las practicantes para comenzar a diseñarlo.²⁸¹ Producto de complicaciones en el transporte público, en esa oportunidad llegué un poco más tarde de lo pautado y ellas ya se encontraban pensando en diseñar los volantes para la difusión del taller. «De-genera», «de-generadas», «de-generate» proponía una de las practicantes como nombre del taller apelando a un juego de palabras. Enseguida Paloma, entre risas, intervino contestando, «para nosotras que somos de clase media está buenísimo, pero para ellas es muy de ‘violín’,²⁸² les va a dar vergüenza» (RC29). «¿Si usamos frases del Subcomandante Marcos?» «¿Si revisamos el manual de los Encuentros Nacionales de Mujeres para ver frases?» (RC29) Preguntaban las otras practicantes. «Mejor ser una loca quilombero que una loca sometida» propone una de ellas, buscando introducirle un tinte más político a la invitación (RC29). También se sugerían algunos nombres más neutrales y más coloquiales, pero que igual, dejaran ver “la arenga” que detrás de la planificación del taller había. Uno de ellos era: «¡vamos las pibas!». Las expectativas de las agentes giraban en torno a que dicho taller funcionara como un espacio donde las jóvenes se animaran a «deconstruir sus identidades femeninas», «un espacio para que puedan pensarse, junto a otras jóvenes, como mujeres, como hermanas, como novias y como madres» (RC29). Durante aquella reunión

²⁸⁰ De ahora en más, serán mencionadas como practicantes y/o agentes estatales. Si bien no eran trabajadoras rentadas de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud, ni de ninguna otra dependencia municipal, debido a la centralidad que aquellas, al igual que otros/as estudiantes de las prácticas pre profesionales, adquirían en la implementación del Envión en La Estrella, serán consideradas también agentes estatales del programa.

²⁸¹ Resulta interesante remarcar que el programa Envión no desarrolló ningún espacio similar para los destinatarios varones.

²⁸² Entre los/as jóvenes de La Estrella se usaba el término «violín» para referirse a los violadores. Violín es una jerga común en los penales para referirse a las personas privadas de su libertad por haber cometido una violación o abuso sexual.

permanecí bastante callada escuchando todas sus ideas respecto de cómo sería la dinámica del espacio y las metas que soñaban cumplir, por ejemplo, viajar todas juntas al Encuentro Nacional de Mujeres²⁸³ en Salta. Entre mis pocas intervenciones les consulté si habría maquillaje en los encuentros: ¿no era eso, parte de lo que les gustaba hacer a las jóvenes los viernes en el taller de belleza?

A mi entender, esa pregunta resultaba válida, dado que, de acuerdo al diagnóstico del programa, la participación de las jóvenes mujeres había menguado tras el cierre de aquel taller, el cual, siguiendo al mismo diagnóstico, era algo que las «enganchaba». Si bien ya habíamos conversado informalmente al respecto con Paloma, mi intervención aquella tarde parecía no haber caído muy bien entre las practicantes, o al menos no resultar de interés. Unos viernes después de ese encuentro, los materiales de belleza provistos por el municipio aún no habían llegado y una nueva idea sobre el funcionamiento del taller se había asentado: armar un buzón con una cajita para que, en cada reunión, cada joven colocase de manera anónima, un papel con un tema de interés escrito y sobre el cual se pudiese debatir en el siguiente encuentro.

Promocionado como taller de chicas, dicho espacio poco recuperó del espíritu y la dinámica del taller de belleza y se configuró más como una propuesta para trabajar con las jóvenes cuestiones vinculadas a los estereotipos de género, la sexualidad, el placer, la autoestima, las relaciones de pareja y los noviazgos violentos. Fiel a la observación de Javiera, habían procurado «llenarlo de contenidos» (Entrevista a Coordinadora, E12). Si bien algunas de las practicantes encontraban incompatibles el maquillaje con charlas introspectivas y reflexivas, frente a la sugerencia de Paloma de conjugarlos, se lo habían planteado, tíbicamente, a las destinatarias una única vez y no habían vuelto a proponérselo. Cuando le pregunté informalmente a una de las practicantes, cuál había sido esa oferta, qué elementos habían llevado, ella me respondió: una cabeza de peluquería con rúleros, hebillas invisibles, sombras y labiales. Probablemente, esos eran los materiales que habían logrado, con mucha dificultad, gestionar en el municipio, pero, ¿eran materiales atractivos para una joven dispuesta a salir de allí lista para al baile?

²⁸³ El Encuentro Nacional de Mujeres (ENM) es una reunión que se realiza, desde el año 1986, anualmente en nuestro país. Constituido como un espacio plural, autónomo, auto-convocado y horizontal, su realización en distintas ciudades del país busca respetar también el criterio federal que lo caracteriza. De la participación de las mujeres en estos encuentros, surgen campañas e iniciativas tendientes a ampliar sus derechos.

Planificado como un espacio donde las trabajadoras pudieran proponer ciertos temas considerados relevante discutir, para después, recoger las inquietudes de las destinatarias, el taller de chicas pretendía constituir un espacio alternativo al de las «asambleas» -las cuales, cada vez les costaba más trabajo llevar a cabo- y complementario a los «acompañamientos cuerpo a cuerpo». Como me lo comentaba una de las agentes estatales encargadas de guiar dichos encuentros, su expectativa era que, en esa reunión con otras pares mujeres, las destinatarias lograsen desnaturalizar ciertas sumisiones, que pudieran apropiarse de información²⁸⁴ y que sintiesen y aportasen a la construcción de ese espacio como propio. Este último aspecto resulta central, dado que para los/as trabajadores/as, las jóvenes carecían de lugares físicos de encuentro, expresión y «disfrute de los placeres de la adolescencia». Como se indicó al inicio de este capítulo, ya fuera se tratase de destinatarios/as mujeres o varones, tanto las casas como el barrio, aparecían descritos por los/as agentes estatales como lugares poco seguros para aquellos/as. En cuanto a las casas, las mismas emergían descritas como espacios riesgosos donde «el afecto no estaba muy presente», la palabra no circulaba con facilidad y frecuentemente se vivían situaciones de violencia. El barrio, por otra parte, surgía en sus relatos encarnando aspectos positivos, como la solidaridad, pero también, expresando ciertos mandatos muy costosos para los/as jóvenes respecto de lo que se esperaba hicieran con sus vidas por ser de La Estrella. Como una emboscada, el barrio podía hacer que los/as jóvenes «cayeran en la espera». Para Paloma, un/a joven «caía en la espera» cuando «el personaje se lo/a comía» y no podía pensarse de una manera diferente a las «etiquetas» que el barrio disponía para él/ella.

Restringiendo y normativizando los comportamientos, ambos espacios ocupaban, para los/as trabajadores/as del Enviñón, un lugar central en el entramado y la reproducción de las desigualdades de género. Los mismos, establecían limitaciones que eran físicas, pero también simbólicas. En sus casas colmadas, las jóvenes no solo no encontraban lugares propios para explorar sus sexualidades, sino que experimentaban las recargas de tareas domésticas, fueran, o no fueran, madres. De igual modo, el barrio emergía reproduciendo

²⁸⁴ En el taller de chicas se desarrollaron dos acciones concretas al respecto. Por un lado, llevaron folletería sobre métodos anticonceptivos, diferente a la que había en la mesa de entrada de la Casa de la Juventud y la trabajaron junto con las mujeres. Por el otro lado, invitaron a las profesionales del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) barrial a dar una charla al taller. El objetivo era tornar a sus trabajadoras más accesibles para las jóvenes, quienes, de acuerdo a los/as agentes estatales del Enviñón, a veces no se animaban a ir a dicho centro debido al trato que recibían por parte del personal administrativo.

preceptos vinculados al cuidado y a la maternidad como sinónimo de la feminidad. En este sentido, como me lo explicaran preocupados/as algunos/as de los/as trabajadores/as, aquellas jóvenes que osaban transitar el barrio de otro modo, diferente al esperado, por ejemplo, asistiendo a los espacios juveniles de encuentro denominados «huecos», fácilmente eran catalogadas por sus pares, vecinos/as e incluso algunas instituciones, como «atorrantas», «rápidas» y/o «rebeldes».²⁸⁵

Así, considerando que, a las jóvenes destinatarias, La Estrella, les ofrecía pocos lugares “legítimos” de encuentro y expresión, a mediados del año 2014, el Enviñon decidió lanzar el taller de chicas como un espacio de encuentro entre pares mujeres, donde, tal como me lo planteaba Paloma, pudieran repensarse de una manera «más cómoda y acorde a los códigos que ellas manejaban». Esta última apreciación, se relacionaba con una crítica compartida por otras trabajadoras, respecto de cierta «bajada de línea de clase media» que, supuestamente, otra iniciativa municipal había tenido en el marco de una actividad de noviazgos violentos realizada en la sede. Lo que Paloma intentaba señalar era que, su oferta, a diferencia de lo que se proponía desde la centralidad del municipio, era algo más “enclasad”: atento a cómo la experiencia de ser mujer también se tramaba con la experiencia de ser una joven de La Estrella.

Del taller participaban un máximo de seis destinatarias de entre 19 y 20 años. De esas seis jóvenes, cuatro solían ir seguido y otras dos alternaban sus presencias con ausencias. A veces, del espacio participaban jóvenes menores -entre 13 y 14 años- que no eran del programa y con las cuales, a las agentes estatales, les resultaba complejo trabajar debido a la diferencia de edad.

²⁸⁵ Los/as jóvenes del barrio le decían «huecos» a los respiraderos de los monoblocks que constituían espacios de «juntas». Allí muchos/as se reunían “a pasar el rato”, charlar, fumar, tomar alcohol y en algunas oportunidades, a consumir sustancias psicoactivas. Para los/as trabajadores/as, que los/as destinatarios/as «parasen en los huecos» les presentaban dilemas éticos y de intervención. Si bien consideraban positivo que los/as jóvenes «ocuparan» el espacio del barrio y se reunieran con pares a “pasarla bien”, temían que de esta forma reprodujesen estereotipos negativos que el barrio construía sobre ellos/as. Lo dilemático para los/as trabajadores/as era el cómo deconstruir lo que acontecía en los «huecos»; querían, según me dijera una de las trabajadoras, «cuidar su libertad», pero no querían fomentar que «se expusiesen» a «consumir» relatos barriales e institucionales estereotipados. Por su parte, cuando se trataba de destinatarias mujeres la tarea era aún más compleja. Su «parada en el hueco» implicaba, a diferencia de lo que ocurría con los varones, estereotipos que excedían a la imagen de jóvenes en conflicto con la ley penal y consumidores de droga. En el caso de las mujeres, también se las asociaba a la idea de «pibas rapiditas» -como sinónimo de promiscuas. En esta tensión, los/as trabajadores/as buscaban desnaturalizar y problematizar entre los/as destinatarios/as, la mirada negativa que recaía sobre las jóvenes que paraban en el «hueco», introduciendo la idea de que aquellas tenían el mismo derecho que los varones de transitar por el espacio público.

Fueron varios los ejes que se abordaron en el espacio durante ese casi año de trabajo. Los primeros encuentros giraron en torno a la salud sexual y reproductiva. Como me lo comentaba bastante escandalizada una de las agentes, «había mucha desinformación, ¡pensaban que no se podía tomar pastillas anticonceptivas cuando se convertían en madres!». Luego fueron abordando otros ejes temáticos como: violencia y subjetividad - «cómo pararse delante de y en ciertas situaciones»; aborto; frases machistas y placer- «conocimiento de ellas mismas». Si bien gran parte del trabajo se realizaba durante el taller, a veces las jóvenes se llevaban tarea. Por ejemplo, en una oportunidad, con el objeto de trabajar temas relacionados al placer sexual, se les propuso colocarse frente a un espejo y observarse sus vulvas, explorar cada recoveco de las mismas: «ver esa parte del cuerpo que está tan escondida y tan prohibida», me comentaba Paloma informalmente en una conversación. El objetivo de la actividad era que logaran conocer con mayor profundidad sus cuerpos: mirarlos de otro modo se constituía como la antesala para disfrutar más placenteramente sus sexualidades.

Al igual que otros programas encargados de regular las vidas “torcidas” de jóvenes, cuando se trataba de las jóvenes mujeres, el programa Enviación de La Estrella conectaba lo riesgoso a sus sexualidades (Llobet, 2009b), pero éste, no lo hacía de un modo tradicional. No consideraba las “transgresiones” de las mujeres a las normas sexuales o a la domesticidad como aspectos riesgosos. Por el contrario, era su falta de auto conocimiento y de autonomía sobre sus cuerpos lo que las amenazaba, lo que las volvía vulnerables. Planteado ese panorama, la propuesta del taller emergía como un modo de combate relativamente “sencillo”. Se proponía un tema, como, por ejemplo, noviazgos violentos y se les sugería a las jóvenes hablar sobre sus parejas y sus relacionamientos afectivos y sexuales con varones. A veces también, las charlas se reforzaban con la dinámica de «actuación de roles».²⁸⁶ Hablar de lo propio y actuarlo, a la vez que escuchar las intervenciones de pares mujeres y de las trabajadoras contando sobre sus propias experiencias -por lo general, estas últimas, disímiles a las de las destinatarias-, se esperaba condujese a las jóvenes a un trabajo de introspección y reflexión sobre cuestiones negativas que, de acuerdo a la mirada

²⁸⁶ Consiste en una dramatización improvisada en la que las personas que participan adoptan un rol en una situación preestablecida. Por lo general se representaban situaciones de la cotidianidad de manera de, a través de la dramatización, lograr desnaturalizar dichas situaciones y adoptar nuevas posiciones o actitudes al respecto.

institucional, tenían muy naturalizadas, como por ejemplo, las prohibiciones de los novios de ir al baile o los controles que aquellos ejercían sobre sus vestimentas y amistades. De acuerdo a la visión de las trabajadoras, realizar dicho trabajo reflexivo era central para que las jóvenes comenzasen a interrogar el modelo hegemónico de varón. Hacerlo, les permitiría iniciar acciones para modificar sus relacionamientos con novios, hermanos y/o padres e incluso les permitiría posicionarse desde otro lugar frente a la desigual distribución de las tareas en el hogar. Hablar y actuar frente a otras, escuchar lo que esas otras tenían para decir, era lo que, para las agentes estatales, habilitaría a las jóvenes a hacer una introspección desnaturalizadora de sus cotidianidades y una posterior toma de consciencia como primer paso hacia el «empoderamiento».

En sintonía con lo propuesto para todos/as los/as destinatarios/as del programa, se esperaba que a través de procesos reflexivos aquellas pudieran desnaturalizar e interrogar políticamente sus experiencias cotidianas. En este sentido, al cuestionar los estereotipos femeninos y masculinos y al desarmar conjuntamente la trama de poder que atravesaba sus experiencias cotidianas, el programa tenía la expectativa de que las jóvenes no solo lograsen respetarse más a sí mismas y a sus cuerpos, sino que también, tomaran consciencia sobre la injusticia de ciertas situaciones que las oprimían a diario como mujeres y más específicamente, como jóvenes mujeres de La Estrella.

Al igual que otras intervenciones estatales y no estatales tendientes a conseguir la igualdad de género y el desarrollo de las mujeres en países pobres, la propuesta del taller de chicas había sido diseñada sobre uno de los elementos centrales del relato feminista acerca de la liberación femenina: la solidaridad entre mujeres (Cornwall, 2007). Bajo la premisa de que las jóvenes podrían establecer empatía con los relatos y experiencias de sus pares y de las trabajadoras, se esperaba que, al juntarlas una vez por semana a hablar sobre determinados temas, aquellas pudieran tomar consciencia de sus intereses comunes como mujeres en general y como jóvenes de sectores populares en particular. Pero, que las jóvenes se juntasen y se «abrieran» a hablar sobre sus propias experiencias, que empatizasen con las situaciones de otras mujeres, no había resultado una tarea sencilla para las trabajadoras del programa. Como me lo comentara una de las agentes estatales, tiempo después de finalizado el taller, a veces les resultaba complejo trabajar con las jóvenes porque se

juzgaban mucho entre ellas. En este sentido, señalaba el desconcierto que le había generado a ella y a sus compañeras, los juicios que, con virulencia, las jóvenes habían emitido en torno al tema de aborto. A pesar de que el objetivo de aquel taller había sido hablar del aborto en términos generales, como un derecho de las mujeres cuyo acceso irrestricto se encontraba negado, las jóvenes habían respondido condenando duramente a las mujeres que decidían interrumpir sus embarazos. En sintonía, aquella trabajadora reconocía que la existencia de resquemores entre las jóvenes sobre a los «robos de novios» o las «traiciones de amistad», era algo que había dificultado el desarrollo de los encuentros en general, no logrando institucionalmente, que las jóvenes problematizaran aquellos resentimientos en una instancia dialogal como la que propiciaba el taller. Así, cuando las trabajadoras intentaban intervenir sobre estas situaciones, convenciendo sobre la conveniencia de la solidaridad y el diálogo, las jóvenes fácilmente inhabilitaban sus opiniones vociferando comentarios como: «no me vengas a decir a mí cómo me tengo que manejar en el barrio, vos que a las 5 de la tarde te vas.» De esta manera, señalando la extranjería de las trabajadoras, algunas de las jóvenes intentaban bloquear las instrucciones institucionales sobre cómo debía ser el relacionamiento entre mujeres, a la vez que, fortalecían las interpretaciones propias al respecto (Haney, 1996). La definición institucional de estos encuentros femeninos como una necesidad de las destinatarias, se sostenía bajo la premisa de que, a través del tiempo, los diálogos, las emociones y las experiencias compartidas, aquellas, lograrían construir una conciencia común que les permitiría cuestionar sus realidades. Pero, esa definición, con facilidad, era rechazada por las destinatarias, quienes, frente al deseo de no querer “encontrarse” con otras jóvenes, directamente no iban al taller - «si ella va, no voy » - o, una vez en el espacio, si no les gustaba la presencia de alguna mujer, sin mediar pelea ni palabra, se levantaban y se iban.²⁸⁷ Estas tensiones, dejaban al descubierto las incómodas disonancias que pueden presentarse entre las representaciones ideales de la solidaridad femenina, encarnadas en ciertas propuestas de participación y los

²⁸⁷ Durante el año 2014 el taller funcionó en base a una convocatoria casa por casa y con un número de seis jóvenes estables. Durante el 2015, dicha convocatoria se complejizó hasta finalmente desarmarse. Además de asumir que, en parte, el taller había dejado de funcionar porque no habían logrado que las jóvenes construyeran una referencia con el espacio -objetivo trazado en la planificación de su taller-, las agentes estatales atribuían el cese de actividades también a factores externos. Por ejemplo, la mudanza de algunas fuera de La Estrella, la maternidad de otra que iba con su amiga y las restricciones que la presencia de Palito Ledesma y su banda le había impuesto a las circulaciones de las jóvenes. Para ampliar sobre este último punto, véase el capítulo dos de esta tesis.

complejos contornos de las relaciones que las mujeres traman con otras mujeres y con varones en sus vidas cotidianas (Cornwall, 2007). Efectivamente, como se verá en el último capítulo de esta tesis, las pares mujeres y sus parejas ocupaban un lugar destacado en las vidas de las destinatarias. Si lograr mantener sus parejas les permitía “ser alguien” en el barrio y si sus pares mujeres, más que aliadas, eran comprendidas como personas amenazantes ¿cuán atractivo podía resultar, para las destinatarias, exponer descarnadamente sus sentimientos y los aspectos negativos de sus parejas frente a otras jóvenes en las cuales no confiaban? La propuesta de hablar y actuar, sobre aquellos aspectos que constituían parte de la trama de las desigualdades de género, era algo que, en ese contexto cotidiano, las jóvenes no necesariamente encontraban atractivo e incluso podía generarles un mayor nivel de desprotección y/o constreñimiento (Molyneux, 1985; Haney, 1996).

Ahora bien, los intentos institucionales destinados a modelar los comportamientos de las destinatarias no se limitaban a los espacios colectivos - «asambleas», taller de chicas- sino que, por el contrario, instancias más individuales como las «referencias» y los «acompañamientos cuerpo a cuerpo» también eran centrales en aquellas tentativas programáticas. Para conseguir que las jóvenes se «empoderasen» y rompiesen con los mandatos que las oprimían -entre ellos el maternal- las trabajadoras debían convencerlas de los beneficios del «empoderamiento». Para ello, las agentes estatales utilizaban su propia experiencia. Pero no sólo lo hacía la operadora barrial Hebe, en su calidad de joven mujer de La Estrella,²⁸⁸ sino también las profesionales y estudiantes. Se trataba de que las destinatarias lograsen identificarse con algún aspecto de los «proyectos de vida» de aquellas. Tener entre 20 y 35 años, no tener hijos/as, pero tener proyectos laborales y parejas «respetuosas», eran todos mensajes que, sobre sus propias vidas, las agentes emitían durante los espacios colectivos y también durante los «acompañamientos». Con la emisión de los mismos, esperaban aportar al proceso reflexivo de las destinatarias considerado necesario para la gesta de un «proyecto de vida pensante». Cabe destacar que, tanto las profesionales como las practicantes, no desconocían el hecho de que la clase social

²⁸⁸ Hebe era apenas unos años mayor que las destinatarias. Pero, a diferencia de muchas de ellas, había terminado la escuela, conseguido un trabajo, se vinculaba con tareas comunitarias en el barrio y no se había convertido aun en madre. Para ampliar sobre la importancia de los/as operadores/as barriales en la intervención del programa Envión en La Estrella, consultar el segundo y tercer capítulo de esta tesis.

modelaba diferencialmente sus experiencias como mujeres respecto de la de las jóvenes destinatarias. En ese sentido, hacían grandes esfuerzos por mantenerse atentas y críticas respecto de cómo, algunas de sus «expectativas de clase media», se colaban en sus prácticas. De todos modos, la pretensión de hacerlo, no significaba que necesariamente lo logaran.

Si la «referencia» era clave en la intervención, de igual modo lo era, asistirles física y emocionalmente en determinadas situaciones. Durante mi trabajo de campo, constantemente encontraba a las trabajadoras del Envi3n yendo de un lado para el otro del barrio con las jóvenes. Algunas veces el destino eran las escuelas, otras el hospital o el centro de Mor3n para realizar trámites. Multiplicidad de idas y vueltas atinentes a la singularidad de cada vida. En múltiples oportunidades, esos traslados se vinculaban con visitas al Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS), ubicado a pocos metros de la Casa de la Juventud. Frente a un personal administrativo poco amable y escasamente discreto,²⁸⁹ eran constantes los pedidos de las jóvenes que, avergonzadas y/u ofuscadas, acudían a las trabajadoras del Envi3n para que les pidiesen turnos médicos, les consiguiesen métodos anticonceptivos²⁹⁰ y/o pruebas de embarazos, o que al menos, las escoltasen mientras ellas lo hacían. De igual modo, en algunas oportunidades, les solicitaban ayuda para cuadrar una Consejería Pre Aborto. Frente a aquellas prácticas estatales amenazantes, para las trabajadoras del Envi3n, desplegar «acompañamientos» era fundamental para evitar que las destinatarias terminasen expulsadas del primer nivel del sistema de salud. Tal como me lo explicara Javiera, la postura era acompañar hasta ir generando en ellas, una «autonomía» que les permitiera, algún día, prescindir de su presencia.

²⁸⁹ Parte de ese personal administrativo era capaz de, por ejemplo, mencionar en voz alta la palabra anticonceptivos y/o preguntar indiscretamente las motivaciones de los turnos ginecológicos. Estas acciones, fuera de lugar en el funcionamiento de cualquier institución de salud, cobraban otra entidad en el marco de este centro, en el que muchos/as de sus trabajadores/as, se conocían y mantenían relaciones de vecinazgo con los/as usuarios/as del mismo.

²⁹⁰ “En el año 2002 se creó el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable mediante la Ley 25.673, para ser ejecutado por las provincias y municipios de todo el territorio nacional. Este programa reconoció la existencia de obligaciones estatales en esta materia y asignó por primera vez en la historia del país presupuesto para la compra de métodos anticonceptivos. Esto permite que los hospitales y centros de salud públicos los receten y entreguen en forma gratuita”. (CELS, 2016, p.17-18).

Para concluir, la gestión de las situaciones riesgosas suponía, para las mujeres destinatarias, adentrarse en un proceso de transformaciones subjetivas que muchas de las trabajadoras denominaban «empoderamiento». Como parte de dicho proceso, se esperaba que las jóvenes se «apropiaran» de información relevante y que desarrollaran el ímpetu de mirarse al espejo desnudas, que se adentraran en la exploración de sus cuerpos como modo de dominar la vergüenza y los estereotipos negativos que recaían sobre ellas. Parte del proceso suponía también, lograr tomar mensajes positivos, hacerlos propios y que aquellos las llevaran a replantearse el orden de sus vivencias cotidianas. Idealmente, las transformaciones finalizaban con la construcción de otra imagen de ellas mismas que las habilitara a efectivamente construir un «proyecto de vida» por fuera de la maternidad. Considerando las “maternidades tempranas” del barrio como un «híbrido», «entre mandato y proyecto», las trabajadoras les proponían a las destinatarias un tipo de participación en el programa que les permitiese proyectarse primero como mujeres adultas y luego como madres. A través de «asambleas», el taller de chicas, «referencias positivas» y «acompañamientos», los/as trabajadores/as, pero especialmente las agentes mujeres, desplegaban estrategias de individuación cubiertas en promesas de «empoderamiento» femenino que acometían enseñarles a las mujeres autoestima, autosuficiencia, respeto de sí mismas y confianza en un marco de relaciones sociales de género desiguales.

A pesar de las buenas intenciones y las convicciones políticas de las/os trabajadoras/es que subyacían al proyecto «empoderador», las intervenciones del Envión de La Estrella constituían un esfuerzo por modelar moralmente los comportamientos de aquellas jóvenes bajo expectativas que se encontraban muy ceñidas por la clase social y que podían imprimir mandatos costosos para las jóvenes. Si como lo decían las trabajadoras, las destinatarias, muchas veces, no tenían un cuarto propio en sus casas, teniendo que dormir incluso en espacios comunes junto con otras personas. ¿Cuándo y con qué espejo podrían observar y explorar detenidamente su vulva? Con esta pregunta no pretendo, bajo ningún aspecto, negar la dimensión sexuada de las vidas de las jóvenes destinatarias, ni sugerir que no desarrollasen acciones orientadas a conocer su cuerpo y suministrarse placer de múltiples maneras. Solo me pregunto sobre su interés respecto de hacerlo de ese modo y sobre las posibilidades concretas que contaban para realizarlo.

En efecto, a pesar de todas las acciones institucionales y todos los esfuerzos desplegados por los/as trabajadores/as del Envi3n de La Estrella, muchas de las destinatarias hab3an “torcido” su camino y se hab3an convertido en madres durante su participaci3n en el programa. Una vez “torcido” el sendero, ¿cuál era, de acuerdo a la mirada institucional, el «proyecto de vida» leg3timo para las j3venes?

La gesti3n de lo inapropiado: la participaci3n de las mujeres del camino “torcido”

Al comenzar mi trabajo de campo en la implementaci3n del Envi3n de La Estrella en el a3o 2012, la cantidad de j3venes mujeres madres y/o embarazadas que ve3a participar del programa fue algo que llam3 mi atenci3n. En las conversaciones iniciales con los/as trabajadores/as, cuando preguntaba cuántas eran las destinatarias madres, nunca lograba encontrar respuestas precisas. Cuentas mentales, aproximaciones estimativas, promesas de b3squeda de datos m3s concretos, autocr3ticas por no tenerlo relevado, eran todas las contestaciones que encontraba cada vez que preguntaba por un n3mero. Igual, siempre, tras la imprecisi3n, arribaban a una misma conclusi3n: «tenemos muchas mam3s».

Al a3o siguiente, esa presencia de madres j3venes en el espacio se torn3 menos evidente. Pensando que pod3a tener que ver con m3 entrada al campo -los jueves por la tarde- m3s que con una ausencia real de aquellas j3venes, aument3 y diversifiqu3 los d3as en que visitaba el programa, pero las madres, continuaban sin “aparecer”. Durante las entrevistas realizadas a principio de ese a3o a los/as trabajadores/as emergieron dos cuestiones significativas. Por un lado, cierta dificultad encontrada por aquellos/as para trabajar con las j3venes que eran madres en los espacios colectivos como los talleres y las «asambleas». En segundo lugar, cuando lo lograban, dicha participaci3n sol3a restringirse a un taller de educaci3n maternal dictado semanalmente por la Direcci3n de Educaci3n del municipio. De esta forma, la respuesta a mi “ceguera” ten3a que ver con dos cuestiones: con mi entrada al campo, pero tambi3n, con fluctuaciones en las participaciones de aquellas j3venes en espacios grupales del programa, los cuales ten3an lugar durante las tardes, momento en el que realizaba mis observaciones.

«(...) Ven3an en salpicado, ¿Entend3s? o sea, como que la excusa, o no, de irse de los talleres antes, o de la asamblea antes, era bueno: ‘el beb3 se siente mal o est3 mal’ o lo que sea y se iban, no es que no ven3an al espacio del Envi3n... (...) Por eso te digo, para m3 se acercan m3s desde una charla individual que desde lo grupal, ¿Entend3s? Lo grupal, eh,

nada, están como incómodas con el bebé o lo que sea, bueno, rajan antes, pero sí, desde las charlas individuales vienen fuera de horario de las asambleas, de los talleres, vienen incluso más temprano que otras, vienen a la mañana porque saben que estamos siempre el equipo y necesitan esto, eh no sé, Tati gestionándoles la leche, o escuchándolas o contándote o mostrándote al bebé, como eso, ¿Entendés? Más como, por eso te digo, más como familia tal vez, como buscando otro nexo familiar que lo... formal de los horarios que tal vez establecemos, que tampoco es tan formal [se ríe] de cada taller o de cada asamblea en su momento, las asambleas...» (Entrevista a profesional, E2).

Si bien no había una postura institucional que conceptualizara la maternidad adolescente como un problema en sí mismo, sí lo era la forma en que algunas destinatarias se relacionaban con sus hijos/as. Discusiones de por medio en el equipo coordinador y dentro de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud, se reconocía que en algunos casos el embarazo era una decisión de las jóvenes.²⁹¹ Atento de las formas en que otros dispositivos estatales conceptualizaban el embarazo “temprano” como una problemática a combatir, en el Envión de La Estrella intentaban no subestimar ni el deseo, ni la capacidad para la maternidad de las destinatarias, sin por ello, perder de vista los condicionamientos sociales que podían establecerla como única opción para sus vidas. Durante el trabajo de campo se relevó que, algunos/as de los/as trabajadores/as del Envión lo tematizaban como precepto y exigencia, otros/as, en cambio, como algo «normal» y característico de esas familias y de ese barrio que debía ser respetado por el programa. Ambas aproximaciones podían, incluso, confluir en un mismo discurso. Conceptualizadas como algo «híbrido», «entre un mandato y un proyecto», muchos/as de los/as trabajadores/as señalaban la complejidad que suponía para ellos/as, desenmarañar, cuánto había de deseo y planificación en esas maternidades y cuánto de haber llegado tarde, o incluso no bajar, la posibilidad de una interrupción del embarazo. Ahora bien, si el hecho de embarazarse “tempranamente” no era tematizado

²⁹¹ Como me lo planteaba Libia, más que cuestionar la decisión de ser madres de las jóvenes, lo que procuraban desde el Envión de La Estrella, era empezar a romper con el «tabú» que había entre los/as jóvenes y en el barrio, sobre la interrupción del embarazo: “Sí, es un tema tabú también, es menos tabú el que te vende falopa que la que te hace el aborto, ¿viste?” (Entrevista a Autoridad, E31). A pesar de ese “tabú” al cual hacía referencia Libia, algunas de las jóvenes que participaban del Envión habían realizado tanto consultas en la Consejerías Pre y Post Aborto del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) del barrio, como llevado a cabo interrupciones en sus embarazos. Para concretar dichas interrupciones, por lo general, habían recurrido a vecinas o a otras mujeres que nada tenían que ver con las profesionales del CAPS. Como fuera registrado durante el trabajo de campo, ambas cuestiones podían coincidir: que las jóvenes recurrieran a una Consulta Pre Aborto, pero que decidieran realizar la interrupción accediendo a otra información y a otro acompañamiento por fuera del circuito institucional. Sin embargo, otras jóvenes destinatarias se acercaban al espacio de consejería y tras la consulta, resolvían seguir adelante con sus embarazos.

institucionalmente como un problema ¿por qué se insistía con que la maternidad no constituía un «proyecto de vida» válido para las jóvenes? ¿Cómo confluían aquellas maternidades con los objetivos del Enviñón y las expectativas de participación?

Definidos esos/as hijos/as como «escudos», muchos/as de los/as trabajadores/as del Enviñón de La Estrella consideraban la relación que las jóvenes destinatarias tenían con aquellos/as como de una «dependencia excesiva»: nociva para ellas, pero también para los/as niños/as. Representada de ese modo, la intervención de los/as trabajadores/as se encontraba dirigida a modificar el vínculo que las jóvenes madres tramaban con sus hijos/as. Como lo planteaban algunas trabajadoras, se trataba de que «no dejen su vida por el bebé», que «no queden tomadas como madres» y que reconozcan otras posibilidades de relacionamiento con sus hijos/as. Cuando le pregunté a Paloma cómo imaginaba la participación de las destinatarias madres en el programa ella respondió lo siguiente:

«Me encantaría que puedan sostener lo del espacio de educación comunitaria, la educación maternal comunitaria, porque me parecen re piolas las chicas y porque pueden como también contactarse desde otro lado con los bebés, por lo que tengo entendido, eh... Sí, como esto de, por eso te digo, es tal vez generar la estrategia de que puedan venir a la asamblea y si no pueden dejar a nadie con el bebé, alguno de nosotros, que un poco lo hacíamos, pero, como poder, eh, darles la escucha previa, decirles, no sé: ‘Bianca, quédate que va a estar bueno, te va a hacer bien a vos, o sea, nosotros te cuidamos a Lucio y quedate en el espacio, aprovéchalo.’ No por cumplir horario con nosotros, sino para que tengan también un, como un espacio propio ellas, que también les sirve, digamos, sino quedan muy implicadas en la maternidad. (...)» (Entrevista a Profesional, E2).

Para los/as trabajadores/as, esta relación de “dependencia” madre-hijo/a -expresada en la priorización que las jóvenes hacían de las tareas maternas por sobre la participación en espacios colectivos del programa- era algo que consideraban debía ser gestionado. Pero, gestionar ese relacionamiento, no implicaba solo dotarlo de mayor independencia, sino que, en muchos casos, de volverlo también más cuidadoso. La mayoría de las trabajadoras entrevistadas sobre este tema, establecían una distinción valorativa entre las destinatarias madres que participaban del Enviñón. Para Tati estaban las «re mamás» y las «tiro al aire». Es decir, las que «cuidaban a sus hijos y los tenían re lindos» -destinatarias que asistían al taller de educación maternal ofertado en el Enviñón- y las que eran tal «despelote» que llevaban para todos lados a sus niños/as pero, «dejándolos tirados». Estas últimas, como me indicaba Tati, eran las que no «participaban del Enviñón» -en referencia a los espacios

colectivos (Entrevista a Operadora Barrial, E4). Hebe, en cambio, establecía la distinción entre las que «se ponían las pilas» y cuidaban a sus hijos/as y las que «seguían siendo adolescentes y estaban todo el día en la calle», con la «junta». A pesar de esta distinción moral respecto de la actitud que cada grupo de madres adoptaba, Hebe recalca que la maternidad no debía ser algo que «re trabé» a las jóvenes. Para ella, debían encontrar la forma de equilibrar sus vidas, poder hacer cosas «normales de adolescente» -salir un fin de semana con amigos/as, ir a tomar algo o al boliche- pero también, aprender a cuidar a los/as niños/as y destinarles tiempo (Entrevista a Operadora Barrial, E3). Asimismo, Paloma, algunas veces, realizó señalamientos respecto del modo en que jóvenes como Mirna llevaban a sus hijos/as a la sede: poco higienizados/as y descontrolados/as. Para Paloma, en muchos casos, esas «negligencias» con sus hijos/as, no era otra cosa que la prolongación de los desaliños que las destinatarias tenían con ellas mismas, y por lo tanto, la intervención debía comenzar allí, donde las jóvenes se descuidaban. Por eso, para esta trabajadora, de lo que se trataba, era de que las jóvenes se centraran más en ellas mismas, se cuidaran y conectaran con intereses por fuera de la maternidad, para volver a ella, de un modo más independiente y más cuidadoso para con sus hijos/as. Esta idea sobrevolaba los discursos de muchas de las trabajadoras entrevistadas: las jóvenes madres debían transformar sus vidas de manera de hacerlas más equilibradas entre la juventud y la maternidad. Más inclinada la balanza institucional, sobre la dimensión juvenil de sus experiencias, las jóvenes debían trabajar en lograr mayor “independencia” de sus hijos/as, pero “sin pasarse del otro lado”, es decir, sin volverse por ello «negligentes», «ni estar todo el día en la calle» con las «juntas».

«(...) Creo que, si vos me decías, como el ideal de, de esto, es, en realidad tiene que ver con laburar con, seguir laburando con los jóvenes sobre los valores, sobre su madurez, sobre su crecimiento, sobre un montón de cosas en su proyecto de vida y tener en cuenta que ahora, más allá de su proyecto, aparecieron nuevos, nuevas personitas y como acompañar ese, esas personitas que están ahí, digamos, con ellos, o sea, hay que tenerlos en cuenta como parte del proyecto, no de vida, pero que aparecieron y que están ahí, viste.» (Entrevista a Profesional, E2)

En este sentido, si bien la maternidad era reconocida por los/as trabajadores/as, como una práctica responsabilizadora que suponía madurez, no constituía un «proyecto de vida» legítimo para las destinatarias. A pesar de la cantidad de obstáculos e inequidades sociales que las vulneraban, para el programa y para las/os trabajadores/as las jóvenes madres

debían tornarse individualmente más fuertes - «potenciarse» como le gustaba decir a Paloma y Javiera- volverse más deseantes de nuevos y propios proyectos. Eso, las ayudaría a ser “mejores” madres, menos abnegadas, en algunos casos y menos «negligentes» en otros. Bajo ese prisma interpretativo, la necesidad de las destinatarias madres consistía en lograr modificar algo de sus prioridades, sin por ello, incurrir en situaciones no deseadas. Necesitaban re-aprender sus lugares sociales: «a que sus mundos no empezasen y terminasen en sus hijos/as». ¿Cuáles eran las prácticas institucionales concretas que, erigidas sobre ese discurso de necesidad, se implementaban para que las jóvenes repensasen sus lugares sociales e iniciaran cambios al respecto? ¿Qué acciones institucionales era preciso llevar adelante para gestionar eso que parecía ser “inapropiado” por su carácter de «híbrido» «entre proyecto y mandato»?

Garantizar la participación de las jóvenes madres: un orbitar inesperado

Bajo la premisa de que todos/as las jóvenes, de poder, querrían participar del Envión de La Estrella, como una oportunidad que se les brindaba y que debían aprovechar (Cornwall, 2008), los/as trabajadores/as explicaban las ausencias y los desempeños deficitarios de las jóvenes madres en los espacios colectivos, apelando al vínculo de “dependencia” que aquellas forjaban con sus hijos/as. En sus relatos, los/as hijos/as de las destinatarias eran descritos/as como un «escudo» y una «excusa» que las madres utilizaban al momento de participar en los espacios colectivos del programa. Para aquellos/as que las destinatarias llevasen a sus hijos/as a las «asambleas» les constreñía tanto como las eximía de «poner el cuerpo». La principal preocupación de los/as trabajadores/as era lograr bajar esos «escudos» y que las jóvenes participasen de los espacios grupales propuestos por el programa. La primera estrategia desplegada por las trabajadoras para lograrlo fue ofrecerse a cuidar de sus hijos/as durante las «asambleas». Sin tener que prestarles atención a sus hijos/as, las destinatarias tenían más posibilidades de «poner el cuerpo» en igualdad de condiciones que el resto de los varones y mujeres que no eran madres. Sin el «escudo» encima, las trabajadoras consideraban que las madres iban a poder levantar la mano para opinar y decidir como cualquier otro/a joven destinatarios/a. Sin obtener demasiado éxito, se planificó una segunda estrategia, la cual constaba en comprar una plaza blanda para los/as niños/as y contratar a alguien para que los/as cuidase mientras las jóvenes participaban de las «asambleas» y los talleres. Luego de discusiones al interior del equipo

coordinador y de la propia Dirección de Políticas de Niñez y Juventud, esta estrategia nunca se efectivizó:

«Y fue una discusión, porque en un momento teníamos con Araceli [Responsable máxima de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud]... como mi planteo a Araceli era que teníamos que lograr que vengan, contratar a alguien para que nosotros tratemos de aglutinar a las madres, al grueso de madres, digamos, en un horario que puedan venir con sus hijos y hacer actividades para los hijos para que ellas estén en las actividades del Enviñ. ²⁹² Porque a veces lo que pasaba es que cuando venían acá adelante era la excusa para el hacer, ¿viste? Entonces, me acuerdo que la discusión era como que Araceli no estaba tan de acuerdo con eso porque el niño estaba con su madre y tenía que formar parte de ese entorno, y separarlo iba a implicar por ahí también interrumpir la actividad porque la mamá necesita salir, entrar. Entonces, habíamos dado toda esa discusión, después no era sustentable hacer una cosa así, no era real que podíamos juntar a todas las mamás que había en un día, en un horario.» (Entrevista a autoridad, E31)

Luego de discusiones y proyectos truncados, lograr que las jóvenes madres participasen de los espacios colectivos del Enviñ en igualdad de condiciones -respecto de los/as demás destinatarios/as del programa-, era algo que continuamente generaba preocupación entre los/as trabajadores. En articulación con la Dirección de Educación se idearon otras dos estrategias institucionales tendientes a alcanzar aquel objetivo. Por un lado, durante el tiempo que duró mi trabajo de campo, dicho programa procuró conseguir vacantes para los/as niños/as en los jardines maternos públicos de la zona. ^{293 294} Sin embargo, muchas veces, cuando finalmente se conseguían las vacantes, eran sólo algunas, las jóvenes que las tomaban. Otras, en cambio, al poco tiempo dejaban de mandar a sus hijos/as a dichas

²⁹² En ese entonces, había más de una asamblea por semana.

²⁹³ La Ley 26.206 de Educación, definió a la formación inicial como una “unidad pedagógica especial” dividida en dos ciclos: el de los jardines maternos para niños/as entre 45 días y 2 años y el de los jardines infantiles para niños/as entre 3 a 5 años de edad. Si bien bajo esta nueva normativa el Estado Argentino “universalizó” la oferta de servicios para niños/a de 4 años, en la mayor parte de las provincias, solo se mantuvo obligatoria la asistencia a partir de los 5 años de edad (Faur, 2014, p.83). La provincia de Buenos Aires, se erigió como una excepción en esta materia, ampliando la obligatoriedad a la sala de 4 y universalizando la de 3. Aun así, conseguir una vacante en instituciones públicas maternas puede resultar una tarea compleja debido a los límites de la oferta. Resulta pertinente mencionar que en la Argentina existe un panorama muy diverso de instituciones públicas orientadas a atender a la primera infancia, el cual, siguiendo a Faur (2014) comienza a instalarse al menos en el terreno normativo, al cuidado infantil, como un derecho de los/as niños/as (p.83).

²⁹⁴ El sistema educativo municipal contaba con seis jardines maternos, siete jardines de infantes y tres complejos. Aquellas dieciséis instituciones recibían una matrícula anual de 1.600 niños de entre los 45 días y los 5 años de edad. De los seis jardines maternos, uno sólo y de jornada completa se encontraba en el barrio La Estrella. Recuperado el 21 de mayo de 2017 <http://www.moron.gov.ar/nuestra-gestion/educacion/jardines-municipales/>

instituciones.²⁹⁵ Más allá de que algunas tomaran las vacantes y otras no, las jóvenes madres seguían sin participar de los espacios colectivos del modo y en la frecuencia esperada por los/as trabajadores/as. Por lo tanto, durante el año 2011, como respuesta a esta situación que no se modificaba y tras la sugerencia de la directora de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud, comenzó a implementarse, en el Envión, el Programa de Educación Maternal Comunitaria (PEMC), dependiente de la Dirección de Educación del municipio.²⁹⁶ Con una dinámica de taller semanal, el espacio se encontraba destinado a embarazadas y madres con hijos/as entre los 0 y 3 años, dispuestas a reforzar el vínculo con aquellos/as. Como me lo comentara la coordinadora del Envión de ese entonces, el PEMC poco tenía que ver con lo que, inicialmente, habían querido hacer con las participaciones de las jóvenes madres en el programa, pero fue la respuesta que la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud había encontrado frente a las escasas posibilidades y recursos ofrecidos tanto por el gobierno municipal, como por el provincial. Haber recurrido al PEMC de ese modo, como “última opción” tras no lograr lo anhelado, del modo deseado, da cuenta de los constreñimientos que, fruto de la delegación y descentralización estatal, el Envión padecía al trabajar en los márgenes (Haney, 2010). Optar por lo que estaba disponible -el PEMC- no sólo alejaba aún más a las destinatarias madres de los espacios colectivos comunes del Envión, sino que, al crearse un nuevo circuito específico para ellas, sus intereses y sus participaciones quedaban restringidas a su desempeño en lo maternal y en las tareas de cuidados, restricción que, aquel programa de inclusión social juvenil en La Estrella, buscaba problematizar. ¿Por qué, a pesar de que la propuesta del PEMC no cumplía enteramente con las expectativas de su intervención, el Envión de La Estrella había evaluado que dicha articulación programática le convenía?

²⁹⁵ Sobre las motivaciones que llevaban a algunas de las madres a no optar por los jardines maternos se volverá en el último capítulo de esta tesis.

²⁹⁶ La Dirección de Educación del Municipio de Morón llevaba adelante diversas acciones y programas con el objetivo de garantizar el acceso de la población a la educación siguiendo una perspectiva de inclusión social (Olaviaga y Marazzi, 2010). Existían diversos espacios de formación permanente y gratuita, los cuales se encontraban dirigidos a niños/as, jóvenes, adultos/as y adultos/as mayores, brindando prestaciones en tres dimensiones: nivel inicial, escuelas especiales y acompañamiento a la maternidad. En esta última línea se encontraba inmerso el Programa de Educación Maternal Comunitaria. Aquel comenzó a implementarse en el año 2003 en distintos barrios del municipio -por lo general de sectores populares. Las destinatarias de la política eran mujeres embarazadas y/o con hijos/as hasta los tres años que, por diversos motivos, no asistían al jardín maternal. En términos programáticos, el foco de esta modalidad educativa comunitaria se encontraba colocado en lograr el desarrollo integral y la disminución del “riesgo social” de aquellos/as niños/as.

Como fuera expresado en los dos capítulos anteriores, para la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud y para sus trabajadores/as, el programa Envi3n de La Estrella se constituía como una «otra» opci3n de comunicaci3n y de relacionamiento, diferente a la que se les ofrecía cotidianamente a los/as destinatarios/as tanto en el barrio, como en sus casas y en otras instituciones estatales. Que los/as j3venes est3n o pasen por el Envi3n, era comprendido institucionalmente como una acci3n de protecci3n, de cuidado. Siendo 3sta, una premisa general de la intervenci3n del programa, que las destinatarias madres fueran al PEMC era una garanti3a de tenerlas “protegidas” dentro del Envi3n. Tal como lo planteaba Paloma, a pesar de que la propuesta del PEMC podía constituir una «trampa mortal» al seguir estimulando un «rol maternal» estereotípico entre las j3venes, en el Envi3n se había priorizado el hecho de que aquel taller constituía un espacio específico para ellas, con el cual podrían comprometerse, a la vez que, encontrarse y forjar vínculos con otras pares atravesando experiencias similares.²⁹⁷ De acuerdo al señalamiento de varias trabajadoras del Envi3n, el PEMC podía constituir, para las j3venes, una posibilidad de salir de las casas, repensarse como madres y de paso, aprender a vincularse “mejor” con sus hijos/as y obtener nuevas ideas creativas para llevar adelante en la crianza. Dado que para los/as agentes estatales las casas constituían lugares centrales en el entramado de las desigualdades de género, salir y participar de una actividad propuesta por el Envi3n, sea cual fuera esta, era algo que aquellos/as alentaban a las j3venes a hacer. Por otra parte, el PEMC podía fortalecer aquel objetivo del Envi3n orientado a que los/as j3venes reemplazasen la violencia por la palabra, en este caso, con sus hijos/as. Allí podrían aprender a vincularse de una manera alternativa en la que no mediase el uso de la fuerza física y la agresi3n verbal.

En el panorama de “hibridez” que caracteriza a la estatalidad, los recorridos y los modos de operaci3n de “sat3lites estatales” como el Envi3n, no siempre resultan bajo las trayectorias planeadas (Haney, 2010). En lo concerniente a la participaci3n de destinatarias madres, la trayectoria satelital del Envi3n de La Estrella había salido de los límites de las expectativas

²⁹⁷ En una tensi3n entre lo que el PEMC podía ofrecer como espacio de encuentro y replanteo de la maternidad y como un lugar donde las j3venes s3lo hablasen de su maternidad, el Envi3n tambi3n les ofrecía a las destinatarias madres participar del taller de chicas. Al ofrecerles esta otra posibilidad, las/os trabajadoras/es esperaban que aquellas, una vez que accediesen a ir, pudiesen verse en otros «roles» adem3s del maternal y potenciarse como mujeres j3venes.

iniciales de la coordinación, llevándolo a articularse con el PEMC. ¿El enlace de dos programas con lógicas organizacionales y expectativas disímiles generaba tensiones? ¿Cómo incidía dicha articulación en las participaciones de las jóvenes madres destinatarias? Sobre estos aspectos se centrarán los próximos capítulos de esta tesis. Pero antes, la propuesta es continuar explorando cómo las narrativas del Envión respecto de las necesidades de las destinatarias madres se transformaban en otras prácticas institucionales y relaciones sociales concretas tendientes a modelar comportamientos.

Ayudar a bajar los escudos fuera del programa y a gestionar recursos: el «acompañamiento» institucional a las destinatarias madres.

Para los/as trabajadores/as del Envión, la carga de los/as hijos/as que las destinatarias madres experimentaban, excedía las fronteras de la «asamblea» y del Envión y se expandía como un foco riesgoso a los distintos ámbitos de sus vidas, amenazando la gesta de un proyecto vital que implicara otras cuestiones además de la maternidad. Para aquellos/as, las jóvenes colocaban a sus hijos/as como «escudos» no sólo dentro del Envión, sino también ante determinadas instituciones y los padres de los/as niños/as. Ligadas a la dimensión individual de la intervención institucional - «acompañamiento» - el programa desplegaba prácticas tendientes a que las destinatarias bajasen esos «escudos» también fuera del programa.

De acuerdo a lo observado, las agentes estatales compartían momentos de interacción y sociabilidad con las jóvenes madres los cuales rebasaban en tiempo y espacio a las actividades formales del programa. Durante dichos encuentros informales se ponían en juego al menos dos estrategias orientadas a allanarles el camino hacia la construcción de un «proyecto de vida» escindido, pero compatible, con la maternidad. Una, se vinculaba con brindar asesoramiento y consejos respecto de cómo reestructurar los vínculos con los padres de sus hijos/as y con determinadas instituciones. La otra, se relacionaba con ayudarlas a gestionar recursos estatales y beneficios sociales que les correspondían en su calidad de madres.

Casi ausentes en el relato de los/as trabajadores/as, cuando les preguntaba por los destinatarios padres, estos, aparecían descritos en términos de «adolescentes que seguían en la suya», «papando moscas» y «reproduciendo modelos paternos». Salvo algunos casos,

que también eran observados con desconfianza, la mayoría de los padres destinatarios, en palabras de Hebe, no se «apropiaban» de sus hijos/as, seguían «boyando» en la adolescencia (Entrevista a Operadora Barrial, E3). «No apropiarse» tenía principalmente que ver con no destinarle tiempo a los cuidados de sus hijos/as, con ir a visitarlos/as de manera fugaz y esporádica y/o con la falta de aporte económico en su crianza. A pesar de ello, de las críticas esbozadas por los/as trabajadores/as a los desempeños paternos de los destinatarios, no existía ninguna propuesta institucional concreta orientada a interrogar a los varones que se habían convertido en padres y/o destinada a que evitasen hacerlo. Sin una propuesta específica para aquellos destinatarios, una de las estrategias del «acompañamiento» que sí se les brindaba a las jóvenes madres era trabajar con ellas, la inclusión de los padres de sus hijos/as en la crianza. Hacerlo, de acuerdo a la mirada de algunos/as trabajadores/as, podía habilitar una distribución de tareas más equitativas, lo cual facilitaría a las mujeres -otorgándoles más tiempo y disponibilidad- el proceso de construcción de un «proyecto de vida» propio.

«Carolina ponele, habíamos llegado a hablar de mandarla con una abogada que labura todo el tema de mediación, no del COC sino, de Familia, digamos, porque, el papá del nene de Carolina, de Nicolás, como que no le pasa un mango a Carolina, no la ayuda con el nene, entonces yo le llegué a decir, ‘bueno, si querés, como tiene el apellido, te asesorás con alguien para que te pase alimentos’. Pero para que encuadre también la relación, o sea, a veces la ley sirve para encuadrar y para que el tipo sepa que tiene los horarios de visitas con Nicolás, que vos no tenés por qué hacerte cargo todo el tiempo de todo, o sea, que él también participe de eso, o sea, en la medida que le corresponde, pero que se fuera a asesorar, digamos.» (Entrevista a profesional, E2).

En este sentido, las agentes estatales mujeres, continuamente manifestaban una preocupación respecto de cómo el trabajo de la crianza de los/as niños/as recaía primariamente sobre las mujeres destinatarias y secundariamente sobre sus madres, y no así, sobre los padres de sus hijos/as. Si bien aquellas interpretaban que esta situación tenía que ver con las ausencias de estos varones y/o las fluctuaciones al momento de propinar buenos tratos a las jóvenes mujeres y sus hijos/as, también consideraban que existía una reticencia “nociva” por parte de las destinatarias, a dejarlos participar de la crianza. Era dicha reticencia, la que las trabajadoras procuraban doblegar. Embanderadas en el derecho de los/as niños/as a tener a su papá cerca y en la necesidad de que las destinatarias construyeran modelos parentales más equitativos, las/os trabajadoras/es, principalmente las

mujeres, destinaban tiempo a aconsejar a las jóvenes para que bajasen ese «escudo» ante los padres de sus hijos/as. Que lo hicieran por su propio bien, pero también, por el de los/as niños/as:

«Mirá, respetuosamente te digo que el nene igual tiene derecho a tener su papá, vos te lleves mal o bien, si el tipo, por más que ahora es una cagada que no te quiera acompañar en el embarazo y es re doloroso, tal vez en, en el día de mañana está bueno que tenga los dos apellidos y que incluso él se comprometa en cuanto al mantenimiento, de pasarte alimentos y demás’, le digo, ‘fijate...’. Pero está muy esto de ‘mi propiedad’, ¿viste? también, como ‘es mi hijo, lo tengo yo’, también están muy solas, entonces también en como... Lógico que digan ‘yo lo tuve, yo me lo banqué’, también esta esto de, abuelas haciéndose cargo de esos bebés, por eso te digo, muy matriarcal, como que pasa de madre en madre. No de papá y madre.» (Entrevista a profesional, E3)

Una vez derribado ese «escudo», restaba bajar el que las destinatarias colocaban ante una institución estatal: el jardín maternal. Como lo mencionaban algunas trabajadoras, conseguir una vacante en el jardín era una batalla, ahora bien, lograr que las jóvenes mantuviesen el proceso de adaptación era también una ardua tarea. Cuando les preguntaba a las agentes estatales por qué creían que las jóvenes no lograban sostener el jardín de infantes, las respuestas se encontraban, por lo general, orientadas a esa “dependencia” madre-hijo/a difícil de desarticular y a que muchas jóvenes no toleraban que otras personas les pusieran límites o les hicieran observaciones respecto de sus relaciones con los/as niños/as. Frente a esta situación y con el objetivo de que las destinatarias pudieran sostener esa separación de algunas horas con sus hijos/as, separación que les permitiría pensar y hacer cosas para ellas, -terminar la escuela, realizar actividades de capacitación,²⁹⁸ formar parte de micro emprendimientos socio comunitarios,²⁹⁹ entrar al mercado de trabajo formal, participar de las instancias colectivas del programa- las agentes estatales llevaban adelante tanto negociaciones con los/as jardines de infantes respecto de las ausencias, a la vez que,

²⁹⁸ Como parte de un proyecto surgido en el taller de comunicación, algunos/as jóvenes habían participado de encuentros, conversaciones y “talleres” con comunicadoras sociales de dos radios comunitarias de la zona oeste de la provincia. Inspirados/as por lo acontecido en otro de los Enviones del municipio, los/as jóvenes, quienes ya venían realizando algunas radios abiertas en eventos barriales -por ejemplo, aniversarios de la Casa de la Juventud- tenían el proyecto de armar un programa radial propio. Luego de esos encuentros y talleres con las comunicadoras, los/as destinatarios/as accedieron a tener una columna en un programa de una de las radios comunitarias. Allí contaban lo que ocurría en el barrio: «lo piola y no tan piola». Luego, durante algo más de dos años, tuvieron su propio programa a través del cual, pretendían contar lo que los otros medios de comunicación, centrados en las historias de delitos y drogas, no contaban sobre el barrio La Estrella.

²⁹⁹ Por ejemplo, un micro emprendimiento relacionado con la confección de agendas artesanales del cual participaban jóvenes varones y mujeres y que se había diseñado con el objeto de dar respuesta a la demanda laboral de los/as destinatarios/as.

relativizaban y ponían paños fríos cada vez que las jóvenes se quejaban porque las observaciones que les hacían las maestras y directoras de aquellas instituciones habían adoptado forma de sanción. Esto último, lo hacían aún a sabiendas de que, muchas de las veces, los modos en que aquellas directoras y maestras se dirigían hacia las destinatarias, se encontraban plagados de agresiones y prejuicios respecto de sus desempeños maternos.

Proponerles participar de un programa de educación maternal comunitaria, mantener largas conversaciones y asesorarlas legalmente, eran todas prácticas que el programa destinaba a las destinatarias madres. En este sentido, también era frecuente observar a las trabajadoras, algunas más que otras, destinando gran cantidad de tiempo a ayudar a las jóvenes a acceder a los beneficios que portaban como destinatarias de planes y programas, sea proveyendo información, como «acompañando cuerpo a cuerpo» en la realización de trámites y también, de consultas médicas.³⁰⁰ En gran parte, el objetivo de estos «acompañamientos», era tornarles más “sencillas” las cosas a las jóvenes: simplificarles la carga de tareas, para lograr que aquellas pensarán e hicieran otras cosas además de las maternas.

Al igual que lo que acontecía con los/as otros/as destinatarios/as, cuando se trataba de jóvenes madres, los/as trabajadores/as, mantenían la expectativa y establecían como requerimiento que aquellas iniciasen una serie de reformas sobre sí mismas. En este sentido, se esperaba que se comprometiesen y que se asumiesen como sujetas activas y responsables en la emergencia de un «proyecto de vida» por fuera, pero compatible, con la maternidad. Principalmente, debían cambiar los vínculos que mantenían con sus hijos/as, sus parejas e incluso con algunas instituciones. Modificarlos, era un modo de gestionar el riesgo de que sus identidades, quedasen subsumidas a la maternidad.

Como se ha desarrollado hasta aquí, las vinculaciones que las destinatarias establecían con sus hijos/as eran caracterizadas por muchas de las trabajadoras del Envi3n como una forma de “dependencia” excesiva y nociva para las jóvenes. Entendidas como relaciones que iban a contramano del forjamiento de grados de autonomía en las jóvenes, desde el Envi3n se pretendía desplegar acciones tendientes a modelarlas y a dotarlas de mayor independencia. Si bien las trabajadoras parecían no desconocer que muchas de las destinatarias madres

³⁰⁰ Cuando se trataba de acceder a la leche entregada en el Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) y de realizar los trámites relacionados a la Asignación Universal por Hijo (AUH). Esto, incluso algunas trabajadoras, en especial Tati, lo hacían por fuera de la jornada formal de trabajo.

eran también constructoras de esas “dependencias”, de todos modos, caracterizaban esos vínculos como “apropiaciones” desventajosas para las jóvenes. Estas interpretaciones tan taxativas, parecían no hacer lugar a la diversidad de intereses que podían tener las diferentes mujeres, ni barajar la posibilidad de que las destinatarias utilizaran la “dependencia” con sus hijos/as como una contestación estratégica al tipo de participación esperada e, incluso, que constituyese, para aquellas, un sitio de poder en un escenario de múltiples constreñimientos.³⁰¹ En este sentido, las interpretaciones sobre ese vínculo madre-hijo/a que las trabajadoras del Envi3n, trabajadoras sensibles y atentas a las diferencias de clase y de g3nero hacían, lejos se encontraban de caracterizarlo en t3rminos de “estrategias de sujetas activas”. Por el contrario, concentradas sus miradas en el plano subjetivo, no lograban captar que, tal vez, en aquellos contextos desiguales, las mujeres podían gestar modos de poder que, aun conviviendo con la desigualdad, las dotasen de zonas de gesti3n aut3noma.

Empoderamiento desteñido: las paradojas de una noble intervenci3n

El haber colocado la lupa en la implementaci3n local del Envi3n de La Estrella permiti3 observar c3mo, en el despliegue de una pol3tica cuyos objetivos eran de inclusi3n social, existían micro operaciones tendientes a reforzar normas e ideales regulatorios de la sexualidad y el g3nero (Wilson, 1977). Este aspecto da cuenta del car3cter sexualizado que, las intervenciones estatales, pueden adoptar, a pesar de no ser la sexualidad su preocupaci3n “real” (Carabine, 1996). El discurso que emergía sobre los riesgos y las necesidades de las destinatarias y las pr3cticas institucionales en las que se inscribía, operaban como una forma de gesti3n estatal del g3nero y la maternidad de aquellas jóvenes. Dichas pr3cticas institucionales buscaban dar forma a sus comportamientos y “estimularlas” a actuar de manera consistente con determinados ideales: transformarse en sujetas «empoderadas».

El origen del concepto empoderamiento se encuentra ligado a la lucha social por confrontar y transformar las relaciones de poder injustas y desiguales. En las últimas d3cadas, dicho concepto, se ha convertido en una de las palabras m3s de moda, sobre todo, en la pol3tica de desarrollo internacional, extendiéndose su uso al 3mbito de las corporaciones, ONGs y

³⁰¹ Otros estudios han indicado c3mo la asunci3n individual de la crianza, puede configurar para mujeres de sectores populares, un espacio donde gestionar algo de poder frente a los padres de sus hijos/as.

organismo de crédito internacional (Cornwall y Brock, 2005). Inicialmente utilizada para hablar de relaciones de poder, dicha noción ha sido reconfigurada al servicio de recetas estrictas para el desarrollo, adquiriendo, cada vez más, una forma apolítica (Cornwall & Brock, 2005). A diferencia de lo que planteaban las pioneras formulaciones feministas, donde existía una conexión entre cambios individuales y acciones colectivas, en el discurso de desarrollo, el énfasis del empoderamiento se encuentra colocado en los valores individuales, girando sus expectativas en torno a que las personas se empoderen a sí mismas por iniciativa propia (Young, 1993 en Tasli, 2007).³⁰²

Atendiendo a aquel señalamiento respecto de cómo la utilización del término empoderamiento se ha extendido a múltiples y diversos contextos institucionales, desarrollándose, sobre el mismo, una amplia gama semántica (Cornwall & Brock, 2005) ¿Cuán cercana o cuán distante se encontraba la noción de «empoderamiento» del Enviñ de La Estrella de aquellas primeras formulaciones feministas?

Al igual que otras intervenciones catalogadas como progresistas y preocupadas por los derechos de las mujeres, cuando se trataba de destinatarias, el objetivo del Enviñ de La Estrella era ayudarlas y capacitarlas para que ellas mismas lograsen un mayor nivel de autonomía y abandonasen sus posiciones de “dependencia” caracterizadas como “nocivas” respecto de ciertos varones -principalmente novios, pero también otros familiares- y de sus hijos/as (McKim, 2008; Haney, 1996). Como otras iniciativas estatales destinadas a mujeres, los discursos de responsabilidad y de “dependencia” funcionaban como estrategias individualizadoras, cambiando la definición del problema de las realidades empíricas de la pobreza hacía las características individuales de las jóvenes (Haney, 2004). En esta línea, cuando las agentes estatales del Enviñ de La Estrella hacían referencia a proceso de activación de las destinatarias mujeres, solían utilizar la palabra «empoderamiento»

³⁰² Aquellos escritos feministas surgidos a mediados de la década del 80, sugerían una versión del empoderamiento como proceso multidimensional complejo, relacional y contestatario de las relaciones de poder (Kabeer, 2005). En sintonía, parece sugerente citar lo que la Dora Barrancos mencionó en una entrevista tiempo antes de escribir este capítulo y a título del Paro Internacional convocado por el movimiento de mujeres para el 8 de marzo de 2017: “Deseo compartir la idea de que al patriarcado sólo se lo extinguirá con la agencia colectiva, con más agregación, con más manifestación pública y desde luego con la resistencia que cada una de nosotras haga en cada lugar de nuestras vidas”. Recuperado el 21 de mayo de 2017 <http://diariofemenino.com.ar/v2/index.php/2017/02/21/dora-barrancos-al-patriarcado-solo-se-lo-extinguira-con-la-agencia-colectiva/> Quisiera agradecer a Valeria Llobet por sugerirme volver a leer esta entrevista al momento de reescribir este capítulo.

construida sobre la expectativa y esperanza de que si las jóvenes transformaban su subjetividad, su interior y la percepción de sí mismas, su mundo exterior encajaría de un mejor modo. Bajo el supuesto de que, al transformar sus conciencias, las vidas de las destinatarias también podrían comenzar a cambiar acorde a ello, el programa y sus trabajadores/as consideraban que parte de sus objetivos podían ser alcanzados a través de capacitaciones, charlas terapéutico-reflexivas y confesiones públicas (Haney, 2004).

Dado que, como lo formulara Scott (1986), las relaciones de género son relaciones de poder no lineales, para transformarlas, se requiere más que voluntades individuales, encontrándose, la posibilidad de modificarlas, sujeta a factores vinculados con la historicidad de las instituciones y a la organización social de los espacios donde se desarrollan las experiencias de las mujeres (Scott, 1986). Atendiendo a este último punto, ¿Qué efectos concretos tenía el discurso y las prácticas institucionales que, en torno al «empoderamiento» femenino, desplegaba el Envión de La Estrella comprometido políticamente y sensibilizado con la desigualdad de género?

Para responder a esta pregunta, resulta interesante mencionar un hecho acontecido en el taller de chicas después de reflexionar sobre los «roles femeninos y masculinos». Luego de trabajar desnaturalizando los mandatos domésticos que recaían sobre las mujeres, una de las destinatarias, tras identificarse con el tema, les mencionó a las trabajadoras, que ella experimentaba situaciones opresivas en su casa. Después de charlar con la joven y bajo su consentimiento, las agentes estatales decidieron cuadrar entrevistas con su padre y madre para conversar al respecto y modificar la experiencia de la cual se aquejaba la joven. Frente a esta iniciativa, las agentes estatales no solo recibieron la negativa de aquellos/as a entrevistarse, sino también, una amenaza de prohibir la continuidad en el taller a su joven hija.³⁰³ El proceso de «empoderamiento» que las agentes estatales proponían con buenas

³⁰³ Cabe destacar, que Azul y Paloma, en algunas conversaciones informales, me habían planteado su preocupación respecto de que el espacio fuera convertido por las practicantes en una “bajada de línea” para las jóvenes destinatarias. Si bien Azul y Paloma eran críticas respecto de las “intensidades” con las que las practicantes -algunas más que otras- coordinaban el taller y se alarmaban respecto de la posibilidad de que ello incidiera negativamente en la forma de participación o en el entusiasmo de las destinatarias por hacerlo, habían consentido e impulsado el desarrollo del mismo y creían en que, el asistir, les permitía a las jóvenes desarrollar estrategias concretas para sortear problemas y amenazas cotidianas vinculadas a su condición de mujeres jóvenes pobres.

intenciones y como una vía de proporcionarles a las destinatarias la autonomía y la confianza que a menudo se les negaba por ser mujeres pobres, había comenzado tal cual lo esperado, pero había finalizado de un modo inesperado. La joven reunida con otras jóvenes, había conversado sobre un tema propuesto en el taller, lo había vinculado con su experiencia de vida cotidiana, la cual había comprendido en clave de desigualdad y opresión y había manifestado voluntad de iniciar cambios al respecto. Sin embargo, el resultado del proceso no había sido el deseado, e incluso había puesto en peligro su continuidad en el programa. Esta pequeña y cotidiana situación da pistas respecto de cómo, transformar el orden de las relaciones de género, supone siempre una disputa de poder. Dicha intervención institucional, tendiente a desarticular una situación de opresión doméstica, puso en riesgo tal vez el único espacio de autonomía de aquella joven. La misma, visibilizaba los límites que la noción de «empoderamiento» tenía en materia de resolver las situaciones de desigualdad en las que se encontraban inmersas las destinatarias al no contemplar, con exactitud, cómo la forma de vivir el género para aquellas destinatarias se tramaba con sus condiciones materiales de existencia y su edad.

Estos caminos truncados y poco seguros de ese «empoderamiento» formaban parte de la cotidianidad de la implementación del programa en La Estrella. A pesar de ello, la “exigencia” de los/as agentes por que las jóvenes mujeres «aprovechasen» lo ofrecido por el programa para «empoderarse» y construir un «proyecto de vida» -por fuera de la maternidad- subsistía y se reforzaba cada vez que percibían un pequeño cambio en alguna de ellas. Que Lila ya no fuera solamente al Enviñón para buscar a su novio -también destinatario-, sino que lo hiciera, además, para participar del taller de chicas era, para Paloma y Azul, un “pequeño” logro de la intervención. A pesar de que las veces que la escuché a Lila hablar sobre su relación de pareja, no parecía demostrar mucho interés en problematizarla, que aquella fuera seguido al taller y escuchara los consejos de las agentes estatales y las experiencias de pares, podía otorgarle, de acuerdo a la mirada de las trabajadoras, estrategias para lidiar con las actitudes opresivas de su novio.

A partir de leer –explícita o implícitamente- estas transformaciones, las agentes estatales apostaban a que al menos algunas de las jóvenes pudieran «aprovechar», «activar» y «construir». En este sentido, y en lo que parecía una apuesta infructuosa de las trabajadoras

en lograr «mujeres empoderadas», destinada a un éxito extremadamente limitado de la intervención, una de las agentes me confesó que, el hecho de que las jóvenes se quedasen con los temas trabajados en el taller de chicas «rebotando en la cabeza», eso, para ella, ya constituía un pequeño logro en sí mismo.

Las mujeres destinatarias del Envi3n de La Estrella se encontraban insertas en un entramado complejo de relaciones sociales, de contingencias y de experiencias vividas. Como se ver3 m3s adelante en esta tesis, sus historias sobre las relaciones con sus hijos/as, los varones y las otras mujeres eran ambiguas y enmarañadas. Comprenderlas en su complejidad requería de una escucha atenta, minuciosa y empática, de un ejercicio constante por atender al modo en que las relaciones de género, cómo toda relación social, al ser multidimensionales, resultaban irreductibles a un único y universal set de prioridades acordadas.

Sin dudas, esas jóvenes mujeres se encontraban atravesadas por múltiples desigualdades que restringían sus decisiones. Pero ¿qué significaban para ellas sus parejas, sus pares y sus hijos/as? ¿Qué expectativas tenían respecto del Envi3n y de sus participaciones en dicho programa? Antes de adentrarnos en conocer cómo respondían las jóvenes a la propuesta de participación del Envi3n, resulta central profundizar en la propuesta del PEMC en La Estrella. ¿Cuál era su discurso sobre los riesgos y las necesidades de las mujeres y cuáles eran las expectativas que mantenían respecto de sus participaciones en el programa? Una vez hecho ello, habrá que responder ¿Cómo convivían los mensajes del «empoderamiento» con los objetivos del PEMC? Sobre estas preguntas versarán los próximos dos capítulos de esta tesis.

CAPÍTULO 5. El vínculo “ausente” y el «sentido común maternal». Una pedagogía de la “autonomía”.³⁰⁴

«Acá hay mamás muy chicas también y cuanto más chicas son las mamás, menos experiencia tienen en muchas cosas. Yo a veces me planteaba y digo, pensar que uno a veces viene con cosas que, que ya lo trae la mujer, ¿no? como eso de la maternidad, es como que hay cosas que te salen. Pero yo me doy cuenta que hay chicas que no, que ni siquiera lo tienen, o sea, no tienen el sentido común de ser mamás, o sea, necesitan que alguien las guíe o, ver qué es lo que pueden hacer o dicen ‘no, yo lo dejo y que se vaya’, ‘¡no!, pero, no está preparado con dos añitos para irse caminando hasta el almacén y comprarte el pan, o cruzar solo’. O sea, hay cosas que, son muy sencillas y básicas quizás, que ellas después empiezan a verlas desde otro lado porque no tienen tampoco nadie que las guíe, porque fueron también, creo, criadas así o dentro de, bueno, este barrio igual es especial, o sea, es algo, es una situación diferente...» (Entrevista a Profesionales, E6).

Natural, pero ausente, espontáneo, pero inexperto, era en esa contradicción entre una naturaleza maternal femenina instintiva y la necesidad de guiarla, reponerla e incluso construirla, que Fernanda, una de las trabajadoras del PEMC, describía la maternidad de las jóvenes destinatarias del Enviñón de La Estrella. En la otra vereda de esa maternidad difusa, ella sentía la suya marcada a fuego: poseedora irrefutable de ese «sentido común», del cual las jóvenes de La Estrella, adolecían. Fernanda, estaba convencida que había nacido para ser madre. «No, a mí siempre me gustó ser mamá, yo era Susanita»³⁰⁵, me contaba entre risas la primera vez que conversamos. Era madre de tres niñas que había tenido con tres parejas diferentes y con las cuales mantenía un vínculo tirante e incluso atravesado por procesos penales.³⁰⁶ Con orgullo de lo que había conseguido con ellas y siempre que podía, me hablaba de los éxitos escolares y de la belleza y dulzura que caracterizaba a sus hijas. Lo enfatizaba, porque lo consideraba un logro suyo, de su amor absoluto y de los sacrificios

³⁰⁴ Quisiera expresar mi gratitud a Celeste Jerez. Todas las estimulantes conversaciones mantenidas entre los años 2015 y 2016 y las escrituras conjuntas, nutrieron cada hoja de este quinto capítulo. Agradezco su generosidad, su interés por mi trabajo y su capacidad para tejer redes académicas solidarias y fructíferas. Por el aprendizaje de la labor colectiva y por, constantemente, reconectarme con el lado violeta de esta tesis. Pero, sobre todo, por haber sabido combinar la amistad y la labor investigativa en una fórmula entrañable. También le agradezco a la antropóloga feminista -y amiga- Victoria Keller quien le ha aportado dato cuantitativo a este capítulo y ha compartido conmigo sugerentes apreciaciones acerca de las interpretaciones respecto del embarazo y la maternidad adolescente en nuestro país, y más precisamente, en el conurbano bonaerense del cual ambas somos hijas.

³⁰⁵ Susanita es un personaje de la tira de prensa argentina Mafalda, desarrollada por el humorista gráfico Quino durante las décadas del 60 y 70. La mayor aspiración de Susanita, mejor amiga de Mafalda, es casarse con un profesional exitoso, tener varios/as hijos/as y vivir una vida llena de comodidades.

³⁰⁶ Fernanda había denunciado penalmente a una de sus ex parejas por violencia hacía su hija.

que, orgullosa, hacía como madre soltera. «Dejas de ser vos para ser ellas, es así, o sea, por más que no quieras, es así, o sea, todo gira alrededor de ellas», fue parte de su respuesta cuando le pregunté cómo se sentía siendo madre (Entrevista a Profesionales, E6). Para Fernanda, la maternidad era algo esencial en ella y en otras mujeres, pero implicaba cierto sacrificio que había que, incondicionalmente hacer y el cual siempre, recibía una recompensa “inigualable”: el amor filial. Dar ese salto, reordenar las prioridades, descentrarse para dar lugar a otros/as, constituía ese «sentido común maternal» con el cual, para ella, las jóvenes de La Estrella tenían algunas dificultades. «Es un vínculo que cuesta» solía escucharles decir a las trabajadoras del PEMC. Durante mi trabajo de campo en ese programa en La Estrella, esa idea de ausencia, de dificultad, de debilitamiento, fue algo que se mantuvo presente en los distintos intercambios orales mantenidos con las trabajadoras. Si bien aquellas destacaban cada pequeño cambio que se producía en las jóvenes madres, el fantasma de la falencia y de la equivocación merodeaba constantemente la intervención del PEMC en La Estrella.

Como se señaló en el primer capítulo de esta tesis, la maternidad como una preocupación estatal no resulta un asunto novedoso. Por el contrario, desde finales del Siglo XIX y principios del XX, el Estado argentino se ha encargado de intervenir sobre la maternidad. Configurada como un asunto público, como un tema sobre el cual intervenir, dicho aparato desarrolló discursos, prácticas e instituciones, destinadas a descubrir, reponer e incluso construir una maternidad que se suponía instintiva. Desde entonces, el Estado ha desplegado múltiples acciones más y menos explícitas que, atravesadas por la contradicción de construir algo que se suponía instintivo y natural de las mujeres, han procurado regular sus vidas: el PEMC era una más de ellas.³⁰⁷ ¿Qué era lo que “desnaturalizaba” a las destinatarias de La Estrella? ¿Sobre qué aspectos de sus vidas el programa consideraba debía trabajar para que ese «sentido común maternal» que no estaba presente, comenzara a conformarse? ¿Cuáles eran las prácticas concretas que el programa desplegaba en la contemporaneidad del conurbano bonaerense para que, jóvenes madres de sectores populares, cuidasen “apropiadamente” de sus hijos/as?

³⁰⁷ Cabe destacar que además de desarrollar acciones concretas desplegadas para modelar los comportamientos de las mujeres con la intención de construir un destino maternal, la ausencia de determinadas leyes, como, por ejemplo, de interrupción voluntaria del embarazo, también constituye un modo de intervención estatal tendiente a forjar dicho destino.

La creciente legitimidad e institucionalización de los discursos de los derechos de los/as niños/as, hace que la construcción política de la maternidad, tanto como sus derechos y responsabilidades, no puedan ser consideradas por fuera de la construcción política de la infancia (Llobet, 2009). En este sentido, el cuidado de los/a niños/as, no solo constituye una forma de trabajo, sino más bien, un complejo y crucial sitio en el que dicho proceso político tiene lugar y el cual se encuentra compuesto de prácticas, sentidos, emociones y formas de regulación históricamente cambiantes (Llobet y Milanich, 2014). Atendiendo al hecho de que el PEMC era un programa que, como se ampliará en el capítulo, surgió para que las madres aprendieran a cuidar a sus hijos/as de otro modo, y que el cuidado de los/as niños/as constituye una relación caracterizada por la interdependencia, el poder y el conflicto, este capítulo girará en torno a conocer cuáles eran las regulaciones que dicho programa pretendía desplegar en el marco de su implementación local en La Estrella.

Siguiendo el excepcional planteo de Fraser (1989, 1991), uno de los discursos políticos más importantes de la actualidad consiste en hablar acerca de las necesidades de las personas. Yuxtapuesto con los discursos de riesgo, derechos y bienestar, el discurso de las necesidades se ha institucionalizado como un tema central del discurso político y funciona como un medio para formular y debatir reclamos y demandas políticas (Fraser, 1989, 1991). En este sentido, es propiedad de los Estados no solo proveer, sino también, interpretar y definir necesidades. Cada programa y dispositivo estatal delimita quién necesita realmente qué y cómo debe ser satisfecha esa necesidad. De ese modo, construyen categorías en función de los problemas que definen y delimitan ciertos aspectos de las vidas de los/as destinatarios/as sobre los cuales puede hablarse en el marco de los contextos institucionales, desoyendo en oportunidades, las necesidades o deseos que, aquellas/os a los que se dirigen, construyen como legítimos (Scott, 1990; Tabbush, 2009).³⁰⁸

Así, el foco del presente capítulo estará colocado en la exploración de las necesidades que el PEMC establecía como genuinas y urgentes para las jóvenes destinatarias madres. Centrado en el análisis del contexto institucional del PEMC, se buscará echar luz respecto de los patrones “adecuados” de maternidad y crianza y las femineidades “apropiadas”,

³⁰⁸ Dado que la implementación de políticas no es resultado de un proceso unilateral de nombrar, en el próximo capítulo se avanzará sobre cómo las destinatarias hacen un uso estratégico de las categorías y recursos a los que, dichas definiciones les permiten acceder.

puestos en juego en el discurso de necesidades, dando cuenta de cómo, los mismos, impulsan acciones institucionales tendientes a modelar los comportamientos, las emociones y el deseo de las destinatarias (Llobet, 2012). Se iniciará el desarrollo del capítulo, dando cuenta de algunas características de la propuesta programática del PEMC, sus objetivos y el perfil de sus trabajadoras. En un segundo apartado, se pondrá en evidencia cómo la categoría «vínculo madre-hijo», no sólo constituía el armazón de la narrativa institucional del PEMC, sino que también, devenía la palabra clave de la intervención (Fraser, 1997). En este sentido, en las contiendas por definir la realidad social, por interpretar los deseos y las necesidades de las personas, se ponen en juego expresiones y palabras que son claves porque son los lugares donde el significado de la experiencia social es negociado y disputado (Fraser, 1997). Es por ello que, en un tercer apartado serán desarrollados los aspectos que, según las trabajadoras del PEMC, dotaban de especificidad al vínculo que las destinatarias de La Estrella mantenían con sus hijos/as. Dado que los discursos y los términos utilizados para describir la vida social, son fuerzas activas que le dan forma (Williams, 1976; Fraser, 1997), al igual que otras categorías, la noción de «vínculo», no resultaba un mero efecto de las formas dominantes de concebir la relación madre-hijo/a, sino que “funcionaba” como constructora de imágenes y discursos sobre maternidades y modos de crianza, las cuales se traducían en acciones institucionales tendientes a influir en las condiciones de existencia de las jóvenes destinatarias (James & James, 2004 en Llobet, 2012). Es por ello que, una vez presentado el discurso institucional respecto del vínculo “ideal” y los aspectos que el mismo adoptaba entre las jóvenes madres de La Estrella, en el anteúltimo apartado de este capítulo se presentaran las prácticas institucionales desarrolladas por el PEMC para lograr que aquellas destinatarias forjasen un «vínculo» adecuado con sus hijos/as. El PEMC encarnaba algunas -y descartaba otras- representaciones de “lo femenino” y “lo maternal” -en intersección con otros clivajes identitarios- como normativas, produciéndose clasificaciones y categorías de personas que legitimaban determinadas prácticas institucionales intervinientes y modeladoras de los comportamientos, los cuerpos y las emociones de las jóvenes madres pero que lejos de ser completas e inmodificables, se encontraban expuestas a tensiones y resistencias (Adams & Padamsee, 2001). En este sentido, en la última sección de este capítulo, se explorarán las negociaciones puestas en juego por las trabajadoras al encontrar que la apropiación de las

destinatarias sobre determinados temas y actividades propuestos no se daba de la forma esperada por el programa.

Programas que contaminan, propuestas que se compran

«Y sin decirlo ‘hoy vamos a revisar...’ no, nosotros no hacemos esto. Nosotros desde la intervención decimos ‘¿Qué sería lo que el bebé necesita? ¿Qué sería lo que una mamá con un bebé necesita?’ Y empezamos a hacer ejercicios que vinculan: el ejercicio de mirar, el ejercicio de escuchar los gestos, de tocar, el ejercicio de mimar. Son ejercicios que se hacen en el taller, los que la mamá se apropia.» (Entrevista a Autoridad, E9)

Con esas palabras, Carmen, la directora del PEMC, me explicaba de qué se trataban los talleres que, semana a semana, implementaban en algunos barrios del municipio. Durante esa primera charla, que mantuvimos con el objeto de negociar mis observaciones en el taller de La Estrella, las palabras de Carmen se desplegaban embebidas en orgullo y emoción. Ese año, el programa, cumplía diez años de vida, celebraba una década de “acompañamiento” a las madres en la construcción de un «mejor vínculo con sus hijos». Cuando finalicé mis observaciones de campo, tres años después de aquella primera charla, el tono y el contenido de las conversaciones que mantenía con Carmen había cambiado: se encontraba evaluando la posibilidad de dejar su cargo y jubilarse. Tras más de treinta años de trabajo en el municipio de Morón y en el marco de un cambio de gestión sustancial,³⁰⁹ Carmen había iniciado, ese año, la despedida del programa. Trabajadora Social y docente universitaria, había comenzado su labor en el municipio en el año 1981 en la entonces área de Minoridad y Familia. Hacia finales de la década del 90, había decidido cambiar y trasladarse al área de Educación y desde entonces, por lo menos hasta los últimos días de la primavera del 2015,³¹⁰ Carmen había destinado numerosas horas y esfuerzos a desarrollar iniciativas y dispositivos educativos que tuvieran a la educación popular como eje vertebrador de las intervenciones. Su primer gran esfuerzo había sido hacerse cargo, en el año 2001, de los Centros de Educación Integral Municipal (CEIM). Aquellos centros, se encontraban dirigidos a niños/as de entre seis y doce años en situación de vulnerabilidad y

³⁰⁹ Como fuera analizado en el segundo capítulo de esta tesis, entre los años 1999 y 2015, la gestión del municipio de Morón se destacó por su orientación política progresista reflejada en un discurso y agenda gubernamental de ciudadanía inclusiva (Rodríguez Gustá, 2008). Hacia finales del 2015, la fuerza política liderada por Martín Sabbatella, perdió en los comicios ante la propuesta de derecha de la alianza Cambiemos cuyo candidato en Morón, era Ramiro Tagliaferro. Para ampliar sobre la gestión de Martín Sabbatella y Lucas Ghi en Morón consultar capítulo dos de esta tesis.

³¹⁰ Momento en el que finalicé el trabajo de campo en la implementación del PEMC en el barrio La Estrella.

tenían como objetivo promover la educación integral incorporando el juego como modo de fortalecer el aprendizaje. Dos años después, le llegaría el turno a un proyecto sobre el cual, Carmen, llevaba tiempo pensado. Un proyecto que, como a ella y algunas de sus trabajadoras les gustaba decir, sería «pionero»: llevar la educación maternal fuera de las instituciones, fuera de los jardines de infantes y maternales.³¹¹ Así fue que, desde el año 2003, el PEMC, adoptando una «mirada comunitaria de la educación», pretendía desarrollar acciones en los barrios que permitieran disminuir riesgos en la primera infancia. Destinado a mujeres embarazadas y madres con hijos/as entre 0 y 3 años que no se encontraban insertos en ningún ámbito educativo formal, lo que distinguía al PEMC, de los jardines maternales e infantiles, era su convocatoria a las mujeres a trabajar conjunto con la intervención docente.³¹² No se trataba de que aquellas mujeres dejaran a sus hijos/as, sino que, junto a ellos/as, a otras madres y a las trabajadoras, «revisasen pautas de crianza naturalizadas y heredadas». Como decía Carmen, «nadie enseña a nadie, ellas puedan aprender entre ellas», entre madres (Entrevista a Autoridad, E9). Ese aprender, de acuerdo a su mirada, no significaba necesariamente descartar lo heredado, pero sí revisarlo. Para Carmen, revisarlo desde el inicio de la vida, facilitaba la prevención de cualquier riesgo.

El niño moderno ha sido foco de múltiples proyectos para salvaguardarlo tanto de riesgos psicológicos, como morales y sexuales. Convertido, el “desarrollo normal” de los/as niños/as, en una empresa central para los gobiernos, asegurarlo, supuso el impulso de legislaciones proteccionistas con poderes y deberes en torno a la evaluación de los estándares de los cuidados provistos por los/as padres y madres (Rose, 1999b). En este sentido, el PEMC, constituía una entre otras experiencias abocadas a garantizar el “desarrollo normal” de los/as niños/as del municipio de Morón a través de la indagación y modelamiento de las formas de crianza de las madres. Implementado cotidianamente por entre cuatro y cinco trabajadoras, el PEMC era un programa que, sin grandes recursos

³¹¹ En la actualidad existen diferentes servicios destinados a la primera infancia. Estos se reparten entre los que se encuentran vinculados al sector educativo, como lo son los jardines maternales y de infantes, los centros de desarrollo infantil centrados en el bienestar social y los jardines comunitarios (Faur, 2014, p.197). Como se verá a lo largo de este capítulo, es dentro de ese panorama, que el programa estatal de Educación Maternal Comunitaria, adquiere su especificidad.

³¹² Como me lo explicaba Carmen, al constituir una propuesta comunitaria, el espacio se encontraba abierto a recibir a otras personas implicadas en la crianza de los/as niños/as, por ejemplo, padres, abuelas, tías y vecinas. Si bien en algunas oportunidades, durante el trabajo de campo, participaron del taller de La Estrella padres, tías y amigas siempre lo hacían acompañando a la madre del/a niño/a.

económicos y recuperando ideas de la educación popular y el espíritu y la perspectiva de lo comunitario, buscaba intervenir en las vidas pre-escolares de los/as niños/as que enfrentaban algún peligro. Pero, para Carmen, el programa no sólo era «barato y hacía quedar bien al municipio», era también «pionero». Al mantener la aspiración pedagógica de trabajar conjuntamente con las madres en sus propias comunidades en las pautas de crianza para lograr el “correcto” desarrollo cognitivo de los/as niños/as, el PEMC también pretendía romper con las formas de intervención educativas tradicionales. Para Carmen, era ese enclave comunitario, lo que la distinguía de los ámbitos formales y lo que dotaba de legitimidad a la propuesta.

Dueño de una concepción de “riesgo” amplia -abuso físico, higiene pobre, privaciones intelectuales y afectivas, etc- el PEMC, buscaba a través de la invitación a participar de las madres, monitorear el progreso de los/as niños/as «en riesgo», examinando la vida de la madre y las situaciones en el hogar. Dicho trabajo era realizado a diario por un equipo de maestras de educación inicial y maternal y una psicóloga y docente de expresión corporal. Todas ellas se encargaban de implementar el programa en distintos barrios del municipio.³¹³ Como se verá más adelante, a pesar de los lineamientos presentes en el diseño programático, casi ninguna de las trabajadoras tenía formación en pedagogía popular ni en trabajo comunitario, la mayoría solo eran expertas en educación maternal e inicial. Solo una de ellas tenía algunos conocimientos sobre prácticas psicológicas alternativas, las cuales eran puestas en juego al momento de la intervención. Para algunas de las agentes estatales, el PEMC era su único trabajo, otras, en cambio, trabajaban en instituciones educativas como docentes o preceptoras e incluso como empleadas domésticas en casas de familia. Al momento de mi investigación, algunas de las agentes estatales del PEMC llevaban una década trabajando allí, otras, por el contrario, se habían incorporado apenas unos años antes. Al igual que cualquier otro/a docente con aspiraciones de ocupar un cargo en una institución educativa estatal, las trabajadoras del PEMC, habían participado primero de un acto público.³¹⁴ Pero, a diferencia de lo que ocurre en las instituciones educativas formales, una vez en un listado provisorio, ellas habían tenido que presentarse a una entrevista con

³¹³ Al momento de iniciar el trabajo de campo, a mediados del 2013, el PEMC se implementaba en ocho barrios del municipio de Morón, para inicios del año 2016, solo lo hacía en seis.

³¹⁴ Un acto público es un acto administrativo que se realiza con el objetivo de cubrir cargos u horas docentes ya sean titulares, provisionales o suplentes.

Carmen y proponer un proyecto como «educadoras populares». Carmen se describía como muy estricta en esa instancia, aduciendo que el trabajo en el PEMC no era para cualquier docente. Como me lo comentó indignada la primera vez que la entrevisté, aún mantenía en su memoria la respuesta que le había dado una docente al momento de preguntarle por qué le interesaba trabajar en un programa con las características del PEMC: «porque mi mamá cuando yo era chiquita me decía que hay que ayudar a los pobres» (Entrevista a Autoridad, A9). Para Carmen, no se trataba de mostrar compasión frente a “los/as pobres”, o de que un/a docente manifestara adorar trabajar con aquellos/as, sino por el contrario, que existiera una convicción de que algo de la realidad de esas madres y de esos/as niños/as podía ser transformado. Convencida de que la educación popular era el camino para trabajar en los barrios, porque le permitía partir de las diferencias, «del respeto múltiple a las diferencias múltiples», para ella, el papel del Municipio y más precisamente de la Dirección de Educación, era acompañar el desarrollo de los/as niños/as, pero no desde una posición asimétrica, como dueños/as de la verdad, sino como una parte integrante más de dicho proceso.

Por lo general, el acompañamiento que el PEMC proveía a las madres y sus hijos/as se articulaba a través de otra política social: del Plan Más Vida.³¹⁵ Utilizando el listado de las madres destinatarias de dicho plan, las trabajadoras del PEMC se acercaban casa por casa a contar sobre el programa e invitarlas a participar. Como lo decían las trabajadoras, se trataba de «caminar la calle, caminar los barrios», de estar atenta si en el patio de una casa había ropa de niño/a tendida y entonces golpear a la puerta. También organizaban reuniones con referentes barriales y en los centros de salud para contar sobre la propuesta. De ese modo, comenzaron en un solo barrio y diez años después, el programa se implementaba en ocho territorios municipales, entre los cuales se encontraba La Estrella.

Desde el inicio, el desembarco del PEMC en La Estrella, había sido pensado desde y a través de los datos provistos por el Enviñon. Como me lo había explicado Carmen, debido a la preocupación compartida con la Secretaría de Abordajes Integrales respecto del “alto” número de «madres adolescentes» que había en el barrio de La Estrella,³¹⁶ habían decidido

³¹⁵ Para ampliar sobre esta política estatal consultar el capítulo dos de esta tesis.

³¹⁶ Tras dicha explicación, perfilé una búsqueda minuciosa por dar con algún dato cuantitativo que sostuviera esta apreciación. Dicha tarea, resultó infructuosa. Sin encontrarse desagregado por barrio, accedí al dato de la

que allí, el PEMC, sólo estuviese destinado a embarazadas y madres jóvenes. Si bien para «convocar» en otros barrios, habían apelado a estrategias como «caminar la calle», conversar con las referentes del Plan Vida y publicitar en los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS), en La Estrella eran los/as trabajadores/as del Enviñón los/as que se encargaban de esa tarea. Ellos/as convocaban al PEMC, de igual modo que convocaban a cualquier otro de los talleres ofertados desde el Enviñón.

Como se desarrolló en el capítulo anterior, la iniciativa de llevar el PEMC al Enviñón de La Estrella, había surgido como una estrategia de los/as trabajadores/as de este último programa para lograr que las jóvenes que eran madres lograsen sostener su participación en espacios colectivos programáticos. Pero, como me lo explicaba Carmen, desde el PEMC, también había un fuerte interés por trabajar con aquellas jóvenes:

«En La Estrella yo estuve desde el principio. En La Estrella -lo sabíamos, además- fue un grupo al que le costó muchísimo, primero, por la edad, porque yo siempre decía... Mirna creo que se llama la chica, ahora no sé si está, yo la conocí, una nena de 14 años con un bebé. Yo le decía a las referentes del Enviñón: ‘Llevarla a un grupo de mujeres con hijos, aunque sean jóvenes, es legitimar la maternidad que ella rechaza, no la obliguemos a ir’, porque todo el mundo la quería convencer, ella no quería hacer nada con la nena, se la tenía todo el mundo, en la asamblea del Enviñón era el juguete. Ella rechaza su maternidad, yo no la puedo invitar a nada que fortalezca la maternidad, ¿por qué fortalecer lo que rechaza? Ahí entendieron y la dejaron de romper. Este grupo arrancó muy bien, con mucha convocatoria, pero pensemos que la convocatoria era desde el Enviñón, era una actividad desde del Enviñón, a veces las chicas muchas ven como ‘Lo tengo que hacer porque sino, no cobro’, bueno, así arrancó. Cuando recién arrancó el Enviñón, estos grupos no me acuerdo cuántas eran, pero eran jovencitas, 18, 17, esta tenía 14, 15 (...) Entonces, nosotros sabíamos que en La Estrella estábamos apuntando al Enviñón y sabíamos que ahí es donde queríamos estar desde hace mucho tiempo, íbamos a tener que trabajar puntualmente qué les pasaba a ellas, qué había dejado de pasarles, porque ya dejaron de ir a bailar, y las que no dejaron, tensaban con la familia, dejaron un montón de cosas, que está bueno que se apropiaron de una maternidad no esperada.» (Entrevista a Autoridad, E9)

cantidad de nacidos vivos de madres adolescentes de residencia en el partido de Morón para el período (2005-2014). Dicho indicador mostraba una curva irregular, pero con una tendencia decreciente. En el caso de los años en los que se realizó el trabajo de campo (2012-2015), los datos mostraban que, considerando los partos de las madres de 10 a 19 años residentes en el Municipio, en el año 2012 había habido 393 niños/as nacidos/as vivos/as, mientras que, en el 2014, 376. Cabe destacar que, al preguntarle a la directora del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) del barrio, acerca de si ella tenía acceso a algún dato cuantitativo que avalara el supuesto de que en La Estrella había más madres y embarazadas jóvenes que en otros barrios del municipio, ella respondió negativamente a la respuesta y que cuando se le consultó su opinión al respecto, desestimó dicho supuesto. Cuando le pregunté esto mismo a una de las autoridades de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud, quien también hubiera trabajado muchos años en diferentes proyectos en el barrio, tampoco confirmó el dato brindado por la directora del PEMC.

La anterior cita pone en evidencia no sólo el interés que había desde el PEMC, de llegar a las jóvenes madres del barrio La Estrella, sino también, ciertas tensiones que se suscitaban en cuanto a las condiciones de participación del Envi3n y los modos de convocatoria de dicho programa. Si bien las agentes estatales del PEMC consideraban que trabajar con las madres y embarazadas j3venes del barrio a partir de los datos otorgados por el Envi3n era algo deseable, constantemente cuestionaban las bases del «acuerdo compromiso»³¹⁷ y la ayuda econ3mica provista por dicho programa, alegando que contaminaban la participaci3n “genuina” de las j3venes. Como lo advertiera Zelizer (2011), el dinero orientado al bienestar social, ha sido -y contin3a siendo- materia de debate y controversias respecto de su peligrosidad y posible derroche e inmoralidad, en diversas latitudes, incluyendo la nacional. Para las trabajadoras del PEMC, el dinero de la beca del Envi3n³¹⁸ parec3a ser riesgoso en un doble sentido. Por un lado, la tentaci3n por cobrarlo forzaba a los/as destinatarios/as del Envi3n a participar de espacios que no deseaban. Por el otro, cuando se trataba de las j3venes madres, mezclaba dos mundos para ellas irreconciliables: el maternal, asociado a la esfera de la intimidad y el afecto y el del dinero, circunscrito al plano de lo econ3mico (Zelizer, 2009). En tanto que hecho social, el dinero se encuentra vinculado m3s que a individuos, a m3ltiples relaciones sociales y sistemas de significados que lo marcan introduciendo controles y restricciones (Zelizer, 2011). La gente no solo piensa o siente de una manera diferente las distintas clases de dinero, sino que las gasta, las ahorra o las entrega para distintos prop3sitos a distintas personas (Zelizer 2011). Al comprender la beca como un dinero entregado a las destinatarias madres a cambio de pasar tiempo con sus hijos/as, las trabajadoras del PEMC, no s3lo sancionaban moralmente dicha entrega, sino que, iniciaban un trabajo relacional de delimitaci3n y de clasificaci3n en dos direcciones. Por un lado, y como ser3 recuperado m3s adelante, al interior del programa: entre las j3venes madres que cobraban la beca y las que no lo hac3an. Por otro lado, hac3a afuera del espacio, es decir, en sus relacionamientos con otros dispositivos estatales. En este sentido, constantemente, las trabajadoras remarcaban la diferencia entre el PEMC y otros programas como el Envi3n. «Nadie les paga ac3 por venir, nadie les dice ‘vas a recibir mil pesos al mes por estar en un taller que est3 dando el municipio de Mor3n’», me coment3 Fernanda

³¹⁷ Para ampliar sobre las bases del «acuerdo compromiso» del Envi3n de La Estrella consultar el tercer cap3tulo.

³¹⁸ Para ampliar sobre los aspectos de aquella beca revisar los cap3tulos dos y tres.

una vez que charlábamos acerca del PEMC (Entrevista a profesionales, E6). En esa misma conversación, marcando un contraste con lo que sucedía en el Envi3n, Fernanda y Brisa, otra de las trabajadoras del programa, planteaban que lo que m1s las gratificaba de su trabajo era, justamente, el hecho de que las madres de los otros barrios eligieran, sin mediar dinero, el espacio del PEMC. Para el caso de La Estrella, si bien las trabajadoras no desconocían que las destinatarias habían comenzado a participar del PEMC en el marco del «acuerdo compromiso» del Envi3n, remarcaban que, en muchas de ellas, se había producido un cambio: se habían «apropiado» del espacio. Con el correr de los años, sus participaciones en el PEMC se habían ido modificando “positivamente”, ocurriendo lo que las trabajadoras denominaban «comprar el programa». «Comprarlo» suponía tanto participar de un modo que no denotara obligaci3n, como continuar haciéndolo a pesar de no recibir la beca. Que se produjera dicha «compra» era motivo de orgullo para las trabajadoras del PEMC y era comprendido como producto, de su esforzado trabajo por «respetar las diferencias» y «acompañar» a las jóvenes con informaci3n y afecto. Al no mediar dinero en su intervenci3n, las trabajadoras entendían que construían, como Estado, un v3nculo diferente con las jóvenes destinatarias y sus hijos/as, y que, al hacerlo, resistían la dependencia que el Envi3n, pero tambi3n otros dispositivos estatales, producían en las destinatarias.

Al igual que lo que ocurría con los/as agentes del Envi3n de La Estrella, cotidianamente, las trabajadoras del PEMC realizaban un trabajo relacional, a partir del cual, instituían lazos sociales diferenciados, los cuales procuraban distinguir unas relaciones de otras (Zelizer, 2009). Al reemplazar “dependencia econ3mica” con “independencia” y “desconocimiento” por “informaci3n”, definían su trabajo de manera compleja y por oposici3n a lo que percibían como las pr1cticas hegem3nicas del Estado en materia de bienestar infantil y derechos de los/as ni os/as y las mujeres. Era frente a la “dependencia econ3mica” que promovían ciertos programas y planes, por ejemplo, el Envi3n y la Asignaci3n Universal por Hijo (AUH), pero tambi3n, frente a la manipulaci3n que determinadas instituciones municipales, como los Centros de Atenci3n Primaria de la Salud (CAPS), hacían de algunas mujeres al “recortarles la informaci3n”, que las trabajadoras del PEMC batallaban. En relaci3n a este último aspecto, en reiteradas oportunidades, las trabajadoras criticaron la informaci3n y los servicios que otras instituciones estatales brindaban a las mujeres de

Morón. Por ejemplo, cuando en el marco de las conversaciones del taller circulaba información respecto de las instituciones de salud en los que los/as profesionales accedían a hacer ligaduras tubarias a mujeres jóvenes, las trabajadoras del PEMC, con indignación y en un tono acusatorio, referían a aquellos accionares médicos como «ligaduras masivas». Aquellas no sólo cuestionaban las actuaciones de los/as profesionales de la salud, sino también, las decisiones y expectativas de algunas de las destinatarias. Era frecuente escuchar tanto a las jóvenes madres expresar sus inquietudes y deseos por optar por métodos anticonceptivos irreversibles, como a las trabajadoras horrorizarse y desplegar respuestas plagadas de valoraciones morales e información inexacta respecto de los derechos de aquellas tenían de acceder a dichos métodos. Si bien muchas de las destinatarias, al ser mayores de edad, tenían derecho a realizarse, por ejemplo, una ligadura de trompas de Falopio, cada vez que ese tema emergía, las trabajadoras del PEMC, esgrimían el argumento del «arrepentimiento» y de sus “pocas primaveras”, desplazando la conversación de la esfera de sus derechos a consideraciones morales y equívocas respecto de las características del procedimiento.³¹⁹ Resulta interesante mencionar que la trabajadora que más fervientemente buscaba disuadir a las jóvenes de utilizar dicho método era Fernanda, quien, luego de su tercer embarazo, se había realizado una ligadura tubaria. Como ella les explicaba a las destinatarias, en su caso, se había tratado de un tema de salud: lo había hecho porque, al ser hipertensa, un nuevo embarazo podía poner en riesgo su vida. Amparada en ese argumento médico, les explicaba a las destinatarias que ellas no se lo podían hacer porque aún eran muy jóvenes y no tenían problemas de salud como ella. Al suceder esto, se ponía en juego una regulación de la edad que tenía incidencia en la desigualdad de género.

Dicho trabajo relacional suponía una disputa constante -más y menos sutil- con otros dispositivos estatales. Por ejemplo, en una oportunidad, para promocionar el espacio del PEMC en un CAPS, las trabajadoras habían pegado carteles por todo el centro invitando a participar a usuarias «mamá y mamá embarazadas». Atento a la forma en que aquellas se habían referido a las usuarias embarazadas como «mamá embarazadas», el director del CAPS les solicitó corrigiesen los carteles. Como me lo explicaba Carmen indignada, para

³¹⁹ La Ley 26.130 de Anticoncepción Quirúrgica, establece que toda mujer mayor de edad tiene derecho a acceder a la realización de las prácticas denominadas “ligadura de trompas de Falopio” en los servicios del sistema de salud.

ese director, las destinatarias embarazadas no eran madres, eran, simplemente, mujeres que estaban embarazadas. Ellas, en cambio -continuaba con su explicación- «en el PEMC apostaban a la vida y acompañaban a las madres desde el embarazo» (RC49). Luego de esa confrontación, debieron modificar la convocatoria de los carteles. Si bien estas disidencias en posturas, que Carmen etiquetaba como «contradicciones del municipio», las frustraban cotidianamente en su trabajo - «recorrer [con entusiasmo y convicción] con el maletín del Programa de Educación Maternal Comunitario cada barrio, para que después les cuenten sobre aborto» (RC59)-, ellas continuaban esa recorrida marcando distancias y cercanías con otras propuestas. Como me lo explicara Carmen, ellas «se abrían camino en los barrios como los castores, haciendo agujeritos por donde podían» (Entrevista a Autoridad, E9).³²⁰

El «vínculo madre-hijo» como palabra clave de la intervención

“Un elemento crucial de la política es la lucha por definir la realidad social y por interpretar los deseos y necesidades de las personas. Algunas palabras y expresiones determinadas adoptan a menudo un papel central en estas confrontaciones, entrando a funcionar como palabras claves, lugares donde el significado de la experiencia social se negocia y controvierte. Las palabras claves conllevan típicamente suposiciones no expresadas y connotaciones que pueden influenciar fuertemente los discursos que permean -en parte al construir un cuerpo de *doxa* o creencias de sentido común que se dan por sentadas y que eluden así el escrutinio crítico” (Fraser,1997, p. 165-166).

Durante todo el trabajo de campo en la implementación del PEMC, una de las palabras que más escuché, anoté y pregunté fue «vínculo». Mencionado por sus trabajadoras como neurálgico en sus intervenciones, parecía constituir tanto el inicio como el fin en sí de las mismas. Aquellas, siempre referían a la importancia de fortalecer, e incluso de trabajar y construir un «buen vínculo entre madre-hijo/a» que permitiera minimizar riesgos y lograr

³²⁰ Resulta interesante destacar que los castores no hacen agujeros, sino que, por el contrario, se caracterizan por su habilidad natural para construir represas en ríos y arroyos. Dentro de los estanques que se crean a causa del bloqueo del dique en la corriente de agua, construyen sus hogares, denominadas castoreras. Para la edificación de estas estructuras, utilizan principalmente los troncos de los árboles que derriban con sus dientes incisivos. Si bien los castores no suelen perjudicar los ecosistemas donde viven, dado que sus represas proveen grandes beneficios, por ejemplo, propician la creación de humedales, ayudan a controlar inundaciones y eliminan contaminantes de las corrientes, en ecosistemas extraños pueden producir grandes y perjudiciales modificaciones en el medioambiente, como ha sucedido en el sur de nuestro país. En este sentido, algunos castores americanos fueron introducidos a mediados del Siglo XX en Tierra del Fuego, estos, al no encontrar depredadores en la zona, se convirtieron en una “especie exótica invasora”, produciendo grandes daños al bosque nativo. Recuperado el 22 de mayo de 2017 <https://www.pagina12.com.ar/3240-tierra-del-fuego-sale-a-matar-100-000-castores-para-salvar-s>. Resulta interesante hacer este señalamiento sobre los hábitos de los castores, dado que, dicha metáfora utilizada para expresar el trabajo realizado por el PEMC en los barrios se volverá más adelante en este capítulo.

un «desarrollo sano» de los/as niños/as. Cada vez que procuraba preguntarles cómo era un «buen vínculo» y por qué resultaba central trabajar el «vínculo madre-hijo», recibía respuestas imprecisas y en numerosas oportunidades, expresiones de desconcierto frente a lo que, para ellas, parecía constituir una obviedad.

Incuestionable como premisa para las trabajadoras, el término «vínculo madre-hijo/a» parecía encerrar suposiciones tácitas y connotaciones que no necesariamente eran explicitadas, por el contrario, eran dadas por sentado como parte de un sentido común compartido. Al avanzar con mi trabajo de campo en La Estrella, tanto con las observaciones, como con las entrevistas a las trabajadoras y a las jóvenes, comencé a preguntarme respecto de la posibilidad de que el término «vínculo» asociado al relacionamiento madre e hijo/a, constituyese, en el sentido otorgado por Fraser (1997), la palabra clave de la intervención del PEMC. ¿Cuáles eran, entonces, esas suposiciones no expresadas que influenciaban el discurso y las acciones concretas de las trabajadoras del PEMC, constituyendo un corpus de creencias de sentido común dado por sentado? ¿Acaso el uso irreflexivo del término «vínculo madre-hijo» servía tanto para consagrar ciertas interpretaciones acerca de la crianza como interpretaciones de autoridad, como para deslegitimar u oscurecer otras (Fraser, 1997)?

«El vínculo que podemos hacer con nuestros hijos es una herencia que le dejamos para toda la vida»

Cada fin de año, el Programa de Educación Maternal Comunitaria, realizaba un cierre de los talleres. Con el polideportivo municipal³²¹ de escenario, un día al año, los talleres de cada barrio del municipio se juntaban a celebrar el fin de ciclo y a homenajear a los/as niños/as que, cumplidos los tres años, concluían su pasaje por el programa. Madres, niños/as, abuelas, padres, tías y vecinas, se daban cita para compartir canciones, actividades recreativas y aplaudir a «los egresaditos». Durante mi trabajo de campo tuve la dicha de

³²¹ El polideportivo municipal Gorki Grana era un predio de once hectáreas ubicado en la localidad moronense de Castelar. Dicho predio contaba con instalaciones deportivas y recreativas -al aire libre y cubiertas- que eran de acceso público y gratuito. En dicho espacio también funcionaba la Casa de la Memoria y la Vida construida en el año 1997 y a metros del ex Centro Clandestino de Detención y Tortura Mansión Seré recuperado por el municipio y declarado lugar Histórico Nacional. Recuperado el 24 de diciembre 2016 <http://www.moron.gov.ar/nuestra-gestion/deportes/polo-deportivo-municipal-gorki-grana/> Recuperado el 24 de diciembre de 2016: <http://www.moron.gov.ar/nuestra-gestion/derechos-humanos/casa-de-la-memoria-y-la-vida/>

compartir tres festejos en el Gorki, los tres tuvieron la misma dinámica.³²² Lo interesante de estas instancias de celebración no era sólo la posibilidad de conocer a las mamás y los/as niños/as de los otros barrios, sino también, escuchar lo que autoridades de la Dirección de Educación y de otras áreas estatales vinculadas a la implementación del PEMC, tenían para decir a las mujeres allí presentes. En una de las oportunidades, mientras almorzaba con un grupo de madres, se acercó el Director de Educación a nuestra mesa para saludarlas y dirigirles un mensaje. Escuelto con sus palabras, les pidió que no dejen de ir al taller y que reforzaran los esfuerzos en recomendárselo a otras amigas para que, ellas, también asistieran. Durante esa breve conversación, el director aprovechó para recalcarles que «lo importante era que cuiden a sus niños, a los niños del municipio» (RC49). Luego, sin más, se esfumó de la actividad. Pero, durante esa jornada, no fue la única autoridad municipal presente que se dirigiera a las madres del PEMC. Hacia el final del encuentro, la directora de una de las UGCs,³²³ también había decidido hablarles a las madres. Lo había hecho para felicitarlas por su participación en el programa, pero también, para recordarles que «el

³²² Reunidas en el salón de usos múltiples, las madres y otros/as adultos/as siempre aguardaban el inicio de la jornada sentadas en sillas formando una gran ronda. Algunos/as conversaban, otros/as tomaban mate y comían galletitas que ellos/as mismos/as se habían encargado de llevar. En el medio de la ronda, colchonetas y niños/as jugando y corriendo de un lado al otro. Una vez que la mayoría de los/as participantes se encontraba presente en el lugar, se empezaba el festejo con una dinámica de presentación entre las madres de los distintos barrios. Por ejemplo, en la celebración del año 2013, las trabajadoras les habían solicitado a las destinatarias acercarse al medio del salón y que, con música de fondo, caminaran por el espacio. Al cruzarse con otra mamá debían decirle su nombre y el barrio donde vivían. Luego de esta primera presentación, la caminata se realizaba en parejas. Cuando un par se cruzaba con otro par, cada parte de la pareja debía mutuamente presentarse frente a la otra y preguntar cómo se habían enterado del taller, desde cuándo asistían y si vivían con los papás de sus hijos/as. Mientras tanto, desde el micrófono, Gloria dirigía y animaba la mística de presentación. «Vamos en tribu, en grupo» se le escuchaba decir entusiasmada. Por último, una vez armado grupitos de cuatro mujeres, cada madre del grupo debía presentar frente a todas las demás a otra madre de su mismo grupo. Con esto último, finalizaba la mística de presentación. Terminada esta primera etapa introductoria, se les proponía a las madres y otros/as adultos/as presentes, cantar y bailar las canciones aprendidas en el transcurso del año. Llegado el mediodía se invitaba a los/as presentes a salir a almorzar al parque. Se trataba de que las madres de diferentes barrios se conocieran y compartieran, durante una hora y media, un almuerzo bajo la sombra de los eucaliptos o disfrutando del cálido sol de la primavera en las mesitas de cemento del predio. Una vez finalizado el almuerzo, todas/os volvían al salón de usos múltiples y con más gente que al inicio, se daba comienzo a la segunda tanda de actividades. Siempre, en esta segunda etapa, se trabajaba con algún instrumento de música confeccionado durante el año en el taller y preparado especialmente para la instancia de cierre. Por ejemplo, en una oportunidad, habían elaborado un palo de lluvia para acompañar el canto de las canciones. Otro año, en cambio, se trató de castañuelas y panderetas hechas con chapitas de gaseosas, cascabeles y platitos de plástico. Por último, se iniciaba el homenaje a «los egresaditos», quienes, vestidos/as para la ocasión, recibían un diploma y se sacaban fotos con las trabajadoras y sus familias. Durante la celebración del 2014, próximos a un año de campaña electoral, el intendente del municipio, Lucas Ghi, y el candidato de su partido para reemplazarlo en el cargo, Hernán Sabbatella, también participaron de la entrega de diplomas y de las fotos con las familias.

³²³ Unidad de Gestión Comunitaria. Para ampliar, consultar el capítulo dos.

vínculo que podemos hacer con nuestros hijos es una herencia que le dejamos para toda la vida» (RC49).

En esas dos intervenciones, el Estado había interpelado a las mujeres presentes como madres. Más allá de los fines específicos del PEMC -igualar la oportunidad de los/as niños/as de lograr un «desarrollo sano» - también imponía y fortalecía una identidad femenina profundamente asociada a la maternidad y que era mencionada como decisoria en el futuro de los/as niños/as.³²⁴ Les habían recordado que su tarea era cuidar a sus hijos/as y que, al hacerlo, no sólo se ponía en juego el futuro de los/as mismos/as, sino también, el de todo el municipio. Ahora bien, ¿Cuál era el sustrato de dicha interpretación del «vínculo» y de la interpelación de aquellas mujeres como responsables decisivas de un futuro determinado por acciones con consecuencias definitorias?

Recurriendo a una articulación compleja de lenguajes oficialmente reconocidos como el de derechos, riesgo, necesidades y deseos instintivos, el PEMC establecía como misión explícita lograr el «desarrollo sano» de los/as niños/as a través de la intervención directa sobre el «vínculo» que las madres establecían con aquellos/as y que, en el caso de las jóvenes de La Estrella, se encontraba debilitado e incluso ausente. Interesada por conocer la fundamentación del programa y luego de promesas incumplidas por parte de Carmen, respecto de enviarme la justificación programática y los materiales con los cuales se capacitaba a las trabajadoras, comencé a incorporar en las entrevistas preguntas al respecto. Al hacerlo, empecé a notar que las trabajadoras vacilaban en sus contestaciones, y que, por lo general, optaban por remitirme a sus compañeras que llevaban más tiempo en el programa. Al parecer, aquellas eran las que podían brindarme respuestas más certeras respecto de los fundamentos teóricos de sus intervenciones:

«No, hay todo un material sobre el vínculo, esto, lo otro. Nosotras venimos con una formación de docente y yo cuando llegué, me acoplé a lo que ya estaban trabajando que quizás ella [otra trabajadora que estaba desde el inicio del programa] te puede decir bien cómo se formó todo.» (Entrevista a profesional, E21).

³²⁴ Este señalamiento mantiene relación con ciertas críticas feministas realizadas a los programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos (TCI), denunciando como sus diseños atan y restringen la autonomía y los derechos de las mujeres, dada la prioridad otorgada a los intereses de los niños/as por sobre los de ellas (Molyneux, 2006; Lister, 2006).

Tal como me lo recomendaba Brisa, tras consultarle si recibían algún tipo de formación para trabajar aquello que ellas denominaban un «buen vínculo», acudí a Miriam, quien, a su criterio, podía responder aquella pregunta. Al conversar sobre este tema con Miriam, ella volvió a derivarme. Algo había leído respecto al «vínculo», pero no recordaba qué: eran Gloria y Carmen las que les acercaban libros para reforzar ciertos temas e interiorizarse en otros. Lo que sí recordaba Miriam, era haber leído material sobre la centralidad del juego en el desarrollo psicomotor “normal” del/a niño/a,³²⁵ porque lo había estudiado en el magisterio,³²⁶ pero también porque Carmen se lo había recomendado conjunto con el hincapié en «lo comunitario». Cuando le pregunté a Miriam a qué se refería con «lo comunitario», ella me mencionó que a los conocimientos que Carmen, como trabajadora social, tenía. Al insistirle sobre el tema, también me recomendó hablar con aquella y con Gloria. Ellas dos, habían fundado el taller y tenían un conocimiento académico que Miriam valoraba positivamente y admitía apenas conocer. En las charlas que había mantenido tiempo antes con Carmen, su énfasis había estado siempre colocado en la educación popular, en todas las herramientas que, esa pedagogía, podía aportar al trabajo con las madres sin imponer ideas y prácticas, sino más bien, pensando de manera conjunta estrategias alternativas para lograr el «desarrollo sano» de los/as niños/as. Pero para Carmen, otro aspecto que era central para lograr intervenciones exitosas eran todas las herramientas que Gloria ofrecía desde su formación como psicóloga y profesora de expresión corporal. Fue entonces, que acudí al último eslabón de esa cadena, asistí a Gloria. Efectivamente, ella había estudiado psicología y técnicas de movimiento y danza y recuperaba ambas formaciones al momento de llevar a cabo las intervenciones. Como ella lo mencionaba, eran «herramientas que están, que no te podés desprender» (Entrevista a Profesional, A21). Teorías como la del psicoanalista Rene Spitz acerca del desarrollo infantil y la del referente de la terapia sistémica Paul Watzlawick sobre la comunicación humana, eran algunas de esas herramientas de las cuales hablaba Gloria. De la primera, recuperaba la “importancia” del afecto materno y de los estímulos para el “desarrollo sano” de los/as niños/as: las condiciones ambientales desfavorables durante el primer año de vida,

³²⁵ Cuando Miriam se refería a la centralidad del juego, lo hacía recuperando la propuesta del psicólogo Daniel Calmels (2004). De acuerdo al planteo de aquel psicólogo, al ser el cuerpo del/a otro/a, formador, en las instancias lúdicas se presentan oportunidades de que los/as niños/as copien poses, tonicidades musculares, tonos de voz y formas de caminar (Alabarces, 2016).

³²⁶ Miriam se había formado como docente de inicial, pero también, de primaria.

podían producir daños psicosomáticos “irreparables” para aquellos/as. De la segunda, en cambio, rescataba la idea de que todo comportamiento constituía una forma de comunicación con un contenido y un nivel de relación.

Como me lo decía Gloria, «todo esto está en mí y no me lo pudo sacar de encima» (Entrevista a Profesional, E22). Aunque las otras trabajadoras no supieran exhaustivamente de estas teorías, o no conocieran siquiera sus nombres, las retóricas y los términos expertos se encontraban diseminados fragmentariamente constituyendo el sustrato de la intervención. Dicha base, combinaba ideas de la educación popular y del trabajo social, elementos de teorías provenientes del psicoanálisis y de la psicología sistémica y formas de aproximación a las necesidades y a los problemas de las jóvenes que incluían el psicodrama y la participación comunitaria.

Dentro de esa combinación, el conjunto heterogéneo de saberes y técnicas prácticas que constituyen a la experticia psicológica, cumplía un papel destacado. Le permitía a las trabajadoras hablar sobre los/as niños/as y las madres, juzgar sus conductas y reconducirlas de determinadas maneras (Rose, 1999b).³²⁷ Tal como lo advirtiera Rose (1999b), lejos de ser un fenómeno reciente, desde la Segunda Guerra Mundial, la psicología se constituyó como proveedora del vocabulario con el cual describir los problemas de los/as niños/as, del conocimiento para diagnosticarlos y caracterizarlos, del lenguaje con el que las tareas de las madres y padres eran generalizadas y los/as profesionales necesarios/as para regular la niñez. Esta nueva forma de ver y pensar a la niñez rápidamente se expandió a docentes, trabajadores/as sociales y de la salud y a padres y madres a través de literatura científica y popular. Con esta rápida expansión todo/a aquel/lla persona que lidiaba con niños/as en su vida personal y profesional, lograba “instruirse” con el vocabulario, los conocimientos y los métodos “necesarios” para evaluar a los/as niños/as (Rose, 199b).

³²⁷ Como lo plantea Rose (1999b) el campo de lo “psi” ha tenido un rol clave a lo largo del siglo XX en la construcción de sujetos gobernables. En este sentido, no solo constituye una cuestión de ideas, creencias culturales y formas específicas de prácticas, sino que ha cumplido un rol significativo en las formas del poder político, al permitir gobernar a los sujetos de forma compatible con los principios del neoliberalismo y la democracia.

«Dejar las lágrimas para el baño»: las formas adecuadas de actuar el vínculo

Influenciado por las teorías sobre el desarrollo cognitivo y la importancia de los primeros años de vida en el futuro de los/as personas, en el discurso institucional del PEMC, la vida cotidiana en el hogar constituía un complejo de oportunidades educativas y la madre, una figura clave para concretarlas. Convertido el hogar, en un laboratorio del desarrollo cognitivo de los/as niños/as, la madre era la encargada principal de ensayarlos (Rose, 1999b). En el PEMC, las destinatarias, tenían la oportunidad de entrar en contacto con información valiosa respecto de aquello que constituía «lo normal para la edad del niño» y que luego podían trasladar a la dinámica del hogar. Se trataba de ayudarlas a «superar o manejar situaciones que en la vida parecerían conflictivas, pero que en realidad son propias de los ciclos vitales, son propias de tener un nene recién nacido, de tener un nene de uno o de tres años» (Entrevista a Autoridad, E9). Con un nuevo conocimiento adquirido, se esperaba que las madres pudieran hacer legible y calculable el comportamiento de sus hijos/as, pero que también, desarrollasen acciones atinentes a lograr que el mismo se colocase dentro de la órbita de “lo normal” y “esperado”.

De acuerdo al discurso del PEMC, solo podían conseguirse actuaciones “estándar” de los/as niños/as para la edad en actividades y tareas específicas, si las madres revisaban y trabajaban sobre sus comportamientos y emociones. Era de dicha revisión, orientada por criterios de normalidad construidos por “expertas” bajo las bases de conocimiento científico sobre la niñez, que dependía el futuro de sus hijos/as. Como lo había expresado la directora de una de las UGCs en el festejo en el Gorki: el vínculo que hacían con sus hijos/as, era «una herencia que le dejaban para toda la vida» (RC49). Constituyendo la niñez entonces, un período clave en el cual, todo lo que sucediera - malos o buenos hábitos- podía tener influencia de por vida en el/la niño/a, las madres tenían la minuciosa y sensible tarea de disminuir sus propios errores. Estas, debían apelar a su instinto maternal -el cual las convertía en las mejores candidatas para hacerlo- y dejarse guiar por las trabajadoras del PEMC para neutralizar todo aquello que pudiera influenciar al niño/a en tan “delicado” momento. Pero ¿qué sucedía con aquellas mujeres cuyo «sentido común maternal» era cuestionado?

Devaluadas sus experticias, puesto en duda su «sentido común maternal», las jóvenes madres de La Estrella se volvían un cuerpo amenazante al cual era preciso mostrarle otro modelo de crianza. Eran ellas las que, conociendo algo nuevo, podían luego, tomarlo o no para modificar las pautas de crianza -negativas- aprehendidas familiarmente y/o producto de una vida signada por una supuesta soledad desmedida. Este énfasis en la voluntad de las jóvenes madres de tomar o no lo presentado, las colocaba como las responsables únicas de iniciar una reforma subjetiva que comenzaba desde el momento mismo del embarazo. Para las trabajadoras, el cuerpo de las madres comunicaba todo y, por ende, su utilización correcta suponía una minucia y una sensibilidad, que las jóvenes de La Estrella debían constantemente ejercitar y modelar. Sus interacciones cotidianas debían constituirse en sitios de constante autoexamen y autoevaluación en relación a las normas de responsabilidad sobre sus propios/as hijos/as. En este sentido, convertirse en madre imponía un nuevo set de obligaciones para las jóvenes destinatarias que no sólo implicaba adoptar responsabilidades concretas - proveer una alimentación “adecuada”; cumplir con los controles médicos estipulados; mantener la higiene propia y la de sus hijos/as; conocer las etapas de desarrollo del niño/as; administrar equilibradamente el tiempo para estar con cada uno/a de sus hijos/as, etc.- sino también, aprender a regular sus emociones y sus deseos. Transmitir alegría, ser amorosas, tener un contacto corporal suave, repleto de caricias y en calma, era algo que, las destinatarias, debían aprender a implementar cotidianamente con sus hijos/as. Como me lo explicaran las trabajadoras del PEMC, esto, en barrios como La Estrella, signados por situaciones de violencia, agresión y soledad, constituía, una tarea central para las destinatarias. Pero, las otras emociones, las que conectaban con aspectos dolorosos y angustiantes también debían aprender a administrarse. Cuando las mujeres se convertían en madres, las emociones “negativas” también debían aprender a ser gestionadas «ya no te podés tirar a una cama y deprimirte porque no sé, no podés pagar el gas» (Entrevista a profesionales, E6). Pero, además de «dejar las lágrimas para el baño», las mujeres debían aprender a confinar ciertos deseos para que los “correctos” emergieran:

«(...) yo creo que el día que uno queda embarazada, no digo que se acabó la vida, pero pasas a otro plano de tu vida, para mí. Creo que ya pasás a vivir la vida del embarazo. No sé, creo que, si vos elegiste tener un hijo, creo que superaste una etapa, que sería la parte de

ir a bailar. Si bien uno puede seguir viviendo... no, te podés juntar, pero ir a bailar y esas cosas, no.» (Entrevista a profesionales, E6).

En este sentido, la anterior cita se relaciona con la crítica de las trabajadoras al empeño de las destinatarias de La Estrella en hacer bailar las panzas entre los humos de la noche y el boliche. Para ellas, ese deseo no era el correcto para las mujeres que se convertían en madres. Por el contrario, la maternidad era una etapa, como antes mencionaba Fernanda, para descentrarse de una y recentrarse en el/la otro/a y sus necesidades.

Valorada la idea de la familia centrada en el/la niño/a como sitio de inversión emocional y autorrealización de las mujeres, las actuaciones de las mujeres eran reinscritas, en encarnaciones de un estado de amor esencial y natural del cual la mayoría de las madres eran portadoras. Cuestión “natural”, propia de la condición humana -psicológica y biológica- aquellas mujeres que no lo portaban, se constituían en casos “patológicos”, cuyo origen debía ser explicado y entendido. ¿Qué era lo que causaba que el supuesto amor esencial y natural de las destinatarias del Envión de La Estrella apareciera de manera difusa? ¿Cuál era la explicación de las trabajadoras del PEMC?

Como me lo habían planteado varias de las agentes estatales del PEMC, para el caso de las destinatarias de La Estrella se trataba de una «generación quemada», de una generación portadora de cargas emocionales negativas transmitidas por sus padres en ese barrio. De acuerdo al planteo de las trabajadoras, aquellas jóvenes eran hijas de «generaciones que no habían hecho las cosas bien», y por ello, estaban expuestas a repetir los mismos errores con sus hijos/as. En este sentido, era contra esa “transmisión negativa” que las trabajadoras debían orientar la intervención. De no hacerlo, las madres podían edificar, aunque de manera inconsciente, problemas emocionales, pero también físicos, en sus hijos/as. ¿Cuáles eran las cuestiones que las jóvenes acarreaban de generación en generación incendiando su «sentido común maternal»? Una vez identificadas: ¿cómo las combatía el PEMC?

Las tres dependencias: el núcleo de la intervención

A pesar del discurso programático «del respeto múltiple a las diferencias múltiples», de acuerdo a lo observado durante el trabajo de campo, la intervención del PEMC tenía un sentido homogeneizador: buscaba uniformar una serie de comportamientos y hábitos, de

sentimientos y valores alrededor de la crianza y la socialización de los/as hijos/as en función de un modelo de madre cariñosa, alegre, dedicada, determinada y relajada. Sin destruir la autonomía del hogar, las trabajadoras procuraban guiar a las mujeres en la transformación hacia madres responsables, minuciosas y sensibles de la crianza de sus hijos/as. Si bien la propuesta general del PEMC era revisar y reflexionar en torno a los modos de crianza, cuando se trataba de las madres de La Estrella, la tarea parecía un poco más compleja que en otros barrios. Existían tres dependencias en las que aquellas jóvenes madres se encontraban inmersas, las cuales afectaban la posibilidad de que el «sentido común maternal» emergiese del modo “adecuado”, pero que, además, atentaban contra el desarrollo de participaciones ideales que les permitiesen continuar trabajando el «vínculo con sus hijos/as» en sus casas. Para lograr intervenciones “exitosas” en La Estrella, las trabajadoras debían librar por lo menos tres batallas: contra un Estado, contra las familias y contra el barrio. Si las ganaban, entonces, las destinatarias habrían logrado cortar con tres dependencias, habilitándoles otras participaciones en el taller, a la vez que, la emergencia del deseo maternal instintivo que permanecía incendiado en esa triple sujeción. La meta de la intervención parecía clara, las mujeres debían cortar con aquellas dependencias consideradas nocivas, para afrontar que existían, en sus vidas, otros/as que dependían absolutamente de ellas.

Cuando comencé las observaciones en el PEMC, a mediados del 2013, del programa participaban de manera estable cinco madres y otras tantas lo hacían de manera más esporádica. Todas, menos una, eran destinatarias del Envi3n. En ese momento, madres de un/a solo/a hijo/a, la mayor3a de ellas, se hab3an embarazado de los/as ni3os/as con los/as que asist3an al taller entre sus catorce y veinte a3os. La 3nica mayor en edad y que no participaba del Envi3n era Noelia.³²⁸ A ella, las trabajadoras la hab3an interceptado en una parada del colectivo del barrio y la hab3an convencido de participar del PEMC. A diferencia de las otras destinatarias, Noelia «no cobraba el Envi3n», y era su primer a3o en el taller. Para Noelia, quien era nueva en el barrio, ir al taller, cada semana, era una buena posibilidad de conocer gente, de hacer amistades (Entrevista Grupal, E19). Las trabajadoras, por otra parte, sol3an destacar el trabajo de aquella joven en el taller y su predisposici3n para realizar las actividades. Como dec3a Gloria: «Noelia le pon3a onda»

³²⁸ En el 2013, Noelia ten3a 29 a3os y un hijo de 2 a3os.

(RC51). ¿Qué significaba para las trabajadoras «ponerle onda»? ¿Qué representaba no hacerlo?

Desde el inicio del trabajo de campo, las agentes estatales del PEMC habían hecho hincapié en la particularidad de la participación de las madres de La Estrella en el programa y me habían sugerido que, si tenía tiempo, algún día, fuera a ver lo que acontecía en los otros talleres. Ir y ver para comparar, para comprender cuáles eran las «otras cosas» que en aquellos espacios sucedían y en La Estrella no. Que las jóvenes de La Estrella no cantaran las canciones, no se dispusieran a mover el cuerpo o a leer en voz alta cada vez que se lo pedían para las actividades, que no llevaran los materiales requeridos para realizar las manualidades y que les quitaran los ojos de encima a sus hijos/as, era entendido, por las trabajadoras, como un síntoma de ese vínculo sobre el cual, aún faltaba trabajo y como ellas destacaban, faltaba más trabajo que en otros barrios. Aun así, estas reconocían que había algunas destinatarias que «le ponían onda» -o comenzaban a hacerlo- y habían conseguido modificar -al menos parcialmente- sus participaciones en el taller. Aquellas, eran las que habían logrado trabajar sobre tres tipos de dependencias “dañinas” que se encontraban interrelacionadas y que ponían en peligro el forjamiento adecuado del «vínculo madre-hijo»: la dependencia con un Estado, con las familias y con el barrio.

El Estado que achancha

El hecho de que las mujeres de La Estrella estuvieran muy conectadas al Estado, y más puntualmente que en su condición de madres fueran destinatarias de programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos (TCI), era interpretado por las trabajadoras del PEMC como algo que generaba efectos nocivos, los cuales, con su propuesta programática, procuraban revertir.

«(...) lo que está bueno para que ellas vean que quizás no es algo que venimos como el municipio a darles algo porque les tenemos que dar porque ellas viven en La Estrella, porque ellas están como acostumbradas a que vengan todos a ofrecerle cosas, proyectos y cosas, y bueno, esto es algo que te ofrezco y si querés agarrás, sino, no, es tu elección» (Entrevista a Profesional, E27)

Tal como lo evidencia el fragmento de la entrevista a Miriam, las trabajadoras del PEMC pretendían romper, de algún modo, con esa cadena de dependencia a la cual el municipio “tenía habituadas” a las jóvenes y que traía aparejadas consecuencias negativas en sus

participaciones en el taller. Por ejemplo, para Gloria, que las jóvenes de La Estrella, no llevaran los insumos solicitados para realizar las actividades en el taller, se debía a que aquellas estaban acostumbradas a que el municipio siempre les diera y les resolviera.³²⁹ Para esta agente, el trabajo del PEMC era cortar con esas dependencias cuasi residuales y que se interponían en la capacidad de practicar el «vínculo madre-hijo» en el taller. Ya fuera insistiendo con que se responsabilizasen en llevar los materiales, o con que realizasen las actividades previstas, la mayoría de las trabajadoras estaban convencidas que, en la perseverancia, podrían lograr algunos cambios entre las jóvenes madres acostumbradas a que el Estado les resolviera varios aspectos de sus cotidianidades.

Consideradas mujeres muy sujetas a ciertas instituciones estatales, la beca del Enviñon, era una pieza más de un sistema que producía circuitos de dependencia económica³³⁰ y que mezclaba dos espacios supuestamente escindidos para las agentes estatales: lo “íntimo”, “natural” y “espontáneo” -propio de la maternidad- con lo “económico” y lo “público” -correspondiente a un trabajo- (Zelizer, 2009). Esa “dependencia económica” interpretada en términos morales como algo negativo, no sólo era sugerida constantemente por las trabajadoras, sino que era utilizada por aquellas para construir jerarquías entre las destinatarias, construyendo límites entre “adecuados” e “inadecuados” desempeños maternos y participaciones en el programa.

Por ejemplo, estaba Noelia quien, a diferencia de las otras madres, solía cantar las canciones, bailarlas y llevar todos los elementos que las trabajadoras solicitaban para las manualidades que se realizaban en el taller. Noelia cumplía con los requisitos de la

³²⁹ Como me lo mencionara Gloria, las jóvenes de La Estrella solían ofenderse con ella y sus compañeras, cuando, en cada cierre anual, eran las únicas que no tenían los instrumentos de música que se habían confeccionado durante el año con insumos traídos por las madres, o que no sabían la totalidad de las canciones. Frente a estos reproches de las jóvenes, decía Gloria, no les quedaba otra alternativa que hacerles notar que les habían llevado las propuestas al taller, les habían querido enseñar, pero que habían sido ellas mismas quienes no habían querido tomarlo (Entrevista a Profesional, E27).

³³⁰ Siguiendo a Fraser (1997), la idea de “dependencia económica” en el discurso norteamericano contemporáneo sobre la política administrativa, se utiliza para referirse a la condición de las mujeres pobres con hijos/as que, sin contar con un proveedor masculino, ni con un salario adecuado, acuden a la ayuda económica suministrada por el Estado para mantener a su familia. Como lo demuestra la autora, al designar los problemas de las familias pobres con madres solteras con el término “dependencia” los mismos se individualizan, presentándose problemas económicos y sociales, como morales y psicológicos. En este sentido, el término conlleva fuertes asociaciones emotivas y visuales, así como una gran carga peyorativa, evocando la imagen de una mujer pobre, joven -incluso adolescente- y soltera con una sexualidad “desmandada” (Fraser, 1997).

participación esperada. Como me decía Gloria en privado, pero también con frecuencia durante los talleres en frente a las destinatarias, Noelia, a pesar de no cobrar la beca del Envi3n y de llevar una vida plagada de complicaciones, «le ponía onda». En este sentido, fueron varios los talleres en los que, las trabajadoras, destacaban el desempe1o de Noelia quien iba cada semana al PEMC y seguía a rajatabla las consignas de las actividades a pesar de no ser del Envi3n. Algo similar ocurría con las destinatarias que, si bien habían comenzado su participación cobrando la beca, con el transcurso de los años, la habían dejado de percibir. Aunque estas jóvenes no hubiesen cambiado radicalmente su actitud para con las actividades del taller, el hecho de que fueran sin cobrar la beca era valorado positivamente por las trabajadoras.

Pero todo lo contrario sucedía con otras destinatarias como, por ejemplo, Gilda. Durante todos los meses que duró mi trabajo de campo, solo en tres oportunidades, Gilda había llegado puntual al taller. Por lo general, cada vez que iba se presentaba una hora tarde, para la culminación de las actividades y el inicio de la merienda, suscitando entre las trabajadoras miradas cómplices y conversaciones por lo bajo mientras preparaban las bebidas y las galletitas. Con el tiempo, empecé a notar que sobre Gilda recaían las “peores” sospechas de las trabajadoras. Descrita como desalineada y descuidada con la higiene y la vestimenta de sus hijos/as, que Gilda llegase a cada encuentro con su hermana y sus dos hijos/as desprolijos/as y directamente para la hora de la merienda era, para las trabajadoras, una manifestación clara de dos cuestiones. Por un lado, su desaliño era considerado como una conducta riesgosa para sus hijos/as y como afirmación de sus desórdenes personales: le atribuían una batería de adicciones, por ejemplo, a las sustancias psicoactivas, acusación ésta que contaba con poco sustento concreto. Por otro lado, sus reiteradas llegadas tardes eran comprendidas como expresión del peso de la obligación que el Envi3n le imponía: iba para cumplir y que no le quitasen la beca. En este sentido, en múltiples oportunidades, las trabajadoras le recordaban en público el horario de inicio del taller, el cual Gilda conocía a la perfección, como modo de dejar en evidencia ante las demás jóvenes y de mí, cierta sospecha de los motivos y la calidad deficitaria de su participación.

Pero sobre Gilda también recaían otras sospechas. De pocas palabras, durante los primeros meses de mis observaciones, Gilda apenas se dedicaba a responder a las preguntas que les

hacían las trabajadoras y no solía demostrar interés por acoplarse a las actividades ya empezadas. Con el tiempo, aquella joven comenzó a mostrarse más cómoda en el taller y más interesada por entablar conversación al momento de compartir la merienda. Cuando iniciaba charlas solía hacerlo sobre cuestiones que acontecían en el barrio y en la vida de algunas mujeres de La Estrella. Las demás destinatarias, con frecuencia, bromeaban con que Gilda no salía nunca de su casa, pero siempre sabía todo lo que acontecía en la comunidad y que le gustaba chismosear al respecto. En este sentido, al llevar a través de sus conversaciones, el barrio al taller, Gilda encarnaba la segunda dependencia perjudicial de las destinatarias de La Estrella: la dependencia barrial.

La tiranía del «qué dirán»

«Claro, no es lo mismo que vivir en una manzana donde te conocés con dos o tres vecinos, acá se conocen todos y son familia de todos, o sea, acá a veces tenemos muchos problemas cuando te dicen ‘no, porque va a venir mi cuñada y no quiero porque es la cuñada de no sé quién y se pegaron y se mataron y se agarraron de los pelos porque le sacó el marido, porque estuvo con el novio, porque...’ O sea, hay cosas que vos tenés que manejarlas...» (Entrevista a profesionales, E6).

Constantemente las trabajadoras del PEMC se quejaban respecto de cómo los problemas que había en el barrio se colaban en la dinámica del taller. Para aquellas, La Estrella no era como otros barrios, allí todos se conocían entre sí y eso implicaba, inevitablemente, la intromisión de los conflictos barriales en la dinámica del taller, restringiendo ciertas participaciones y produciendo ciertas rivalidades e inhibiciones entre las jóvenes. En este sentido, resulta pertinente mencionar lo ocurrido con Gala durante mi último período de observaciones.³³¹ Gala era de las jóvenes constantes del taller, iba desde el inicio y casi nunca faltaba. Para ese entonces, uno de sus hijos ya asistía al jardín de infantes y el más pequeño aún tenía edad para participar del PEMC. Cuando retomé mi último período de observaciones en el taller, Gala no se encontraba asistiendo. Como su ausencia llamó mi atención, le pregunté a Brisa si sabía el porqué de la misma. Si bien aquella trabajadora tenía una respuesta a mi pregunta, la misma no era sencilla. Para ella, la ausencia de Gala se vinculaba con dos cuestiones que habían acontecido durante ese año, poco tiempo antes de que reanudara mis observaciones en el espacio. Por un lado, con un cese corto, pero

³³¹ Producido entre los meses de octubre y de diciembre de 2015.

intempestivo, del taller.³³² Para Brisa, si bien la interrupción había durado pocos encuentros, había desmotivado a las jóvenes, causando que muchas, incluyendo Gala, dejaran de ir. Pero, otra situación parecía también incidir en la ausencia particular de aquella destinataria y se trataba de lo que se decía en las redes sociales sobre ella. Más específicamente, de lo que se decía de ella en una cuenta de *Facebook* destinada a realizar publicaciones “subidas de tono” y en muchas oportunidades agresivas, con el objeto de “denunciar” o poner en evidencia, supuestas situaciones ocurridas en la vida “privada” de los/as vecinos/as de La Estrella. Ya con anterioridad, algunos/as de los/as trabajadores/as del Envión me habían comentado de la existencia de la cuenta y al entrar, encontré en ella diversas publicaciones, entre las cuales había menciones a romances ocultos, acusaciones de infidelidades e interrupciones del embarazo con nombres y apellidos. También había algunas fotos de jóvenes mujeres, con leyendas que, con palabras ofensivas y condenatorias, hacían referencia a supuestas vidas sexuales “desmandadas”. De acuerdo a lo que me había comentado Brisa, recogiendo lo que Mora, otra destinataria, le había contado, Gala no se encontraba saliendo de su casa debido a una publicación en dicha cuenta de *Facebook* en la que se la acusaba de infidelidades a ella y a su pareja. Brisa había recogido esta información de una charla con Mora, y se la había apropiado como posible explicación de la ausencia de Gala. Al poco tiempo, Gala volvió y nada dijo respecto de aquella posible publicación en *Facebook*. Si bien las dinámicas barriales, descritas principalmente como negativas por las trabajadoras, podían incidir en que las jóvenes destinatarias llegasen o no llegasen al taller, como supuestamente había acontecido con Gala, una vez dentro del espacio, las mismas, eran interpretadas institucionalmente como restrictivas de las participaciones “adecuadas” de las jóvenes. Como me lo mencionaban todas las agentes estatales, ese conocimiento “excesivo” de la vida de los/as otros/as, inhibía y generaba competencia entre las jóvenes. En este sentido, las trabajadoras colocaban el temor al «qué dirán» en el centro de la escena y como parte de la explicación de las formas de participación no deseada: aquella que se caracterizaba por ser “pasiva” frente a las consignas.

³³² El cierre se suscitó luego de las amenazas realizadas a las trabajadoras del PEMC por parte de Darío, la pareja de Mora, denunciado por aquella joven por violencia de género. Mora había sido acompañada por Brisa a realizar la denuncia. Luego de hacerla, permaneció un tiempo en un refugio. Durante dicha ausencia, Darío había ido a buscar a las trabajadoras del PEMC a la Casa de la Juventud y a la Dirección de Educación exigiendo -en un tono violento- respuestas respecto de dónde se encontraba Mora.

Como ya fuera mencionado, desde el inicio de mi trabajo de campo, las agentes estatales comparaban la participación de las jóvenes de La Estrella con las de las otras madres de los otros barrios. Siempre oía expresiones del estilo, «en los otros barrios nada que ver, son tan lindos, tan diferentes». Con frecuencia deslizaban la idea de que tenía que ir a observar aquellos talleres para comprender a lo que se referían. En el 2015, insistí sobre esa posibilidad y finalmente me lo permitieron. Solo pude hacerlo una única vez, y fue en Santa Teresa, un barrio de casas bajas y que, a diferencia de La Estrella, parecía corresponder a sectores de medios y bajos ingresos. En ese barrio, el taller se implementaba en un Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) y al igual que lo que solía suceder en La Estrella, participaban del encuentro un número de aproximadamente cinco madres, algunas con dos hijos/as y otras con uno/a solo/a. A diferencia de las madres de La Estrella, la mayoría superaba los treinta años de edad, e incluso, una de ellas, había tenido que recurrir a tratamientos de fertilización asistida para lograr quedar embarazada. Ese día, dos de las destinatarias habían ido acompañadas con sus madres, las cuales, entre ellas, mantenían un vínculo de parentesco. Además de llegar acompañadas de abuelas, y a pesar de no constituir ninguna fecha en particular, algunas llegaron con bebidas frescas y budines para compartir. Sentadas todas en las colchonetas -excepto una abuela- el encuentro se inició como cualquier otro taller en La Estrella, con la canción a la bandera y el resto de las coplas que solían cantarse. Pero, a diferencia de lo que ocurría en La Estrella, además de las trabajadoras y los/as niños/as, las madres y las abuelas realizaban entusiastamente las consignas propuestas. Mientras las hacían, Brisa se me acercó y por lo bajó me dijo riéndose con ironía «¡Imaginate esto en La Estrella!» (RC65). Una vez finalizado el taller, Gloria, contenta, insistía en que era por eso que quería que fuera a Santa Teresa, para que viera otro taller que era completamente distinto al de La Estrella. Fervorosa, me contaba que las madres de Santa Teresa «se re copaban a trabajar»³³³, que siempre solían hacer «mucho barullo», incluso más que el que habían hecho ese día (RC65). Conversando al respecto y trazando comparaciones, una vez más, Gloria, Miriam y Brisa, volvían a mencionar a La Estrella como, en gran parte, responsable de las formas que adoptaban las participaciones de las jóvenes madres en el programa. Para las trabajadoras, el barrio era algo peligroso que se filtraba escurridizamente en el taller, haciendo que primaran entre las

³³³ Expresión del lunfardo que hace referencia a afrontar algo con entusiasmo.

jóvenes la vergüenza y el «qué dirán» por sobre el «barullo». Por ejemplo, para Brisa, el hecho de que, en el último taller en La Estrella,³³⁴ Gilda le hubiera mencionado incisivamente a Gala que estaba más gorda, con más panza, era, de alguna manera, un ejemplo de cómo el barrio y los rumores se colaban en el taller de manera nociva (RC65). Brisa leía en ese tipo de comentarios otro trasfondo. Para ella, se encontraba dirigido no a dilucidar si Gala había o no subido de peso, sino a indagar y finalmente especular, sobre un posible nuevo embarazo no confesado, hasta el momento, por aquella joven.

Ahora bien, existía una tercera dependencia que, relacionada con las dos anteriores, atentaba contra la posibilidad de seguir las consignas propuestas en el taller y la posibilidad de replicarlas en los hogares. Esta tercera dependencia era la que las jóvenes tramaban con sus familias.

La omnipresencia de la familia ausente

Durante las distintas etapas del trabajo de campo de esta tesis, fueron varias las jóvenes destinatarias que eligieron participar del espacio del PEMC con sus hermanas y cuñadas. Más jóvenes y sin hijos/as propios/as, las tías participaban del taller y lo hacían activamente. Algunas cantaban y bailaban, otras no despegaban su mirada de sus sobrinos/as ni por un minuto. Retomando la caracterización de las trabajadoras, esas tías, solían «ponerle mucha onda» a las actividades propuestas por el PEMC. Pero, en algunos “casos”, esa “onda” era interpretada por las agentes estatales como perjudicial, o al menos incompatible, con el proceso de construcción del «vínculo madre-hijo». De acuerdo a la lectura de las agentes estatales, algunas de las destinatarias acudían en compañía de aquellas otras mujeres para poder delegarles las responsabilidades sobre sus hijos/as.

Siguiendo el planteo de las trabajadoras, si las madres delegaban las tareas a sus acompañantes y no entraban en el proceso de aprendizaje vincular propuesto, las posibilidades de que aquello trabajado durante la hora y media de taller se ejercitara en el hogar, disminuían. En este sentido, si la presencia de otras mujeres de la familia en el espacio del taller, era comprendida como algo perjudicial para la construcción del «vínculo madre-hijo», también lo eran otros relacionamientos familiares que se producían fuera de la órbita del PEMC, en el cotidiano del hogar de las jóvenes. Por ejemplo, la autoridad

³³⁴ En referencia al taller realizado en La Estrella justo el día anterior a la jornada en el barrio Santa Teresa.

“desmedida” de las tías mujeres de Gala en lo que podían o no hacer sus hijos, su hermano menor cambiando pañales a cambio de cobrar algún dinero, los tratos diferenciales que la madre de Mora tenía para con sus dos hijas y la “muy buena onda” de las hermanas de Bianca y Gilda, constituían parte del frente familiar contra el cual, las trabajadoras, batallaban dentro del PEMC, esperando se proyectase fuera del salón hacia los hogares. No solo sancionaban, y en algunos casos restringían, la presencia de ciertas tías en los talleres, sino que también, ocupaban varios minutos de charlas a dar consejos respecto de cómo las destinatarias debían ordenar los «roles» dentro de las familias, siguiendo para ello, modelos de relacionamiento familiar biologicistas y heteronormativos.

Así, las relaciones que las destinatarias de La Estrella mantenían con el Estado, el barrio y las familias, era algo que las trabajadoras consideraban, inhibía y restringía negativamente la “capacidad maternal” de las jóvenes. Estas supuestas sujeciones que estorbaban la emergencia de un «sentido común maternal», colocaban a las destinatarias en el polo completamente opuesto a una personalidad independiente y dedicada, encarnada, por ejemplo, en la actuación maternal de las trabajadoras del programa, como era el “caso” de Fernanda. Dicho antagonismo, se encontraba trazado sobre un conjunto de oposiciones jerárquicas y fundamentales para la cultura capitalista contemporánea: masculino-femenino, público-privado, trabajo-cuidado, éxito-amor, individuo-comunidad, economía-familia (Fraser, 1997). En este sentido, la efectividad del discurso sobre la responsabilidad que las madres de La Estrella debían asumir sobre la crianza de sus hijos/as, parecía reforzarse cuando se combinaba con el discurso de las “dependencias perjudiciales”. Si el discurso de la responsabilidad traducía toda decisión “fallida” de las mujeres como evidencia de sus defectos personales y psicológicos, el discurso de la “dependencia” les daba un sustrato individual a las relaciones sociales, es decir, las transformaba en propiedades de individuos o de determinados grupos (Fraser, 1997). La articulación de los discursos de responsabilización y de dependencia operaba, entonces, en el PEMC, como una estrategia individualizadora: cambiaba la definición del problema de la realidad empírica de la pobreza y lo dislocaban a características individuales de las jóvenes destinatarias (Fraser, 1997). La imbricación de ambos discursos no sólo reflejaba el carácter individualizante de la intervención del PEMC, sino que también desplegab determinadas interpretaciones respecto de los problemas de aquellas jóvenes, modelando los puntos de

vista públicos sobre las destinatarias, pero también, los puntos de vista de aquellas sobre sí mismas y las otras (Fraser, 1997). Al codificar el PEMC, al igual que cualquier otra política estatal, patrones de reconocimiento y representación (Fraser, 1991, 1997), sus discursos, reflejaban y formaban guiones públicos generizados respecto de cuáles madres necesitaban qué y por qué. Basándose en símbolos socialmente reconocidos y políticamente estratégicos, el discurso del PEMC movilizaba sentimientos y deseos poderosos respecto de una femineidad subsumida a lo maternal, promoviendo la consolidación de determinados comportamientos, prácticas e identificaciones específicas entre las jóvenes destinatarias (Fraser, 1997). Cegado respecto a los modos en que la pobreza y la marginalidad modelaban la realidad de las destinatarias de La Estrella y sus opciones limitadas, el PEMC las motivaba a romper con tres relacionamientos que podían garantizarles, en lo cotidiano, mejores condiciones de vida a ellas y a sus hijos/as. En este sentido, las trabajadoras del PEMC no se cuestionaban si las jóvenes madres de La Estrella se encontraban preparadas para establecer aquellas independencias, simplemente las estimulaban con la promesa de que forjarlas sería, para ellas, materia de disfrute. Sin atender al costo que dichas rupturas, podía tener para las jóvenes, las trabajadoras les prometían que, al optar por un modelo de madre independiente, encontrarían placer en cada momento y actividad vivida con sus hijos/as.

Cuestionando los relacionamientos que las destinatarias mantenían con el Estado, las familias y el barrio, el PEMC, al igual que el del Enviñón, daba lugar a su propio *set* de mensajes de género y normas, centradas, en este caso, sobre la responsabilidad intransferible de las destinatarias frente a la crianza de sus hijos/as. Lograr esa responsabilización implicaba romper con la triple “dependencia” que amenazaba la emergencia del «sentido común maternal». Ahora bien, ¿Qué prácticas institucionales concretas desplegaban las trabajadoras para romper ese círculo de dependencias y lograr la emergencia del «vínculo madre-hijo»?

Romper el círculo para que emerja el «vínculo madre-hijo»: las estrategias de la intervención

En la sede del Enviñón La Estrella, el PEMC se implementaba cada semana, una tarde, durante una hora y media, en el salón del fondo de la Casa de la Juventud. Algunas cosas,

como la cartulina con el calendario de los cumpleaños de los/as niños/as y madres y el afiche con la frase del educador popular Paulo Freire: «Todos nosotros sabemos algo, todos nosotros ignoramos algo, por eso aprendemos siempre», quedaban fijos en el espacio. Pero, para cada taller, las trabajadoras del PEMC debían limpiar el espacio apenas decorado y ubicar las colchonetas en el piso, pegar algunas otras cartulinas que funcionaban como herramientas de trabajo para las canciones y buscar el radiograbador de la sede. En invierno, también pedían prestado al Envi3n una de sus estufas, la cual les permitía mantener acondicionado el espacio.

Minutos antes de cada taller, las trabajadoras destinaban algo de tiempo a apilar en un rinc3n las sillas esparcidas por el sal3n, y a colocar las colchonetas en el piso. Era frecuente, que, a dicho ordenamiento del espacio, le procediera el intento de alguna/s madre/s, por subvertirlo. Principalmente Gilda y Bianca, intentaban primero sentarse en alguna de las sillas que quedaba perdida en el espacio. Cada vez que esto ocurría, se desataban toda una serie de respuestas de las trabajadoras -m3s o menos cordiales- procurando restaurar el orden: desde sugerencias, hasta la quita de la silla. Si las j3venes destinatarias se quejaban, las trabajadoras les recordaban la importancia de compartir cara a cara con sus hijos/as, poder mirarlos/as a los ojos, estar cerca para acariciarlos/as y jugar con ellos/as cada vez que lo precisaran. Esta pequeña batalla, cotidiana y sutil por la disposici3n del cuerpo de las mujeres en el espacio era una, entre tantas otras acciones que, las trabajadoras, solían destinar para lograr que las madres rompiesen con sus dependencias y forjasen el «v3nculo madre-hijo».

La organizaci3n de la jornada del PEMC era la misma en cada barrio, contaba con una instancia inicial de apertura del taller en la que se cantaban algunas canciones; una actividad central, denominada «pedag3gica»³³⁵ y que variaba dependiendo cada encuentro y una instancia final de merienda y conversaci3n entre destinatarias y trabajadoras. Como me lo explicaba Carmen, las actividades del inicio del taller y las «pedag3gicas» se encontraban destinadas a trabajar concretamente el «v3nculo madre-hijo», a trav3s de la

³³⁵ Podía adoptar forma de taller temático - lactancia, rol de la mujer, lugar del hombre, control de esfínteres, límites- o de «exploraci3n», lo cual suponía trabajar estimulando los sentidos y el conocimiento del cuerpo de los/as niños/as y las madres, a trav3s de la experimentaci3n con t3mperas, pinturas, comida y m3sica, entre otros elementos.

ejercitación de comportamientos y emociones y el aprendizaje de lenguajes corporales nuevos. En este sentido, si bien Gloria resaltaba el carácter pedagógico de la intervención por sobre uno terapéutico, recuperar elementos del psicodrama³³⁶ consideraba, les permitía trabajar con las destinatarias sus problemas con la ayuda de las otras madres como actoras terapéuticas. Por este motivo, para algunas actividades pedagógicas, recurrían a dramatizaciones:

«Los primeros talleres de San Julián nosotros hacíamos mucho hincapié en la lactancia y me acuerdo que -en alguna filmadora vieja debe estar- hicimos una dramatización de la lactancia y después de la lactancia pensada y reflexionada, entonces, ellas hicieron la dramatización. Se sentaron... ellos son los que tienen 10 años, tenían tres meses, una sentó al bebé así, puso como a mamar en la dramatización y charlaba con una y se hacía la que fumaba, la hicieron ellas. Y la otra, después de repensar esto, está con el bebé, lo está mirando, lo está tocando, le está hablando. Esa es una clara revisión de pautas por ahí heredadas, no aprendidas, heredadas.» (Entrevista a Autoridad, E9)

Pero, muchas de las veces, las actividades propuestas no se desenvolvían del modo esperado por las trabajadoras. Durante las diferentes incursiones al campo, algo que se mantuvo constante, fue la negativa de las jóvenes a realizar determinadas acciones. Mover el cuerpo, bailar, cantar y leer en voz alta, eran algunas de las actividades que las destinatarias solían negarse a realizar, incluso más, las dramatizaciones.

Sin mediar demasiada palabra, las jóvenes solían quedarse sentadas en las colchonetas, calladas y viendo cómo sus hijos/as, las trabajadoras y en algunos casos sus hermanas y/o cuñadas, realizaban lo que ellas muchas veces se negaban a hacer. Por lo general y tras insistencias, las jóvenes seguían, a medias, las consignas. Al inicio de mis observaciones, esta actitud de las destinatarias no sólo llamó mi atención, sino que generaba en mí cierta incomodidad como observadora, al registrar su “rechazo” hacia las propuestas que las trabajadoras sugerían con entusiasmo. Con el tiempo, esa incomodidad fue menguando y comencé a registrar que cuando la actividad «pedagógica» no sucedía del modo esperado, las trabajadoras iniciaban diferentes acciones orientadas a activar la participación de las jóvenes madres.

³³⁶ Mencionaban estar influenciadas por el psicodrama de Jacob Levy Moreno. Aquel, es un modelo de psicoterapia que busca apartarse de un tratamiento individual, hacia un tratamiento del individuo en grupo y de un procedimiento con métodos verbales hacia uno con métodos de acción: los/as pacientes actúan los acontecimientos relevantes de su vida en vez de simplemente hablar sobre ellos, como modo de resolución de sus problemas.

Frente al mutismo de las destinatarias al momento de cantar las canciones de cada encuentro, Gloria, solía bajar el sonido del radiograbador, procurando exponer a las jóvenes frente al silencio, esperando que, ante dicha exposición, decidieran cantar. Si ante esta acción, las jóvenes continuaban calladas, Gloria arremetía con entusiasmo frases del estilo: «¡vamos, vamos, no se escucha, no se escucha!» (RC45). Aun así, las destinatarias, por lo general, cedían poco y dependiendo de quién se tratase, o del humor de cada día, solían sonreírse abiertamente, o rebolear los ojos y morderse el labio expresando fastidio frente a la insistencia de Gloria.

Si correr las sillas, o bajar el volumen de la música, parecían tan solo insinuaciones de lo que se esperaba que hicieran las jóvenes en ese espacio, otras acciones de las trabajadoras, también destinadas a reencauzar y/o activar las participaciones de las destinatarias, se desenvolvían de manera más explícita y tenían consecuencias no deseadas.

Como ya fuera mencionado, Bianca solía ir al taller acompañada de Rita, su hermana menor, quien respondía a las consignas de las actividades del modo esperado por las trabajadoras. Bianca, en cambio, casi nunca cantaba o bailaba, y por lo general, parecía disfrutar conversar con las madres sobre otros temas mientras las actividades se desarrollaban. Bianca siempre se reía mucho y con frecuencia, dejaba que sus hijos/as se moviesen por el salón sin ejercer casi ningún control sobre ellos/as. La actitud de Rita, le permitía a Bianca “desentenderse” de la «actividad pedagógica». Según las agentes estatales, al dejar que Rita hiciera lo que ella se negaba a hacer, Bianca transfería responsabilidades que le eran propias, a otros familiares, lo cual atentaba contra su ejercitación del «vínculo» con sus dos hijos/as. Frente a esta situación y tras algunos debates, después de casi cuatro años asistiendo al taller, las trabajadoras le pidieron a Bianca que no fuese más con su hermana. Luego de aquel pedido, Bianca desistió de participar en el espacio durante casi un año y al regresar, lo hizo nuevamente con su hermana, Rita. Tal como me lo explicaba Miriam:

«Sí, nosotros vemos eso, si la mamá no puede actuar de su forma que ella quiere por otra persona que está al lado o deja que la otra familiar esté con su hijo, ahí intervenimos nosotros. Hasta le podemos llegar a decir que ese familiar no venga y le explicamos a la mamá por qué y se le dice, o si no, una de nosotras está ahí interviniendo en que pueda actuar la mamá con su hijo, no la otra familiar, porque nuestro objetivo es la mamá si está la mamá presente ahí, si la mamá no está no hay problema.» (Entrevista a profesional, E27)

La intervención se encontraba tanto destinada a romper con la dependencia familiar que se producía dentro del espacio de taller, como a aquella que se generaba en el hogar: las jóvenes debían lograr establecer límites a los/as parientes que no les permitían constituirse como autoridades absolutas en lo concerniente a la crianza de sus hijos/as bajo un modelo de familia mono y heteroparental. De acuerdo al planteo de las trabajadoras, “amenazadas” por la presencia desmedida de ciertos/as integrantes de las familias, las jóvenes debían establecer tope a los/as familiares que las incentivaban a desentenderse de “cuestiones básicas” de la crianza, desde poner límites, hasta cambiar pañales y jugar con sus hijos/as. Se trataba de que las jóvenes no sólo se responsabilizasen por el «vínculo» que establecían con sus hijos/as, sino también, y como parte de ello, trabajasen en sus relacionamientos con sus parientes en un barrio donde, de acuerdo a lo que planteaban las trabajadoras, «vivían todos juntos» y los/as niños/as circulaban «sin que se pudiese identificar de quienes eran». En este sentido, se trataba tanto de un modelamiento de las conductas maternas, pero también de un reordenamiento de los relacionamientos familiares.

Si bien la rutina del inicio y el desarrollo de la «actividad pedagógica» -y sus reencauzamientos- eran estrategias claves para lograr que las madres forjasen el «vínculo madre-hijo» y rompieran con algunas de las cadenas de la dependencia, el momento final de la merienda, también operaba como un espacio clave para continuar la tarea de modelar dicho «vínculo». Frente a la reticencia de las jóvenes a ser pedagogizadas a través de las diferentes actividades planificadas, la merienda devenía una instancia en la que las trabajadoras podían jugar otra carta: la exploración reflexiva del pasado. Si bien dicha práctica institucional podía ser desarrollada en cualquier momento del encuentro, la instancia de conversación distendida del final del taller resultaba el escenario ideal para llevarla adelante. Para alcanzar la meta de que las madres construyesen o reforzasen un vínculo que se encontraba «debilitado» o incluso «ausente», las trabajadoras promovían que las jóvenes entrasen en un proceso de introspección y de revisión de su pasado y de su crianza. Esta estrategia institucional demandaba, en muchas oportunidades, que las destinatarias conectaran con emociones intensas, procurando identificar patrones de comportamiento vivenciados y heredados de sus padres, los cuales eran institucionalmente entendidos como nocivos. Se trataba de que pudieran conectar experiencias presentes vividas con sus hijos/as, con los comportamientos que sus padres y sus madres habían

tenido para con ellas. Al revisar sus recuerdos y exponer sus sentimientos personales frente a las trabajadoras y las otras destinatarias y niños/as, las jóvenes lograrían poner en evidencia los causales de su “mal” desempeño como madres, lo cual las ayudaría a construir, a través de la introspección, un nuevo modo de vincularse con sus hijos/as.

«(...) porque la cosa con los nenes, los nenes en esta edad, ponele a los tres años, está el tema del capricho y eso, y los caprichos son caprichos, sí, se encaprichan y ¿qué haces con eso? Muchas dicen ‘Y yo lo sacudo’, ‘¿Y a ver, a vos te gusta que te sacudan?’, muchas veces esta cosa se la devolvés, ‘¿Y a vos te gustaría por ejemplo que tu esposo o que tu papá...?’ y a veces dice ‘Sí, mi papá me pegaba’, ‘¿Y a vos qué te pasaba?’, ‘Y me quedaba con mucha bronca’. Le tirás para que reflexione y piense y a veces lo dejás ahí, no le das ninguna respuesta, nada, ‘Bueno, pensalo’. Muchas veces nada, no hay respuesta. No hay ninguna respuesta. Otra mamá salta y dice algo o por ahí se angustia y dice ‘Sí, mi papá me pegaba’, ‘¿Y a vos qué te pasaba?’ -pero esto siempre delante de todas- ‘Y a mí me daba mucha bronca, tenía unas ganas de pegarle, pero no podía’, y se hace un silencio, ¿viste?» (Entrevista a Profesional, E22).

Como da cuenta la cita de la entrevista a Gloria, factibles de ser examinadas y discutidas, las emociones y experiencias dolorosas del pasado, se convertían en materia sujeta a análisis y evaluación y parte constitutiva de un ejercicio de autogobierno de las jóvenes madres (McKim, 2008). Se esperaba que las destinatarias expusieran públicamente detalles de su vida, sus experiencias propias y con sus padres y madres. Si las destinatarias lograban entender sus comportamientos como parte de patrones familiares de relacionamientos “dañinos”, entonces se alineaban a los intereses de gobierno del programa: producir nuevas subjetividades maternas amorosas y responsables. Con este conocimiento de patrones de comportamiento, el rememoramiento de sentimientos y la “culpa” por reproducirlos, las destinatarias podrían gobernarse a sí mismas (Rose, 1999b; McKim, 2008).³³⁷ La “culpa” que podía generarles reconocer su propia actuación como parte de un patrón de comportamiento padecido de pequeñas, era una forma de que las jóvenes aprendiesen sobre la maternidad, pero también sobre el género: a las mujeres no sólo les correspondía ser madres, sino que al hacerlo debían ser amorosas y conscientes de que cada comportamiento suyo constituía una forma de comunicación con sus hijos/as, la cual poseía un contenido y un nivel de relación que implicaba palabras habladas pero también, aspectos no verbales. Si

³³⁷ Si bien el gobierno terapéutico no es nuevo, en la contemporaneidad, presenta una diferencia. Actualmente se encuentra menos preocupado por manejar problemas sociales y más atento en gobernar las pasiones de los/as individuos concretos/as que han caído en estilos de vida dependientes (Rose, 1999a; Haney, 2010).

sus padres y madres no lo habían hecho con ellas en el pasado, el PEMC constituía una buena instancia, para que aquellas aprendieran a hacer un uso correcto de sus corporalidades y a «anticiparse con palabras», colocar palabras donde antes, había zamarreos y chirlos, de manera de forjar el «vínculo». Allí podían aprender a administrar correctamente la palabra, pero también la gestualidad y la mirada utilizada en cada oportunidad. En este sentido, parte de la acción transformadora de las jóvenes suponía un revocamiento generacional, es decir, que las jóvenes pudieran llevar a cabo una desidentificación con las prácticas maternas experimentadas como hijas.

Por último, cabe destacar la existencia de otra estrategia institucional registrada durante el trabajo de campo. Tal vez producto de mi formación como antropóloga, llamaba profundamente mi atención que, algunas de las trabajadoras del PEMC, eligiesen el término «tribu» para referirse a las destinatarias. Cuando le consulté a Carmen por qué utilizaban dicha expresión, ella respondió que representaba la idea del «poder ayudarse mutuamente y caminar todas para el mismo lado. Y sea lo que sea, sea ir a buscar agua al río, sea criar un hijo» (Entrevista a autoridad, E9). En este sentido, a la par que las trabajadoras mantenían la expectativa de que las jóvenes rompiesen con ciertos relacionamientos del afuera del PEMC considerados perjudiciales, pretendían que los que se configuraban a su interior se fortalecieran. Si el barrio y las familias eran descritas por las trabajadoras como espacios enmarañados y solitarios -a pesar de la “excesiva” presencia de familiares y vecinos/as- e inhibitorios de la emergencia del «sentido común maternal», el PEMC se presentaba como todo lo contrario. Era el entramado de relaciones forjadas en dicho programa lo que, para las agentes estatales, podía proveer a las jóvenes de contención y permitirles construir el «vínculo madre-hijo». Sostenida la intervención -en términos discursivos- tanto sobre una conceptualización idealizada y estereotípica que les atribuía a las mujeres una mayor capacidad para desarrollar determinados atributos positivos -la solidaridad y la bondad- como en la centralidad de lo grupal como clave de la intervención, las trabajadoras esperaban que reunidas, las jóvenes pudieran, bajo su guía, dejarse interrogar por las experiencias y las palabras de las otras. Esta propuesta apelaba a un reemplazo del barrio y de la familia por el Estado, pero por otro tipo de Estado, diferente de aquel contra el cual batallaba el PEMC. Se trataba de un aparato estatal donde supuestamente no mediaba el

dinero y los vínculos de dependencia se encontraban reemplazados por relaciones de aprendizaje -de un conocimiento que se suponía valioso y necesario- y de solidaridad.

«(...) no es el saber mío, el que yo tengo que venir a darle a las madres, sino cuáles son sus saberes, ‘¿Y a vos cómo te resultó?’ [Dejar de dar la teta] ‘Hace poco vos, hace seis meses dejaste de darle’ ‘¿Por qué no nos contás, a ver?’ Y la mamá cuenta: ‘Mirá, yo hice esto, esto no me dio resultado, después aquello’. Y la mamá le pregunta: ‘¿Y fue difícil, te angustiaste?’ ‘Y sí, fácil no fue’ o ‘En la segunda noche, me banqué una noche toda despierta, lloró’, la mamá le da la respuesta. Y a otras, si hay otras: ‘¿Y vos no te acordás hace dos años cuando dejaste?’, ‘No, yo no me acuerdo’, y la otra te dirá que sí, pero tratamos de que ellas den las respuestas, todas tienen respuestas para dar. Nosotras decimos que todas saben y todas saben algo, no puede ser que nadie sepa, o sea, saben y tienen sus saberes de su cultura también. Por el grupo han pasado mamás bolivianas que vienen con su cultura de traerlo súper arropado, con mucha ropa y las mamás por ahí preguntarle por qué tanta ropa, pero dejamos que entre ellas fuera el diálogo y por ahí si estaba el ambiente con calefacción y la criatura estaba muy abrigada con la gorrita: ‘No sé, ¿qué te parece?’ Le daban para pensar, pero no para decirle: ‘¡Sacale la ropa!’ O sea, quién soy yo para decirle que le saque, si en su cultura son de estar súper arropados, sí por ahí hacerle pensar.» (Entrevista a profesional, E22).

Lo que la expectativa de Carmen respecto de que las destinatarias se comportasen como una «tribu de mujeres» parecía omitir, era que los grupos también pueden ejercer disciplina y control sobre sus miembros. En efecto, lo que la estrategia de la «tribu» también traía aparejado, era que algunas de las destinatarias monitoreasen a las demás, convirtiéndose sus comentarios y miradas en otra forma de regulación de los comportamientos de las madres que se encontraban más alejadas del ideal de participación esperada por el PEMC. Si bien desde el discurso, las trabajadoras incentivaban a que las mujeres se escuchasen y tomasen consejos unas de las otras, durante el trabajo de campo observé, que esa sugerencia era tomada por algunas de las destinatarias cuyos puntos de vista sobre sí mismas habían sido más efectivamente modelados, para sancionar los accionares de otras madres. Esta actitud “sancionadora”, sucedía sin que las trabajadoras desarrollaran ninguna crítica al respecto.

Por ejemplo, Gala solía estar atenta a todo lo que realizaba Gilda, marcándole “fallas” en sus comportamientos. Si bien Gala, al llegar siempre a horario, no faltar a casi ningún encuentro y llevar a sus hijos aliñados, se convertía en una de las destinatarias que mejor cumplía con la participación esperada, solía, al igual que el resto, no bailar, ni cantar las canciones, ni estar demasiado atenta al movimiento de sus hijos en el espacio. Aun así, en repetidas oportunidades, le había señalado con comentarios más y menos sutiles las “malas

actuaciones” a Gilda, quien era considerada por las trabajadoras y sus compañeras como descuidada y sucia. Recuerdo puntualmente un encuentro en el que todas íbamos a hacer unos alfajorcitos de maicena y unas trufas para compartir en la merienda. Si bien Brisa les había solicitado que llevaran los ingredientes para hacerlos, solo Mora había recordado llevar algunos. Gala y Gilda, en cambio, se habían desentendido de dicha responsabilidad. Antes de disponernos a cocinar, las jóvenes habían participado de las actividades de apertura del taller con sus hijos/as y ninguna había decidido pasar por el baño a higienizarse, a pesar de la suciedad que caracterizaba el salón donde nos encontrábamos. Ensamblar los alfajorcitos y modelar las trufas implicaba poner en directo contacto las manos con el dulce de leche y las galletitas que luego todos/as nos llevaríamos a la boca. Cuando estábamos disponiéndonos a hacerlo, Gala decidió preguntarle a Gilda si acaso ella y sus hijos/as tenían las manos limpias para cocinar. Gilda, incómoda, respondió que sí. Si bien yo esperaba que Gala nos hiciera pasar a todas por el mismo cuestionamiento, ella decidió, en cambio, no interrogar a nadie más y buscar la complicidad de Brisa quien, fiel a su estilo, dejó pasar el comentario (RC64).

Para concluir, habiendo presentado las diversas estrategias de las trabajadoras destinadas a romper con el círculo de las “dependencias”, cabe preguntarse respecto de qué sucedía cuando los cambios en la participación de las madres no se producían de la manera esperada. ¿Cómo interpretaban las agentes estatales las respuestas de las jóvenes de La Estrella a sus intervenciones y a sus estrategias por reencauzar las participaciones no esperadas?

No cantan, pero charlan: la negociación de la participación

La apropiación de las destinatarias sobre determinados temas y actividades propuestos por el PEMC muchas veces no se daba de la forma esperada. Si bien por momentos y en algunas trabajadoras más que en otras, dicha situación generaba algo de decepción, se encontró que también existían ciertas negociaciones puestas en juego al momento de evaluar la participación de las jóvenes madres de La Estrella.

Aunque las trabajadoras destacaban -a veces en tono de broma, otras veces con preocupación e incluso decepción- esta «falta de onda» y de «bullicio» entre aquellas jóvenes- constantemente recalcaban ciertos cambios y avances en las formas de

participación desplegadas y que vale la pena aquí mencionar. A pesar de no cumplir enteramente con las consignas de las actividades, las trabajadoras leían en ciertas actitudes de las jóvenes, signos de apropiación del espacio y de la propuesta. Como fuera destacado, si bien las voces de las destinatarias generalmente emergían “poco” cuando se trataba de seguir determinadas «consignas pedagógicas» o de leer en voz alta cuentos o cantar canciones, si solían pasar las meriendas conversando sobre diferentes cuestiones. Allí charlaban sobre múltiples temas y transitaban diversos estados anímicos. Algunas veces conversaban sobre cuestiones que les generaban preocupación y angustia. Otras tantas, se divertían comentando indiscretamente cosas que sucedían en el barrio, incluso quedándose, a veces, fuera de horario. Así, las trabajadoras del PEMC mencionaban orgullosas y en tono de broma, que tenían que «echar» a las jóvenes del espacio porque, si por aquellas fuera, se quedaban hablando hasta cualquier hora. Tal como me plantearan Miriam, Fernanda y Brisa, si bien ellas pretendían que las jóvenes se implicaran más en las «actividades pedagógicas», que se quedaran charlando después de hora en el espacio con ellas y con otras madres, era un reflejo de que las jóvenes habían «comprado» la propuesta del PEMC (RC65). Que las mujeres se quedasen y que se animasen a contar acerca de determinadas situaciones de la esfera de lo “privado”, para las trabajadoras, hablaba no sólo de una apropiación concreta del espacio, sino también, de un gesto de aprobación y confianza dirigido hacia ellas mismas. Esa confianza otorgada a las “expertas en crianza” era entendida institucionalmente como parte de un proceso de cambio y aprendizaje de las destinatarias. Como me lo explicaba Miriam:

«Ellas, por ejemplo, al brindarte el nene es como que también aprueban algo ¿me entendés? Porque sino, agarrarían al nene y: ‘¡No, no queremos hacer nada!’». Entonces, es como que tienen un doble mensaje: ‘Yo no me muevo, pero mi nene sí’ y te miran, porque nunca te pierden el contacto visual, así que algo estás logrando. Y después que vengan y te cuenten: ‘Sí, en mi casa cantamos, me tiene cansada. Que le cante así, le tengo que cantar...’ ‘Claro, ¿cómo que le tengo que cantar y acá no cantás?’ Entonces, como que, bueno, lo harán en casa, acá no, pero bueno, lo hacen.» (Entrevista a Profesional, E27).

Las trabajadoras reconocían cambios en las actuaciones de las jóvenes y entendían determinadas acciones como formas de participación que, si bien no eran las esperadas, daban cuenta de ciertas modificaciones en las vinculaciones con sus hijos/as. No cantar en el taller, pero cantar en casa, no moverse, pero permitir que sus hijos/as lo hiciesen con “las

expertas”, eran muestras de que algo se estaba transformando en ellas. Como lo decía Miriam, luego de plantar, llegaba la hora de cosechar, tal vez no participaciones ideales, pero respuestas de cambio y de confianza en las que todas las trabajadoras decían encontrar un poco de gratificación (Entrevista a Profesional, E27). En este sentido, se abría un espacio de negociación, el cual implicaba que las trabajadoras aceptaran actuaciones “incompletas”, cuya relación con el forjamiento de un «vínculo madre-hijo» o la «disminución de riesgos» era “laxa”, pero que permitía la continuidad de las jóvenes en el espacio, y por ende, la de la intervención. En otras palabras, las trabajadoras consideraban como formas de participación a aquellas expresiones que no concordaban enteramente con sus expectativas, en tanto que las mismas, eran entendidas como mediaciones hacia otras manifestaciones que sí se encontraban en sintonía con las preocupaciones del programa.

Para concluir, el PEMC se presentaba a sí mismo como un proyecto «pionero» destinado a «disminuir riesgos» en la primera infancia y fomentar el «desarrollo sano» de niños/as a través de un «abordaje comunitario» en el que las madres se constituían en las protagonistas de la propuesta. Discursivamente, evocaba al vínculo con la comunidad para diferenciarse de tratamientos educativos considerados institucionalmente más expulsivos, como, por ejemplo, los jardines maternos formales. Según Carmen, eran como «castores» dentro del Estado, llevando su propuesta «pionera» a los diferentes barrios del municipio.

Pero ¿en qué sentido el PEMC era una propuesta comunitaria? Si la reclamación de lo comunitario se vinculaba con actuar por fuera de las paredes de las instituciones educativas formales, entonces sí lo era. Si se trataba, en cambio, del mantenimiento de relaciones empáticas con las familias y las dinámicas de las comunidades de manera de incorporarlas a la intervención, entonces su definición como una «propuesta comunitaria» se tornaba más difusa. A pesar de su apelación discursiva a «lo comunitario» y al «respeto múltiple a las diferencias múltiples», el PEMC trabajaba como los castores construyendo represas³³⁸ que protegieran al «vínculo» que las madres podían forjar con sus hijos/as de tres elementos contaminantes: el barrio, las familias y un tipo de Estado. Construir esas represas, implicaba no solo desdibujar los constreñimientos estructurales que condicionaba las

³³⁸ Las represas reorientan un curso de agua y al hacerlo, inundan un terreno antes seco.

maternidades de las jóvenes, sino también, enseñarles sobre su “responsabilidad intransferible” para con la tarea maternal. Si al igual que los castores, lograban reorientar el curso del agua -transformado los relacionamientos que las jóvenes mantenían con el barrio, el Estado y las familias-, entonces conseguirían inundar un terreno antes seco -que el «sentido común maternal» emergiese liberado de la sujeción de dichas “dependencias”.

Las edificaciones discursivas sobre cómo las destinatarias debían construir y reconstruir relacionamientos de manera que emergiese un «sentido común maternal», eran fuerzas activas que le daban forma a la realidad (Williams, 1976; Fraser, 1997), intentando regular la vida cotidiana de las destinatarias y sus formas concretas de actuar la maternidad. Dichas construcciones se erigían sobre ideas acerca de las necesidades de las mujeres, nociones de riesgo y de derechos de los/as niños/as, pero también, sobre la conceptualización del “deseo maternal” como aspecto de la naturaleza femenina. Con la lupa en las relaciones que las destinatarias establecían con su entorno, aquel entramado discursivo del PEMC se traducía en prácticas institucionales abocadas a estimular que las jóvenes entraran en un proceso activo de construcción de una maternidad intensiva, introspectiva, emocional y responsable.

Como bien planteara Fraser (1989, 1991), al movernos de las generalidades, las necesidades se vuelven más controvertidas. Una vez desarmadas y examinadas minuciosamente las cadenas de necesidades construidas por las narrativas institucionales del Enviñon y del PEMC, se ha encontrado la existencia de acuerdos y desacuerdos respecto de qué era lo que las jóvenes madres necesitaban y cómo se suponía debía ser satisfecho. Al observarla de cerca, la implementación articulada del Enviñon con el PEMC, se volvía un campo de disputa, donde programas con intereses y objetivos diferentes, dirimían -aunque no de manera abierta y confrontativa- sentidos y prácticas en torno a la maternidad, la feminidad y a los derechos de las mujeres destinatarias (Nari, 2004). Dichos discursos y objetivos, traducidos en prácticas institucionales concretas, pretendían regular los comportamientos, los deseos y las emociones de las jóvenes, evidenciado cómo el poder no necesariamente desaparece ni cuando hay mujeres a cargo de otras mujeres, ni cuando las iniciativas son llevadas a cabo dentro de las comunidades (Haney, 2010).

Proponiendo un análisis que incorpore a las destinatarias como sujetas activas en sus relacionamientos con el Estado (Haney, 1996, 2010) el próximo capítulo buscará echar luz

respecto de cómo aquellos mensajes emitidos por los programas eran recepcionados por las jóvenes. ¿Cuáles eran las participaciones que efectivamente desplegaban y cuáles eran las necesidades y los riesgos que ellas consideraban legítimos?

CAPÍTULO 6. Las participaciones de las destinatarias madres: respuestas y negociaciones en las propuestas programáticas.³³⁹

Tanto el Envi3n como el PEMC desplegaban pr3cticas institucionales, a trav3s de las cuales, procuraban guiar y dar forma a los comportamientos, ambiciones, emociones, deseos y pensamientos de las destinatarias de acuerdo a objetivos program3ticos espec3ficos (de Marinis, 1999; Rose, 2007).³⁴⁰ En la orquestaci3n de ambos programas, se desplegaba un complejo proceso de intervenci3n institucional donde conviv3an interpretaciones dis3miles respecto de los riesgos y las necesidades de las destinatarias y sobre las comportamientos maternos leg3timos. Estas interpretaciones, atravesadas por ideas divergentes respecto de “lo femenino”, configuraban diferentes modelos de gesti3n institucional de los riesgos y las necesidades de las j3venes madres.

Dicha orquestaci3n program3tica configuraba un patr3n institucionalizado de interpretaci3n -con heterogeneidades interiores-, en el cual, “determinados significados consegu3an una estabilidad temporaria y una hegemon3a relativa” (Llobet, 2012, p.17; Fraser, 1991). As3, habiendo presentado los elementos de dicho patr3n en los cap3tulos anteriores, en las siguientes p3ginas, se buscar3 visibilizar c3mo, la contestaci3n del mismo por parte de las destinatarias madres, constitu3a un proceso capaz de desestabilizarlo y de volverlo a3n m3s contingente (Llobet, 2012). En este sentido, las “participaciones invitadas” (Cornwall 2008), es decir, las participaciones fomentadas por las pol3ticas estatales, lejos de ser procesos armoniosos, constituyen terrenos de actuaci3n y contestaci3n, donde las relaciones de poder entre distintos actores, con intereses y proyectos espec3ficos, construyen y reconstruyen los l3mites de las acciones posibles. En estos procesos participativos, las

³³⁹ Cada uno de los cap3tulos se tram3 con la ayuda y el apoyo de personas que, generosamente, supieron acompa3arme y orientarme en el trayecto de esta tesis. Quisiera, en este 3ltimo, agradecer profundamente a las destinatarias del Envi3n y del PEMC de La Estrella el haberme permitido desplegar mi curiosidad sobre sus vidas y compartir los espacios de los programas con ellas y sus hijos/as. Pero, tambi3n, por su capacidad de, en momentos personales de mucha tristeza, hacerme re3r con sus ocurrencias y re3rse conmigo de mi insoslayable extranjer3a. Tambi3n quiero aprovechar este 3ltimo reconocimiento al pie de p3gina, para agradecerle a Laura Frasco Zuker. Las jornadas de trabajo compartidas, hicieron menos solitaria la tarea de escritura y en lo que respecta a este 3ltimo cap3tulo, sus sugerencias sobre c3mo mirar mis registros de campo fueron vitales. Por todo ello, pero, sobre todo, por estar siempre, ac3, o all3 a la distancia, atenta a este proceso de escritura: gracias.

³⁴⁰ El cap3tulo anterior, provee un an3lisis minucioso tanto de la interpretaci3n institucional del PEMC respecto de las necesidades y los riesgos de las destinatarias madres en La Estrella, como de las pr3cticas desplegadas por aquel programa y tendientes a gestionar aquellos riesgos y satisfacer dichas necesidades.

mujeres pueden transgredir sus posiciones como destinatarias pasivas y refutar los intentos de gobierno que recaen sobre ellas, respondiendo de variadas maneras frente a los mismos (Cornwall & Coelho, 2006).

Procurando presentar la última pieza que compone al modo de gobierno de la maternidad juvenil y el género desplegado en la implementación local del Envión de La Estrella, el presente capítulo explorará las maneras en que las destinatarias madres respondían a la propuesta de participación y a las interpretaciones sobre sus necesidades y riesgos y a los caminos definidos institucionalmente para satisfacerlas y gestionarlos respectivamente. Como fuera planteado en la introducción, el gobierno es aquí entendido en un sentido amplio: como la forma que estructura el campo posible de acción, que guía la conducta de uno mismo y/o sobre otras personas (Rose, 1999; Haney, 2010). Optar por esta noción amplia de gobierno implica reconocer que la actividad de “conducir la conducta”, supone siempre una contra conducta, que, a su vez, reconfigura ese modo de gobierno. Es decir, el gobierno es un ejercicio de poder capaz de estructurar el campo de acción de los otros que actúan y configuran un campo de respuestas y reacciones (Foucault, 2003).

Así, en las siguientes páginas, se abordará en profundidad cómo, dichas pretensiones institucionales de conducir la conducta de las jóvenes madres, se encontraban expuestas a las resistencias y respuestas de aquellas mujeres sobre las cuales buscaban aplicarse. Hasta el momento, el foco ha sido colocado en los discursos y las prácticas institucionales, a la vez que, en las voces y las acciones de los/as agentes estatales, visibilizando, el lugar central que aquellos/as ocupaban en el curso de la implementación de ambos programas. Si bien las voces de las jóvenes aparecieron en los anteriores capítulos, lo han hecho de manera fragmentaria y principalmente, a través de los discursos de los/as trabajadores/as, personas ubicadas en posiciones de mayor jerarquía en cuanto a la edad, y en algunos casos, el género y la clase social. En este sentido, y en sintonía con aquellas conceptualizaciones que plantean la imposibilidad de comprender el funcionamiento concreto de los modos de gobierno sin considerar las voces de los/as sujetos/as a ser gobernados/as y las negociaciones que, en torno a dicha gestión se generan entre las interpretaciones hegemónicas y las subordinadas, este último capítulo le otorgará primacía a las voces y acciones de las destinatarias madres. Siguiendo el camino trazado por otras

investigaciones locales (Llobet, 2009a; Elizalde 2009b; Litichever, 2009; Medan, 2013b), al recuperar enfáticamente las perspectivas de las sujetas de gobierno, este sexto capítulo pretende dejar en evidencia dos cuestiones. En primer lugar, que las jóvenes madres son agentes activos (Ortner, 2016) que evalúan los mensajes institucionales, a veces apropiándose los, otras invirtiéndolos, restaurando así, la agencia de las destinatarias de programas estatales, dejada de lado por ciertos trabajos feministas sobre el Estado (Haney, 1996). En segunda instancia, evidenciar como el proceso de inclusión institucional constituye un proceso de negociación, donde el control estatal y la contestación de las destinatarias se encuentran imbricados (Haney, 1996) y donde estas últimas, pueden localizar espacio para “maniobrar” (Haney, 2002), desplazando o modificando las interpretaciones oficiales sobre sus necesidades y riesgos (Fraser, 1991).

El capítulo se divide en cuatro apartados que, si bien se encuentran centrados en un nivel microsocioal, es decir, en el horizonte de las diversas y complejas interacciones que las destinatarias madres establecían cotidianamente en distintas esferas de su vida en general, y con los/as trabajadores/as de los programas en particular, el recorrido del mismo parte de cuestiones más generales para, de a poco, ir adentrándose en aspectos más específicos de las participaciones y relaciones sociales de las destinatarias. Hacia el final del mismo, se volverá a emprender vuelo hacía aspectos más abstractos. Así, el primer apartado, de carácter más descriptivo, tendrá por objeto dar cuenta de la diversidad de formas de participación encontradas entre las destinatarias del Envión que era madres y de la interpretación que de aquellas actuaciones realizaban los/as trabajadores/as del programa. Luego, en un segundo apartado, la propuesta será adentrarse de lleno en los relatos de las vidas particulares de las destinatarias, atendiendo a cómo ambos programas -de manera articulada- se integraban en sus contextos de interacción cotidianos. Se tratará de resituar sus participaciones en sus condiciones de vida específicas, desde las cuales, respondían a las intervenciones programáticas. Este apartado fue construido a partir de los que las mujeres me contaron en mi calidad de investigadora, en instancias formales e informales de conversación, en y fuera de los contextos institucionales. Cada interacción y cada encuentro -y desencuentro- resultaron significativos para esta investigación y me permitieron avanzar en la reflexión respecto del problema investigativo.

Luego de haber trazado aspectos de las complejas vidas cotidianas de estas jóvenes mujeres, en un tercer apartado se buscará analizar en qué medida aquellas se identificaban o no con las interpretaciones institucionalizadas sobre sus necesidades y riesgos y las formas de satisfacerlas y gestionarlos. En este sentido, se pondrá en evidencia cómo lejos de resultar un proceso unilateral de nombrar, existía un uso estratégico, por parte de las destinatarias, de las categorías y los recursos a los que dichas clasificaciones les permitían acceder. No es potestad exclusiva de los programas estatales construir categorías en función de los problemas que recortan y definen y, el trabajo de campo realizado en La Estrella, evidencia que las destinatarias madres elaboraban interpretaciones de sus problemas y hacían usos particulares de la identidad que el programa Envi3n les proveía.

Como lo pusieran en evidencia otras investigaciones tambi3n centradas en las interacciones cotidianas entre agentes estatales y destinatarias (Haney, 1996; Mc Kim, 2008), las tareas educativas y rehabilitadoras de las pol3ticas sociales pueden encontrar obst3culos en sus desarrollos. Siendo algunos m3s evidentes y expl3citos, otros, en cambio, m3s sutiles, (Rains, 2007; Fraser, 1991), tambi3n pueden producir fisuras en los procesos de gobierno. Si bien la obtenci3n de la Transferencia Condicionada de Ingresos (TCI) suponía formalmente para las j3venes madres aceptar el circuito de participaci3n esperada institucionalmente e involucrarse en la instrucci3n brindada a trav3s del Envi3n - articuladamente con el PEMC-, cobrar la beca y participar, ¿implicaba realmente una transformaci3n de sus h3bitos y deseos de acuerdo a los par3metros institucionales establecidos? ¿Adoptaban los guiones de g3nero previstos por los programas para ellas? O, por el contrario ¿existían otras preocupaciones e intereses que regían el desenlace de sus vidas cotidianas y que se colaban de manera poco sistematizada y marginalmente en los escenarios institucionales tensionando las expectativas program3ticas? En este sentido, se explora sobre aquellas preocupaciones que resultaban centrales para las mujeres destinatarias y que eran marginalizadas -o al menos captadas de manera insatisfactoria- por las propuestas program3ticas (Tabbush, 2009).

Por 3ltimo, en un cuarto apartado, se presentar3n ciertas reflexiones finales respecto de qu3 sugieren aquellas respuestas cotidianas de las j3venes mujeres madres al circuito de participaci3n, sobre el modo de gobierno de la maternidad juvenil y el g3nero desplegado en la implementaci3n local del Envi3n.

Entre las que se convierten en operadoras juveniles y las que no dejan rastro: las múltiples participaciones de las destinatarias madres y sus interpretaciones institucionales

El Envi3n de La Estrella haba elaborado un circuito especfico de participaci3n para las destinatarias madres con el objeto de que lograsen «empoderarse» como vfa de acceso a la inclusi3n social.³⁴¹ Se trataba de un engranaje interprogramático, tendiente a que las j3venes con hijos/as, pudieran participar y construir nuevos proyectos vitales capaces de eximir las de «quedar atrapadas en una identidad maternal». Si bien no haba una postura institucional que conceptualizara la maternidad juvenil como un problema en s3 mismo, s3 lo haba sobre el relacionamiento “dependiente” que algunas madres trazaban con sus hijos/as, los cuales no les permitfan construir «proyectos de vida» propios. En este sentido, a pesar de no ser comprendida como un proyecto vital leg3timo, la maternidad juvenil era reconocida por los/as trabajadores/as del Envi3n como una prctica responsabilizadora que suponfa madurez y que las j3venes debfan modelarla³⁴² de manera de compatibilizarla con el armado de «proyectos de vida» cuyas m3ximas expresiones constitufan: terminar la escuela, incorporarse al mercado de trabajo formal y/o capacitarse e insertarse en micro emprendimientos comunitarios. Para que las destinatarias madres pudieran llevar adelante las transformaciones necesarias para que alguno de esos proyectos vitales emergiesen, el programa Envi3n les provefa de «acompañamientos»; «referencias positivas» y les ofrecfa participar de al menos tres espacios colectivos - «asambleas», PEMC y taller de chicas- donde se esperaba que aquellas, a trav3s de capacitaciones, charlas terap3utico-reflexivas y confesiones p3blicas, entrasen en procesos introspectivos y reflexivos (Haney, 2004). Esto

³⁴¹ Como fuera analizado en el cuarto cap3tulo de esta tesis, dicha noci3n de “empoderamiento” era construida sobre la expectativa y esperanza de que si las j3venes transformaban su subjetividad, su interior y la percepci3n de s3 mismas, su mundo exterior desigual encajarfa de un mejor modo. Despojada de los aspectos claves de las formulaciones feministas que lo establecfan como un proceso colectivo complejo, relacional, multidimensional y dirigido a la transformaci3n de las relaciones de poder (Cornwall y Brock, 2005), la versi3n del “empoderamiento” del Envi3n -atravesada por los discursos de responsabilidad y de “dependencia”-, individualizaba dicho proceso, cambiando la definici3n del problema de las realidades emp3ricas de la pobreza, hacfa las caracterfsticas y voluntades individuales de las j3venes (Haney, 2004).

³⁴² De acuerdo a los/as agentes estatales del Envi3n, con facilidad, las destinatarias madres quedaban atrapadas en identidades maternas, descuidando la posibilidad de pensarse en otros “roles” sociales. Esa subordinaci3n de la feminidad a la maternidad suponfa, para aquellos/as agentes, un riesgo en s3 mismo a ser gestionado. Gestionarlo, implicaba, en principio, dotar de mayor independencia al vnculo que las madres establecfan sus hijos/as.

era ofrecido bajo el supuesto de que, al transformar sus conciencias, las vidas de las destinatarias también podrían comenzar a cambiar acorde a ello.

Durante el trabajo de campo se encontró que las respuestas de las jóvenes madres a esas expectativas de «empoderamiento» a través del circuito de participación del Envi3n resultaban m3ltiples, con vueltas y desvíos que llevaban a las destinatarias y a los/as trabajadores/as hacia lugares planeados, pero también, hacia destinos no deseados inicialmente.

Si bien había destinatarias madres que demostraban conformidad con el circuito de participación propuesto y actuaban del modo esperado por el Envi3n, había otras que, tanto subrepticia, como manifiestamente, revelaban su negativa a participar del modo demandado por aquel programa. Que estas últimas se comportaran de ese modo, no significaba que renunciaran a la ayuda económica y al «acompañamiento» ofrecido por el programa, tampoco que rechazaran rotundamente la propuesta programática, sino más bien, señalaba desplazamientos en la interpretación de las necesidades realizadas institucionalmente (Fraser, 1991). Como se desarrollará a lo largo del capítulo, estos desplazamientos podían encontrarse relacionados tanto con cierto desinterés en aspectos de la propuesta institucional, como con la sensación de amenaza frente a la misma, e incluso con constreñimientos producto de situaciones externas al programa y que, a veces, se combinaban con esas sensaciones y percepciones de las destinatarias.

A pesar de la dificultad de reducir la diversidad de formas en las que las jóvenes madres participaban del circuito orquestado institucionalmente para ellas, el trabajo de campo permite identificar tres participaciones típicas: las que cumplían con el itinerario, las que lo hacían parcialmente y las que, en cambio, habían desistido de sus indicaciones y fluctuaban en sus recorridos por el circuito propuesto.³⁴³ Entre las primeras, estaban las que, además de acceder y «abrirse» al «acompañamiento» de los/as trabajadores/as, participaban de los espacios colectivos activamente. Eran jóvenes que se habían animado a hablar en los espacios públicos propuestos por el programa para hacerlo y que lo habían hecho del modo y sobre los temas que institucionalmente se esperaba lo hicieran. Por ejemplo, Carolina, madre de Nicolás, asistía a las «asambleas» y a los talleres ofrecidos. Ella fue una de las

³⁴³ Esta tipificación tiene fines heurísticos y bajo ningún aspecto, pretende restarle dinamismo a las participaciones o sugerir que no existiesen destinatarias que oscilasen entre los distintos tipos de participación.

pioneras en el PEMC. Con el tiempo, y su hijo ya en el jardín de infantes, dejó de participar en dicho taller, pero continuó haciéndolo en otros, como, por ejemplo, el taller literario y el taller de chicas. De este último, solo había participado en algunas oportunidades. Con Mora ocurría algo similar. Al igual que Carolina, se había convertido en madre por primera vez justo antes de empezar a participar del Envión. Ella iba a casi todos los espacios previstos por el programa porque en su casa, sola con su hija, se aburría. En cambio, en la Casa de la Juventud, la pasaba bien: siempre había alguien con quien tomar un mate y compartir una buena charla. Mora iba a las «asambleas» y a diferentes talleres, entre ellos, al de Jóvenes y Memoria. Como Carolina, era una de las “históricas” del PEMC pero, a diferencia de aquella, había permanecido en el espacio participando con su segunda hija, Berenice. Producto de sus participaciones, aquellas dos jóvenes se habían convertido en operadoras juveniles.³⁴⁴ Como me lo comentaron algunos/as de los/as trabajadores/as, se habían convertido en operadoras juveniles debido a su «potencial» de transformarse en referentes positivos para otros/as destinatarios/as y su capacidad para aportar a la construcción de una nueva referencia grupal. De acuerdo a algunas agentes, estas destinatarias convertidas en operadoras, habían sido de las pocas jóvenes que habían tomado las «herramientas» que el programa les ofrecía y habían logrado empezar a «empoderarse». Según ellas, al hacerlo, las jóvenes contestaban, o al menos ponían en tensión, mandatos barriales respecto de “lo femenino” y “lo maternal”. Por ejemplo, durante el pasaje por el Envión, Carolina había logrado volver -y sostener- la escuela, separarse de una relación de pareja signada por la violencia y retrasar la gesta de su segundo hijo/a. Mora, en cambio, si bien había vuelto a ser mamá en un breve lapso de tiempo y no había terminado el colegio, constantemente se manifestaba buscando oportunidades laborales e intentando construir su pareja sobre criterios relativamente más equitativos en la distribución de tareas. Que estas jóvenes tuvieran proyectos propios por fuera de la maternidad, más o menos logrados, -terminar la

³⁴⁴ Al momento de realizar el trabajo de campo de esta tesis, había cuatro operadoras juveniles mujeres y un operador juvenil varón, Ricardo. Entre las cuatro mujeres, además de Mora y Carolina, se encontraba Dana, también madre y Julieta que era la única de ellas que continuaba sin tener hijos/as al momento de la finalización de mi exploración. De las cuatro, Dana era la única que había entrado al programa directamente como operadora juvenil, las otras tres, lo habían hecho como destinatarias. Cabe destacar, que antes de iniciar el trabajo de campo, del programa participaban otros/as operadores/as juveniles que se habían incorporado al programa bajo esa figura y que no llegué a conocer. Por ejemplo, Juan, Javier, Teresa y Raúl. De acuerdo a lo que me comentara una de las trabajadoras, aquellos/as jóvenes habían dejado de ser operadores/as barriales debido a diferentes cuestiones. Teresa y Javier lo hicieron porque comenzaron a trabajar para la municipalidad y Raúl porque había encontrado un trabajo en blanco. Juan, en cambio, lo dejó y poco tiempo después «cayó preso».

escuela en un caso, construir un relacionamiento de pareja «más compañero» y el ímpetu de salir del barrio a buscar trabajo y/o capacitarse, en el otro- era comprendido por parte de los/as trabajadores/as del Envi3n como pequeños “3xitos” de la intervenci3n y producto del pasaje de las j3venes, por cada parte del programa. Como las participaciones de Mora y Carolina registr3 pocas.

Si bien el t3rmino participaci3n evoca a la inclusi3n, dicho proceso pod3a servir para profundizar la exclusi3n institucional de determinadas j3venes madres, incluso a pesar de los esfuerzos expl3citos de los/as trabajadores/as por incluirlas (Cornwall, 2008). En este sentido, muchas no participaban de todo el circuito construido para ellas. Entre estas actuaciones, se encontraban contenidos los otros dos tipos de participaciones registrados durante el trabajo de campo. En primer lugar, uno caracterizado por una asistencia a los espacios colectivos reducida a la concurrencia al PEMC y una asidua presencia, por fuera del horario previsto por el Envi3n, buscando ayuda para resolver temas de salud y beneficios sociales.³⁴⁵ Entre aquellas participaciones se encontraban, por ejemplo, las de Gala, Bianca, Gilda y Flavia, que si bien hab3an comenzado su recorrido en el Envi3n yendo a espacios colectivos como las «asambleas», luego de un tiempo, hab3an decidido limitar su participaci3n a la asistencia semanal al PEMC y a los «acompa3amientos». La mayor3a de estas j3venes hab3an tenido incursiones fugaces en algunos talleres, como el de belleza, pero ninguna de ellas hab3a participado, por ejemplo, del taller de chicas, ni indicaban inter3s por hacerlo. A pesar de ciertas fluctuaciones encontradas en sus asistencias al PEMC, aquellas j3venes eran de las “estables” del taller, al menos durante el per3odo en que realic3 mi trabajo de campo en dicho programa.³⁴⁶ Si bien estas destinatarias no cumpl3an enteramente con lo pautado en el «acuerdo compromiso», los/as trabajadores/as del Envi3n rescataban su permanencia en el PEMC, y la interpretaban como un responsabilidad que asum3an con los programas, pero tambi3n con ellas mismas y su camino hacia la elaboraci3n de un «proyecto de vida». Aunque con sus participaciones no hab3an demostrado toda esa «potencia» que los/as trabajadores/as juzgaban necesaria para convertirse en operadoras juveniles, sus perseverancias en el tiempo en el Envi3n -a trav3s

³⁴⁵ Si bien por lo general eran «acompa3adas» por las trabajadoras mujeres, especialmente Tati, para algunos tr3mites, como, por ejemplo, la reincorporaci3n a 3mbitos educativos, tambi3n se encargaba uno de los profesionales varones.

³⁴⁶ Para ampliar sobre los detalles del trabajo de campo de esta tesis consultar el ap3ndice metodol3gico.

del PEMC y los «acompañamientos» - eran leídos por aquellos/as, como signo de que estaban en la búsqueda por forjar algo propio y diferente a lo que estaban acostumbradas.

Por último, estos dos modos de actuación, convivían con una tercera forma de participación en la que, las jóvenes madres, de manera más manifiesta, dejaban de asistir a los espacios colectivos del programa y proponían una manera de transitar el Enviñón más informal y relacionada con la dimensión individual de la intervención. Mirna, era una de ellas. Descrita por los/as trabajadores/as del Enviñón como una joven de carácter fuerte, Mirna aparecía en sus relatos como “la mala” y la caótica del programa. Ella era la que, con diecisiete años, ya se había convertido en madre por segunda vez y cuyos “modos agresivos” y resistencias a las propuestas, llevaban a muchos/as de los/as trabajadores/as a experimentar los límites de la intervención. Otros/as agentes, en cambio, destacaban que su carácter fuerte además de conflictivo, era una señal de determinación, de algún tipo de «potencia» que debía ser reencauzada de algún modo.

Mirna era de esas jóvenes de las que mucho escuchaba hablar, pero a las que, difícilmente, encontraba durante mis visitas, incluso variando mis horarios o poniéndolos en función de sus posibilidades. Tardé un tiempo en cruzarme con ella y cuando lo hice, fue un mediodía mientras conversaba con la operadora barrial Tati en el salón de usos múltiples de la Casa de la Juventud. Ella estaba junto con sus dos hijos/as. Durante el año 2013, antes de que me habilitasen a realizar observaciones en el PEMC,³⁴⁷ algunos/as de los/as trabajadores/as del Enviñón me propusieron que, como parte de mi trabajo de campo, diera apoyo escolar a algunos/as destinatarios/as, incluyendo a Mirna. Esa posibilidad, para ellos/as, era una forma de lograr que Mirna y otras madres que no asistían al PEMC, se comprometieran con alguna actividad del programa. Por otra parte, para mí, era una buena “excusa” para comenzar a conversar con ella y con otras madres destinatarias cuyo rastro era complejo seguir debido a sus inasistencias a los espacios colectivos. A pesar de los esfuerzos de los/as trabajadores/as por lograr que Mirna asistiese a nuestras citas y mis reiterados mensajes de texto a su celular, ella siempre anteponeía un motivo que la inhabilitaba a asistir o, directamente, me dejaba plantada.

Mirna participaba del Enviñón, pero no de los espacios colectivos, o al menos no lo hacía con constancia. Había ido a algún que otro encuentro del taller de chicas y había probado y

³⁴⁷ Luego de habilitarme la coordinadora del Enviñón, tuve que negociar mi participación en el PEMC con la directora de dicho programa.

prontamente abandonado el PEMC. Las pocas veces que la vi durante mi trabajo de campo, había sido por fuera de cualquier instancia colectiva, con sus dos hijos/as y conversando con alguno/a de los/as trabajadores/as del Envi3n. Por lo general, con la que m3s conversaba y con la que hab3a tramado un v3nculo m3s profundo, hab3a sido con Tati. Como me lo comentaba aquella trabajadora:

«Con esa chica [Mirna] yo hago seguimiento. Yo hago seguimiento, pero no son de mis seguimientos, pero a m3 me llaman por tel3fono y, ella me llama y me dice ‘ay, necesito esto...’ y yo, en seguida le consigo el *Evatest*,³⁴⁸ la pastillita del d3a despu3s, la leche para el nene, los pa3ales. Viste, ando pidiendo por todos lados as3 y yo le traigo ropa, de todo a ella. De mi nieto, voy juntando todo para Mirna, para Naomi y para Facundo, los dos nenitos.»³⁴⁹ (Entrevista a operadora barrial, E28)

Defensora de la importancia de las instancias individuales de intervenci3n y de resolverles, con rapidez, los problemas que los/as j3venes dec3an present3rseles, Tati era de los/as trabajadores/as dispuestos/as a responder un mensaje de texto con un pedido a cualquier hora del d3a.^{350 351} Como me lo coment3 en varias oportunidades, Mirna era «terrible», pero ella sab3a c3mo llegarle. En esa experimentaci3n de c3mo abordarla, en las conversaciones y confiancias que se produc3an en el marco del «acompa3amiento», Tati aprovechaba para desarrollar estrategias de intervenci3n, donde protecci3n, afecto y regulaci3n se imbricaban mutuamente:

«Con Mirna me toc3 un... no sab3s lo que luch3 por el tema de que se quedaba embarazada. ‘¡No!’ me dec3a ella y dec3a que ya estaba embarazada [se r3e]. Eh, y yo la sigo cuidando a Mirna y le sigo hablando, le digo: ‘Mirna, vos ten3s que cuidarlo porque tu hijo es tu hijo, vos lo ten3s que cuidar, 3l tiene que estar limpito, arregladito, dado de comer, bien, bien’ le digo ‘y si yo te llego a ver con el nene sucio, ¡no sab3s c3mo cobras

³⁴⁸ *Evatest* es el nombre de una conocida prueba r3pida de embarazo de orina.

³⁴⁹ La pastilla del d3a despu3s es una p3ldora anticonceptiva de emergencia. Al igual que la prueba de embarazo, se encuentran disponibles para su compra en las farmacias y en la Argentina, las mujeres tienen derecho a acceder a ellas de manera gratuita en cualquier hospital o centro de salud del pa3s garantizado por la Ley 25673, Programa Nacional de Salud Sexual y Procreaci3n Responsable. El anticonceptivo de emergencia se encuentra incluida en las prestaciones de las obras sociales y prepagas como parte del Plan M3dico Obligatorio (PMO).

³⁵⁰ Para acceder a un an3lisis de las diferencias en las apreciaciones de los/as trabajadores/as respecto de la centralidad de los espacios colectivos y los «acompa3amientos» consultar el cap3tulo tres.

³⁵¹ Dado que hab3a agentes estatales que insist3an m3s que otros/as en que los/as j3venes cumplieran con su asistencia a los espacios colectivos de participaci3n, muchas de las j3venes con las cuales convers3 prefer3an acercarse a trabajadores/as como Tati, quienes eran m3s flexibles en dicho requerimiento.

vos!³⁵² le digo, ¿viste? Porque también, tuvimos quejas con ella de que llevaba a los chicos sucios, viste, a la guardería, Mirna.» (Entrevista a operadora barrial, E28)

Al momento de realizar mi trabajo de campo, muchos/as de los/as trabajadores/as habían aceptado que Mirna no cumpliera con parte del «acuerdo compromiso» -por ejemplo, a asistir a las «asambleas» o al PEMC- y definían su participación «a demanda».³⁵³ En este sentido, si bien confiaban en que Tati, su figura maternal y su reconocimiento barrial, podían incidir positivamente transformando ciertos comportamientos “negativos” de la joven,³⁵⁴ tampoco perdían las expectativas de que aquella ampliara su «demanda» y no quedase delimitada a la «inmediatez». Un ejemplo de esto, había sido la propuesta institucional de que Mirna y yo, nos encontrásemos en el marco del apoyo escolar: tal vez conversando conmigo, disponiéndose a recibir el acompañamiento educativo, ella accediera a volver y terminar la escuela.

Como Mirna, había otras destinatarias madres y no madres, que los/as trabajadores/as del Enviñón, no lograban que fueran y se «comprometieran» con los talleres, pero a las que, de todos modos, se les proveía un «acompañamiento», con la expectativa de que lograsen transformar algún aspecto, aunque sea mínimo, de sus experiencias. Como me comentara sorprendida Paloma, algunas destinatarias madres ni si quiera lograban mantener el compromiso con el PEMC, el cual ella consideraba «más *light*» respecto de las «asambleas», espacio este último, donde el programa esperaba «pusieran más el cuerpo».³⁵⁵ Si bien estas participaciones no cumplían con lo pautado en el «acuerdo compromiso», los/as trabajadores/as permitían que las mismas se llevaran a cabo. Esta flexibilidad de los/as trabajadores/as en las exigencias de la participación de las destinatarias madres, pero que también la mantenían con otros/as jóvenes, habilitaba participaciones como las de Mirna, “incompletas”, pero que, en su faceta de protección, el programa también pretendía

³⁵² La expresión «vas a cobrar», es una forma coloquial de referirse a que esa persona va a recibir una golpiza, o en este caso, un reto o una sanción.

³⁵³ Tener una participación más «desde la demanda» implicaba acercarse fuera del horario de las actividades pautadas formalmente y tener contactos individuales con los/as agentes estatales que les proveyeran tanto afecto como recursos materiales y servicios concretos: turnos médicos en el Centro de Atención de la Salud (CAPS), alimentos correspondientes al Plan Más Vida, ayuda con trámites correspondientes a la Asignación Universal por Hijo (AUH), ropa para sus hijos/as, entre otras cosas.

³⁵⁴ Mirna era descrita por los/as agentes como una joven negligente en relación al cuidado de sus hijos/as y el propio y como irrespetuosa ante los límites de la autoridad institucional.

³⁵⁵ Para ampliar respecto de las «asambleas» consultar el tercer capítulo.

regular –aunque fuera parcialmente- algunos de sus comportamientos juveniles femeninos y maternos considerados “inapropiados”.

Encontrar diferentes formas de participación conviviendo en la implementación local del Enviñón de La Estrella, daba cuenta de la flexibilidad de los límites del programa respecto de lo que esperaba por parte de aquellas jóvenes, a cambio de la recepción de la beca y tras la firma del «acuerdo compromiso». Esta plasticidad no significaba que no se generaran tensiones y contradicciones en y entre los trabajadores/as del programa. En este sentido, cuando las destinatarias madres -al igual que otros/as jóvenes- no cumplían con dicho «acuerdo», los/as trabajadores/as las iban a buscar a sus casas, charlaban con ellas, indagaban el motivo de sus ausencias y trataban de convencerlas de volver. Si bien admitían también utilizar el recurso de “recordarles” que había una beca de por medio que podía ser quitada si no participaban del modo acordado, no era algo que les generase comodidad y que estuvieran dispuestos a realizar de manera constante. A pesar de las convocatorias insistentes en las casas y aquellos “recordatorios” -que como me explicaba Javiera, a veces, con algunos/as jóvenes, servían de encuadre- los/as trabajadores/as reconocían que, exigirles seguir las participaciones esperadas era una tarea compleja, agotadora e incluso infructuosa. Sobre todo, cuando se produjo un “relajamiento”, por parte de las autoridades provinciales, en el control de asistencias, a la par que los depósitos de las becas se tornaron más inconstantes. En ese contexto de «descontrol» y «de falta de exigencia de arriba hacia abajo», los/as trabajadores/as le habían «perdido el rastro» a varios/as de los/as jóvenes. De todas maneras, muchos/as destinatarios/as continuaban recibiendo la ayuda económica del programa. Como me lo comentara en una oportunidad Paloma, cuando ese «descontrol» comenzó a ocurrir, desde el Enviñón de La Estrella, se decidió mantener las becas a pesar de las ausencias y las faltas de cumplimiento con el «acuerdo compromiso», en tanto que consideraban que la ayuda económica, era algo que los/as destinatarios/as realmente necesitaban.³⁵⁶

Ahora bien, para comprender con mayor profundidad estas participaciones, en el próximo apartado serán presentados algunos aspectos de las vidas de las destinatarias que permitirán echar luz respecto de las relaciones sociales y las instituciones que importaban en sus vidas.

³⁵⁶ Solo en algunos casos, los/as trabajadores/as habían quitado las becas.

Los otros trazos

El objetivo de este segundo apartado es dibujar algunos de los trazos que componían las vidas de las destinatarias madres del programa. Delinear aspectos sugerentes de los complejos mundos habitados por aquellas jóvenes para así, resituar sus participaciones en sus condiciones de vida, desde las cuales, respondían a las intervenciones de los programas y a sus expectativas de autonomía. Si bien algunos de estos aspectos se fueron desglosando a lo largo de la tesis, la intención de este apartado es inscribir las intervenciones estatales en las experiencias singulares de las jóvenes.

Más específicamente me centraré en los relatos y las experiencias de dos de las destinatarias con las que tuve la oportunidad y la suerte de interactuar y compartir tanto en espacios colectivos del Envión como en las jornadas del PEMC. A diferencia de lo que ocurría con jóvenes como Mirna y Bibiana, con las cuales resultaba sumamente complejo entablar conversaciones debido a sus inasistencias a las actividades formales y colectivas de los programas, Mora y Gala formaban parte de aquellas destinatarias cuyo rastro era factible de seguir en términos investigativos.

Establecer instancias dialogales formales -entrevistas semi estructuradas y en profundidad- con las destinatarias madres, resultó un proceso complejo. Además de las dificultades para cuadrar entrevistas con ellas por fuera del horario y día de las actividades compartidas, el trabajo de campo reveló que las conversaciones informales me permitían construir datos más sustanciosos, los cuales complementaba con los registros de campo confeccionados. De todas maneras, centrar la “participación con observación” (Guber, 2004), en los espacios colectivos como los talleres y las «asambleas», no me permitió interactuar con las jóvenes que asistían a la Casa de la Juventud fuera de horario y de manera impredecible y quienes incluso, contactaban con los/as trabajadores/as sin tener que hacerse presentes en dicha Casa. Con ellas había intentado establecer una comunicación a través de espacios pautados como el de apoyo escolar y en los cruces imprevistos en la sede, pero los mismos resultaron inviables en un caso y poco fructíferos en el otro. Cuanta más conversaba y compartía con las jóvenes, cuanto más conocían acerca de mi presencia y de por qué preguntaba lo que preguntaba más espacios se abrían para el diálogo y la revelación de experiencias y apreciaciones.

La mayoría de las destinatarias madres con las que interactué eran aquellas que participaban del PEMC o lo hacían de otros espacios colectivos del Envi3n. Muchas, se habían convertido en madres antes de cumplir los veinte a3os.³⁵⁷ Algunas, incluso, tuvieron sus segundos hijos/as en el transcurso de mi trabajo de campo.³⁵⁸ Ninguna haba concluido sus estudios secundarios, solo una se encontraba cercana a finalizarlos y otras, constantemente realizaban intentos que se veían frustrados. Seg3n ellas, principalmente por la dificultad que encontraban de articular exitosamente las demandas del hogar y el cuidado de sus hijos/as, con la cursada en las instituciones educativas. Para otras, volver a la escuela, no constituía una prioridad, a pesar de que tampoco lo descartaban como un deseo a futuro. Ninguna vivía sola con sus hijos/as, por el contrario, lo hacían con sus familias y sus parejas. En cuanto a sus situaciones laborales, muchas se encontraban constantemente en la búsqueda de un empleo y solo conseguían en ciertos segmentos del mercado de trabajo caracterizados por la informalidad y los más bajos ingresos. Las que lo lograban lo hacían en trabajos temporarios, por pocos días y extensas jornadas, en las que ensobraban cartas, pegaban enchufes o embolsaban medias en galpones alejados del barrio, recibiendo a cambio magras remuneraciones y la incertidumbre respecto de si volverían a ser contactadas para nuevas jornadas. Otras, como Noelia, a veces conseguían realizar tareas similares, pero desde sus hogares. Durante parte del 2014, ella haba aceptado trabajar desde su vivienda colocándole elásticos a bolsas de plástico. Si bien trabajaba por lo menos ocho horas por día, todos los días y ganaba poco -300 pesos argentinos por mes-,³⁵⁹ destacaba como algo positivo que podía hacerlo desde su casa, con su hijo de casi tres años cerca. La última vez que conversé con Noelia, hacía finales del 2014, ella haba dejado aquel trabajo y se encontraba expectante de comenzar a participar del programa estatal Argentina Trabaja.³⁶⁰ Todas las jóvenes conseguían recursos de ayuda social tanto a través

³⁵⁷ El grupo de mujeres al que me refiero estuvo compuesto principalmente por nueve jóvenes. Jara, Gala, Flavia, Carla, Gilda y Bianca quienes eran destinatarias del Envi3n y del PEMC. Además, estaban Mora y Carolina quienes, luego de un tiempo como destinatarias se habían convertido en operadoras juveniles del Envi3n. Noelia también está incluida en este grupo. Aunque no era destinataria del Envi3n, y era la mayor de todas ellas (30 años en el 2014), asistía semanalmente al PEMC.

³⁵⁸ Ese fue el caso de Gala, Gilda, Mora, Flavia y Bianca.

³⁵⁹ Atendiendo a la cotización de dicha moneda para junio del año 2014, momento en el que Noelia se encontraba realizando aquel trabajo, 300 pesos argentinos equivalían a aproximadamente 37.50 US dólar. Para junio del 2014 el salario mínimo era de 3600 pesos. Resolución 4/2013 del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo Vital y Móvil.

³⁶⁰ El Plan Argentina Trabaja dependía del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Sus objetivos eran generar empleo y lograr la ejecución de trabajos en beneficio de la comunidad. El Estado proveía a los/as

de mercadería, como de montos de dinero en tarjetas de débito para comprarla y, para muchas, el dinero de la beca del Envi3n constituía, el primer ingreso “estable”.

Si bien ninguna de ellas decía encontrarse inmersa en prácticas delictivas, muchas tenían padres y parejas varones que habían estado presos, algunos por períodos muy prolongados y a los cuales relataban haber ido a visitar a la cárcel. En cuanto a la atención médica, solían atenderse tanto ellas como sus hijos/as, en el Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) del barrio y por lo general, sus partos, se habían producido en el hospital público cercano a La Estrella. En sus relatos sobre partos y los controles previos y posteriores a los mismos, existían huellas de violencia obstétrica. Como se quejaba Gala durante una entrevista, ella consideraba que no sólo habían sido demasiados/as los/as médicos/as que la habían observado durante la internación de su primer parto -en referencia a la presencia de estudiantes universitarios-, sino que también relataba haberse sentido muy incómoda por el hecho de que le habían tocado y mirado su cuerpo más de la cuenta: le habían «metido mano» (Entrevista a Destinataria, E26). Las quejas de las jóvenes respecto de las atribuciones que otros/as personas se habían tomado durante las situaciones de parto y en los procesos de toma de decisiones respecto de cómo intervenir sobre su cuerpo, no se limitaban a los/as profesionales de la salud, sino también, a otros/as familiares adultos/as y a sus propias parejas. En ese marco, solo dos de las jóvenes mencionaban haber interrumpido embarazos de manera voluntaria y ambas, debido a complicaciones, habían terminado los procedimientos en hospitales, exponiéndose al maltrato de los/as profesionales de la salud. Si bien una de ellas había asistido a una consejería pre aborto, finalmente decidió resolverlo acudiendo a otra información sobre la administración del misoprostol brindada por una amiga.³⁶¹ Las dudas y las consultas médicas respecto de la posibilidad de abortar se habían producido, en mayor medida, en el marco de sus segundos embarazos. Sus primeras maternidades habían hecho marca y profundizado las

destinatarios/as herramientas que permitían su inserción laboral a través del trabajo en cooperativas encargadas de realizar limpieza, desmalezamiento, reparación y pintura de edificios entre otras actividades principalmente centradas en el mantenimiento barrial. Por su parte, dicho ministerio otorgaba un estipendio mensual a cada destinatario/a. Para ingresar al programa, los/as destinatarios/as debían ser mayores de edad y su grupo familiar no presentar ingresos, sin contar la Asignación Universal por Hijo (AUH) o el Plan alimentario. Recuperado el 14 de febrero de 2017 <http://minsocial.noticiasmob.com.ar/institucional/programa-argentina-trabaja.htm>

³⁶¹ El misoprostol es un medicamento que tiene oxitócicos y que las mujeres utilizan para interrumpir embarazos. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud el misoprostol es un “medicamento esencial”.

desigualdades de clase, de género y etarias en las que ya se encontraban inmersas. Al llegar la noticia del segundo embarazo, algunas se habían preguntado respecto de la posibilidad de que un/a nuevo/a hijo/a restringiera, aún más, las chances de darle curso a sus deseos y concretar sus propias expectativas.

Para conocer más sobre la compleja trama en la cual aquellas destinatarias construían sentidos y prácticas en torno a la maternidad y el género, a continuación, serán introducidos fragmentos de los relatos de las experiencias de vida de Mora y Gala. Dichas reconstrucciones tienen el sello de mis inquietudes y del curso de mi trabajo de campo, pero también, del marco institucional que nos habilitó configurar cierta proximidad a través de la cual, logré conocer aspectos de sus experiencias como jóvenes mujeres madres de La Estrella. Por lo tanto, al reconstruir sus trayectorias de vida de ese modo, el resultado deviene explícitamente incompleto y fraccionado. Por otra parte, al presentar fragmentos de los relatos de sus experiencias, el objetivo no es mostrarlos como una representación de supuestas formas homogéneas en las que las jóvenes madres de La Estrella percibían, nominaban y juzgaban el mundo social que transitaban y construían. Por el contrario, la intención es contextualizar esa trama compleja y ambigua de relatos revelados, los cuales eran producidos en condiciones históricas, tanto materiales como simbólicas específicas. Este aspecto resulta central, en tanto que, es en todas esas condiciones, y no meramente en las representaciones de los programas sociales, en que las destinatarias vivían sus vidas y construían activamente sus subjetividades como mujeres madres jóvenes en La Estrella. Por otra parte, la intención tampoco es adoptar una perspectiva contrastativa -lo que piensan las jóvenes versus lo que los/as trabajadores/as consideran (Llobet, 2013, p.13)-, sino más bien, echar luz respecto de cómo se integraban los programas a las vidas y construcciones de las jóvenes. Tanto el Envión como el PEMC pretendían incidir -de distinto modo- regulando los comportamientos de las jóvenes madres, principalmente a través del moldeamiento de sus “autonomías” y sus relacionamientos con otras pares mujeres. Atendiendo a ello, a continuación, se buscará conocer el alcance que aquellas expectativas y preceptos institucionales tenían en el marco de las construcciones que Gala y Mora realizaban sobre las feminidades y las actuaciones maternas en sus escenarios cotidianos.

Mora

Cuando Mora empezó a participar del Envi3n, tena diecinueve a3os y su primera hija, Mara, apenas tres meses. En un principio lo hizo como cualquier/a otro/a joven, en calidad de destinatario/a. En su casa, sola con su hija, se aburría y en el Envi3n haba encontrado un lugar interesante y entretenido donde encontrarse con pares. Mora iba a las «asambleas» y a varios talleres. Como me decía Paloma, ella era de las destinatarias que tenan «potencia», que se animaban a decir lo que pensaban, a contestar y a criticar aspectos de la realidad del barrio. Otras trabajadoras tamba destacaban el carácter fuerte de Mora y el ímpetu que tena para tomar lo que el programa le ofrecía y en base a ello, «desarrollar cambios y movimientos» en su vida para romper con los estereotipos de género barriales. Fue ese temperamento desafiante y su «apertura» hacia el programa, lo que haba llevado a que los/as trabajadores/as del Envi3n le ofrecieran convertirse en operadora juvenil. De acuerdo a la mirada institucional, ella podía transformarse en una referencia positiva para el resto de las jóvenes.³⁶² Esta apreciación sobre Mora hizo que me resultara atractivo, desde un inicio, saber más acerca de ella y su supuesta «potencia».

De los primeros encuentros y charlas grupales que mantuve con Mora, tengo registrada la incomodidad que su modo de dirigirse, sin pelos en la lengua, me generaba. Con frecuencia opinaba sobre su vida y sobre la de los demás, incluso de la de aquellos/as a los/as que no conocía. Lo hacía con pocas palabras, pero cuando las soltaba, se desplegaban como misiles capaces de inquietar y ruborizar a esta investigadora, sobre todo, durante mis visitas iniciales. Con el tiempo, comencé a comprender que sus caras tiasas no necesariamente tenan que ver con desaprobación o disgusto y que su seriedad convivía con raptos de risa y desfachatez desbordada. Su rigidez, era tan solo la contraparte de un sentido del humor exquisito para reírse de los/as demás, pero tamba, sobre sí misma. La pérdida de su figura

³⁶² Formalmente, convertirse en operadora juvenil, implicaba participar de reuniones con el equipo coordinador, ayudar en el seguimiento de algunos/as de los/as destinatarios/as, «convocarlos/as» a que participasen de las «asambleas» y los talleres, a la vez que, continuar asistiendo a los espacios colectivos del programa. Al adoptar estas nuevas responsabilidades, las operadoras juveniles recibían una doble beca. Al menos desde el 2013, año en que inicié mis observaciones en el PEMC, hasta inicios del 2015, que le dieron de baja en el programa Envi3n, Mora se haba encargado de la «convocatoria» al PEMC. Incluso durante el 2015, ya sin ser formalmente operadora juvenil del Envi3n, su forma de participación en el PEMC se mantenía bastante similar y el resto de las jóvenes seguían referenciándola como tal. Ella era la que casi nunca faltaba y la única que, a veces, llevaba las cosas que las trabajadoras les requerían para trabajar en el taller. Tamba era la que promovía entusiastamente a las otras destinatarias a que participasen de actividades propuestas por el PEMC y que tenan lugar fuera del horario del taller y del barrio.

esbelta tras los embarazos, la transformación de su cuerpo en lo que ella denominaba un «globo terráqueo» de más de 100 kilos, era algo sobre lo que solía hacer chistes. Con el correr de los años, las gestas y las circunstancias complejas de su vida, no sólo continuó ganando peso, sino que su aspecto físico comenzó a aparecérseme cada vez más desmejorado. Hacia finales de mi trabajo de campo, en el 2015, Mora no tenía más de veinticinco años y, sin embargo, su cuerpo, parecía portador de una década más de vivencias. Su tiesura inicial se había embebido de una tristeza que teñía su mirada y su andar agotado. Ese año, había tenido que volver a vivir, producto de una situación de violencia de género, en un Hogar de Tránsito junto a sus dos hijas y también le había tocado perder a uno de sus hermanos.³⁶³

Durante las exploraciones realizadas entre 2013 y 2014, era frecuente llegar al Envi3n y encontrar a Mora en el sal3n de usos m3ltiples conversando y tomando mates con operadores/as barriales y otros/as j3venes. Solían hacerlo justo antes de empezar los talleres. Ella siempre asistía acompañada de sus hijas. Primero con María, la niña mimada por todos/as los/as trabajadores/as del Envi3n, y luego, a partir del 2014, con su segunda hija, Berenice. Por entonces, era común que también la acompañase Darío, su pareja y padre biológico de las dos niñas. Darío era nueve años mayor que Mora y se habían conocido mientras él aún se encontraba detenido en el penal y con salidas transitorias. Tres meses después de iniciar esa relación a la distancia, Mora quedó embarazada. Si bien al poco tiempo el joven salió en libertad, ella decidió apoyarse en su madre durante todo el embarazo: Darío seguía «en la joda»³⁶⁴ y ella no quería saber nada con eso. Luego del nacimiento de María se juntaron y desde entonces, iniciaron una convivencia que pasó por diferentes viviendas y que concluyó hacia mediados de 2015, en una casita que habían logrado alquilar, el año anterior, fuera de La Estrella.

La noticia de ese primer embarazo la había sorprendido, irrumpido en su vida. Aun así, como me lo aclaró desde el inicio de nuestras conversaciones, le había «caído bien». Luego, con el tiempo, se convenció de que María había llegado a su vida al menos cinco

³⁶³ Su muerte se había producido inesperadamente para ella y su familia. De acuerdo a lo que me comentara Mora, su hermano había fallecido producto de una enfermedad con la que había nacido y nunca antes se la habían detectado.

³⁶⁴ El término “estar en la joda”, refiere a estar involucrado en situaciones delictivas y de consumo de sustancias psicoactivas.

años antes de lo que hubiera querido. Cuando aquello aconteció, Mora se encontraba utilizando pastillas anticonceptivas desde hacía algunos años. Había comenzado a tomarlas en el marco de su noviazgo con Tito, otro joven del barrio. Durante un taller del PEMC, nos contó que, desde muy joven, y como iniciativa de su madre, había comenzado a utilizar aquel método anticonceptivo (RC58). A pesar de que había sido por iniciativa de un tercero, Mora planteaba que estaba de acuerdo con tomarlas porque, en ese entonces, Tito «quería dejarla embarazada» a toda costa. Durante esa relación y frente a la reticencia de Tito a cuidarse, había tenido que utilizar las píldoras anticonceptivas «a escondidas» del joven de manera de no quedar embarazada y no «arruinarse la vida» (Entrevista a Operadora Juvenil, E5). A pesar de que desde entonces se cuidaba utilizando aquel método, durante una de las visitas de Darío, olvidó tomar las pastillas por varios días, manteniendo relaciones sexuales sin protección. Mora pensaba que, habiéndolas tomado durante tantos años, olvidárselas tan sólo un par de días, conlleva un riesgo menor. Fue entonces que quedó embarazada de María. Como me lo explicara en el marco de una entrevista informal, si bien nunca había pensado en «sacarse» ese primer embarazo, con el segundo había sido diferente (Entrevista a Destinataria, E23). Ya siendo madre de una niña y conociendo el trabajo y las restricciones que la maternidad le imprimía a su vida, pautó una consejería pre aborto, en la cual le informaron que su embarazo estaba demasiado avanzado como para interrumpirlo sin que conllevase un peligro para ella. Habiendo “llegado tarde” a la consulta, llevó adelante ese segundo embarazo, el cual terminó siendo de riesgo debido a su hipertensión. Luego del parto, utilizando el argumento médico respecto de cómo su presión alta podía convertir próximas gestas en situaciones de riesgo y sin seguir la sugerencia de los/as profesionales de la salud de que lo consultase con su pareja, Mora se realizó una ligadura tubaria.

Por otra parte, sus posibilidades de conseguir cierta autonomía económica, a través del acceso a un empleo, también se encontraba relacionada y restringida por diferentes aspectos. A pesar de no cuestionar en su totalidad los mandatos de género tradicionales respecto de la división sexual del trabajo, Mora manifestaba interés y preocupación por conseguir un trabajo fuera de su casa que le permitiese romper con la rutina de cuidar a sus

hijas.³⁶⁵ En este sentido, eran repetidas las oportunidades en que Mora compartía con sus pares y con las trabajadoras del PEMC y el Envi3n, tanto el orgullo que sentía porque Darío hiciese lo imposible por conseguir dinero para ellas a trav3s de un trabajo,³⁶⁶ como sus ganas de hacer otras cosas por fuera de la maternidad, entre ellas, tomar cursos de su inter3s, capacitarse y trabajar. Si bien volver a la escuela y terminarla no era su prioridad, s3 lo era conseguir un empleo cuyos ingresos le sirviesen para complementar lo recibido con la doble beca del Envi3n.³⁶⁷ Concretarlo era algo que deseaba intensamente, no s3lo porque entendía le permitiría tener y administrar su propio dinero como quisiera, sino porque consideraba le posibilitaría poner un corte a las tareas dom3sticas, aunque sea por unas horas: «salir [de su casa] y despejarme» solía decirme. Pero, este deseo, constantemente se topaba con la negativa de Darío, quien se oponía a que ella trabajase fuera del hogar. Embarcada en continuas confrontaciones y negociaciones con su pareja, en una oportunidad, Mora había tenido que separarse para “poder hacer sus cosas”: me había prohibido ir al Envi3n» contaba indignada en el grupo focal (E19). Estas negociaciones, en las que cuestionaba mandatos tradicionales, podían ser más abiertas y disruptivas -separarse un tiempo-, o más silenciosas -anotarse a una capacitación sin consultarle nada y una vez hecho ello, transmitirle su resolución con cierto temor.

A pesar del agotamiento que le causaban las acciones de «control» de Darío, su falta de apoyo para que trabajase fuera de la casa y los celos que se incrementaban durante los períodos en que aquel consumía sustancias psicoactivas, mantener esa relación, que él se «hiciera cargo» afectiva y econ3micamente de ellas tres, era algo que Mora valoraba y que le generaba orgullo. Era un logro dentro de lo que ella me planteaba como sus expectativas. Aquellas giraban en torno a tres metas, de las cuales había conseguido cumplir dos: formar una familia y lograr vivir sola con su pareja y sus hijas en una casa.³⁶⁸ Si bien se arrepentía

³⁶⁵ Si bien durante todo el trabajo de campo Mora no había conseguido ese trabajo, se le habían presentado algunas oportunidades de capacitación que ella creía le podían habilitar una salida laboral concreta. Por ejemplo, durante uno de nuestros encuentros, relataba con entusiasmo, su anhelo de realizar un curso de globología, el cual creía le permitiría conseguir trabajo en peloteros infantiles o en fiestas de cumpleaños.

³⁶⁶ Durante el tiempo que duraron mis exploraciones, Darío se había mantenido empleado de manera casi contante. Principalmente, se encargaba de podar árboles y arreglar parques privados del municipio.

³⁶⁷ Retrasada en el sistema escolar, Mora dejó finalmente los estudios secundarios cuando quedó embarazada de María.

³⁶⁸ En el año 2014 se habían mudado a una pequeña casa ubicada en otro sector de Mor3n, un barrio residencial donde vivía una de las trabajadoras del PEMC, Fernanda. Si bien a Mora le gustaba vivir fuera del barrio, porque era una seña de progreso en su calidad de vida y en la consecución de sus metas, cotidianamente volvía a La Estrella para asistir a la Casa de la Juventud, atenderse en el hospital y/o en el

de haberlo logrado como «pendeja», es decir, habiendo transitado los embarazos, antes de lo imaginado y peleada con Darío, estaba orgullosa de haber construido esa familia y en su rompecabezas de metas, lo que faltaba, era que ella también consiguiese un empleo, que fueran los dos los que trabajasen fuera del hogar.

Si bien Mora no estaba dispuesta a resignar su expectativa de autonomía sobre su cuerpo, el dinero y su tiempo, tampoco lo estaba a renunciar a parte de su proyecto familiar. En una trama de tensiones, desencantada de las actitudes de Darío, interpretadas ya no solo en términos de compañía, sino también en clave de «control» y con una denuncia de violencia de género de por medio, Mora no terminaba de abandonar esa esperanza de mantener su familia tal cual la había conformado.³⁶⁹ De hecho, en una de nuestras últimas conversaciones, Mora se mostraba más tranquila con los hechos de violencia de género vividos poco tiempo antes con Darío y me aseguraba que las trabajadoras del PEMC habían exagerado sobre lo que realmente había ocurrido. En esa misma conversación se mostró ambigua respecto de su distanciamiento de aquel joven y me explicaba, con tono triunfante, que él se «había cagado»³⁷⁰ lo suficiente con la denuncia y la medida perimetral, que ya no volvería a molestarlas de ese modo.

Haber logrado que Darío se quedase a su lado luego de la noticia del primer embarazo y haber construido una familia juntos, era algo que para Mora tenía valor y distinguía su suerte de la de las otras jóvenes madres del barrio. Como me lo explicara, ella era de las pocas jóvenes de La Estrella que había conseguido que su novio se quedase a su lado sin mediar extorsiones ni ingenuidades. En este sentido, si bien Mora se refería a su primer embarazo como un descuido que le «había caído bien», era muy dura con otras jóvenes del barrio que también se habían embarazado a “temprana edad”, marcando una distinción entre ella y aquellas. Gran diferencia existía, para Mora, entre su “descuido” y lo que ocurría con esas otras jóvenes que, o por ingenuidad, o por manipuladoras, quedaban embarazadas y

Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS). Incluso también volvía para visitar a su familia y algún/a amigo/a.

³⁶⁹ Mora había denunciado en el 2015 a Darío, por haberla golpeado a ella y a la hija menor que tenían en común. La denuncia la había alejado de su casa durante un tiempo y había obligado a Darío a, no solo dejar la residencia en la que vivían, sino también, a cumplir con una restricción perimetral. Dicha restricción, es una orden judicial que, en un caso de violencia de género, establece una prohibición de acercamiento como una medida de protección.

³⁷⁰ Expresión del lunfardo que refiere a estar asustado.

solas. Las primeras se enamoraban y perdían la cabeza por esos varones que luego las dejaban, las segundas, en cambio, intencionalmente procuraban «envolverlos» con hijos/as para que se quedasen junto a ellas.³⁷¹ Reforzando estereotipos de una fuerte carga negativa como ser una manipuladora o una ingenua enamoradiza, se distinguía y construía su lugar como mujer joven madre en el barrio. Ella se había equivocado, pero no era ninguna ingenua y aunque Tito hubiera tenido la intención de «encartucharla» con un hijo/a,³⁷² había desarrollado estrategias para continuar con la relación sin quedar embarazada: utilizar anticonceptivos a escondidas. Por otra parte, olvidar tomar las píldoras cuando correspondía, tampoco había estado destinado a «envolver» a Darío con un hijo/a: había sido un descuido. De acuerdo al relato de Mora, ella no quería estar en pareja con alguien que estuviera en «la joda», por eso, tras enterarse de su primer embarazo había cortado su vínculo con Darío. Había sido él quien, prometiendo dejar las drogas y el delito, había decidido aceptar las condiciones que le establecía Mora y volver con ella. Bajo ese prisma de interpretación estereotípico de los accionares de las jóvenes del barrio, Mora había logrado, sin ingenuidad ni manipulaciones, lo que otras jóvenes no conseguían: que su novio se «hiciera cargo». En este sentido, no solo estaba orgullosa de ello, sino que confesaba tenerle temor a que le ocurriese lo que a otras jóvenes: estar sin parejas y dependiendo económicamente de sus padres. A pesar de los engaños, los maltratos y las restricciones, su relación con Darío, era algo que consideraba le permitía no correr ese riesgo.

Pero su pareja, que osaba ponerle límites en sus expectativas laborales y en el modo de desempeñarse en su casa y en el Envión, también pretendía restringir sus relacionamientos con amigos varones. A Mora le costaba tener amigos, siempre le había resultado una tarea compleja porque, para ella, las mujeres del barrio eran «conventilleras»: les gustaba «hacer quilombo». En este sentido, no era la única destinataria que percibía y describía negativamente a aquellas mujeres jóvenes como «quilomberas» y dueñas de rumores y chismes. Si las mujeres eran escandalosas y no podían guardar secretos y si, además, fácilmente podían «envolver» en juegos de seducción a los varones -incluso a su pareja- y generar traiciones, resultaba entonces, difícil confiar en ellas. Por ese motivo, Mora,

³⁷¹ Se utiliza «envolver» en términos de hacer caer en una trampa, de retener, atrapar.

³⁷² El término «encartuchar» sólo se lo escuché a Mora y estaba utilizado en el sentido de varones que quieren dejar embarazada a las mujeres, sin atender al deseo de las mismas.

siempre había preferido juntarse con varones. Aun así, desde que era madre y estaba en pareja había, en gran parte, dejado de hacerlo. No solo porque, para entonces, algunos de sus amigos se encontraban presos o muertos, sino también, porque los celos de su novio no se lo permitían. A pesar de ello, y como me lo comentaba entre risas, aprovechaba cada vez que no estaba Darío para saludar a todos sus amigos, o al menos los que aún permanecían en el barrio.³⁷³

En este marco, donde la amistad con otras mujeres -especialmente las que no eran madres- resultaba riesgosa, signada por trampas y disputas y los relacionamientos con amigos varones una alternativa censurada por su pareja, el espacio del PEMC parecía configurarse, para Mora, como un espacio donde poner en juego otro tipo de vinculaciones con pares. Si bien resaltaba que uno de los motivos para participar del PEMC era que sus hijas se divertían, también encontraba que a ella le «hacía bien». No solo valoraba el espacio porque allí había aprendido algunas cuestiones relativas de la crianza a través de los consejos y las «exploraciones»,³⁷⁴ sino porque también sentía que era un espacio que la había acompañado durante situaciones duras y donde ciertas compañeras, e incluso algunas de las trabajadoras, le habían brindado cariño y confianza.³⁷⁵ En este sentido, había sido Brisa, trabajadora del PEMC, quien la había acompañado a hacer la denuncia por violencia de género a Darío. Asimismo, la había escoltado hasta la puerta de su casa para buscar ropa y prestado algo de dinero para aquellos días en el refugio con sus hijas.³⁷⁶ Con algunas de las destinatarias también había logrado construir relaciones de afecto y confianza. Por ejemplo, fue en el marco de dicho programa que ella y Noelia se conocieron y comenzaron a

³⁷³ En esta misma línea, Gilda comentó, en varias oportunidades, que bajo el pretexto de que podían mal influenciarla, su marido le ponía restricciones respecto de con quien entablar amistades, ya fuera se tratara de varones o mujeres.

³⁷⁴ Las exploraciones eran actividades desarrolladas durante algunas jornadas del PEMC, donde se trabajaba estimulando los sentidos y el conocimiento del cuerpo de los/as niños/as y las madres, a través de la experimentación con témperas, pinturas, comida y música entre otros elementos.

³⁷⁵ Con Noelia ocurría algo parecido. A pesar de que ella participaba del PEMC porque le permitía acceder a contenidos e información sobre la crianza que le resultaban interesantes, también consideraba al taller como un lugar donde podía ir a despejarse y a hablar sobre una variedad de problemas cotidianos, incluso, dónde hacer catarsis. Cuando empezó a participar del taller, llevaba poco tiempo en el barrio, sin muchas amigas y con una tensa relación con el padre de su hijo, el PEMC significaba la posibilidad de conocer nuevas personas, acceder a información y «tener algo para hacer».

³⁷⁶ Tal como me lo comentara Brisa, si bien la directora del PEMC le había pedido que acompañe a Mora a realizar la denuncia, ella también había querido hacerlo debido al cariño que le tenía a la destinataria y a sus hijas, las cuales conocía desde que eran bebés. Por otra parte, Brisa había querido acompañarla porque ya conocía la comisaría y el procedimiento: años atrás, había denunciado a su novio por violencia de género.

cimentar una relación de amistad que luego las llevaría a convivir juntas un tiempo. Además de compartir charlas y salidas, en una oportunidad, cuando Noelia se encontraba complicada con su situación habitacional, Mora le ofreció vivir en su casa por unos cuantos días. Así fue que, ellas dos, los/as hijos/as de ambas y Darío, compartieron hogar durante un tiempo. Luego, Noelia volvió con el padre de su hijo, dándole fin a dicha convivencia. Poco después, dado que su hijo ya había cumplido tres años y había «egresado» del PEMC, Noelia dejó de ir al programa. Viviendo en barrios distintos y sin compartir dicho espacio, la frecuencia de los encuentros entre ambas mujeres disminuyó. A pesar de ello, durante dos años, y a partir de su participación en el PEMC, Mora y Noelia se embarcaron en un proceso de construcción de una amistad, que les proveyó salidas, diversión y buenas conversaciones, a la vez que, una confianza capaz de ser puesta en juego en momentos donde las dificultades se les presentaban.

En el PEMC, Mora podía seguir haciendo lo que le gustaba hacer en otros espacios del Enviñón, juntarse a charlar, tomar y comer algo rico. Aun así, durante parte del 2014 y 2015, había dejado de encontrar ese placer en el espacio y había fluctuado bastante en su participación. Como me lo confesara en el marco de una charla que estábamos manteniendo con otras jóvenes durante un recreo en el festejo anual del PEMC en diciembre de 2014, ese año había dejado de ir a varios encuentros porque no se «bancaba» a Gloria (RC61). Consideraba que aquella trabajadora, a diferencia de lo que ocurría con Brisa y con Miriam, era muy estructurada y no sólo «no la escuchaba», sino que con facilidad «la retaba». Por otra parte, sus ausencias durante el 2015, se habían debido al fastidio que le generaba que Fernanda, otra de las trabajadoras, se comportase de una manera dentro del PEMC - «buena onda» - y de otro modo, completamente distinto, cuando se la cruzaba en calidad de vecina en el barrio que compartían -por ejemplo, ignorándola en el supermercado (RC66).

Gala

Cuando me topé por primera vez con Gala, en el 2013, ella estaba a punto de cumplir diecisiete años y ya era madre de un niño de dos, Luisito. La conocí en el marco de los talleres del PEMC, al cual la joven había comenzado a asistir esporádicamente durante su primer embarazo y del cual, hacía el final de mi trabajo de campo, se había convertido en una de las «históricas». Gala participaba del Enviñón de La Estrella desde sus inicios y

comenzó haciéndolo a través de la asistencia a algunos talleres y «asambleas». Estas últimas solían gustarle porque acudían muchos/as jóvenes y se hablaban de temas de su interés. Sobre todo, le interesaban aquellas en las que participaban los/as trabajadores/as del programa Comunidad Mas Prevención³⁷⁷ y podía charlar y asesorarse sobre la situación penal de Mariano, su novio. Con el transcurso del tiempo, el número de destinatarios/as participantes comenzó a menguar. Dicha reducción del número de jóvenes asistentes, la cual coincidiera con el cese de las actividades del programa Comunidad más Prevención en las «asambleas», tornó a dicho espacio en un lugar tedioso para Gala, un lugar donde «se hablaban boludeces». Aburrida, decidió dejar de participar de las «asambleas» y debió enfrentar la demanda de los/as trabajadores/as del Envión de que cumpliera con su «acuerdo compromiso» para continuar cobrando el beneficio económico que el programa ofrecía. Fue en dicho marco que negoció con aquellos/as, dejar de asistir al espacio de «asamblea» a cambio de comprometerse a participar semanalmente del PEMC.

Gala era de las destinatarias que casi nunca faltaba al taller de educación maternal comunitaria y siempre había mantenido una actitud similar: silenciosa y con una mirada capaz de llenar con sentidos los espacios que sus palabras dejaban vacantes. Tenía unos ojos marrón oscuro preciosos que, de acuerdo a la situación o al/a interlocutor/a, sus infinitas pestañas podían engordarlos de calidez y dulzura o convertirlos en un témpano insondable. Pocas veces se reía, y cuando lo hacía, era por lo bajo, como contenida. Al igual que las demás jóvenes, se sumaba a algunas de las bromas y los chismes que circulaban en el espacio del PEMC. A pesar de sus pocas palabras, no se privaba de deslizarse, de vez en cuando, comentarios picantes. Gala era de las jóvenes que más se ocupaba de su aspecto físico y el de sus dos hijos varones. Y aunque se quejaba por algunos kilos subidos durante los embarazos, era titular de un cuerpo que algunas de las destinatarias afirmaban “envidiar”. Siempre asistía vestida a la moda y con ropa impecable. De igual modo, Luisito y Teo, su hijo menor. Los niños solían vestir indumentaria deportiva de *River Plate* y de Argentina y llevar cortes de cabello populares entre los jóvenes más grandes del barrio. Muchas veces, las trabajadoras del PEMC los llenaban de cumplidos no solo debido a su aspecto físico, sino también, a la tranquilidad con la que se desenvolvían en el taller.

³⁷⁷ Para conocer más sobre este programa y su articulación con el Envión de La Estrella consultar el capítulo tres.

Gala quedó embarazada de Luisito con catorce años y poco tiempo después de tenerlo se separó del padre biológico del niño. Luego de esa separación, volvió con Mariano, un joven algo mayor que ella y con quien había mantenido una relación de pareja un tiempo antes de embarazarse. Según lo que me comentara en varias oportunidades, el padre biológico de Luisito se había ido y ella no tenía interés de que su hijo construyera un vínculo con él: ellos/as ya tenían a Mariano. Esta decisión había sido cuestionada por algunas de las trabajadoras del Envión quienes, como me explicaba Gala con fastidio, solían entrometerse en su vida, insistiéndole para que hiciera un esfuerzo por mejorar su relación con el padre biológico de Luisito. A pesar de las insistencias de las trabajadoras, Gala se mantuvo firme en su reticencia a mejorar el vínculo con aquel joven, e hizo todo lo posible por afianzar la relación que ella y su hijo tenían con Mariano. Hacerlo, le había resultado todo un desafío, dado que, al poco tiempo de volver con él y con Luisito aun siendo un bebé, Mariano quedó detenido. Bajo la acusación de haber cometido un robo y un homicidio, dicho joven estuvo nueve meses detenido en prisión preventiva, hasta que fue declarado inocente en el juicio. Aunque con ciertas dudas, Gala lo acompañó durante los meses que duró su detención y una vez finalizada, se mudaron juntos a la casa paterna de ella, donde además de Luisito, vivían sus hermanos/as menores y su padre.³⁷⁸ Poco tiempo después de iniciar la convivencia, Gala quedó embarazada nuevamente. Cuando me lo contó, en noviembre de 2013, todavía no lo sabían ni su padre, ni sus familiares, e incluso tampoco, los/as trabajadores/as de los programas. Al igual que Mora, ella marcaba una diferencia entre el primer y el segundo embarazo. Uno inicial bien recibido, que estaba segura de no querer «sacarse» y un segundo que evaluaba interrumpir. No quería embarcarse en la crianza de un nuevo niño. Es que, como ella me explicaba, no le «atraían los niños» como para tener un segundo hijo y tenerlo, iba a dificultar aún más su vuelta al colegio y la posibilidad de estudiar una carrera universitaria. En este sentido, si bien la llegada de Luisito «había sido para bien», también la había hecho abandonar los estudios y restringir las salidas nocturnas. Teniendo ello como referencia, temía que con un/a nuevo/a hijo/a sus planes pudieran complicársele aún más. Estas apreciaciones que la mantenían poco convencida de querer llevar adelante ese segundo embarazo, convivían con la presión que Mariano ejercía para que lo continuase y el temor que le generaba la posible reacción de su padre tanto al

³⁷⁸ Al momento de la última etapa de trabajo de campo en el PEMC, en noviembre de 2015, su hermano tenía diecisiete años y su hermana quince.

momento de enterarse del mismo, como si decidía interrumpirlo. Así fue que, en parte por la presión de la expectativa de Mariano de tener ese/a hijo/a y el miedo a cómo pudiera reaccionar su padre y esperando el momento ideal para decírselo, Gala decidió mantener en secreto su segundo embarazo, hasta no poder ocultarlo más. Vistiendo ropas sueltas y haciéndose los controles médicos en un hospital alejado del barrio donde no pudiera toparse con ningún «vecino chusma»,³⁷⁹ logró, al menos por un tiempo, silenciar su embarazo. Dicho silenciamiento le permitió establecer un *impasse* en la situación, logrando tomar algo de control sobre la misma, hasta encontrar las mejores condiciones para contárselo a su padre y al resto de sus parientes (Fainsod, 2011, p.247).

La autonomía, en cuanto a la toma de decisiones sobre dicho embarazo, no terminaba por esbozarse como posibilidad para ella, no sólo por las restricciones que la normativa sobre el aborto establece a las mujeres en Argentina, sino también, por las presiones familiares que recibía y temía recibir. A Gala no sólo le atemorizaban la posibilidad de quedar expuesta al «re verdugueo» de los/as médicos/as del hospital, tal como les había ocurrido a varias de sus amigas que sí habían decidido interrumpir sus embarazos y que por complicaciones en el procedimiento habían tenido que asistir a guardias hospitalarias, sino también la reacción de su padre frente a ese posible desenlace:

«E: ¿Y pensaste en no tenerlo?»

G: Sí, yo no lo quiero tener, pero... [Se ríe nerviosa] Acá hay consejerías de pre aborto, pero no... Creo que ya está re grande aparte [el feto]. Y también eso a ver si me voy para el otro lado por no... Ahí sí me mata más mi papá.» (Entrevista a destinataria, E11)³⁸⁰

³⁷⁹ La centralidad del chisme y del «chusmerío» en la configuración de las relaciones entre los/as vecinos/as de La Estrella emergió constantemente en las conversaciones con las jóvenes destinatarias. Como lo indica la preferencia de Gala por hacerse los controles de su embarazo fuera del barrio por temor al «chusmerío», el chisme aparecía como una práctica comunicacional de gran importancia en la vida barrial, la cual condicionaba su vida (Fassano, Ruiu, Giménez, Ramírez, Aymá y Savulsky, 2009). Al resaltar que las jóvenes destinatarias y algunos/as de los/as trabajadores/as con los/as cuales conversé, aludieran reiteradamente al chisme cuando les preguntaba sobre la organización social de la cotidianidad en el barrio, no pretendo bajo ningún aspecto señalar que los sectores populares sean especialmente chismosos -imagen con la que se los representa negativamente en el sentido común-, ni que el chisme fuera la única práctica comunicacional desplegada en La Estrella (Fassano, et al. 2009). Lo que sí quiero indicar es que el chisme era identificado por los/as propios/as sujetos/as como un fenómeno capaz de incidir con firmeza en la construcción y desarrollo de la vida cotidiana (Fassano, et al. 2009). Cabe destacar que, además del carácter de omnipresencia del chisme en la vida cotidiana barrial, en los testimonios de los/as sujetos/as de investigación y como queda revelado en el relato de Mora, dicha práctica siempre era a atribuida a otros/as, muy especialmente a las mujeres. También entre los testimonios de aquellos/as sujetos/as, solía aparecer cierto pavor frente a la posibilidad de ser blanco de chusmerío. Se profundizará sobre algunos aspectos de esta práctica comunicacional más adelante, cuando desarrolle la “función” del chisme en el espacio del PEMC.

³⁸⁰ La E corresponde a la entrevistadora y la G a Gala.

Algo similar había ocurrido cuando, tras su primer parto y con quince años de edad, había querido ligarse las Trompas de Falopio y su padre no la había autorizado a realizarse la intervención y los/as médicos/as tampoco habían accedido a hacerla:

«Pero me dijeron [los/as médicos/as] que después, primero que tenía que ser mayor [de edad], segundo que tenía que tener varios hijos, tercero que (...) No, después que no, que no, que por ahí el día de mañana me arrepentía, un montón de cosas (...)» (Entrevista a Destinataria, E26).

Unos meses después de dar a luz a Teo, su segundo hijo, y ya siendo mayor de edad, Gala volvió a vivir una situación semejante. En esta oportunidad, había sido Mariano y los/as médicos/as quienes la habían presionado para que desistiera de realizarse una ligadura tubaria.³⁸¹ Que Gala no pudiese acceder a los dieciséis, ni a los dieciocho, a una ligadura tubaria, por objeción de los/as médicos/as, su pareja y su padre, quienes aludían que era muy joven para hacerlo y que en el futuro «podría arrepentirse», deja en evidencia un punto significativo también encontrado en el relato de otras jóvenes que, siendo mayores de edad, habían intentado hacerse ese mismo procedimiento. Al desplegar, profesionales de la salud, su pareja, su padre e incluso algunas trabajadoras del PEMC, objeciones a aquella intervención quirúrgica, utilizando el argumento del arrepentimiento y de sus “pocas primaveras”, se ponía en juego una regulación de la edad que tenía incidencia en la desigualdad de género. Luego de esos dos intentos frustrados, al igual que otras destinatarias madres del Envi3n, en el 2014, Gala se colocó un implante subdérmico,

³⁸¹ La Ley 26.130 de Anticoncepción Quirúrgica establece que toda mujer mayor de edad tiene derecho a acceder a la realización de las prácticas denominadas “ligadura de trompas de Falopio” en los servicios del sistema de salud. En este sentido, la mujer no requiere consentimiento del c3nyuge o conviviente ni autorización judicial para hacerlo. Dicha autorización resulta requisito ineludible solo en el caso de que se trate de una persona declarada judicialmente incapaz. Si bien la ley no aclara c3mo proceder en el caso de las menores de edad, el art. 921 del C3digo Civil vigente en ese entonces les reconocía discernimiento a las personas desde los 14 a3os por lo que, en concordancia con la Ley 26.061 de Protecci3n Integral de los Derechos de Ni3as, Ni3os y Adolescentes, se abría la posibilidad de que las mujeres mayores de 14 a3os pudieran decidirlo aut3nomamente. En este respecto, el actual art3culo 26 del C3digo Civil y Comercial argentino establece que “a partir de los dieciséis a3os el adolescente es considerado como un adulto para las decisiones atinentes al cuidado de su propio cuerpo”. Por otra parte, aunque la Ley 26.130 contempla que los/as médicos y/o el personal auxiliar del sistema de salud tiene derecho a ejercer su objeción de conciencia sin consecuencia laboral alguna, ello no exime de responsabilidad a las autoridades del centro de salud, quienes se encuentran obligados/as a disponer los reemplazos necesarios para dar curso, de manera inmediata, a la realizaci3n de la pr3ctica requerida por la mujer. No obstante ello, constantemente las mujeres de la provincia de Buenos Aires, m3s, menos j3venes, con y sin hijos/as, encuentran dificultades en el acceso a ligaduras de trompas de Falopio (CELS, 2016). Estas dificultades las encuentran tanto en el 3mbito privado como p3blico.

método que le generaba mayor tranquilidad respecto a otros con los que había probado anteriormente.³⁸²

Madre de dos hijos, con sus dos hermanos/as en la escuela, Mariano y su padre en el trabajo, Gala solía pasar gran parte del día cuidando a sus pequeños hijos y atendiendo al funcionamiento de la casa. En el 2015, le faltaban tres años para terminar el secundario y finalizarlo, tal como me comentara en varias oportunidades, era un proyecto que anhelaba concretar de cara a alcanzar su meta final de ser abogada o trabajadora social. A pesar de que, durante el período que duró mi trabajo de campo, los/as trabajadores/as del Envi3n, cada año, le armaban un plan de estudios flexible en alg3n colegio de la zona, Gala no lograba sostener la escolaridad. Con el mismo objetivo -que la joven pudiera terminar el secundario- los/as trabajadores/as del Envi3n le hab3an conseguido una vacante para Luisito en un jard3n maternal cercano a su hogar, pero ese, no hab3a resultado un buen plan para ella: el ni3o solo hab3a asistido un mes. Cu3ndo le pregunt3 por qu3 la guarder3a no era una buena posibilidad, me explic3 que no le hab3an gustado las indicaciones que la maestra le hab3a dado respecto de c3mo manejarse con Luisito, por ejemplo, con el tema de la lactancia y adem3s, le daba miedo que el ni3o pudiera ser golpeado o lastimado en la instituci3n.³⁸³ Sin ser una opci3n el jard3n maternal y estando su hermana menor todav3a en el colegio primario, Gala hab3a logrado arreglar con ella que cuidase a Luisito mientras asist3a a sus clases en un colegio secundario de la zona. Pero en el a3o 2012, cuando la hermana comenz3 tambi3n el secundario y sus horarios cambiaron, aquella ya no pudo ayudarla con el cuidado del ni3o y Gala tuvo que dejar nuevamente el colegio. En este sentido, la joven relacionaba dicha imposibilidad no s3lo con el trabajo que le demandaba cuidar a sus dos hijos, sino tambi3n con las acuciantes tareas dom3sticas con las que, su grupo familiar, la hab3a recargado al convertirse en madre. A diario se encargaba de limpiar

³⁸² Este m3todo anticonceptivo hormonal comenz3 a ser ofrecido de manera gratuita en el Centro de Atenci3n Primaria de la Salud (CAPS) del barrio, en el marco de una campa3a del Ministerio de Salud de la Naci3n, que ten3a como objeto “prevenir el segundo embarazo en j3venes y promover el cuidado y la planificaci3n familiar”. La primera etapa de esta campa3a, a cargo del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreaci3n Responsable, se encontr3 dirigida a j3venes de entre quince y diecinueve a3os que hubiesen tenido al menos un evento obst3trico en los 3ltimos doce meses, y que no tuviesen obra social o prepaga. El implante se coloca en el brazo de la mujer y cuenta con un 99 por ciento de efectividad durante tres a3os. Recuperado el 07 de mayo de 2017 <http://www.msal.gov.ar/prensa/index.php/articulos/lista-de-slide-de-destacados/2110-ministerio-de-salud-de-la-nacion-presenta-nuevo-anticonceptivo-destinado-a-adolescentes>

³⁸³ Luisito comenz3 el jard3n en el 2014, con tres a3os. La decisi3n de enviarlo al mismo jard3n d3nde ella hab3a ido de ni3a surgi3 como producto de la sugerencia e insistencia del propio padre de Gala.

la vivienda y de preparar los almuerzos y las cenas para todos/as. Frente a ese panorama de reclusión hogareña, recurría, con frecuencia, a sus tías. Aquellas, además de haberla acompañado entusiastamente durante sus embarazos y el parto de Luisito, solían ayudarla con el cuidado de sus hijos. Cómo me lo contara durante una de nuestras primeras conversaciones, cuando Luisito era bebé y lloraba, aquellas acudían en su rescate y se llevaban al niño hasta calmarlo. De igual modo, aprovechando que algunas vivían al lado de su casa, ciertos fines de semana, les dejaba a los niños mientras ocupaba su tiempo paseando o descansando junto a Mariano.

Si bien su padre y sus tías aparecían en sus relatos como protagonistas comprometidos/as y generosos/as con la crianza de sus dos niños, muchas veces, Gala también se quejaba de cómo esa presencia, convertida en intromisión, la desautorizaba ante sus hijos/as o le ponía obstáculos en el camino hacia sus libertades. Durante el último año de mi trabajo de campo en el PEMC, Gala había logrado conseguir un trabajo temporal y discontinuo, que al igual que el de otras destinatarias, se encontraba enmarcado dentro de la economía informal y le demandaba largas jornadas de trabajo en lugares alejados del barrio. De todos modos, ella estaba entusiasmada: el trabajo le permitía tener su propio dinero para gastar en ella y en sus hijos sin dar explicaciones ni a Mariano ni a su padre, además le daba la posibilidad de salir unas horas del barrio. Como me lo comentaba, la ayuda económica del Envión y la Asignación Universal por Hijo (AUH), solo le alcanzaba para pagar los gastos del teléfono celular y para comprarles algo de ropa a sus hijos. Pero, a pesar de su entusiasmo con el trabajo, constantemente debía lidiar con los pedidos, las quejas y las manipulaciones que, su grupo familiar, ejercía sobre ella para que lo dejase. Su papá, sus tías y Mariano se oponían especialmente a aquel trabajo, porque le demandaba estar muchas horas del día fuera de la casa: Gala salía a las siete de la mañana de La Estrella y volvía a las siete de la tarde.³⁸⁴ Expresando su desaprobación a cualquier otro trabajo que se interpusiera en el

³⁸⁴ Por lo que Gala me explicara, el trabajo constaba de pegar estampillas a productos en galpones ubicados en locaciones alternantes dentro del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), por ejemplo, en los barrios de Liniers y de Avellaneda.

desarrollo de sus tareas en el hogar, tanto su padre, como su pareja, buscaban persuadirla asegurándole que ellos siempre le proveerían dinero.^{385 386}

A las restricciones que Mariano le imponía a su autonomía corporal y económica, se sumaba las restricciones que aquel, le colocaba a sus relacionamientos con pares varones. Al igual que Mora, Gala tenía pocas amigas mujeres y en el marco de su relación con Mariano había tenido que cortar vínculo con sus amigos varones y también restringir sus salidas a la noche con amigas. Además de las negociaciones que debía emprender con su pareja en relación a las salidas nocturnas, Gala decía haber tenido que cambiar su actitud «en el baile». Según ella, se había tornado más cuidadosa debido al resquemor que le producía que cualquier actitud, pudiera ser malinterpretada y convertida en un chisme que atentara contra su reputación y su relación con Mariano. A pesar de los condicionamientos, limitaciones y negociaciones permanentes a las que Gala se veía expuesta al estar en pareja con Mariano, cortar dicha relación no era algo que emergiese como una opción deseada por la joven, al menos durante el trabajo de campo de esta tesis. Como me lo explicara, Mariano era un joven especial, de esos que no era fácil encontrar en el barrio: «no hay muchos así», concluyó, justo después de contarme cómo aquel se había «hecho cargo» emocional y económicamente de la crianza de Luisito, aunque no fuera su hijo biológico. A pesar de negarse a la propuesta de Mariano de ponerle su apellido al niño, Gala valoraba esa iniciativa y consideraba era una expresión más de su especificidad, difícil de encontrar entre los otros varones del barrio y que no todas las jóvenes mujeres conseguían. Por otra parte, también consideraba un logro personal que su relación subsistiera en un contexto barrial descrito como un «puterío», como un lugar donde las mujeres -incluyendo las que alguna vez habían sido sus amigas- eran capaces de romper todo código con tal de obtener al varón deseado. Estereotipadas bajo la figura de «pirañas» de un apetito insaciable y agresivo por los varones, las jóvenes mujeres de La Estrella, especialmente las que aún no se habían convertido en madres, eran reducidas en sus relatos, a aspectos bestiales (Entrevista a Destinataria, E26).

³⁸⁵ Algo similar le había pasado a Bianca, quien al quedar embarazada de su segunda hija había tenido que renunciar a su trabajo en una pizzería y debido a los celos de su novio no había logrado recuperarlo. Aquel joven le insistía con que permaneciera en la casa ocupándose de los/as hijos/as, mientras él salía a trabajar.

³⁸⁶ Entre los años 2013 y 2015, Mariano tuvo diferentes empleos. Trabajó en mantenimiento del espacio público del municipio, como seguridad de los boliches y en una cadena de carnicerías.

En un contexto donde tener amigos varones constituía una posibilidad coartada por las parejas celosas, la amistad entre mujeres una empresa riesgosa y el apoyo de las familias para sostener un trabajo y/o poder continuar con la escuela la figurita difícil de conseguir del álbum, participar del Enviñón y del PEMC constituía, para las jóvenes, una vía de acceso a un dinero propio y la oportunidad de salir algunas horas de la órbita del hogar y conocer a jóvenes con realidades similares. En el caso de Gala, ella elegía el taller no solo porque le permitía faltar a las «asambleas» del Enviñón, sino también, porque, era un espacio donde aprendía algunas cosas que luego aplicaba en su hogar, por ejemplo, bañar a sus hijos y donde sus niños podían jugar y hacerse nuevos amigos/as. Si bien había ciertas cuestiones que no le agradaban, como, por ejemplo, que sus hijos volvieran sucios de las «exploraciones» o que las trabajadoras le insistiesen con realizar actividades que la avergonzaban o no le interesaban, continuaba yendo al PEMC por dos motivos. Por un lado, porque era un espacio donde sus hijos podían jugar tranquilos sin tener, ella, que preocuparse demasiado por cuidarlos. Y por el otro, mientras aquello acontecía, ella podía aprovechar para relacionarse con gente. De hecho, eran las oscilaciones y las bajas en las participaciones de otras madres lo que la llevaba, por momentos, a desengancharse con el taller. Al igual que Mora, Gala admitía tener pocas amigas y el barrio aparecía, en su relato, como un lugar hostil para conseguir aliadas confidentes. En ese clima, reconocía que el PEMC era un espacio que le generaba cierta seguridad para empezar a entablar relaciones de confianza con otras jóvenes. Pero, de acuerdo a lo observado y como se verá más adelante, no todos los vínculos tramados por aquella joven en el PEMC eran iguales, no todos eran de confianza y empatía. Por el contrario, con algunas destinatarias, mantenía relaciones tirantes en las que solía colocarse en el lugar de remarcarles sus “equivocaciones” maternas.

De lo propio y lo compartido: puntos de encuentro en las múltiples dimensiones

Al explorar cómo Mora y Gala formulaban y experimentaban el género y la maternidad, se evidenció que aquellas tomaban decisiones, pero lo hacían sobre determinadas bases, materiales y normativas, que regían y ceñían los contextos en los cuales desarrollaban sus vidas y realizaban sus elecciones (Crompton 2006 en Faur, 2014). Ubicadas en vínculos, prácticas e instituciones sociales previamente estructuradas en torno a parámetros genéricos prescriptivos, Mora y Gala “hacían género” en sus acciones cotidianas, construyendo,

reproduciendo y legitimando estereotipos, modelos y relaciones sociales, que también, en ocasiones, cuestionaban y transformaban o, al menos, ciertos aspectos modificaban (West y Zimmerman, 1990 en Faur, 2014; Silba, 2015).

Durante una actividad que organicé en el espacio del PEMC, conversando sobre cómo y dónde se veían y que expectativas tenían para los próximos años, las respuestas de las destinatarias fueron, entre otras: «no tener más hijos»; «trabajar»; «terminar el colegio»; «ocuparme de mi»; «capacitarme» (Registro Grupo Focal, E19). Esas respuestas se encontraban en sintonía con lo que solían expresar en las actividades producidas en el marco formal de los programas, en las que, a la par que manifestaban que querían volver a la escuela y/o conseguir un trabajo, se encargaban de aclarar que esos deseos no tenían que ver con que no les gustase ser madres o con que no disfrutasen de pasar tiempo con sus hijos/as. ¿Cuánto de esas respuestas estructuradas en torno a la vuelta al colegio y a la inserción al mercado de trabajo -sin interrogar el deseo maternal- se relacionaba con lo que las destinatarias consideraban que los programas, sus trabajadores/as -y esta investigadora- esperaban que dijeran en ese contexto? ¿Cuántos aspectos se esbozaban en aquellas contestaciones, acerca de las zonas dónde las destinatarias obtenían satisfacciones?

Tanto en las conversaciones informales, como en comentarios al pasar durante sus participaciones en los programas, constantemente emergían manifestaciones de frustración e insatisfacción frente a la dificultad de concretar el deseo de hacer “algo más” con sus vidas. ¿De qué se trataba “ese algo más” que sobrevolaba sus expectativas?

A muchas de las jóvenes con las que conversé, les inquietaba principalmente su presente y lo restringidas que encontraban sus libertades cotidianas -pasar más tiempo fuera de sus casas y del barrio. En sus testimonios, también se esbozaban ciertas preocupaciones por su futuro: algunas deseaban ir a la escuela, otras capacitarse y/o tener trabajos remunerados y lograr cierta autonomía económica respecto de sus parejas y padres. Cabe señalar cómo en el marco de estas inquietudes sobre su presente y su futuro, desplegadas en sus relatos, emergían aspectos de los “mitos de la clase media”. Atendiendo al hecho de que la clase media no es meramente una categoría descriptiva de la realidad, sino que más bien produce, le da forma a una realidad configurada entre un espacio arriba -de la clase alta-, uno abajo -perteneciente a los sectores populares-, y uno en el medio que se establece como un espacio de equilibrio entre los dos extremos y en tanto tal, bastión de la moral, (Adamovsky en

Santoro, 2015, p.1), es factible pensar parte de las preocupaciones y búsquedas de las jóvenes en esa clave, performática.³⁸⁷ Como me decía Gala, en una de nuestras primeras conversaciones:

«C: ¿Y tenés ganas de volver al colegio?»

G: Sí. Tenía... tengo ganas de terminar el colegio porque ahora si no terminás el colegio, no sos nada. [Risas] Aparte, por él [su hijo].

C: ¿Por él?

G: Sí.

C: ¿Por qué?

G: Y porque yo ahora pensaba de terminar el colegio, empezar a trabajar y me gustaba mucho ser abogada.

C: ¿Te gustaría seguir estudiando?

G: Sí. Pero después dije “No, ¡son una banda de años!”.

C: No son tantos, igual.

C: Después asistente social, y siempre son carreras re largas las que quiero y no, otra cosa.»
(Entrevista a Destinataria, E11)

La centralidad otorgada por Gala a la educación como vía para lograr «no ser nada», conseguir ser algo para ella y para su hijo, valorizaba a determinado grupo poblacional -el que accede a una carrera universitaria- por arriba de los demás. A pesar de esta aspiración, las destinatarias se encontraban lejos de acceder a la educación universitaria y de un empleo que les permitiera canales de ascenso social que, por otro lado, en el caso de las mujeres -y más aún de las mujeres pobres y con hijos/as- resulta mucho menos frecuente.

Efectivamente existía, entre muchas de ellas, la expectativa de terminar la escuela, encontrar un trabajo remunerado, tener su propio dinero, pero también, existían zonas de placer asociadas, por ejemplo, a no dar explicaciones de sus actos, estar fuera de sus casas, salir del barrio, concretar encuentros de esparcimiento con pares, estar solas sin las presencias de sus hijos/as, parientes y parejas. Zonas de placer con las que, con dificultad, lograban contactar. El esbozo de deseo de ese “algo más”, se mantenía muy atado a lo familiar y a lo barrial, y concretarlo, a dos cuestiones centrales e interrelacionadas. Por un lado, a las conciliaciones y desavenencias del mundo “público” con el “privado” y por el otro, a las posibilidades de construir una posición propia respecto de la autonomía de sus cuerpos.

³⁸⁷ Santoro, S. (23 de febrero de 2015). Los mitos de la clase media. *Página 12*, p.1. Recuperado el 15 de junio de 2017 <https://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-266704-2015-02-23.html>

En relación a la primera cuestión, gran parte de la frustración y del displacer de las jóvenes se relacionaba con la imbricación que se producía entre el lugar que el mercado laboral tenía reservado para ellas y las micro prácticas sancionatorias que sus parejas y sus familiares desplegaban cada vez que, aquellas, osaban esbozar la posibilidad de dejar, por unas horas, las tareas del hogar y el cuidado de sus hijos/as. Por ejemplo Gala, quien había tenido a sus dos niños siendo menor de edad, no sólo tenía que lidiar con las exigencias de su novio de que se adecuara a una división sexual del trabajo tradicional, sino también, con las de su padre. Este último, la había acompañado intensamente durante su primer embarazo y había empezado a construirle una vivienda en la parte trasera de su casa para que viviese con sus hijos y su pareja. Durante el 2015, con diecinueve años, entusiasmada por haber conseguido algunos trabajos y agotada de la convivencia con su grupo de parientes, Gala le había planteado a su padre la posibilidad de independizarse e irse con su novio a vivir a una casita propia fuera del barrio. Frente a dicho planteo, aquel había respondido no sólo advirtiéndole que no la ayudaría, sino también, con la amenaza de que, si ella se iba, sus hijos se quedarían con él.

En ese panorama, si bien Gala daba lugar a ciertas peticiones del grupo familiar, a veces, también las cuestionaba. A pesar de la culpa que, los reclamos y las presiones familiares le generaban, cada vez que surgía una posibilidad de salir a trabajar, intentaba hacerlo. Realizarlo, suponía lidiar con los comentarios recriminatorios de sus parientes respecto de cómo sus hijos sufrían con su ausencia, establecer acuerdos con su novio y con su padre y dejar organizado el cuidado de sus dos hijos con sus parientes. Al igual que los trabajos que encontraba, estos arreglos, negociaciones y coordinaciones con su grupo familiar y su pareja eran inestables. Los mismos, también lo eran para Mora, quien, con una de sus dos hijas ya en el jardín de infantes y pudiendo llevar a la menor con ella a realizar las tareas que desempeñaba como operadora juvenil en el Envi3n, tuvo que separarse de su pareja durante un lapso de tiempo, porque aquel no sólo cuestionaba el acuerdo que ya se encontraba establecido entre ellos, sino que en ocasiones intentaba anularlo prohibiéndole ir al programa.³⁸⁸ Ese sentido com3n respecto de que, lo adecuado para ellas -y sus hijos/as-

³⁸⁸ A pesar de la especificidad del papel de los/as operadores/as juveniles, que formalmente no eran ni destinatarios/as, ni trabajadores/as del Envi3n, para aquellas operadoras, la doble beca no solo resultaba un ingreso econ3mico importante -que algunas complementaban con otras actividades- sino que su actividad en el programa, representaba, para muchas, un trabajo y su primera experiencia laboral.

era que permanecieran en sus casas para cuidar, atender y ordenar, no sólo se erigía sobre un sustrato maternalista de la femineidad, sino que funcionaba como lo hegemónico, procurando regular material y simbólicamente las vidas de las jóvenes, generándoles altos niveles de sufrimiento y frustración. Pero, como esa hegemonía nunca es total y absoluta, sino más bien, un proceso social vivido, practicado, a la vez que resituado, (Williams, 1977) a veces, las jóvenes se animaban, y desafiaban esa imagen prefijada de cuidadoras de sus hijos/as. Aun así, dado que los actos de resistencia individuales suelen ser conflictivos y adolecen de contradicciones internas y ambivalencias (Ortner, 2016), esas mismas destinatarias que lograban, por momentos, esbozar ciertos cuestionamientos a ese destino maternal inapelable que se desplegaba como un sentido común, también, a veces, eran muy duras con otras vecinas que, a su criterio, no cumplían de manera adecuada con sus obligaciones maternas, reproduciendo representaciones que avalaban su propia sujeción. En este sentido, Gala a veces utilizaba el espacio del PEMC para, remarcarles con algún comentario irónico o una mala cara, los “errores” o “descuidos” maternos a Gilda y Bianca. El hecho de que Gilda casi siempre llegara tarde, con sus hijos/as desaliñados/as y que presentara más dificultades para desarrollar las consignas y para poner límites a sus niños/as, o que Bianca, llevase a su hermana menor a casi todos los encuentros, era algo que a Gala le molestaba y que comprendía como un “mal” desempeño de la maternidad y de lo cual pretendía distanciarse tanto durante el taller, como en el marco de las entrevistas y conversaciones informales mantenidas conmigo.

En relación al segundo punto, lograr acercarse a las mencionadas zonas de placer, les implicaba igualmente, poner en práctica constantes negociaciones y estrategias respecto de la autonomía sobre sus cuerpos, los cuales se encontraban expuestos a micro prácticas sancionatorias, mandatos y desconfianzas. Con notificaciones tardías de sus embarazos, una vez anoticiadas, las jóvenes debían lidiar con las presiones de sus parejas y parientes para concretarlos. En este sentido, resulta sugerente reponer un fragmento de una de las entrevistas realizadas a Gala en el 2015 en la que ella me comentaba cómo había circulado la noticia de su segundo embarazo dentro de su grupo familiar:

«Bueno, él [su padre] se enteró porque primero yo le conté a mi tía, a ella le conté... Bueno, en realidad, primero sabía Mariano. Igual, yo no me hice ningún *Evatest*, nada, yo ya sabía, ya sabía que sí, que sí y que sí. Después, bueno, le conté a mi tía, mi tía me dijo que bueno, que nos iban a ayudar como sea, que no se me ocurra por la cabeza nada, porque yo no quería saber nada de nada de nada. Miguel tampoco quería que me lo saque ni

nada, que lo tenga, que lo tenga (...) Entonces, el domingo vinieron todas mis tías, se enteraron todas. Mi tía que vive en San Martín me dice ‘Vos estás más gorda, qué sé yo, negra, fijate’ y se enteró, se enteró y le dije ‘Bueno, antes de que se enteren...’ Ella me dijo: ‘Ahora cuando venga Franco le vamos a contar -por mi papá- le vamos a decir ¡Felicitaciones, abuelo!, un montón de cosas’ y le digo ‘No, si no sabe’. Fui a mi casa con Mariano y le digo ‘Pa, vas a ser abuelo otra vez’ y me fui para arriba. Justo él estaba poniendo la cerámica en su piso, en su pieza y Mariano lo estaba ayudando; yo me fui para arriba, se dio vuelta y la cara, mirá, creo que era increíble más la cara que tenía y Mariano quedó blanco leche.» (Entrevista a Destinataria, E26)

Este fragmento resulta aún más significativo si es hilvanado con la angustia manifestada hacia finales del 2013, cuando creía estar atravesando el cuarto mes de ese embarazo y solo lo sabía un Mariano entusiasmado, y por su pancita incipiente, lo sospechaba una de sus tías. Por entonces, ella estaba angustiada porque no quería tenerlo y si bien no sabía con exactitud de cuánto estaba, era consciente de que el feto «ya estaba re grande» como para hacer una consejería pre aborto.

Ejemplos como el de Gala, dan cuenta de cómo las desigualdades de clase, género y etarias, conjuntamente, configuraban y regulaban las posibilidades que las jóvenes destinatarias con las que interactué, tenían de decidir sobre sus cuerpos. La intersección de aquellas subordinaciones las colocaba en lugares complejos, angustiosos y frustrantes: si continuaban sus embarazos eran castigadas, si los interrumpían también. Algo similar ocurría con la utilización de los métodos anticonceptivos y la posibilidad de tomar decisiones autónomas sobre cómo experimentar sus sexualidades y cuidar sus cuerpos. Al desplegar, profesionales de la salud, parejas, parientes e incluso las trabajadoras de los programas, opiniones y objeciones respecto de la utilización de determinados métodos anticonceptivos, se ponía en juego una regulación de la edad que tenía incidencia en la desigualdad de género.

A pesar de ello, de que sus cuerpos eran constantemente culpabilizados y objeto de opinión de terceros/as, por momentos, aquellas jóvenes también encontraban lugar para reinventar sus posibilidades. Por ejemplo, luego de dos intentos frustrados por realizarse una ligadura tubaria, en el 2015, Gala sabía que, ya siendo mayor de edad, en el hospital de Morón caracterizado por tener profesionales “más amigables”, podría ser escuchada de otro modo y tal vez, lograra conseguir le practicasen aquella intervención que hacía años quería realizarse. Negociaciones constantes, micro prácticas sancionatorias, mandatos, frustraciones, desconfianzas y solidaridades se tejían de manera compleja en la vida de

aquellas dos jóvenes, quienes, al formar parte de una trama cultural, se empapaban de sus representaciones y prácticas, reproduciendo y desafiando sentidos en torno a la maternidad, sus hijos/as y sus parejas heterosexuales.

En sintonía, la maternidad desempeñaba un rol ambiguo en las vidas de Gala y Mora. La misma eran tanto realizada, como puesta en continuo cuestionamiento. En este sentido, la maternidad actualizaba formas de sometimiento y opresión mediante el trabajo reproductivo y formas de decisión restringidas en el ámbito familiar, a la vez que, proveían oportunidades de negociación dentro del programa Envi3n y la creaci3n de afinidades y distanciamientos con otras j3venes en el PEMC (Llobet y Milanich, 2014). Dueños de apodos como «*chucky*»³⁸⁹ en el caso de Gilda, o «la peste» en el de Gala, la presencia de sus hijos/as no solo constreñían las vidas de aquellas destinatarias, sino que tambi3n, funcionaban como intermediarios entre familias y agencias estatales para el acceso a derechos y servicios y, concretamente, les permitían «zafar» de las «asambleas», e incluso salir de sus casas con la excusa de asistir al Envi3n -generalmente a trav3s del PEMC- y recibir la ayuda econ3mica.

Por otra parte, para algunas j3venes, esos/as hijos/as y la posibilidad de desarrollar una “buena performance maternal” en el marco de los programas, sentían les otorgaba reconocimiento y estatus frente a otras j3venes y algunas trabajadoras (Llobet y Milanich, 2014). En este sentido, el sealamiento de Gala respecto de la presencia de las hermanas menores de Bianca y Gilda en el PEMC, como una forma que estas j3venes madres encontraban para «zafar» de las actividades del programa, era comprendido como un desempeño maternal “deficitario”, el cual era establecido como contrapuesto a lo que ella sí hacía en ese espacio con sus hijos. Dicho marcador moral, le permitía establecer distinciones, reforzar jerarquías y movilizar tales valoraciones en la competencia por recursos afectivos -como por ejemplo construir nuevas amistades con otras madres-, sociales -el reconocimiento de su desempeño como madre entre los/as trabajadores/as de los programas, sus pares y vecinos/as- y materiales -cobrar la beca (Cornwall, 2007 en Llobet y Milanich, 2014). Si parte de la participaci3n esperada por el Envi3n para las j3venes madres era que lograsen mantener su asistencia en el PEMC como contraprestaci3n

³⁸⁹ En referencia al personaje principal de la pel3cula de terror titulada *Chucky: el muñeco diab3lico*. Kirschner, D. (Productor) & Holland, T. (Director) (1988) *Child's Play* [pel3cula] Estados Unidos: Universal.

a la ayuda económica, cumplir con su asistencia de manera destacada y pasear a sus hijos/as impecables por la sede antes de que empezaran los encuentros del PEMC, tornaba indiscutible la legitimidad de la ayuda económica. En este sentido, Gala no solo pretendía trazar una frontera con las otras - “malas”- madres del barrio, sino que, al igual que Mora, y como parte del mismo proceso de actuar sus “performances de buenas madres” (Macdonald, 2009 en Llobet y Milanich, 2014), procuraban esfumar, por ejemplo, ciertas distancias sociales y jerarquías existentes entre ellas y las trabajadoras del PEMC. En repetidas oportunidades, ambas jóvenes mantuvieron largas charlas durante las meriendas en las que, fijando a las trabajadoras como interlocutoras, les expresaban su deseo de querer mandar a sus hijos/as a la misma escuela privada del municipio donde mandaba a sus hijas una de las trabajadoras, con el objeto de proveerles la mejor educación. Un colegio con una matrícula de 800 pesos argentinos³⁹⁰ y una cuota mensual que duplicaba dicha cifra, era la opción que las jóvenes decían querer, para mantener a sus hijos/as alejados de los/as otros/as niños/as del barrio asistentes al colegio público de la zona. No constituyendo dicho colegio una opción deseable para las jóvenes, mencionaban la elaboración y puesta en marcha de planes de ahorro en aras de concretar dicho proyecto educativo, el cual, atendiendo a sus posibilidades materiales concretas y las de sus grupos familiares, resultaba poco verosímil, pero un intento de desempeñarse como “mejores” madres.

Algo similar ocurría con sus relacionamientos heterosexuales, los cuales aparecían muchas veces proveyendo cuidados y protección, pero también, generando hastío y sensaciones de opresión. Si bien las jóvenes deslizaban múltiples quejas sobre sus relaciones de pareja, perder o dejar de lado a sus varones, tampoco resultaba una opción lo suficientemente atractiva para aquellas. Muchas veces, cansadas de sus engaños, maltratos y controles amenazaban con dejarlos, sin embargo, difícilmente cumplían con dicha amenaza. Incluso cuando la concretaban, por lo general, volvían. Esta permanencia a su lado, no sólo tenía que ver con cuestiones económicas, dado que la mayoría de ellas dependía de los ingresos que generaban también otros miembros de las familias con las cuales vivían. Tal como Gala y Mora me lo explicaran, en sintonía con lo esbozado por otras destinatarias, en La Estrella

³⁹⁰ A finales de noviembre de 2015, momento en que fue realizado dicho señalamiento, 800 pesos argentinos equivalían a aproximadamente 84US dólar. Para noviembre de 2015 el salario mínimo era de 5588 pesos argentinos. Resolución 4/2015 del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo Vital y Móvil.

no daba lo mismo convertirse en madre y tener un varón que se quedase al lado, que no haberlo logrado. Como parte de su construcción identitaria como mujer joven en el barrio, Mora trazaba una clara distinción entre lo que a ella le había sucedido y lo que les sucedía a otras jóvenes que o por “ingenuas” o por “manipuladoras” no habían conseguido que los padres de sus hijos/as se quedasen a su lado. Este distanciamiento respecto de aquellas jóvenes cuyas vidas y acciones Mora atrapaba en estereotipos tradicionales de género, le permitía construir un discurso alternativo -aunque ambiguo- respecto de cómo ella se había convertido en madre en ese barrio.

En este sentido, como parte de las operaciones regulatorias del género y la maternidad que se despliegan social e institucionalmente sobre las mujeres en relación con sus comportamientos maternos -en su entrecruzamiento con la reputación sexual y moral-, las jóvenes destinatarias no se encontraban ajenas a los debates que se producían en sus entornos cotidianos sobre los modos “apropiados” de ser mujer y de ser madre (Lees, 1994 en Elizalde, 2009b). La mirada que aquellas construían sobre sus pares mujeres era, por lo general, negativa. Muchas no sólo eran descritas como “malas” madres, y como ingenuas o manipuladoras, sino también, como portadoras intrínsecas de cierta peligrosidad que, constantemente, las amenazaba, o porque podían traicionar sus confianzas con «chusmerío» o porque eran dueñas de un apetito «piraña» capaz de devorarse sus relaciones, quitándoles, aquello sobre lo cual forjaban gran parte de su estatus en el barrio: sus novios. Las destinatarias desplegaban diferentes estrategias para distanciarse de aquellas otras jóvenes. Por ejemplo, disminuir la frecuencia de asistencia al baile y ser más cuidadosas con sus comportamientos en esos espacios e, incluso, asistir al PEMC, eran estrategias desenfundadas por algunas de las destinatarias para que no se sospechase de su moralidad y no peligrase su estatus de feminidad fuertemente asociado a lo maternal.

Entre las destinatarias existía una reflexión respecto a cómo hacer para que sus vidas no quedasen relegadas a la maternidad. Sus construcciones identitarias como jóvenes mujeres madres eran desafiantes a la par que conservadoras y reproductoras de ciertas regulaciones en torno al género, la sexualidad y la maternidad. Si bien muchas, no estaban dispuestas a pagar el costo de las estructuras androcéntricas que reservaban para ellas un lugar en la esfera de lo “doméstico”, la aprobación de determinadas salidas -para trabajar, asistir a la

escuela o para ir a los programas- y la desaprobación de otras -el baile o las juntas- dejaba al descubierto la dimensión estigmatizante que las cristalizaba en los estereotipos de “ni-ni” y de “putas”. Estereotipos contra los cuales luchaban, a la par que reproducían desde sus realidades cotidianas, con el objeto de construir sus propios lugares en ellas.

Para concluir, resituar las vidas de las destinatarias en sus múltiples dimensiones, en aquellas a las que como investigadora se me permitió acceder, pretendió ampliar el conocimiento sobre las jóvenes madres del Enviñón y del PEMC: conocer aspectos de sus vidas cotidianas, de sus preocupaciones, intereses, necesidades y sus percepciones sobre aquello que efectivamente resultaba riesgoso y restringía sus posibilidades y sueños. Profundizar en sus experiencias singulares, que, aunque específicas presentaban puntos de encuentro, puso en evidencia una trama de sociabilidades en las que las jóvenes se encontraban inmersas y a la cual contribuían a generar con sus acciones. En esa trama -compuesta por las familias, las parejas heterosexuales, el barrio, otras jóvenes y las miradas de los/as otros/as y las propias- los programas y sus trabajadores/as tenían reservados espacios, desde los cuales abrían y cerraban posibilidades para las jóvenes. ¿Qué encontraban estas jóvenes en los programas? ¿Cómo respondían a sus propuestas? ¿Cómo los utilizaban?

La compleja sutileza de las acciones cotidianas

Las contestaciones de aquellas jóvenes destinatarias madres a las propuestas de los programas eran, por lo general, poco espectaculares, más bien cotidianas y sutiles. Se encontraban movilizadas por sus problemas individuales y no emergían como parte de una reflexión colectiva respecto de sus experiencias comunes de discriminación y opresión que vivenciaban como jóvenes mujeres madres del barrio La Estrella (Haney, 2010). No eran actos colectivos diseñados para protestar acerca de los discursos institucionales de necesidades y riesgo que se vertían sobre ellas. Aunque las jóvenes se quejaban constantemente de su contexto y del contenido y límites de la intervención del Enviñón y del PEMC, desplazando y/o modificando las interpretaciones oficiales de sus necesidades, en muchos casos, lo hacían sin plantear un cuestionamiento abierto, a la par que, continuaban aceptando su ayuda económica, material (Fraser, 1991) y afectiva (Ortner, 2016).

Las respuestas de las jóvenes al circuito de participación propuesto desde el Envi3n, oscilaban entre usos estrat3gicos, evasiones sutiles, silencios y “respuestas esperadas”. Todas ellas, en la cotidianidad, podían desplegarse incluso de maneras imbricadas. Por ejemplo, que muchas de las jóvenes apelaran a la maternidad para ausentarse en determinados espacios colectivos del Envi3n destinados a la reflexi3n “como mujeres”, constituía un ejemplo de c3mo la utilizaci3n de los/as hijos/as se encontraba relacionada con una contestaci3n a la forma de participaci3n propuesta institucionalmente. Eso mismo haba ocurrido con Gala, quien, aburrada y desmotivada con el espacio de «asamblea», haba utilizado su maternidad para negociar su forma de participaci3n en el programa. A Gala le interesaban las «asambleas» cuando se abordaban temas que ella consideraba le ayudaban a resolver cuestiones concretas que la apremiaban o preocupaban, por ejemplo, la situaci3n penal de su novio Mariano. Cuando eso dej3 de suceder, es decir, cuando dej3 de encontrar en ese espacio un lugar donde resolver sus necesidades pr3cticas, pidi3 a los/as trabajadores/as que le permitiesen abandonar la «asamblea» a cambio de participar del PEMC. Gala haba utilizado su posici3n como madre desafiando las prioridades asignadas por el Envi3n de que aquellas j3venes, adem3s de asistir al PEMC, participasen de otros espacios colectivos como las «asambleas» y el taller de chicas.

Siguiendo el planteo de Zelizer (1985) los/as ni3os/as pueden adquirir diferentes valores para sus madres, como, por ejemplo, simb3lico, afectivo y econ3mico. En la b3squeda de Gala por cambiar la asistencia de un espacio de reflexi3n como la «asamblea» por otro como el PEMC, Luisito haba adquirido un valor econ3mico y estrat3gico: 3l le haba permitido negociar su forma de participaci3n de manera de continuar en el Envi3n percibiendo la ayuda econ3mica. Luisito era la pieza clave que le haba permitido transitar de otro modo en el circuito y, aun as3, continuar accediendo a recursos estatales. Este uso estrat3gico realizado por Gala abona a la idea de que ser madre no representa meramente una identidad privada o familiar, sino que, por el contrario, la misma es expresada en espacios p3blicos y en relaciones sociales por fuera de la vida familiar (LLobet y Milanich, 2014).

Gala haba logrado ese intercambio porque, en gran parte, los/as trabajadores/as del Envi3n, partían de la premisa que, aunque el PEMC se encontrase destinado a trabajar sobre la maternidad, de todas maneras, pod3a funcionar como un espacio de encuentro, compromiso

y reflexión para las destinatarias madres. Un espacio donde, semana a semana, además de aprender a vincularse “mejor” con sus hijos/as -por ejemplo, reemplazar el zamarreo por la palabra-, aquellas pudieran aportar a la construcción de un espacio propio y de encuentro con otras pares que les ofreciera la oportunidad de, en lo inmediato, interrogar sus maternidades. Bajo dicha mirada, ir al PEMC cada semana, les daba la posibilidad a las destinatarias de salir de sus casas, juntarse con otras jóvenes mujeres y en ese intercambio verbal que la reunión suponía, hacerse preguntas sobre la maternidad que les permitieran, en definitiva, desnaturalizarla como único destino en sus vidas. Dado que para los/as trabajadores/as del Envi3n, hablar era algo que en los entornos de origen de los/as jóvenes no primaba, su expectativa era que los/as jóvenes aprovecharan cada espacio colectivo para hacerlo: el PEMC, era uno más de ellos.

Para el Envi3n de La Estrella, que las jóvenes hablaran -críticamente- sobre sus vidas y sus experiencias maternas, era algo que les permitía replantearse sus propias subjetividades para luego, llevar adelante transformaciones que las «potenciaran» como jóvenes mujeres. Pero, esta expectativa de los/as trabajadores/as del Envi3n, ¿se cumplía? Dado que, como se viera en los capítulos cuatro y cinco, los objetivos del Envi3n y el PEMC eran disímiles, ¿cómo “maniobran” las jóvenes madres en ese entramado interprogramático? ¿Cómo contestaban a los discursos expertos desplegados sobre sus experiencias maternas y de género? ¿Cómo respondían a sus definiciones de necesidades? ¿Cómo y de qué hablaban las destinatarias en el PEMC?

En el PEMC, principalmente en las meriendas, se producían charlas que transcurrían entre catarsis, bromas, consejos, chismes y ataques sutiles hacia ciertos desempeños maternos considerados “inapropiados”. De acuerdo a lo observado, poco lugar había en aquellas conversaciones para las reflexiones críticas y la desnaturalización de modelos maternos tradicionales que los/as trabajadores/as del Envi3n esperaban se produjeran en esa hora y media compartida entre mujeres jóvenes madres. Tampoco ello era algo que la propuesta del PEMC impulsase. Las destinatarias aceptaban ir, pero el hacerlo, no significaba un acatamiento total ni de las interpretaciones, ni de las expectativas que los/as trabajadores/as de ambos programas tenían respecto de sus participaciones. Por el contrario, por momentos, y de manera más y menos abierta, las negociaban y las resistían. En este sentido, y como ya fuera adelantado en el capítulo cinco, de las consignas del PEMC solo cumplían con

aquellas que les despertaban algo de interés y por lo general, atendiendo a lo estipulado institucionalmente, lo hacían sólo de manera parcial. Si estaba Gloria -quien no despertaba mucho agrado entre las jóvenes- y sus estrategias para hacerlas cantar, entonces, generalmente, permanecían calladas. Pero, si solo estaba Brisa brindando el taller, sus desempeños podían variar. En una oportunidad, esta última trabajadora -quien era bastante más flexible con las consignas- a pedido de algunas de las jóvenes -que no sólo reconocían dicha ductilidad, sino también, la existencia de ciertos conflictos entre las trabajadoras- las grabó mientras todas cantaban y bailaban las canciones del inicio del taller. Aquellas, le habían solicitado que lo hiciera para luego mostrárselo a las otras trabajadoras que ese día no habían estado presentes. Ellas no sólo cantaban y bailaban cuando deseaban y frente a la trabajadora que querían, sino que lo hacían a sabiendas de los conflictos y los celos que existían entre algunas de las agentes estatales de dicho programa.

Este tipo de contestaciones no sucedían en cada encuentro, por el contrario, eran aleatorias y bastante fugaces (Fraser, 1991). Algunas, incluso, eran introducidas en forma de broma, tal como ocurriera al final de un grupo focal, durante el cual, las jóvenes habían conversado sobre sus partos, experiencias maternas y parejas, pero también, sobre aquello que más y menos les gustaban respecto del PEMC (Haney, 1996; Fraser, 1991; Rains, 2007). Una vez finalizado el grupo focal, y tras regalarles a cada una de ellas un perfume como agradecimiento por dejarme participar del espacio y ayudarme con mi investigación, aquellas comenzaron a hacerles bromas a las trabajadoras, respecto de que allí nunca les daban presentes para ellas. Que siempre se trataban de cosas maternas y por lo general, manualidades hechas en el taller y que no les gustaban. Si bien los comentarios de las jóvenes ocurrían en un tono gracioso y ocurrente, aquellas, estaban expresando una demanda hacia las trabajadoras respecto de su invisibilización como mujeres en aquel espacio. A esa crítica, las agentes del PEMC, sin argumentos para contrarrestarla, respondieron con bromas, corriéndose rápidamente del eje del planteo. En este sentido, este tipo de contestaciones de las jóvenes no solían ser tratadas en términos políticos por aquellas trabajadoras y difícilmente eran integradas como una crítica a sus propias estrategias de trabajo. A pesar de esa sordera del PEMC, las jóvenes movilizaban los lenguajes y discursos sobre las identidades construidas para ellas por los programas de

modo dinámico, complejo, contradictorio e incluso crítico. A veces se apropiaban de aquellos atributos y sentidos, otras veces los rechazaban.

De igual modo sucedía con lo que el Envi3n esperaba que aquellas hicieran en el PEMC. Si bien la expectativa del primer programa era que la asistencia al segundo, funcionase como una plataforma sobre la cual, las destinatarias, reunidas, pudieran construir v3nculos solidarios, pensarse como mujeres y como madres, reflexionar sobre la experiencia com3n de opresi3n y encontrar una respuesta com3n para resolverla, lo que acontec3a en los encuentros distaba bastante de lo esperado. Algunas, como Noelia y Mora, hab3an encontrado en esas reuniones la posibilidad de forjar nuevas amistades y trazar v3nculos solidarios. Pero, para otras, el PEMC tambi3n configuraba un lugar donde reforzar sus maternidades a trav3s del establecimiento de fronteras entre “buenas” y “malas madres”. En este sentido, lejos de solo primar la solidaridad, muchas veces, se criticaban entre ellas reforzando mandatos maternales tradicionales. Abonando al planteo de Cornwall (2007) las relaciones entre las destinatarias en el PEMC eran mucho m3s variadas que lo sostenido por el mito de la solidaridad de g3nero. Como se plante3 p3ginas atr3s, muchas veces, las propias ideolog3as maternalistas de las destinatarias jugaban un papel central en la limitaci3n de la construcci3n de “sororidades” (Lagarde y de los R3os, 2009).

Si las j3venes destinatarias que participaban del Envi3n a trav3s del PEMC, no demostraban inter3s por entrar en procesos reflexivos y cr3ticos, pero tampoco, por revisar minuciosamente los modelos de crianza aprendidos en sus casas como les suger3a el segundo programa. ¿Qu3 las motivaba a participar del espacio? ¿Qu3 significaban sus silencios? Y cuando hablaban, ¿sobre qu3 y c3mo lo hac3an? ¿Pod3an all3 introducir otras demandas o problemas que las aquejaban?

El silencio de lo que se quiere decir

El silencio puede ser interpretado como una se3al de resistencia activa con el objeto de no responder verbalmente a la interpelaci3n (MacLure et al., 2010). Pero el silencio tambi3n puede adquirir otro sentido. Puede ser manifestaci3n no de una resistencia a la interpelaci3n a hablar, sino m3s bien, al an3lisis de los/as que intervienen, en este caso, los/as trabajadores/as de los programas. Puede constituir un l3mite a la interpretaci3n y a las posibilidades de intervenci3n (Gait3n, Med3n y Llobet, 2015). Ese silencio, fue el que encontr3 durante gran parte del trabajo de campo. Era un silencio que escond3a algo, y que

su presencia generaba en mí interrogantes e incomodidades, a la vez que, inquietaba a los/as trabajadores/as quienes solían arriesgar interpretaciones. Para algunos/as de los trabajadores/as del Envi3n, era esa “dependencia” que generaba tener a sus hijos/as encima suyo en las «asambleas» lo que no les permitía a las j3venes madres «poner el cuerpo» y determinadas palabras. Para las trabajadoras del PEMC, en cambio, los silencios eran o s3ntomas de la inhibici3n o la «comodidad del no hacer» de las destinatarias. Aquellos silencios de lo no hablado, emergían de la complejidad de las vidas cotidianas de las j3venes. Eran expresiones que no eran reconocidas como significativas, en la medida en que no se encontraban entre las preocupaciones institucionales que justificaban la existencia de cada uno de los programas, y que aun siendo identificadas por algunos/as trabajadores/as, dif3cilmente lograban hacer algo al respecto.

A lo largo de esta tesis, he analizado las “narrativas p3blicas” de los programas Envi3n y PEMC, es decir, aquellos riesgos, preocupaciones y necesidades de las mujeres que los programas establecían como legítimas y que podían ser habladas en sus contextos institucionales (Fraser, 1991; Molyneux, 2008). Ahora bien, ¿cuáles eran las “narrativas silenciadas” por aquellos programas?

Con “narrativa silenciada” me refiero a lo que Tabbush (2009) defini3 como las necesidades y demandas que circulan en la esfera privada de las mujeres y que no encuentran un canal para ser transformadas en demandas colectivas por acciones estatales en la esfera p3blica. Si bien la conceptualizaci3n de esta autora se desprende de la teorizaci3n de Scott (1990) sobre discursos p3blicos y ocultos, donde el silencio es comprendido como una resistencia abierta a la dominaci3n, en este caso, de los dispositivos institucionales, esta tesis propone pensar, siguiendo a Tabbush (2009), en la existencia de silencios como l3mites a la intervenci3n y a lo analizable. Es decir, como silencios que dicen m3s acerca de la intervenci3n estatal y de su capacidad para interpelar a las destinatarias, que de resistencias organizadas y t3cticas de las j3venes que permanecían calladas gran parte de los encuentros y que cuando hablaban solían hacerlo de otros temas y de otros modos a los esperados (Gaitán, et al., 2015). Esta clase de silencios, permiten mostrar el car3cter negociado de las intervenciones estatales, donde trabajadores/as y j3venes dotan de entidad y l3mites a los enunciados de inclusi3n.

El programa Envi3n establecía un circuito de participaci3n ideal para las destinatarias madres como vía a la inclusi3n social. El mismo emergía de la apuesta institucional respecto de que, participando de espacios colectivos -PEMC, taller de chicas, «asambleas»- y recibiendo «acompañamientos», las jóvenes lograrían construir «proyectos de vida» propios por fuera de la maternidad, sin que, por ello, desatendiesen por completo el cuidado de sus hijos/as. A pesar de los obstáculos y las inequidades sociales que las vulneraban, se esperaba que aquellas iniciasen un proceso de reflexi3n e introspecci3n que las condujese a “desear” iniciar transformaciones en sus vidas, habilitantes de las gestas de nuevos proyectos: la finalizaci3n de los estudios secundarios, la inserci3n en el mercado del trabajo formal, realizaci3n de capacitaciones, participaci3n en micro emprendimientos productivos comunitarios, construcci3n de parejas bajo criterios equitativos y el aplazamiento en el tiempo de nuevas gestaciones, entre otros. Aquellas que lograban emprender alguno de esos cambios, eran conceptualizadas por los/as trabajadores/as como jóvenes que habían tomado las «herramientas» propuestas por el programa, que les había permitido transitar la vida con otra postura más “deseante” y otra mirada sobre ellas mismas más positiva y «empoderada»: informada en sus capacidades y sus derechos de ser “dueñas” de sus propias vidas. ¿Las mujeres aceptaban o cuestionaban estas interpretaciones sobre sus necesidades? O, por el contrario, ¿aceptaban y las cuestionaba simultáneamente? ¿Estaban dispuestas a entrar en procesos de introspecci3n y reflexi3n con el objeto de modificar sus relaciones con sus parejas, sus cuerpos y sus hijos/as? Más aún, ¿les interesaba hacerlo delante de otras mujeres jóvenes?

Como se planteó en el apartado anterior, la maternidad y los/as hijos/as desempeñaban un rol ambiguo en las vidas de las destinatarias configurando restricciones, a la vez que, posibilidades de negociaci3n. Algo similar ocurría con sus parejas heterosexuales, las cuales temían perder como parte de cierta amenaza latente depositada en las jóvenes mujeres del barrio. Como lo colocó una de las destinatarias en un estado de *whatsapp* dedicado a su ex pareja, cuya separaci3n lloraba y me aseguraba se debía a la intromisi3n de otra joven del barrio: «nunca te van a cambiar por algo mejor, siempre por algo más fácil».

Siendo este el panorama, ¿por qué las jóvenes querían hacer lo que desde el Envi3n se les pedía que hicieran: cuestionarse sus relacionamientos con novios e hijos/as y fortalecer el

vínculo con mujeres que consideraban peligrosas? El hecho de que, de las treinta y ocho mujeres que participaban del Envi3n en el 2014 -año en el que las «asambleas» ya funcionaban de manera esporádica- solo seis jóvenes -entre las cuales una sola era madre y no participaba del PEMC- asistieran al taller de chicas, era indicativo de la resistencia de las jóvenes en general, y las madres en particular, a involucrarse en espacios colectivos donde hablar descarnadamente y reflexionar políticamente sobre aspectos de sus vidas y relaciones. En sintonía con los hallazgos de Haney (1996), los mensajes de género emitidos por el programa Envi3n podían resultar amenazantes para las reinenciones que, de sus vidas, habían hecho, como madres, las jóvenes destinatarias.

Cuando aquellas participaban de los espacios colectivos lo hacían, generalmente, asistiendo al PEMC, donde demostraban interés en conversar y compartir, pero no necesariamente en términos introspectivos y tampoco con la expectativa de reflexionar en torno a cómo, sus experiencias, se encontraban vinculados a los modos genéricos restrictivos del patriarcado. Por ejemplo, en el PEMC, todas despotricaban contra los controles y los malos tratos de sus novios, aun así, no se identificaban colectivamente como víctimas de violencia de género, ni iniciaban acciones comunitarias sobre dicha temática como sugiriese al Envi3n. Por el contrario, las mujeres aprovechaban el espacio del PEMC tanto para salir de sus casas y evadir tareas domésticas, como para construir diálogos complejos con pares mujeres madres. Los mismos, les permitían, en muchos casos, desahogarse, en otros, divertirse conversando sobre cuestiones que no necesariamente tenían que ver con la maternidad, e incluso también, fortalecer su estatus como madres.

Cuando las destinatarias hablaban en el PEMC, solían hacerlo apelando a bromas, catarsis y chismes. Con frecuencia, en dicho espacio, conversaban sobre acontecimientos producidos en el barrio. Como se mencionó páginas atrás, en nuestras conversaciones informales y entrevistas semi estructuradas solía emerger el chisme como algo importante en la configuración de las relaciones en el barrio. En sus expresiones aparecía como un componente del escenario barrial que condicionaba sus vidas y elecciones particulares. Ahora bien ¿por qué, a pesar de manifestarme incomodidad respecto de la centralidad de los chismes en el barrio, miedo a quedar enredadas en ellos e intención de mantenerse al margen del chismerío, en los encuentros del PEMC chusmeaban?

Para que el chisme emerja y circule, necesita de la existencia de comportamientos moralmente ambiguos, cuya interpretación no esté cerrada. Comportamientos que se encuentren “en discusión” y que, por lo tanto, puedan ser juzgados y sentenciados (Fassano, 2008). En este sentido, difícilmente podrían ser objeto de chismes los comportamientos “en regla”, ya que aquel “requiere de un territorio de indefinición para producir sentido” (Fassano, et al 2009, p.78). Atendiendo a ello, y a que lo que constituye un chisme en determinado espacio social, puede no reunir las condiciones para constituirlo en otro (Fassano, 2008), ¿sobre qué eran los chismes que circulaban en el PEMC? ¿Cuáles eran los comportamientos sobre los cuales se discutía?

Cuando las jóvenes chusmeaban solían hacerlo sobre otras mujeres: jóvenes que participaban del PEMC que no se encontraban presentes físicamente y/o jóvenes de La Estrella que no eran destinatarias de los programas, pero que, todas conocían por ser del barrio. Los mismos, solían girar en torno a los comportamientos maternos y las feminidades de aquellas jóvenes. En este sentido, parece significativo citar un fragmento de un registro de campo:

(...) Como otras veces, Brisa prepara todo para la merienda y cuando nos disponemos a comer los alfajorcitos y las trufas recién hechas llega Bianca //quien se había ausentado los últimos meses al taller y cuya ausencia las trabajadoras asociaban a su pedido de que no fuera más con su hermana menor al espacio// La joven estaba con su hija. Habían ido al CAPS a pedir un turno médico y pasó a saludar [me llama la atención que, a diferencia de otras veces, está muy seria y no habla con las demás mamás] [Brisa se pone muy contenta de verla] La invita a quedarse, a ir al festejo de fin de año en el Gorki y a asistir a los encuentros del PEMC que restaban ese año// esta trabajadora había tratado de contactarla por teléfono las semanas anteriores para proponerle esto mismo y no lo había conseguido// La trabajadora le pregunta por qué no estuvo asistiendo al taller y Bianca le responde, con una sonrisa nerviosa, que no ha ido porque se le olvidaba. Brisa le responde que no es tan difícil acordarse de que los jueves tiene taller y le pregunta si sigue viviendo en el mismo lugar de siempre. La joven le responde que sí. Enseguida la trabajadora comienza a hacerle chistes respecto de que estaba enojada con ellas y que por eso no estuvo yendo [parecía como si a través de las bromas tuviera la expectativa de que la joven asintiese y confirmase su teoría] Bianca, entre caras de incomodidad, le responde que ese no ha sido el motivo y se excusa diciendo que tiene que volver al CAPS. Antes de que se vaya, Gilda, de arrebató, le pregunta cómo está Gino, el hijo de su hermana //en el encuentro anterior Mora y Gala habían comentado al pasar que ese niño había sufrido un accidente en la calle con una moto y que había quedado lastimado, Gala había calificado a la madre de «desastrosa» // Sin explayarse demasiado, Bianca responde que la salud del niño se encontraba bien y se va. Ni bien atraviesa el umbral de la puerta -que nunca queda del todo cerrada-, Gilda, Gala y Mora comienzan a hablar con un tono indignado sobre la hermana de Bianca y su

responsabilidad en el accidente que había sufrido el niño. Gilda menciona que ella no había estado presente cuando el accidente ocurrió, pero que, al parecer, el niño estaba solo en la calle cuando todo aconteció, que eso le habían contado en el barrio. Gala y Mora agregan que seguro la madre lo había dejado solo en la calle y que por eso así se habían desenvuelto los hechos. Luego de hablar del accidente. Gilda pregunta si han visto el perfil de *Facebook* de la hermana de Bianca. Gala responde que sí y destaca que había algunas fotos en las que la mujer estaba demasiado producida estéticamente, muy bien vestida. Gilda menciona que al parecer aquella joven tenía un dinero que lo había gastado en ella. Las tres jóvenes coinciden en que la hermana de Bianca se preocupaba demasiado por su *look*, pero que después no les compraba zapatillas o ropa a los hijos. [Parecía entretenerles hablar de ella] Brisa las escuchaba mientras servía la merienda y se sonreía. Gala acota como con tono indignado «cómprate unas zapatillas vos, pero comprales unas a tus hijos también». Gilda le pregunta a Mora si se había arreglado con la hermana de Bianca, le cuenta que hacía unos días se había acercado a hablarle a aquella joven y que le había preguntado esto mismo, respondiéndole que sí. Mora le reafirma la información, pero le aclara que ese acercamiento no significaba que hubieran vuelto a ser amigas. Enseguida Gilda clarifica que tampoco ella es amiga de la hermana de Bianca, y que, de hecho, su marido le había advertido que no hablara con aquella joven porque era una mala influencia [lo recalca con énfasis]. Frente al pedido de Gala y Gilda, Mora comienza a narrar el motivo de su distanciamiento con la hermana de Bianca. Según su relato, algunos años atrás ambas eran muy amigas y tenían un afecto profundo por sus respectivos hijos/as. El conflicto se había iniciado, antes de que Mora se embarazara de Berenice, cuando solo era madre de María. Para entonces, ella llevaba mucho a su casa a uno de los hijos de la hermana de Bianca, le daba de comer y le compraba ropa, sin que aquella mujer le pusiera ninguna traba. Mora resalta que ella hacía todos eso con gusto, porque realmente quería mucho al niño. Gala y Gilda asienten el relato, mencionando que recordaban aquella época en la que Gino andaba pegado a Mora. Esta última termina el relato mencionando que un día, de la nada, la hermana de Bianca se le apareció en su casa y le sacó el niño y le dijo «me lo querés robar». Luego de esa aparición se pelearon y ella había tenido que dejar de ver y cuidar a Gino, que eso le había generado mucho dolor. Desde entonces, se encontraban distanciadas. En este sentido, Mora plantea que el reclamo inesperado de la hermana de Bianca había tenido que ver con el «llevar y traer del barrio», que la habían mal influenciado (...) (RC64)³⁹¹

Este fragmento del registro de campo, resulta significativo en tanto que evidencia una situación de chisme de las que se producían en el marco del PEMC. Las destinatarias no sólo se encontraban hablando sobre una persona ausente en la situación enunciativa, sino que lo hacían con una intención evaluativa en términos morales de su conducta (Fassano, 2008). Había un objeto de crítica -la hermana de Bianca- sobre el cual tematizaban para realizar una “moralización” respecto del desempeño maternal: para predicar valores en torno a los comportamientos maternales en el barrio.

³⁹¹ Cabe destacar que este RC, como muchos de los producidos durante las observaciones del PEMC tienen el carácter de “registro construido a posteriori”. Sin encontrarse grabado y sin ser escrito *in situ* posee pocas expresiones textuales.

Como lo demuestra el ejemplo, las destinatarias no chusmeaban con cualquiera sobre cualquiera. Gilda lo había promovido y había esperado a que Bianca se fuera para hacerlo. Además, había elegido realizarlo sobre alguien de La Estrella, con otras destinatarias que también eran del barrio y que conocían a la persona que era objeto de ese chisme. Al desplegarlo, al hablar por atrás de la hermana de Bianca, las jóvenes se entrometían en una vida ajena como un actor /autor colectivo, a la par que, eludían su responsabilidad como actor/autor individual del relato (Fassano, et al, 2009). En este sentido, parece significativo que la acción de chusmear la promoviera Gilda, a quien las trabajadoras del PEMC y algunas compañeras solían remarcarle -con mayor o menor sutileza- la inadecuación de sus desempeños maternos. Si bien, muchas de las destinatarias chusmeaban, Gilda mostraba interés en propiciar esa acción en el marco del taller. Siguiendo el planteo de Fassano (2008), resulta sugerente plantear, la posibilidad de que, a través del chisme, Gilda, pero también las otras destinatarias, utilizaran su capacidad de agencia sobre la vida social barrial a la cual pertenecían a través de la denuncia, el distanciamiento y la emisión de una evaluación moral. Al chusmear sobre la hermana de Bianca no sólo la descalificaban moralmente, sino que, de manera sutil, se instauraba un consenso sobre el comportamiento maternal correcto en términos morales –no se deja sin supervisión a los/as hijos/as en el barrio- y se producía una identificación con otros modelos positivos de comportamiento - dar afecto y comprarle la ropita a los/as niños/as de otras mujeres como se haría con los/as propios/as hijos/as. En este marco, jóvenes como Gilda, criticada por otras compañeras, objeto de otros chismes, lograban empatizar -aunque sea momentáneamente- con otras destinatarias. Lograban, aunque de manera transitoria, identificarse moralmente con aquellas que guardaban para sí los “correctos comportamientos maternos”:

“(…) chusmear -como todo acto de comunicación, de relato, de circulación de la palabra- es conocerse y conocerse en el interior de una comunidad es esencial para sobrevivir, para ser/ estar; chusmear es en términos bajtianos, la construcción del otro allí donde ‘yo también soy’. Así planteada la centralidad de la interacción, podemos decir que no se trata solo de conocerse, sino de reconocerse: de reconocerse allí donde las identidades se ven confirmadas o antagonizadas, y de ser reconocido allí donde lo hecho es para todos, pero me identifica en mi diferencia. Así, el chisme encontraría su fuerza productiva en esa habilitación para inscribir al sujeto en un discurso que permite una doble operación en una misma práctica: la de “ser acá” y “ser diferente”, cuestión que pareciera no ser menor especialmente en el contexto de la pobreza urbana.” (Fassano et al, p.75)

En la situación etnográfica antes relatada había una audiencia adicional conformada por las trabajadoras del PEMC y por mi - “investigadora sobre maternidades”. Al estar nosotras presentes y al desplegarse ese chisme en el marco del Programa de Educación Maternal Comunitaria, las jóvenes ya no solo performatizaban para sí, sino también para nosotras (Fassano, 2008). Si bien como emergía de sus testimonios, chusmear estaba mal visto, dicha acción aparecía a la vez ofreciendo un espacio central de circulación de comentarios, datos y anécdotas ligadas, en este caso, a los desempeños maternos, que les permitía a las jóvenes reforzar posiciones morales también frente a nosotras. En esa transgresión y reafirmación simultánea, las destinatarias se posicionaban en lugares específicos, se distanciaban moralmente de aquello que criticaban -una madre que priorizaba su *look* al de sus hijos- en un marco restringido de posibilidades morales comunes (Fassano, et al, 2009). En este sentido, el chisme emergía como una práctica comunicacional con una particular eficacia performativa, es decir, como una práctica que le daba forma a las relaciones sociales que tramaban el mundo social en el que las jóvenes vivían (Butler, 2004 en Fassano, 2008).

Además de dar curso a los chismes y a las bromas, algunas veces, las destinatarias aprovechaban los espacios de la merienda para plantear preocupaciones y demandas concretas que las trabajadoras del PEMC recogían parcialmente y a veces tardaban en hacerlo. Por ejemplo, en repetidas oportunidades Noelia, la única joven que no era destinataria del Enviñón, planteaba con crudeza cómo, producto de la falta de trabajo, de las desapariciones del padre de su hijo y de la falta de un grupo de parientes que la apoyase, se exponía a situaciones que le generaban angustia con tal de garantizar el bienestar de su hijo. En este sentido, en el año 2014, durante varios de encuentros, Noelia se quebró en llanto contando las dificultades que encontraba para resolver situaciones complejas que se le presentaban. Para entonces, había tenido que mudarse en reiteradas oportunidades de vivienda, recibía magros ingresos de un trabajo informal que había conseguido y mantenía contactos fluctuantes con el padre de su hijo, quien no cumplía con la cuota de alimentos. En ese panorama, y dado que le daba vergüenza pedirle dinero prestado a su mejor amiga, había decidido tomar el dato que le había pasado una vecina e ir durante las noches a buscar comida al hospital cercano al barrio. Además de la angustia que a Noelia le generaba no tener un trabajo, la inestabilidad habitacional y que el padre de su hijo no cumpliera con sus

obligaciones, tener que atravesar La Estrella, sola, a la noche, le producía una profunda sensación de inseguridad, la cual se incrementaba cuando se adentraba al subsuelo de aquel enorme hospital para acceder a los alimentos. En varios encuentros del PEMC, Noelia expresó aquellas angustias y temores acompañándolos de un llanto avergonzado. Cuando esto acontecía, las otras destinatarias solían responder maldiciendo al padre de su hijo y recomendándole que vaya a buscar ayuda al comedor comunitario del barrio y/o se contactase con alguna de las «asistentes sociales» del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS). Las trabajadoras, en cambio, solían esbozar caras de preocupación y mientras alguna intentaba mantener a su hijo ocupado jugando en un rincón del salón para que no escuchase aquel penar, otras la cumplimentaban por los esfuerzos que hacía como madre. Más que aquello y que llevarle algo de ropa usada para el hijo, las trabajadoras del PEMC no habían desarrollado otras acciones tendientes a orientar o a asistir a Noelia en su situación. Este ejemplo pone en evidencia no solo el modo en que aquellas trabajadoras recogían la demanda de la joven, sino también, la puesta en juego de consejos y de información por parte de las destinatarias que tenían más años viviendo en el barrio, los cuales podían ser de ayuda para la joven, dando lugar a la emergencia de acciones solidarias entre ellas.

Por otra parte, también durante el año 2014, Mora había utilizado varias meriendas del taller para quejarse respecto de los controles y las restricciones que su pareja, Darío, le colocaba a sus desempeños fuera del hogar. Hablaba sobre los celos del joven y de cómo la «volvía loca» acusándola de tener un amante y que incluso la seguía para corroborar su teoría. Era también Darío el que la había maltratado durante su segundo embarazo, el de Berenice, diciéndole que no quería saber nada con aquella niña, porque tenía la certeza de que no era hija suya. Mora, a diferencia de Noelia, no lloraba y solía contar estas cuestiones entre enojada y preocupada. A pesar de todas las veces que Mora introdujo el tema en el PEMC, fue recién a mediados del 2015 que, frente a una situación extrema, sus trabajadoras decidieron tomar esa preocupación e intervenir. Aquella situación fue la única oportunidad en la que el programa recogió el tema de las violencias -de género e institucionales- que las jóvenes vivían y mencionaban cotidianamente y decidió iniciar acciones al respecto. En dicho “caso”: acompañar a la joven a hacer la denuncia a la comisaría. La decisión del PEMC, de no hacer parte de su intervención, o si quiera

discutirla con los/as funcionarios/as de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud o los/as trabajadores/as del Envi3n, gener3 fuertes tensiones en la articulaci3n entre ambos programas.³⁹²

Cada vez que podían, las jóvenes colaban sus frustraciones, quejas y preocupaciones por no lograr conseguir hacer algo en el presente que las motivase. Ese algo, muchas veces era conceptualizado como estudiar y trabajar, en tanto que vías de salida de sus hogares y del barrio y como la posibilidad de tomar determinadas decisiones sobre sus vidas. La oposici3n de las familias y los novios a hacerlo, la falta de capacitaci3n para encontrar un trabajo, la imposibilidad de compatibilizarlo con el cuidado de sus hijos/as eran todas cuestiones que angustiaban y frustraban a las jóvenes y sobre las cuales tenían inter3s de hablar, con la expectativa de que, al hacerlo, alg3n tipo de respuesta institucional concreta emergiese. En este sentido, la propuesta del Envi3n para lograr todo ello, la del «empoderamiento», podía con facilidad, tornarse demasiado individualista, debilitadora y amenazadora para ellas. Esa propuesta era considerada, en muchos casos, poco atractiva, pero tambi3n desafiante y como algo que, difilmente, las llevaría a “buen puerto”.

La propuesta del Envi3n esbozaba las injusticias que vivían las destinatarias madres como algo factible de ser matizado, al menos en parte, por la combinaci3n de las herramientas del programa y las elecciones individuales de las jóvenes. Al plantearlo de esta forma, volvía difuso el terreno de las vulneraciones sociales, las confundía con elecciones individuales y convertía el forjamiento de la autoestima y «empoderamiento» -en un sentido feminista y socialista del t3rmino-³⁹³ más en un mito que en una realidad.

Las ideas institucionales sobre el «empoderamiento» chocaban de frente con las ideas de las destinatarias sobre su mundo y sus estrategias para sobrevivir en él. El Envi3n usaba un discurso del «empoderamiento» anclado en aspectos subjetivos para que las jóvenes comenzasen un camino de cambios individuales y apreciaran los límites de la maternidad como «proyecto de vida», pero el efecto era refractario. Dicho discurso, con frecuencia, era reenclavado socialmente por las jóvenes, quienes lograban identificar las responsabilidades

³⁹² Para entonces, si bien el Envi3n seguía implementándose en la Casa de la Juventud, tambi3n lo hacía un proyecto nuevo de la Secretaría de Programaci3n para la Prevenci3n de la Drogadicci3n y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), denominado Casas Educativas Terap3uticas (CET). La implementaci3n de aquel proyecto en la Casa de la Juventud, había supuesto reestructuraciones en el equipo de trabajo de dicha Casa y principalmente, en las autoridades.

³⁹³ En t3rminos de agencia colectiva (Cornwall & Brock, 2005).

de otros -instituciones y familias- por sus imposibilidades. La interpretación de las necesidades se convertía en un campo de batalla: las jóvenes reclamaban capacitación y el programa respondía con espacios de reflexión e introspección. Las destinatarias madres demandaban un espacio de encuentro entretenido, a la vez que, ayuda práctica -acceso a trabajos en lugares cercanos y con jornadas acotadas que les permitiesen compatibilizar el cuidado de sus hijos/as y las presiones familiares con sus metas personales- como las herramientas concretas para combatir los verdaderos desafíos de la vida.

Los/as trabajadores/as, a pesar de no ignorar estas preocupaciones y los constreñimientos sociales que aquellas atravesaban, esperaban que sus demandas se transformasen más en iniciativa y que tuvieran otra profundidad, “otro horizonte”. En este sentido, mantenían la expectativa de que se produjese una determinada activación a nivel individual: que hubiera lugar para una transformación subjetiva profunda y capaz de volverse motor de acciones individuales, y de poder, en acciones comunitarias. Al aferrarse a esto, corrían el peligro de profundizar su miopía frente a las expresiones de la complejidad de la vida cotidiana de esas jóvenes cuando se intersectaba con desigualdades de género y clase, que daban forma a sus experiencias y subjetividades (Llobet, 2013).

¿Qué dicen todas estas respuestas cotidianas acerca del modo de gobierno de la maternidad juvenil y el género en la implementación del Envión en La Estrella?

La miopía y las mismas trampas de la desigualdad social

Este último capítulo ha explorado la complejidad, variedad y ambigüedad de las respuestas de las destinatarias madres a las propuestas programáticas elaborada para ellas, visibilizando cómo la intervención estatal resultaba un escenario de negociaciones institucionalmente situadas. En dicho escenario, agentes estatales y destinatarias negociaban intereses, posiciones y necesidades, de maneras que no se encontraban plenamente determinadas por las políticas, constituyéndose “espacios de maniobra” (Haney, 2002) en los que el Estado limitaba, a la vez que habilitaba discursiva, práctica e institucionalmente la “maniobrabilidad” de las destinatarias (Haney, 2002). Las jóvenes negociaban las interpretaciones de las necesidades puestas en juego en el intercambio con las agentes estatales y aun desde una posición de subalternidad de clase y edad lograban “espacios de maniobra” (Haney, 2010) para reclamar y obtener “tolerancia institucional” (Medan, 2013b). Podían utilizar el Envión, a través del PEMC, para salir de su casa y

juntarse a conversar y chusmear, pero también podían dejar de ir a cualquier instancia colectiva de participación y, aun así, permanecían entre los números de las destinatarias que cobraban beca. En este sentido, podían entrar y salir del Envi3n, al igual que podían hacerlo del PEMC.

Si bien los/as trabajadores/as tenían la autoridad para quitar las becas -o amenazar con hacerlo- como modo de reencauzar y modelar las conductas, pocas veces lo hacían. Por el contrario, intentando quitar de la intervenci3n, los paréntesis a los constreñimientos sociales, mantenían las becas a aquellas madres que no cumplían con casi ningún punto del «acuerdo compromiso». Atentas a ello, las jóvenes aprovechaban esta contemplaci3n de los/as trabajadores/as y negociaban sus formas de participar en el programa: usaban los aspectos institucionales que les parecían apropiados de acuerdo a la autointerpretaci3n de sus necesidades (Fraser, 1991).

Para muchas de las destinatarias, las maternidades habían profundizado las desigualdades de clase, de género y etarias en las que ya se encontraban inmersas y que el programa Envi3n, con su propuesta programática no lograba revertir. A pesar de ello, la mayoría de las jóvenes madres decidían participar, de múltiples maneras, del programa. El encuentro con otros/as -pares y/o trabajadores/as- habilitaba la generaci3n de nuevas tramas de relaciones y facilitaba el acceso a servicios y beneficios sociales de los cuales eran titulares. En este sentido, en sus encuentros «cuerpo a cuerpo» con algunas trabajadoras, aquellas jóvenes encontraban la posibilidad de acceder a recursos simbólicos, afectivos y económicos que permitían allanar, de algún modo, los terrenos de sus vidas cotidianas. Si bien muchas no lograban, reflexionar sobre la violencia de género o las interrupciones del embarazo en términos políticos -como intrínsecamente relacionadas a los modos genéricos restrictivos del patriarcado- y desarrollar acciones comunitarias al respecto, aquellas encontraban, en su acceso al PEMC y a los «acompañamientos» del Envi3n, la posibilidad de resolver transitoriamente algunas de las situaciones derivadas de las opresiones que vivenciaban interseccionalmente por ser mujeres, jóvenes y pobres de La Estrella. Eran esos contextos institucionales, y esas trabajadoras las que, como puentes, las conectaban con la posibilidad de ampliar el margen en la toma de decisiones. Por ejemplo, permitiéndoles el acceso a informaci3n sobre derechos no reproductivos y “sosteniéndolas” durante el

proceso de toma de decisión y una posible interrupción del embarazo. Dicha ampliación, al mantenerse en el plano de lo subjetivo, no suponía, como se ha sugerido a lo largo de la tesis, la desarticulación de las relaciones de poder en las que se encontraban inmersas como jóvenes mujeres de La Estrella.

Esos puentes eran endebles, y su estabilidad, era constantemente amenazada tanto por los constreñimientos sociales que el Enviñón no podía combatir debido a la falta de recursos estatales, como a las condiciones de precariedad laboral en la cual los/as trabajadores/as desarrollaban cotidianamente su trabajo. Trabajo que se encontraba en gran parte impulsado por convicciones políticas pero desprovisto de las armas necesarias para librar las luchas que, los/as trabajadores/as sentían justas.

No obstante la falta de “éxito” en la intervención en torno a lograr transformaciones más o menos estables en las condiciones de vida de las destinatarias, los/as trabajadores/as expresaban encontrar ciertos «logros» en el plano vincular, lo cual permite abonar a la idea de que el funcionamiento de estas nuevas intervenciones estatales sobre la juventud “excluida”, operan, en gran parte, como reservorios afectivos y de lazos sociales (Llobet et.al, 2013). Como me lo planteaba Libia, ex coordinadora del Enviñón en La Estrella:

«Bueno, Rosa, la morochita flaquita, bien flaquita. Rosa era un bardo cuando era más chiquita, Rosa más o menos se acomodó, se calmó, se puso una vida con un flaquito, tuvo a su bebé, el flaquito no sé qué pasó, se borró. Ella laburaba, generaba un ingreso vendiendo... vendiendo, iba con su mochilita y repartía. Y el año pasado [2015]³⁹⁴ me la encontré en el hospital,³⁹⁵ un día me dice ‘Te estaba buscando’, ella entró en la parte de limpieza [del hospital], ya sabía que yo estaba laburando allí y me dice ‘Te estaba buscando, sabía que estabas acá, me quiero morir, estoy embarazada ahora, ¿a vos te parece?’ [...] ‘En este momento, yo no quiero volver a pasar lo que pasé con el otro bebé, estoy...’ Un flaquito que había conocido ahí también que hacía dos meses que estaba, ‘Estoy re triste, la verdad que me da un poco de culpa, pero yo no lo voy a poder tener’. Estuvimos charlando un montón, no la derivé a la consejería, pero sí charlamos sobre el procedimiento. Ella ya tenía casi la decisión tomada pero porque tomó quince talleres nuestros, porque le quemamos la cabeza con la consejería, y a la segunda vez que la vi me dijo ‘No, igual, yo sé dónde ir a comprar las pastillas, ya hablé con una señora que es enfermera de acá y que me va a ayudar a hacerlo, yo ya sé que lo puedo hacer sola, pero me va a ayudar por teléfono a que lo haga, lo voy a hacer en mi casa’. Ya tenía la decisión tomada, organizado cómo. Rosa debe tener ahora por ahí 21 también, calculo yo. Tuvo un embarazo re jovencita, estuvo un montón de tiempo así, y este embarazo que no lo buscó

³⁹⁴ Momento en el que Libia ya no trabajaba en la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud del municipio.

³⁹⁵ En referencia al hospital público cercano al barrio donde la mayoría de las jóvenes destinatarias parían a sus hijos/as y donde realizaban gran parte de las consultas correspondientes al segundo nivel del sistema de salud.

decidió interrumpirlo y tenía las herramientas, sabía, no fue a buscar a cualquiera, sabía a quién acudir, me vino a buscar a mí. Hay como... es cada caso en particular, pero bueno, yo en eso le decía justo a Araceli [una ex autoridad de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud] que laboraba conmigo en el hospital y yo decía 'Qué bueno que pasamos por la vida de Rosa porque por ahí si no hubiéramos pasado, hoy estaba sin laburo, Rosa no terminó la escuela, sin laburo y con esta situación, de vuelta Rosa vendiendo porro³⁹⁶ con su mochilita, con dos pibitos en vez de con uno'. Eso.» (Entrevista a autoridad, E31).

Para concluir, y apelando al llamado de trazar caminos indagatorios dispuestos a no suavizar las contradicciones y las inconsistencias estatales, pero también a reconocer y reposicionar tanto las voces de las mujeres destinatarias, como la reflexividad de los/as trabajadores/as de los programas, parece fundamental mencionar lo siguiente. A pesar de los principios políticos de la gestión local respecto de la de igualdad de oportunidades entre varones y mujeres, la propuesta del Envi3n para conseguirlo resultaba volátil en La Estrella. Producto del formato del programa, se encontraba librado a los avatares de una "hibridez estatal" (Haney, 2010) y sujeto a la voluntad de sus trabajadores/as, que, a pesar de sus convicciones pol3ticas, no lograban desplegar intervenciones enteramente "exitosas" en torno a la concreci3n de aquella premisa. Aun as3, el programa Envi3n, en su orquestaci3n con el PEMC, constitu3a para muchas de las j3venes la posibilidad de incrementar -relativamente- su capacidad de agencia en un contexto cotidiano signado por m3ltiples y descarnadas sujeciones. En la tensi3n entre la inclusi3n y la exclusi3n institucional, ellas produc3an paradójales trayectorias institucionales que les permit3an ampliar sus restringidas movibilidades. Ellas aceptaban circular por los senderos propuestos programáticamente, pero lo hac3an a su manera y en funci3n de sus propias interpretaciones de necesidades. Sea cual fuera el modo que eligieran de transitarlo, el circuito volv3a a toparlas con las mismas trampas de las desigualdades sociales.

³⁹⁶ "Porro", es un modo coloquial de referirse al cannabis, especialmente, cuando se encuentra enrollado como cigarrillo.

CONSIDERACIONES FINALES

Esta tesis ha procurado aportar a comprender los modos de gestión contemporáneos de la maternidad juvenil y el género en el marco de programas estatales destinados a la inclusión social de jóvenes y orientados conforme a la preocupación política por los impactos de la pobreza y la exclusión educativa y laboral juvenil.

Influenciados por el discurso de los derechos humanos, estos programas se erigieron durante la primera década de este siglo, en respuesta a las necesidades de inclusión social de los/as jóvenes de la provincia de Buenos Aires que no se encontraban ni estudiando, ni trabajando y como alternativas a las propuestas de “mano dura” destinadas a acabar con la participación juvenil en el delito, en un marco de discusiones en torno a la baja de la edad de imputabilidad penal juvenil (Llobet et al., 2013).

Entre estos programas que surgieran al calor de dos grandes transformaciones, una asociada a los modos de gobierno y al lugar ocupado por los/as individuos (Rose, 2007; Merklen, 2013) y otra vinculada a la reorientación del foco de atención del Estado hacia las nuevas generaciones (Lister, 2002), el Programa de Responsabilidad Social Compartida Envión constituía, al momento de realizar el trabajo de campo de esta tesis, uno de los programas de la provincia de Buenos Aires dirigidos a la población infanto-juvenil con mayor alcance y asignación presupuestaria, brindando Transferencias Condicionadas de Ingresos (TCI) percibidas directamente por sus destinatarios/as, jóvenes en situación de “vulnerabilidad social” (Llobet, 2013; Medan 2014c).

Al explorar cómo las sexualidades y las relaciones de género eran activamente producidas en el marco de la implementación local del programa de inclusión social juvenil Envión, el cual no poseía en su diseño lineamientos en torno al género, entablo dos diálogos sustantivos. En primer término, con los estudios sobre políticas sociales proponiendo otorgarle centralidad no sólo a las maneras complejas y disputadas en que estas son ejecutadas, sino también, al lugar de los/as trabajadores/as y las destinatarias en dichos procesos. El segundo diálogo es con los estudios feministas que han indagado en la conformación del maternalismo como basamento de la forma prioritaria de regulación estatal de las mujeres, sugiriendo que dichas discusiones deben ser mejor resituadas cuando se trata de jóvenes de sectores populares. El trazado de ambos diálogos constituye un llamamiento a desistir de construir caminos indagatorios a través de planteos homogeneizantes y de dicotomías infructuosas. De mi experiencia

etnográfica y en consonancia con planteos como los de Elizalde (2009b) y Llobet (2009b) se desprende la necesidad de incorporar la discusión etaria y la consideración de los posicionamientos múltiples, contingentes y cotidianos de las mujeres destinatarias en aras de comprender más acabadamente el modo complejo en que el Estado procura regular sus comportamientos.

Atendiendo a dichas consideraciones, aquí introduzco tres reflexiones de diferente índole y cuya exposición ordenará la presentación de los principales hallazgos de esta tesis respecto del modo de gobierno del género y la maternidad juvenil desplegado a través del programa Envi3n en Mor3n, modo que aqu3 denomino *ambiguo*. La primera reflexi3n es conceptual y se encuentra relacionada a la manera de abordar el an3lisis de las complejas reconfiguraciones estatales que se producen en el marco de las pol3ticas sociales. La segunda es de tinte feminista, y procura abonar al conocimiento respecto de la complejidad que la regulaci3n estatal del g3nero puede revestir, dando cuenta de c3mo, un mismo Estado local, puede gestionar las relaciones de g3nero –articuladamente con la edad y la clase social- de manera diferencial. Hacia el final, se aporta una 3ltima reflexi3n, la cual es pol3tica y tiene por objeto se3alar el hecho de que la incorporaci3n de un discurso de g3nero en cualquier matriz estatal no necesariamente se traduce en la consecuci3n de mayor autonom3a para las mujeres.

Una compleja reconfiguraci3n estatal: entre la formulaci3n y la pr3ctica

Varias investigaciones han evidenciado c3mo, durante la gesti3n del “sabbatellismo” en Mor3n, se desarroll3 una plataforma de pol3ticas p3blicas locales informadas por un discurso de g3nero, de derechos y de inclusi3n social (Rodr3guez Gust3, 2009, 2008). Esta se imbricaba con la centralidad otorgada por aquella gesti3n al proceso de territorializaci3n estatal, entendido este proceso como un modo de reconfigurar las relaciones entre el Estado y los/as ciudadanos/as, de “acortar” la distancia geogr3fica y simb3lica entre los/as trabajadores/as y los/as destinatarios/as.

La implementaci3n del Envi3n en el barrio La Estrella formaba parte de aquel proceso de territorializaci3n de las pol3ticas p3blicas impulsado por el gobierno local y producido en el marco de una estatalidad contempor3nea signada por la descentralizaci3n y diversificaci3n de sus partes. Al apostar el programa en el barrio, el Estado local hab3a buscado renovar su presencia en materia de tratamiento de la juventud, iniciando una nueva forma de relacionamiento con los/as vecinos/as, basada en la confianza y el beneficio mutuo.

Al igual que otras políticas sociales de la época que buscan interpelar a los/as sujetos/as en sus contextos de vida cotidiana y en sus barrios (Perelmiter, 2011), el Envi3n de La Estrella operaba como un “sat3elite estatal”, absorbiendo e institucionalizando guiones culturales de un modo que otras instituciones estatales centralizadas no lo lograban hacer: tomaba todo el conocimiento sobre la comunidad provisto por los/as referentes territoriales, convertidos/as en trabajadores/as estatales bajo el t3tulo de operadores/as barriales y lo agregaba como parte de sus pr3cticas de inclusi3n social (Haney, 2010).

La decisi3n del gobierno local de otorgarle centralidad a estos/as operadores/as, a la vez que, incorporar j3venes profesionales convocados/as por sus experiencias de militancia en barrios populares, movimientos sociales, partidos pol3ticos, espacios religiosos o pedag3gicos relacionados con la infancia y la juventud, constitu3a un aspecto espec3fico del proceso de territorializaci3n del Envi3n y de otros programas que se encontraban tambi3n bajo la 3rbita de la Direcci3n de Pol3ticas de Niñez y Juventud del municipio.

Al avanzar en la indagaci3n de sus trayectorias de vida y de militancia, evidenci3 c3mo muchos/as de estos/as actores contempor3neos del “gobierno de la juventud” eran mayoritariamente trabajadores/as j3venes que comprend3an su trabajo en el Estado desde una 3ptica ligada al compromiso con la realidad social y espec3ficamente a la realidad de los/as j3venes del barrio.³⁹⁷ En este sentido, se evidenci3 que sus creencias constitu3an piezas vitales en el modo en que se concretaban las intervenciones estatales.

Atenta al hecho de que para comprender c3mo opera el Estado no alcanza con estudiar las formulaciones de las pol3ticas, sino que es preciso analizar c3mo se implementan y anclan en las vidas cotidianas y concretas de sus destinatarios/as, al adentrarme en la exploraci3n de c3mo ese nuevo modo de resolver las problem3ticas sociales en Mor3n, incid3a en la ejecuci3n de un programa provincial con las caracter3sticas del Envi3n -y m3s precisamente-, en el modo en que aquel interven3a regulando la maternidad de las j3venes destinatarias, lejos de encontrar homogeneidad, descubri3 un Estado local h3brido, de fronteras porosas, trabajadores/as con un *compromiso militante* y pr3cticas estatales *dilem3ticas*.

En ese panorama de “hibridez” que caracterizaba al Estado local, los recorridos y los modos de operaci3n de “sat3lites estatales” como el Envi3n, no siempre resultaban bajo las trayectorias planeadas (Haney, 2010). Precisamente, eso era lo que hab3a ocurrido en relaci3n a las acciones desplegadas por el programa para que las j3venes madres con hijos/as lograsen

³⁹⁷ Cabe señalar que, en el trabajo de campo realizado en un proyecto de investigaci3n colectivo en otro municipio del conurbano bonaerense, y del cual form3 parte, se encontr3 que, muchos/as de los/as trabajadores/as de pol3ticas p3blicas destinadas a niños/as y adolescentes, tambi3n eran j3venes comprometidos/as pol3ticamente con su trabajo.

cumplir con las participaciones esperadas institucionalmente. En este sentido, la trayectoria satelital del Envi3n de La Estrella haba salido de los lmites de las expectativas iniciales de la Direcci3n de Pol3ticas de Niñez y Juventud y de las de sus trabajadores/as, llevándolo a articularse con el Programa de Educaci3n Maternal Comunitaria (PEMC), el cual se encontraba bajo la 3rbita de la Direcci3n de Educaci3n municipal y tena como principal objetivo disminuir los riesgos en la primera infancia a trav3s del fortalecimiento de “v3nculo madre-hijo/a”.

El PEMC poco tena que ver con lo que inicialmente aquel Envi3n haba querido hacer con las participaciones de las j3venes madres en el programa, pero fue la respuesta que la Direcci3n de Pol3ticas de Niñez y Juventud haba encontrado para “no perder” la asistencia de aquellas destinatarias. Optar por lo que estaba disponible -el PEMC- creaba un circuito nuevo y espec3fico para ellas. Este se constru3a a partir de un conjunto de instituciones las cuales, siguiendo el planteo de Haney (2002), se encontraban vinculadas mediante relaciones de mutua determinaci3n. Las pr3cticas institucionales desplegadas en el contexto de implementaci3n, modificaban las dimensiones del discurso pol3tico de la gesti3n municipal respecto a los derechos sociales y la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres.

Dos pedagog3as de la autonom3a y un circuito de participaci3n dilem3tico: propuestas y respuestas

Como bien advirtiera Fraser (1989) el Estado ejerce tanto el rol de satisfactor como el de int3rprete de necesidades. Considerar este doble car3cter del aparato estatal resulta esencial para reponer por qu3, el circuito de participaci3n orquestado entre el Envi3n y el PEMC, no s3lo era *dilem3tico*, sino tambi3n evidenciaba un giro estatal que reestructuraba los principios pol3ticos de la gesti3n municipal torn3ndolos endeble.

Comprometidos en un exhaustivo trabajo relacional, ambos programas interpretaban los t3rminos de la participaci3n e inclusi3n de las destinatarias, establec3an lmites respecto de otras instituciones sociales y defin3an comportamientos y necesidades apropiados para sus destinatarias. Encarnadas aquellas interpretaciones y expectativas en pr3cticas institucionales concretas, cada programa emit3a su propio *set* de normas de g3nero, en el que los mensajes de “autonom3a” ocupaban una destacada centralidad. En La Estrella, el Envi3n y el PEMC desplegaban sus propias *pedagog3as de la autonom3a*, a trav3s de las cuales pretend3an instruir a las j3venes en los distintos relacionamientos que aquellas manten3an con sus hijos/as, grupos de parientes, parejas, la comunidad y el Estado. Si bien los dos buscaban dotar de “autonom3a” a las j3venes a trav3s de la instrucci3n, lo hac3an de diferente manera y bajo

interpretaciones distintas respecto de qué era lo que las “sujetaba” y les representaba un riesgo.

El Envi3n, lo hac3a a trav3s de una propuesta de empoderamiento m3s bien subjetivista.³⁹⁸ Erigida sobre una propuesta de participaci3n tendiente al desarrollo de un proceso autoreflexivo y de toma de consciencia, se esperaba que las destinatarias construyeran «proyectos de vida» por fuera de la maternidad. Los/as trabajadores/as del Envi3n de La Estrella “luchaban” porque las j3venes no quedasen atrapadas en una identidad maternal tradicional: trataban de lograr que “la joven” no quedase subsumida bajo “la madre”. La clave para lograrlo estaba colocada en “equilibrar” el v3nculo que aquellas establec3an con sus hijos/as: que cuiden pero que no se descuiden.

El PEMC, en cambio, pretend3a que las destinatarias se alejaran de aquellos relacionamientos que, supuestamente, atentaban contra la posibilidad de que el «sentido com3n maternal» emergiese del modo “adecuado” en ellas. Para lograrlo, las trabajadoras impulsaban contiendas contra tres dependencias consideradas perjudiciales: contra un tipo de Estado, las familias y el barrio.

As3, la orquestaci3n del Envi3n de La Estrella con el PEMC era *dilem3tica* en tanto que contemplaba al menos dos posibilidades de actuaci3n diferentes para las destinatarias. Adem3s, su articulaci3n tambi3n presentaba dilemas para los/as trabajadores/as, quienes, al desplegar sus *pedagog3as de la autonom3a*, defin3an su trabajo como opuesto al de otras pr3cticas estatales con las cuales discut3an y de las que constantemente buscaban diferenciarse. Por ejemplo, al no mediar una contraprestaci3n econ3mica en su intervenci3n, las trabajadoras del PEMC entend3an que constru3an, como Estado, un v3nculo diferente con las j3venes destinatarias y sus hijos/as. Sent3an que, al hacerlo, resist3an la dependencia “nociva” que el Envi3n y otros programas estatales de Transferencia Condicionadas de Ingresos (TCI), produc3an en las destinatarias. Por otra parte, si bien los/as trabajadores/as del Envi3n consideraban que el PEMC pod3a ser un buen espacio para que las j3venes madres se reunieran con pares viviendo situaciones similares, tem3an que el mismo no constituyese una instancia lo suficientemente cr3tica, y naturalizase ciertas imposiciones respecto de c3mo vivir la maternidad y la crianza de los/as hijos/as. Frente a este dilema, las trabajadoras del Envi3n

³⁹⁸ Lo caracterizo de ese modo, en tanto que, a pesar de la intencionalidad pol3tica con el que era presentado por algunos/as de sus trabajadores/as, en su definici3n los aspectos claves de las formulaciones feministas iniciales que lo describ3an como un proceso colectivo complejo, relacional, multidimensional y dirigido a la transformaci3n de las relaciones de poder (Cornwall y Brock, 2005), se encontraban borrosos y hab3an perdido su intensidad. De esta forma buena parte de su potencial transformador se dilu3a, se trataba, hasta cierto punto, de un empoderamiento “desteñido”.

habían incorporado al circuito de participación de las destinatarias madres el taller de chicas, que venía a sumarse a los «acompañamientos», a las «asambleas» y al PEMC. El objetivo de incorporar dicho taller era proveer otro espacio que aportase al replanteo de la maternidad y la visualización de las destinatarias en otros «roles sociales» aparte del maternal.

Aquel circuito de participación se erigía como un campo de disputa, donde programas con intereses y objetivos diferentes, dirimían -aunque no de manera abierta y confrontativa- sentidos y prácticas en torno a las necesidades, riesgos y derechos de las destinatarias. Esa *disputa sutil* se producía sobre una *dependencia dilemática* en la que ambos programas reconocían la utilidad de su articulación, a pesar de que la contraparte programática encarnase aspectos de ese Estado del cual cada uno pretendía distanciarse. El PEMC admitía que el Enviñón le había permitido acceder a una población juvenil con la que hacía tiempo tenía interés de trabajar y en un barrio donde hasta entonces no había logrado ingresar e instalarse. Por otra parte, el Enviñón reconocía que, sin el PEMC, la expectativa de que las destinatarias madres participasen de espacios colectivos se encontraba destinada a un “éxito” relativo.

Los intentos por regular los comportamientos y las experiencias de género de las jóvenes madres, desplegados en la implementación articulada del Enviñón y el PEMC, no suponían un ejercicio del poder conspirador o condenatorio, sino más bien, constituían instrucciones productivas de determinado tipo de sujetos. Aun así, como en las relaciones de poder la ruta entre las intenciones y los resultados rara vez resulta sencilla, las contestaciones de las destinatarias madres a ambas *pedagogías de la autonomía* no eran unívocas. En este sentido, las respuestas de las jóvenes al circuito de participación propuesto oscilaban entre usos estratégicos, evasiones sutiles, silencios y “respuestas esperadas”. Todas ellas, en la cotidianidad, podían desplegarse de maneras imbricadas.

Cuando las destinatarias madres participaban de los espacios colectivos del Enviñón lo hacían, generalmente, asistiendo al PEMC. Allí, demostraban interés en conversar y compartir, pero no necesariamente en los términos introspectivos esperados, ni tampoco con la expectativa de reflexionar en torno a cómo sus experiencias se vinculaban a los modos genéricos restrictivos del patriarcado, aspiración ésta de gran parte de los/as trabajadores/as del Enviñón de La Estrella.

La maternidad y los/as hijos/as desempeñaban un rol ambiguo en las vidas de las destinatarias configurando restricciones, a la vez que, posibilidades de negociación. Algo similar ocurría con sus parejas heterosexuales, las cuales temían perder como parte de cierta amenaza latente depositada en determinadas jóvenes mujeres del barrio. En este panorama, hacer lo que desde

el Envi3n se les pedía que hicieran -interrogar sus relacionamientos con novios e hijos/as y fortalecer el v3nculo con mujeres que, muchas veces, consideraban “peligrosas”- resultaba una propuesta poco atractiva. En sintonía con los hallazgos de Haney (1996), los mensajes de g3nero emitidos por el programa Envi3n podían resultar amenazantes para las reinenciones que, de sus vidas, habían hecho, como madres, las jóvenes destinatarias.

De igual modo, tampoco solían demostrar demasiado inter3s por revisar los modelos de crianza aprendidos en sus casas de la forma en que les sugería el PEMC. Solo cumplían con las consignas del programa que les despertaban algo de inter3s y por lo general, lo hacían sólo de manera parcial.

Aquellas destinatarias aceptaban ir, pero esto no significaba un acatamiento total ni de las interpretaciones, ni de las expectativas que los/as trabajadores/as del Envi3n y del PEMC tenían sobre sus participaciones en el circuito. En este sentido, y como señalara Medan (2013b), la porosidad de la regulaci3n estatal, no solo se expresaba en el interior de la dinámica de intervenci3n, sino también, en el proceso de instrucci3n de “autonomía” ejercido por cada programa, el cual podía ser aceptado y respondido –incluso de manera simultánea-, por las destinatarias.

La dialéctica entre la regulaci3n y la resistencia: las posibilidades e imposibilidades de la *ambigüedad estatal*

El carácter precario, inestable y cambiante de las instituciones y programas estatales, había confluído en la *orquestraci3n dilemática* de dos programas. En esa *ambigüedad estatal*, donde proliferaban y se imbricaban dos pequeños y disímiles proyectos de gesti3n de la “autonomía” de las jóvenes destinatarias madres, se evidenciaba cómo, incluso en un espacio tan reducido como lo es un municipio, existían distintos modos de gestionar estatalmente la maternidad juvenil y el g3nero. Asimismo, echa luz respecto de un aspecto ya alertado por Haney (2002) y Fraser (1989) acerca de cómo, muchas veces, es en la “inestabilidad” del Estado donde las destinatarias encuentran mayores niveles de autonomía, aún al precio de resignar el acceso a derechos. Este señalamiento pone sobre la mesa la necesidad de, tal como se ha hecho en esta tesis, otorgar especial atenci3n a las complejas respuestas desplegadas por las jóvenes mujeres destinatarias a los intentos de control estatal de manera enclasadada y no a través de abstracciones.

La propuesta del Envi3n de La Estrella esbozaba las injusticias que vivían las destinatarias madres como algo factible de ser matizado, por la combinaci3n de las «herramientas» del programa y las elecciones individuales de las jóvenes. Al plantearlo de esta forma, desatendía

al modo en que las relaciones de género efectivamente operaban y volvía difuso el terreno de las vulneraciones sociales, las confundía con elecciones individuales.

En este sentido, se encontró que existía una disyunción entre las promesas de «empoderamiento» del Envi3n y las experiencias de las destinatarias, quienes, a pesar de no querer ir al programa a reflexionar sobre sus m3ltiples opresiones, s3 quer3an remediar parte de dichos constreñimientos. Las ideas institucionales sobre el «empoderamiento» chocaban de frente con las ideas de las destinatarias sobre su mundo y sus estrategias para sobrevivir en 3l. El Envi3n usaba un discurso del empoderamiento que se deslizaba hacia aspectos subjetivos para que las j3venes comenzasen un camino de cambios individuales y apreciaran los l3mites de la maternidad como «proyecto de vida», pero, el efecto era *refractario*. Con *refractario* me refiero a que dicho discurso era con frecuencia reenclavado socialmente por las j3venes, quienes identificaban responsabilidades en otros -instituciones y familias- por sus imposibilidades. En este sentido, la intervenci3n estatal resultaba un escenario de negociaciones institucionalmente situadas (Fraser, 1991), donde agentes estatales y destinatarias madres negociaban intereses, posiciones y necesidades, de maneras que no se encontraban plenamente determinadas por las pol3ticas. As3, por ejemplo, cuando las j3venes reclamaban capacitaci3n, el programa respond3a principalmente con espacios de reflexi3n.

Muchas de las destinatarias madres optaban por s3lo ir al PEMC. Este constitu3a un espacio de encuentro valioso para las j3venes y sus hijos/as, un lugar donde iniciar charlas habilitadoras de catarsis, bromas, consejos, chismes y ataques sutiles hac3a ciertos desempeños maternos considerados “inapropiados”. En este sentido, el programa m3s conservador en cu3nto a los mensajes de g3nero emitidos, se configuraba como el m3s “pl3stico” para que las destinatarias lidiaran con algunas de las mayores restricciones en sus vidas –por ejemplo, la reclusi3n hogareña. De igual modo, era un espacio d3nde, a trav3s de pr3cticas comunicacionales como el chisme, pod3an performar (Fassano, 2009) la maternidad y reforzar su estatus como madres frente a otras destinatarias, las agentes estatales y esta investigadora.

Esta forma de participar de las destinatarias pod3a resultar inesperada para los/as trabajadores/as del Envi3n, cuya intervenci3n se encontraba orientada por los lineamientos pol3ticos de igualdad de g3nero entre varones y mujeres impulsado por el municipio. Aquellas j3venes defend3an relaciones sociales que las feministas podr3an considerar problem3ticas en abstracto, tornando evidente, una vez m3s, la necesidad de volver al planteo pionero de Molyneux (1985) respecto de c3mo la formulaci3n de “intereses estrat3gicos de g3nero” solo

resulta efectiva como forma de intervención estatal cuando los “intereses prácticos de género” son tomados en cuenta de manera completa y compleja.

Aun así, esa *ambigüedad estatal* que se producía en la articulación del Envi3n y el PEMC de La Estrella, les proveía a las destinatarias un mayor espacio para actuar acorde a su propia interpretaci3n de necesidades y riesgos, logrando ampliar sus márgenes de maniobra. En sus múltiples y complejas participaciones, las destinatarias hacían un uso estratégico de los espacios del circuito de participaci3n propuesto, escogiendo algunos espacios colectivos por sobre otros o, directamente, descartándolos a la par que acogían los «acompañamientos». Al hacerlo, tensionaban las iniciativas auto reflexivas del Envi3n, al mismo tiempo que aceptaban su ayuda material y afectiva. Las jóvenes negociaban las interpretaciones de las necesidades puestas en juego en el intercambio con las agentes estatales, y aun desde una posici3n de subalternidad de clase y edad lograban “espacios de maniobra” (Haney, 2010) para reclamar y obtener “tolerancia institucional” (Medan, 2013b). Podían, por ejemplo, utilizar el Envi3n, a través del PEMC, para salir de su casa y juntarse a conversar, pero también podían dejar de ir a las instancias colectivas de participaci3n y, aun así, permanecer en la nómina de destinatarias del Envi3n que cobraban beca.

La propuesta alternativa del programa Envi3n era *laxa* y no lograba que la gran mayoría de las destinatarias madres cumplieran cabalmente con el modo de participaci3n esperada. Dicha incapacidad daba cuenta de un control social blando. Para los/as trabajadores/as del Envi3n, que las jóvenes continuasen, de alguna manera, participando del programa, era una forma de garantizar cierta protecci3n y mantener la instrucci3n activa. Como lo mencionara en una oportunidad una de sus trabajadoras, si bien ella era consciente de que no habían avanzado lo esperado y deseado en lograr que aquellas destinatarias se «empoderasen», sí creía que, el haberse convertido ella y las otras agentes estatales del Envi3n como referentes positivas, constituía una «semillita plantada» para que, en algún momento, el «empoderamiento» germinase en las jóvenes.

El señalamiento de aquella trabajadora del Envi3n daba cuenta de cómo, no obstante la falta de “éxito” de la intervenci3n en lograr transformaciones más o menos estables en las condiciones de vida de las destinatarias, los/as agentes estatales sí encontraban ciertos “logros” en el plano vincular. Tal como lo indicó Llobet (2013), estas nuevas intervenciones estatales sobre la juventud “excluida”, operan, en gran medida, como reservorios afectivos y de lazos sociales. De acuerdo a los datos etnográficos construidos, en la intervenci3n del Envi3n de La Estrella, eran los/as trabajadores/as y su compromiso militante y afectivo, los/as

que terminaban encarnando el ideal de justicia social del Estado que la gestión municipal pregonaba.

En los encuentros entre trabajadoras y jóvenes destinatarias, estas encontraban la posibilidad de acceder a recursos simbólicos, afectivos y económicos que permitían allanar, de algún modo, los terrenos de sus vidas cotidianas. Si bien muchas no lograban, como pretendían los/as trabajadores/as del Envi3n, reflexionar y tematizar sobre la violencia de g3nero o las interrupciones del embarazo en “t3rminos pol3ticos” -como intr3nsecamente relacionadas a los modos gen3ricos restrictivos del patriarcado- s3 encontraban en el v3nculo con muchas de las agentes estatales la posibilidad de resolver transitoriamente algunas de las situaciones derivadas de las opresiones que vivenciaban intersectadamente por ser mujeres, j3venes y pobres de La Estrella. Eran esos contextos institucionales, y esas trabajadoras las que, como puentes, las conectaban con la posibilidad de ampliar el margen en la toma de decisiones facilit3ndoles, por ejemplo, el acceso a informaci3n sobre derechos no reproductivos y “sosteni3ndolas” durante el proceso de toma de decisi3n y una posible interrupci3n del embarazo. Como se ha sugerido a lo largo de la tesis, al mantenerse en el plano de lo subjetivo, dicha ampliaci3n no supon3a la desarticulaci3n de las relaciones de poder en las que se encontraban inmersas las destinatarias.

Esos puentes de la justicia social eran endebles, y su estabilidad, era constantemente amenazada tanto por los constreñimientos sociales que el Envi3n no pod3a combatir debido a la falta de recursos estatales, como a las condiciones de precariedad laboral en la cual los/as trabajadores/as desarrollaban cotidianamente su trabajo. Trabajo que, como ya se ha destacado, se encontraba en gran parte impulsado por convicciones pol3ticas pero desprovisto de las armas necesarias para librar las luchas que, los/as trabajadores/as sent3an justas.

Un señalamiento pol3tico, una incomodidad ideol3gica y nuevos interrogantes

Haney (1996) ha indicado c3mo la incorporaci3n de los discursos de g3nero en las matrices estatales no necesariamente se traduce en la consecuci3n de mayor autonom3a para las mujeres. En adici3n, Cornwall (2005) ha señalado que las concepciones feministas liberales que no se vinculan con los preceptos “socialistas”, vac3an de su contenido contestatario y transformativo a las nociones de empoderamiento femenino. Esta tesis, por su parte, ha evidenciado c3mo, aun cuando los preceptos feministas son incorporados a una matriz estatal de manera articulada con concepciones de derechos, justicia social y equidad, como acontec3a en Mor3n, a veces la institucionalidad no lograba reflejarlo o, debido al tipo de estructura de trabajo municipal, la reflejaba de manera parcial, de manera limitada e inestable. La

insuficiencia de los recursos que destinaba el municipio, en parte por las limitaciones propias de un Estado local, hacía que la plataforma de políticas públicas construida discursivamente sobre un enfoque de género y anudado a una idea de justicia social, no tuviera una institucionalidad lo suficientemente robusta como para lidiar con las situaciones que los/as trabajadores/as enfrentaban cotidianamente. Careciendo de los recursos necesarios, las intervenciones del Envi3n terminaban resolviéndose como ya indicara Haney (2002) en el “caso por caso” y con los/as trabajadores/as ubicando su campo de intervenci3n en la resoluci3n de injusticias sociales y socioecon3micas mediante pol3ticas culturales.

De lo presentado hasta aqu3 se desprende que, para que las pol3ticas sociales sean transformativas no alcanza con que se articulen con preceptos feministas, sino que estos deben ser empáticos con las m3ltiples experiencias, identificaciones, necesidades y deseos de las destinatarias, a la vez que, encontrarse informados sobre los constreñimientos y las posibilidades espec3ficas a las que se encuentran expuestas en sus cotidianidades.

Para concluir, no puedo dejar de se±alar la “incomodidad ideol3gica”, en el sentido se±alado por Caimari (2005), que me gener3 desplegar, en estas p3ginas, un an3lisis cr3tico respecto del modo de gesti3n estatal de la maternidad juvenil y el g3nero en Mor3n, a la par que se suscitaban en aquel municipio un conjunto de transformaciones inauguradas tras el triunfo local de la Alianza Cambiemos hacia finales del 2015. Tanto la Direcci3n de Pol3ticas de Niñez y Juventud, como la de G3nero, e incluso tambi3n el 3rea de Salud, han sido afectadas por oleadas de despidos arbitrarios a trabajadores/as capacitados/as en las tem3ticas y que -sin ocupar cargos pol3ticos sino t3cnicos- cumpl3an con sus tareas hac3a a±os. Como contrapartida, esas “vacantes” fueron, en gran parte, reemplazadas por personal no id3neo y poco instruido en la perspectiva de g3nero y derechos. Las reducciones de personal y el desmantelamiento de l3neas de trabajo significativas en las tres 3reas, fueron situaciones que transcurrieron mientras abordaba la escritura de esta tesis, y que se tradujeron en preocupaciones y dudas te3rico-pol3ticas. La plataforma de pol3ticas p3blicas centradas en torno a los derechos humanos, la inclusi3n social y el g3nero, tramada desde principios de este siglo sobre inestabilidades y precariedades institucionales, actualmente es objeto de una fuerte embestida que coloca al menos un signo de interrogaci3n sobre su continuidad y la forma que adoptarán los programas y los dispositivos estatales destinados a la protecci3n e inclusi3n social de ni±os/as, j3venes y mujeres.

La propuesta del Envi3n de La Estrella para las j3venes madres, era desplegada por sus trabajadores/as con convicciones pol3ticas nobles y procurando atender a los principios pol3ticos locales de igualdad de oportunidades entre varones y mujeres. A pesar de la

ambigüedad que adoptaba al articularse con el PEMC, era justamente en ella que las jóvenes encontraban espacio para resolver parte de lo que consideraban eran sus necesidades. Si bien las jóvenes madres no solían seguir a pies juntillas la senda programática delineada por los programas en el barrio, lo cierto es que esos espacios “permitían” su permanencia a pesar de los “incumplimientos”. Lo que pretendo destacar aquí es que la *laxitud* de los programas en la “participación esperada” era, en última instancia, positiva para las jóvenes, en tanto que les permitía acceder a recursos materiales, sociales y afectivos que les eran valiosos

Si bien excede ampliamente a los objetivos de esta tesis el análisis de las transformaciones que se han producido en las políticas destinadas a jóvenes, tras el cambio desde una gestión que colocaba el énfasis en la justicia social y de género, hacia una nueva gestión provincial y municipal de corte neoliberal y conservador, explorarlas se configura como una fructífera línea de indagación futura. Esta tesis evidenció cómo las relaciones sociales de género y edad se tramaban con limitaciones concretas incidiendo en la participación programática de las jóvenes mujeres. De aquí en más, resulta un terreno fértil de pesquisa conocer cómo se configuran dichas participaciones en el marco de un gobierno que mantiene un discurso más conservador en cuanto al género y que apunta menos a los derechos y más a la “activación” individual, a la par que, en el plano económico y social desarrolla políticas que impactan profundamente en la vida cotidiana. En otras palabras, la propuesta de aquí en más, es avanzar en la indagación respecto de cómo las transformaciones de las condiciones materiales y políticas, inciden en la participación social de las jóvenes mujeres de sectores populares. ¿Cómo se tramará la relación entre los proyectos vitales de aquellas jóvenes que se ilusionan con la autonomía alrededor de conseguir un trabajo remunerado, cuando aumenta el desempleo? ¿Cómo se transforman las moralidades cuando los recursos se tornan aún más escasos?

Por último, en esta malla de señalamientos e incomodidades, es deseo de esta investigadora que, esta etnografía sea considerada como una respetuosa y crítica contribución a la temática y que alguna de sus aristas aporte e inspire a la formulación de nuevas investigaciones, necesarias tanto para el campo de conocimiento como para el de la intervención social y la praxis política –si es que es factible separarlos-, en materia del tratamiento de las juventudes y en su cruce con los derechos de las mujeres, tanto a ser madres como a no serlo.

APENDICE METODOLÓGICO

“(…) la postura etnográfica (como podríamos llamarla) es, a la vez, una posicionalidad intelectual (y moral) –un modo de construcción e interpretación- y un proceso corporal en el tiempo y el espacio”.

Ortner, S. (2016, p.57)

En este apéndice se presentarán algunos aspectos relevantes del proceso de construcción y análisis de los datos utilizados en esta tesis. Se expondrán aspectos del diseño de la investigación, la entrada al campo y sus diferentes etapas y las dimensiones de análisis de los datos. También se ofrecen algunas breves reflexiones respecto de mis posiciones y posicionamientos en el trabajo de campo.

Diseño de la investigación

La investigación desarrollada se basó en un enfoque cualitativo el cual privilegió la perspectiva etnográfica (Hammersley y Atkinson, 1994; Cerletti y Gessaghi. 2012). Dado que el eje central de dicha perspectiva es el análisis de las situaciones que se viven cotidianamente y que suelen no ser documentadas (Achilli 2005), optar por la misma permitió echar luz sobre aquello que refería a lo informal e intersticial de las políticas sociales consideradas, como así también, captar la complejidad y la no linealidad de las relaciones sociales que se producían cotidianamente en el marco de sus implementaciones (Cerletti y Gessaghi 2012). La etnografía, en tanto modo de conocimiento que privilegia la experiencia, proveyó una vía de acceso a las narrativas y prácticas de los/as sujetos/as de estudio y a la reconstrucción de sus trayectorias de vida, permitiendo recuperar las categorías que aquellos/as utilizaban y los sentidos que les otorgaban. Colocar el foco de atención no sólo en los discursos, sino también en las prácticas de los/as trabajadores/as estatales –en su mayoría mujeres- y en las de las destinatarias madres permitió captar los procesos de negociación que se producían en el marco de las implementaciones de las políticas en el territorio. Estas negociaciones constituyeron la unidad de análisis de esta tesis.

Como fuera señalado en la introducción, el trabajo de campo se inició con una investigación etnográfica en profundidad realizada en la implementación local del programa de Responsabilidad Social Compartida Envión. Mis intereses investigativos en torno al tipo de

participación institucional propuesta para las destinatarias y más específicamente, para aquellas que eran madres, me condujo de manera directa hacia otra política estatal local con la que el Envi3n trabajaba de manera articulada en La Estrella, el Programa de Educaci3n Maternal Comunitaria (PEMC) y m3s indirectamente con el Centro de Atenci3n Primaria de la Salud (CAPS) del barrio. En este sentido, una de las caracter3sticas que asumi3 el trabajo de campo de esta investigaci3n fue el tr3nsito por diferentes espacios estatales. La etnograf3a iniciada con un trabajo de campo focalizado en el Envi3n de La Estrella, luego y a la par, recorri3 diferentes espacios que formaban parte constitutiva de ese Estado local sobre el cual se pretend3a echar luz (Marcus, 2001). A pesar de no precisar desplazamientos, esta etnograf3a, al igual que otras investigaciones multilocales, se encontr3 dise3ada alrededor de caminos, tramas y orquestaciones de locaciones en las cuales establec3 diferentes modos de presencias (Marcus, 2001). En cada ubicaci3n desplegu3 formas de participaci3n espec3ficas y emple3 diferentes estrategias propias de la investigaci3n etnogr3fica, algunas, con mayor profundidad que otras dependiendo del programa.³⁹⁹ Si bien realic3 entrevistas semi-estructuradas, abiertas y en profundidad y relev3 y analic3 fuentes secundarias, privilegi3 la “participaci3n con observaci3n” (Guber, 2004) durante las distintas etapas y contextos de trabajo de campo. Dado que mi inter3s estuvo colocado en los procesos cotidianos y microsociales a partir de los cuales se tramaban las pr3cticas de inclusi3n social de los programas estatales, la priorizaci3n de dicha t3cnica permiti3 producir datos de alta calidad que, de s3lo acudir a la realizaci3n de entrevistas y el an3lisis de fuentes secundarias hubiera resultado dificultoso elaborar.

Recorrer y comprender en profundidad las conexiones y asociaciones que el Envi3n de La Estrella establec3a con aquellas otras pol3ticas estatales, fue colocado en el centro mismo del dise3o de la investigaci3n etnogr3fica y requiri3 incursionar en el campo en m3s de una oportunidad. Cada etapa de trabajo de campo adopt3 diferentes caracter3sticas y fue posible producto de la red de relaciones sociales que fui construyendo con las personas que circulaban y formaban parte de ese entramado de la implementaci3n local de pol3ticas en La Estrella. Fueron dichas relaciones de confianza y profunda colaboraci3n -e incluso, en algunos casos, de afecto- las que me habilitaron -m3s, menos- a transitar por los diferentes espacios y conocer aspectos de las vidas de los/as trabajadores/as y las destinatarias madres, los cuales se entramaban, de manera compleja, con aquello que a esta tesis le interesaba conocer.

³⁹⁹ Siguiendo el planteo de Achilli (2005), opto por hablar de “estrategias” y no de “t3cnicas” de investigaci3n, con el objeto de destacar el trabajo reflexivo del/a investigador/a en el proceso de indagaci3n. La noci3n de “estrategia” supone pensar a las herramientas para producir conocimiento de manera relacionada con el problema de investigaci3n (p.60)

El sendero etnográfico

El primer acercamiento al Envi3n de La Estrella sucedi3 en el a3o 2012 y en el marco de mi participaci3n como investigadora en formaci3n del proyecto “La participaci3n de las y los adolescentes en los programas de inclusi3n social: los procesos de ampliaci3n de ciudadan3a y las identidades de g3nero”.⁴⁰⁰ Entre los meses de septiembre y noviembre de aquel a3o, una vez por semana visitaba aquel barrio con el objetivo de conversar informalmente con los/as trabajadores/as del Envi3n y con algunos/as de sus destinatarios/as.⁴⁰¹ Tambi3n durante aquellos meses, particip3 de uno de sus talleres y de algunas de las actividades realizadas en la sede del programa. Por entonces, me encontraba abocada a continuar con una tarea que mis compa3eras del equipo de investigaci3n hab3an iniciado el a3o anterior. La misma se relacionaba con profundizar nuestro conocimiento en torno a las expectativas que los/as trabajadores/as ten3an respecto de las participaciones juveniles en dicho programa y el proceso de legitimaci3n de sus intervenciones. Durante este acercamiento inicial al campo, comenc3 a tramar relaciones de confianza con algunos/as de los/as trabajadores/as del Envi3n, quienes mantuvieron conmigo la misma buena predisposici3n que, inicialmente, hab3an mostrado hacia mis compa3eras. Dado que un importante n3mero de j3venes destinatarios/as eran madres y padres, lentamente, en el marco de aquellas primeras charlas informales con agentes estatales y destinatarios/as, algunos interrogantes de mi investigaci3n doctoral comenzaron a inmiscuirse. Encontrando una buena recepci3n a mis inquietudes, y en el marco de una reestructuraci3n en el plan de trabajo inicial de mi doctorado, tom3 la decisi3n, junto con una de mis directoras, de considerar al Envi3n de La Estrella como referente emp3rico de mi investigaci3n. Fue entonces que, a partir de febrero del a3o 2013, comenc3 una nueva instancia de trabajo de campo en la implementaci3n de La Estrella, pero, para ese entonces, guiada por preguntas de investigaci3n m3s propias.

Durante los primeros meses del 2013, mi participaci3n en el programa no vari3 sustancialmente, respecto del a3o anterior. Continuaba yendo entre una y dos veces por semana para participar de los talleres a los cuales me hab3an invitado a participar los/as trabajadores/as. Siempre llegaba antes de iniciar la actividad, para poder conversar informalmente con los/as agentes estatales y con los/as j3venes. Como se describi3 en el cap3tulo tres de esta tesis, por la tardes, el movimiento en el Envi3n de La Estrella se intensificaba. En este sentido, era com3n llegar y hallar a algunos/as trabajadores/as – generalmente a los/as operadores/as barriales- y a algunos/as de los/as destinatarios/as y

⁴⁰⁰ Proyecto PIP (11220090100520) Financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Cient3ficas y T3cnicas (CONICET). Directora: Valeria LLobet. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Mart3n (UNSAM).

⁴⁰¹ Ese a3o realic3 diez visitas al barrio y una entrevista semiestructurada a dos operadores barriales del programa Envi3n.

operadores/as juveniles compartiendo mates y charlas en el salón de usos múltiples. De igual modo, era frecuente encontrar a algunos/as de los/as trabajadores/as en la pequeña oficina manteniendo intercambios más y menos formales sobre algún “caso” y tomando decisiones respecto de cómo desplegar determinadas intervenciones. Ambas instancias, tanto las charlas entre operadores/as barriales y jóvenes, como las reuniones e intercambios entre trabajadores/as, resultaban espacios de observación privilegiados, tanto para interactuar con los/as destinatarios/as y conocer más aspectos de sus vidas, como para explorar los sentidos que los/as trabajadores/as le atribuían a diversas cuestiones, como por ejemplo, las prácticas cotidianas de intervención, el rol del Estado y sus propios lugares en dicho aparato, los conflictos que acontecían en el barrio, las vidas de los/as destinatarios/as y sus familias, entre otras. Siempre atentos/as a mi presencia y a mis inquietudes, aquellos/as trabajadores/as me invitaban a que me sentase en las rondas de mate y me recibían sin mayores reparos en sus oficinas.

Ya habiendo comprendido cierto funcionamiento básico del Enviñón en La Estrella, relacionado con las rutinas de dicho programa en el barrio y sobre el “perfil” de los/as destinatarios/as y trabajadores/as, con el correr de mis visitas me dispuse a explorar nuevas cuestiones relacionadas con las participaciones y las vidas de las destinatarias madres. Para entonces, si bien los/as trabajadores/as me habían habilitado a participar de determinados talleres –percusión, comunicación y literario-⁴⁰² a presenciar algunas reuniones de equipo y me llevaban con ellos/as en sus recorridas por el barrio y en sus visitas a otras instituciones – por ejemplo, las escuelas y los centros de salud-, aún no se me permitía participar del taller al que mayoritariamente asistían las destinatarias madres: el taller de educación maternal comunitaria. Considerando que mi extranjería podía inhibir a las destinatarias madres en un espacio de taller del cual, además de las talleristas encargadas de impartirlo, participaban en calidad de “practicantes”, estudiantes del profesorado de educación inicial, en el 2012, la coordinadora del Enviñón, no dio lugar a mi pedido de hacer observaciones en dicho espacio. Sin lograr durante los primeros meses del 2013, revertir aquella decisión, acepté colaborar en un proyecto de apoyo escolar con el objetivo de comenzar a conversar con algunas destinatarias madres que habían dejado sus estudios y decían querer retornar a la escuela. Si bien esa iniciativa parecía una instancia interesante para entablar diálogo con aquellas jóvenes, al poco tiempo y a pesar de los esfuerzos de los/as trabajadores/as, la misma se “desplomó” debido a las ausencias y cancelaciones de las destinatarias.

⁴⁰² En este último, se llevaban a cabo ciertas dinámicas de las “asambleas”, las cuales habían comenzado a diluirse como espacios específicos de participación.

Finalmente, en el mes de agosto, luego de negociaciones con la nueva coordinadora del Envi3n y la directora del PEMC, comenc3 a participar semanalmente del taller de educaci3n maternal comunitaria. Entre agosto y noviembre de dicho a3o, asist3 semanalmente al PEMC tomando nota de las interacciones all3 producidas: tanto de las actividades propuestas, como de las respuestas de las j3venes madres asistentes. Si bien entre aquellos meses, gran parte de mi atenci3n se centraba en las interacciones que se produc3an en el marco del PEMC, no dej3 de asistir a los talleres y actividades del Envi3n. Durante esta etapa de trabajo de campo, la cual supuso moverme entre las actividades espec3ficas del Envi3n y las del PEMC en La Estrella, si bien privilegi3 la “participaci3n con observaci3n” (Guber, 2004), tambi3n realic3 entrevistas semi estructuradas y en profundidad tanto a siete agentes estatales, como a tres j3venes, de las cuales, dos se hab3an convertido en operadoras juveniles y una continuaba siendo destinataria.

A partir de esta incursi3n en el campo y durante las subsiguientes, adquirieron una importancia significativa las charlas informales mantenidas con los/as trabajadores/as en los trayectos desde la Casa de la Juventud hasta la parada del colectivo y durante el tiempo de espera de dicho transporte. Estas instancias adquirieron un valor etnogr3fico singular porque me permitieron iluminar aspectos sutiles y hasta el momento inadvertidos y constitu3an espacios para continuar charlando de modo distendido con los/as trabajadores/as. Producto de la flexibilidad que el trabajo de campo en el contexto de una etnograf3a puede adquirir, en muchas de esas charlas que se produc3an en el marco de acciones de protecci3n de los/as agentes estatales hac3a mi persona, emerg3an se3alamientos y opiniones que tal vez aquellos/as no se atrev3an o simplemente prefer3an no realizar en el marco m3s formal de la Casa de la Juventud.⁴⁰³

En el a3o 2014 llev3 a cabo la segunda instancia de trabajo de campo de mi proyecto doctoral. Al igual que lo ocurrido en la incursi3n anterior, entre junio y noviembre de ese a3o realic3 “observaci3n con participaci3n” (Guber, 2004) en espacios de interacci3n del Envi3n y en dos

⁴⁰³ A diferencia de lo ocurrido durante mis primeras visitas, a partir de 2013, los/as trabajadores/as del Envi3n comenzaron a acompa3arme a la parada del colectivo y a esperarme hasta que mi transporte llegara. Al igual que lo hac3an con otras personas que no trabajaban en el programa, aquellos/as agentes estatales desplegaban esos acompa3amientos como una acci3n de protecci3n en el marco de un incremento de situaciones violentas ocurridas en el barrio -m3s precisamente en los alrededores de la Casa de la Juventud- y de los intentos de robo tanto a vecinos/as como a personas externas al barrio. Si bien al inicio, dicho ofrecimiento me gener3 cierta incomodidad y contradicciones respecto del modo en que, como investigadora, pretend3a transitar el barrio, tras experimentar una situaci3n de robo muy violenta y advertir que incluso, a veces, algunos/as de los/as trabajadores/as del Envi3n que no eran de La Estrella tambi3n eran “escoltados/as” a la parada por alguno/a de los/as operadores/as barriales, consider3 prudente establecer esos acompa3amientos como algo rutinario. Con el correr del tiempo, comenc3 a percatarme de que eran una excelente “excusa” para conversar informalmente con los/as trabajadores/as del Envi3n, sobre diversas cuestiones, incluso algunas que en principio parec3an ser triviales pero que luego me aportaron al conocimiento de aquello sobre lo cual me interrogaba.

de sus talleres,⁴⁰⁴ y en el espacio del PEMC.⁴⁰⁵ Durante esta etapa también tuve la oportunidad de participar de reuniones de planificación más formales de ambos espacios y asistí, como lo había hecho los años anteriores, a los festejos tanto del aniversario de la Casa de la Juventud realizados en noviembre y los cierres de fin de año del PEMC en el polideportivo municipal del barrio, el Gorki Grana. Ambos festejos constituían instancias ricas de observación. Los aniversarios de la Casa de la Juventud se llevaban a cabo en el barrio. Igual que casi todos los días, se abrían las puertas de par en par y se invitaba a vecinos/as, a artistas que eran de La Estrella y otros/as que eran de la zona, y a los/as agentes estatales de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud que desarrollaban sus tareas dentro y fuera del barrio. Allí se hacían radios abiertas, algunos de los/as talleres presentaban lo que habían trabajado durante el año y siempre sonaba música mientras la gente conversaba y comía rica comida. Desde pizzas y choripanes, hasta pasta frolas y tortas de aniversario. Los festejos de la Casa de la Juventud era una buena instancia para conversar con trabajadores/as de otros programas estatales que desarrollaban acciones destinadas a jóvenes y niños/as del barrio y también para conocer a otros/as vecinos/as y jóvenes que no necesariamente participaban del Enviñón, pero que, de todas maneras, iban a disfrutar de la fiesta. En definitiva, aquel festejo era una interesante instancia para registrar aspectos del esfuerzo del Enviñón y la Casa de la Juventud de reforzar y resignificar su vínculo con el barrio. Por otra parte, los festejos anuales del PEMC, se producían en un predio municipal al aire libre localizado en Castelar. El objetivo de los mismos era celebrar el fin de ciclo y homenajear a los/as niños/as que, cumplidos los tres años, concluían su pasaje por el programa. Madres, niños/as, abuelas, padres, tías y vecinas, se daban cita para compartir canciones, actividades recreativas y aplaudir a los/as «egresaditos/as».⁴⁰⁶ Lo interesante de estas instancias de celebración no era sólo la posibilidad de conocer a las mamás y los/as niños/as de los otros barrios, sino también, escuchar lo que autoridades de la Dirección de Educación y de otras

⁴⁰⁴ Taller literario y taller de chicas

⁴⁰⁵ Si bien durante la primera etapa de participación en el PEMC tuve siempre a mano mi cuaderno de notas de campo, durante esta segunda instancia, luego de que se presentaran algunos momentos tensos y de profunda emoción, sobre todo con una de las destinatarias que se encontraba atravesando un momento económico y habitacional complejo, resolví dejar de tomar notas durante el taller. Esta decisión también fue impulsada por ciertas reflexiones y discusiones que se produjeron en el seminario de doctorado “Teorizar lo emotivo: La emoción en el análisis antropológico” (UBA), dictado por las profesoras Spivak L’Hoste y Sirimarco, en el cual tuve la posibilidad de compartir y discutir sobre mi trabajo de campo y el proceso de producción de datos. Llevar adelante la sugerencia de despegarme de cierta imagen del/a etnógrafo/a en el campo, me permitió estar más tranquila con mi presencia allí y con lo que creía, la misma podía generarles a las destinatarias madres. Si bien desde el inicio de mi participación en el PEMC, les informé sobre los motivos de mi presencia y ellas manifestaron su aprobación al respecto, la intensidad con la que relataban ciertas situaciones cotidianas que les tocaban vivir, tensionaron ese acuerdo de observación y decidí dejar de tomar notas *in situ* y dejar dicha tarea para la combinación de colectivos desde La Estrella hasta mi casa

⁴⁰⁶ Durante mi trabajo de campo tuve la dicha de compartir tres festejos en el Gorki, los tres tuvieron la misma dinámica, para conocer más al respecto consultar el capítulo cinco de la tesis.

áreas estatales vinculadas a la implementación del PEMC, tenían para decir a las mujeres allí presentes. Por otra parte, rondas de mates y sombras de enormes árboles, fueron el marco para conversaciones informales y distendidas con las jóvenes destinatarias.

Cuando en el año 2013 empecé a indagar más concretamente sobre las participaciones de las destinatarias madres y sobre las estrategias que el Envión desplegaba para intervenir sobre sus maternidades, encontré que los/as trabajadores/as de aquel programa solían desarrollar acciones conjuntas con las trabajadoras del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) del barrio. Por otra parte, al ampliar mis conversaciones con aquellas jóvenes también encontré que las mismas, asistían a dicho centro, denominado “salita”, por diversos motivos. No solo controles médicos, sino también, para averiguar y acceder a beneficios sociales -por ejemplo, entrega de leche y tramitación de documento de identidad- y resolver situaciones caracterizadas como conflictivas -falta de trabajo, altercados con vecinos/as, familiares y parejas, etc. Por otro lado, como aparecía en los relatos de las destinatarias y de los/as agentes del Envión, muchas de estas jóvenes no solo habían recurrido a las consejerías de salud sexual, sino que algunas también habían accedido al espacio de consejería pre aborto.⁴⁰⁷ ⁴⁰⁸ Debido a estos datos construidos en el año 2013, decidí ampliar el trabajo de campo durante el 2014 y considerar al Centro de Atención Primario de la Salud (CAPS) como otra parte de la trama de esta etnografía. Entre julio y noviembre de dicho año realicé observaciones en la sala de espera del CAPS y en una actividad denominada “desayuno sexual” la cual se desarrollaba una mañana por semana en dicha sala.⁴⁰⁹ También se me permitió permanecer y observar las conversaciones que se producían en el salón de reuniones de los/as trabajadores/as del centro. Allí, no solo compartían el almuerzo y charlaban sobre cuestiones cotidianas y triviales,

⁴⁰⁷ Ambas consejerías formaban parte de las tres líneas estratégicas de intervención para la reducción de la morbi-mortalidad materna del Programa Provincial (PP) de Salud Reproductiva y Procreación Responsable creado en el año 2003 mediante la Ley provincial 13.066. Entre aquellas líneas se esbozan: “el acceso universal y gratuito a métodos anticonceptivos, a la educación sexual y a las consejerías en salud sexual y reproductiva como estrategias fundamentales para la prevención de los embarazos no planificados; acceso al aborto no punible (ANP) y a las consejerías pre y post aborto como estrategias de prevención y reducción de los abortos inseguros; mejora de la calidad de atención post aborto” (CELS, 2016, p. 45). A su vez, desde el año 2007 en Morón, funcionan consejerías pre y post aborto con un enfoque de reducción de riesgos y daños y de promoción de los derechos humanos. Estas emergieron como demanda de la sociedad civil y junto con la iniciativa de parte de los equipos de salud, se convirtieron en una política pública en el municipio. Para ampliar al respecto consultar capítulo tres de esta tesis.

⁴⁰⁸ Que las usuarias decidieran realizar una consejería pre aborto no significaba que aquellas luego decidieran necesariamente interrumpir sus embarazos.

⁴⁰⁹ El objetivo de la misma era generar un espacio informal de consulta entre las profesionales y los/as usuarios/as que se encontraban ocasionalmente en la sala de espera, donde las primeras brindaban información pertinente y habilitaban un espacio en el que los/as usuarios/as podían transmitir dudas, temores y deseos. Uno de los objetivos era que, a partir de ese encuentro, los/as profesionales pudieran guiar y favorecer el acceso a prácticas y cuidados dentro del sistema de salud y promover la concientización sobre el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Para ello, en los desayunos se desplegaba información sobre los diferentes servicios que brindaba dicho centro, hasta contenidos sobre anticoncepción y prevención de infecciones de transmisión sexual y reflexiones en torno a las relaciones de género, entre otros.

también confluían diálogos sobre aspectos rutinarios del centro y sobre decisiones relevantes respecto del curso de determinadas intervenciones. Durante esta instancia de observación en el CAPS, el equipo de profesionales de la Consejería pre y post aborto me propuso colaborar en la sistematización de las historias clínicas de las mujeres que habían realizado consultas. Acepté colaborar, considerando que, al hacerlo, podría ampliar los conocimientos respecto de las edades de las mujeres que consultaban, como así también, los motivos por los cuales decían hacerlo y el curso de sus decisiones.

Durante esta etapa de trabajo de campo, si bien volví a priorizar la “participación con observación” como estrategia de investigación, realicé cinco entrevistas semi estructuradas y en profundidad a trabajadoras estatales del CAPS y del Envión. Por otra parte, cabe destacar que, frente a ciertas dificultades que aún encontraba para cuadrar espacios de encuentro y conversación con las destinatarias por fuera de las actividades de los programas, diseñé e implementé un grupo focal en el marco del taller del PEMC con el objeto de explorar algunos temas a partir de la interacción entre varias participantes (Petracci, 2004).

En este sentido, en el marco de un encuentro del PEMC, realice una merienda especial con *brownies* caseros y gaseosas con el objeto de propiciar una conversación distendida con las destinatarias, pero estructurada a partir de ciertas consignas precisas. Se trataba de generar un ambiente “relajado” donde pudieran intercambiar entre ellas y conmigo, determinadas ideas, creencias, opiniones y actitudes (Madriz, 2000). Aunque signado por el contexto institucional en el cual se llevaba a cabo, este grupo focal me permitió explorar aspectos de las vidas cotidianas de las destinatarias, sus sentimientos y deseos vinculados con sus participaciones en los programas, sus experiencias maternas, sus relaciones de pareja y de amistad. Dicha indagación, supuso la construcción de determinados datos con los cuales diseñé nuevas entrevistas tanto semi estructuradas y en profundidad como informales para realizar a las destinatarias y a las trabajadoras del PEMC y del Envión. Si bien el objetivo principal que impulsó la realización de aquel grupo focal fue la posibilidad de producir datos que me permitieran avanzar con mi investigación, también funcionó como una forma de dar respuesta a la demanda de la directora del PEMC de que, a cambio de mis visitas “les diera algo”. En este sentido, fue la propuesta y promesa de realizar ese grupo focal, transcribirlo y compilar todo el registro fotográfico realizado en el espacio durante mis observaciones, el cual aquellas podían utilizar como insumos para futuras planificaciones, lo que me permitió participar del taller durante el 2014 y posteriormente volver en el 2015.

Al culminar esta segunda etapa de trabajo de campo de mi tesis doctoral en diciembre de 2014 y luego de procesar los datos obtenidos, diseñé lo que sería mi última incursión al campo, la cual no se extendería por más de tres meses y se desarrollaría durante la primera mitad del año

2015 en la implementación del PEMC. Dado que ninguna investigación se encuentra desligada de su contexto, pero tampoco de la subjetividad de quién la produce, dicha tercera y última etapa tuvo que ser postergada producto de los imponderables de la vida. Ese año se inició, para mí, en el marco de las intervenciones quirúrgicas e internaciones hospitalarias de mi madre, cuyo cáncer había vuelto a aparecer en otra parte de su cuerpo. Dado que como cualquier otro/a sujeto/a me encuentro atravesada por múltiples clivajes identitarios intersectados que configuran de manera compleja e inestable mi identidad como mujer, joven, heterosexual, de clase media, antropóloga-investigadora e hija, una mezcla confusa de expectativas, mandatos y amor filial me mantuvo, esa primer mitad de año y algunos meses más, bastante abocada a desarrollar cuidados paliativos y a intentar cumplir con otras obligaciones de mi investigación que apremiaban. Poco tiempo y energía tenía, por entonces, para la intensidad que el trabajo de campo en aquel barrio del conurbano bonaerense me demandaba. Sin encontrar modificaciones positivas en aquella vivencia personal, en octubre de 2015, inicié, de todas maneras, la última etapa de trabajo de campo de esta tesis. Entre aquel mes y diciembre de dicho año llevé a cabo participación con observación en el taller del PEMC. También tuve la oportunidad de observar su implementación en otro barrio del municipio con características diferentes a La Estrella y de asistir a su festejo de cierre de fin de año en el Gorki Grana. Si bien no tenía como objetivo realizar trabajo de campo en el Envi3n, registré algunas conversaciones informales mantenidas con sus trabajadores/as y algunas interacciones producidas entre aquellos/as y los/as destinatarios/as en espacios comunes. En esta tercera etapa, llevé a cabo cinco entrevistas a trabajadoras del Envi3n y del PEMC y tres a destinatarias de los programas. Esta última instancia de trabajo de campo que tuvo que reestructurarse debido a problemas personales de esta investigadora, también se encontró con ciertas complejidades producto del momento político en el que se llevó a cabo la misma. Luego de dieciséis años de gesti3n bajo un mismo signo político en Mor3n, el 25 de octubre de 2015, el candidato por la alianza política de derecha Cambiemos, Ramiro Tagliaferro, se impuso en las urnas ante el candidato oficialista Hernán Sabbatella. Esta derrota frente a una alianza de un signo político diferente al de la gesti3n generó, entre los/as trabajadores/as de ambos programas, una sensaci3n bastante generalizada de temor e incertidumbre respecto del futuro de sus puestos laborales. Producto de estas preocupaciones y tensiones, algunos/as de los/as trabajadores/as postergaron instancias dialogales que habíamos pautado, las cuales se produjeron al año siguiente.

Algunas aclaraciones sobre el trabajo de campo y la producción de datos

En este sub apartado quisiera indicar tres cuestiones respecto de los datos etnográficos de esta tesis. Las tres, responden a diferentes órdenes. En primer lugar, destacar que, durante el trabajo de campo realizado en los años 2013 y 2014, las rutinas de mis visitas al barrio para observar la implementación de los programas se vieron, en repetidas oportunidades, interrumpidas por ciertas situaciones y contextos de violencia e inseguridad que se sucedieron en La Estrella y particularmente en zonas aledañas a la Casa de la Juventud. Estas situaciones a las que me refiero, contemplaron enfrentamientos entre bandas, pero también, procedimientos policiales violentos, que, en muchos casos, tuvieron como blanco a jóvenes del barrio. En este contexto, durante esas dos etapas, algunas de mis visitas a La Estrella se vieron afectadas, tanto por la sugerencia de los/as trabajadores/as como por decisión propia.⁴¹⁰ Dichas situaciones incidieron en mi forma de transitar el barrio, pero también, en el modo de llevar a cabo el trabajo de campo.

En segundo lugar, destacar la dificultad encontrada para llevar a cabo todas las entrevistas que inicialmente había pensado hacerles a las destinatarias madres. Por un lado, si bien muchas de las jóvenes madres manifestaron predisposición para responder a mis preguntas, no todas tenían posibilidades o incluso interés de pautar un encuentro conmigo por fuera de las instancias formales de los programas. Incluso con algunas jóvenes, con aquellas que tenían participaciones oscilantes, es decir, que fluctuaban entre asistencias e inasistencias, me resultaba complejo cuadrarlas debido a que, con frecuencia, sus líneas de celular no tenían crédito, se las cortaban, o simplemente cambiaban de número.

Las primeras entrevistas que realicé, fueron a jóvenes con las que había construido mayor cercanía y estaban más dispuestas a conversar. Enseguida me percaté del hecho de que, si bien constantemente respondían a preguntas de trabajadores/as estatales de distintos dispositivos, no estaban acostumbradas a participar de entrevistas grabadas y a responder preguntas en las que se esperaba se explayaran sobre las mismas. Frente a cierta incomodidad percibida en algunas de ellas al momento de ser entrevistadas, y la complejidad que suponía cuadrar los encuentros, decidí realizar el grupo focal mencionado y complementar la información que se me era prevista en las entrevistas formales con la de mis registros de campo y las conversaciones informales.⁴¹¹ Todo este proceso de entrevistas realizadas a las jóvenes

⁴¹⁰ A veces, cuando el clima en el barrio se encontraba “tenso”, la Casa de la Juventud, al igual que los otros dispositivos estatales en el territorio, decidían cesar sus actividades y cerrar antes de lo previsto sus puertas. Cuando esto ocurría, o era probable que ocurriese, y yo debía ir, alguno/a de los/as trabajadores/as del Envión se comunicaba conmigo para comentarme sobre la situación y sugerirme no emprender el viaje hasta el barrio.

⁴¹¹ Cabe destacar que las entrevistas realizadas a las jóvenes no fueron puestas a disposición de los/as trabajadores/as de los programas. Solo, y con previo consentimiento de las jóvenes, fue puesto a disposición del

destinatarias reveló que, los testimonios surgidos de las instancias formales, no eran tan ricos como los que emergían en el marco de conversaciones improvisadas.

Por último, destacar que, además del material etnográfico producido durante las tres etapas de trabajo de campo de mi tesis doctoral, esta etnografía incluye una entrevista y los registros de campo (RC) confeccionados a partir de la “participación con observación” en el Envión de La Estrella en el año 2012 en el marco del proyecto colectivo anteriormente mencionado y cinco RC y cinco entrevistas semi estructuradas y en profundidad realizadas en el marco del proyecto de investigación “La protección de derechos de niñas, niños y adolescentes y las interpretaciones del ‘bienestar de la infancia’: disputas e interacciones en la construcción de los Sistemas locales de protección de derechos”.⁴¹² En este sentido, solo fueron considerados los RC y las entrevistas que yo misma y en algunos casos, conjuntamente con otras compañeras, realicé. En relación a los RC y las entrevistas realizadas en el marco de este segundo proyecto de investigación colectivo, los mismos se efectuaron entre 2013 y 2015. Los RC registran las reuniones del Consejo Local de Morón, mientras que las entrevistas proveen testimonios de una funcionaria y de agentes estatales de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud del municipio y de un trabajador de una Organización de la Sociedad Civil de Morón, la cual participaba de las reuniones de aquel Consejo y trabajaba articuladamente con la mencionada Dirección. Dichos RC y testimonios fueron considerados durante el proceso de esta investigación porque aportaron al conocimiento del modo de funcionamiento de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud y su relación con el proceso de descentralización y territorialización del municipio de Morón y, tangencialmente, a su vínculo con el barrio La Estrella. Todos los registros de campo y las entrevistas realizadas en el marco de ambas investigaciones colectivas aparecen en letra negrita en las tablas anexadas al final de este apéndice.

equipo del PEMC, la transcripción del grupo focal realizado en noviembre de 2014 en el marco de uno de sus talleres.

⁴¹² Financiado por la Agencia Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (ANCyT) e inscrito a la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín con el código PICT 2011-2281. Se encontró dirigido por la Dra. Valeria Llobet y la Dra. Carla Villalta. Fecha de inicio 26-10-2012 y fecha de finalización 26-01-2017. Dicha investigación se centró en el análisis de las dinámicas y los procesos institucionales de construcción e implementación local de los Sistemas de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Argentina. Específicamente, en dos municipios del conurbano bonaerense Morón y General San Martín, en una provincia del litoral (Entre Ríos) y en una del Noroeste (Jujuy). Esta investigación enfocó en los procesos de reconfiguración institucional, las disputas, tensiones, alianzas y negociaciones emergentes en dichos procesos. Asimismo, examinó las interpretaciones que los distintos actores que interactuaban en los Sistemas Locales de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (agentes y destinatarios/as) efectuaban respecto de las necesidades de los/as niños/as, adolescentes y sus familias y las formas en que éstas eran construidas en términos de reconocimiento, goce y ejercicio de derechos.

Sobre la producción y análisis de los datos

Esta tesis se centró principalmente en el corpus de RC y de las diversas entrevistas individuales y colectivas, formales e informales, producidos/as en la implementación del Envión y del PEMC. De manera tangencial, fueron considerados los RC y las entrevistas realizadas a los/as profesionales de la salud del CAPS del barrio en el año 2014. De igual modo, los RC confeccionados a partir de las observaciones en las reuniones del Consejo Local de Morón durante el año 2015.

El análisis se centró en dos núcleos de datos obtenidos mediante las estrategias de investigación mencionadas en los apartados anteriores: las interacciones cotidianas entre los/as agentes estatales encargados/as de implementar los programas y los/as jóvenes destinatarios/as –principalmente, las jóvenes madres-, y los discursos e ideas que aquellos/as manifestaron en el marco de las entrevistas semi estructuradas y en profundidad, como en las diversas charlas informales. El primer análisis de datos correspondientes a las etapas de trabajo de campo de mi proyecto doctoral se realizó a inicios del 2014, el segundo a principios del 2015 y el tercero entre los meses de febrero y abril de 2016.

Para analizar los datos consideré las siguientes dimensiones:

1. Aspectos institucionales de ambos programas, tanto generales como específicos de las implementaciones en La Estrella; equipos de trabajo; condiciones laborales; organización del trabajo; recursos con los que contaban; competencias y límites de la intervención; articulaciones con otros actores estatales y no estatales; características de la población destinataria.

3. Discursos y prácticas institucionales: conceptualizaciones institucionales en torno a la inclusión social, la protección social y los derechos de los/as destinatarios/as; construcción de necesidades y riesgos de destinatarios/as en general y de las madres en particular; valoraciones en torno a las demandas que expresaban los/as jóvenes al programa; expectativas institucionales de participación de los/as jóvenes y de las destinatarias madres en particular; circuitos institucionales de participación para las jóvenes mujeres y las jóvenes mujeres madres; negociaciones en la participación y en la permanencia en el programa.

2. Características de los/as trabajadores/as: Trayectorias profesionales; militancia política y social; conceptualización del Estado y su lugar en el mismo; representaciones en torno a la maternidad y el aborto; valoraciones de género y etarias.

4. Características de las destinatarias madres: a. relación con los programas (motivación para participar; representaciones sobre los programas; modos de utilización y expectativas en torno a los mismos; estrategias para “cumplir” con las contraprestaciones exigidas por el Envión; críticas a los programas y a sus trabajadores/as; ideas sobre el Estado). b. características de la vida cotidiana (visiones sobre los grupos de pares -especialmente las mujeres- y el barrio La Estrella; usos del tiempo; expectativas en torno a la educación y el trabajo remunerado; representaciones en torno a las fuentes de autonomía y de prestigio); c. aspectos sobre la experiencia maternal (representaciones sobre las maternidades -distinción entre adecuadas e inadecuadas- y los abortos; relación con sus hijos/as; experiencias de parto; relación con las instituciones de salud y escolares y sus trabajadores/as; representaciones sobre el cuidado infantil; visiones sobre su grupo de parientes y sus parejas; acceso a beneficios sociales; utilización y acceso a métodos anticonceptivos).

Posicionamientos y movimientos en el trabajo de campo

Como planteó Haraway (1991), en la producción de “conocimientos situados” se trata de dar cuenta de las vidas de los/as otros/as, a partir “(...) de la visión desde un cuerpo, siempre un cuerpo complejo, contradictorio, estructurante y estructurado, contra la visión desde arriba, desde ninguna parte, desde la simpleza” (p.335). En este sentido, el trabajo de campo de esta tesis, el cual transitó diferentes espacios estatales y se tramó mayoritariamente a partir de interacciones con mujeres, lo realicé a sabiendas de que no sólo me encontraba adentro del paisaje etnográfico, sino que mi identidad en los pasajes de locaciones estatales era inestable y renegociada de acuerdo al lugar en el que me encontraba desarrollando las tareas de investigación (Marcus, 2001).

Bajo este prisma, dependiendo del/la sujeto con el/la que estuviera interactuando y del contexto en el que lo estuviera haciendo, la edad, la clase, la formación profesional, la ideología política o el género se convertían en marcadores sociales relevantes tanto para acceder a espacios e información relevante, como para encontrarme restringida a la misma. Dado que la identidad es un fenómeno dinámico y cambiante, mi posición como investigadora en el campo resultó situacional y variable: en algunas locaciones y contextos remarqué ciertos aspectos identitarios, mientras que desenfoqué otros (Haney, 1996). En este apartado quisiera presentar algunas impresiones y reflexiones al respecto.

Mujer(es)

Desarrollar esta investigación supuso interactuar con una diversidad de mujeres. Se trataba de trabajadoras, profesionales y no profesionales de distintas edades, formaciones e ideologías

políticas, las cuales se encontraban comprometidas de maneras diferenciales con las vidas de otras mujeres: las jóvenes destinatarias. Estas últimas, también centrales en esta tesis. Todas aquellas mujeres se encontraban entre sí inmersas en relaciones complejas y oscilantes donde la complicidad, la confrontación, el afecto y la solidaridad eran reafirmados a la vez que desestabilizados.

Como antropóloga feminista sentí siempre el compromiso de escuchar las voces de todas las mujeres, de las jóvenes destinatarias, pero también, de aquellas trabajadoras que, a diario, desde posiciones políticas disímiles, desarrollaban múltiples acciones tendientes a “mejorar” la calidad de vida de aquellas jóvenes. ¿Cómo acercarme a esas mujeres, como conocer sobre sus experiencias estando situadas en múltiples clivajes identitarios los cuales nos intersectaban para unirnos y separarnos?

Desarrollar esa tarea supuso ensayar un abordaje flexible, estratégico y consciente de la posición desde la cual interactuaba con cada una de las mujeres. Una perspectiva atenta al carácter relacional de la construcción de conocimiento -en tanto que proceso social- y específicamente, a la construcción y reconstrucción de las distancias y jerarquías que se producían en dicho proceso (De Barbieri, 1998). Atendiendo a ello, en algunas locaciones y contextos permití que ciertos aspectos de mí identidad se destacaran, mientras intenté que otros no obtuvieran mayor visibilidad (Haney, 1996).

Apelando a cierta forma de “solidaridad de género”, reforzada por afinidades ideológicas y políticas, establecí relaciones significativas con muchas de las trabajadoras del Envión. Fue cierta complicidad anclada en mi identidad de mujer-joven-adulta-no madre-feminista, la que propició múltiples encuentros y conversaciones con aquellas trabajadoras, quienes mantuvieron siempre una gran predisposición a aportar sus testimonios e impresiones respecto de las maternidades y los derechos sexuales y (no) reproductivos de las mujeres en general y de las destinatarias del programa en particular.

Algo diferente ocurrió con las trabajadoras del PEMC. Aunque con estas últimas también encontré una buena predisposición para el diálogo respecto de mis intereses investigativos, los vínculos forjados con ellas fueron más distantes. Las relaciones de colaboración entabladas con aquellas agentes, las cuales me habilitaron a realizar observaciones en el espacio del taller, lejos estuvieron de tramarse a partir de afinidades políticas o por un compromiso compartido por los derechos de las mujeres. Por el contrario, las relaciones de colaboración con las trabajadoras del PEMC se erigieron sobre su interés por mis intenciones investigativas y su aprobación respecto del atractivo que me despertaba documentar la experiencia del

programa en La Estrella. En este sentido, debido a mi “jerarquía” como egresada universitaria interesada en investigar sobre el programa y “sobre la maternidad” de las jóvenes, aquellas trabajadoras, con frecuencia, solicitaban mi opinión acerca de determinados temas. De igual modo, y apelando a mi “condición de mujer que algún día se convertiría en madre”, buscaban mi consentimiento sobre algunas de sus opiniones vertidas sobre los comportamientos maternos y que ellas consideraban naturales. Estas situaciones solían colocarme en una posición muy incómoda debido a la significativa distancia ideológica que manteníamos respecto a temas como salud sexual y (no) reproductiva, “lo femenino”, el papel del Estado, entre otros. Por este motivo, cada vez que ellas me pedían mi “opinión académica” o mi aprobación como “mujer-futura madre” debía ensayar respuestas fieles con mi pensamiento y posicionamiento político, pero que, a la vez, no generasen una tensión que pudiera poner en riesgo la posibilidad de continuar realizando observaciones en dicho espacio. En este sentido, aquella “experiencia de género compartida” con las trabajadoras, a la cual y a pesar de las comillas, ellas y yo apelábamos, se encontraba constantemente atravesada por diferencias y distancias. Aunque compartiéramos la condición de género, nuestras posiciones y relaciones no dejaban de estar marcadas por las diferencias de clase, de edad, de formación académica y los posicionamientos políticos (Harding, 1987), generándose un movimiento que no sólo suponía alteridad y conflicto, sino también, negociaciones, complicidades y afectos (Castañeda Salgado, 2010).

Algo similar ocurría cuando se trataba de indagar sobre las participaciones y las vidas de las jóvenes destinatarias. Si bien con ellas también compartía el hecho de ser mujeres, nuestras experiencias como tales y nuestros encuentros “en el campo” se encontraban aún más, atravesados por relaciones de poder. En este sentido, el intento de entablar empatía con ellas haciendo uso de una supuesta “experiencia de género compartida”, en la que podíamos identificarnos y establecer una situación de comunicación en un clima de confianza, siempre se encontró limitada no solo por mi formación académica, sino también, por las posiciones de clase y de edad. Con muchas de ellas, se presentaron ciertas tensiones en la comprensión, del lugar que allí desempeñaba como investigadora. Si bien desde un primer momento, les expliqué cuál era mi formación y mis motivaciones para “estar allí” y conversar con ellas, durante varios meses, de manera explícita o implícita me colocaron en diferentes lugares disponibles y por ellas conocidos, y a los que les correspondían determinadas expectativas. Por ejemplo, trabajadora de los programas o integrante del servicio local. Pero, ellas no eran las únicas que me colocaban en múltiples lugares: los/as trabajadores/as también, a veces, lo hacían. En este sentido, durante el trabajo de campo realizado en el 2015 en el PEMC, frente a

ciertos conflictos y enfrentamientos producidos entre dos de sus trabajadoras -Brisa y Fernanda-, la primera me colocó y me otorgó atribuciones de trabajadora del programa. Enojada porque Fernanda faltaba seguido y la dejaba a ella sola con las tareas de planificación y ejecución del taller, encontró en mí, una aliada al momento de implementarlo. En este sentido, parece pertinente colocar el siguiente señalamiento de Guber (2004): “no existe una sola presentación ni una sola imagen del investigador; éstas varían según el contexto, los interlocutores, su actividad, su experiencia y los objetivos de la investigación; su elucidación es siempre una tarea de rastreo y de reflexividad, se trata de descubrir qué mundos sociales y qué marcos interpretativos dan sentido a la relación de campo” (p.107). Así las cosas, dependiendo de cada situación e interlocutor/a, me encontré aceptando o rechazando esos lugares impuestos, generándose así, constantes negociaciones respecto de las asignaciones de lugares en las interacciones producidas durante el trabajo de campo.

Conocer con mayor profundidad cómo, la intersectada lista de posiciones de esta etnografía y su carácter situacional y variable, afectó y configuró el campo de esta investigación continúa siendo un desafío abierto con la expectativa de concretarlo en un futuro próximo. Este apartado solo pretendió compartir ciertas reflexiones y sensaciones respecto de cómo, mi identidad, lejos de ser estática, mutaba con el contexto, en los tránsitos entre locaciones estatales, dejando en evidencia, la naturaleza continuamente cambiante de las relaciones tramadas en el proceso de investigación con los/as sujetos/as que contribuyen de manera significativa a que la misma sea posible.

Entrevistas	(31) Autoridades; coordinadores/as; profesionales; operadores barriales; operadoras juveniles; destinatarias; integrante OSC.
Registros de Campo	Programa de Responsabilidad Social Compartida Envi3n (40) Programa de Educaci3n Maternal Comunitaria (PEMC) (28) Centro de Atenci3n Primaria de la Salud (CAPS) (15) Consejo Local Mor3n (5)

Detalles y siglas del trabajo de campo

Entrevistas (E)

Tipo de Entrevista	Cargo	Formaci3n	Sexo	Fecha	Categoría	Sigla
Entrevista semiestructurada, en profundidad, grupal.	Operadores barriales Envi3n	Secundario completo. Estudiante universitario (Derecho)	F y M	20-09-2012	Operadores barriales	E1
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Profesional Envi3n	Trabajadora social	F	26-03-2013	Profesional	E2

Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Operadora barrial Envión	Secundario completo.	F	04-04-2013	Operadora barrial	E3
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Operadora barrial Envión	Referente barrial	F	06-05-2013	Operadora barrial	E4
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Operadora juvenil Envión/TEMC	Secundario incompleto	F	27-05-2013	Operadora juvenil	E5
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Trabajadoras PEMC	Maestras de Educación inicial	F	03-06-2013	Profesionales	E6
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Operadora juvenil Envión	Secundario completo	F	03-06-2013	Operadora juvenil	E7
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Profesional Servicio Local	Psicóloga	F	30-07-2013	Profesional	E8
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Directora PEMC	Psicóloga	F	16-10-2013	Autoridad	E9
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Coordinador dispositivo de niñez Dirección de Políticas de Niñez y Juventud	Estudiante universitario (Sociología)	M	24-10-2013	Coordinador	E10
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Destinataria ENVIÓN/PEMC	Secundario incompleto	F	04-11-2013	Destinataria	E11
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Directora Casa de la Juventud/Envión	Estudiante universitaria (Comunicación Social)	F	24-04-2014	Coordinadora	E12
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Profesional Servicio Local	Trabajadora social	F	06-05-2014	Profesional	E13
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Directora Dirección de Políticas de Niñez y Juventud Morón	Politóloga	F	20-05-2014	Autoridad	E14
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Trabajadora CAPS	Trabajadora social	F	04-07-2014	Profesional	E15
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Trabajadora CAPS	Trabajadora social	F	07-07-2014	Profesional	E16
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Trabajadora CAPS	Médica	F	29-08-2014	Profesional	E17
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Profesional Envión	Trabajadora social	F	03-10-2014	Profesional	E18
Grupo Focal	Destinatarias Envión/PEMC	-----	F	17-11-2014		E19

Entrevista informal (no grabada)	Profesional Envi3n	Trabajadora social	F	01-10-2015	Profesional	E20
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Trabajadora PEMC	Maestra de educaci3n maternal y nivel inicial	F	19-10-2015	Profesional	E21
Entrevista semiestructurada, en profundidad (no grabada)	Trabajadora PEMC	Psic3loga y profesora de danza y expresi3n corporal	F	03-11-2015	Profesional	E22
Entrevista informal (no grabada)	Destinataria Envi3n/PEMC	Secundario incompleto	F	11-11-2015	Destinataria	E23
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Trabajador OSC	Estudiante universitario (Sociolog3a)	M	12-11-2015	Integrante OSC	E24
Entrevista informal (no grabada)	Destinataria Envi3n/PEMC	Secundario incompleto	F	18-11-2015	Destinataria	E25
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Destinataria Envi3n/PEMC	Secundario incompleto	F	24-11-2015	Destinataria	E26
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Trabajadora PEMC	Maestra nivel inicial y primario	F	24-11-2015	Profesional	E27
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Operadora barrial Envi3n	Referente barrial	F	09-12-2015	Operadora barrial	E28
Entrevista semiestructurada, en profundidad.	Ex-Directora de la Direcci3n de Pol3ticas de Niñez y Juventud	Contadora p3blica y trabajadora social	F	30-01-2016	Autoridad	E29
Entrevista semiestructurada, en profundidad	Ex-Directora de CAPS	Psic3loga	F	01-09-2016	Autoridad	E30
Entrevista semiestructurada, en profundidad	Ex-Directora de la Direcci3n de Pol3ticas de Niñez y Juventud	Polit3loga	F	29-09-2016	Autoridad	E31

Registros de campo (RC)

Programa de Responsabilidad Social Compartida ENVI3N

Descripci3n	Fecha	Sigla
Asamblea	11-04-2012	RC1
Taller de percusi3n/ conversaci3n con trabajadores/as y destinatarios/as	13-09-2012	RC2
Taller de percusi3n/ conversaci3n con trabajadores/as y destinatarios/as	20-09-2012	RC3
Taller de percusi3n/ conversaci3n con trabajadores/as y destinatarios/as	27-09-2012	RC4
Taller de percusi3n/ conversaci3n con trabajadores/as y destinatarios/as	11-10-2012	RC5
Taller de percusi3n/ conversaci3n con trabajadores/as y destinatarios/as	18-10-2012	RC6
Taller de percusi3n/ conversaci3n con trabajadores/as y destinatarios/as	25-10-2012	RC7
Taller de percusi3n/ conversaci3n con trabajadores/as y destinatarios/as	01-11-2012	RC8

Festejo aniversario Casa de la Juventud	08-11-2012	RC9
Conversación con trabajadores/as y destinatarios/as	15-11-2012	RC10
Taller de comunicación	15-02-2013	RC11
Taller de comunicación	22-02-2013	RC12
Conversación con trabajadores/as y recorrida por el barrio	01-03-2013	RC13
Reunión de equipo coordinación y talleristas	15-03-2013	RC14
Conversación con operadora barrial y vecina del barrio	04-04-2013	RC15
Conversación con trabajadores/as y destinatarios/as	11-04-2013	RC16
Reunión de equipo coordinador y apoyo escolar	18-04-2013	RC17
Taller de percusión y conversación con trabajadores/as y destinatarios/as	25-04-2013	RC18
Conversación con trabajadores/as y destinatarios/as	06-05-2013	RC19
Taller de comunicación: encuentro para armar proyecto de radio comunitaria	07-05-2013	RC20
Apoyo escolar y conversación con trabajadores/as y destinatarios/as	16-05-2013	RC21
Apoyo escolar, Reunión trabajadores/as; conversación con trabajadores/as y destinatarios/as	27-05-2013	RC22
Conversación con trabajadores/as y destinatarios/as taller de percusión	30-05-2013	RC23
Reunión Unidad Temática de Juventud/ Mercociudades	27-06-2013	RC24
Conversación con trabajadores/as del Envión y orientación sobre su proyecto de investigación	27-06-2013	RC25
Asamblea/ taller literario	26-08-2013	RC26
Asamblea/ taller literario	02-09-2013	RC27
Reunión con Paloma	Abril	RC28
Planificación de taller de chicas	06-06-2014	RC29
Conversación con trabajadoras/as y destinatarias y recorrida por escuelas aledañas	13-06-2014	RC30
Taller de chicas	04-07-2014	RC31
Conversación con operadora barrial	20-10-2014	RC32
Taller de chicas	03-10-2014	RC33
Taller de chicas y conversación con trabajadoras	10-10-2014	RC34
Festejo aniversario casa de la juventud	x-11-2014	RC35
Conversación con trabajadores/as y destinatarios/as	19-10-2015	RC36
Conversación con trabajadores/as y destinatarios/as	26-10-2015	RC37
Conversación con trabajadores/as y destinatarios/as	02-11-2015	RC38
Conversación con trabajadores/as y destinatarios/as	23-11-2015	RC39
Conversación con trabajadores/as y destinatarios/as	30-11-2015	RC40

Programa de Educación Maternal Comunitaria (PEMC)

Descripción	Fecha	Sigla
Observación taller	05-08-2013	RC41
Observación taller	26-08-2013	RC42
Observación taller	02-09-2013	RC43
Observación taller	09-09-2013	RC44
Observación taller	21-10-2013	RC45
Observación taller	28-10-2013	RC46
Observación taller	04-11-2013	RC47
Observación taller	17-11-2013	RC48
Cierre anual del PEMC en el Gorki	20-11-2013	RC49
Observación taller	02-06-2014	RC50
Observación taller	09-06-2014	RC51
Observación taller	16-06-2014	RC52
Observación taller	30-06-2014	RC53
Observación taller	07-07-2014	RC54
Observación taller	15-09-2014	RC55
Observación taller	22-09-2014	RC56
Jornada recreativa con otros dispositivos de educación del municipio	03-10-2014	RC57
Observación taller	03-11-2014	RC58
Reunión de trabajadoras	05-11-2014	RC59
Observación taller	17-11-2014	RC60
Cierre anual del PEMC en el Gorki	26-11-2014	RC61
Observación de planificación y ejecución taller	19-10-2015	RC62

Observación de planificación y ejecución taller	26-10-2015	RC63
Observación de planificación y ejecución taller	02-11-2015	RC64
Observación taller en Barrio Santa Teresa/reunión de equipo	3-11-2015	RC65
Cierre anual del PEMC en el Gorki	11-11-2015	RC66
Observación de planificación y ejecución taller	23-11-2015	RC67
Observación de planificación y ejecución taller	30-11-2015	RC68

Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS)

Descripción	Fecha	Sigla
Observación sala de espera y sala de trabajadores/as	04-07-2014	RC69
Observación sala de trabajadores/as y conversación con trabajadoras	07-07-2014	RC70
Observación sala de espera y desayuno sexual	11-07-2014	RC71
Observación sala de trabajadores/as, sala de espera y desayuno sexual	08-08-2014	RC72
Observación sala de trabajadores/as, sala de espera y desayuno sexual.	22-08-2014	RC73
Observación sala de trabajadores/as y sala de espera	08-09-2014	RC74
Observación sala de espera y conversación con trabajadores/as	15-09-2014	RC75
Observación sala de trabajadores/as y revisión historias clínicas de usuarias Consejería Pre-Post Aborto	19-09-2014	RC76
Observación sala de espera y desayuno sexual	26-09-2014	RC77
Observación sala de trabajadores/as y revisión historias clínicas de usuarias Consejería Pre-Post Aborto	03-10-2014	RC78
Observación sala de trabajadores/as y revisión historias clínicas de usuarias Consejería Pre-Post Aborto	10-10-2014	RC79
Observación sala de trabajadores/as y revisión historias clínicas de usuarias Consejería Pre-Post Aborto /Recorrido por el barrio con trabajadora CAPS	17-10-2014	RC80
Conversación con trabajadores/as del CAPS y de ANSES.	24-10-2014	RC81
Observación sala de trabajadores/as, sala de espera y desayuno sexual	21-11-2014	RC82
Observación sala de trabajadores/as y sala de espera	28-11-2014	RC83

Consejo Local Morón (CLM)

Descripción	Fecha	Sigla
Reunión CLM	11-06-2015	RC84
Reunión CLM	26-11-2015.	RC85
Reunión CLM	12-11-2015	RC86
Reunión CLM	17-12-2015	RC87
Reunión CLM	30-12-2015	RC88

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Achilli, E. (2005). *Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario: Laborde Editor.
- Acker, J. (1990). Hierarchies, Jobs, Bodies: A theory of Gendered Organizations. *Gender and Society*, 4(2), 139-158.
- Acosta, M. T. (2014). Políticas de maternidad durante el período peronista: quiebres y continuidades en las relaciones de género. *Trabajos y Comunicaciones* (40). Recuperado de <http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2014n40a08>
- Adams, J. & Padamsee, T. (2001). Signs and Regimes: Rereading Feminist Work on Welfare States. *Social Politics*, 8(1), 1-23.
- Alabarces, S. (2016). Reseña del libro Juegos de crianza. El juego corporal en los primeros años de vida, de Daniel Calmels. *Revista Lúdicamente*, 5(9). Recuperado de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ludicamente/article/view/8628>
- Annunziata, R. (2013). Hacia la legitimidad de proximidad. El caso del Municipio de Morón a treinta años del retorno de la democracia. *Revista de Historia Bonaerense*, (42), 80-89.
- Annunziata, R. (2008). *Apostando a lo local: la “democracia de proximidad” en el Municipio de Morón*. (Informe final del concurso: Gobiernos progresistas en la era neoliberal: estructuras de poder y concepciones sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe), Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2008/gobpro/annun.pdf>
- Ariès, P. (1992) El descubrimiento de la infancia. En *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Madrid: Taurus.
- Auyero, J. y Berti, M F. (2013). *La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*. Buenos Aires: Katz.
- Auyero, J. (2001) *La Política de los Pobres. Las Prácticas Clientelistas del Peronismo*. Buenos Aires: Manantial.
- Badinter, E. (1981) *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Barcelona: Paidós/Pomaire.
- Balandier, G. (2004) *Antropología Política*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- Barna, A. (2015). *La gestión de la infancia entre lo local y lo global. Una etnografía sobre intervenciones destinadas a “restituir derechos de niños” en dispositivos estatales en el marco de la Leyes de Protección Integral* (Tesis de Doctorado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Barna, A. (2013). “No hay como la palabra escrita para defender lo que uno hace”: Usos de la producción documental en la gestión cotidiana de la niñez en el municipio de La Matanza. *Intersecciones en Antropología*, 15, 153-165
- Bedford, K. (2005). Loving to straighten out development: sexuality and “ethnodevelopment” in the World Bank’s Ecuadorian lending. *Feminist Legal Studies* 13, 295–322.
- Barrancos, D. (2002). *Iniciativas y debates en materia de reproducción durante el primer peronismo (1946-1952)*. Buenos Aires: CESAL.
- Barrancos, D. Guy, D. y Valobra, A. (eds.) (2014): *Moralidades y comportamientos sexuales. Argentina, 1880-2011*. Buenos Aires: Biblos.
- Boltanski, L. (1974). Una Misión civilizadora. En *Puericultura y Moral de clase* (pp. 11-53) España: Laia.

- Boltanski, L. (1974). Conclusión. En *Puericultura y Moral de clase* (pp. 143-147) España: Laia
- Bourdieu, P. (1990) La “juventud” no es más que una palabra. En *Sociología y cultura*. México D.F.: Grijalbo/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Caimari, L. (2005). *Usos de Foucault en la investigación histórica*. Documentos de Trabajo, n° 18, Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés. Recuperado de www.udes.edu.ar/files/EscEdu/DT/DT18- CAIMARI.PDF
- Calmels, D. (2004). *Juegos de crianza: el juego corporal en los primeros años de vida*. Buenos Aires: Biblos.
- Carabine, J. (1996). A straight playing field or queering the Pitch? Centring Sexuality in Social Policy. *Feminist Review*, 54, 31-64.
- Castañeda Salgado, M P. (2010). Etnografía feminista. En N. Blazquez, F. Flores y M. Ríos (coords.). *Investigación Feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 233-257). México D.F.: UNAM.
- Castel, R. (2004). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Cerletti, L. y Gessaghi, V. (2012) Clases sociales, trabajo de campo y desigualdad, discusiones a partir del enfoque etnográfico. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, 13,31-48.
- Chaves, M. (2010) “¿Juventud?” En *Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana* (pp. 25-49). Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Chaves, M. (coord.) (2009). *Estudios sobre juventudes en Argentina I. Hacia un estado del arte 2007*. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Collier, J., Rosaldo, M. & Yanagisako, S. (1997) ¿Is there a Family? New Anthropological Views. En N. Lancaster, & M. di Leonardo (comps.), *The Gender Sexuality Reader*. London: Routledge.
- Comaroff, J L. & Comaroff, J. (1992) *Ethnography and the Historical Imagination*. Boulder: Westview.
- Correa, A. (2000). Parir es morir un poco. Partos en el siglo XIX. En F. Gil Lozano, V. Pita, y M G. Ini (dirs.) *Historia de las mujeres en la Argentina colonial y siglo XIX* (pp.193-213). Buenos Aires: Taurus.
- Cosse, I. (2010a). *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta. Una revolución discreta en Buenos Aires*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Cosse, I. (2010b). “Desconciertos frente al nuevo modelo de crianza. Madres y padres en la argentina de los años 1960”. En L. Lionetti y D. Míguez (comps.) *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890-1960)* (pp. 237-256). Rosario: Protohistoria.
- Cosse, I. (2008). Del matrimonio a la pareja: continuidades y rupturas en el modelo conyugal en Buenos Aires (1960-1975). *Anuario IEHS*, 23, 431-458.
- Cosse, I. (2006) *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar 1946-1955*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cornwall, A. (2016). Women’s empowerment: what works? *Journal of International Development*, 28, 342–359.
- Cornwall, A. (2008). Unpacking ‘Participation’: models, meanings and practices. *Community Development Journal*, 43 (3), 269-283.
- Cornwall, A. (2007) Myths To Live By? Female Solidarity and Female Autonomy Reconsidered. En A. Cornwall, E. Harrison & A. Whitehead, (eds.) *Gender Myths and Feminist Fables: The Struggle for Interpretive Power in Gender and Development* (pp. 149-168). New Jersey: Blackwell.

- Cornwall, A. & Schattan Coelho, V. (eds.). (2006). *Spaces for Change? The Politics of Citizen Participation in New Democratic Arena*. London: Palgrave Macmillan.
- Cornwall, A & Brock, K. (2005) What do Buzzwords do for Development Policy? A critical look at 'participation', 'empowerment' and 'poverty reduction'. *Third World Quarterly*, 26(7), 10-45.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1, 138-67.
- Daich, D. (2008). Buena Madre. El Imaginario Maternal en la tramitación judicial del Infanticidio. En M. Tarducci (org.). *Maternidades en el Siglo XIX* (pp. 61-86). Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Darré, S. (2013) *Maternidad y tecnologías de género*. Buenos Aires: Katz.
- Darré, S. (2008). *Maternidades inapropiadas. La construcción de lo "inapropiado" y sus transformaciones en cinco dispositivos pedagógicos. Buenos Aires 1920-1980* (Tesis de Doctorado) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica Argentina.
- Das, V. y Poole, D. (2008). El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social*, 27, 19-52.
- Das, V. & Poole, D. (eds.). (2004). *Anthropology in the Margins of the State*. Santa Fe: SAR Press.
- De Almeida-Filho, N. (2000). *La ciencia tímida. Ensayos de deconstrucción de la epidemiología*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- De Barbieri, T. (1998) Acerca de las propuestas metodológicas feministas. En E. Bartra, (comp.). *Debates en torno a una metodología feminista* (pp-103-140). México D.F.: UAM-Xochimilco.
- de Beauvoir, S. (2013). *El segundo Sexo*. Buenos Aires: Debolsillo.
- de Marinis, P. (2011). La teoría sociológica y la comunidad. Clásicos y contemporáneos tras las huellas de la 'buena sociedad'. *Entramados y perspectivas*, 1(1), 127-164.
- de Marinis, P. (2005). 16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidades. *Papeles del CEIC, International Journal on Collective Identity Research*, 15, 1-39.
- de Marinis, P. (1999). Gobierno, gubernamentalidad, foucault y los anglofoucaultianos (O: un ensayo sobre la racionalidad política del neoliberalismo). En F. García Selgas, y R. Ramos Torre (eds.), *Globalización, riesgo, reflexibilidad. Tres temas de la teoría social contemporánea* (pp. 73-103) Madrid: CIS.
- del Rio Fortuna, C. (2008) Anticoncepción quirúrgica: [su]gestión en un servicio de obstetricia. En M. Tarducci, (org.). *Maternidades en el Siglo XXI* (pp.137-168). Buenos Aires: Espacio.
- Di Liscia, M H. (2014). 'Las mujeres no somos gallinas ponedoras': identidad política y de género en el debate parlamentario de la Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable". En D. Barrancos, D. Guy, y A. Valobra (eds.), *Moralidades y comportamientos sexuales. Argentina, 1880-2011* (pp.369-388) Buenos Aires: Biblos.
- Di Liscia, M H. y Rodríguez, A. (2004). El cuerpo de la mujer en el marco del Estado de Bienestar en la Argentina. La legislación peronista (1946-1955). *Boletín Americanista*, 54, 63-85.
- Di Liscia, M H. (2000). Maternidad y discurso maternal en la política sanitaria peronista. En M H. Di Liscia, M E. Folco, A. Lluch, M. Morales, A M. Rodríguez, y M. Zink *Mujeres, maternidad y peronismo* (pp.39 51). Santa Rosa: Fondo Editorial Pampeano.

- Di Liscia, M H. (2000). Introducción. En, M. Di Liscia, M E. Folco, A. Lluch, M. Morales, A M. Rodríguez, y M. Zink *Mujeres, maternidad y peronismo* (pp.5-10) Santa Rosa: Fondo Editorial Pampeano.
- Donzelot, J. (1990). *La policía de las familias*. Valencia: Pretextos.
- Ehrenreich, B. y English, D. (2014) *Brujas, parteras y enfermeras. Una historia de las sanadoras femeninas*. Oaxaca: El rebojo.
- Ehrenreich, B. y English, D. (1990). Por su propio bien. 150 años de consejos de expertos a las mujeres. Madrid: Taurus.
- Elizalde, S. (2011). La identidad imperiosamente. Pánico Sexual y estrategias de vigilancia institucional hacia jóvenes mujeres y trans. En *Jóvenes en cuestión. Configuraciones de género y sexualidad en la cultura* (pp.119-142). Buenos Aires: Biblos.
- Elizalde, S. y Blanco, R. (2009). Género y sexualidades. En M. Chaves (coord.) *Estudios sobre juventudes en Argentina* (pp.159-165). La Plata: UNLP-ReNIJA.
- Elizalde, S. (2009a). Normalizar, ante todo. Ideologías prácticas sobre la identidad sexual y de género de los/as jóvenes en la dinámica de las instituciones orientadas a la juventud. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, 1(1), 1-11.
- Elizalde, S. (2009b). Políticas del deseo y chicas con voz propia. Experiencias juveniles en torno al género y la sexualidad. *La Ventana*, 4,121-147.
- Elizalde, S. (2006). El andocentrismo en los estudios de juventud: efectos ideológicos y aperturas posibles. *Última Década*, 14(25), 91-110.
- Elizalde, S. (2004), “¿Qué vas a hacer con lo que nos preguntes?” Desafíos teóricos y políticos del trabajo etnográfico con jóvenes institucionalizados/as. *Revista Kairos*, 8, (14), 1-15.
- Esguerra Muelle, C. y Bello Ramírez, J A. (2014). Interseccionalidad y políticas públicas LGBTI en Colombia: usos y desplazamientos de una noción crítica. *Revista de Estudios Sociales*, 49, 19-32.
- Everett, J. (2009). Governance Reforms and Rural Women in India: What Types of Women Citizens are Produced by the Will to Empower? *Social Politics*, 16(2), 279-302.
- Eyben, R., & Napier-Moore, R. (2009). Choosing Words with Care? Shifting meanings of women's empowerment in international development. *Third World Quarterly*, 30(2), 285-300.
- Fainsod, P. (2011). Maternidades adolescentes en contextos de marginalización urbana. Entre el deber y el derecho: maternidad y política en la Argentina del siglo XX. En K. Felitti (coord.) *Madre no hay una sola. Experiencias de maternidad en la Argentina* (pp. 237-257). Buenos Aires: Ciccus.
- Fainsod, P. (2008). Embarazos y maternidades adolescentes. En G. Morgade y G. Alonso (comps.) *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la “normalidad” a la disidencia* (pp. 231-250). Buenos Aires: Paidós.
- Fainsod, P. (2005). *Embarazo y maternidad adolescente en la escuela media. Una discusión sobre las miradas deterministas de las trayectorias escolares de adolescentes embarazadas y madres e contextos de pobreza*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Fassano, P., Ruiu, A., Giménez, J., Ramírez, A., Aymá, A. y Savulsky, N. (2009) El sentido del chisme en una comunidad de pobres urbanos. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 39(20), 49-85.
- Fassano, P. (2008). *El chisme: una práctica que performatiza la sociabilidad del barrio*. Ponencia presentada en el IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Organizado por la Universidad Nacional de Misiones. Posadas. 5 al 8 de agosto de 2008.

- Feijoó, M.C. y Nari, M. 1994: “Los ’60 de las mujeres”. *Todo es Historia*, 321, 8-20.
- Felitti, K. (2012). *La revolución de la píldora. Sexualidad y política en los sesenta*. Buenos Aires: Edhasa.
- Felitti, K. (2011a). Entre el deber y el derecho: maternidad y política en la Argentina del siglo XX. En K. Felitti (coord.) *Madre no hay una sola. Experiencias de maternidad en la Argentina* (23-46). Buenos Aires: Ciccus.
- Felitti, K. (2011b). Parirás sin dolor: poder médico, género y política en las nuevas formas de atención del parto en la Argentina (1960-1980). *História, Ciências, Saúde*, 8, 113-129.
- Felitti, K. (2009) Difundir y controlar: iniciativas de educación sexual en los años sesenta. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, 1, 1 - 19
- Felitti, K. (2008) Natalidad, soberanía y desarrollo: las medidas restrictivas a la planificación familiar en el tercer gobierno peronista (Argentina, 1973-1976). *Estudos Feministas*, 16, 517-537.
- Felitti, K. y Queirolo, G. (2009). Historia. Cuerpos, género y sexualidades a través del tiempo. En S. Elizalde, K. Felitti y G. Queirolo (coords.). *Género y sexualidades en las tramas del saber. Revisiones y propuestas* (pp. 27-58). Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Ferraudi Curto, M. C. (2014) *Ni punteros ni piqueteros. Urbanización y política en una villa del conurbano*. Buenos Aires: Gorla.
- Figari, C. (2012) La invención de la sexualidad: el homosexual en la medicina argentina (1880-1930). En D. Jones, C. Figari y S. Barrón López (coords.) *La producción de la sexualidad. Políticas y regulaciones sexuales en Argentina* (pp.19-44). Buenos Aires: Biblos.
- Fraser, N. (1997). Una Genealogía de la ‘dependencia’. Rastreado una palabra clave del Estado benefactor en los Estados Unidos. En *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”* (pp. 163-200). Bogotá: Siglo del Hombre.
- Fraser, N. (1991). La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista feminista de la cultura política del capitalismo tardío. *Debate Feminista*, 3, 3-40.
- Fraser, N. (1989). *Unruly Practices: Power, Discourse, and Gender in Contemporary Social Theory*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2003). The subject and the power. En P. Rabinow & N. Rose (eds.) *The essential Foucault* (Vol. 3, pp. 326-348) New York: The New Press.
- Gaitán, A. C., Medan, M. y Llobet, V. (2015). “¿Alguien por casualidad quiere decir algo?” Reflexiones sobre las interpretaciones de los silencios en programas de inclusión para jóvenes. *Servicios Sociales y Política Social*, 107, 101-114.
- Gélis, J. (2001) La individualización del niño. En P. Ariès, y G. Duby, (comps.) *Historias de la Vida Privada* (Vol. 3, pp. 293-308). Madrid: Taurus.
- Gentile M. F., Medan, M., Llobet, V. y Gaitán A. C. (2013). “¿Qué hiciste todo este tiempo que no tuviste hijos?” Intersecciones entre género, clase y edad en las investigaciones con niños/as y jóvenes de sectores populares. En V. Llobet, (coord.) *Sentidos de la exclusión social. Beneficiarios, necesidades y prácticas en políticas sociales para la inclusión de niños y jóvenes* (pp. 161-183) Buenos Aires: Biblos.
- Gesteira, S. (2016). *Entre el activismo y el parentesco: lo público, lo íntimo y lo político. Las organizaciones sociales de personas que buscan sus orígenes* (Tesis de Doctorado). Universidad de Buenos Aires Buenos Aires.
- Giddens, A. (1998) *The Third Way: The Renewal of Social Democracy*. Cambridge: Polity Press.

- Giordano, V. (2014). (Doble) moral sexual y derechos civiles de las mujeres, 1888-2010. En D. Barrancos, D. Guy, y A. Valobra (eds.) *Moralidades y comportamientos sexuales. Argentina, 1880-2011* (pp.389-408) Buenos Aires: Biblos.
- Gledhill, J. (2000). *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Barcelona: Bellaterra.
- Goren, Nora (2014). Apuntes para un abordaje multidimensional de las políticas públicas. Los puntos ciegos de la agenda feminista sobre las transferencias condicionadas de ingresos. *Zona Franca*, 22(23), 21-27.
- Hammersley, M y Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Haney, L. (2010) *Offending Women: Power, Punishment and the Regulation of Desire*. Berkeley: University of California Press.
- Haney, L. (2004). Introduction: Gender, Welfare, and States of Punishment. *Social Politics*, 11 (3), 333-62
- Haney, L. (2002). *Inventing the needy: gender and the politics of welfare in Hungary*. Berkeley: University of California Press.
- Haney L. (1998). Engendering the Welfare State. A Review Article. *Comparative Studies in Society and History*, 40(4), 748-767.
- Haney, L. (1996). Homeboys, babies, men in suits: the state and the reproduction of male dominance. *American Sociological Review*, 61 (5), 759-778.
- Haney, L. y Rogers-Dillon, R. (2005). Beyond Dependency: Welfare States and the Configuration of Social Inequality. En M. Romero & E. Margolis *The Blackwell Companion to Social Inequalities* (pp. 327-349). Washington: National Academy Press.
- Haraway, D. (1991). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (pp. 313-346). Madrid: Cátedra.
- Harding, S. (ed.) (1987) *Feminism & Methodology. Social Science Issues*. Bloomington: Indian University Press.
- Hays, S. (1998). *Las contradicciones culturales de la maternidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Hiller, R. (2012). Regulaciones estatales de la conyugalidad. Apuntes sobre Estado, matrimonio y heteronormatividad. En D. Jones, C. Figari y S. Barrón López (coords.) *La producción de la sexualidad. Políticas y regulaciones sexuales en Argentina* (pp.89-110). Buenos Aires: Biblos.
- Hooks, B. (1981). *Ain't I a Woman. Black Women and Feminism*. Boston: South End Press.
- Jones, D., Figari, C. y Barrón López, S. (coords). (2012) *La producción de la sexualidad. Políticas y regulaciones sexuales en Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Juliano, D. (2003). El mito del instinto maternal. *Mujeres y Salud*, 11-12, 2-5.
- Kabeer, N. (2005) Gender equality and women's empowerment: A critical analysis of the third millennium development goal. *Gender & Development*, 13(1), 13-24.
- Kornblit, A. L y Mendes Diz, A. M (1994). *Modelos sexuales en jóvenes y adultos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina
- Lagarde y de los Ríos, M. (2009) *Aportes para el debate*, 123-135. Recuperado en www.celem.org
- Lavigne, L. (2011). Las sexualidades juveniles en la educación sexual integral. En S. Elizalde (coord.) *Jóvenes en cuestión. Configuraciones de género y sexualidad en la cultura* (pp.87-118). Buenos Aires: Biblos.
- Lavigne, L. (2010). *Notas sobre una modalidad de gestión de la sexualidad juvenil: la educación sexual en una escuela media de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina*.

Ponencia presentada en el Seminario Internacional Fazendo Género 9. Santa Catarina. 23 al 26 de agosto de 2010. Recuperado de http://www.fazendogenero.ufsc.br/9/resources/anais/1278287322_ARQUIVO_PonenciaFazendogenero-Lavigne2010.pdf

- Lister, R. (2006). Children (but not women) first: New Labour, child welfare and gender. *Critical Social Policy*, 26(2), 294-314.
- Lister, R. (2002). *Investing in the citizen-workers of the future: New Labour's 'third way' in welfare reform. Working paper #5*. Presentado en la Reunión Anual de la American Political Science Association. Boston, agosto.
- Llobet, V. (2013) Estado, categorización social y exclusión de niños, niñas y jóvenes. Aportes de los debates sobre la exclusión social a los estudios de infancia y juventud. En V. Llobet (coord.) *Sentidos de la exclusión social. Beneficiarios, necesidades y prácticas en políticas sociales para la inclusión de niños y jóvenes* (pp. 23-50). Buenos Aires: Biblos.
- Llobet, V. (2012). Políticas Sociales y Ciudadanía. Diálogos entre la teoría feminista y el campo de los estudios de la infancia. *Frontera Norte*, 24(48), 7-36.
- Llobet, V. (2011). Un mapeo preliminar de investigaciones sobre infancia y adolescencia en las ciencias sociales en Argentina desde mediados de la década de 1990. *Kairós Revista de Temas Sociales*, 15 (28), 1-20.
- Llobet, V. (2010). *Las reconstrucciones de infancia en las políticas sociales. Alcances de la ciudadanía infantil*. Trabajo presentado en el Segundo congreso latinoamericano y caribeño de ciencias sociales. Organizado por Flacso México. México DF. 26 al 29 de mayo de 2010.
- Llobet, V. (2009a) Las políticas sociales para la infancia, la psicología y el problema del reconocimiento. Investigaciones en Psicología. *Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 14, 73-94.
- Llobet, V. (2009b). Género y Políticas Sociales para la Infancia y la Adolescencia: ¿Una relación ausente? En S. Ortale, y R. M. Enriquez (comps.). *Política Social en América Latina y Género: Configuraciones/Reconfiguraciones en la participación de las mujeres*. Buenos Aires: Biblos.
- Llobet, V. (2009c). *¿Fábricas de niños? Las instituciones en la era de la infancia*. Buenos Aires: Novedades educativas.
- Llobet, V. (2008). Las políticas sociales para la infancia, la psicología y el problema del reconocimiento. *Investigaciones en Psicología. Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 14, 73-94.
- Llobet, V. (2006). *La convención de derechos de niños, la ciudadanía y los chicos de la calle* (Tesis de Doctorado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Llobet, V. y Milanich, N. (2014). La maternidad y las mujeres de sectores populares en las Transferencias Condicionadas de Ingresos. Un aporte al debate sobre el cuidado y las relaciones de género. *Zona Franca*, 23, 58-69.
- Llobet, V., Gaitán, A C., Medan, M. y Magistris, G. (2013). “Este espacio es para que ustedes hablen”. La legitimación de la intervención en los programas sociales. En V. Llobet (coord.) *Sentidos de la exclusión social. Beneficiarios, necesidades y prácticas en políticas sociales para la inclusión de niños y jóvenes* (pp. 129-159). Buenos Aires: Biblos.
- Llobet, V. y Minujín, A. (2009). *Transferencias Condicionadas de Ingresos para Adolescentes y procesos de ampliación de derechos. Una relación contradictoria*. Ponencia presentada en XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. 31 de agosto al 4 de septiembre de 2009. Recuperado de <http://www.academica.org/000-062/632>

- Maceira, V. (2012). Notas para una caracterización del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Boletín Informativo. Observatorio das Metropoles*, 3 (224), Recuperado de http://web.observatoriodasmetropoles.net/download/notas_regi%C3%B3n_metropolitana_de_Buenos%20Aires.pdf
- Madriz, E. (2000). Focus Group in Feminist Research. En N K. Denzin y Y S. Lincoln (eds). *Handbook of Qualitative Research* (2a ed.). London: Sage Publicatios.
- Magistris, G. (2016). *El gobierno de la infancia em la era de los derechos. Prácticas locales de “protección y restitución de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes” en dos municipios del conurbano bonaerense* (Tesis de Doctorado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Magistris, G. (2015). Del niño en riesgo al niño sujeto de derechos. Los ¿nuevos? sujetos destinatarios de los sistemas de protección de la niñez contemporáneos. *Niños, Menores e Infancias*, 9(19).
- Magistris, G. (2012). *El magnetismo de los derechos. Narrativas y tensiones en la institucionalización de los Sistemas de Protección de Derechos de niños, niñas y adolescentes en la provincia de Buenos Aires (2005-2011)* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires.
- Magistris, G. y A. C. Gaitán (2016). El “bienestar de la infancia”: rastreando sentidos sobre necesidades y riesgos en los dispositivos de protección de derechos en el conurbano bonaerense. Primeras Jornadas Impensar las Ciencias Sociales. Feminismo(s) para un pensamiento crítico. UNCPBA, Tandil, 27 y 28 de octubre de 2016.
- Magistris, G. y Litichever, C. (2013). Transformaciones institucionales en el campo de las políticas sociales para la niñez y la adolescencia. En V. Llobet (coord.) *Sentidos de la Exclusión Social. Beneficiarios, necesidades y prácticas en políticas sociales para la inclusión de niños y niñas* (pp. 51-72). Buenos Aires: Biblos.
- Mancini, I. (2015) *Prevención social del delito. Relaciones entre agentes estatales y jóvenes de sectores populares*. Buenos Aires: UNSAM Edita.
- Marcus, G. E. (2001) Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 11(22), 111-127.
- Mattio, E. (2012) “¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual.” En Morán Faúndes, J. M., Sgró Ruata, M. C. y Vaggione, J. M. (eds.) *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos* (pp-85-103). Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad.
- McKim, A. (2008). “Getting Gut-Level” Punishment, Gender, and Therapeutic Governance. *Gender and Society*, 22(3), 303-323.
- Mead, M. (1985). *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Barcelona: Planeta
- Mead, M. (1973). *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*. Barcelona: Laia.
- Medan, M. (2014a). Distintos mensajes estatales en la regulación de la “juventud en riesgo”. *Astrolabio*, 13, 313-343.
- Medan, M. (2014b). La dependencia estatal en programas para jóvenes: ¿estigma o factor de protección?”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(2), 631-642.
- Medan, M. (2014c). ¿Para qué sirven los programas de prevención social del delito juvenil? *Revista Delito y Sociedad*, 37, 85-109.
- Medan, M. (2013a). Prevención del delito y construcción de feminidades juveniles. *Revista Ciencias Sociales*, 140, 73-83.
- Medan, M. (2013b). *El gobierno de la “juventud en riesgo” y los programas de prevención social del delito en el AMBA: entre la seguridad y la inclusión* (Tesis de Doctorado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

- Medan, M. Gaitán, A C y Llobet (2017). El territorio en el sistema de protección de niños, adolescentes y jóvenes. Manuscrito no publicado. La protección de derechos de niñas, niños y adolescentes y las interpretaciones del “bienestar de la infancia”: disputas e interacciones en la construcción de los Sistemas locales de protección de derechos (ANCyT), Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín
- Merklen, D. (2013). Las dinámicas contemporáneas de la individuación. En R. Castel, G. Kessler, D. Merklen y N. Murard *Individuación, Precariedad, Inseguridad: ¿desinstitucionalización del Presente?* (pp. 45-86). Buenos Aires: Paidós.
- Mintz, S. (2008). Reflections on age as a category of historical analysis. *Journal of the History of Childhood and Youth*, 1(1), 91-94.
- Molyneux, M. (2006). Mothers at the Service of the New Poverty Agenda: Progres/Oportunidades, Mexico’s Conditional Transfer Programme. *Social Policy & Administration*, 40(4), 425-449.
- Moore, H. (2009). *Antropología y feminismo*. Madrid: Cátedra.
- Morgade, G. y Alonso, G. (comps.) (2008). *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la “normalidad” a la disidencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Mussetta, P. (2009). Foucault y los anglofoucaultianos: una reseña del Estado y la gubernamentalidad. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 50(205), 37-55.
- Nari, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Buenos Aires: Biblos.
- Nari, M. (1996). “Abrir los ojos, abrir la cabeza”: el feminismo en la Argentina de los años ‘70. *Feminaria*, 9(18/19), 15-21.
- Nari, M. (1995). La educación de la mujer (o acerca de cómo cocinar y cambiar los pañales a su bebé de manera científica). *Mora*, 1, 31-45.
- Nari, M. (1994) Conflicto social, maternidad y “degeneración de la raza”. En L. Fletcher *Mujeres y cultura en Argentina del siglo XIX* (pp.207-216). Buenos Aires: Feminaria editora.
- Neufeld, M.R y Wallace, S. (1998). Antropología y Ciencias Sociales. De elaboraciones históricas, herencias no queridas y propuestas abiertas. En R. Neufeld, M. Grimberg, S. Tiscornia y S. Wallace (comps.) *Antropología Social y Política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento* (pp. 37-58) Buenos Aires: Eudeba.
- Ortale, S. (2009). Programas de salud sexual y reproductiva y maternidad adolescente en La Plata (Buenos Aires, Argentina). *Avá*, 15, 271-288.
- Ortner, S B. (2016). *Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia*. Buenos Aires: UNSAM Edita.
- Pantelides, E. A y Binstock, G. (2007). La fecundidad adolescente en la Argentina al comienzo del siglo XXI. *Revista Argentina de Sociología*, 24-43
- Pantelides, E., Geldstein, R. e Infesta Domínguez, G. (1995). *Imágenes de género y conducta reproductiva en la adolescencia*. Buenos Aires: CENEP.
- Pantelides, E. y Cerrutti, M. (1992). *Conducta reproductiva y embarazo en la adolescencia*. Buenos Aires: CENEP.
- Pasin, J. (2015). Una reflexión sobre los riesgos de los usos de la noción de riesgo en las políticas públicas orientadas al tratamiento de la “juventud en conflicto con la ley. En S. Guemureman (comp.) *Políticas penales y de seguridad dirigidas hacia adolescentes y jóvenes* (pp. 199-228) Buenos Aires: Rubinzal Culzoni.
- Pateman, C. (1996) Críticas feministas a la dicotomía público privado. En C. Castells (coord) *Perspectivas feministas en teoría política* (pp.2-22). Barcelona: Paidós.
- Pecheny, M. Figari, C y Jones, D. (2008). *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

- Perelmiter, L. (2012). Fronteras inestables y eficaces. El ingreso de organizaciones de desocupados a la burocracia asistencial del Estado. Argentina (2003-2008). *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 30, 431-431.
- Perelmiter, L. (2011) Saber asistir: técnica, política y sentimientos en la asistencia estatal. Argentina (2003-2008). En S. Morresi, y G.Vommaro (comps). *Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina* (pp.135-170). Buenos Aires: Prometeo/UNGS.
- Petracci, M. (2004). La agenda de la opinión pública a través de la discusión grupal. Una técnica de investigación cualitativa: el grupo focal. En A L. Kornblit (coord.). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis* (pp. 77-90). Buenos Aires: Biblos.
- Quirós, J. (2015). La política vivida: una propuesta programática desde la antropología. En P. Forni y L. Castronuovo (comps.), *Ni piqueteros ni punteros. Organizaciones populares durante el Kirchnerismo*, (pp.189-215). La Plata: Edulp.
- Rains, P. (2007). *Becoming an Unwed Mother: A Sociological Account*. London: Routledge.
- Ramacciotti, K. (2005) Las trabajadoras en la mira estatal: Propuestas de reforma de la Caja de Maternidad (1934-1955). *Trabajos y Comunicaciones*, 30-31, 191-216.
- Ramacciotti, K. y Valobra, A. (2004). ‘Plasmar la raza fuerte...’ Relaciones de género en la propaganda sanitaria de la Secretaría de Salud Pública de la Argentina: 1947-1949. En K. Ramacciotti, y A. Valobra (comps.) *Generando el peronismo. Estudios de cultura, política y género* (pp. 19-64). Buenos Aires: Proyecto Editorial.
- Rich, A. (1986). Introducción. En *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución*. Valencia: Ediciones Cátedra.
- Rodríguez Gustá, A L. (2014). Una misma política social, tres efectos de género disímiles: la implementación local de un programa de transferencia condicionada en la Argentina. *Trabajo y Sociedad*, 22, 559-576.
- Rodríguez Gustá, A L. (2010). *¿Qué es la gestión transversal territorial de género? Una comparación de Morón y de Montevideo*. Ponencia presentada V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política. Buenos Aires. 28 al 30 de julio 2010.
- Rodríguez Gustá, A L. (2009). Llenando el “casillero vacío” en la equidad de género: derechos y redistribuciones en la implementación del plan jefes y jefas de hogar desocupados en el municipio de Morón. *PostData*, 14, 129-155.
- Rodríguez Gusta, A L. (2008). Género, instituciones y capacidades relacionales del Estado. Dos regímenes de implementación local en un municipio del conurbano bonaerense. *Miriada*, 81-113.
- Rosaldo, M Z. (1980). The Use and Abuse of Anthropology: Reflections on Feminism and Cross-Cultural. *Signs*, 5(3), 389-417.
- Rousseau, J. J. (1985) *Emilio*. Madrid: Editorial Edaf S.A
- Rose, N. (2007) ¿La muerte de lo social? Re-configuración del territorio de gobierno. *Revista Argentina de Sociología*, 5, 11-150.
- Rose, N. (1999a). *Powers of freedom: Refarming political Thought*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rose, N. (1999b). *Governing the soul: the shaping of the private self*. New York: Free Association Books.
- Rustoyburu, C. (2010). Jugando a la mamá en los tiempos de la revolución sexual. Los consejos psi sobre juegos y juguetes infantiles en los años 1960. En L. Lionetti, y D Míguez (comps.) *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890-1960)* (pp.215-236). Rosario; Protohistoria.

- Saintout, F. (2011). Ni siquiera “pibas chorras” Encierro, poder y opresión patriarcal: la subalternidad de lo subalterno. En S. Elizalde (coord.) *Jóvenes en cuestión. Configuraciones de género y sexualidad en la cultura* (pp. 143-153). Buenos Aires: Biblos.
- Salessi, J. (2000). Médicos. En *Médicos maleantes y maricas* (pág. 13-111). Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
- Schuch, P. (2009) Do ‘menor’ à ‘infância universal’: a formação de um domínio de intervenção. En *Práticas de justiça. Antropologia dos modos de governo da infância e juventude no contexto pós-ECA*, (pp. 105- 128). Porto Alegre: UFRGS-Editora.
- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia, discursos ocultos*. México D.F: Ediciones Era.
- Scott, J. (1999). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Navarro y C. Simpson (eds.) *Sexualidad, género y roles sociales* (pp. 35-75). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Scott, J. (1986). Gender: A Useful Category of Historical Analysis. *American Historical Review*, 91(5), 1053-1075.
- Shore C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas. *Revista Antípoda*. 10, 21-49.
- Shore C. y Wright, S. (1997). *Anthropology of Policy. Critical perspective on governance and power*. New York: Routledge.
- Silba, M. (2015) Reproducir y transgredir el mandato de género: experiencias cotidianas en un grupo de mujeres jóvenes y pobres del Conurbano Bonaerense. *Revista Kairos*, 19, 1 -26.
- Soldano, D. (2014) El conurbano bonaerense como expansión, desigualdad, y promesa. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires*, 86, 12-17.
- Souto Kustrín, S. (2007). Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis. *Historia Actual Online*, 13, 171-192.
- Swartz, M., Turner, V. & Tuden, A. (2002) Political Anthropology. En *The Anthropology of Politics. A reader in ethnography, theory and critique* (pp.102-109). Malden: Blackwell.
- Tabbush, C. (2014). “Batir bandera”: las emociones en los debates sobre género y clientelismo en Argentina. *América Latina Hoy*, 72, 147-164.
- Tabbush, C. (2010). Latin American Women’s Protection after Adjustment: A Feminist Critique of Conditional Cash Transfers in Chile and Argentina. *Oxford Development Studies*, 38 (4), 437-459.
- Tabbush, C. (2009). The possibilities for and constraints on agency: situating women’s public and “hidden” voices in greater Buenos Aires. *Journal of International Development*, 21, 868-882.
- Tarducci, M. (2011). Comprender la adopción: Algunas discusiones en torno al parentesco en la Antropología actual. En M. Tarducci. *La Adopción. Una aproximación desde la Antropología del Parentesco* (pp. 15-33). Buenos Aires: Librería de Mujeres.
- Tarducci, M. (2008). Presentación. En M. Tarducci, (org.). *Maternidades en el siglo XXI* (pp. 9-13). Buenos Aires: Espacio.
- Tarducci, M. y Rifkin, D. (2010). Fragmentos de historia del feminismo en Argentina. En S. Chaher y S. Santoro (comps.) *Las palabras tienen sexo II* (pp. 17-39). Buenos Aires: Artemisa Comunicación.
- Tasli, Kaan (2007) *Conceptual Framework for Gender and Development Studies: From Welfare to Empowerment* (Tesis de Maestría). Universidad de Economía de Viena, Viena.

- Tossounian, C. (2013) Women's Associations and the Emergence of a Social State: Protection for Mothers and Children in Buenos Aires, 1920-1940. *Journal of Latin American Studies*, 45, 2, 297-324.
- Vaggione, J. M. (2012). Prólogo. En D. Jones, C. Figari y S. Barrón López (coords.) *La producción de la sexualidad. Políticas y regulaciones sexuales en Argentina* (pp. 9-18). Buenos Aires: Biblos.
- Villalta, C. (2005). ¿De quién son los niños pobres? Debates por la tutela administrativa, judicial o caritativa en Buenos Aires de fin de siglo pasado. En S. Tiscornia y M. Pita V. (eds.) *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil* (pp-69-86). Buenos Aires: Antropofagia.
- Vincent, J. (2002) Introduction. En J. Vincent (ed.) *The Anthropology of Politics. A reader in ethnography, theory and critique* (pp. 1-13). Malden: Blackwell.
- Viveros Vigoya, M. y Gregorio Gil, C. (2014). Presentación. *Revista de Estudios Sociales*, 49, 9-16.
- Wacquant, L. (2007). Introducción. En *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y estado* (pp.13-25). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Watson, S. (2000). Foucault and the study of social policy. En G. Lewis, S. Gewirtz & J. Clarke (eds.). *Rethinking social policy* (pp. 66-77) London: SAGE.
- Williams, R. (1977). *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Ediciones Península.
- Wilson, E. (1977) *Women and the Welfare State*. London: Tavistock.
- Young, K. (1993) *Planning Development with Women: Making a World of Difference*. London: Macmillan.
- Yuval-Davis, N. (2006) Intersectionality and Feminist Politics. *European Journal of Women's Studies*, 13 (3), 193-209.
- Zelizer, V. (2011). *El significado social del dinero*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Zelizer, V. (2009). *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Zelizer, V. (1985). *Pricing the Priceless Child*. New York: Basic.
- Zink, M. (2000). Madres para la Patria. 'Mundo Peronista' y la interpelación a las mujeres. En M H. Di Liscia, M E. Folco, A. Lluch, M. Morales, A M. Rodríguez, y M. Zink *Mujeres, maternidad y peronismo* (pp.11-37). Santa Rosa: Fondo Editorial Pampeano

Materiales secundarios

Documento obtenido de un sitio web

- The Combahee River Collective (1977). Recuperado de http://americanstudies.yale.edu/sites/default/files/files/Keyword%20Coalition_Readings.pdf

Documentos gubernamentales

- Cornwall, A. (2000) Beneficiary, Consumer, Citizen: Perspectives on Participation for Poverty Reduction, SIDA Studies 2, Estocolmo, Suecia.
- Di Marco, G., Rodríguez Gusta, A L. y Llobet, V. (2008). Evaluación de la implementación del Programa de Jefes de Hogar. Modalidades locales de implementación e impacto en la ampliación de ciudadanía en mujeres y varones en el Conurbano bonaerense. Informe de Investigación.

- Dirección de Planificación y Evaluación de Políticas Integrales Secretaría de Políticas Socio-sanitarias y Abordajes Integrales, Municipio de Morón. (2015). Datos Publicación de datos y estadísticas número 8.
- Dirección de Planificación y Evaluación de Políticas Integrales Secretaría de Políticas Socio-sanitarias y Abordajes Integrales, Municipio de Morón. (2014). Datos Publicación de datos y estadísticas número 7.
- Golbert, L S. y Roca, E E. (2010). Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. De la Sociedad de Beneficencia a los Derechos Sociales.
- Govea Basch, J. E. (2015) Dinámica demográfica de la población de los niños, niñas y adolescentes en Argentina. EdUNLu, Lujan.
- INDEC. Encuesta Permanente de Hogares 2009
- INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.
- Kabeer, N. (2001). "Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment", En *Discussing Women's Empowerment: Theory and Practice*. SIDA Studies, 3, 17-57.
- Ministerio de Desarrollo Social de PBA - Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministerio de PBA – UNICEF (2011). Informe Apoyo a la instalación del Observatorio Social del Sistema de Promoción y Protección de los Derechos del Niño en la provincia de Buenos Aires.
- Secretaría de Relaciones con la Comunidad y Abordajes Integrales y Subsecretaría de Comunicación Institucional, Municipio de Morón (2010). Plan de Igualdad de Oportunidades entre Varones y Mujeres (PIO) 2010-2014.

Publicaciones de organismos no gubernamentales

- Adaszko, A. (2005). Perspectivas socio-antropológicas sobre la adolescencia, la juventud y el embarazo. En M. Gogna (Coord.) *Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas* (Pp. 33-65). Buenos Aires: CEDES.
- Bergallo, P. y Ramón Michel, A. (2009). *El aborto no punible en el derecho argentino*. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) y Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM)
- Centro de Estudios Legales y Sociales (2016). *Políticas públicas de salud sexual y reproductiva. Análisis desde una perspectiva de derechos humanos de las capacidades institucionales del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable y de los programas de Buenos Aires y Chubut*. Buenos Aires: CELS
- Centro de Estudios Legales y Sociales (2017). Acceso desigualitario al aborto legal y criminalización selectiva. En *Derechos Humanos en la Argentina. Informe Anual 2017*. Recuperado de <http://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2017/03/CriminalizacionDelAborto.pdf>
- Equipo Latinoamericano de Justicia de Género (2011). *Informe Lidera, Mujeres participando en ámbitos locales*.
- Gogna, M. (2005a). *Estado del arte. Investigación sobre sexualidad y derechos en Argentina (1990-2002)*. Buenos Aires: CEDES-CLAM. Disponible <http://www.cedes.org.ar>
- Gogna, M. (coord.) (2005b). *Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas*. Buenos Aires: CEDES.
- Gogna, M. (coord.) (2001) *Programas de salud reproductiva para adolescentes. Los casos de Buenos Aires, México, D.F y San Pablo*. Buenos Aires: CEDES.
- Mead, M. (1962). A cultural Anthropologist's Approach to Maternal Deprivation. En M D. Ainsworth, R.B Andry, R G. Harlow, S. Lebovici, M. Mead, D G. Prugh y B.

Wootton (comps.) *Deprivation of Maternal Care: A Reassessment of Its Effects* (pp. 45-62). Organización Mundial de la Salud, Ginebra.

- Observatorio Unidad Sanitaria Ambientan de Morón, Dirección General de Salud Ambiental, ACUMAR (2014). *Informe Sociodemográfico y de Salud del partido de Morón*.
- Olaviaga, S. y Marazzi, V. (2010). *Inversión pública social en infancia y adolescencia. Un análisis institucional y presupuestario para el municipio de Morón*, CIPPEC y Unicef, Buenos Aires.
- Pantelides, E. A. (2004). Aspectos sociales del embarazo y la fecundidad adolescente en América Latina. En CELADE (CEPAL) -Université Paris X Nanterre, *La Fecundidad en América Latina: ¿transición o revolución?* Serie Seminarios y conferencias N°36, 167-182.
- Pautassi, L. y Zibecchi, C. (2010). *La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias*. Serie políticas sociales N° 159. CEPAL-Unicef
- Pantelides, E. (1995). *La maternidad precoz. La fecundidad adolescente en la Argentina*. Buenos Aires. Unicef.
- Rodríguez Enríquez, C. (2011). Programas de transferencias condicionadas de ingreso e igualdad de género ¿Por dónde anda América Latina? Serie Mujer y Desarrollo N°109. CEPAL-Ministerio de Asuntos Exteriores de Cooperación AECID.
- Unicef Argentina (2013). Situación del embarazo adolescente en Argentina, en el día mundial de la población.

Publicaciones de organismos no gubernamentales internacionales

- AnjuMalhotra, Sidney, Ruth Schuler & Carol Boender(2002) Measuring Women's Empowerment as a Variable in International Development. Background Paper Prepared for the World Bank Workshop on Poverty and Gender: New Perspectives.

Normativa consultada

Nacional

- Ley 5.291, de Trabajo de Mujeres y Menores
- Ley 11.357, sobre derechos civiles de las mujeres.
- Ley 13.010, de Voto Femenino.
- Ley 17.711, que suprimió la incapacidad jurídica de la mujer casada.
- Ley 24.374, que estableció un régimen de regularización dominial a favor de ocupantes que acrediten la posesión pública, pacífica y continua durante 3 años, con anterioridad al 1/1/92, y su causa lícita, de inmuebles urbanos que tengan como destino principal el de casa habitación única y permanente.
- Ley 25.673, que crea el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.
- Ley 25.929, de Parto Humanizado.
- Ley 26.061, de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
- Ley 26.130, que establece el régimen para las intervenciones de contracepción quirúrgica.
- Ley 26.150, que establece el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI)
- La Ley N°26.206 de Educación Nacional.
- Ley 26.485, de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos que desarrollen sus relaciones interpersonales.

- Ley 26.618, de matrimonio igualitario, modificatoria del Código Civil.
- Ley 26.743, que establece el derecho a la identidad de género de las personas.
- Decreto de Necesidad y Urgencia 1.602/2009, que modificó la ley 24.714 e instituyó la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH).
- Decreto 1.282/2003, Reglamentario de la ley 25.673 que crea el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.

Provincial y municipal

- Ley 10.830 de la Provincia de Buenos Aires, que estableció la exención del pago de tasas para la regularización situaciones dominiales de interés social.
- Ley 13.066 de la Provincia de Buenos Aires, que crea el Programa Provincial de Salud Reproductiva y la Procreación Responsable.
- Ley 13.298 de la Provincia de Buenos Aires, de Promoción y Protección Integral de los derechos de los niños
- Decreto provincial 2.327/2003, reglamentaria de la ley 13.066 de la Provincia de Buenos Aires.
- Ley 2110 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Educación Sexual Integral (ESI)
- Ordenanza 9919/2007 del Municipio de Morón, que permite la regularización dominial de tierras municipales a favor de sus ocupantes.

Fallos

- Corte Suprema de Justicia de la Nación, “F.A.L s/medida autosatisfactiva”. Sentencia del 13 de marzo de 2012
- Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, “Frías, Natividad s/Aborto”, plenaria del 26 de agosto de 1966

Internacional

- Proclamación de Teherán, acordada por consenso en la primera Conferencia
- Internacional de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas, en Teherán el 13 de mayo de 1968.

Portales periodísticos digitales

- www.clarin.com.ar
- www.eldia.com.ar
- www.pagina12.com.ar
- www.lanacion.com.ar
- www.tiempoargentino.com.ar
- www.tn.com.ar
- www.minutouno.com